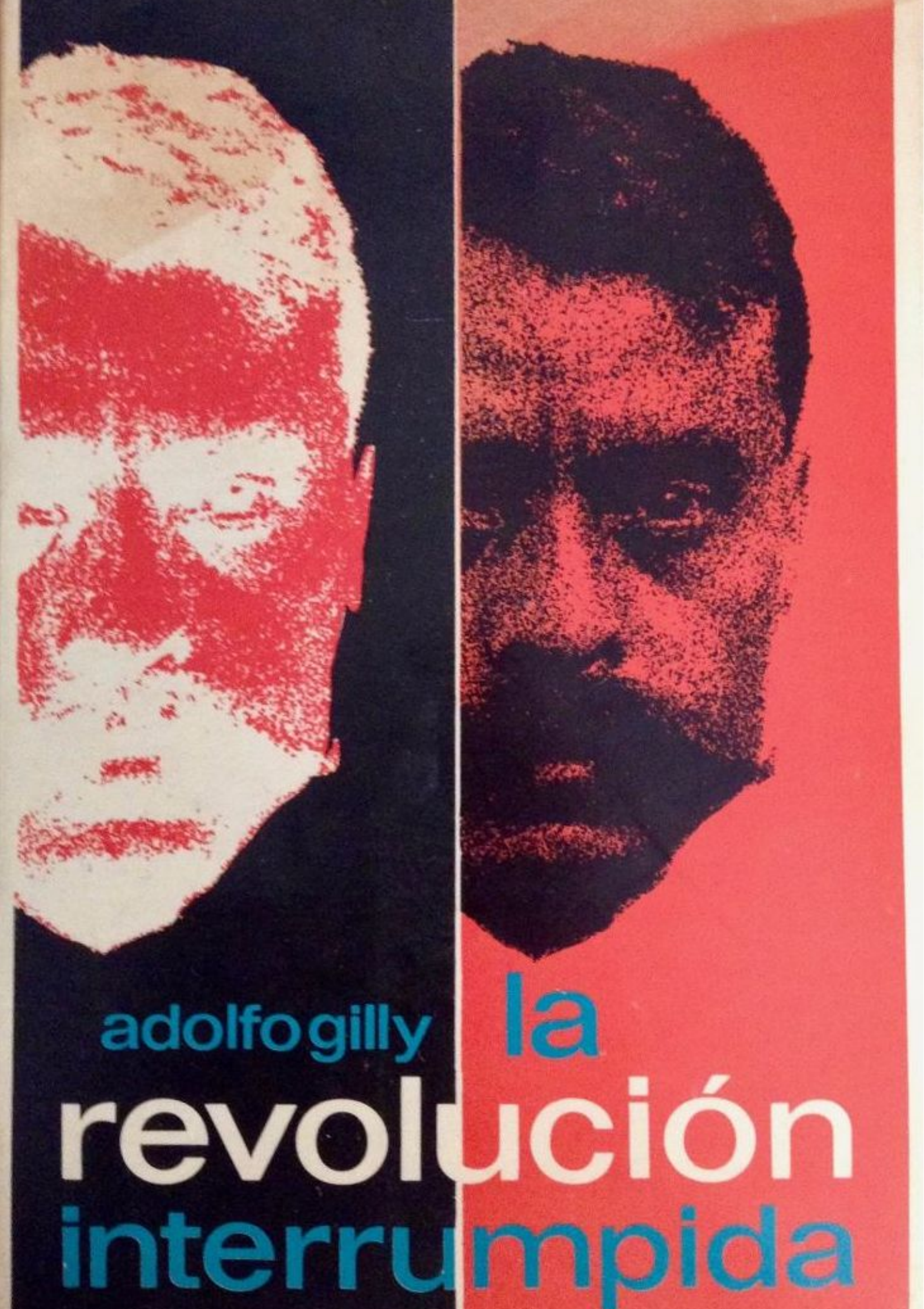

adolfo gilly
la
revolución
interrumpida

LA REVOLUCION INTERRUMPIDA

ADOLFO GILLY

LA REVOLUCION INTERRUMPIDA

México, 1910 - 1920:
una guerra campesina
por la tierra y el poder



EDICIONES "EL CABALLITO"
MEXICO, D. F.,

LA REVOLUCION INTERRUMPIDA
de Adolfo Gilly

Primera edición: julio de 1971
Segunda edición: agosto de 1972
Tercera edición: octubre de 1973
Cuarta edición: junio de 1974
Quinta edición: marzo de 1975
Sexta edición: abril de 1976
Séptima edición: septiembre de 1976
Octava edición: enero de 1977



IMPRESO EN MEXICO
PRINTED IN MEXICO

NOTA PREVIA

Los materiales para este libro fueron reunidos y estudiados, y su texto preparado y escrito, en el curso de cinco años de prisión, desde 1966 a 1970. Encarcelado desde abril de 1966, junto con mis camaradas Oscar Fernández Bruno y Teresa Confreta de Fernández, como militantes de la IV Internacional, somos hoy los más antiguos entre los actuales presos políticos de México. Muchas de las ideas de este libro —aunque no su redacción ni su versión definitiva, que son sólo responsabilidad mía— fueron discutidas con mis camaradas en la prisión.

Los fundamentos teóricos de este texto, que es a la vez una historia y una interpretación marxista de la revolución mexicana, están resumidos en el apéndice titulado "Tres concepciones de la revolución mexicana", escrito originalmente como introducción al libro.

Las condiciones peculiares de la prisión explican la imposibilidad de ir hasta el extremo en la consulta de las fuentes, pero fuera de esta circunstancia secundaria no implican ninguna limitación especial en el rigor y la severidad del estudio ni en la reflexión, la elaboración y la formulación de las ideas. Es seguro, en cambio, que sin estos años de cárcel la actividad revolucionaria no me habría dejado posibilidad, tiempo ni medios para esta tarea. Hoy más que nunca es verdad la frase puesta por Lenin en la última página de "El Estado y la Revolución", cuando octubre de 1917 le impidió completar su texto: "Es más agradable y provechoso vivir la experiencia de la revolución, que escribir acerca de ella."

Adolfo Gilly

Cárcel de Lecumberri, 18 de julio de 1971.

I

EL DESARROLLO CAPITALISTA

Mucho más que cualquier otro país de América Latina, México logró su independencia de España a través de una guerra de masas cuya figura máxima, José María Morelos, era a la vez representante del ala jacobina de la revolución. Pero como en los demás países latinoamericanos, la independencia no la consumó, y la inicial organización del país independiente no la hizo el ala jacobina, sino las tendencias conservadoras que eliminaron a aquélla en el curso de la lucha y a favor del descenso de la intervención de las masas.*

México sufrió directamente el embate de la expansión inicial del capitalismo norteamericano. En 1847, Estados Unidos invadió el país y se apoderó de la mitad de su territorio, unos dos millones de kilómetros cuadrados que hoy constituyen los estados de Texas, Nevada, Utah, Colorado, Nuevo México, Arizona y California. Cuando aún el capitalismo inglés ascendía en su dominación sobre el mundo y sobre América Latina en particular, el joven capitalismo norteamericano conquistó su "espacio vital" interno arrebatando tierras mexicanas al estilo de las antiguas guerras de conquista. El despojo fue legalizado por el tratado de Guadalupe Hidalgo, en febrero de 1848.

* * *

Pasaron casi diez años antes de que emergieran las fuerzas que iban a organizar las bases del México moderno. Su centro

* "La guerra de Independencia fue una guerra de clases y no se comprenderá bien su carácter si se ignora que, a diferencia de lo ocurrido en Sudamérica, fue una revolución agraria en gestación. Por eso el Ejército (en el que servían los 'criollos' como Iturbide), la Iglesia y los grandes propietarios se aliaron a la Corona española. Esas fuerzas fueron las que derrotaron a Hidalgo, Morelos y Mina" (Octavio Paz, en *El laberinto de la soledad.*)

fue la figura de Benito Juárez. En 1855, la revolución de Ayutla llevó al partido liberal al poder. El programa liberal significaba la organización del desarrollo burgués del país. Para ello, la primera traba era el principal terrateniente del país: la Iglesia Católica, cuyos bienes de manos muertas —inmensos latifundios— cerraban la vía a la extensión del mercado capitalista, a comenzar por el mercado capitalista de las tierras. Los liberales dictaron en 1856 la ley de desamortización, que prohibió que las corporaciones religiosas y civiles poseyeran bienes raíces (fuera de los indispensables para sus funciones) y dispuso que esas propiedades fueran vendidas a sus arrendatarios, calculando su valor por la renta al 6% anual, o en caso de que éstos no las compraran, a quienquiera hiciera la denuncia de esos bienes. La ley pretendía crear una clase de pequeños propietarios agrarios, pues iba dirigida no sólo a poner en circulación en el mercado las tierras del clero, sino también las de las comunidades indias, liquidando la antigua estructura de la propiedad comunal.

Los principios liberales de la Reforma fueron confirmados en la Constitución de 1857. El clero y los grandes latifundistas agrupados en el partido conservador se sublevaron contra las leyes de Reforma, con el apoyo ideológico del papa Pío IX, que declaró "nulas y sin valor" tanto las leyes como la Constitución mexicanas. La guerra de Reforma, iniciada entonces, y continuada en la guerra contra la invasión francesa, duró hasta 1867. El triunfo de los liberales abrió el camino al México capitalista. El país tenía entonces, en sus dos millones de kilómetros cuadrados, poco más de siete millones de habitantes.

En 1862 y 1863, los conservadores recibieron el apoyo de las tropas invasoras francesas, que llevaron al trono como Emperador de México a Maximiliano de Habsburgo. Como es bien sabido, la aventura imperialista de Napoleón III en México terminó con la expulsión de los derrotados ejércitos franceses y el fusilamiento de Maximiliano junto con los dos generales mexicanos que dirigían sus tropas, Miramón y Mejía, en junio de 1867, en las alturas de Querétaro.

Como en toda lucha de su período de ascenso, la apenas naciente burguesía mexicana tuvo que recurrir al apoyo de las

* "Los hombres a menudo han convertido al hombre mismo, bajo la figura del esclavo, en la materia primitiva de su dinero. Nunca sucedió eso con la tierra. Semejante idea sólo podía nacer en una sociedad burguesa ya desarrollada. Ella data del último tercio del siglo XVII; y su realización sólo fue intentada en gran escala, por toda una nación, un siglo más tarde, en la revolución de 1789 en Francia" (Carlos Marx, *El Capital*, t. I).

masas y a los métodos jacobinos para barrer las instituciones y estructuras heredadas de la Colonia que impedían su desarrollo. Marx definía al jacobinismo como el modo plebeyo de arreglo de cuentas con los enemigos feudales de la burguesía. La tendencia pequeñoburguesa de Juárez, en la lucha contra el clero, los terratenientes y la invasión francesa, se apoyó en una guerra de masas, y en su curso dictó medidas aún más drásticas, como la ley de nacionalización de los bienes de la Iglesia en 1859. Esta disponía la separación completa de la Iglesia y del Estado, la secularización de todas las órdenes religiosas, la supresión de las congregaciones religiosas y la nacionalización de las propiedades rústicas y urbanas del clero.

Pero el resultado de las leyes de Reforma no fue el surgimiento de una nueva clase de pequeños agricultores propietarios, que no puede ser creada por ley, sino una nueva concentración latifundista de la propiedad agraria. No sólo se aplicaron a las propiedades de la Iglesia. Las tierras de las comunidades agrarias indias fueron fraccionadas en los años siguientes en aplicación de esas leyes, se dividieron en pequeñas parcelas adjudicadas a cada campesino indio que no tardaron en ser adquiridas a precios irrisorios, o arrebatadas directamente, por los grandes latifundistas vecinos. Durante décadas, los latifundios crecieron devorando las tierras comunales de los pueblos indios y convirtiendo a los campesinos de las comunidades en peones de los terratenientes.

Esta fue la forma atrasada de penetración capitalista en el campo mexicano durante toda la época de la dictadura de Porfirio Díaz, cuyo mandato se inició en 1876 y duró, con sucesivas reelecciones, hasta el estallido de la revolución de 1910.

En ese período se dictaron las leyes de colonización, bajo las cuales se formaron las llamadas "compañías deslindadoras", que debían deslindar las tierras baldías y traer colonos extranjeros para que las trabajaran, quedando ellas con el tercio de las tierras que deslindaran, como pago de su trabajo. Estas compañías, pertenecientes a una pequeña oligarquía ligada al gobierno, deslindaron hasta 1906 cerca de 49 millones de hectáreas, es decir, la cuarta parte del territorio del país. En realidad no había tal cantidad de tierras baldías, sino que las compañías fueron la forma organizada del despojo violento de tierras a los campesinos indios, a los pueblos y comunidades campesinas. Así llegaron a pertenecer hasta siete millones de hectáreas en el estado de Chihuahua a un solo propietario. Esos inmensos latifundios incluían poblados y poblados en su territorio, cuyos habitantes automáticamente eran considerados trabajadores o peones de la hacienda.

El objetivo de la gigantesca operación de despojo de tierras —que continuaba la iniciada en la Colonia— no era solamente constituir grandes latifundios, sino también disponer de jornaleros libres, carentes de toda propiedad fuera de su fuerza de trabajo. El capitalismo, para abrirse paso, necesitaba liquidar las tierras comunales.*

Similar despojo de las tierras comunales, aunque en condiciones diferentes, tuvo que hacer el capitalismo en sus comienzos en Inglaterra, en España, en Alemania, y con los mismos métodos terroristas, tal como lo describe Marx en todo el capítulo sobre "La acumulación originaria" en el tomo I de *El Capital*. Como había ocurrido entonces en aquellos países, los campesinos tampoco en México cedieron pacíficamente las tierras. Los pueblos indios —aferrándose a su tradición y a su organización comunal, diferencia fundamental con los campesinos europeos— resistieron, organizaron revueltas, fueron masacrados, volvieron sobre sus tierras para volver a ser rechazados a las montañas. Nacieron "bandidos justicieros" y leyendas campesinas. La propiedad agraria latifundista, forma atrasada de la penetración capitalista en el campo mexicano, tuvo que avanzar en constante guerra con los pueblos.

Y así como para liquidar las estructuras feudales de la propiedad eclesiástica tuvo que acudir a las masas y utilizar las formas y los métodos plebeyos del jacobinismo, después, para liquidar la propiedad comunal, tuvo a su vez que acudir, contra las masas campesinas, a métodos violentos de apropiación y despojo; es decir, a los métodos bárbaros de la acumulación primitiva capitalista en todas partes. Y combinar sus propias relaciones de producción capitalistas atrasadas con formas y relaciones "feudales" de dependencia de los peones hacia la hacienda, con la subsistencia parcial de relaciones precapitalistas como las comunidades agrarias indias que resistieron hasta el fin, y hasta con formas esclavistas de explotación de la mano de obra, como las reinantes en las plantaciones de tabaco del Valle Nacional en el estado de Oaxaca donde los indios yaquis y de otras tribus, despojados de sus tierras en el lejano estado de Sonora luego de dura resistencia armada, eran enviados por familias y pueblos enteros a trabajar como esclavos y a morir de agotamiento, inanición y fiebres.

* En *El Capital*, t. II, Marx anota las quejas de los terratenientes rusos con motivo de la emancipación de los siervos en 1861. La primera, dice, es que no tienen dinero suficiente para pagar como asalariados a sus obreros recientemente emancipados. "Pero aún es más elocuente la segunda queja: la de que, aun disponiendo de dinero, no es posible disponer en cantidad suficiente y en el momento apetecido de las fuerzas de trabajo necesarias, ya que el régimen de propiedad comunal de los pueblos sobre la tierra hace que el bracero ruso no se halle todavía plenamente divorciado de sus medios de producción y no sea, por tanto, un 'jornalero libre' en el pleno sentido de la palabra. Y la existencia de 'jornaleros libres' en una escala social es condición indispensable para que la operación D-M, trasformación del dinero en mercancía, pueda concebirse como trasformación del capital-dinero en capital-productivo".

* * *

Pero a diferencia de la etapa inicial de formación del capitalismo a través de la acumulación primitiva, esta acumulación capitalista en México a expensas de las formas económicas precapitalistas —en particular, las comunidades agrarias— se combinó con el periodo de expansión mundial del capitalismo. En ese sentido, algunos de sus rasgos se asemejan a los del despojo de los indios norteamericanos, o más todavía, a las guerras coloniales de los países imperialistas, pues su objeto es no sólo arrebatar las tierras como en Estados Unidos sino también "liberar" a los campesinos de su medio de producción para incorporarlos como trabajadores asalariados. En algunos casos toma la forma misma de una guerra colonial, pero llevada por el gobierno de los terratenientes y la burguesía mexicanos en su propio país.

Ese fue el caso de la guerra del yaqui, a fines de la década del 70 y primera mitad de la del 80, en la cual el ejército arrebató a la tribu el llamado Valle del Yaqui, una de las zonas de mejores tierras del estado de Sonora, mediante una guerra de exterminio. Los yaquis, encabezados por su cacique Cajeme, y a la muerte de éste por Tetabiate, se defendieron en una guerra heroica pero sin esperanzas, como todas las antiguas guerras de los pueblos agrarios contra la penetración violenta y sangrienta del capitalismo. Les arrebataron el valle para entregarlo a grandes terratenientes mexicanos y norteamericanos —magníficas tierras para el cultivo del algodón, del azúcar y de otros productos de exportación— mientras todos los hombres, mujeres y niños de la tribu que no pudieron huir a mantener una resistencia de decenios en las zonas áridas de las montañas, fueron deportados por familias enteras a perecer como trabajadores esclavos en las plantaciones de tabaco del Valle Nacional o en las de henequén de Yucatán.

A su vez, el ejército federal llevó una guerra similar contra los mayas de Yucatán, para despojarlos de sus tierras y dedi-

carlas a grandes plantaciones de henequén cuyo producto iba destinado a la exportación. Los mayas desalojados de sus territorios fueron embarcados y deportados como trabajadores esclavos a Cuba, para las plantaciones azucareras. Ese fue el "nacionalismo" inicial de la burguesía mexicana.

Estos despojos de territorios inmensos, que en estos casos tomaron la forma de verdaderas guerras "coloniales", se cumplieron también en forma sistemática contra la propiedad comunal de los pueblos en todo el país. Fue una multitud de pequeñas "guerras" de las haciendas contra los pueblos, apoyadas aquellas por los cuerpos represivos del Estado contra la resistencia tenaz de los campesinos. Las fuerzas de represión que condujeron estas acciones fueron por un lado el ejército federal —la "Federación", como aún lo llaman los campesinos— y por el otro la policía rural o Guardia Rural al servicio de los terratenientes y de los jefes políticos locales, los caciques. La incorporación al ejército o al "contingente" destinado al ejército —la leva— era en sí misma un método más de represión, principalmente en las ciudades, pues los incorporados iban a desaparecer o morir en las campañas de "pacificación" como la de Yucatán, y la pena para quien fuera calificado de "agitador" era ser incorporado a la leva. Los guardias rurales fueron formados por gente de confianza de los terratenientes, a cuyas órdenes estaban de hecho, y en buena parte integrados por antiguos bandoleros —muchas veces campesinos sin tierra forzados a convertirse en bandidos— a los cuales el régimen de Díaz ofreció plazas en la Guardia Rural absorbiéndolos en el aparato represivo y suprimiendo del mismo golpe una buena parte del bandolerismo. De este modo, como siempre, las fuerzas utilizadas contra los campesinos fueron los mismos campesinos incorporados por las buenas o por las malas a los cuerpos de represión.

Esta guerra interior, apoyada jurídicamente en las leyes liberales de la época juarista y militarmente en las fuerzas armadas del porfiriato, fue respondida con constantes alzamientos campesinos, dos de los cuales levantaron como bandera utopías socialistas.

El más conocido de ellos fue la rebelión de Julio López Chávez en Chalco, estado de México —después zona zapatista—, quien se sublevó a principios de 1868 al frente de una banda campesina. En febrero de ese año, el periódico "El Siglo XIX" informó que Julio López con sus gentes recorría el distrito de Chalco "proclamando guerra a los ricos y reparto de tierras de las haciendas entre los indígenas".

El 20 de abril de 1868 Julio López Chávez lanzó su "Manifiesto a todos los oprimidos y los pobres de México y del universo." El caudillo campesino estaba influido por el socialismo fourierista, pero su método venía de la tradición campesina: el levantamiento armado. En su Manifiesto, denunciaba la explotación de los campesinos por los hacendados, el gobierno y la Iglesia, el despojo de las tierras de los pueblos por las haciendas —lo que cuarenta años después sería bandera de la revolución zapatista—, el robo en las tiendas de raya, la esclavitud de las deudas trasmitidas de padres a hijos, los jornales miserables, y lanzaba el mismo grito que casi un siglo antes habían lanzado Tupac Amaru en Perú y Tupaj Catari en Bolivia: los hacendados, "los que nos piden resignación", son también "los que con toda paciencia nos han explotado: han comido opíparamente del sudor de nuestra frente".

El Manifiesto resumía en estos párrafos los objetivos del movimiento:

"Hermanos nuestros:

"Queremos el socialismo, que es la forma más perfecta de convivencia social; que es la filosofía de la verdad y de la justicia, que se encierra en esa triada inconmovible: Libertad, Igualdad y Fraternidad.

"Queremos destruir radicalmente el vicioso estado actual de explotación, que condena a unos a ser pobres y a otros a disfrutar de las riquezas y del bienestar; que hace a unos miserables a pesar de que trabajan con todas sus energías y a otros les proporciona la felicidad en plena holganza.

"Queremos la tierra para sembrar en ella pacíficamente y recoger tranquilamente, quitando desde luego el sistema de explotación; dando libertad a todos, para que siembren en el lugar que más les acomode, sin tener que pagar tributo alguno; dando libertad para reunirse en la forma que más crean conveniente, formando grandes o pequeñas sociedades agrícolas que se vigilen en defensa común, sin necesidad de un grupo de hombres que les ordene y castigue.

"Queremos abolir todo lo que sea señal de tiranía entre los mismos hombres viviendo en sociedades de fraternidad y mutualismo, y estableciendo la República Universal de la Armonía."

Julio López aplicó su manifiesto: repartió tierras y ordenó a terratenientes de su zona que no se trabajara en las tierras y los montes usurpados a los pueblos. La prensa de la capital lo calificaba de "cabecilla comunista" y llamaba a sus partidarios "comunistas indígenas".

La rebelión de López Chávez no se extendió y fue derrotada. El 9 de julio de 1868, esa misma prensa anunciaba que había sido "aprehendido este rabioso socialista, que tenía en alarma y ejecutaba la expropiación más escandalosa en el rumbo de Chalco". Al día siguiente, informaba el fusilamiento del dirigente campesino. Francisco Zarco comentó el 23 de julio de 1868 este asesinato legal con argumentos que exactamente un siglo después seguirían usando otros periodistas menos famosos para justificar la represión política contra los revolucionarios:

"Julio López ha terminado su carrera en el patíbulo. *Invocaba principios comunistas y era simplemente reo de delitos comunes.* La destrucción de su gavilla afianza la seguridad de las propiedades en otros muchos distritos del estado de México. En este estado, como en otros muchos de la República, tiempo vendrá en que sea preciso ocuparse de la cuestión de la propiedad territorial; pero esto por medidas legislativas dictadas con estudio, con calma y serenidad, y no por medios violentos y revolucionarios."

Benito Juárez, como lo haría después Porfirio Díaz, reprimió implacablemente este y todos los alzamientos campesinos. También en el interior de México el capitalismo penetró "goteando, de arriba abajo, sangre e inmundicia por todos sus poros", por medio de la violencia, los asesinatos, el robo, la rapiña, el engaño y las masacres permanentes.

Pero este era el proceso normal de desarrollo capitalista en México en las condiciones del mercado mundial de 1870 a 1910, que fueron las que determinaron naturalmente ese desarrollo partiendo de las condiciones existentes en el país. En ese sentido, el primer impacto del capitalismo moderno en México fue la pérdida de la mitad de su territorio, objeto de la expansión y la acumulación capitalista en Estados Unidos. El otro, fue el desarrollo "interior" de la estructura capitalista durante el porfiriato, es decir, la pérdida del resto del territorio mexicano para sus antiguos poseedores, los campesinos indios, y la acumulación de esas tierras en manos de pocos cientos de propietarios nacionales y extranjeros, a través de métodos de rapiña que en nada difieren de los descritos en 1912 por Rosa Luxemburgo al analizar las guerras coloniales en los últimos capítulos de *La acumulación del capital.*

* * *

Las haciendas formadas o crecidas en este proceso no son, por supuesto, un modelo de explotación agrícola moderna. El capitalismo que destruye las formas económicas precapitalistas en México no tiene los capitales ni la fuerza económica ni la necesidad competitiva para invertir en el campo. Más bien, se apoya cuando puede sobre los restos de las relaciones de producción anteriores para extraer las mayores ganancias que permiten los métodos más atrasados de explotación.

Las haciendas se componían generalmente de un casco central, rodeado a veces por altos muros protectores, en donde estaban la gran casa del propietario, con todas las comodidades y lujos de la aristocracia terrateniente, las casas del administrador y los empleados —habitaciones de clase media—, las oficinas de la hacienda, la tienda de raya, la iglesia, la cárcel, las trojes, los establos y la huerta para la alimentación de los señores y sus dependientes inmediatos. A veces, también una pequeña escuela para los hijos de los empleados.

Fuera del casco, a cosa de un kilómetro, estaba la "cuadrilla" o el lugar donde se alzaban las habitaciones de adobe de los peones: una habitación por familia, con pisos de tierra, sin ventanas, frente a una calle única de tierra suelta, en medio de la mayor miseria.

La tienda de raya vendía los productos de consumo a los peones: tela burda, maíz, frijol, jabón, aguardiente, etc., a precios casi siempre mayores que los del mercado. Estos productos se adelantaban al peón a cuenta de sus jornales, que así rara vez eran pagados en una mínima parte en moneda. Este pago con mercancías no sólo aumentaba las ganancias del patrón a costa del peón, sino que mantenía a éste atado a la hacienda a través de las deudas contraídas en la tienda de raya, la cual llevaba una cuenta detallada de cada deuda que se trasmitía de padres a hijos. El peón eternamente endeudado no podía abandonar la hacienda sin ser traído de regreso por los rurales, acusado de "robo" y duramente castigado.

A ésta y otras formas de dependencia personal estaba sujeto el peón "acasillado" en las grandes haciendas ganaderas, algodoneras, azucareras, henequeneras. El pago del salario en especie, los castigos corporales, la arbitrariedad del patrón y sus dependientes son todas formas del capitalismo en sus comienzos, cuando aún no enfrenta una resistencia organizada de los trabajadores y su propio desarrollo económico y competitivo es limitado. Pero esas formas no obedecen a la existencia de un régimen feudal en el México de entonces, aunque existie-

ran en las haciendas rasgos de dependencia feudal y hasta rasgos esclavistas. Son relaciones de dependencia salarial, y los peones no son sino trabajadores asalariados, por mísero que sea su salario y por escaso que sea su consumo en el mercado capitalista a través de la tienda de raya.*

Uno de los rasgos más típicos de este desarrollo capitalista fue la construcción de la red ferroviaria. Hasta 1875, se habían construído 578 kilómetros de vías. Al final del gobierno de Porfirio Díaz, en 1910, la extensión de la red superaba los 20.000 kilómetros, y no ha variado fundamentalmente desde entonces, pues hoy tiene unos 23.600 kilómetros. Es decir, los ferrocarriles nacionales, eje vital de la estructuración del aparato económico capitalista, se desarrollaron íntegramente durante el gobierno de Porfirio Díaz y su red estaba ya prácticamente concluída al estallar la revolución.

Los ferrocarriles fueron construídos y explotados por empresas inglesas y norteamericanas. Como en todas partes —salvo en Inglaterra— recibieron enormes concesiones en tierras y dinero de parte del Estado. Éste se comprometió con los inversionistas ferrocarrileros norteamericanos e ingleses a pagarles subvenciones que variaban entre seis mil pesos por kilómetro de vía construído en terreno llano y veinte mil pesos por kilómetro de vía construído en terreno montañoso; a cederles el aprovechamiento gratuito de las tierras "indispensables" para construir las vías; a autorizarles la utilización del trabajo obligatorio de las poblaciones por donde atravesara la vía, a cambio de salarios que no pasaban de los cincuenta centavos por día; a eximir de impuestos durante veinte años a sus capitales así como de derechos aduaneros a los materiales que importaran; en varios casos, a permitirles organizar su propia policía interior en sus líneas, con las mismas atribuciones que las policías del Estado.

Las características de la red de ferrocarriles en México (de-

* Ejemplos aún más extremos presenta la historia hasta el día de hoy. En el IV Congreso de la Internacional Comunista, decía Trotsky: "Observamos más de una vez en la historia el desarrollo de fenómenos económicos, nuevos en principio, dentro de los viejos tejidos, y además esto sucede mediante las combinaciones más diversas. Cuando la industria echó raíces en Rusia, todavía bajo las leyes del feudalismo, en los días de Pedro el Grande y posteriores, las fábricas y plantas, aunque estaban planeadas según los modelos europeos de entonces, se asentaban sin embargo sobre bases feudales, es decir, se asignaban siervos a ellas, en calidad de fuerza de trabajo. (Estas fábricas se denominaban 'fábricas señoriales')." (León Trotsky, Informe sobre la NEP, noviembre 1922).

terminadas por la inversión imperialista y el papel de los mercados norteamericano e inglés para las exportaciones mexicanas) obedecen a que el capitalismo, como en todo país atrasado, no se extiende sobre la base de un desarrollo "armónico" y "completo" dentro del país, siguiendo el "modelo capitalista" supuestamente establecido por tal o cual país avanzado. Se desarrolla, al contrario, sobre la base de su incorporación abrupta, desigual y combinada, al mercado mundial capitalista como un todo único. Es decir, el mercado y la estructura capitalistas nacionales se constituyen en todos los casos, y especialmente en estos, condicionados y determinados según la ley del desarrollo desigual y combinado, por el mercado mundial, que es hoy el supuesto básico de todo capitalismo y de toda revolución.*

El trazado de los ferrocarriles tenía también un fin político: consolidar el dominio del gobierno central, permitiéndole en-

* En una carta a Engels del 8 de octubre de 1858, Marx escribía este párrafo rico y profundo, que confirma los lejanos orígenes marxistas de la teoría de la revolución permanente:

"No podemos negar que la sociedad burguesa ha experimentado su siglo XVI por segunda vez, un siglo XVI que, espero, marcará la hora final del capitalismo así como el primero lo lanzó a la existencia. La tarea específica de la sociedad burguesa es el establecimiento de un mercado mundial, al menos en bosquejo, y de la producción basada en este mercado mundial. Como el mundo es redondo, dicha tarea parece haberse completado con la colonización de California y Australia y la apertura de China y Japón. La cuestión difícil para nosotros es la siguiente: en el Continente europeo la revolución es inminente y asumirá de inmediato un carácter socialista. ¿No está condenada a ser aplastada en este pequeño rincón, considerando que en un territorio muchísimo mayor el movimiento de la sociedad burguesa todavía está en su fase ascendente?".

En 1879, Marx escribía a Danielson sobre el desarrollo de los ferrocarriles en los países capitalistas, y entre otras cosas decía:

"...La aparición del sistema ferroviario en los Estados dirigentes del capitalismo permitió, y aun obligó, a los Estados donde el capitalismo estaba confinado a algunas pocas cumbres de la sociedad, a crear y extender repentinamente su *superestructura* capitalista en dimensiones completamente desproporcionadas con respecto al grueso del cuerpo social, que lleva el trabajo fundamental de la producción dentro de los moldes tradicionales. Por lo tanto, no hay la menor duda de que en esos Estados la creación de los ferrocarriles ha acelerado la desintegración social y política, así como en los Estados más avanzados apresuró el desarrollo final, y por lo tanto el cambio final, de la producción capitalista. En todos los Estados, excepto Inglaterra, los gobiernos enriquecieron y apadrinaron a las compañías ferroviarias a expensas del Tesoro público. En Estados Unidos, ellas recibieron como regalo, en su provecho, una gran parte de la tierra pública, no solamente la tierra necesaria para la construcción de las vías, sino muchas millas de tierra a ambos lados de las vías, cubiertas

viar tropas rápidamente a puntos lejanos para sofocar cualquier sublevación. Así lo hizo, por ejemplo, contra la huelga de Río Blanco. La unificación nacional tenía así no sólo el aspecto económico, sino también el aspecto político capitalista, es decir, represivo. En 1905, el ministro sin cartera porfiriano Pablo Macedo, escribía que ahora el gobierno tenía medios para hacer frente rápidamente con sus tropas a cualquier resistencia o rebelión antes de que se extendiera. Al contrario de lo que sucedía algunos lustros antes, decía, ahora —1905— "el gobierno de la República puede, merced a los ferrocarriles, hacer sentir su autoridad y su fuerza hasta los más lejanos confines del territorio mexicano y reprimir cualquier asomo de perturbación o de revuelta en menos días que meses eran antes necesarios para alcanzar el mismo fin". En pocos años más, este maravilloso "descubrimiento" represivo se trasformó en su contrario: los ferrocarriles se convirtieron en los caminos de la revolución.

de bosques, etc. Se convirtieron así en los mayores terratenientes, ya que los pequeños agricultores inmigrantes preferían, por supuesto, tierras situadas de manera que sus productos tuvieran asegurados medios de trasporte a la mano.

"...Generalmente, los ferrocarriles por supuesto dieron un impulso inmenso al desarrollo del comercio exterior, pero el comercio en países que exportan principalmente *materias primas* aumentó la miseria de las masas. No sólo que el nuevo endeudamiento, contraído por los gobiernos por cuenta de los ferrocarriles, aumentó la *masa de impuestos* que pesaba sobre ellas, sino que desde el momento en que cada producción local se podía convertir en oro cosmopolita, muchos artículos *anteriormente baratos*, porque eran invendibles en grandes cantidades, tales como fruta, vino, pescado, carne de venado, etc., se volvieron *caros* y se alejaron del consumo de la gente, mientras que, por otro lado, *la producción misma*, quiero decir el *tipo de productos*, fue cambiada según su *mayor o menor aceptabilidad para la exportación*, mientras que antes se adaptaba principalmente a su consumo *in loco*. Así, en Schleswig-Holstein la tierra agrícola fue convertida en praderas, porque la exportación de ganado era más beneficiosa, pero al mismo tiempo, la población agrícola fue expulsada. Todos los cambios fueron realmente muy útiles para el gran terrateniente, el usurero, el comerciante, los ferrocarriles, los banqueros y así sucesivamente, pero sumamente funestos para el productor real." También en México el desarrollo ferrocarrilero fue acompañado por un notable aumento en los precios de los artículos de primera necesidad.

En cuanto a la extensión comparada de la red de ferrocarriles mexicana: en vísperas de la guerra de 1914, dice Trotsky en *Historia de la revolución rusa*. "Rusia tenía 0,4 kilómetros de líneas férreas por cada 100 kilómetros cuadrados, mientras que en Alemania la proporción era de 11,7 y de 7 en Austria-Hungría". En México, la proporción aproximada era de 1 kilómetro de vías férreas por cada 100 kilómetros cuadrados de territorio.

Con toda la ironía de la dialéctica histórica, los trenes fueron un instrumento material de la centralización de la revolución y el mejor medio para los avances fulminantes de sus ejércitos.

Sin que el imperialismo y el régimen de Díaz se lo hubieran propuesto, el trazado ferroviario determinó las principales líneas de movimiento y de abastecimiento de los grandes ejércitos revolucionarios y confirió un papel absolutamente extraordinario a los trenes en la revolución mexicana, hasta llegar a identificar inseparablemente su imagen con la de los desplazamientos, los avances, las batallas, los triunfos y las derrotas de la revolución. El ferrocarril acentuó las características de extrema movilidad de la lucha armada (determinadas también por la existencia de grandes espacios despoblados, como analiza Trotsky en sus escritos militares) y generalizó sus alcances, contribuyendo a los grandes desplazamientos militares y humanos que rompieron —entre otros factores— el aislamiento y la inmovilidad campesinos y forjaron el carácter del país y de su pueblo.

* * *

Con el ascenso del capitalismo se desarrollaron las bases de la organización obrera. La Comuna de París influyó directamente en esa fase. Aunque mal conocida en sus comienzos y difamada por la prensa burguesa, su influencia social se extendió a México como a la mayoría de los países de Europa y América. La intervención de la Primera Internacional, el manifiesto escrito por Marx, fueron el vehículo para extender y generalizar esa influencia. Por esa y otras vías —entre ellas, los comuneros dispersados por el mundo por la represión— llegó a México, donde confluyó con el surgimiento de las primeras luchas obreras organizadas contra la explotación capitalista.

En 1871, a fines de la época juarista —Juárez murió en 1872—, apareció el periódico "El Socialista", "destinado a defender los derechos e intereses de la clase trabajadora", según decía en su encabezado. El 10 de septiembre de 1871, "El Socialista" publicó los estatutos generales de la Asociación Internacional de Trabajadores. En su número 6, de agosto de 1871, había aparecido la proclama dirigida por los obreros franceses de la Comuna a los alemanes. En el número 39, en junio de 1884, publicó el *Manifiesto Comunista*, en una tirada de 10,000 ejemplares, un acontecimiento histórico en el desarrollo del movimiento obrero y revolucionario mexicano. En sus páginas dio a conocer regularmente noticias de la Internacional y del movi-

miento obrero europeo y norteamericano. Aparte de ser el primer periódico obrero de México, la sola publicación del *Manifiesto Comunista* es bastante para asegurar a "El Socialista" su título de precursor de toda la prensa proletaria de México. El periódico desapareció en 1888, cuando la represión del porfiriato, además de sus propios errores de conciliación de clases, hicieron imposible su subsistencia.

En 1874 apareció el periódico "La Comuna", que posteriormente se trasformó en "La Comuna Mexicana", con un total de 48 números bajo ambos títulos. "La Comuna" defendía el reparto agrario y hacía suya la demanda aplicada por los comuneros de París en 1871: la supresión del ejército y su sustitución por una guardia nacional. En otros artículos (entre ellos, la serie "Cartas comuneras"), el periódico defendió las acciones y las reivindicaciones de la Comuna de París contra las críticas burguesas.

El 16 de septiembre de 1872 se fundó el Gran Círculo de Obreros, que fue la primera central obrera del país y que se extendió sobre todo en el gremio textil y en sectores artesanales. Tres años y medio después, al realizar su primer congreso, el Gran Circulo tenía 35 sucursales, las principales de ellas en los centros textiles de Puebla, Contreras y Tlalpan. Desde la fundación del Gran Círculo, "El Socialista" apareció como su órgano oficial. De este modo, la organización combinaba desde un principio el carácter sindical con el político.

En marzo de 1876 —el primero de los 35 años del régimen de Porfirio Díaz— el Gran Círculo de Obreros realizó el primer Congreso Obrero de México, al cual asistieron delegados de las 35 filiales entonces existentes. "El Socialista" publicó la convocatoria y la información semanal del desarrollo de las sesiones. La principal conclusión programática del Congreso fue un manifiesto que en síntesis contenía los puntos siguientes: 1) Instrucción para los trabajadores. 2) Establecimiento de talleres cooperativos. 3) Garantías políticas y sociales. 4) Libertad par elegir a los funcionarios públicos. 5) Nombramiento por el gobierno de "procuradores obreros" para defender los intereses de los trabajadores. 6) Salarios fijados por estados, con intervención de los trabajadores. 7) Celebración de exposiciones industriales de artesanos. Y el punto siguiente pedía textualmente esta forma elemental de la escala móvil de salarios: "Art. 8.—La variación del tipo de jornal, cuando las necesidades del obrero lo exijan, pues así como los capitalistas alteran el valor de sus mercancías, en los casos en que lo juzgan conveniente, también el obrero tiene el derecho de hacer

subir el precio de su trabajo, hasta conseguir llenar con él sus necesidades particulares y sociales."

Casi un año antes de este Congreso, en mayo de 1875, el Gran Círculo había organizado una huelga de sombrereros por aumentos de salarios y condiciones de trabajo La huelga fue decretada por la asamblea obrera reunida en el local del Gran Círculo y éste, según acuerdo publicado en "El Socialista", organizó inmediatamente la solidaridad entre los otros gremios para sostener a los trabajadores en huelga.

En 1879 el Gran Círculo se dividió. Algunos de sus fundadores acusaron a los nuevos dirigentes de ser agentes del gobierno, y "El Socialista" cesó de ser el órgano del Círculo. El periódico convocó a un Congreso Obrero a fines de ese año. El 13 de diciembre se realizó una manifestación obrera por las calles de México para inaugurar el Congreso. La manifestación iba encabezada por una bandera roja, y otras muchas banderas rojas se mezclaban con las mexicanas a lo largo del desfile, junto con carteles con leyendas como "Centro Socialista de la Confederación Mexicana" y "Alianza indígena. Ley agraria." El Congreso Obrero, a pesar de las banderas, aprobó un programa reformista burgués y apoyó a un candidato burgués de oposición en la inminente elección de 1880 contra la candidatura oficial sostenida por Porfirio Díaz y apoyada a su vez por el Gran Círculo. Ambas organizaciones, posteriormente, languidecieron y desaparecieron bajo la dictadura porfiriana, no sólo por la represión, sino ante todo porque su política burguesa, reformista, confusa y conciliadora no les permitía subsistir bajo el porfiriato.

Pero una cosa eran estas organizaciones y otra la lucha de clases cotidiana, la continuidad ininterrumpida de las pequeñas y grandes luchas en fábricas, minas, ferrocarriles, haciendas y lugares de trabajo, que mantuvieron la resistencia proletaria contra el capitalismo en ascenso y fueron el puente, en la conciencia, la experiencia y la vida colectivas de los trabajadores, hasta el gran estallido de la revolución de 1910.

El desarrollo del capitalismo bajo el régimen de Porfirio Díaz estuvo marcado, a pesar de la represión contra toda forma de organización obrera, por más de 250 huelgas, entre las que han quedado registradas. La primera estalló en abril de 1877 en la fábrica de hilados de San Fernando. En 1881, en los inicios de la construcción de los ferrocarriles, más de mil obreros que trabajaban en las obras fueron a la huelga en Toluca. En enero de 1883 hubo un motín obrero en el mineral de Palos Altos, Chihuahua, de propiedad norteamericana y administrado

por un norteamericano. Los obreros cobraban 50 centavos diarios y exigieron que se les pagara semanalmente y en efectivo, mientras la empresa resolvió pagarles quincenalmente, mitad en efectivo y mitad en vales para la tienda de raya. Con un pretexto cualquiera, se produjo un duelo entre un obrero y un guardia de la empresa en el que ambos murieron. La empresa y las autoridades organizaron guardias blancas para reprimir. Al otro día el administrador quiso calmar a una manifestación de protesta y lo mataron de un balazo. En los días siguientes, un oficial del ejército enviado a reprimir organizó un consejo de guerra sumario que en un solo día juzgó y condenó a muerte por "asesinato, lesiones, sedición, daño en propiedad ajena y conato de incendio" a cinco obreros. Los cinco fueron fusilados inmediatamente, y otros sesenta fueron condenados a trabajos forzados.*

La mayoría de las huelgas que han quedado registradas en esos años fueron en fábricas textiles: hubo unas 75 huelgas en ese gremio. Le siguen los ferrocarriles, con 60 huelgas, y los cigarreros, con 35. En las minas hubo aproximadamente una docena de huelgas; y una cantidad igual tanto en tranvías como en panaderías. Bajo la superficie de la "paz porfiriana" establecida por decreto, persistió la continuidad de las luchas obreras y campesinas, que victoriosas o no, obteniendo conquistas parciales o siendo reprimidas, mantuvieron el progreso de las masas, es decir, el elemento activo del progreso del país.

* * *

Hacia 1910, las principales inversiones de capital en la economia mexicana —excluída la agricultura— se concentraban en los ferrocarriles (40% del total), la minería (17%) y los bancos (17.3%), seguidos más de lejos por la industria (6.6%), la electricidad (6.6%), y el petróleo (5.9%). La mayoría de estas inversiones —el 77%— era capital extranjero.**

* Gastón García Cantú, de cuya obra *El socialismo en México-Siglo XIX* están tomadas casi todas las referencias de esta sección sobre el movimiento obrero bajo Porfirio Díaz, dice que "los obreros fusilados en Pinos Altos son las primeras víctimas del movimiento obrero en América. Su fusilamiento ocurrió tres años antes que las ejecuciones de los huelguistas de Chicago".

** Estas son las conclusiones de un estudio sobre las 170 sociedades anónimas más importantes del país en 1910, realizado por el economista José Luis Ceceña ("La penetración extranjera y los grupos de poder en México (1870-1910)", en la revista "Problemas del desarrollo", núm. 1, octubre-diciembre 1969, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM). Dicho grupo abarcaba un capital total de 1.650 millones de pesos, desde la mayor, Ferrocarriles Nacionales de México, con 460 millones, hasta la menor, American Bank of Torreon, con 100.000 pesos de capital. Las cifras y el cuadro de esta sección están tomados de dicho estudio.

Este es el cuadro de esos capitales, por tipo de actividad. En la agricultura figuran sólo las explotaciones organizadas como sociedades anónimas, que por supuesto eran una ínfima minoría, y quedan excluídas todas las grandes haciendas de propiedad individual o familiar, así como los comercios de ese mismo tipo:

Actividad	Capital total			Capital extranjero		
	Número de empresas	Millones de pesos	% del total	Número de empresas	Millones de pesos	% del total
Ferrocarriles	10	665	40.3	8	183	27.5
Minería	31	281	17.0	29	276	98.2
Bancos	52	286.4	17.3	28	219	76.5
Industria	32	109	6.6	25	92	84.3
Electricidad	14	109	6.6	13	95	87.0
Petróleo	3	97	5.9	3	97	100.0
Agricultura	16	69	4.2	14	66	95.7
Otras	12	34	2.1	10	24	61.8
TOTAL:	170	1.650	100.0	130	1.042	63.2

Nota: "Otras" incluye comercio, telégrafos y teléfonos.

A los totales de este cuadro, hay que agregar la participación de capital extranjero en otras nueve empresas, estimada en 239 millones de pesos, con lo cual el capital extranjero invertido en estas sociedades anónimas asciende al 77.7% del total. De esa participación, la mayor parte correspondía a los ferrocarriles. En Ferrocarriles Nacionales de México, empresa controlada por el gobierno, casi la mitad del capital correspondía a capital extranjero —en su casi totalidad norteamericano—, con una suma de 229 millones de pesos. Esto hace ascender al 61.8% del total (agregando esta participación, que es un 34.4% del total) el capital extranjero invertido en los ferrocarriles.

El capital extranjero se dividía del siguiente modo en las principales ramas de la economía. En *ferrocarriles* era el 61.8% de la inversión (18.4% británico, 9% norteamericano, en empresas bajo control directo, y un 34.4% adicional, norteamericano, en Ferrocarriles Nacionales de México); en la *minería*, el

97.5% (81% norteamericano, 14.5% británico, 2% francés); en *bancos*, el 76.7% (45.7% francés, 11.4% británico, 18.3% norteamericano, 1.3% alemán); en *petróleo*, el 100% (60.8% británico, 39.2% norteamericano); en la *industria*, el 85% (53.2% francés, 12.8% británico, 15.3% norteamericano, 3.7% alemán); en *electricidad*, el 87.2% (78.2% británico, 8% norteamericano, 1% francés).

La principal industria de trasformación era la textil, con un total de 146 fábricas con 32,229 obreros. Tres empresas importantes eran la fábrica de hierro y acero, con 10 millones de pesos de capital, una fábrica de papel, con 7 millones de pesos, y una empacadora de algodón, con un capital igual. Todo el comercio importante era alemán, francés y español, y la mayoría del comercio al por menor era de turcos, armenios o chinos.

En resumen: del total de los capitales decisivos invertidos en México en 1910 (excluida la agricultura), el 77% correspondía al capital extranjero y el 23% al capital nacional. De ese 77%, 44% correspondía a Estados Unidos, 24% a Gran Bretaña y 13% a Francia. Del 23% nacional, correspondía al Estado el 14% y al sector privado el 9%.

Estas cifras permiten tres conclusiones principales:

1) El predominio absoluto del capital extranjero en el capitalismo mexicano de 1910 (77% de los capitales invertidos).

2) El predominio del capital norteamericano, que equivale a casi la mitad del total de la inversión (44%) y al 57% del monto de la inversión extranjera.

A esto se puede agregar que el 33% de todas las inversiones de Estados Unidos en el exterior en ese entonces, se concentraba en México, cifra que no superaba ningún otro país en la escala de inversiones yanquis, lo cual confirma cómo México fue, territorial y financieramente, el punto de apoyo exterior inicial de la expansión del imperialismo yanqui cuando todavía el imperialismo inglés dominaba en el mundo. Sobre las bases sociales de ese punto de apoyo fue a golpear la revolución mexicana.

3) El predominio del capital estatal (14%) dentro del capital nacional, sobre el reducido capital privado (9%).*

* El mismo José Luis Ceceña, en 1963, da estas cifras sobre la distribución del capital en las principales empresas del país: "De las 400 mayores empresas que operan en el país, las extranjeras, por los ingresos generales en ellas, controlan totalmente el 35% y con una fuerte participación de capital, otro 19%; esto es, un 54%. De esas mismas empresas, el gobierno posee un control del 25% y el sector privado independiente un 20%, o sea un 45% de capital nacional interviene en menos de la mitad de los ingresos totales generados".

Al considerar estas cifras, hay que tomar en cuenta que la mayor parte del capital y del poder económico de las clases poseedoras mexicanas se concentraba en los terratenientes y en sus haciendas ganaderas, azucareras, algodoneras, henequeneras, etcétera.

La concentración de la tierra había alcanzado cifras enormes. Según el censo de 1910, México contaba con 15.160,000 habitantes (sobre un territorio de 1.972,546 kilómetros cuadrados). De ellos, 3.130,402 eran campesinos, jornaleros agrícolas o peones. Calculando familias de cuatro personas, hay que sumar a esa cifra unos 9 millones más, con un total de unos doce millones de habitantes incluidos en el censo como peones y sus familias, total que abarcaba al conjunto del campesinado. Como agricultores (posiblemente se clasificó así a los empleados de confianza de las haciendas, algunos rancheros pequeños, medieros y aparceros con pequeñas parcelas) figuraban 411.096 personas. Además de esas cifras, el censo consignaba 834 hacendados.

Estos eran los dueños del territorio nacional: 167.968,814 hectáreas estaban en sus manos.

Además del peso numérico de aquella enorme masa campesina, habia otro factor del desarrollo del país que tendía a disminuir el peso social del proletariado urbano. Es el carácter histórico de la ciudad de México, centro político del país, como ciudad burocrática y comercial principalmente hasta ese entonces, con limitada concentración industrial y obrera, y la dispersión en el país de los centros de mayor concentración proletaria (minas en Coahuila, Durango y Chihuahua, textiles en Puebla y Veracruz, siderurgia en Monterrey, portuarios y petroleros en Tampico y Veracruz, etc.). Este desarrollo ya desde entonces dio a gremios como el de la electricidad un peso notable en el proletariado de la capital.

* * *

En las peculiaridades nacionales de este desarrollo del capitalismo en México y de su integración en el moderno mercado mundial capitalista —diferente de la anterior integración en el mercado mundial como colonia de España—, maduraron las fuerzas y la combinación de fuerzas que después irrum-

pieron en la revolución y le dieron su carácter. La ley histórica más general que explica las formas de ese desarrollo es la ley del desarrollo desigual y combinado. Trotsky la expone en el primer capítulo de la *Historia de la revolución rusa*, titulado "Particularidades en el desarrollo de Rusia", en párrafos que se aplican perfectamente a México:

"Los países atrasados se asimilan las conquistas materiales e ideológicas de las naciones avanzadas. Pero eso no significa que sigan a estas últimas servilmente, reproduciendo todas las etapas de su pasado. La teoría de la reiteración de los ciclos históricos —procedente de Vico y de sus discípulos— se apoya en la observación de los ciclos de las viejas culturas precapitalistas y, en parte también, en las primeras experiencias del capitalismo. El carácter provincial y episódico de todo el proceso hacía que, efectivamente, se repitiesen hasta cierto punto las distintas fases de cultura en los nuevos núcleos humanos. Sin embargo, el capitalismo implica la superación de estas consideraciones. El capitalismo prepara y, hasta cierto punto, realiza la universalidad y permanencia en la evolución de la humanidad. Con esto se excluye ya la posibilidad de que se repitan las formas evolutivas en las diferentes naciones. Obligado a seguir a los países avanzados, el país atrasado no se ajusta en su desarrollo a la concatenación de las etapas sucesivas. El privilegio de los países históricamente rezagados —privilegio que existe realmente— está en poder asimilarse las cosas o, mejor dicho, en obligarles a asimilárselas antes del plazo previsto, saltando por alto todo una serie de etapas intermedias. Los salvajes pasan bruscamente de la flecha al fusil, sin recorrer la senda que separa en el pasado esas dos armas. Los colonizadores europeos de América no tuvieron necesidad de volver a empezar la historia por el principio. Si Alemania o Estados Unidos pudieron dejar atrás económicamente a Inglaterra fue, precisamente, porque ambos países venían rezagados en la marcha del capitalismo. Y la anarquía conservadora que hoy reina en la industria carbonera británica y en la mentalidad de Mac Donald y de sus amigos es la venganza por ese pasado en que Inglaterra se demoró más tiempo del debido empuñando el cetro de la hegemonía capitalista. El desarrollo de una nación históricamente atrasada hace, forzosamente, que se confundan en ella, de una manera característica, las distintas fases del proceso histórico. Aquí, el ciclo presenta, enfocado en su totalidad, un carácter irregular, complejo, combinado.

"Claro está que la posibilidad de pasar por alto las fases intermedias no es nunca absoluta; hállase frecuentemente condicionada en última instancia por la capacidad de asimilación económica y cultural del país. Además, los países atrasados rebajan siempre el valor de las conquistas tomadas del extranjero al asimilarlas a su cultura más primitiva. De este modo, el proceso de asimilación cobra un carácter contradictorio. Así, por ejemplo, la introducción de los elementos de la técnica occidental, sobre toda la militar y manufacturera, bajo Pedro I se tradujo en la agravación del régimen servil como forma fundamental de la organización del trabajo. El armamento y los empréstitos a la europea —productos indudablemente de una cultura más elevada— determinaron el robustecimiento del zarismo que, a su vez, se interpuso como un obstáculo ante el desarrollo del país.

"Las leyes de la historia no tienen nada en común con el esquematismo pedantesco. El desarrollo desigual, que es la ley más general del proceso histórico, no se nos revela en parte alguna con la evidencia y la complejidad con que lo patentiza el destino de los países atrasados. Azotados por el látigo de las necesidades materiales, los países atrasados vense obligados a avanzar a saltos. De esta ley universal del desarrollo desigual se deriva otra que, a falta de nombre más adecuado, calificaremos de ley del *desarrollo combinado,* aludiendo a la aproximación de las distintas etapas del camino y a la combinación de distintas fases, a la amalgama de formas arcaicas y modernas. Sin acudir a esta ley, enfocada naturalmente en la integridad de su contenido material, sería imposible comprender la historia de Rusia ni la de ningún otro país de avance cultural rezagado, cualquiera sea su grado."

* * *

Al llegar 1905, año de auge del porfiriato, la "paz social" reinaba oficialmente en el país. Las huelgas y los sindicatos obreros estaban prohibidos por ley. La "agitación" se castigaba con el contingente, la deportación a las plantaciones, la cárcel o la ley fuga. Los alzamientos campesinos habían sido reprimidos con masacres y la "pacificación" de las tribus rebeldes parecía concluida. No había oposición organizada y el poder del Estado central cubría todo el país. La resistencia de la población campesina y urbana, es cierto, continuaba sordamente en todas partes. Pero no parecía alterar la superficie oficial. No sólo México, sino también el mundo capitalista vivían *la belle époque* y su brillo se reflejaba, dentro del movi-

miento socialista, en las teorías revisionistas de Bernstein y en el parlamentarismo socialdemócrata europeo.

Era natural entonces que en diciembre de ese año, el Congreso de la Unión, en sesión solemne, concediera a Porfirio Díaz el Cordón al Mérito Militar, en cuya medalla en oro y piedras preciosas estaba inscrita esta leyenda: "Pacificó y unificó al país."

Era natural, pero, sin embargo, era tarde. El auge había terminado, aunque ellos no lo supieran, y en el otro extremo del mundo los obreros y campesinos rusos habían comenzado a apagar las luces de la fiesta. Era 1905, el año de la primera revolución rusa, y en Petrogrado la huelga general y los soviets recién creados por las masas anunciaban el comienzo de las grandes revoluciones del siglo en el mundo. La etapa de "paz burguesa" abierta con la derrota de la Comuna de París en 1871, tocaba a su fin. El porfiriato, cuyo ascenso y maduración habían trascurrido precisamente entre la Comuna de París y la revolución rusa de 1905, no tardaría en sentir el contragolpe.*

* La lumbre que la Comuna encendió en México siguió ardiendo por debajo, cubierta por su propia derrota y por la paz porfiriana pero no extinguida, porque las cabezas de los revolucionarios y de las masas son tenaces, como las brasas que tienden un puente escondido entre la hoguera que fue y la hoguera que será, "fuego siemprevivo que se enciende según medida y según medida se apaga". Octavio Jahn, veterano de la Comuna de París, participó en la revolución mexicana. Y al iniciarse la revolución se sumaron a ésta todos aquellos que habían mantenido vivo el recuerdo de la Comuna. En la cárcel de Lecumberri, Fernando Cortés Granados, nacido en 1910, militante del Partido Comunista desde 1930, preso desde 1968, me contó una noche en su celda esta historia:

"Era yo todavía muy pequeño y mi madre ya me hablaba de la revolución. Recordaba ella que en 1875, cuando apenas tenía cuatro años de edad, veía a su padre reunirse en su casa con otros artesanos de Colima y los oía discutir sobre las experiencias de la Comuna de París. Mi abuelo y mi madre ingresaron después al Partido Liberal de Flores Magón. En 1914, mientras preparaban un levantamiento en Tapachula para unirse a la revolución, mi abuelo y sus compañeros fueron descubiertos, apresados y fusilados. Mi madre se separó poco después de mi padre porque éste, al saber descubierto a mi abuelo, arrojó al río las armas que tenían escondidas. Desde entonces, ella sola nos educó a nosotros, sus hijos. Siempre nos repetía con orgullo: «Yo soy del año de la Comuna», porque había nacido en 1871. En 1930, cuando yo era ya organizador sindical, en la Federación Regional de Obreros y Campesinos del Soconusco, me dio unos periódicos comunistas clandestinos que tenía guardados y me propuso que entrara al Partido Comunista: «Este es el partido de los obreros y campesinos —me dijo—. Si en tiempos de la dictadura de Porfirio Díaz hubiéramos tenido algo así, otro gallo le cantaría hoy a México. Entra, y no te salgas de él sino muerto.» Mi madre, Mercedes Granados, murió como comunista, allá en Chiapas, a los 94 años de edad."

II

1910

Durante todo el régimen de Porfirio Díaz, las haciendas habían crecido devorando las tierras de los pueblos y englobando en su seno a los mismos pueblos. En 1910, las haciendas abarcaban el 81% de todas las comunidades habitadas de México. Especialmente en el norte y en el extremo sur, las haciendas absorbían del 80 al 95% de los pueblos. En los estados del centro de la República, en cambio, había una preponderancia mucho más marcada de los pueblos indios: en Hidalgo, el 20.7% vivía en hacienda; en Morelos, el 23.7%; en México, el 16.8%; en Oaxaca, el 14.5%; en Puebla, el 20.1%; en Tlaxcala, el 32.2%; en Veracruz, el 24%. En total, había en el país menos de 13,000 pueblos libres contra cerca de 57,000 en las haciendas.*

La culminación del ascenso del capitalismo en México bajo el régimen de Díaz iba a ser la destrucción definitiva de las tierras comunales. El capitalismo atrasado impuesto como una superestructura sobre el antiguo país campesino en la Colonia, que había coexistido durante siglos con la persistencia de for-

* Estas cifras las da Frank Tannenbaum en su libro *Peace by Revolution* (1933). Allí dice:

"Hay que señalar otro punto en la descripción del México rural antes de la revolución. Las comunidades incluidas en las haciendas generalmente eran más pequeñas que los pueblos libres que aún quedaban. Las 56.825 poblaciones en las haciendas tenían una población promedio de 97 personas, mientras que los 12.724 pueblos libres tenían un tamaño medio de 541 habitantes. En otras palabras, la hacienda al destruir al pueblo libre tendía a reducirlo en tamaño, a dispersar su población en grupos más pequeños, a someterlo a un control más directo, y a convertirlo, tanto económica como políticamente, en un grupo menos independiente y capaz.

"Podemos resumir diciendo que hacia el final del régimen de Díaz había menos de 13.000 pueblos libres en México contra cerca de 57.000 en las haciendas; que la aldea de la hacienda tenía menos de un quinto del tamaño de la aldea libre; que los pueblos de haciendas se encontraban con mayor frecuencia en los estados menos montañosos;

mas económicas precapitalistas, había sido sustituido en el proceso de la Reforma y en su continuación, el régimen de Porfirio Díaz, por el capitalismo "moderno" que penetraba el interior campesino con los ferrocarriles, con la producción de materias primas para la exportación a los mercados capitalistas de Estados Unidos y Gran Bretaña, con el comercio y las relaciones mercantiles. Durante un tiempo, mientras iba eliminando las tierras comunales, el capitalismo también utilizaba como mano de obra asalariada local a campesinos de los pueblos que aún conservaban sus tierras, por un lado porque no tenía fuerza social suficiente para acabar de una vez con las tierras comunales, y por el otro porque aún le resultaba económicamente conveniente que parte del campesinado dispusiera de algunas tierras —a condición de que éstas fueran insuficientes y mal explotadas según la técnica moderna— para disponer de mano de obra barata en los meses del año en que ésta era necesaria, y dejar que en los restantes arrancara como pudiera el sustento de sus parcelas.

Pero la lógica del desarrollo capitalista iba terminando también con esta coexistencia de formas precapitalistas y de explotaciones basadas en la mano de obra asalariada. Donde esta contradicción era más visible era en la zona de Morelos, el centro de la entonces moderna industria azucarera.

La liquidación de los pueblos libres no era sólo un objetivo económico, con el doble fin de tener más tierras y liberar mano de obra. Era también un objetivo social. El capitalismo, con su doctrina individualista, con su oposición a toda forma de organización autónoma de las masas, necesitaba terminar con esa forma de organización campesina que eran los pueblos libres nucleados en torno a sus tierras comunales. Los pueblos resistieron. Habían resistido durante siglos, sin centro, aferrados a las viejas tradiciones comunitarias y sin que el débil capitalismo implantado desde arriba en el país tuviera medios ni fuerza económica, política o social para liquidarlos, es decir, para extender su sistema económico hasta lo profundo del país sustituyendo con él a la economía natural.

Ahora que el capitalismo había alcanzado un grado de desarrollo superior, la vieja resistencia campesina, que había

que este sistema de reducir las aldeas a las haciendas se había estado aplicando durante cuatrocientos años; que bajo el régimen de Díaz se lo impulsaba con mayor energía que en cualquier etapa anterior; y que era contra los pueblos de los estados que rodean el valle de México donde la comunidad libre había sobrevivido mejor, contra quienes era más visible el ataque ahora".

ido cediendo, como lo prueba el número de pueblos englobados en las haciendas, pero que aún se atrincheraba en su organización comunal, como lo prueba también el número de pueblos libres y su población total, se encontró a su vez con que recibía el apoyo de una fuerza superior a la suya, con la cual no había contado en el pasado. Empíricamente, sin esperarlo ni buscarlo, la resistencia de los pueblos sintió que se convertía en un centro de la resistencia campesina y obrera contra la dictadura porfirista que ascendía en todo el país, y que esta oposición alcanzaba a capas de la pequeñaburguesía urbana antes silenciosas o atraídas por el "progreso" capitalista, y provocaba crisis, descontento y división en las mismas filas de la alta burguesía capitalista y terrateniente ligada al imperialismo en nombre del cual ejercían el poder Porfirio Díaz y su partido, los "científicos".

Era el ascenso mundial de las luchas de masas lo que repercutía en México, como en Europa, en Estados Unidos o en China en ese entonces. Ese ascenso fue cortado por la guerra de 1914, pero reapareció violentamente con la revolución rusa de 1917. En México, detrás de la crisis política que desembocó en el año 1910, estaba el impulso de la situación mundial, aunque no tuvieran conciencia de ello las fuerzas que se movieron.

Menos que nadie tenían esa conciencia los campesinos. Pero contaban con una forma de organización propia, tradicional, heredada de siglos, con sus propias relaciones interiores que el capitalismo no había logrado eliminar. Entonces tenían un instrumento social para recibir esa influencia y para moverse colectivamente, un instrumento primitivo, imperfecto, pero de ellos, mientras el conjunto de las masas carecía de instrumentos superiores, como partidos o sindicatos independientes. En la vida social, en la relación antagónica de los pueblos libres con la sociedad burguesa representada por las haciendas y los hacendados, los campesinos sintieron y vieron la división de la burguesía. Resistieron, movidos por la defensa de sus tierras, de sus costumbres, de sus relaciones sociales comunales subsistentes en los pueblos libres o subsistentes aún en la memoria colectiva allí donde las haciendas habían arrebatado las tierras en las décadas últimas.

Para resistir, los campesinos acudieron a esa forma de organización. No tenían otra, ni partido, ni sindicato, ni dirección obrera. Tenían la voluntad de resistir y de pelear, templada en siglos de combates para subsistir y que ahora intuía la posibilidad de apoyarse en fuerzas superiores para abrirse

paso, y la intuía sobre todo en la división política de su enemigo. Allí donde aún se mantenía la organización comunal, sobre todo en el centro del país, los campesinos la utilizaron y la convirtieron empírica pero seguramente en el centro político de toda la guerra campesina mexicana de 1910 a 1920. Por eso fue allí, donde las masas campesinas tenían su forma de organización tradicional, donde surgió el programa agrario de la revolución y surgió el dirigente político campesino, Emiliano Zapata. Fueron los pueblos organizados quienes crearon a ambos.

Esa organización colectiva precapitalista, al convertirse en base de la lucha revolucionaria del campesinado en los comienzos de la época mundial de las revoluciones proletarias y de los soviets abierta en Rusia en 1905, adquirió una dinámica empírica anticapitalista y una fuerza social poderosa. En lugar de las utopías del retorno imposible al pasado comunal de las antiguas insurrecciones campesinas, sintió, aun sin comprenderlo concientemente, que se abría una perspectiva colectiva sobre el futuro socialista que iba a inaugurar en los hechos la revolución rusa pocos años después.

Allí reside el secreto y el núcleo esencial de la potencia irresistible de la guerra campesina mexicana, de la revolución mexicana iniciada en 1910 y de su dinámica interior objetivamente anticapitalista, que enlaza las formas de organización económica y social comunales precapitalistas de las masas campesinas con la perspectiva de la revolución socialista, de la organización económica y social colectiva del Estado obrero que construye el socialismo.

Aunque ese enlace no pudo completarse —por las razones históricas, políticas y sociales que veremos en este texto— tampoco pudo ser cortado y destruído por la tendencia capitalista del movimiento revolucionario que tomó el poder estatal como resultado de esa etapa de la revolución y que desarrolló sobre nuevas bases el capitalismo en el país. El enlace se mantuvo y se mantiene en la conciencia de las masas. Reapareció vigorosamente en la superficie en el ascenso de masas de la época de Cárdenas. La revolución no concluyó con el triunfo del capitalismo ni fue suprimida. Quedó interrumpida. Y el desarrollo capitalista se efectuó, pero quedó preso de ese lazo no cortado. El capitalismo mexicano, con todo su aparente dinamismo económico posterior, se desarrolló como un capitalismo preso, con bases sociales prestadas, no propias. Se desarrolló sobre las espaldas de las masas, pero también quedó preso y está preso de una revolución no concluida, simplemente interrumpida, y de esas mismas masas sobre cuya dominación y explotación basó su desarrollo económico. El lazo que tendieron las masas desde 1910 hasta 1920 entre la revolución mexicana y la revolución socialista mundial no se cerró, pero tampoco se cortó. Puede decirse que quedó allí, flojamente colocado sobre el cuello de la burguesía. Las masas mexicanas siguen firmemente agarradas a uno de sus extremos y la revolución mundial está jalando cada vez con mayor fuerza del otro.

* * *

Como en muchos países de Africa y de Asia, como en Ecuador, Bolivia pero sobre todo Perú en América Latina, en México la civilización y la organización social anteriores a la penetración del capitalismo a través de la conquista europea, se basaron en la antigua comunidad agraria, en sus relaciones interiores, en su economía colectiva, en sus costumbres tradicionales. Sobre esas comunidades o *calpulli*, se alzaba el imperio de los aztecas y su capital, México-Tenochtitlan, como en Sudamérica el imperio de los incas y su capital, el Cuzco, se alzaban sobre los *ayllu*, nombre quechua de las mismas comunidades.

En estos, como en todos los países coloniales de vieja civilización agraria comunal, el capitalismo siempre penetró muy por encima, sobre todo en el campo. Se "instaló" sobre una estructura social y económica anterior y la puso a su servicio, en parte porque le era útil pero sobre todo porque no tenía fuerza para construir otra completamente capitalista.

Marx ha analizado repetidamente en sus obras las comunidades agrarias primitivas, sobre las que se levantaron las dinastías asiáticas; y también cómo penetró sobre ellas y las utilizó el imperialismo colonial, por ejemplo el imperialismo inglés en la India. Lejos de idealizarlas, Marx muestra con dureza sus rasgos de atraso e inmovilidad. Al mismo tiempo muestra cómo esas comunidades agrarias inmutables, donde no existe aún diferenciada la propiedad territorial, han podido subsistir por siglos mientras los déspotas y las dinastías que vivían de los tributos de las comunidades, como gobiernos centrales cuya principal función social era la ejecución de las grandes obras públicas, se alzaban y caían sucesivamente sin alterar en nada, casi nada, la continuidad inmutable de la vida comunal campesina.

Así fue como el imperialismo inglés se apoderó de la India

y puso al servicio de su aparato gran parte de toda la estructura anterior, sin trasformar para nada el interior del país, sus relaciones internas, su atraso. Sustituyó a las cumbres anteriores y tomó su lugar. Cierto, con esto ligó al país al mercado mundial capitalista, lo sometió a sus fines, lo incorporó al dinamismo de la historia moderna, desarrolló un proletariado industrial y agrícola y sembró la semilla de la revolución antimperialista y socialista. Pero lo profundo campesino del país, no lo cambió. Allí el capitalismo se apoderó de los tributos, entró en parte con sus productos, disolvió en parte las relaciones anteriores, pero en definitiva se quedó en la superficie, porque no tuvo fuerza.

El modo de producción asiático, como lo llama Marx, subsistió por debajo de la dominación colonial, que más bien se asentó en él y lo puso a su servicio en tanto no podía destruirlo como lo impondría la lógica del desarrollo del sistema capitalista.*

Ahora bien, el modo de producción asiático no es puramente asiático. Aparece también en América Latina y en Africa y antiguamente en regiones de Europa. En Europa, concretamente a partir de los griegos, el desarrollo se operó hacia el esclavismo, el feudalismo y el capitalismo. Y de ahí, el capitalismo

* En *El Capital*, t. I, cap. XIII, "La cooperación", secc. V, Marx describe una de esas comunidades indias. En otra parte de *El Capital*, t. III, cap. XX, "Algunas consideraciones históricas sobre el capital comercial", dice:

"Un ejemplo terminante de los obstáculos que la solidez interior y la estructura de los modos de producción nacionales precapitalistas oponen a la acción disgregadora del comercio, nos lo dan las relaciones de Inglaterra con India y con China. En estos países, la unidad de la pequeña agricultura y de la industria doméstica constituyen la gran base del modo de producción; a esto hay que agregar, en el caso de la India, la forma de las comunas rurales basadas en la propiedad común de la tierra, que por lo demás era también la forma primitiva en China. En la India, los ingleses, como gobernantes y terratenientes, emplearon simultáneamente su poder político y su poder económico para hacer saltar esas pequeñas comunidades económicas. Si su comercio actúa aquí en forma revolucionaria sobre el modo de producción, lo hace a costa de destruir con sus mercancías a bajo precio, los talleres de hilado y de tejido, antiquísima parte integrante de esta unidad de la producción industrial y agrícola, lo cual destroza las comunidades. Aun aquí su obra de destrucción sólo avanza en forma muy gradual. Menos éxito aún tiene en China, donde el poder político directo no la ayuda. *La gran economía y el gran ahorro de tiempo que se obtiene con la conexión directa de la agricultura y de la manufactura* (subrayado mío, A. G.) oponen aquí la resistencia más tenaz a los productos de la gran industria; los precios de estos productos incluyen los gastos superfluos (*faux frais*) del pro-

se extendió por la vía colonial hacia el resto del mundo, donde el desarrollo subsistía en el nivel tribal o en el "asiático", o en niveles anteriores. En América Latina, las grandes civilizaciones precolombinas, la mesoamericana y la andina —más concretamente, la azteca y la incaica—, a la llegada de los españoles correspondían con toda precisión al modo de producción asiático, como también lo analiza Marx.

La conquista española, es decir, la forma de penetración del capitalismo en América Latina, no suprimió ese modo de producción, sino solamente los imperios que se alzaban sobre él, sus cumbres. En México y en Perú, los dos grandes centros iniciales de desarrollo de la conquista, los españoles liquidaron a los emperadores y a su corte, ocuparon su lugar y alzaron sus templos y santuarios en los mismos sitios y sobre las ruinas y los cimientos de los templos y santuarios indios, según la tradición de todos los conquistadores del mundo.

La sociedad agraria, sustento de los viejos imperios, quedó igual, y sólo paulatinamente fue cambiando, con la lentitud impuesta por la débil fuerza del capitalismo en la metrópoli. En parte fue exterminada físicamente, pero en parte subsistió manteniendo y reproduciendo los viejos moldes agrarios comunales. La Corona española reconoció la propiedad de los pueblos, de las comunidades, y sus autoridades expidieron títulos que los pueblos guardaron cuidadosamente durante siglos, porque eran el reconocimiento por el nuevo imperio de su propiedad colectiva, del *calpulli* o del *ayllu*. Incluso instituciones de los imperios precolombinos, como la *mita* de la época incaica, o sea la obligación de un aporte en trabajo al gobierno central por

ceso de circulación que en todas partes los deja en desventaja. Al contrario del comercio inglés, el comercio ruso deja intacta la base económica de la producción asiática".

Marx agrega una nota al pie: "Si hay un caso en que la historia de un pueblo nos ofrece experiencias económicas fallidas y realmente ridículas (aunque en realidad infames), es precisamente la historia de la administración inglesa en la India. En Bengala, crearon una caricatura de la gran propiedad terrateniente inglesa; en la India sudoriental, una caricatura de la propiedad parcelaria; en el noroeste, trasformaron en todo lo que pudieron a la comunidad económica india basada en la propiedad comunal de la tierra, en una caricatura de sí misma".

Y Engels otra sobre el comercio ruso, agregada con posterioridad a la redacción de Marx: "Desde que Rusia se esfuerza desesperadamente por desarrollar una producción capitalista propia, exclusivamente destinada al mercado interior y al de las regiones vecinas de Asia, también aquí hay un principio de cambio".

parte de las comunidades para las grandes obras de caminos, minas, construcciones, etc., fueron utilizadas tal cual por los españoles, en especial para sus minas de plata, pero dándoles un carácter agotador, exterminador de millones de indios obligados a trabajar más allá del límite de sus fuerzas.

Pero en lo profundo del territorio de los antiguos imperios, la comunidad agraria persistió, en la colonia y después de la independencia. El capitalismo coexistió con ella, le arrebató terrenos a través de las haciendas, la fue descomponiendo en parte, pero no la suprimió nunca: mientras la iba absorbiendo, vivía sobre ella. En el campesinado indio se mantuvieron las relaciones, los modos, las costumbres de la comunidad agraria con más fuerza que las introducidas por el capitalismo.

Es indudable que al mismo tiempo se va descomponiendo la comuna agraria, porque mientras los despotismos asiáticos o los imperios precolombinos se asentaban sobre ella y la dejaban tal cual, el capitalismo colonial se asienta sobre ella pero tiende a penetrarla y disgregarla por el comercio, a devorarla con las haciendas y a arrebatar tierras a los campesinos para obligarlos a vender su fuerza de trabajo como asalariados en las plantaciones o en las industrias.

Al penetrar con las relaciones comerciales, el capitalismo acelera el proceso de diferenciación interior en la comunidad, entre comuneros ricos, medios y pobres, y destruye la igualdad, que es la base y la esencia misma de la comuna agraria.

Al quitarles las tierras mejores con la extensión de las haciendas apoyadas por la fuerza armada estatal, el capitalismo también disgrega o destruye a las comunidades, relega a sus restos a las tierras más áridas y escarpadas (como sucedió en Perú y también en México), lanza a una parte de los comuneros al mercado de mano de obra asalariada, los convierte en peones de las haciendas, en mineros o en los trabajadores más pobres de las ciudades; y en casos excepcionales, pero sistemáticos, los convierte en bandidos, que es la forma elemental de la rebeldía agraria de los campesinos despojados de sus tierras por el capitalismo y los señores.

Pero aun destruyendo o descomponiendo o acelerando el proceso de descomposición de parte de las comunidades agrarias, el capitalismo no fue capaz de introducir una cultura superior, una relación social superior en el campo, como de todos modos lo hizo, a pesar suyo, en la gran industria, en la fábrica, al desarrollar al proletariado y al desarrollar éste, por su función en la producción, esas relaciones basadas en la solidaridad. No sólo subsistieron —combatiendo, porque de otro modo nadie

subsiste— parte de las comunidades agrarias sino que en el campesinado persistieron sus costumbres colectivas, sus relaciones igualitarias, sus formas de producción y de trabajo basadas en la cooperación * y en la ayuda mutua, su lenguaje fraternal, con una fuerza social superior a la del capitalismo.

Esos lazos internos provenientes de la comunidad, ante la invasión de las haciendas cumplen una función superior, la de la solidaridad. Esta función es generada también por la nueva relación del campesino con la hacienda como jornalero agrícola, pero se enlaza con las viejas relaciones y costumbres. Allí encuentran, por ejemplo, las milicias su base y su punto de apoyo en las relaciones sociales, como lo mostró el zapatismo.

El capitalismo pudo sustituir el poder político y militar, colocarse él sobre las comunidades, combatirlas, explotarlas económicamente como terrateniente, industrial y comerciante. Pero como no pudo aportarles ninguna cultura superior ni ninguna cultura en general —entendida como relación humana—, quedaron los elementos de la vieja cultura campesina, las viejas relaciones comunales, deformadas, desvaídas al alejarse de su base material o al debilitarse ésta, clandestinas con relación a la sociedad oficial y dominante. Pero quedaron.

La tradición y las relaciones internas del campesinado en estos países, entonces, son diferentes —o en parte diferentes— de las del campesino europeo surgido del feudalismo, con siglos de propiedad privada o de aspiración a la propiedad privada. No quiere decir esto que el campesinado de estos países no aspire en absoluto a la propiedad privada. En parte sí, allí donde ha penetrado más la relación capitalista. Pero la vieja cooperación está aún muy viva en las costumbres, en las tradiciones, en el lenguaje y reaparece fácilmente (hoy mucho más que en cualquier otra etapa, cuando tiene un centro y un ejemplo en los Estados obreros).

Sin duda, por su función en la producción y su ubicación en el mercado, como productor, vendedor y hasta pequeño patrón, no asalariado, hay una similitud importante entre el campesina-

* En el capítulo de *El Capital*, t. I., sobre la cooperación, ya citado, Marx se refiere a esta forma de cooperación no basada en el intercambio sino en la relación comunal: "La cooperación, tal como la encontramos en los orígenes de la civilización humana, entre los pueblos cazadores, en la agricultura de las comunidades indias, etc., se basa en la propiedad en común de las condiciones de producción y sobre el hecho de que cada individuo se adhiere todavía a su tribu o a la comunidad tan fuertemente como una abeja a su colmena. Estos dos caracteres la distinguen de la cooperación capitalista".

do de estos países y el surgido del feudalismo en Europa. Pero aun así, su trayectoria social y cultural es diferente. Lo que lo opone al mundo capitalista es otra línea de defensa. Y sus tradiciones comunales, en la época de la revolución proletaria mundial, cumplen la triple función de servir como parte de la estructura y del sostén de los órganos para organizar la lucha; de enlazar su comprensión con la perspectiva colectiva y socialista; y de servir de punto de apoyo para el salto a un modo de producción superior, también colectivo, en la organización del Estado obrero y en la construcción del socialismo.

Marx y Engels se negaron siempre a idealizar a la antigua comunidad agraria y a suponer que se podía pasar directamente de ella a formas colectivas socialistas, como sostenían los populistas, sin pasar previamente por el desarrollo de los medios de producción que significa el capitalismo. En cambio, plantearon la posibilidad de que, derribado el capitalismo en uno o más países, la comuna agraria, allí donde todavía hubiera logrado subsistir, encontrara en esos países un ejemplo y un modelo a seguir para saltar a la perspectiva socialista sin pasar por el capitalismo. En una carta a Vera Zasulich del 8 de marzo de 1881, Marx dice:

"Como última etapa de la formación primitiva de la sociedad, la comunidad agrícola es al mismo tiempo una etapa de transición hacia la formación secundaria, o sea una transición de la sociedad basada en la propiedad colectiva a la basada en la propiedad privada. La formación secundaria abarca, como comprenderá, la serie de sociedades basadas en la esclavitud y la servidumbre.

"¿Pero significa esto que la carrera histórica de la comuna agrícola deba conducir inevitablemente a este resultado? Por cierto que no. El dualismo que existe dentro de ella plantea esta alternativa: o bien el elemento de la propiedad privada superará al elemento colectivo, o éste vencerá al primero. Todo depende del ambiente histórico en que surja... Estas dos soluciones son posibles a priori, pero para una o para otra se requieren, evidentemente, medios históricos completamente distintos."

En una segunda versión de esa carta, agrega:

"... su medio histórico, la *contemporaneidad* de la producción capitalista, le presta completamente hechas las condiciones materiales del trabajo cooperativo organizado sobre vasta escala. Puede, pues, *incorporarse las adquisiciones positivas* elaboradas por el sistema capitalista sin pasar por sus horcas caudinas. Puede *gradualmente* suplantar a la agricultura parcelaria por

la agricultura combinada con ayuda de máquinas. Después de haber sido *puesta previamente* en estado normal en su forma presente, puede convertirse en *el punto de partida directo* del sistema económico *al cual tiende la sociedad moderna y cambiar de piel* sin empezar por su suicidio..."

Esta tendencia estuvo implícita en la revolución mexicana desde sus inicios. Hoy esto es mucho más verdadero que cuando Marx lo escribió, porque ya no se trata de la "contemporaneidad de la producción capitalista," sino de que lo que subsiste en Asia, Africa y América Latina de las formas y tradiciones comunales es *contemporáneo* de los Estados obreros, de la economía colectivizada y planificada, y además suministra formas de organización campesinas aptas para ser utilizadas en la lucha revolucionaria.

En el prólogo a la edición rusa del *Manifiesto Comunista*, de 21 de enero de 1882, Marx y Engels escribieron:

"El *Manifiesto Comunista* se propuso como tarea proclamar la desaparición próxima e inevitable de la moderna propiedad burguesa. Pero en Rusia, al lado del florecimiento febril del fraude capitalista y de la propiedad territorial burguesa en vías de formación, más de la mitad de la tierra es poseída en común por los campesinos. Cabe, entonces, la pregunta: ¿podría la comuna rural rusa —forma por cierto ya muy desnaturalizada de la primitiva propiedad común de la tierra— pasar directamente a la forma superior de la propiedad colectiva, a la forma comunista, o, por el contrario, deberá pasar primero por el mismo proceso de disolución que constituye el desarrollo histórico de Occidente?

"La única respuesta que se puede dar hoy a esta cuestión es la siguiente: si la revolución rusa da la señal para una revolución proletaria en Occidente, de modo que ambas se completen, la actual propiedad común de la tierra en Rusia podrá servir de punto de partida para una evolución comunista." *

* Once años después Engels da una respuesta más definida *para ese momento*, pero que *históricamente* deja planteada en los mismos términos la posibilidad del salto de la primitiva propiedad comunal a la forma comunista de la propiedad colectiva. Dice Engels en una carta a Danielson del 17 de octubre de 1893:

"Usted mismo admite que 'las condiciones sociales en Rusia después de la guerra de Crimea no eran favorables para el desarrollo de la forma de producción que heredamos de nuestra historia pasada'. Yo iría más lejos y diría que no solamente en Rusia sino en ninguna otra parte habría sido posible desarrollar una forma social superior a partir del comunismo agrario primitivo, a menos que esa forma superior *existiera ya* en otro país, de manera de servir como modelo.

En todos estos textos, es muy claro cuál es la preocupación esencial de Marx y Engels: no las cifras de producción comparadas, ni la "coexistencia y competencia pacíficas" entre uno y otro modo de producción, sino la relación humana, la relación de los hombres entre sí y con la naturaleza en la comuna agraria.

En la comuna agraria ven, a pesar de sus elementos de atraso, una relación humana solidaria y fraternal, antagónica con todos los regímenes de propiedad privada y que éstos no han podido suprimir. Su análisis, entonces, está dirigido aquí como en todos sus textos a mostrar cuáles son las fuerzas acumuladas por la humanidad y en qué condiciones puede ésta utilizarlas para la expansión de sus cualidades, de sus capacidades y de su vida, en qué condiciones se pueden preservar esos elementos favorables y cómo puede la humanidad —y el campesinado, concretamente— apoyarse en ellos para el próximo salto de su devenir histórico, el salto al comunismo.

Todos estos elementos estaban presentes todavía, en mayor o menor grado, en el campesinado mexicano al comienzo de la

Al ser esa forma superior, allí donde es históricamente posible, la consecuencia necesaria de la forma de producción capitalista y del antagonismo dualístico social creado por ella, no se podría desarrollar directamente a partir de la comuna agraria, salvo que fuera como imitación de un ejemplo ya existente en alguna otra parte. Si Europa occidental hubiera estado madura, en 1860-70, para tal trasformación, si esa trasformación entonces hubiera sido emprendida en Inglaterra, Francia, etc., entonces los rusos habrían sido llamados a mostrar qué se podía hacer con su comuna, que en esa época estaba más o menos intacta. Pero Occidente permaneció estancado, no se emprendió esa trasformación y el capitalismo se desarrolló más y más rápidamente. Y como Rusia no tenía otra opción que esta: o desarrollar la comuna en una forma de producción de la cual estaba separada por una serie de etapas históricas, y para la cual ni siquiera en Occidente estaban maduras entonces las condiciones —evidentemente, una tarea imposible— o bien desarrollarse en capitalismo, ¿qué le quedaba sino la última alternativa?

"En cuanto a la comuna, sólo es posible mientras las diferencias de riqueza entre sus miembros no pasan de ser bagatelas. En cuanto estas diferencias se agrandan, en cuanto algunos de sus miembros se convierten en deudores-esclavos de los miembros más ricos, ya no puede existir. Los kulaks y 'mirviedi' (explotadores de aldea) de Atenas antes de Solón, destruyeron la *gens* ateniense con la misma implacabilidad con que los de su país destruyen la comuna. Creo que esa institución está condenada. Pero por otra parte, el capitalismo abre nuevas perspectivas y nuevas esperanzas. Mire lo que ha hecho y lo que está haciendo en Occidente. Una gran nación como la suya sobrevive a cualquier crisis. No hay ningún mal histórico sin un progreso histórico que lo compense. Sólo cambia el *modus operandi*. *Que les destinées s'accomplissent!*"

revolución y contribuyeron —tanto como el desarrollo capitalista y la situación mundial, entre otros factores— a que ésta en su desarrollo adquiriera empíricamente sus características peculiares y sus formas completamente originales con relación a todas las revoluciones precedentes.

* * *

Las primeras grandes luchas anunciadoras de la revolución y centralizadoras del descontento nacional de las masas no partieron, sin embargo, del campesinado, sino del proletariado. El capitalismo, al desarrollar concentraciones industriales, ferrocarriles, un ejército nacional basado en la leva (de donde los campesinos reclutados por la fuerza regresaban a sus pueblos con rudimentos de conocimientos militares modernos), dio los centros para que la rebelión que maduraba en las masas del campo no fuera una simple revuelta campesina, sino una revolución. Por eso no fueron levantamientos campesinos locales, sino grandes huelgas obreras las que recogieron más directamente la influencia de la situación mundial, concentraron la de la situación nacional y expresaron en centros de peso económico la inquietud revolucionaria de las masas de todo el país.

En junio de 1906, los mineros del norte de Sonora quebraron la llamada "paz porfiriana" y lanzaron la primera de las grandes huelgas anunciadoras de la revolución próxima. El 1o. de junio, los mineros del cobre del mineral de Cananea, explotado por una empresa norteamericana, se declararon en huelga exigiendo la destitución de un mayordomo, un salario mínimo de cinco pesos por ocho horas de trabajo, trato respetuoso a los trabajadores y que en todos los trabajos se ocupara un 75% de personal mexicano y un 25% extranjero, a igualdad de aptitudes. Exponían sus demandas en un manifiesto en el cual atacaban al gobierno dictatorial como aliado de los patrones extranjeros.

Ese día a la tarde tres mil huelguistas salieron en manifestación por la población de Cananea, con banderas mexicanas y algunas banderas rojas, y carteles que demandaban: "Cinco pesos por ocho horas." Los manifestantes llamaron a la huelga a los que aún seguían trabajando y lograron su incorporación. Cesó todo el trabajo, y cinco mil trescientos mineros del cobre entraron en el movimiento. Los agentes de la empresa atacaron a la manifestación, mataron un obrero; los obreros respondieron y mataron a agentes de la empresa. La lucha se generalizó por dos días, entre los obreros mal armados con rifles y pistolas

tomados en un asalto a los montepíos y casi sin parque, y las tropas del Estado bien armadas, apoyadas por un batallón de "rangers" norteamericanos de 275 hombres, que cruzó la frontera llamado por el gobernador de Sonora para reprimir a los huelguistas. Estos fueron derrotados y sus dirigentes condenados a quince años de prisión, de donde los sacaría mucho antes la revolución. Entre ellos estaban dos futuros militares de los ejércitos revolucionarios, Esteban Baca Calderón y Manuel M. Diéguez, éste futuro general de división del ejército constitucionalista.

Siete meses después estalló la segunda gran huelga que anunciaba el ocaso de la dictadura. A mediados de 1906 los obreros textiles de Río Blanco, estado de Veracruz, organizaron el Gran Círculo de Obreros Libres. No tardaron en formarse círculos similares en Puebla, Querétaro, Jalisco, Oaxaca y el Distrito Federal. Las asociaciones patronales, encabezadas por el Centro Industrial de Puebla —tradicionalmente uno de los grupos patronales más reaccionarios del país— prohibieron toda organización obrera bajo pena de despido. Estallaron paros y huelgas en defensa de ese derecho.

Finalmente, el 5 de enero de 1907 se dio a conocer un laudo presidencial, que negaba el derecho de organización a los trabajadores y ordenaba la reanudación del trabajo en las 96 empresas textiles paradas en todos esos estados, el día 7 de enero. Ese día los cinco mil obreros textiles de Río Blanco no entraron a trabajar. Se agruparon frente a las puertas de la fábrica para impedir que alguien entrara. Fueron atacados por los agentes de la empresa y un obrero murió de un balazo. La multitud se lanzó sobre la tienda de raya, la saqueó, la incendió y luego los obreros, con sus mujeres y sus niños, resolvieron marchar en manifestación sobre Orizaba para exigir su derecho a organizarse. En el camino los esperó el ejército, emboscado en una curva, y al llegar la columna hizo fuego indiscriminadamente sobre la masa. En la masacre hubo cientos de muertos y heridos. Luego el ejército organizó una cacería de obreros calle por calle y casa por casa. El 8 de enero Rafael Moreno y Manuel Juárez, presidente y secretario del Gran Círculo de Obreros Libres, fueron fusilados frente a los escombros de la tienda de raya de Río Blanco.

* * *

Las organizaciones que dirigieron ambas huelgas estaban vinculadas al Partido Liberal de Ricardo Flores Magón. El Partido Liberal lanzó su programa desde Saint Louis, Missouri, en junio de 1906, donde llamaba a derribar a la dictadura y a realizar una serie de reformas políticas y sociales: sufragio libre, no reelección presidencial, supresión de caciques y jefes políticos locales, enseñanza laica, instrucción obligatoria hasta los 14 años y mejores sueldos para los maestros, nacionalización de los bienes del clero puestos a nombre de testaferros, jornada máxima de ocho horas de trabajo, descanso dominical obligatorio, salario mínimo de un peso y mayor en las regiones de más alto costo de la vida, reglamentación del trabajo a domicilio y del servicio doméstico, prohibición del trabajo de menores de 14 años, higiene y seguridad en los lugares de trabajo, a cargo de los patrones, indemnización por accidentes de trabajo, anulación de todas las deudas de los peones con los terratenientes y abolición de las tiendas de raya, fundación de un banco agrícola, restitución de ejidos de los pueblos y distribución de las tierras ociosas entre los campesinos, protección a la raza india.

De este programa de reformismo social —un programa nacionalista pequeñoburgués de desarrollo capitalista democrático del país, muchos de cuyos puntos reaparecieron posteriormente en la Constitución de 1917—, Ricardo Flores Magón evolucionó después hacia el anarquismo y la necesidad de una revolución social armada que expropiara a capitalistas y terratenientes. Y ya sea directamente a través de los puertos de la costa del Pacífico, ya sea a través del magonismo, también ejercieron su influencia en sectores obreros de la revolución y en el movimiento obrero mexicano las posiciones anarcosindicalistas de los Industrial Workers of the World (I.W.W.) de Estados Unidos, entonces en su mejor época militante. Hasta hoy, la bandera de huelga de los sindicatos mexicanos es la bandera rojinegra de los antiguos anarcosindicalistas.

En junio de 1908, Flores Magón y sus compañeros organizaron uno de los varios levantamientos precursores de la revolución. Se alzaron los liberales magonistas en Coahuila, en Yucatán, y en Palomas, Chihuahua, pero en los tres estados fueron derrotados por el ejército.

Los constantes levantamientos campesinos, dispersos en el tiempo y en el espacio por el país y ahogados en sangre por los rurales o el ejército federal, no habían tenido hasta entonces programa, salvo la vuelta al pasado en la mera recuperación de las tierras comunales, ni perspectiva nacional. Las luchas obreras de la primera década del siglo XX apuntaban en sus reivindicaciones económicas y políticas y en su base social, el proletariado, hacia el futuro y tendían a buscar alcances nacio-

nales: Cananea exigía las ocho horas y atacaba al gobierno central; Río Blanco fue la culminación de una huelga textil nacional y exigía el derecho de organización sindical.

La clase obrera aún no tenía peso social suficiente en el país y sus centros estaban dispersos y en gran parte alejados del centro político, la capital. Sin embargo, las movilizaciones obreras minoritarias socialmente iban a terminar por encontrar eco y lazo de unión en la inquietud revolucionaria que agitaba sordamente al campesinado, y la inmensa masa campesina terminaría por encontrar una guía y una salida hacia el futuro para sus demandas en la alianza con las fuerzas revolucionarias urbanas. La evolución de Ricardo Flores Magón y su grupo del liberalismo al anarquismo socializante, más que un caso personal era un anuncio parcial de la maduración que se producía en las profundidades sociales de las masas mexicanas. Pero también era un indicio de una de las mayores limitaciones de esa maduración: la ausencia de partido obrero independiente.

Las grandes huelgas de Cananea y Río Blanco influyeron en la radicalización del magonismo. Mostraron a las masas definitivamente que hasta para arrancar los derechos más elementales había que derribar a la dictadura con las armas. Fueron un centro de atención para importantes sectores campesinos en todo el país. Y fueron un alerta para todos los sectores de la burguesía, que sintieron la profundidad de la crisis social que sacudía toda la estructura política del régimen capitalista mexicano.

La crisis social se reflejó en la crisis política de la burguesía. La oposición burguesa, tímidamente activa desde principios de siglo, intensificó su actividad hacia fines de esa década. Así surgió la figura de Francisco I. Madero, miembro de una rica familia de terratenientes, planteando primero una transacción con la dictadura que permitiera un retiro paulatino de Porfirio Díaz, y posteriormente, ante la intransigencia de éste, la consigna de no reelección y sufragio libre. La preocupación de Madero, como de otros políticos de la oposición burguesa, no era encabezar una revolución como la que estalló finalmente entre sus manos, sino contener y evitar el estallido revolucionario popular que todos presentían inminente, haciendo a un lado a Porfirio Díaz y asegurando su sucesión pacífica y burguesa a través de algunas reformas políticas.

La preocupación de Díaz y sus partidarios —el grupo llamado de los "científicos"— era que toda concesión como las que demandaba el maderismo iba a significar un estímulo a la población y a acelerar el estallido revolucionario que maduraba

particularmente en las masas campesinas.

Como siempre en estos casos, ambos tenían razón. En la querella burguesa estaba destinado a ganar transitoriamente el sector que usufructuaba a favor de sus posiciones la fuerza del ascenso revolucionario y que trataba de contenerlo y canalizarlo con limitadas concesiones políticas. Las masas no tenían organismos propios independientes, partido, sindicatos de masas. Su presión social se expresó entonces en la división y la lucha interna en las filas burguesas. Y la división de la burguesía, contra la voluntad de todas sus facciones, terminó de abrir las puertas a la intervención revolucionaria de las masas.

* * *

En junio de 1910, Porfirio Díaz se hizo reelegir en su cargo. El candidato de oposición, Madero, estaba en la cárcel. Puesto en libertad condicional, escapó a Estados Unidos en octubre. Fechado el 5 de ese mes en la ciudad de San Luis Potosí, lanzó al país el Plan de San Luis. Este programa declaraba nulas las elecciones que se habían efectuado, proclamaba a Madero presidente provisional desconociendo al gobierno de Porfirio Díaz y afirmaba el principio de no reelección. En su artículo tercero, el plan declaraba que se restituirían a sus primitivos propietarios, en su mayoría indios, las tierras de que los habían despojado los tribunales y autoridades aplicando abusivamente la ley de terrenos baldíos; quedarían sujetos a revisión esos fallos y disposiciones y los nuevos poseedores de las tierras deberían devolverlas a los pequeños propietarios que sufrieron despojo arbitrario. Este era el único punto del plan que planteaba una reivindicación social; pero fue el que atrajo y concentró la atención de los campesinos de todo el país, y los estimuló a seguir el llamado a las armas que hacía el Plan de San Luis: el domingo 20 de noviembre de 1910, "de las seis de la tarde en adelante", decía el llamado, todos los ciudadanos en todas las poblaciones de la República deberían levantarse en armas bajo el plan maderista.

En el norte, en Chihuahua, bajo la protección del gobernador del estado y partidario de Madero, se produjeron los primeros alzamientos. Francisco Villa, Pascual Orozco y otros, desconocidos hasta entonces salvo en sus regiones de origen, encabezaron pequeñas partidas campesinas que en las primeras acciones de guerrillas infligieron sucesivas derrotas a los destacamentos federales enviados a reducirlas. En esos choques, el ejército federal ya insinuaba las características que luego se

mostrarían plenamente en las batallas mayores: falta de iniciativa, pasividad, timidez, mando conservador — precisamente los rasgos opuestos a los que comenzaban a delinearse en las partidas guerrilleras revolucionarias. Casi contemporáneamente, hubo también levantamientos menores en los estados de Durango y Coahuila.

Las primeras victorias guerrilleras trajeron más y más campesinos, magníficos tiradores y jinetes de las grandes haciendas ganaderas, a los destacamentos revolucionarios del norte. En enero y febrero, los alzamientos armados contra el gobierno central se repitieron en distintos puntos del país. Los campesinos tenían ya un centro nacional para unir sus luchas locales siempre dispersas y aisladas antes: el levantamiento armado. Era un nuevo sentido de la vida el que ganaba a las masas campesinas y el alud hacia las armas, largo tiempo contenido o reprimido, se iba volviendo incontenible. No la figura o la política de Madero, sino la conquista de la tierra por las armas era lo que atraía más y más hombres a las distintas partidas campesinas.

En febrero de 1911, Madero entró al país desde Estados Unidos. Reunió sus fuerzas, atacó Casas Grandes y fue derrotado el 6 de marzo. Pero no era el triunfo o la derrota militar de Madero lo que decidía. En marzo prosiguieron los alzamientos en distintos puntos del país. En el estado de Morelos se levantó en armas Emiliano Zapata con otros dirigentes locales, se apoderaron con sus hombres de las armas de algunas haciendas y comenzó la lucha de lo que pronto sería el Ejército Libertador del Sur. Ese mismo mes, otros dirigentes se sublevaron en Guerrero. La revolución ganaba a todo el país, se generalizaba estado tras estado pero mostraba ya en germen dos centros visibles que perdurarían a lo largo de toda la lucha: Chihuahua en el norte, Morelos en el sur.

En mayo, Madero —cuyos representantes no habían interrumpido nunca las negociaciones con los representantes de Porfirio Díaz en busca de una transacción que les permitiera poner término a la insurrección campesina— reunió lo principal de las fuerzas que lo apoyaban en Chihuahua, unos tres mil hombres, frente a Ciudad Juárez. Mientras Madero dudaba y postergaba el ataque, sus jefes militares, Villa y Orozco, sin esperar sus órdenes dieron el asalto y tomaron la plaza el 10 de mayo. Era la primera ciudad que tenía en su poder la revolución.

Entretanto, en el sur, el 20 de mayo las fuerzas de Emiliano Zapata tomaban la ciudad de Cuautla y establecían allí su cuartel general, y al día siguiente ocupaban sin lucha la capital del estado de Morelos, Cuernavaca.

Tanto Díaz como Madero comprendieron la doble advertencia del norte y del sur: había que llegar a un acuerdo, antes de que la guerra campesina pasara por encima de todos ellos. Esa fue la base de los Acuerdos de Ciudad Juárez, allí firmados el 21 de mayo entre los representantes del gobierno y Madero, por los cuales Porfirio Díaz se comprometía a renunciar y a entregar el poder como presidente interino a Francisco León de la Barra, entonces Secretario de Relaciones Exteriores, quien convocaría a elecciones generales. Al mismo tiempo, el convenio estipulaba que cesaba toda lucha armada entre las fuerzas del gobierno y las de la revolución, y que éstas serían licenciadas y entregarían sus armas estado por estado al ejército federal.

Los acuerdos, cuyo objeto era dar por concluída la revolución, desarmar a las masas y restablecer el orden jurídico burgués sostenido por el ejército federal, no decían una palabra sobre el problema de la tierra ni sobre ningún otro de los mencionados en el Plan de San Luis.

El 25 de mayo de 1911 renunciaba Porfirio Díaz y el 26 se exilaba a Francia. El 7 de junio entraba triunfalmente Madero a la ciudad de México. Para las fuerzas burguesas, la revolución había terminado.

* * *

Mientras tanto, los campesinos comenzaban la revolución. En distintos puntos del país, sin concierto previo, pequeños grupor armados de indios y peones tomaron las tierras de cantidad de grandes haciendas y las araron y sembraron bajo la protección de sus fusiles. Muchos pueblos invadieron y recuperaron las tierras que en los años anteriores les habían arrebatado las haciendas. Este movimiento se extendió por los puntos más diversos del país, mientras en la capital las cumbres políticas burguesas continuaban en sus transacciones y componendas. En Chihuahua, Durango, Jalisco, Hidalgo, Guerrero, los campesinos armados tomaban tierras y las cultivaban. Sobre todo en Morelos y Puebla el movimiento era incontenible y general.

Era el fracaso de los acuerdos de Ciudad Juárez. Sin jefes nacionales, sin plan, impulsada por su propia fuerza social puesta en movimiento en todo el país, la iniciativa de los campesinos armados estaba resolviendò desde abajo, con sus propios métodos directos y claros, sin esperar leyes ni decretos, el problema de la tierra.

Así empezó la revolución mexicana.

III

EL ZAPATISMO

El zapatismo fue la expresión más concentrada de la irrupción nacional de las masas campesinas. Desde la caída de Díaz, los repartos armados de haciendas se produjeron en todo el país. En muchos lugares las partidas de campesinos se negaron a devolver las armas. En otros, al entregarlas y ser licenciados según los tratados de Ciudad Juárez, luego no eran recibidos en las haciendas como peones y se los perseguía. Se alzaban entonces nuevamente, o se preparaban a alzarse.

El centro nacional de la resistencia a la transacción burguesa de Ciudad Juárez, fue el estado de Morelos. Allí se combinaba la existencia de una buena cantidad de pueblos libres que no habían sido absorbidos por las haciendas y que defendían sus tierras o buscaban recuperarlas, con la presencia de un proletariado agrícola numeroso y concentrado en los ingenios azucareros. En esa base entremezclada de campesinos y obreros agrícolas —muchas veces cada uno era una y otra cosa a la vez—, en una población densa, cercana a la capital, y en viejas tradiciones de lucha y organización campesina que venían desde la época de las guerras de la Independencia y de la Reforma y que el porfiriato nunca pudo suprimir, surgió el zapatismo. Esas masas crearon a Emiliano Zapata, le trasmitieron su intransigencia revolucionaria y encontraron en su dirección el punto de apoyo para resistir tenazmente durante diez años todos los embates militares y todas las celadas jurídicas de las direcciones burguesas y pequeñoburguesas, y para influir decisivamente desde allí en todo el curso de la revolución.

Pero el estado de Morelos, cuna y base del Ejército Libertador del Sur dirigido por Zapata, no fue un caso aislado. Sin la sublevación campesina nacional, dispersa pero irresistible, no

habría habido revolución del sur ni Zapata. El sur fue el *nudo* de una situación nacional y como tal cumplió una función insustituible. Las masas de Morelos crearon el zapatismo y todas se lanzaron a la guerra revolucionaria, se hicieron todas guerrilleros zapatistas, inventaron mil formas de combate para derrotar a los ejércitos federales —porfiristas, maderistas, huertistas y después carrancistas—, tuvieron en jaque constante a la capital burguesa, México, la ocuparon por dos veces y mantuvieron en todas las alternativas de la revolución el centro político de masas que nunca interrumpió la lucha ni se rindió.

* * *

En el estado de Morelos, las haciendas azucareras eran la fuerza económica dominante desde el siglo XVI, y la región era tradicionalmente la primera productora de azúcar en la república. A fines del siglo XIX, las haciendas habían devorado gran parte de las tierras de los pueblos, y éstos se alzaban muchas veces como islas prisioneras en un mar de sembrados de caña de las haciendas, cañas que crecían en las tierras que en un tiempo habían sido propiedad comunal. Al acercarse 1910, este proceso de despojo de tierras continuaba, a pesar de la defensa tenaz de los pueblos, muchos de cuyos dirigentes locales pagaban esa tenacidad con la prisión, la deportación al territorio de Quintana Roo o a Yucatán, y aun la muerte. Esa fue la suerte corrida en 1904 por los dirigentes de Yautepec, cuando intentaron oponerse legalmente al robo de 1200 hectáreas de tierras de pastos comunales realizado el año anterior por la hacienda de Atlihuayan mediante el habitual expediente de tender una cerca en torno y sembrarlas con caña.

En la primera década del siglo, los dueños de los ingenios de Morelos realizaron importantes inversiones en maquinarias y mejoras, y la industria de la región —24 ingenios que producían más de la tercera parte de la producción nacional y que hacían de Morelos la tercera región azucarera del mundo, después de Hawai y Puerto Rico— era la más moderna de México. También en las casas de las haciendas se reflejaba esta prosperidad de los terratenientes: magníficos muebles importados, lujosa decoración de mansión de capital europea, jardines de varias hectáreas, establos con caballos de polo y de carrera, perros de raza.

A principios de 1909 hubo elección de gobernador en el estado. Como eco de la división que ya existía nacionalmente en las clases dominantes, se presentó un candidato burgués de

oposición, que tuvo el apoyo de dirigentes campesinos locales que después se harían zapatistas, y posiblemente del mismo Zapata. Hubo mitines disueltos por la policía, presos, prófugos, y triunfó con el fraude habitual el candidato de Porfirio Díaz, un rico hacendado de la zona, Pablo Escandón.

Unos meses después, en un pequeño pueblo del estado, Anenecuilco, que por entonces apenas llegaba a los 400 habitantes, se celebró otra elección, esta sin fraude, con la participación de los vecinos en asamblea, sin informar a las autoridades del estado para que no la interfirieran, con la clandestinidad de masas de los campesinos cuando se preparan a organizar sus luchas. En esta elección inadvertida entonces, pero infinitamente más importante en la historia que aquella en que el oscuro nombre del terrateniente Escandón resultó designado gobernador de todo el estado, fue elegido presidente del consejo comunal de Anenecuilco un hombre de 30 años de edad, Emiliano Zapata. Era el 12 de setiembre de 1909, y todos los campesinos del lugar estuvieron de acuerdo en que se había hecho una buena elección para los tiempos de pelea que se sentían flotar en el aire.*

Zapata era descendiente de una antigua familia campesina de la zona de Anenecuilco y Villa de Ayala —la población vecina, con unos 1700 habitantes por ese entonces— cuyos antepasados habían combatido en las guerras de la Independencia y de la Reforma. Tenía algo de tierra y de ganado, heredados de sus padres, y no era un campesino pobre según los criterios locales, pero tampoco entraba en la categoría de campesino rico. Se había ocupado también, por la insuficiencia de las tierras y las cosechas, de la venta de ganado, y era considerado un conocedor de caballos y un excelente domador por los hacendados locales, que se disputaban su trabajo. Su hermano mayor, Eufemio, había emigrado a Veracruz donde desempeñó varios oficios, entre ellos el de comerciante.

Emiliano Zapata había nacido el 8 de agosto de 1879 en Anenecuilco, y al llegar a sus 30 años, tanto por los antecedentes familiares como por su propia actividad, tenía un firme prestigio local y la confianza de los campesinos. Junto con los otros cuatro miembros del consejo comunal, elegidos en la misma asamblea, se convirtió en depositario de los títulos de pro-

* Jesús Sotelo Inclán, en su libro *Raíz y razón de Zapata*, refiere estos hechos, pero particularmente los desarrolla John Womack en el prólogo a su libro *Zapata y la revolución mexicana*, titulado "Un pueblo elige un dirigente".

piedad de las tierras comunales que venían desde la época colonial y aun antes —el pueblo tenía siete siglos y algunos de sus papeles estaban en idioma nahuatl, que por entonces menos de un 10% de la población del estado hablaba—, y que eran el testimonio escrito de la existencia de Anenecuilco como comunidad.

Estos viejos títulos comunales, en Morelos como en todo el país, desempeñaron un papel transitorio de importancia en los comienzos de la revolución. Toda revolución busca establecer desde un principio, en su programa, en su teoría, en su ideología, o en la defensa de derechos arrebatados, su propia legitimidad y su propia legalidad. La revolución campesina de México se inició empíricamente, sin programa ni teoría previos. El primer objetivo campesino, al generalizarse la lucha en todo el país, era la recuperación de las tierras de los ejidos. Es decir, la lucha se presentaba como una continuación natural de la que venían llevando desde mucho tiempo atrás amparados en la legalidad de sus títulos.

El impulso interior que se expresó en la revolución era mucho más poderoso, era una verdadera insurrección de las masas contra todas las formas de opresión, represión, despojo y explotación exacerbadas por el desarrollo capitalista bajo la dictadura de Díaz. Pero al no tener centro programático propio, necesitaba en sus comienzos una demanda legítima, elemental, ya aceptada por todos desde tiempo atrás, que unificara a todos; una reivindicación accesible a todos, que no pareciera exagerada, más aún, que se justificara no como una subversión del orden establecido sino como un restablecimiento de los derechos y de la legalidad violados y subvertidos por los terratenientes con el apoyo del gobierno. El centro de esa reivindicación, lo que legitimaba la insurrección y el recurso a las armas, eran los viejos títulos comunales. Cumplieron entonces una función de centro transitorio legal y de lazo en la conciencia de los campesinos entre su lucha secular a la defensiva de sus tierras y el estallido ofensivo y generalizado que fue la revolución.

Apoyado en esos títulos, pero aprovechando sobre todo la situación favorable que se veía madurar en el país, el consejo presidido por Zapata continuó la pelea legal por las tierras. El nuevo gobierno del terrateniente Escandón, sin conciencia de la tormenta que se iba acumulando, multiplicaba los ataques a los pueblos y a sus tierras, tanto en las leyes claramente favorables a los hacendados que dictaba como en los atropellos de hecho que amparaba. En abril de 1910, los dirigentes de Anenecuilco —Zapata estaba ausente en esos meses— enviaron al goberna-

dor una carta en cuyo tono de súplica aquél no podía sospechar el menor indicio de que esos serían los mismos hombres que antes de un año, armas en mano, lo harían huir vergonzosamente del estado e iniciarían una de las mayores revoluciones de la historia. Decía el escrito: "...estando próximo el temporal de aguas pluviales, nosotros los labradores pobres debemos comenzar a preparar los terrenos para nuestras siembras de maíz; en esta virtud... ocurrimos al Superior Gobierno del Estado, implorando su protección a fin de que, si a bien lo tiene, se sirva concedernos su apoyo para sembrar los expresados terrenos sin temor de ser despojados por los propietarios de la Hacienda del Hospital. Nosotros estamos dispuestos a reconocer al que resulte dueño de dichos terrenos, sea el pueblo de San Miguel Anenecuilco o sea otra persona, pero deseamos sembrar los dichos terrenos para no perjudicarnos, porque la siembra es la que nos da la vida, de ella sacamos nuestro sustento y el de nuestras familias".

El gobernador respondió dando largas al asunto con trámites burocráticos y dejándolo morir luego. La Hacienda del Hospital, entretanto, siguiendo un procedimiento tradicional para enfrentar campesinos con campesinos, arrendó las tierras en disputa a gentes de la Villa de Ayala, que comenzaron a cultivarlas. Zapata regresó al lugar después de las fiestas del centenario de la Independencia en la capital, en septiembre de 1910, después de haber trabajado allí esos meses como cuidador de los caballos de la mansión capitalina de uno de los ricos hacendados de Morelos. Los métodos de Anenecuilco cambiaron con su presencia. Reunió unos 80 hombres armados, se fue a las tierras en cuestión, pidió a los de Ayala que se retiraran porque la cosa no era con ellos sino con la hacienda, y así los de Anenecuilco quedaron en posesión de las tierras. Reclamó luego ante el gobierno central y éste dio un fallo favorable a Anenecuilco. Luego de esta victoria, gente de la Villa de Ayala y de otros poblados apoyó a Zapata, y éste intervino en varios conflictos de tierras entre pueblos y haciendas, a fines de 1910, aplicando el mismo método: derribar las cercas, repartir las tierras bajo la protección de sus hombres armados y dejar a los campesinos en posesión de sus lotes. Ya había comenzado para entonces la revolución en el norte y en Morelos se extendía el ambiente de sublevación.

las de Zapata eran reivindicaciones sociales sí pero regionales o locales, defendía una causa legal de poseción de tierras, en tanto que en el resto del país el conflicto, tenía origen social y político. la pobreza y el fraude electoral contra Madero

En noviembre de 1910, Zapata tenía reuniones conspirativas en Villa de Ayala como miembro de un grupo de partidarios de Madero.

El dirigente oficial de aquel grupo conspirador era Pablo Torres Burgos, pero la fuerza y la autoridad efectiva correspondían a Zapata. En diciembre, Torres Burgos viajó a Estados Unidos a entrevistarse con Madero para acordar los términos de la sublevación en el sur conforme al plan de San Luis Potosí. El centro urbano de la conspiración maderista en el sur, que era Aquiles Serdán en Puebla, había sido descubierto y liquidado dos días antes de la fecha formal de la insurrección, el 18 de noviembre de 1910, y el maderismo estaba descabezado en la región.

Mientras los conspiradores esperaban el regreso de Torres Burgos, los campesinos se impacientaban. Los hacendados y el gobierno, alarmados, comenzaron a armarse rápidamente desde comienzos de 1911. En febrero de 1911, varios dirigentes campesinos locales se levantaron en armas con gentes de sus pueblos, formando bandas que se multiplicaron por el estado pero que carecían de centro y de objetivo político definido. A mediados de ese mes finalmente regresó el enviado, confirmó el reconocimiento de Madero al grupo y mostró los documentos por los cuales él, Torres Burgos, era designado jefe del maderismo en el estado. Este reconocimiento ligaba al grupo de Zapata con la revolución en escala nacional y, con esta arma política en la mano, Zapata, que había estado conteniendo la impaciencia de sus partidarios y se veía desbordado y arrastrado por la iniciativa de otros dirigentes (entre ellos el que sería el más destacado de sus jefes militares, Genovevo de la O, que se había alzado a fines de 1910 con 25 hombres y un solo rifle), resolvió junto con Torres Burgos lanzar la insurrección.

El 10 de marzo se encontraron ambos dirigentes en Cuautla, ultimaron los preparativos, y al día siguiente se sublevaron en Villa de Ayala, desarmaron a la policía y reunieron al pueblo en asamblea, ante la cual Torres Burgos leyó el Plan de San Luis Potosí y llamó a todos a sumarse a la revolución. Fue recibido con vivas y aplausos y una incorporación en masa de todos los hombres aptos para la guerra. En ese mismo mitin, Otilio Montaño lanzó una consigna que ya adelantaba la diferencia entre las intenciones de Madero y las de los campesinos del sur: en vez de los vivas a Madero y los mueras a Díaz lanzó el grito de "¡Abajo haciendas y viva pueblos".

Desde un principio, el objetivo de los rebeldes fue apoderarse de la ciudad de Cuautla. Pero antes tenían que ganar fuer-

La lucha del zapatismo era contra la concentración de la tierra en haciendas, Madero era un hacendado, que no tenía en su ideario el reparto de tierras, ni la propiedad comunal, sino la propiedad privada en una sociedad de propietarios, Zapata defendía la propiedad comunal.

zas, armas, hombres y experiencia en combates previos. A los pocos días de iniciada la revolución en nombre del Plan de San Luis Potosí, y luego de las primeras acciones y de algunos conflictos iniciales en la dirección, el jefe reconocido por Madero, Torres Burgos, fue sorprendido por tropas federales y fusilado en el acto.

El movimiento quedó sin jefe.

Uno de los grupos armados más fuertes decidió elegir a Zapata Jefe Supremo del Movimiento Revolucionario del Sur. Pero no fue sólo esta decisión la que dejó la jefatura en manos de Zapata, sino un proceso de selección posterior en el cual su autoridad como jefe de la revolución del sur se fue imponiendo, no por la fuerza sino por la confianza y la persuasión de su prestigio anterior y de sus actos presentes, sobre el conjunto de los combatientes de Morelos.

Torres Burgos era el ala conciliadora del grupo conspirador inicial, y Zapata el ala radical y más ligada a los campesinos. El desplazamiento de la jefatura no sólo significó ese cambio. De hecho, rompió también el lazo de dependencia con Madero, de cuya designación provenían los títulos de Torres Burgos a la dirección, mientras que los de Zapata provenían directamente del reconocimiento de abajo; y esto, sin romper por el momento los lazos políticos de legitimidad maderista del grupo encabezado por Zapata, lo cual lo constituía en un puente de unión con la revolución nacional para todos los grupos campesinos que se habían alzado espontáneamente en esos meses y que buscaban un centro político para su actividad guerrillera empírica.

La revolución de los pueblos del sur siguió un rumbo cada vez más independiente. Pero su afiliación inicial al maderismo no era un accidente ni una maniobra, sino un paso necesario de su desarrollo. La actitud de Zapata, al esperar el reconocimiento oficial del centro maderista antes de alzarse y al resistir la presión de los otros grupos que ya habían tomado las armas, no era oportunismo sino intuición política. En su intención no estaba una rebelión campesina local, sino una revolución que asegurara las tierras. Por eso su preocupación por la afiliación nacional del movimiento del sur era una preocupación profundamente política: el grupo de Ayala quería estar unido a un programa nacional, y ese programa era entonces el Plan de San Luis Potosí.

Los pueblos del sur, y los campesinos de todo el país, no podían hacer surgir un centro por sí solos. Es cierto, no eran lo mismo que los campesinos parcelarios franceses que describe

el zapatismo fue tomando rumbo propio, hasta llegar a ser en sí mismo una revolución coyunturalmente aliada con el movimiento nacional pero con personalidad y objetivos propios, distintos, si Madero hubiese asumido el reparto de tierras y el respeto a los títulos de propiedad comunal zapata no lo habría enfrentado. ¿si Huerta hubiera asumido el plan de ayala?

Marx en *El XVIII Brumario de Luis Bonaparte*,* unidades aisladas y sin relaciones sociales entre sí. Pero tampoco podían tener un programa independiente frente a la sociedad burguesa ni una unificación entre ellos que no surgieran del proceso de la lucha misma. De ésta se desarrollaría la conciencia de su diferenciación social frente a todas las clases explotadoras, aunque el alboreo de esa conciencia ya lo anunciaba el grito de Montaño el primer día de la insurrección: ¡"Abajo haciendas y viva pueblos!" Los pueblos del sur apoyaron el programa de un ala de la burguesía encabezada por un latifundista, el Plan de San Luis Potosí, y en su nombre se sublevaron, aunque en realidad sólo les interesaba aquel artículo tercero del plan que prometía la devolución de las tierras a los pueblos.

La facción que comprendió la importancia política nacional

* "Los campesinos parcelarios forman una masa inmensa, cuyos individuos viven en idéntica situación, pero sin que entre ellos existan muchas relaciones. Su modo de producción aísla a unos de otros en vez de establecer relaciones mutuas entre ellos. Este aislamiento es fomentado por los malos medios de comunicación de Francia y por la pobreza de los campesinos. Su campo de producción, la parcela, no admite en su cultivo división alguna del trabajo ni aplicación ninguna de la ciencia; no admite, por tanto, multiplicidad de desarrollo, ni diversidad de talentos, ni riqueza de relaciones sociales. Cada familia campesina se basta, sobre poco más o menos, a sí misma, produce directamente ella misma la mayor parte de lo que consume y obtiene así sus materiales de existencia más en intercambio con la naturaleza que en contacto con la sociedad. La parcela, el campesino y su familia; y al lado otra parcela, otro campesino y otra familia. Unas cuantas unidades de éstas forman una aldea, y unas cuantas aldeas un departamento. Así se forma la gran masa de la nación francesa, por la simple suma de unidades del mismo nombre, al modo como, por ejemplo, las papas de un saco forman un saco de papas. En la medida en que millones de familias viven bajo condiciones económicas de existencia que las distinguen por su modo de vivir, sus intereses y su cultura de otras clases y las oponen a éstas de un modo hostil, aquéllas forman una clase. Por cuanto existe entre los campesinos parcelarios una articulación puramente local y la identidad de sus intereses no engendra entre ellos ninguna comunidad, ninguna unión nacional y ninguna organización política, no forman una clase. Son, por tanto, incapaces de hacer valer su interés de clase en su propio nombre, ya sea por medio de un parlamento o por medio de una Convención. No pueden representarse, sino que tienen que ser representados. Su representante tiene que aparecer al mismo tiempo como su señor, como una autoridad por encima de ellos, como un poder ilimitado de gobierno que los proteja de las demás clases y les envíe desde lo alto la lluvia y el sol. Por consiguiente, la influencia política de los campesinos parcelarios encuentra su última expresión en el hecho de que el poder ejecutivo someta bajo su mando a la sociedad" (Carlos Marx, *El XVIII Brumario de Luis Bonaparte*.)

el plan de San Luis proponía la restitución de tierras a los pueblos, sí pero bajo el principio de propiedad privada y no comunal, la pretensión maderista era establecer la pequeña propiedad

del movimiento, el grupo de Villa de Ayala encabezado por Zapata, fue la que reunió en torno suyo a todos los demás grupos rebeldes de la región. Pero la dirección del movimiento del sur no fue una dirección burguesa, sino desde el comienzo una dirección campesina con rasgos cada vez más independientes a partir de la jefatura de Zapata. En ese sentido, los pueblos del sur comenzaron dando su apoyo político a un ala de la burguesía y sublevándose a su llamado. Pero pronto ese apoyo se trasformó de hecho en una alianza con la burguesía, en la medida en que la revolución del sur desarrolló su propia dirección independiente y la conciencia de sus intereses de clase divergentes y aun antagónicos con los del maderismo. Y finalmente, esa alianza se trasformó en una ruptura y un enfrentamiento, con un programa propio del sur, el Plan de Ayala, que fue el acta de nacimiento del zapatismo y lo convirtió en el centro político nacional de la revolución campesina.

Los pueblos de Morelos, para llegar a esa conclusión, necesitaban pasar primero por la experiencia del apoyo y de la alianza con la burguesía, porque no había ningún centro proletario independiente que los unificara entre sí y nacionalmente con un programa revolucionario contrapuesto al de las clases explotadoras, no había otro lazo con el país que la dirección burguesa de Madero, ni la comprensión campesina podía ver entonces una perspectiva superior. Pero al mismo tiempo, lo que les permitió después convertir el apoyo en alianza y la alianza en ruptura y en movimiento con programa revolucionario propio, fue que desde un comienzo la revolución del sur se organizó con su propia dirección, elegida por los pueblos y los combatientes, y con su organismo independiente de la dirección burguesa: el Ejército Libertador del Sur, basado en la participación y la iniciativa de todo el campesinado y el proletariado agrícola de la región y en el apoyo y la confianza de sus centros naturales de organización política y social, los pueblos.

* * *

El 29 de marzo de 1911 una de las locomotoras de la hacienda de Chinameca fue lanzada por los revolucionarios contra los portones, en una acción que se repetiría con variantes muchas otras veces en la lucha armada. Emiliano Zapata y su gente irrumpieron en el recinto, se apoderaron de cuarenta rifles Savage, de todo el parque y de los caballos de la hacienda y abandonaron la finca. Con ese método se armó siempre la revolución zapatista: armas y cartuchos quitados al enemigo, sea a

las haciendas, sea a los destacamentos federales. Esto lo registraría con orgullo años después Zapata en una de sus cartas.

En pocas semanas la columna de Zapata contaba con más de mil hombres en armas.

La campaña se extendió. Ante la proximidad de un acuerdo entre Madero y el gobierno, Zapata decidió acelerar la toma de Cuautla, para hacerse fuerte en una ciudad importante de la zona.

El 20 de mayo, con 4,000 hombres tomó la plaza. Ese mismo día las tropas federales abandonaron sin lucha la capital del estado, Cuernavaca. En esos días se firmaron los acuerdos de Ciudad Juárez y el 25 abandonó el poder Porfirio Díaz.

Establecido el gobierno interino de León de la Barra, éste pretendió llevar adelante la parte principal de los acuerdos: el desarme de las fuerzas campesinas. En el sur no pudo lograrlo. Zapata se negó a entregar las armas mientras no recibieran las tierras. Las negociaciones fueron y vinieron, y los zapatistas finalmente aceptaron desarmar una parte de sus fuerzas, a las cuales el gobierno pagaría por sus fusiles y por el licenciamiento. Pero en gran parte resultó ser una maniobra campesina para ganar tiempo: entregaron las carabinas más viejas o inservibles, el resto lo escondieron o lo mantuvieron organizadamente.

En el resto del país, allí donde no hubo desarme los campesinos escondieron los fusiles. Pero el único foco de resistencia organizado que quedó, de los que se sublevaron bajo el Plan de San Luis, fue Morelos, donde había una dirección en gran parte independiente. El gobierno interino aprovechó para concentrar toda la presión militar sobre el sur. Los periódicos burgueses iniciaron una campaña exigiendo que se desarmara por la fuerza a los zapatistas y que se recuperaran las tierras ya tomadas por los campesinos. Mientras tanto, en Morelos, en Oaxaca, en Guerrero y en otras regiones del sur, los campesinos seguían ocupando haciendas y cultivando por su cuenta, protegidos por sus fusiles, las tierras recién conquistadas.

Mientras hubiera un centro armado, nadie podía impedir que la revolución agraria siguiera su marcha por la iniciativa de los mismos campesinos. A su vez, los campesinos revolucionarios sostenían la intransigencia de Zapata en no entregar las armas. Comprendían que el desarme era el abatimiento de la represión federal sobre ellos y la pérdida de las tierras ocupadas.

El presidente interino quería lanzar de una vez el ejército contra las fuerzas zapatistas. Madero quería ganar tiempo. Veía

que la represión militar, en vez de acabar con la sublevación, la iba a extender a todo el país.

Varias veces negoció Madero con Zapata, tratando de convencerlo. La última fue personalmente, del 18 al 25 de agosto, al cuartel general zapatista en Cuautla. Prometió que a través de leyes se entregarían las tierras durante su gobierno. Los campesinos, por antigua experiencia, no estaban dispuestos a cambiar las armas por promesas. Se dice que Zapata contestó, mostrando su carabina: "Se me hace que no va a haber más leyes que las muelles".

Tenía razón: en esos días el ejército federal inició un avance sobre Cuautla, dispuesto a batir a los zapatistas. Las negociaciones se interrumpieron. Eufemio, hermano de Emiliano, le propuso apresar allí mismo a Madero y fusilarlo: "Este chaparrito ya traicionó a la causa y está muy tierno para jefe de la revolución. Mejor nos lo quebramos, no va a cumplir con nada". Emiliano se negó. La gente aún cree en él, dijo, y hay que esperar a que le pierda la confianza: "Cuando suba y no cumpla, no faltará un palo donde colgarlo."

Madero pudo regresar a la capital y la guerra contra el zapatismo retomó toda fuerza. Zapata no presentó batalla en Cuautla. En cambio, recorrió el estado levantando nuevas tropas, rearmando a su gente, y amagando varias veces en incursiones sobre las mismas puertas de la ciudad de México.

En septiembre de 1911, todo el estado estaba en armas.

El 1o. de octubre se realizaron elecciones donde triunfó Madero y el 6 de noviembre de 1911 se hizo cargo de la presidencia. Su principal preocupación era acabar con la revolución campesina. Y para terminar con los brotes dispersos por todo México, había que acabar con el único centro de masas que mantenía y estimulaba la insurrección en todo el país: la revolución del sur.

Emiliano Zapata sacó la conclusión política necesaria del ascenso de Madero a la presidencia. Con Madero en el gobierno, el cual aparecía como el jefe de la revolución y usaba ese papel para llamar a rendir las armas y someterse, con el poder del Estado al servicio del papel contrarrevolucionario del maderismo, había que alzar otro centro de poder organizado en el país. A la continuidad del Estado oligárquico-burgués de Díaz a Madero, al poder estatal de los poseedores, había que oponer otro poder, el de las masas en armas. Evidentemente, no formuló la conclusión así ni la pensó con estas palabras ni en estos términos. Pero esa fue la que aplicó, cuando redactó y proclamó el Plan de la Villa de Ayala a las tres semanas de subir

Madero a la presidencia. Y eso dice en esencia el plan. Con él dio el programa y el centro político a la revolución campesina en todo el país, el programa que fue la expresión de la intransigencia histórica de Emiliano Zapata frente al Estado burgués y a sus gobiernos sucesivos: Madero, Huerta y Carranza.

* * *

El plan fue redactado en las serranías cercanas a la Villa de Ayala por Emiilano Zapata y Otilio E. Montaño, maestro de escuela de la Villa de Ayala que se había sumado desde un principio a la revolución zapatista y que formaba parte de su estado mayor. Sin lugar a dudas, las ideas corresponden a Zapata, aunque la redacción provenga de la mano de Montaño: no solamente porque en todos sus actos Zapata mostró ser el jefe político indiscutible de la revolución del sur, sino porque fue toda su vida misma, toda su acción y hasta su muerte la que probó tenazmente su apego a esas ideas —que no mantuvieron después ninguno de los que entonces se presentaban como sus "ideólogos" o pasaban por serlo— y porque la audacia del plan sólo podía venir de los campesinos revolucionarios en armas, cuyo representante político era Zapata, y no de los intelectuales pequeñoburgueses que apoyaron al movimiento. A través de Zapata aparecen en el plan las ideas, los métodos, y también los límites, del campesinado revolucionario.

Montaño, al participar en su redacción como al formar parte del equipo dirigente zapatista, cumplió un papel que desde la revolución han desempeñado muchas veces los maestros rurales: dar expresión a las demandas, sentimientos y necesidades del campesinado, reemplazar a un nivel elemental y limitado la inexistencia de una dirección proletaria para las luchas campesinas. La ideología pequeñoburguesa del campesinado se ha reflejado en esas ocasiones a través de la ideología y el origen pequeñoburgués pobre de los maestros rurales. Aun así, éstos han sido también un puente, insuficiente y elemental pero un puente, hacia las ideas socialistas del proletariado. No habiendo sindicatos con dirección y programa de clase ni partidos obreros que llevaran esas ideas organizadamente, los maestros rurales muchas veces lo hicieron, aun con su comprensión paternalista o con sus limitaciones de clase. Han cumplido así un papel en la revolución mexicana del cual Montaño fue un precursor, como otros en esa etapa.

Al mismo tiempo, es el campesinado, hablando estrictamente, quien "creó" a los maestros rurales tal como han sido y les concedió ese papel desde abajo, y esto se vio sobre todo en la época de Cárdenas, cuando muchos de ellos fueron organizadores campesinos, portadores de ideas socialistas, y lucharon y fueron combatidos y perseguidos por la reacción y las guardias blancas de los terratenientes. El maestro rural en México es un ejemplo de la capacidad creadora de las masas campesinas y de su atracción, en épocas revolucionarias, sobre importantes sectores de la pequeñaburguesía pobre ganada a las ideas socialistas.

Pero ni el maestro rural ni los revolucionarios pequeñoburgueses podían entonces ni pueden hoy sustituir el elemento indispensable para el triunfo de las luchas campesinas: la dirección y el programa del proletariado, a través de su partido revolucionario y de sus organizaciones de masas, los sindicatos.

Por otra parte, el intento de atribuir a Montaño, o a otros, las ideas del Plan de Ayala u otras iniciativas de Zapata, ha sido siempre un argumento de intelectuales burgueses, en el mejor de los casos, a quienes resulta imposible aceptar que un campesino haya sido el dirigente político más importante de la revolución mexicana. Sin embargo, así fue y así tenía que ser, como una síntesis simbólica de los incontables ejemplos de iniciativa creadora de las masas en la revolución mexicana. Ellas crearon, formaron y elevaron a Zapata, con sus rasgos de dureza implacable frente a los explotadores y sus serviles y de infinito cariño y ternura frente a las masas, tal como lo han descrito quienes lo conocieron directamente, como lo reflejan sus actos y sus decisiones y como lo muestra la expresión de determinación y de profunda inteligencia de su mirada y su rostro en sus fotografías.

* * *

El Plan de Ayala fue firmado el 28 de noviembre de 1911 por siete generales, diecisiete coroneles, treinta y cuatro capitanes y un teniente del ejército zapatista —casi todos campesinos, salvo Montaño y algún otro, la mayoría de los cuales apenas sabía firmar su nombre— constituidos en Junta Revolucionaria del estado de Morelos.*

* Gildardo Magaña describe así la escena en su libro *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, luego de referir que durante tres días Zapata y Montaño habían estado reunidos discutiendo y redactando el plan en la sierra de Ayoxustla:

"Todos los jefes zapatistas que operaban en aquella región, reci-

Su encabezamiento dice: "Plan libertador de los hijos del estado de Morelos, afiliados al Ejército Insurgente que defienden el cumplimiento del Plan de San Luis Potosí, con las reformas que han creído conveniente aumentar en beneficio de la Patria Mexicana."

El documento denuncia que Madero abandonó la revolución, que desde el poder persigue a los revolucionarios, que se ha aliado con los elementos del porfirismo y que en nombre de los convenios de Ciudad Juárez ha anulado las promesas hechas en el Plan de San Luis Potosí, declarando bandidos y rebeldes a quienes las defienden. En consecuencia, declara traidor a la revolución a Francisco I. Madero, desconociéndolo como jefe de la revolución y como presidente de la república y llamando a su derrocamiento. Luego de declarar que la junta revolucionaria "no admitirá transacciones ni componendas políticas hasta no conseguir el derrocamiento de los elementos dictatoriales de Porfirio Díaz y don Francisco I. Madero", el documento agrega los siguientes puntos fundamentales:

"6o. Como parte adicional del plan que invocamos, hacemos constar: que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la tiranía y justicia venal, entrarán en posesión de estos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos correspondientes a esas propiedades, de las cuales han sido despojados, por la mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance, con las armas en la mano, la men-

bieron órdenes de reunirse a la mayor brevedad en la serranía de Ayoxustla. El 28 de noviembre, Ayoxustla, aquel solitario punto de la sierra, se trasformó en un animado campamento revolucionario, en el que multitud de hombres, cruzado el pecho por las cananas a medio llenar de cartuchos, y en la mano callosa y morena la carabina aún oliente a pólvora, se apretaban en un abigarrado conjunto, comentando los recientes sucesos e interrogándose sobre el objeto de aquella cita que todos presentían importante.

"En el interior de un jacal que les había servido de albergue, el general Zapata y el profesor Montaño discutían sobre cosas que los de afuera no podían oír, a pesar de sus deseos y curiosidad. Al fin, el primero, siempre grave en medio de su amabilidad, de pie en el calor de la puerta del jacal, indicó:

"—¡Esos qúe no tengan miedo, que pasen a firmar!...

"Y acto continuo Montaño, de pie junto a una mesa de madera, pequeña y de rústica manufactura, que como histórica reliquia conservan los vecinos de Ayoxustla, con su voz áspera y gruesa y su acento de educador pueblerino, dió lectura al Plan de Ayala.

"Todos los presentes acogieron el documento con entusiasmo desbordante y los jefes y oficiales lo firmaron emocionados".

cionada posesión, y los usurpadores que se consideren con derecho a ellos, lo deducirán ante tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la Revolución.

"7o. En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos, no son más dueños que del terreno que pisan, sufriendo los horrores de la miseria sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la industria o a la agricultura por estar monopolizadas en unas cuantas manos las tierras, montes y aguas, por esta causa se expropiarán, previa indemnización de la tercera parte de esos monopolios, a los poderosos propietarios de ellas, a fin de que los pueblos y ciudadanos de México obtengan ejidos, colonias, fundos legales para pueblos o campos de sembradura o de labor y se mejore en todo y para todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos.

"8o. Los hacendados, científicos o caciques que se opongan directa o indirectamente al presente plan, se nacionalizarán sus bienes, y las dos terceras partes que a ellos les correspondan, se destinarán para indemnizaciones de guerra, pensiones para las viudas y huérfanos de las víctimas que sucumban en la lucha por este plan.

"9o. Para ajustar los procedimientos respecto a los bienes antes mencionados, se aplicarán leyes de desamortización y nacionalización según convenga, pues de norma y ejemplo pueden servir las puestas en vigor por el inmortal Juárez, a los bienes eclesiásticos, que escarmentaron a los déspotas y conservadores que en todo tiempo han pretendido imponernos el yugo ignominoso de la opresión y del retroceso."

Estos son los puntos principales del plan y, con toda su limitación —sólo tocan el problema de la tierra—, son también el acta de independencia política del movimiento campesino con respecto a la dirección burguesa terrateniente de Madero y a las sucesivas direcciones burguesas de la revolución.

Hubo muchos otros planes en el curso de la revolución, los más avanzados de ellos con demandas obreras que siguen en general la línea del programa de 1906 del Partido Liberal. Pero el carácter revolucionario del Plan de Ayala está determinado fundamentalmente por dos aspectos.

Uno es el punto que plantea la nacionalización de todos los bienes de los enemigos de la revolución, que es decir de todos los terratenientes y capitalistas de México.

El otro, que va más allá del ala pequeñoburguesa jacobina, que de hecho trasciende los marcos jurídicos burgueses y tiene un contenido objetivo anticapitalista, es el que dispone que los

campesinos despojados de sus tierras entrarán en posesión de ellas *desde luego*, es decir, las tomarán inmediatamente ejercitando su propio poder. Esa posesión será mantenida "a todo trance, con las armas en la mano". Y serán los terratenientes usurpadores quienes, al triunfo de la revolución, tendrán que acudir ante tribunales especiales para probar su derecho a las tierras ya ocupadas y recuperadas en el curso de la lucha por los campesinos.

Todos los demás planes prometen que al triunfo de la revolución se dictarán tales y cuales leyes para distribuir las tierras de tal o cual manera; o dicen que los campesinos con títulos deberán probar su validez ante los tribunales para que los terratenientes se las entreguen. Por el contrario, el plan zapatista llama a tomar las tierras desde luego, inmediatamente, armas en mano, y establece que serán los terratenientes quienes tendrán que acudir a tribunales revolucionarios, pues se presume la posesión legítima por los campesinos. Esto significa arrojar la carga de la prueba sobre los terratenientes, no sobre los campesinos; es decir, poner patas arriba al régimen jurídico burgués y establecer un sistema revolucionario de leyes y tribunales.

Además, esa posesión será defendida con las armas, lo cual supone que el régimen revolucionario se establecerá sobre el principio del pueblo en armas. En efecto, en esta formulación del plan estaba contenido el principio de la organización militar en forma de milicias territoriales ligadas a la producción y sin necesidad de cuarteles, ejército profesional o destacamentos armados permanentes, que son sustituidos por los trabajadores en armas organizados sobre la base de sus lugares de trabajo. Este principio fue mantenido en todo momento por el zapatismo, desde el instante mismo en que se negaron a entregar las armas a Madero.

Así funcionó siempre el ejército zapatista, como lo describen sus mismos enemigos según se verá más adelante, y esa fue una de las raíces de su fuerza indestructible mientras las masas ascendían y de su debilidad y fragmentación cuando éstas se retiraron. Pero esta fragilidad de la forma de guerrilla y milicias no estribaba en ella misma, sino en que para tener éxito necesitaba sustituir la centralización militar burocrática del Estado burgués por la centralización militar política que sólo puede dar el programa de la revolución proletaria y su organización estatal cuando el ascenso espontáneo de las masas se interrumpe. Zapata, cuando esto se produjo, no tenía lo uno ni lo otro.

Emiliano Zapata no se proponía concientemente destruir el régimen capitalista. Sus ideas surgían de la experiencia campesina, no del programa obrero socialista. Sin embargo, la aplicación del Plan de Ayala significaría de hecho la destrucción de las bases de existencia del capitalismo. Por un lado, por la nacionalización de todos los bienes de las clases explotadoras. Por el otro, mucho más importante en los hechos porque fue lo que efectivamente aplicaron los campesinos, por el establecimiento del principio de que son las masas mismas quienes deciden, armas en mano; que no deben esperar el triunfo de la revolución y las leyes que se dicten, sino que ellas mismas, por su propia iniciativa, deben tomar sin tardanza las tierras, cultivarlas y defenderlas. Este principio: que las masas decidan, que ellas apliquen y resuelvan con sus métodos y basadas en sus armas, sin esperar promesas de leyes ni delegar sus derechos a otros, es el fundamental de todo poder de las masas, de todo poder revolucionario anticapitalista.

Al revés de todos los planes y programas burgueses o reformistas, que se basan en que el poder de decisión queda en manos del Estado, lo cual significa la continuidad jurídica del Estado burgués y de la propiedad privada capitalista, el plan zapatista coloca la iniciativa en manos de las masas. Es decir, legaliza el principio de que las masas deciden, el principio básico de toda revolución que merezca ese nombre.

Pero el plan, como los mismos campesinos en los hechos, sólo alcanzaba a oponer al poder capitalista la iniciativa de las masas. Establecía de hecho la dualidad de poder, como la establecieron los campesinos en armas durante toda la revolución. Pero no oponía la perspectiva de otro poder estatal centralizado basado en las masas, perspectiva que no podía surgir de la experiencia campesina sino del programa proletario. En el mismo plan, la dualidad establecida durante la revolución desembocaba nuevamente en el restablecimiento del poder estatal burgués, aun con la garantía democrática revolucionaria del mantenimiento de las armas en manos de los campesinos.

El plan no resolvía el problema decisivo del poder del Estado, al cual darían respuesta pocos años después los obreros y campesinos rusos organizando el poder soviético bajo la dirección de Lenin y el partido bolchevique. Al no resolverlo, le daba una solución burguesa. Entonces, encerraba en su articulado la misma contradicción que existe entre la ideología pequeñoburguesa campesina y la acción objetivamente revolu-

cionaria del campesinado en armas. Los métodos eran revolucionarios, la iniciativa era revolucionaria y ponía en cuestión el poder capitalista; pero la perspectiva campesina era incapaz de ir más allá, de generalizar al nivel nacional y social y dar una salida revolucionaria a la nación insurrecta. Porque una perspectiva revolucionaria nacional contrapuesta a la perspectiva de la burguesía sólo podía venir de la otra clase fundamental de la sociedad: el proletariado. Y éste carecía de dirección, de partido y de organismos de clase independientes.

Entonces, ausente una de las premisas de la alianza obrera y campesina, la solución final a la dualidad planteada por los campesinos zapatistas quedaba en manos de la burguesía, porque la solución es estatal y nacional, no local o particular. Lo que decidía y decidió en definitiva no era la toma revolucionaria de las tierras, sino quién disponía del poder centralizado del Estado. Esto sólo podían decidirlo la burguesía y el proletariado: "Si el campesino no sigue a los obreros, marcha a remolque de la burguesía. No hay, ni puede haber, término medio", decía Lenin. El campesinado zapatista confirmó una vez más esa tesis. La suerte de la revolución no se resolvía finalmente en los campos, sino en la ciudad. Hasta allí llegó el inmenso empuje revolucionario del campesinado, como veremos, pero allí fue incapaz de seguir adelante y tuvo que dejar el poder en manos de una pequeñaburguesía débil, aterrorizada y sin fuerzas, pero que representaba una perspectiva viable: la de la burguesía.

Sin embargo, mientras ascendía la revolución, el Plan de Ayala fue la base política de la dualidad de poderes territorial establecida por el zapatismo, y del poder campesino en Morelos, que dictó leyes y tomó medidas de gobierno sobre educación, sanidad, comunicaciones, abastecimientos, así como acuñó moneda de metal, los pesos zapatistas. Ese poder se basaba en la intervención y la iniciativa cotidiana de las masas al nivel de los pueblos y aldeas, y en el "partido" campesino que fue el ejército zapatista.

Pero esta relativa independencia del campesinado sólo era posible durante el período de ascenso revolucionario de las masas, y reflejaba la dualidad interior del campesino, que tiende hacia el proletariado como explotado y hacia la burguesía como propietario o aspirante a propietario; además de la dualidad interior peculiar del campesinado de Morelos como clase, compuesto al mismo tiempo de peones o jornaleros agrícolas y de campesinos que cultivaban sus tierras como parte de los pueblos o que aspiraban a poseerlas. Pasada esa etapa, y

enfrentados a decisiones políticas de fondo, los dirigentes campesinos tenían que seguir la perspectiva proletaria o someterse a la legalidad burguesa. Y esa fue la suerte final del zapatismo como "partido" campesino que se escindió en dos direcciones. Mientras su ala reformista —representada sobre todo por los intelectuales al estilo nebuloso de Antonio Díaz Soto y Gama— capituló ante la burguesía y se integró al obregonismo en el poder, su ala revolucionaria, representada por el propio Zapata, entre otros, buscó confusamente una perspectiva proletaria como lo muestran las opiniones de Zapata sobre la revolución rusa en 1918. Pero era ya la etapa de descenso de la actividad revolucionaria de las masas y esta ala estaba condenada a desaparecer hasta el siguiente ascenso de la revolución. Y desapareció con el asesinato de Emiliano Zapata, que cerró el ciclo de ascenso, auge y declinación de la guerra revolucionaria del campesinado.

Este ciclo, con todas sus contradicciones, estaba ya prefigurado en la contradicción interior del programa zapatista, el Plan de Ayala.

* * *

Durante todo diciembre se extendió la revolución del sur. En los comienzos de 1912, la rebelión abarcaba los estados de Morelos, Puebla, Guerrero, Tlaxcala y México, con combates diarios entre los destacamentos zapatistas, generalmente de 300 a 500 hombres, y las tropas federales, en los puntos más alejados entre sí de toda esa región. En esos días los hacendados de las zonas donde operaban fuerzas zapatistas, comenzaron a recibir comunicaciones de los jefes zapatistas exigiéndoles que pagaran un salario mínimo de un peso al día a sus peones —así lo informa el propietario español de una hacienda de Chietla, Puebla—, pues en caso contrario deberían atenerse a las consecuencias.

En las regiones ya firmemente controladas, en cambio, se realizaba directamente el reparto de las haciendas aplicando el Plan de Ayala.

A fines de enero los revolucionarios atacaron Huajuapan de León, en el Estado de Oaxaca. El corresponsal de un diario de la ciudad de México comentó así este ataque: "Me he convencido de que el zapatismo se ha propagado extraordinariamente. Todas las pequeñas poblaciones son partidarias de Emiliano Zapata. Otras importantes, como Tepalcingo, le son adictas, encontrando allí ellos, cuando se presentan, víveres

en abundancia, mientras las fuerzas del gobierno no los obtienen pues se les niega todo, recibiéndoseles con actitud hostil."

En febrero habían aparecido grupos campesinos en armas que reconocían la jefatura zapatista también en los estados de Michoacán e Hidalgo. El 3 de febrero el embajador de Estados Unidos, Henry Lane Wilson, escribía a su gobierno que las tropas de Zapata dominaban de hecho todo el territorio comprendido entre Cuernavaca, Morelos y Chilpancingo, Guerrero. En marzo de 1912, dominaban ya todo el sur, sublevado bajo la bandera del Plan de Ayala, y no cesarían de extender su poder durante todo ese año.

Esto significaba que el Plan de Ayala se aplicaba. A medida que se extendía la lucha, los pueblos iban tomando las tierras de las haciendas que les habían pertenecido, algunas veces levantando un acta, la mayoría por el simple acuerdo colectivo, cultivando las tierras y cuidándolas con sus fusiles. Algunos repartos quedaron documentados por resoluciones del mando zapatista, como ésta:

"Los que suscriben, en nombre de la Junta Revolucionaria del estado de Morelos, teniendo en consideración que ha presentado sus títulos correspondientes a tierras el pueblo de Ixcamilpa, y habiendo solicitado entrar en posesión de las mencionadas tierras que les han sido usurpadas por la fuerza bruta de los caciques, hemos tenido a bien ordenar conforme al Plan de Ayala, que entren en posesión de tierras, montes y aguas que les pertenecen y les han pertenecido desde tiempo virreinal y que consta en títulos legítimos del tiempo virreinal de Nueva España, hoy México. Se servirán desde luego los vecinos del pueblo ya referido poner los linderos hasta donde linde el mapa respectivo, pudiendo explotar, labrar o cualquiera otra cosa para obtener el fruto de sus mencionadas tierras.—Libertad, Justicia y Ley.—Campamento Revolucionario, abril 30 de 1912.—El general Eufemio Zapata.—El general O. E. Montaño.—El general Emiliano Zapata.—El general Francisco Mendoza.—El general de división Jesús Morales.—El general Próculo Capistrán.—El general delegado de Zapata, Jesús Navarro.—El coronel Jesús Alcaide."

* * *

Desde sus comienzos hasta sus etapas de mayor desarrollo, a fines de 1914, el ejército zapatista no pasó nunca de la forma de guerrillas basadas en milicias territoriales; más o menos numerosas, pero guerrillas: es decir, partidas armadas que operaban bajo una bandera común y reconociendo a Zapata como general en jefe, pero cada una con gran independencia de acción y bajo su propio jefe. En ocasiones de acciones importantes, se reunían varias de ellas, sumando sus fuerzas, pero manteniendo sus jefes. Las tropas zapatistas no tenían cuarteles, ni paga, ni aun abastecimiento regular, salvo el que recibían de los pueblos. Cada soldado era a la vez un campesino que trabajaba su tierra. Se reunían para realizar una acción y concluida ésta, generalmente volvían al trabajo a sus lugares, mientras en otras partes otros campesinos se reunían para otra acción, y luego hacían lo mismo. La guerrilla a veces recorría largas distancias para realizar una acción, y luego podía fácilmente disolverse entre la población y desvanecerse como simples trabajadores, al llegar fuerzas militares superiores del ejército federal.

La escasez de armas, pero sobre todo de parque, siempre limitó al ejército zapatista. Lo mismo la escasez de dinero. El parque se obtenía casi exclusivamente, lo mismo que las armas, arrebatándolo al enemigo en acciones de guerra (salvo en los brevísimos períodos de 1914 y 1915 en que las tropas de Zapata ocuparon la ciudad de México). No había fondos para adquirir cartuchos, ni tampoco quien se los vendiera. A veces eran contrabandeados por los trabajadores de la Fábrica Nacional de Cartuchos en el Distrito Federal: todavía en 1918, los diarios registraron que varios obreros de la fábrica fueron apresados y fusilados por robar cartuchos y enviarlos a los zapatistas.

Por otra parte, la concepción y la estructura campesina de lá guerra del sur no permitía una forma superior de organización.

Y la forma que tuvo mostró toda su fuerza, alimentada por la incorporación masiva de toda la población, mientras las masas la empujaron hacia arriba en su ascenso; mostró toda su debilidad, cuando las masas comenzaron a replegarse y los destacamentos guerrilleros quedaron expuestos al choque con la organización militar superior de los constitucionalistas, apoyada en el aparato del Estado y en su perspectiva política no local, sino nacional, no dispersa, sino centralizada política y militarmente.

La base de los éxitos zapatistas no fue la forma militar de guerrilla. Esa forma tuvo la lucha, era la única posible y no podía tener otra, dada su base de clase. Pero el fundamento de los éxitos fue sobre todo que se trataba de una insurrección en masa de toda la población explotada de los campos de Morelos y todo el sur, sostenida por lo demás en una situación de

insurrección nacional, abierta o en puertas, de todo el campesinado del país.

Por eso, sin grandes batallas, la revolución del sur avanzó irresistiblemente desde 1912 hasta 1914. Pero en sus mejores momentos sólo pudo establecer una sombra de poder central en sus territorios, porque era imposible para el campesinado como clase darse una perspectiva superior a la de la posesión de la tierra. Y aun esta posesión, si en los hechos se basaba en las armas y en la revolución, en los textos y en los justificativos de los dirigentes buscaba apoyo en los viejos títulos virreinales de propiedad de las tierras por los pueblos; es decir, no pasaba los límites jurídicos del derecho de propiedad, aunque rompía con las armas el derecho de propiedad establecido por los terratenientes y su Estado. Esta contradicción era una de las trampas en que, pasado el período de ascenso violento de las masas, iba a quedar atrapada la ideología campesina —es decir, pequeñoburguesa— del zapatismo.

Las fuerzas zapatistas, en general, no mantenían entonces la ocupación de ciudades. Atacaban, tomaban poblados y ciudades, se retiraban a los pocos días o a las pocas horas, hostigaban constantemente al ejército federal, luego se replegaban sin presentar formal batalla, tendían emboscadas, incendiaban campos, controlaban la circulación ferroviaria o la impedían totalmente. Es decir, llevaban una típica táctica guerrillera, alimentada por el apoyo sin reservas de toda la población.*

* A veces pueblos enteros se sumaban a un combate de un destacamento zapatista contra los federales. En febrero de 1912, las fuerzas del gobierno ubicaron a una columna dirigida por Zapata y se dispusieron a atacarla al día siguiente. Esa noche el campamento federal despertó rodeado por un cerco de fuego, que dispersó a las tropas y a los caballos y desbarató toda la acción que preparaban. Los campesinos de la región se habían reunido a pegar fuego a los pastizales, y luego en su repliegue el ejército no encontró a nadie: unos estaban alzados y la mayoría había dejado desiertos los pueblos al acercarse las tropas del gobierno.

Pocos años después, el Estado soviético hizo suyos estos antiguos métodos de la guerra de masas, como acciones de apoyo a la guerra regular del Ejército Rojo. En agosto de 1919, una de las numerosas proclamas militares firmada por León Trotsky lanzaba este llamado a la lucha contra los blancos: "Es necesario que las masas campesinas y obreras, bajo la dirección de sus soviets y de sus organizaciones comunistas, se alcen como un solo hombre contra los bandidos blancos. Hay que hacer sentir a los mercenarios de los terratenientes que han caído en el país de los obreros y los campesinos, es decir en un país que les es hostil. El peligro debe acechar a los bandidos blancos en todos los rincones, detrás de cada colina, detrás de cada arroyo." ... "Hay que establecer un buen servicio de informaciones. Reunir

A su vez, éstas respondían al fuego con el fuego, y se iban empantanando en una guerra contra todas las masas de Morelos que, como todas las represiones de este tipo en épocas revolucionarias, no tenía término ni se le veía salida. Durante más de la mitad de 1912, implantó el terror en el estado el general Juvencio Robles, aplicando la política de tierra arrasada: fusilamientos en masa, quemas de pueblos enteros, saqueos, torturas indiscriminadas contra todo campesino sospechoso de ayudar a los rebeldes y contra sus familiares. Ya en ese entonces el general Robles aplicó la política de las "aldeas estratégicas" —aunque no le dio este nombre— y ordenó la concentración de los habitantes de muchos pueblos en algunos centros importantes, mientras pegaba fuego y arrasaba las aldeas para así terminar con los "nidos de zapatistas". No tuvo más éxito que las tropas yanquis en Vietnam medio siglo después. El campesinado respondía al terror blanco y a la represión masiva con la insurrección masiva y desde los niños hasta los ancianos todos cumplían una tarea en la guerra de Zapata.

Para las necesidades de esta guerra, el Ejército Libertador del Sur fue dictando todo una serie de disposiciones que en conjunto constituyeron una especie de "legislación" del poder revolucionario de los campesinos de Morelos mientras duró la lucha, sobre abastecimientos, conducta de las tropas, comunicaciones, higiene, educación.

En realidad era una legislación sólo apta para ser aplicada por las masas campesinas, no por una burocracia estatal, porque sus imprecisiones lo que hacían era dejar un amplio campo a la intervención del sentimiento de clase de las masas, de su comprensión igualitaria y fraternal de lo que es o no es justo, como la mejor garantía de equidad. Por ejemplo, una disposición sobre abastecimientos dictada en la etapa de la lucha contra el gobierno de Huerta, dice esto:

"El general Emiliano Zapata, Jefe de la Revolución del Sur y Centro de la República, hace saber a las fuerzas de su mando y a los habitantes que radican en los pueblos y cuadrillas que corresponden a diversas zonas militares revolucionarias:

"Primero. Queda estrictamente prohibido sacrificar ganado de la gente pobre o de los adictos a la causa que se defiende, y los contraventores de esta disposición incurrirán en grave

los informes sobre cada patrulla enemiga, seguirla, caerle encima de improviso para aniquilarla o hacerla prisionera. Ahí donde los blancos piensan pasar la noche, el incendio debe despertarlos. Su caballería debe estrellarse contra los alambres de púa allí donde hasta el día anterior la ruta estaba aún libre."

delito haciéndose acreedores a una pena, salvo en los casos que se fijan a continuación.

"Segundo. Para la alimentación de las tropas libertadoras se hará uso del ganado que corresponde a la Revolución y que perteneció a los hacendados del Estado de Morelos, y en general, a los enemigos de la causa que se defiende; pero sólo las fuerzas organizadas al mando de sus jefes respectivos, podrán sacrificar reses y de ninguna manera pueden hacerlo partidas de dos, tres, cinco u ocho revolucionarios dispersos que sin causa justificada se hallen fuera de sus jefes a quienes correspondan.

"Tercero. Cuando una fuerza revolucionaria se halle en un punto donde no se encuentre ganado de la Revolución, y que carezca de otros víveres, podrá disponer de reses pertenecientes a los adictos a la causa; pero siempre teniendo en cuenta que sean de personas que no se perjudiquen mucho, incurriendo en grave falta aquellos que no acaten esta disposición superior y quienes serán castigados irremisiblemente con severidad.

"Cuarto: *Los que no correspondan al Ejército Revolucionario y que por razón de la pobreza en que se encuentran con motivo de las depredaciones que en sus intereses cometió el mal gobierno ilegal de Huerta,* por medio de sus defensores traidores, y necesiten hacer uso del ganado, sacrificando reses para su subsistencia, *podrán hacerlo, ya sea que pertenezcan a la Revolución o a personas adictas a la causa; pero siempre que el ganado de los adictos a la Revolución*, cuando tenga que hacerse uso de éste, *corresponda a personas que tengan más cantidad de reses y que no se perjudiquen mucho*, para lo cual se dirigirán a la autoridad del lugar de que se trate o al jefe revolucionario más inmediato, a fin de que él nombre de entre los vecinos del lugar *una comisión que se encargue de llevar a sacrificar las reses necesarias y de repartir la carne entre la gente más necesitada del lugar;* incurriendo en una grave falta aquellos que no obedezcan esta orden superior y quienes serán castigados con toda severidad.

"Quinto. En todos los casos se cuidará de no sacrificar vacas paridas o bueyes, salvo cuando por no haber suficiente ganado, tenga que disponerse del que se encuentre; y serán castigados severamente los infractores de esta disposición.

"Sexto. Queda estrictamente prohibido ferrar ganado, ya sea que pertenezca a la Revolución, o bien que corresponda a otras personas y que resulte ser ganado ajeno; siendo castigados severamente aquellos que no respeten esta orden.

"Por tanto, mando se imprima, publique, circule y dé el debido cumplimiento.

"Dado en el Cuartel General del Estado de Morelos, a los 28 días del mes de octubre de 1913.

"El General en Jefe del Ejército Libertador del Sur y Centro, Emiliano Zapata."

* * *

En marzo de 1912, se había sublevado en el norte contra el gobierno Pascual Orozco, alzando un plan de reformas políticas y sociales. Dominó rápidamente todo el estado de Chihuahua, pero en mayo fue derrotado por tropas federales comandadas por Victoriano Huerta, en cuyas filas formaba Francisco Villa como militar maderista. En esta ocasión Villa estuvo a punto de ser fusilado por Huerta, quien lo acusó de insubordinación, y finalmente fue enviado a la cárcel de México, de donde se fugó antes de la caída de Madero. El destino de los tres se cruzaría totalmente antes de un año, pues en 1913, mientras Huerta derribaba a Madero y ocupaba su puesto, Pascual Orozco con su gente daba su apoyo a Huerta en el norte y Villa se convertía en el principal jefe militar de la revolución que iba a terminar con el gobierno de Huerta en una serie de sucesivas batallas victoriosas.

Las razones de la sublevación de Orozco contra Madero y de la prisión de Villa tienen estrecha relación entre sí, aunque fueran hechos en apariencia independientes. De los jefes campesinos locales de Chihuahua en quienes se había apoyado Madero —a través del gobernador maderista representante de la burguesía de aquel estado, Abraham González— los dos que contaban con fuerza, prestigio y autoridad propias entre los campesinos de la región eran Pascual Orozco y Pancho Villa. La única batalla victoriosa de la revolución maderista, la toma de Ciudad Juárez, la iniciaron Villa y Orozco de común acuerdo, violando las órdenes expresas de Madero que se negaba a presentar combate y confiaba en las tratativas secretas que sostenía con el gobierno. Para hacerlo tuvieron que idear varias estratagemas y engañar a Madero, presentando el asalto a la plaza como la respuesta obligada a un supuesto ataque federal (que ellos mismos habían provocado enviando destacamentos avanzados para que fueran tiroteados por los federales). Era una de las primeras manifestaciones graves de las divergencias entre Madero y la base campesina en que se apoyaba.

Cuando se firmaron los acuerdos de Ciudad Juárez, los oficiales de Villa y Orozco, en representación de sus tropas, fueron a ver a ambos jefes, a plantearles su disconformidad con esa transacción y a pedir explicaciones sobre cómo se resolvería el problema de la tierra. Toda la presión de la base campesina se volcó sobre los dos, exigiendo a través de ellos a la dirección burguesa una respuesta. Villa entrevistó al gobernador y trajo su contestación: "que ya se verá qué se puede hacer para venderles más adelante algunas tierras nacionales a quienes quieran cultivarlas, y que entretanto hay que tener paciencia y esperar a que se instale el nuevo gobierno". Los oficiales campesinos quedaron disgustados y descontentos: "¿Cómo vendernos tierras?", dijeron. "¿Dónde están esas tierras nacionales? ¿Acaso los ricos, los grandes terratenientes de Chihuahua, hicieron sus latifundios comprando tierras nacionales o robando y apoderándose de las mejores tierras nuestras, de los campesinos? ¿Para eso hemos tomado las armas y combatido?"

Sobre ese descontento se asentó después, en parte, la sublevación de Orozco. De momento el campesinado no encontró un centro. Orozco recibió el cargo de jefe de la guardia rural de Chihuahua y Villa fue incorporado al ejército con el título de "general honorario". Pero Orozco, desde su puesto, cuya función era tradicionalmente defender la propiedad de los latifundistas y "mantener el orden" en los campos, no se movió para impedir las invasiones de tierras y los repartos espontáneos de haciendas iniciados por los campesinos de la región. No reprimió y dejó hacer. A fines de noviembre de 1911, al lanzar el Plan de Ayala, Zapata designó expresamente en dicho plan a Pascual Orozco como jefe nacional de la revolución contra Madero.

Orozco se alzó en armas contra el gobierno central de Madero pocos meses después y contó con el apoyo de la legislatura de Chihuahua y de los jefes y oficiales que habían participado con él en la primera etapa de la revolución maderista. Enunció los objetivos de su movimiento en el llamado Pacto de la Empacadora, fechado el 25 de marzo de 1912. Dicho programa comienza reconociendo los principios del Plan de San Luis, el Plan de Ayala y el Plan de Tacubaya.* Denuncia

* El Plan de Tacubaya fue el primer programa antimaderista y surgió del ala pequeñoburguesa urbana del movimiento de Madero, relegada por éste al aceptar como candidato a vicepresidente a José María Pino Suárez, en lugar del dirigente de esa ala, Emilio Vázquez Gómez. El plan, fechado el 31 de octubre de 1911, casi un mes antes que el Plan de Ayala, es una protesta contra las consecuencias de los

luego la traición de Madero a la revolución y afirma que éste recibió catorce millones de dólares para financiar su movimiento y que "hizo la revolución con dinero de los millonarios americanos y con el apoyo indirecto o encubierto del gobierno de los Estados Unidos", a cambio de lo cual "ha puesto en manos del gobierno americano los destinos de la patria". Después de enunciar los planes para la reorganización política del país y la realización de nuevas elecciones, plantea la nacionalización completa de los ferrocarriles; un programa de conquistas obreras que incluye supresión de las tiendas de raya, pago del salario en efectivo, jornada máxima de diez horas de trabajo, prohibición del trabajo en fábricas de los niños menores de 10 años (y jornada de seis horas desde los 10 a los 16 años), aumento de salarios y vivienda obrera; y un programa agrario de reparto de tierras, devolución a sus legítimos dueños de las tierras despojadas y expropiación de los latifundios para su reparto entre los campesinos. Los latifundios ex-

acuerdos de Ciudad Juárez, es decir, contra la alianza entre el maderismo y la vieja oligarquía porfiriana. Denuncia que Madero "allanó para sí el camino de la presidencia y combatió o arrojó a las cárceles a todos los que combatieron: se burló de las promesas hechas, impuso gobernadores a pesar de las repetidas protestas de los gobernados, restauró caciques, excluyó a los jefes revolucionarios ... declaró bandidos a los revolucionarios porque exigían legalidad y justicia"; que ante las demandas de cumplimiento del Plan de San Luis, declaró que "si el pueblo quiere tierras, debe comprarlas, y si desea libertad debe trabajar para adquirirla: lo que equivale a un reto a la clase proletaria que lo subió al poder; y que "mientras los insurgentes son excluidos, degradados, encarcelados o muertos, los empleados y servidores de don Porfirio, los hombres del antiguo régimen... se agrupan en torno del líder y de sus hermanos y devoran los frutos de la revolución, porque a Madero no le preocupa la libertad ni le importa el pueblo, acostumbrado como está a explotarlo en sus haciendas". Después de estas denuncias, el plan se limita a prometer que "las soluciones del problema agrario" (sin especificar cuáles) comenzarán a aplicarse "en el momento mismo en que el triunfo se verifique", declara nula la elección de Madero y llama a derribarlo y a llevar a la presidencia a Emilio Vázquez Gómez.

Este plan tuvo escasa trascendencia en la ciudad de México, de donde partió, y sólo fue apoyado por un pequeño núcleo rápidamente disuelto por la represión (uno de los firmantes, el periodista Paulino Martínez, se incorporó después al zapatismo). Pero estimuló la aparición del Plan de Ayala en el sur y del movimiento orozquista con el Plan de la Empacadora en el norte, y mostró que la resistencia a la transacción de Madero con la vieja oligarquía partió no sólo de la base campesina, sino también de un sector de la pequeñaburguesía urbana que en un principio apoyó al maderismo y después buscó la alianza con el campesinado para continuar la revolución.

propiados se pagarán en bonos del gobierno, al 4% anual de interés, amortizables cada diez años hasta su pago total.

El movimiento de Orozco fue derrotado militarmente por el ejército federal al mando del general Victoriano Huerta. Villa participó en la campaña como oficial de las tropas del gobierno. Pero era necesaria también su eliminación para deshacerse del otro caudillo campesino con arraigo popular en Chihuahua. Esa fue la verdadera razón por la cual, con un pretexto cualquiera, Huerta dio orden de fusilarlo "por insubordinación". Fue salvado por otros oficiales que comprendieron que el fusilamiento de Villa iba a motivar una reacción violenta de la tropa y de la población. Madero dio orden de que se lo trasladaran en calidad de prisionero a la ciudad de México. Allí quedó preso, bajo proceso, primero en la cárcel de Lecumberri, y luego en la prisión militar. Madero no quería ir tan lejos como Huerta, pero mantuvo encarcelado a Villa para sacarlo del paso e impedir que se convirtiera en centro de todo el campesinado del norte. Villa no llegó a tener conciencia de cuáles eran los objetivos de Madero al mantenerlo preso y conservó su confianza en el presidente. Pero aún así, viendo cercana la caída de éste, fugó de la prisión militar de Santiago Tlatelolco el 26 de diciembre de 1912 y se internó en Estados Unidos.

Al ser derribado y asesinado Madero en febrero de 1913, Pascual Orozco, siguiendo en su línea antimaderista pero alejándose ya completamente de las preocupaciones sociales enunciadas en el Pacto de la Empacadora, dio su apoyo al jefe militar que antes lo había derrotado, el general Victoriano Huerta, y con su gente —los "Colorados" de Orozco— fue uno de los más feroces defensores del régimen huertista contra las fuerzas del antiguo oficial "insubordinado" de las tropas con que Huerta lo había combatido, el general Francisco Villa. Este quedó como el único caudillo popular de todo el campesinado del norte. Orozco, secundando los propósitos de Huerta en el poder, envió a su propio padre como emisario ante Zapata, para convencerlo de que la lucha contra Madero ya había triunfado y que había que deponer las armas y apoyar al nuevo gobierno. Zapata respondió suprimiendo el nombre de Pascual Orozco hijo del Plan de Ayala y fusilando a Pascual Orozco padre para no dejar dudas de que no negociaba con traidores.

* * *

Durante todo ese año, el foco central de la revolución siguió siendo el sur. La prensa de la ciudad de México clamaba contra Zapata, "el Atila del sur", y contra la incapacidad del ejército y del gobierno de Madero para acabar con él, y denunciaba que con el "socialismo bárbaro" de Zapata, "casi no había un desvalido en Morelos que no viera en el terrible cabecilla a su providencia". El parlamento exigía el exterminio de los zapatistas y el gobierno tuvo que pedir en Estados Unidos y Europa un crédito adicional de diez millones de dólares para continuar la guerra.

En su informe al Congreso, el 1o. de abril de 1912, Madero trató de restar importancia a la extensión que iba tomando el zapatismo: "Por fortuna este amorfo socialismo agrario, que para las rudas inteligencias de los campesinos de Morelos sólo puede tomar la forma de vandalismo siniestro, no ha encontrado eco en las demás regiones del país." A pesar de la truculencia de este lenguaje, la burguesía no creía en las seguridades que le daba Madero. (El presidente, que hablaba de las "rudas inteligencias" de los campesinos, tenía sin duda una refinada cultura: era espiritista.)

El diario "El Imparcial", de México, órgano de la vieja oligarquía porfiriana, era de los más violentos en exigir una represión implacable contra el zapatismo. "Posiblemente Emiliano Zapata concibe un vago presentimiento comunista —decía el diario—, y en su rudeza, puede llegar a creer que su bandolerismo está nebulosamente complicado de apostolado. Esta convicción es quizá su poder de atracción para las masas. Predica tal vez sin saberlo, pero sintiéndolo, una fatídica doctrina de disgregación y exterminio, que tiene por falsa bandera una idea de igualitarismo" ("El Imparcial", 5 febrero 1912).

"La amenaza mortal es el zapatismo", se titulaba otro editorial del mismo diario. Su argumento central era claro: "o el gobierno acaba en plazo brevísimo con el zapatismo, o el zapatismo acabará, a la larga, con el gobierno". Exigía una política de "energía y purificación" en el estado de Morelos, donde "el zapatismo está en el aire que se respira, radica en cada palmo de terreno en que se pone el pie". "No hacen falta —agregaba el editorial— prodigios de agudeza psicológica para descubrir quiénes son y dónde están los zapatistas. Es muy fácil descubrirlo: los zapatistas son todos los que habitan en Morelos y están dentro de los límites del Estado. Lo son por simpatía, lo son por miedo, lo son por conveniencia, lo son por medro, lo son por ignorancia, lo son por malicia, lo son por convencidos, lo son por vencidos, lo son por inutilidad de es-

fuerzos, lo son por atávicos impulsos de rebeldía. Estos son los zapatistas, y ahí están los zapatistas."

La insoportable prosa provinciana del diario de la oligarquía traslucía el miedo de las clases poseedoras en general, y además un miedo muy concreto y particular: el del puñado de terratenientes dueños del estado de Morelos, que habían huído sin excepción a la ciudad de México mientras el ejército se enfrentaba con "Emiliano Zapata y sus huestes trogloditas", como escribía "El Imparcial". Pero como, según el dicho campesino, el miedo no anda en burro, el editorial también describía bastante bien el tipo de guerra de masas en que se empantanaban las armas y los conocimientos de los militares federales. Según el mismo editorial, los "trogloditas" actuaban de este modo:

"A oídos de una fuerza del Ejército llega la noticia de que en tal localidad, próxima a la que se halla, se ha presentado una gavilla de zapatistas y ejercido, según costumbre, todo género de atentados. Pónese inmediatamente en movimiento y al llegar al punto señalado, ¿qué encuentra? Encuentra un poblado de gentes pacíficas, los mozos con la azada en la mano, las mujeres arrodilladas ante el metate, las autoridades ocupadas en averiguar hacia dónde han huido los asaltantes de las haciendas vecinas, los rostros compungidos, las miradas asombradas. ¿Dónde están los zapatistas? ¿Quiénes son los zapatistas? ... ¡y los zapatistas no se han movido del lugar, están ahí, son ellos! Como en las viejas comedias de magia, la decoración y los accesorios han cambiado, pero los personajes son los mismos: los rifles se han convertido en azadas, las cananas en mazorcas, el antro en jardín, el bandido en marmitón. Sólo una cosa queda perenne, reveladora, indiscutible: el asalto y el robo.

"Unicamente a virtud de esta saturación ambiente, se explica un hecho último —hecho revelador, hecho típico— al parecer inexplicable: ese *formatio* por generación espontánea de dos compactos millares de zapatistas, en torno de San Martín Texmelucan, que desaparecen de la noche a la mañana, sin dejar de sus huellas el más leve rastro. ¿Cómo salieron de la nada y a la nada volvieron los que por sus hazañas mostraron ser algo más real y tangible que los espectros de una pesadilla? Cuerpos tuvieron y en alguna parte fueron a dar con ellos, y si su desaparición ha sido tan completa, fue porque pudieron mezclarse y confundirse con esa multitud que los crea y los disimula, vapor que se disuelve en el agua en el mismo manantial en que tuvo su origen."

* * *

La misma prensa acusaba al maderismo de haber creado esta situación con las promesas de tierras contenidas en el Plan de San Luis. El presidente Madero respondió a esos ataques en una carta al mismo periódico "El Imparcial", del 27 de junio de 1912, en la cual resumía la política agraria del maderismo en el poder:

"Siempre he abogado por crear la pequeña propiedad; pero eso no quiere decir que se vaya a despojar de sus propiedades a ningún terrateniente ... Una cosa es crear la pequeña propiedad por medio de un esfuerzo constante, y otra es repartir las grandes propiedades, lo cual nunca he pensado ni ofrecido en ninguno de mis discursos y proclamas. Sería completamente absurdo pretender que el gobierno fuese a adquirir todas las grandes propiedades para repartirlas gratis entre pequeños propietarios, que es como se concibe generalmente el reparto de tierras, pues simple y sencillamente el gobierno no tendría dinero suficiente para hacer tal operación, ni contratando un empréstito tan colosal que los únicos réditos causarían la bancarrota del país." A continuación decía que la única promesa no cumplida totalmente era la restitución de tierras a los despojados arbitrariamente de ellas, pero esto obedecía a que "al *modificarse* el Plan de San Luis en virtud de los Tratados de Ciudad Juárez, tan ventajosos para la nación, debía el nuevo gobierno ajustar todos sus actos a la ley y reconocer como válidos los fallos de los tribunales y la legitimidad de todos los actos de la administración pasada. Por este motivo es difícil restituir sus terrenos a los que han sido despojados de ellos injustamente, declarando sujetos a revisión los fallos respectivos, en los casos en que los despojos han sido sancionados por todas las prescripciones legales."

El autor de esta argumentación hipócrita de notario de pueblo es uno de los santos de la burguesía mexicana, que lo llama el Apóstol de la Democracia. Basta enfrentar la mezquindad de estos razonamientos leguleyos con el sentimiento de solidaridad fraternal e igualitaria que surge de cada párrafo de aquel decreto de Zapata sobre abastecimientos, para tener una imagen instantánea de las fuerzas de clase que se enfrentaban armas en mano y de la ingenua grandeza del zapatismo. Tenía razón Zapata cuando a las promesas de leyes agrarias que les hacía Madero, contestó: "Se me hace que no va a haber más leyes que las muelles", y empuñó el rifle para no soltarlo hasta su muerte.

* * *

Bajo el régimen liberal del maderismo pudieron aparecer públicamente una serie de organizaciones sindicales obreras. A mediados de 1912 se habían constituido el Gremio de Alijadores en el puerto de Tampico, la Unión Minera Mexicana en el norte, la Confederación del Trabajo en la ciudad de Torreón, la Confederación de Sindicatos Obreros de la República Mexicana en el puerto de Veracruz, La Unión de Canteros y la Confederación Tipográfica de México en el Distrito Federal y varias organizaciones de ferrocarrileros en distintos puntos del país. En ese entonces se fundó en la ciudad de México la Casa del Obrero Mundial, organizada por obreros, artesanos y algunos intelectuales anarquistas, varios de ellos españoles, uno de los cuales no tardó en ser expulsado del país por el gobierno de Madero por su actividad dirigente en la agrupación.

Las ideas anarquistas, con ciertos tintes socialistas, eran difundidas también por los hermanos Flores Magón a través de su periódico "Regeneración", que desde Estados Unidos entraba en México y que llegó a influir en algunos militares de la revolución. Los Flores Magón habían llevado a cabo una invasión en enero de 1911 bajo la bandera del anarquismo, y llegaron a tomar Tijuana y Mexicali, pero pronto fueron derrotados y tuvieron que volver a cruzar la frontera. En septiembre de 1911, el Partido Liberal lanzó un manifiesto en el cual llamaba a "abolir el principio de la propiedad privada" y a que la clase trabajadora, armas en mano, expropiara a la clase capitalista y estableciera un sistema en que "la tierra, las casas, la maquinaria de producción y los medios de trasportación sean de uso común". El manifiesto levantaba la consigna que Marx dio a la Primera Internacional: "la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos" y después de apoyar las tomas de tierras por los campesinos, decía que "no hay que limitarse a tomar tan sólo posesión de la tierra y de los implementos de agricultura: hay que tomar resueltamente posesión de todas las industrias por los trabajadores de las mismas, consiguiéndose de esa manera que las tierras, las minas, las fábricas, los talleres, las fundiciones, los carros, los ferrocarriles, los barcos, los almacenes de todo género y las casas queden en poder de todos y cada uno de los habitantes de México, sin distinción de sexo".

Pero el anarquismo de Ricardo Flores Magón, si bien alzaba estas reivindicaciones socialistas, carecía de instrumento ma-

terial para llevarlas a la práctica, negaba la necesidad de partido y de Estado del proletariado y llamaba a que "todo se arregle por el consentimiento mutuo de las individualidades libres". No podía pasar entonces del campo de las ideas generales y difusas, ni tenía medio de establecer contacto real, y menos aún una alianza efectiva, con los campesinos en armas que tomaban las tierras. No representaba el programa del proletariado, sino la ideología imprecisa de un sector de la pequeñaburguesía radicalizada. Los campesinos en armas encontraron su programa en las ideas del Plan de Ayala, aparentemente mucho más limitadas pero de mucha mayor fuerza material porque se apoyaban en el "partido" de los campesinos sin tierra y los peones agrícolas, el Ejército Libertador del Sur. Y entonces, en los hechos, mucho menos limitadas, por aquella relación que Lenin consignaba por esos años en sus cuadernos de Suiza: "La práctica es superior al conocimiento (teórico), porque posee no sólo la dignidad de la universalidad, sino también la de la realidad inmediata".*

* * *

Al terminar 1912, el gobierno maderista estaba paralizado y en crisis. Desde su derecha, las tendencias conservadoras que representaban los intereses de los hacendados exigían una represión aún más enérgica para terminar con la revolución campesina.

Y desde su izquierda, las tendencias pequeñoburguesas dentro del mismo maderismo pedían medidas reformistas que hicieran algunas concesiones a la demanda de tierras por los campesinos, para terminar —decían— con las causas de la insurrección.

Quien expresó más claramente el punto de vista de estas tendencias fue el diputado Luis Cabrera, que dos años después sería el ideólogo y el redactor de las leyes agrarias de Carranza. En un discurso en la Cámara de Diputados en diciem-

* Y también por lo que anotaba muchos años antes, en 1895, cuando copiaba este párrafo de Marx en sus apuntes:

"Las ideas —escribe Marx citando a Bauer— que la revolución francesa había engendrado no llevaron más allá del *orden* que ella quería suprimir por la violencia.

"Las *ideas* jamás pueden llevar más allá de un antiguo orden mundial; no pueden hacer otra cosa que llevar más allá de las ideas de ese antiguo orden. Hablando en términos generales, las ideas *no pueden ejecutar nada*. Para la ejecución de las ideas hacen falta hombres que dispongan de cierta fuerza práctica".

bre de 1912, Cabrera planteaba la necesidad de dictar disposiciones legales que permitieran dotar de tierras comunales —ejidos— a los pueblos. En su intervención, Cabrera recordaba que desde los tiempos de la colonia los pueblos campesinos habían contado con el fundo legal, donde estaban las casas del pueblo; los propios, que eran las tierras del ayuntamiento y de donde éste sacaba los recursos; y el ejido, que eran las tierras comunales cultivadas y explotadas por los campesinos para su subsistencia. Recordaba también cómo las leyes de desamortización habían abierto las compuertas para que las haciendas se apoderaran de los propios y los ejidos por la fuerza y mediante fallos de jueces venales, de modo que los campesinos habían quedado prisioneros en los puros pueblos y obligados a trabajar por el jornal del hacendado o a morirse de hambre.

Cabrera adoptaba muy concretamente el punto de vista de la defensa de la propiedad privada y decía: en la situación actual, las haciendas ya no pueden contar con el apoyo que les ofrecía antes la fuerza armada del Estado para mantener sometidos a los campesinos. Entonces hay que darles algunas tierras, pues "esa población, o toma el rifle y va a engrosar las filas zapatistas, o encuentra otros medios lícitos de utilizar sus energías sirviéndose de los pastos, de los montes y de las tierras de los ejidos" en los seis a ocho meses del año en que no hay tarea en la hacienda.

En consecuencia, proponía concretamente la reconstitución y dotación de ejidos a los pueblos, mediante la expropiación pagada de una parte de las tierras de las haciendas, conforme a las leyes y a la Constitución y respetando los derechos de propiedad privada. Se oponía a la reivindicación de ejidos —planteada en el Plan de Ayala— pues decía que la mayoría de las tierras de las haciendas, que efectivamente habían sido arrebatadas por uno u otro medio a los campesinos, tenían ya un título legal dado por la justicia del régimen anterior e, injusto o no, había que respetar esos títulos y no reabrir procedimientos judiciales de reivindicación. Es decir, defendía el principio de la continuidad jurídica del Estado, precisamente aquel que el plan zapatista comenzaba por desconocer.*

* Es importante el texto íntegro del discurso (publicado en P.A.I.M., vol. IV, núm. 2, 1952), pues expone muy claramente la posición de la tendencia burguesa nacional que buscaba el desarrollo del capitalismo aun haciendo grandes concesiones a las masas con tal de parar el curso de la revolución y de mantener la continuidad jurídica. No se proponía la eliminación de los latifundios, sino, todo lo contrario,

Madero, como se ha visto, rechazaba esta solución reformista por utópica. Tampoco se mostraba capaz de terminar con el zapatismo por la fuerza. El golpe de Estado que acabaría con su gobierno y con su vida se iba volviendo una necesidad para la burguesía.

El imperialismo yanqui había visto en un comienzo con simpatía a Madero, ante la inclinación probritánica de Porfirio Díaz en su última etapa, en la lucha que ambos imperialismos sostenían entonces por la influencia sobre México. Pero veía ahora con alarma la extensión de la revolución en su frontera sur.

Por eso desplegó cantidad de tropas sobre la línea divisoria y hasta amenazó en comunicaciones diplomáticas con intervenir si "el gobierno de México era incapaz de proteger la vida y los intereses de los norteamericanos" en el país.

En febrero de 1913, en vísperas del golpe huertista, cuando ya todo el mundo hablaba en México de la inminente caída

planteaba la reconstitución de ejidos para que fueran un complemento de las haciendas donde éstas encontraran mano de obra barata durante los meses del año en que la necesitaban.

Cabrera no sólo fue después el ideólogo de Carranza y el defensor de su régimen caído éste, sino que en la etapa de Cárdenas atacó y acusó de "comunistas" a las medidas agrarias cardenistas (en *Un ensayo comunista en México*, y otros escritos), pese a que formalmente se asemejaban a muchas de sus propias propuestas de 1912 para la reconstitución de los ejidos. Pero con ello, precisamente, lo que hizo fue mantener, veinte años después, la continuidad y la esencia de su posición, que no había cambiado, y mostrar por lo mismo la diferencia entre el agrarismo cardenista y las concepciones de Cabrera en 1912, a pesar de las semejanzas formales y de las coincidencias parciales.

Cabrera invocaba las tradiciones comunitarias de los campesinos, mantenidas durante siglos y todavía vivas en muchas regiones, para apoyar su propuesta. Entre otros, daba este ejemplo en su discurso: "Pero se dirá: «Va a ser una maraña la administración de los ejidos.» No, señores; las cosas más difíciles en apariencia para las inteligencias cultivadas, al tratarse de una situación económica nueva, son realmente las más fáciles. Hay un profundo espíritu de conservación de nuestras costumbres en nuestros pueblos. Nosotros, señores diputados, hacía treinta y cinco años que no elegíamos; los indios de la sierra de Puebla, en cambio, hace treinta y cinco años que no han cesado de elegir; los indios de la sierra de Puebla, por ejemplo, no han tenido ninguna dificultad absolutamente en sus trabajos electorales cuando se ha tratado de las elecciones para diputados. ¿Por qué? Porque contra la ley, fuera de la ley y a espaldas de la ley, ellos continuaban, como una religión, designando ciertos representantes que tenían determinadas obligaciones. Pues del mismo modo puedo asegurar que nuestras clases rurales no han perdido la costumbre de administrar sus propiedades comunes."

pre presente de las masas.

Por eso, a diferencia de las guerras campesinas de otros siglos, que abrían el camino al capitalismo, la revolución zapatista, aun sin comprenderlo y en parte sin proponérselo, ponía en cuestión al capitalismo al atacar las bases mismas en que se formó y se sustenta. En ese sentido, fue una precursora de todas las revoluciones agrarias en los países atrasados en esta época, que necesariamente tienden a confundirse con la revolución mundial y a apoyarse en ella y se elevan de la guerra campesina a la lucha por el poder, la alianza con el proletariado y la revolución socialista.

Emiliano Zapata sólo alcanzó a entrever este futuro, pero la brecha que abrió ya nunca volvió a cerrarse.

IV

LA DIVISION DEL NORTE

La División del Norte es una de las mayores hazañas históricas de las masas mexicanas. Su organización fue un punto de viraje en la guerra campesina y en la revolución. Las masas del norte del país y las que se sumaban en su avance, se incorporaron íntegras en ella, la organizaron de la nada y contra todos, le dieron su tremendo empuje, alzaron a uno de sus propias filas, Francisco Villa, como el mayor jefe militar de la revolución, barrieron en el camino con cuanto se les puso por delante.

A diferencia del zapatismo, la División del Norte, es decir, el ejército villista, en la etapa de sus mayores triunfos militares contra el ejército federal no tuvo una independencia política de la dirección burguesa de la revolución. Avanzó sobre el centro del país hacia el derribamiento del gobierno como uno de los tres cuerpos de ejército en que se apoyaba la dirección política burguesa de la revolución. Pero dentro de esta estructura, tuvo en los hechos una creciente independencia militar que era la manifestación de la necesidad de independencia política que subía confusamente de la base campesina de la División del Norte. Esa necesidad nunca habría encontrado forma de expresarse, si no hubiera sido por la existencia del ejército zapatista en el sur. La conjunción entre el ejército campesino que bajaba violentamente desde el norte, encabezado por Villa, y el ejército campesino que desde el sur amenazaba a la ciudad de México, dirigido por Zapata, era un hecho tan previsible como temido por los dirigentes burgueses y pequeñoburgueses de la revolución, porque significaba unir la mayor capacidad militar con la mayor capacidad política alcanzadas por las direcciones campesinas. Significaba unir nacionalmente la insurrección de las masas, y aquellos dirigentes sentían que no sólo caería el gobierno de Huerta contra el cual combatían, sino que también su propia perspectiva de clase iba a quedar bajo una amenaza cuyos alcances no podían prever, pues la capacidad revolucionaria del campesinado era para ellos una magnitud desconocida y hos-

til. Pero nada de todo lo que hicieron pudo evitar ese encuentro, porque mientras duró el ascenso de las masas, ellos no tuvieron la suficiente fuerza militar, social ni política para oponer al zapatismo y al villismo. La historia de la División del Norte es la historia militar y social de cómo las masas campesinas organizadas en ejércitos se abrieron paso y abatieron todos los obstáculos hasta dominar casi todo el territorio del país. En ese sentido, la historia de la guerra civil hasta la caída de Huerta es, no única pero sí fundamentalmente, la historia de la División del Norte.

* * *

Los acuerdos de Ciudad Juárez habían sellado la continuidad política burguesa entre el gobierno de Porfirio Díaz y el de Madero. La base de esos acuerdos era muy clara: terminar con la insurrección campesina. Madero fue liquidado por su propia ala derecha, encabezada finalmente por Victoriano Huerta, porque fue impotente para cumplir esa condición fundamental. Pero al asesinar a Madero, se liquidaba también la última débil esperanza de contener la revolución en el país a través de los restos de prestigio del maderismo, para aislarla y batirla militarmente en su foco organizado, el sur. El ala de Huerta no creía en esta perspectiva, sino en que la prolongación del régimen maderista significaba que el foco del sur iba a atraer a todo el país. Así lo manifestaban claramente, por ejemplo, las cartas del embajador norteamericano: "la situación se ha vuelto tenebrosa, si no desesperada . . .".

La verdad es que esto no dependía de lo que Madero hiciera o dejara de hacer: la revolución estaba ya en todo el país. El golpe huertista fue el pretexto para que la insurrección se generalizara.

Los primeros intentos de Huerta fueron neutralizar y atraerse a las fuerzas de Orozco en el norte, y sobre todo a Zapata en el sur, invocando su oposición a Madero. Orozco capituló y se sumó a la contrarrevolución huertista. A Zapata, el nuevo gobierno le ofreció cargos en su estado natal, garantías, dinero y propiedades (como también había hecho Madero anteriormente). Zapata respondió con una proclama llamando a luchar contra Huerta como antes contra Madero, en nombre de los principios del Plan de Ayala, y a no deponer las armas ante nadie hasta el triunfo de esos principios.

Como antes frente a Madero, esta actitud política de Zapata fue decisiva para la continuidad de la revolución. Caído

el maderismo, era cuestión de semanas que todo el país se sublevara, y ahora el centro era Zapata con su Plan de Ayala.

No hay duda de que esto aceleró el pronunciamiento de Venustiano Carranza, terrateniente, ex senador porfirista, partidario después de Madero y gobernador del estado de Coahuila, contra el gobierno establecido por Huerta. Sin embargo, tampoco fue el único factor. El maderismo había atraído el apoyo de un sector muy grande de la pequeñaburguesía, que buscaba una salida nacionalista democrática a la dictadura porfirista. Allí se apoyaba socialmente como tendencia burguesa el régimen de Madero. Venustiano Carranza salió frente al huertismo a asumir la continuidad de esa tendencia, que significaba a la vez la comprensión general de que la única manera de contener la revolución era hacer concesiones y ponerse a su frente como dirección burguesa nacional apoyada políticamente en la pequeñaburguesía nacionalista y a través de ésta, socialmente, en el campesinado. En cambio, la única alternativa que a éste dejaba Huerta era unirse nacionalmente en la revolución con la bandera del Plan de Ayala. Al contrario del resto de los gobernadores de los estados, Carranza desconoció a Huerta como presidente, invocó a su propio favor la continuidad constitucional de haber sido electo en su estado y llamó a derribar al "gobierno usurpador".

Este llamado fue formalizado en el Plan de Guadalupe el 26 de marzo de 1913, más de un mes después del golpe de Huerta. El plan fue firmado en la hacienda de Guadalupe, Coahuila, y titulado "Manifiesto a la Nación". En él se condenaba el golpe antimaderista y se desconocía al gobierno de Huerta, a los poderes legislativo y judicial, a los gobernadores de los estados que reconocieran al gobierno federal; se resolvía sostener con las armas, organizados en Ejército Constitucionalista, estas declaraciones y designar Primer Jefe del Ejército a Venustiano Carranza. Se resolvía también que al ocupar la ciudad de México, el Primer Jefe se encargaría del Poder Ejecutivo y convocaría a elecciones generales para designar presidente de la República. Es cuanto contiene el documento con el cual Carranza y los jefes y oficiales que lo firmaban asumían la continuidad política del gobierno de Madero y convocaban al país a sublevarse armas en mano contra el nuevo régimen.

En la discusión del proyecto del plan presentado por Carranza a los oficiales jóvenes que lo apoyaban, un grupo de éstos, entre los cuales figuraba el capitán Francisco J. Múgica, planteó que había que incluir demandas obreras, puntos so-

bre repartos de tierras y abolición de las tiendas de raya, y otras reivindicaciones sociales. Carranza se opuso, argumentando que era necesario agrupar el mayor número de fuerzas y neutralizar a muchos enemigos que un plan con tales demandas volcaría en contra de la revolución; y que primero era el triunfo militar, y después las reformas sociales. Con este antiguo argumento de dirección burguesa que usufructúa un movimiento revolucionario para contenerlo dentro de sus fines, impuso la aprobación de su proyecto, y así quedó el Plan de Guadalupe, previendo sólo un cambio de gobierno.

En esa discusión inicial quedó ya delineada una de las contradicciones centrales del carrancismo, que se mantuvo durante toda la lucha armada y se expresó nuevamente al redactar la Constitución: la contradicción entre la dirección burguesa de Carranza y el ala militar, pequeñoburguesa y jacobina entre cuyos representantes se contaban Múgica y, en parte, Lucio Blanco y otros. Esta ala, contenida permanentemente por Carranza, fue al mismo tiempo el puente de su tendencia hacia las masas y para eso aquél tuvo que hacerle concesiones en momentos decisivos. La estrella de Obregón se elevaría después como árbitro en este conflicto, así como en el conflicto más general entre el carrancismo y las masas revolucionarias. Pero para poder cumplir esa función tuvo que esperar el descenso de la revolución y, en el camino, liquidar a Carranza; del mismo modo como el ala jacobina, para imponer sus puntos de vista en la Constitución, tuvo que esperar (mientras maduraba ella misma en la lucha) todo una extensión y profundización de la revolución que aún no existía cuando se firmó el Plan de Guadalupe.

Pero aun con la pobreza política del Plan de Guadalupe, el Ejército Constitucionalista se presentó como un centro militar en todo el norte del país para el levantamiento de las masas campesinas. En poco tiempo todos los estados de la región estaban en armas.

* * *

En marzo de 1913 entró Francisco Villa a Chihuahua, desde Estados Unidos, donde se había refugiado después de escapar de la cárcel de México. Como antiguo maderista, se incorporó al Ejército Constitucionalista en formación y comenzó a organizar, sobre la base de su prestigio entre los campesinos de Chihuahua, lo que pronto sería una brigada y meses después la División del Norte. Villa había sido un campesino prófugo de la justicia por sus conflictos con los terratenientes, que había desempeñado varios oficios del campo y había vivido en el monte del robo de ganado, siempre perseguido; y en esa lucha despareja contra los rurales del porfiriato, como proscrito y bandolero —calificativo que nunca dejaron de darle sus enemigos—, había desarrollado toda su innata y enorme capacidad de pelea y de rebeldía. Esa capacidad se mostró ya durante la corta lucha armada del maderismo y le valió su autoridad como jefe militar en Chihuahua. Pero además de sus dotes para el combate, Villa reveló muy pronto una gran capacidad de organizador militar, no sólo en relación con la masa de soldados campesinos que componían su ejército, sino también en relación con los oficiales, unos de origen campesino, otros pequeñoburgueses pobres de provincia, otros militares de escuela, que integraron su estado mayor. Esa condición de organizador supo encontrar también un punto de apoyo en los sectores obreros del norte, mineros y ferrocarrileros sobre todo, que se incorporaron a su ejército. En particular los ferrocarrileros, que en su mayoría fueron ganados por el villismo, desempeñaron un papel decisivo en la organización del movimiento de trenes, vital para el desplazamiento de las tropas, y un hombre del gremio, el general Rodolfo Fierro, ocupó uno de los puestos más destacados en el estado mayor de Pancho Villa. Así éste fue formando y desarrollando la irresistible máquina militar en que se convirtió la División del Norte.

Aparte de la División villista, el Ejército Constitucionalista estuvo integrado por otros dos cuerpos de ejército: el Ejército del Noreste, al mando del general Pablo González, que operaba en los estados de Tamaulipas, Nuevo León y todo el noreste de México; y el Ejército del Noroeste, dirigido por Alvaro Obregón, que actuó desde el estado de Sonora descendiendo hacia el sur por todos los estados de la costa oeste.

Mientras el Ejército del Noreste llevaba una lucha incierta y marginal en su región, las batallas principales de la guerra civil se dieron sobre la línea de avance de Obregón, por el oeste, y de Villa, por el centro. Ambos ejércitos siguieron las líneas ferreas en su desplazamiento, uno el ferrocarril del Pacífico, el otro el ferrocarril del centro: los rieles tendidos por el imperialismo para llevar las materias primas del país hasta su frontera, trajeron la revolución del norte hasta el centro.

Técnicamente, la división villista debía estar subordinada jerárquicamente al Ejército del Noroeste y al mando de Obregón. Esa era la decisión de Carranza, quien tuvo que apoyar-

se en Villa pero desde el primer momento le manifestó una profunda desconfianza y hostilidad de clase. Prácticamente, Villa no aceptó esa subordinación y la División del Norte actuó como un cuerpo de ejército tanto o más importante que el del Noroeste, como en realidad lo era. Carranza tampoco quiso nunca dar el nombre de ejército al de Villa, y de ahí que, siendo mucho más que una simple división, quedó y entró en la historia con el nombre de División del Norte, mucho más temida por los enemigos en su etapa de auge que cualquiera de los otros cuerpos militares, aunque llevaran éstos el nombre de ejército.

Los soldados del Ejército Constitucionalista, en sus tres cuerpos, eran los campesinos del norte. La revolución —es decir, para ellos, la perspectiva de la tierra— los llevó a las filas. Las partidas campesinas sublevadas en distintas regiones se fueron incorporando a los ejércitos. Los oficiales, en su mayoría, surgieron de la pequeñaburguesía de provincia —empleados, maestros, agricultores acomodados— y algunos del antiguo ejército federal, como el general Felipe Angeles, artillero y estratego del ejército villista. Alvaro Obregón era un pequeño agricultor acomodado de Sonora, que pronto se destacó por sus dotes militares y sus cualidades y ambiciones de político. Plutarco Elías Calles, el otro futuro presidente y organizador del aparato político de la burguesía mexicana, era comisario de policía en la pequeña ciudad fronteriza de Agua Prieta, Sonora. Manuel M. Diéguez, que llegó a general de división en el ejército de Obregón, había sido dirigente de la huelga de Cananea y cuando Huerta dio su golpe era presidente municipal de Cananea. Orígenes parecidos tuvieron otros oficiales constitucionalistas, algunos de los cuales murieron en la guerra mientras muchos otros ascendieron vertiginosamente, se enriquecieron y se constituyeron en pilares millonarios de la nueva burguesía y de su aparato político y económico en los años posteriores a la revolución de 1910-1920.

Un sector de los oficiales, que después fue uno de los puntos de apoyo para el ascenso político del obregonismo, se desarrolló como tendencia nacionalista revolucionaria, jacobina y aun socializante, en el ejército carrancista. Su más alto exponente fue sin duda Francisco J. Múgica, que después sería el dirigente del ala jacobina del Congreso Constituyente. Este sector unía una ideología nacionalista y revolucionaria a la influencia general que sobre él ejercían las masas en revolución, y esperaba imponer esas ideas a través del desarrollo de la lucha, cuyo triunfo no lo veían como un mero cambio de

gobierno sino como una trasformación de las bases del Estado mexicano, una trasformación que debía entregar la tierra a los campesinos, aumentar las conquistas obreras y abrir el camino a una aspiración no muy precisa ni definida de evolución socialista.

El conflicto de Carranza con ese sector fue constante, aunque no siempre abierto, porque estaba subordinado al conflicto aún más profundo con el villismo, dentro de sus propias filas; y fuera de ellas, a los conflictos abiertos con el gobierno y con el zapatismo. Una de sus primeras manifestaciones públicas se produjo después de la toma de la ciudad fronteriza de Matamoros, Tamaulipas, por las tropas del general Lucio Blanco, cuyo jefe de estado mayor era el entonces mayor Múgica. Blanco tomó Matamoros el 4 de junio de 1913 y luego de establecer firmemente su dominio sobre la zona, resolvió junto con Múgica que era necesario comenzar a aplicar los principios de la revolución y hacer el primer reparto de tierras. En consecuencia Múgica, como iniciador y promotor de la medida, realizó la expropiacion de una hacienda de un general contrarrevolucionario y en agosto de 1913, en acto público se efectuó el reparto entre los campesinos. La reacción de Carranza fue violenta. Ordenó a Lucio Blanco suspender toda nueva medida de reparto de tierras, lo relevó de su mando trasladándolo a otra región y nombró en su lugar al general Pablo González, futuro masacrador de campesinos y organizador del asesinato de Zapata, que por su incapacidad militar fue conocido como "el general que nunca ganó una batalla". Múgica discutió con los enviados de Carranza y no sólo defendió la expropiación hecha sino que sostuvo que durante el curso mismo de la lucha había que continuar con las reformas sociales y planteó que en Sonora, el estado donde más fuerza tuvo inicialmente la revolución constitucionalista, había que proceder de inmediato a la nacionalización de los bienes de los enemigos de la revolución.

* * *

El 20 de septiembre de 1913, en Hermosillo, Sonora, el Primer Jefe Venustiano Carranza designó oficialmente general en jefe del Ejército del Noroeste, con jurisdicción sobre los estados de Sonora, Chihuahua, Sinaloa y el territorio de Baja California, al general Alvaro Obregón, que en el mes de mayo había ganado dos batallas a las tropas federales, en Santa Rosa y Santa María, y cuyas fuerzas controlaban todo Sonora. Al

Ejército del Noroeste se sumaron entonces o más tarde jefes con sus destacamentos militares que se habían sublevado por propia iniciativa contra Huerta a partir del golpe, como Diéguez, Calles, Iturbe y otros.

Según esta designación, Villa, que con su brigada había obtenido algunas victorias, entre ellas la toma de San Andrés, quedaba bajo la jurisdicción de Obregón. El 29 de septiembre de 1913, junto con otras brigadas además de la suya, Villa organiza la División del Norte y los oficiales lo eligen general en jefe. El 1o. de octubre, la flamante División se lanza sobre la ciudad de Torreón, importante nudo ferroviario, y la toma, obteniendo allí tanto pertrechos militares como material de trasporte en cantidad. Ese fue el nacimiento de la División villista, que iba a crecer en poderío vertiginosamente y superar en poco tiempo en importancia militar al ejército con que Obregón operaba sobre el oeste del país.

Después de la acción de Torreón, Villa vuelve hacia el norte y casi a mitad de noviembre se dispone a tomar la ciudad de Chihuahua. No lo consigue y entonces, dejando creer que mantiene aún su intención de atacar esa plaza, realiza una de las maniobras que más afirmarían su fama guerrera. Dejando atrás Chihuahua, prosigue a marchas forzadas hacia el norte sobre Ciudad Juárez. En el camino se apodera de un tren que descendía hacia Chihuahua. En la primera estación, apresa al telegrafista y le hace trasmitir en nombre del jefe del tren a Ciudad Juárez un mensaje donde avisa que la vía está cortada más adelante por los revolucionarios y pide órdenes. Desde Ciudad Juárez el mando federal, sin sospechar la estratagema, da orden al tren de regresar, dando parte de su marcha en todas las estaciones. Villa con dos mil hombres se sube al tren, mientras su caballería lo sigue forzando la marcha, y en cada estación del camino repite la operación: apresa al telegrafista mientras corta la línea hacia el sur, y pide órdenes. Así entra finalmente el tren lleno de villistas en Ciudad Juárez, prácticamente anunciando su llegada y sin despertar la menor sospecha. Dentro de la plaza, Villa y sus soldados saltan del tren y aprovechan la tremenda sorpresa de la guarnición para rendirla en corta lucha. Este golpe de audacia entrega a Villa una plaza de primera importancia, porque le abre el acceso sobre la frontera desde donde puede recibir pertrechos y abastecimientos. El relato de la hazaña aumentó en la imaginación popular el prestigio militar de Francisco Villa e hizo de agente reclutador de su división.

El ejército federal envía tropas desde Chihuahua, y Villa sale a combatirlas a campo abierto. Las derrota el 23 de noviembre en la batalla de Tierra Blanca. El 8 de diciembre toma Chihuahua sin lucha, abandonada por los federales. El 11 de enero de 1914 termina de destrozar al ejército huertista de la zona en la batalla de Ojinaga. A principios de marzo de 1914, la División del Norte controla firmemente todo el estado de Chihuahua, y ha terminado los preparativos para lanzar su ofensiva hacia el sur, avanzando por el centro del país para quebrar la espina dorsal del poderío militar de los federales.

Mientras tanto, el ejército de Obregón, que el 20 de noviembre de 1913 había tomado la ciudad de Culiacán, capital del estado de Sinaloa, había entrado en una etapa de inactividad militar y se limitaba a controlar principalmente los estados de Sonora y Sinaloa, es decir, la costa oeste en la región norte de México. Para todo el mundo era evidente que las batallas decisivas se preparaban en el camino de avance de la División villista por el centro del país. Era la División del Norte, no los otros dos cuerpos de ejército laterales, la que había acumulado y desarrollado la fuerza y el empuje para enfrentar y batir al ejército federal cuando todavía el poderío militar central de éste estaba íntegro. Ese poderío iba a ser quebrado no por acciones menores y aisladas en el este o el oeste, sino por las tomas sucesivas de las plazas de Torreón y Zacatecas en abril y junio de 1914 por el ejército de Francisco Villa. Allí se decidió la suerte militar de esa etapa de la revolución. En marzo de 1914, cuando parte de Chihuahua hacia Torreón, con el general Angeles ya incorporado a su estado mayor, la División del Norte se encuentra en disposición de su plena capacidad militar y es una fuerza segura y poderosa.

* * *

La División del Norte tuvo su etapa de auge durante todo el año 1914. Fue entonces la máxima expresión de la capacidad de combate de las masas campesinas. Era un centro de atracción, al cual se sumaban los campesinos insurrectos, sus mujeres, sus familias. Los oficiales, salvo excepciones, surgían de los mismos campesinos: la audacia, la valentía y la capacidad de combate eran las condiciones a través de las cuales se operaba la selección.

Con pasión revolucionaria y cariño hacia las masas, John Reed describe en *México Insurgente* el avance de los villistas en la primera mitad de su año de triunfo. Es una masa armada que se desplaza hacia el sur dando batallas grandes y combates

pequeños, conquistando México en su marcha. Sobre los trenes o a caballo, acompañados por sus mujeres que cuando es preciso también empuñan los fusiles, y las mujeres llevando consigo a sus hijos pequeños, los soldados de la División del Norte encarnan toda la fuerza incontenible de la revolución.

En apariencia es un tremendo desorden. Pero en la acción, por debajo de ese aparente desorden hay un orden superior a cualquier reglamento militar. Es el orden impuesto por la voluntad común y el objetivo común que guía a los campesinos organizados en ejército: la victoria significa las tierras, después de la revolución no va a haber más ricos ni más pobres, cuando triunfemos todos seremos iguales y viviremos en paz, tendremos la tierra y no habrá explotadores. En ese resorte profundo de la voluntad campesina se apoya el comando de Pancho Villa para unificar en su voluntad militar de victoria, la de todos. Puede hacerlo como ningún otro porque él mismo es un campesino, es la síntesis de todas las cualidades y rasgos del carácter, los deseos y las perspectivas de sus hombres. Por eso pudo la capacidad organizadora de Villa convertir a esa masa armada en el mejor ejército de la revolución mexicana.

Con el villismo, la inmensa multitud de los peones y jornaleros del norte, de los campesinos sin tierra, encuentra un objetivo, siente que se incorpora a la vida, que por primera vez puede expresarse, combatir para vencer y decidir, no para ser reprimidos y aplastados. Lo siente mucho más porque su jefe es también un campesino, el mejor militar, el mejor jinete y el mejor hombre de campo de todos. El villismo no tiene un programa, como Zapata, pero tiene la figura de Villa: a falta de programa, su persona representaba a los campesinos insurrectos.

Se veían en Villa, les inspiraba confianza absoluta. Llevaba al nivel heroico los rasgos propios de todos ellos: el coraje, el odio a los explotadores, la desconfianza, la implacabilidad en la lucha, la crueldad a veces, la astucia y la ingenuidad, la fraternidad, la ternura y la solidaridad campesinas hacia los pobres y los oprimidos, y también la inestabilidad de carácter, reflejo indirecto de la situación intermedia del campesinado en la sociedad burguesa. Por eso los rasgos teatrales en muchas acciones de Villa tienen una explicación profunda y necesaria. Así tenía que ser, eran un medio de comunicación instintivo con su propia base, un medio elemental de unificación, de dirección y de imposición de su voluntad de mando.

Era necesaria la personalidad de Pancho Villa para unir y dar una dirección a esas masas en movimiento, a las cuales se

sumaban y con las cuales se confundían arribistas, pequeñoburgueses pobres y ambiciosos, desertores, militares, partidas armadas formadas espontáneamente en las aldeas del norte que se reunían y dispersaban al azar de las batallas. Podía darla no porque sus rasgos estuvieran predestinados para ello, sino precisamente por lo contrario: porque esa personalidad era el producto, la quintaesencia, la "creación" de esas masas que elevaron a Villa como su jefe. La mayoría de los rasgos enérgicos, marcados, que la burguesía ha tratado y trata de denigrar en Villa —mientras oculta o disimula el carácter cruel, siniestro y asesino de sus jefes, Carranza el primero, masacradores a sangre fría de miles y miles de campesinos— eran rasgos necesarios para poder ejercer su jefatura sin los medios culturales y de clase que la burguesía y sus instituciones proveen a sus propios cuadros. Villa, más que ninguna otra figura de la revolución, llegó a infundir terror a la burguesía, y la denigración no es más que el reflejo invertido del miedo que aún le inspira.

El origen de ese terror no era Villa en sí, sino la revolución campesina que él representaba. Pero Villa sabía también cómo utilizar militarmente ese terror. Sabía mantener, cuidar y acrecentar el prestigio y la fama de invencibilidad de la División del Norte. Y lo utilizaba como uno de los elementos de la acción militar, pues inspirar de antemano terror al enemigo era tenerlo ya a medias vencido antes de entrar en choque directo con él. Por eso muchas de las anécdotas de supuesta crueldad de Pancho Villa, no eran en esencia más que medidas elementales, instintivas a veces, pero imprescindibles en aquella lucha, de terror revolucionario contra el enemigo de clase. Jamás contra las masas, jamás contra los campesinos empleó la represión o el terror el ejército de Villa: es una contradicción nomás plantearlo. En cambio, Madero primero, Huerta después, Carranza más tarde asesinaron en masa al campesinado de Morelos, quemaron, fusilaron, masacraron, deportaron hasta exterminar a la mitad de la población de la zona zapatista.

"El ejército napoleónico —decía Marx— era el *point d'honneur* de los campesinos parcelarios, eran ellos mismos convertidos en héroes, defendiendo su nueva propiedad contra el enemigo de fuera, glorificando su nacionalidad recién conquistada, saqueando y revolucionando el mundo. El uniforme era su ropa de gala; la guerra, su poesía; la parcela, prolongada y redondeada en la fantasía, la patria; y el patriotismo la forma ideal del sentido de propiedad". Aun más que eso, mucho más, era el ejército villista para los campesinos de México, porque era también su fuerza, su "partido militar" y su personali-

dad de hombres, negada por los opresores durante siglos, entrando violentamente al mundo a sangre y fuego, abriéndose paso gozosamente contra los patrones, los ricos y los catrines.

En parte por instinto de clase, en parte por inteligencia y conciencia, en todo eso supo apoyarse Pancho Villa. De ahí salía el tremendo empuje militar de la División del Norte. "Cuando ganemos la revolución, ésta será un gobierno de hombres, no para los ricos. Vamos caminando sobre las tierras de los hombres. Antes pertenecían a los ricos, pero ahora me pertenecen a mí y a los compañeros", decía un capitán villista a John Reed. Y le decía un campesino viejo: "¡La revolución es buena! Cuando concluya, no tendremos hambre nunca, nunca, si Dios es servido". Con esa carga concentrada y explosiva de esperanzas se precipitó sobre la capital la División del Norte, haciendo trizas en el camino al ejército de los terratenientes.

Pero no sólo con esperanzas se hacen los triunfos, sino ante todo con organización de las fuerzas propias. Y en eso Villa fue un maestro. Supo utilizar los trenes hasta el máximo, organizar los abastecimientos, obtener los pertrechos y los fondos de donde los hubiera, tener hasta treinta y cuarenta vagones hospitales con los últimos adelantos de la época, esmaltados de blanco por dentro, con todo el instrumental quirúrgico, organizar la evacuación veloz de los heridos hacia la retaguardia. Se esforzó por ir imponiendo las normas del reglamento militar. Supo utilizar a los oficiales de carrera que se fueron incorporando a su ejército. Y tuvo a su lado al más destacado de ellos, el general Angeles, y supo apoyarse en su capacidad como artillero y en sus condiciones de estratego militar que fueron uno de los factores de los principales triunfos de la División.

Fueron condiciones de mando de Villa la audacia y la impetuosidad de los movimientos de combate, para los cuales se prestaba su elemento natural de lucha y su arma favorita, la caballería. Pero a esas condiciones las acompañaba un sentido natural de ahorro de fuerzas y de preocupación por la suerte de sus soldados, por sus condiciones de combate y por sus vidas. Precisamente todo lo contrario de la actitud de los oficiales federales, que consideraban al soldado simple carne de cañón desechable y despilfarrable en las batallas. Por eso el soldado villista, además de que luchaba con un objetivo revolucionario, veía también lógico cuando una orden le exigía arriesgarse, jugarse la vida o aun ir a la muerte, porque su experiencia le había enseñado a confiar en que el mando cuidaba hasta donde era posible las vidas de sus hombres.

Pero sobre todo, la División del Norte era el ejército de los campesinos. Lo encabezaba un caudillo campesino. La mayor parte de sus oficiales eran campesinos. Sus trenes venían cargados de campesinos y campesinas armados, haciéndose dueños de México. Por donde avanzaba, alzaba las esperanzas campesinas, concentraba el apoyo, estimulaba con su solo paso a sublevarse, a tomar las tierras, a cultivar cada uno su parcela en las haciendas de donde habían huido los terratenientes. La rodeaba y la empujaba el cariño de las masas. Tenía, como los zapatistas y como todos los ejércitos populares, un servicio de informaciones perfecto: siempre sabía qué pasaba en territorio enemigo, qué se planeaba en sus campamentos y cómo preparaban la defensa de sus ciudades, porque el campesinado veía todo e informaba todo por sus innumerables bocas. Por eso, mientras durara el ascenso de las masas, la División del Norte era invencible. Y a través de ella, o al amparo de ella, las masas del campo aprovechaban para ajustar muchas pequeñas y grandes cuentas, acumuladas durante siglos de opresión y de rapiña, con los ricos, sus agentes y sus aliados, con los señores, sus administradores, sus mayordomos y sus rurales. Era la revolución.

No sólo la fulminante capacidad de combate, sino la capacidad de organización de Pancho Villa es un recuerdo de pesadilla para la burguesía mexicana. Villa enseñó que el ejército burgués no es invencible en la guerra civil y dejó la tradición en México de que un ejército campesino, dirigido por un general campesino, puede vencerlo batalla tras batalla hasta aniquilarlo militarmente. Eso la burguesía lo tolera y hasta lo olvida a uno de los suyos, pero no lo perdona jamás a un antiguo peón de sus antiguas haciendas. Un campesino antes bandolero, que no pudo recibir siquiera instrucción escolar elemental pero que sabía a perfección todas las artes del caballo, del campo y de las armas; que aprendió a escribir en el tiempo que estuvo en la cárcel de México pero que mostraba una rapidísima inteligencia organizadora; que para la burguesía era la negación de *su* cultura y de *sus* hábitos de clase, pero cuyas reacciones y movimientos no podía prever y le echaban encima fuerzas enemigas, poderosas y desconocidas para ella; ese hombre se le aparecía como una encarnación del mal absoluto, es decir, de la revolución. Y sobre todo, ese hombre mostraba que nada de lo que ella, la burguesía, consideraba imprescindible para vivir, en realidad era necesario. Es decir, en el fondo, que ella misma como clase no era necesaria, porque un dirigente campesino era capaz de organizar lo que sus mejores administradores jamás hubieran podido. Eso es una pesadilla para la

burguesía, pero es también, y sobre todo, una fuente más de seguridad histórica para las masas de México. Por eso en la memoria de ellas se mantiene viva la figura de Villa, y aunque la historia oficial lo denigra mientras ensalza la figura gris y siniestra de Carranza, Villa sigue viviendo en los corridos, en el arte popular, en las anécdotas y en la esperanza de las masas.

La División del Norte era la forma militar del poder de las masas campesinas, así como el zapatismo era ante todo su forma social. Esa fue la potencia irresistible que partiendo de Chihuahua en el mes de marzo de 1914, se abatió sobre Torreón y el 2 de abril quebró la resistencia federal e hizo suya la plaza.

* * *

La toma de Torreón por los doce mil hombres de Villa luego de varios días de batalla había sido precedida por la toma de las poblaciones cercanas: Sacramento, Lerdo, Gómez Palacios. Fue seguida días después por una nueva derrota de los federales a manos de los villistas en San Pedro de las Colonias, donde la División del Norte destrozó a una columna que venía —tarde— en auxilio de Torreón, a la cual se habían unido los restos de la guarnición que después de la derrota habían logrado evacuar aquella plaza. Este conjunto de batallas victoriosas de Villa fue el golpe más demoledor recibido hasta entonces por el ejército de Huerta y dejó en poder de la División del Norte una plaza de primera importancia, centro de una región rica en recursos económicos, nudo ferroviario y base de operaciones para lanzarse sobre México, entre cuya ciudad y Torreón sólo cerraba el camino la plaza de Zacatecas. Los triunfos de Torreón y San Pedro de las Colonias dieron un prestigio militar inmenso al ejército villista y dejaron totalmente maltrecho el ánimo de combate de las fuerzas del gobierno. Villa y Angeles resolvieron que tras un breve descanso para pertrechar las tropas con los recursos de Torreón, era el mejor momento para lanzarse en fuerza sobre Zacatecas y decidir de una vez la guerra.

También en abril fueron tomadas por los zapatistas Iguala y Chilpancingo, en el estado de Guerrero, y a fines del mes el Ejército del Noreste tomaba la ciudad de Monterrey, capital y centro industrial de Nuevo León. En ese mismo mes de 1914 se produjo la intervención norteamericana en el puerto de Veracruz, que cortó a Huerta el abastecimiento de armas inglesas por dicha vía.

Fue en este momento cuando pasó a primer plano el segundo conflicto contenido en la guerra civil mexicana: el conflicto entre la dirección burguesa de Carranza y los ejércitos campesinos en los cuales se apoyaba contra la facción de Huerta. Carranza necesitaba poner un dique a la preponderencia que iba adquiriendo el villismo, tanto por sus triunfos militares como por su prestigio entre el campesinado. Y en primer lugar, necesitaba impedir que fuera la División del Norte la que ocupara la ciudad de México, como correspondía según la lógica natural del desarrollo de la guerra hasta ese momento. Por eso, como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, trasmitió a Villa una orden absurda desde el punto de vista militar, pero imprescindible para los objetivos políticos carrancistas: detener su avance, no atacar Zacatecas y en cambio desviar sus fuerzas hacia la toma de Saltillo, capital de Coahuila y sede oficial del gobierno de Carranza, en poder de los federales. Villa y Angeles objetaron esta maniobra diversionista porque estaba contra toda la lógica de las necesidades militares y dejaba tiempo a las tropas enemigas para reorganizarse y hacerse fuertes en Zacatecas, pero finalmente la acataron. Completando su maniobra política, Carranza envió emisarios a Obregón para que con su Ejército del Noroeste, que desde hacía meses permanecía inactivo, avanzara rápidamente sobre México aprovechando que la resistencia federal estaba debilitada por los descalabros sufridos en el centro a manos de la División del Norte. Mientras tanto ésta, cumpliendo las órdenes recibidas, iba sobre Saltillo, volvía a derrotar al enemigo en Paredón el 17 de mayo de 1914, tomándole cantidad de armas y pertrechos, y entraba sin resistencia en la capital de Coahuila poco después, dejándola en poder de los constitucionalistas.

Después de la caída de Torreón, la suerte del gobierno huertista estaba sellada. Por eso se inició ahí mismo la siguiente fase de la guerra civil, la lucha de la dirección burguesa carrancista por contener a los representantes militares de las aspiraciones campesinas: el ejército de Villa y el ejército de Zapata. Pero mientras lo contenía, Carranza todavía necesitaba apoyarse en Villa, como había hecho desde un comienzo. Nada más que ahora la contención iba predominando sobre el apoyo.

Carranza tuvo que aceptar la fuerza, las formas y los métodos revolucionarios del villismo del mismo modo como la burguesía en la revolución francesa había tenido que aceptar al jacobinismo como el modo plebeyo —decía Marx— de ajuste de cuentas con sus enemigos feudales. Además, tuvo que aceptar al villismo como medio, por un lado, para contener a las masas

campesinas y a la revolución campesina dentro de la estructura y los fines del ejército constitucionalista, y por el otro, para poder organizarlas en forma militarmente efectiva, hazaña que sólo la confianza de los campesinos armados en uno de los suyos, Pancho Villa, podía lograr, y que en cambio jamás habría conseguido la dirección distante y hostil de Carranza y sus oficiales.

La política de Carranza no era más que la de toda burguesía nacional débil que necesita apoyarse en las masas en ascenso haciéndoles concesiones y conteniéndolas; y con todas las alternativas de las distintas relaciones de fuerzas nacionales y mundiales en cada período, ha sido desde entonces la de la burguesía mexicana. Pero en aquel momento sobre todo, Carranza no podía triunfar con métodos burgueses "clásicos" y debía aceptar los métodos revolucionarios del villismo, que prácticamente no escapaban a los fines burgueses (y por eso podía aceptarlos, a diferencia de los del zapatismo), pero que de todos modos estaban consolidando para todo el porvenir una confianza indestructible de las masas en sí mismas y por eso mismo dejando minado para siempre el poder y la autoridad de clase de la burguesía. Todos los esfuerzos de Carranza para salvar tercamente "el principio de autoridad", como lo llamaba, muestran que se daba cuenta de esto, pero también que no tenía otra alternativa.

Pero al mismo tiempo la dirección campesina de Villa, con todo su poderío militar, no podía sobrepasar por sí misma los límites del programa burgués del constitucionalismo. No se conformaba con éste, pero no podía formular otro. Sólo podía presionar, como en efecto lo hizo, para que se hicieran concesiones a los campesinos, a los "pobres", dentro de los marcos de ese programa.

A la contradicción interior del carrancismo burgués, correspondía la contradicción interior del villismo campesino, que chocaba con aquél pero al no poder formular otra perspectiva, debía aceptarlo. Por otra parte, la forma de ejército organizado según los principios del arte militar que tenía la División del Norte, sólo era posible dentro de una perspectiva de poder estatal y de un principio de poder estatal, como lo constituía el de Carranza, perspectiva que los campesinos por sí solos no podían dar. Sin ese respaldo "estatal", nada más podía el campesinado por sí solo alcanzar la forma militar de guerrillas y milicias guerrilleras como la del zapatismo; y a esa forma de guerrilla, por numerosa que fuera, tuvo que reducirse posteriormente Villa cuando tuvo que combatir contra el Estado en

poder de Carranza; y debió hacerlo no por limitación de su capacidad de organización militar en abstracto, sino por limitación concreta de su base de clase campesina.

* * *

Luego de limpiar de enemigos la región de Saltillo, Villa reconcentra sus fuerzas en Torreón con el propósito de continuar su avance hacia el sur. Entonces recibe nuevamente órdenes de esperar y de limitarse a apoyar con una parte de sus hombres —tres a cinco mil— a las tropas del general Pánfilo Natera a quien Carranza ha encomendado la toma de Zacatecas. Villa se enfurece. Sabe que Natera no podrá tomar Zacatecas, que los hombres que se le ordena enviar no bastan para volcar la lucha a favor de los atacantes y que además y sobre todo se le pretende arrancar de las manos una victoria militar que está seguro de conquistar con su División del Norte. Es cuando estalla a plena luz el conflicto con Carranza. Villa se niega a enviar los hombres que le piden y manda a Carranza su renuncia como jefe de la División del Norte. El Primer Jefe acepta la renuncia inmediatamente, por telégrafo, y convoca por la misma vía a una reunión de todos los generales de la División del Norte para que le propongan quién ha de suceder a Villa, al cual agradece sus servicios y le ordena establecer su mando en la ciudad de Chihuahua. Los generales villistas responden pidiendo a Carranza que revoque su aceptación de la renuncia. Este insiste, invocando el principio de autoridad por sobre la conveniencia militar que le plantean los generales. Sigue un violento intercambio de mensajes telegráficos, en el cual Carranza se niega a ceder pero, como no tiene la fuerza ni la autoridad para imponer, los generales de la División del Norte sostienen a Francisco Villa como jefe, declaran que no acatan más órdenes del Primer Jefe y de hecho toda la División con su estado mayor entra en insubordinación contra la jefatura constitucionalista. En esas condiciones, a mediados de junio, Villa reúne todas sus fuerzas militares e inicia, siguiendo la vía del ferrocarril, su nuevo avance hacia el sur sobre la plaza decisiva de Zacatecas. La interrupción de su avance, las órdenes absurdas, el sabotaje político desde arriba, el desvío hacia Saltillo, no han logrado hacer perder su *tempo*, su ritmo, a la poderosa máquina de dar batallas que es la División del Norte, sino que más bien Paredón y los combates menores la han fortalecido en su confianza y en su furia.

Adquiere entonces su mayor vigor la "carrera" sobre Méxi-

co entre la División del Norte y el Ejército del Noroeste, en la cual a Villa han tocado y tocan aún las mayores batallas y los menores desplazamientos lineales, mientras a Obregón corresponden las batallas menores y los desplazamientos más extensos. Esto se debe, por un lado, a que los federales tratan de contener a ambos pero acumulan los mayores obstáculos y el grueso de sus tropas en el camino de Villa, en quien ven la amenaza de clase más hostil; y por otro lado, a que la jefatura de Carranza desde arriba obstaculiza a uno mientras empuja al otro hacia adelante. De donde puede decirse que por encima de los frentes de guerra, se establece tácitamente una especie de frente único burgués de clase entre el carrancismo y el huertismo, no para detener la guerra, sino para disminuir el peligro villista. Este "frente único" funciona también contra Zapata, a quien Carranza no reconoce ni dejará jamás de llamar "bandolero", aunque los zapatistas combaten al enemigo común, Huerta, y cumplen un papel militar de importancia: el de amenazar sin tregua las puertas de México, sede del gobierno, y mantener clavados en los territorios del sur de ocho a diez mil hombres del ejército federal, que de lo contrario se volcarían contra las fuerzas constitucionalistas que avanzan desde el norte.

A este frente burgués por encima de las líneas de fuego, corresponde a su vez un frente campesino en ascenso entre la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur, en el cual el zapatismo, más débil militarmente, ejerce sin embargo sobre el villismo la poderosa atracción de su programa político y contribuye a darle seguridad para su inevitable ruptura con Carranza. Ambos se reconocen como fuerzas hermanas y así las ven sus enemigos —tanto Carranza y Obregón como Huerta— que intentan evitar o retardar por todos los medios su conjunción militar.

De ahí que mientras la guerra continúa entre federales y constitucionalistas, entre el ala "reaccionaria" y el ala "progresista" de la burguesía, ambas se unen tácitamente para contener al campesinado insurrecto. La separación que establece la línea de clase, aunque en apariencia esté oscurecida por la furia y el polvo de las batallas, resulta a partir de entonces mucho más profunda y duradera que la estruendosa separación trazada por la línea de fuego. Y por eso mismo, esa separación de clase pasa por encima y a través de la línea de fuego y no tardará en someterla a su lógica, es decir, en establecer una nueva línea de fuego que se ajuste a la línea de clase. Es la lógica inflexible de esta y de toda guerra civil.

Por todos esos factores era Obregón, beneficiario del acuerdo tácito de los altos mandos burgueses, quien estaba destinado a ganar la "carrera" sobre México y a que se le rindiera la capital, no Zapata ni Villa. Pero como las maniobras en la historia ocupan un lugar muy inferior y subordinado al de las fuerzas materiales de clase, ésta de entrar a México con la complicidad de amigos vencedores y enemigos vencidos no le sirvió al general Obregón más que para retardar, pero no para impedir, que meses después los ejércitos villista y zapatista, en la punta más alta de la revolución, entraran en triunfo en la capital desde el norte y desde el sur sin disparar un solo tiro.

El 22 de junio de 1914 la División del Norte inició su ataque sobre Zacatecas, que estaba desde doce días antes bajo el fuego de las tropas del general Natera. El 23 de junio, en la más grande acción de armas de la guerra civil hasta entonces, Villa toma Zacatecas y queda allí literalmente aniquilado todo un ejército federal de doce mil hombres, con toda su oficialidad, sus trenes, su artillería y armamento, sus pertrechos y abastecimientos. Sólo pequeños destacamentos logran escapar del exterminio. El camino hacia México está abierto.

* * *

Al día siguiente de Zacatecas, Villa se dispone a reanudar el avance de la División del Norte, enviando a Angeles con varias brigadas a apoderarse de la ciudad de Aguascalientes para preparar la entrada a México. Pero ahora es detenido violentamente desde la jefatura del Ejército Constitucionalista. El 24 de junio, después de que ha dado parte de la victoria a Carranza (con lo cual lo sigue reconociendo como jefe), Villa se entera de que éste acaba de destituir al subsecretario de guerra encargado del despacho en su gabinete, el general Felipe Angeles. Posteriormente, Carranza asciende a generales de división a Obregón y González, mientras mantiene a Villa en el grado inferior de general de brigada y se niega a dar categoría de ejército a su División, militar y numéricamente superior a los ejércitos de Obregón y de González. Finalmente, Carranza impide el paso de los trenes que llevan carbón de Monclova para las locomotoras villistas y detiene también el paso de las armas y cartuchos adquiridos por la División del Norte que deben llegar desde el puerto de Tampico, controlado por el Ejército del Noreste. Es decir, toma contra Villa una serie de medidas que son de guerra civil dentro del propio campo constitucionalista.

Sin carbón para sus trenes y sin parque para sus tropas, Vi-

lla resuelve que es imposible continuar su avance y ordena entonces a Angeles retroceder a Chihuahua, mientras él mismo se repliega sobre Torreón y deja sus avanzadas en Zacatecas, de modo de mantener el control de todo el territorio y las comunicaciones entre esta ciudad y su base permanente de Chihuahua. Ahí queda detenido el avance villista.

De todos modos, Carranza no quiere aún la ruptura. Necesita ganar tiempo y prepararse para la nueva e inevitable fase de la guerra civil, contra Villa y Zapata. Por otra parte, en su propio equipo de oficiales hay un sector que presiona para un acuerdo con Villa, en particular el ala nacionalista pequeñoburguesa. Y tanto éstos como Carranza, por motivos distintos, temen el efecto que puede tener en sus soldados esa ruptura, pues el prestigio de la División del Norte y de su jefe no tiene igual en toda la tropa constitucionalista y en las masas del norte del país.

Llegan entonces a un acuerdo por intermedio de delegados del Ejército del Noreste, entre los cuales figura el general Antonio I. Villarreal, uno de los firmantes del programa del Partido Liberal de 1906, para realizar una serie de conferencias en la ciudad de Torreón junto con delegados de la División del Norte, a fin de resolver las divergencias entre Villa y Carranza. Esas conferencias concluyen con el llamado Pacto de Torreón, firmado el 8 de julio de 1914, en vísperas casi de la caída de Huerta. El solo hecho de que entre ambas fuerzas se firmara un pacto, cuando se suponía que la división villista era un cuerpo subordinado a la jefatura del ejército carrancista, muestra el punto a que ha llegado la ruptura y la necesidad de Carranza de conciliar de alguna manera para no entrar todavía en conflicto abierto con Villa. Plantea, de ese modo, la relación de fuerzas que se va a expresar en las cláusulas del pacto.

Los puntos más importantes del Pacto de Torreón estipulan: que la División del Norte reconoce a Carranza como Primer Jefe y cesa su insubordinación anterior a Zacatecas; que la jefatura constitucionalista sigue reconociendo a Francisco Villa como jefe de la División del Norte; que le proveerá de todos los elementos de guerra y pertrechos necesarios, de acuerdo con las disponibilidades; que ambas partes procurarán convencer al gobernador de Sonora, Maytorena, que está en conflicto desde hace tiempo con Obregón y con Carranza, de que se retire de su cargo y lo deje a un tercero imparcial entre él y sus adversarios; que al hacerse cargo del Poder Ejecutivo el Primer Jefe, luego de la derrota de Huerta, convocará a una convención de jefes constitucionalistas, a la cual asistirán los delegados elegidos en juntas de jefes militares de los distintos ejércitos, designados a razón de un delegado por cada mil hombres de tropas; y que el objetivo de esa convención será fijar la fecha de las elecciones presidenciales y para el parlamento y discutir y aprobar el programa de gobierno al que deberán ajustarse el presidente y los representantes que surjan de dichas elecciones.

El último punto del Pacto de Torreón es políticamente el más importante. Es la cláusula octava, llamada después "cláusula de oro", impuesta por Villa, apoyándose sin duda en la tradición magonista del general Villarreal. En este punto el villismo alcanza por primera vez a la formulación general de un programa político. La cláusula dice:

"Octava.—Siendo la actual contienda una lucha de los desheredados contra los abusos de los poderosos y comprendiendo que las causas de las desgracias que afligen al país emanan del pretorianismo, de la plutocracia y de la clerecía, las Divisiones del Norte y del Noreste, se comprometen solemnemente a combatir hasta que desaparezca por completo el Ejército ex-Federal, el que será sustituido por el Ejército Constitucionalista; a implantar en nuestra nación el régimen democrático; a procurar el bienestar de los obreros; a emancipar económicamente a los campesinos, haciendo una distribución equitativa de tierras o por otros medios que tiendan a la resolución del problema agrario; y a corregir, castigar y exigir las debidas responsabilidades a los miembros del clero católico romano que material o intelectualmente hayan ayudado al usurpador Huerta".

El Pacto de Torreón, y en particular esta cláusula, es un reflejo bastante aproximado de la relación de fuerzas militar, social y política entre los distintos sectores del constitucionalismo después de la batalla de Zacatecas y al borde de la caída de Huerta. La superior fuerza militar y social del villismo es contenida por su debilidad política campesina frente a la dirección burguesa. Pero a su vez ésta tiene que hacer concesiones en cuanto a reivindicaciones sociales generales para evitar la ruptura con el villismo y con la base campesina en que se apoya a través del villismo y por sí misma, como dirección burguesa nacional.

Por otra parte, una vez más Villa muestra que su instinto de lucha lo lleva a aprovechar sus triunfos militares —es decir, su lado fuerte: la relación de fuerzas militar impuesta con rápidas y violentas victorias— para discutir y obtener concesiones políticas. Si esas concesiones no van más lejos ni son más concretas, es por la falta de programa propio del villismo cam-

pesino. Es un infranqueable límite de clase el que lo detiene a partir de cierto punto.

Pero al mismo tiempo, obtiene esas concesiones también porque en la oficialidad de Carranza, y en particular en su ala nacionalista revolucionaria, hay fuerzas que apoyan esas demandas porque son parte de su propio programa. Es evidente que en la cláusula octava del Pacto de Torreón reaparece indirectamente la discusión de los jóvenes oficiales encabezados por Múgica con Carranza en el momento de la firma del Plan de Guadalupe; como reaparece la iniciativa de Lucio Blanco y Múgica al repartir tierras en Matamoros un año antes; como también reaparecen, en forma mucho más lejana, a través de Antonio I. Villarreal, las aspiraciones sociales generales del programa magonista de 1906. Es toda una conjunción de fuerzas la que hace posible tanto esa cláusula como el pacto íntegro, incluído el compromiso de convocar una convención de jefes militares para fijar el programa del próximo gobierno. Con este compromiso, todo el ejército constitucionalista, a través de los firmantes del pacto, viene a expresar abiertamente su papel de "partido" y de órgano político constituyente. La representación de las masas revolucionarias, que hasta ahora pretendía invocar y usufructuar la jefatura carrancista, en este pacto se la arroga el conjunto de oficiales de los ejércitos revolucionarios del norte. Sin dejar de ser una sustitución que aprovecha que las masas carecen de órgano propio para expresarse, es al mismo tiempo una imposición de la democracia militar pequeñoburguesa sobre la jefatura centralizada y personal de la dirección burguesa. Es la manera lejana, lejanísima, en que se expresa en el ejército la potencia de la revolución que conmueve a todo el país.

Finalmente, en lo que al villismo se refiere, este pacto constituye un acercamiento al zapatismo, cuya influencia política crece por necesidad objetiva a medida que los ejércitos campesinos obtienen mayores victorias y que la revolución se acerca a su punto culminante, y se ejerce en forma más y más fuerte sobre el villismo y las masas que lo apoyan. Es la presencia política y militar de Zapata en el sur la que trasmite a Villa la seguridad política para utilizar toda esta conjunción de circunstancias y obtener estos puntos, no solamente su triunfo de Zacatecas o la presión de su base campesina.

Sobre esta combinación de fuerzas tiene que hacer equilibrio la política de Carranza, usufructuando una base social ajena que carece de una dirección con una política nacional independiente que sólo puede ser formulada por uno de los dos

polos antagónicos de la sociedad capitalista: la burguesía o el proletariado.

En ese juego de equilibrio, la política de Carranza es ganar tiempo, retrasar la ruptura, para ganar espacio, ocupar territorio y establecer el poder estatal en la ciudad de México. Por eso deja que los delegados del Ejército del Noreste —no él, que se mantiene al margen— negocien en Torreón, mientras por un lado avanza a marchas forzadas el Ejército del Noroeste sobre México y por el otro el Ejército del Noreste se mantiene en sus posiciones, sin avanzar sobre la capital, para poder vigilar los movimientos de la División del Norte y llegado el caso oponerle resistencia miiltar. Al mismo tiempo, tiene que contrarrestar —y hacerle concesiones— la influencia que ejercen el villismo, las masas campesinas, e indirectamente el zapatismo, sobre un sector radical de su propia oficialidad. Pero en cuanto considera que ha asegurado una serie de estos factores bajo su control, y que además es peligroso ir más lejos en el camino de las concesiones generales porque éstas amenazan tomar forma de medidas concretas en la realidad —el reparto de tierras de Lucio Blanco ya había sido una experiencia—, Carranza se apresura a desconocer los acuerdos de Torreón, diciendo que él no los firmó y que sólo acepta cuanto se refiere a la subordinación de la División del Norte a su jefatura, pero no los puntos programáticos ni el compromiso de convocar a una convención. Carranza sale con este desconocimiento cuando su objetivo ya está logrado: Obregón está a las puertas de México y la suerte de la capital resuelta.

* * *

El ejército de Obregón se fue formando como la imagen militar temprana de lo que más tarde sería el aparato estatal mexicano. Fue el punto de apoyo militar más importante de Carranza, a pesar de que Pablo González era políticamente mucho más afín al Primer Jefe. Lo fue por varias razones: su superior organización y mando militar; la importancia económica y política de las zonas donde se basaba, comenzando por el estado de Sonora; su línea de avance hacia la capital siguiendo el ferrocarril del Pacífico. Pero por encima de todo, lo fue porque la tendencia pequeñoburguesa que Obregón representaba era la que ofrecía un acceso hacia las masas a la tendencia burguesa de Carranza. Obregón era, al mismo tiempo que el jefe con mejores capacidades militares del equipo de Carranza, el que políticamente podía cumplir el papel de intermediario hacia las

masas. Y en esa condición, también era un eventual intermediario entre Villa y Carranza, aunque en determinado momento su propia ambición política y las condiciones objetivas de equilibrio entre éstos empujaron a Obregón a intentar convertirse de intermediario en árbitro.

En la oficialidad de Obregón se encuentra un sector de la tendencia militar nacionalista que más adelante iba a ser en parte influída transitoriamente por el villismo, como es el caso de Lucio Blanco y Rafael Buelna. Pero en ella se va formando sobre todo una capa militar que va a ser después una de las bases de la nueva burguesía mexicana. Uno de ellos es el propio general Obregón, pie de una familia de nuevos terratenientes enriquecidos en la revolución; otro es Abelardo Rodríguez, futuro presidente por dos años y multimillonario; otro es Aarón Sáenz, que de modesto capitán del ejército obregonista se enriqueció hasta ser el capitalista azucarero más rico de México; y la lista puede seguir con otros nombres. No sólo del ejército de Obregón, sino también del de Pablo González salieron los nuevos burgueses que usufructuaron la revolución para adquirir bienes y constituir una parte importante de la nueva burguesía mexicana.

Esa perspectiva la van desarrollando los oficiales en sus gustos y costumbres en la campaña misma. En las ciudades que ocupan, generalmente se alojan en las lujosas casas y mansiones abandonadas por los terratenientes y ricos de provincia. Utilizan su vajilla, consumen sus vinos, se hacen atender por su servidumbre. Organizan fiestas y recepciones para las familias de sociedad de provincia, se relacionan con ellas y éstas, en los casos de más iniciativa, empiezan a tratar de casar con ellos a sus hijas. Como en la época de la revolución francesa, las viejas clases poseedoras castigadas por la revolución buscan cada vez con más descaro los lazos familiares con los arribistas de la nueva burguesía, que es también, socialmente, un modo de contener y absorber en la vieja sabiduría de clase de los explotadores los ímpetus iniciales de los pequeñoburgueses encaramados en la ola revolucionaria. La oficialidad obregonista, sin dejar de mantener los lazos con la tropa mucho más vivos que cualquier ejército burgués, para no citar ya al corrompido ejército federal de Huerta, de todos modos va desarrollándose como capa aparte, mantiene relaciones con los sectores menos comprometidos de las capas sociales que han sido el sostén del enemigo y empieza a adoptar sus hábitos y sus gustos. Esto no sucede en el ejército villista, separado del enemigo por un abismo de clase infranqueable Por eso mismo el ejército de Obregón, aun recibiendo el apoyo de la población allí donde pasa, porque representa en sus armas y en su avance a la revolución, no levanta la onda de entusiasmo que acompaña en sus desplazamientos a la División del Norte.

Pero la base de esperanza y de movilización campesina que lo sostiene en general, es la misma. Es un ejército de la revolución, y donde va, va la revolución venciendo al antiguo régimen. Además la diferenciación de la oficialidad no es neta, es un proceso que aún está contenido porque la revolución está en pleno ascenso y las masas dominan la escena. Lo que más tarde se consolidará como una capa primero y como una clase social después, son en estos comienzos revolucionarios apenas tendencias, inclinaciones, gustos que el futuro solidificará en los que sobrevivan y hagan carrera. Mientras tanto, junto con esas inclinaciones esos mismos oficiales llevan un empuje revolucionario que les viene de su propia base de soldados campesinos que los lleva en la cresta de la ola.

Por eso Obregón y su equipo son capaces de crear un ejército de la nada, un ejército que sin acciones militares espectaculares como las de Pancho Villa, gana batallas sucesivas y muestra notable audacia de movimientos. Esa audacia le es necesaria para sobrevivir, pues a medida que se aleja de Sonora en su avance hacia el sur, va quedándose sin su base inicial de operaciones, porque el gobernador de Sonora, Maytorena, entra en conflicto con Carranza y retira su apoyo al Ejército del Noroeste.

Por eso después de haber recibido a mediados de mayo la orden de avanzar rápidamente sobre México para ganar de mano a la División del Norte, Obregón no tiene otra elección que seguir adelante. Atraviesa regiones montañosas que es difícil desandar sin riesgo. Si retrocede, sus bases pueden estar cortadas. Si no avanza con suficiente rapidez, a partir del 25 de junio en que Villa le comunica que detiene su avance sobre México porque Carranza no le da elementos, corre el peligro de que las fuerzas federales, aliviadas de la presión villista, se acumulen en su camino y le cierren el paso.

Obregón decide explotar al máximo la rapidez de movimiento de su ejército y, sin detenerse en ataques a plazas secundarias, las va rebasando y dejando cercadas y se precipita con sus trenes sobre la capital. Lo mueve la convicción de que la decisión ahora es política sobre todo, y es en la capital del país; de que la voluntad de combate del enemigo está quebrada ya por los triunfos de Villa hasta Zacatecas, y también de que, como decía Engels, "en la revolución, como en la guerra, es

incondicionalmente necesario jugarse el todo por el todo en el momento decisivo, cualesquiera sean las probabilidades"

Así llega a enfrentarse con el ejército enemigo en Orendain, en las cercanías de la segunda ciudad del país en población, Guadalajara, Jalisco. El 6 de julio derrota totalmente a los federales en la batalla de Orendain, y éstos se repliegan sobre Guadalajara. El día 8, al abandonar esta ciudad los tres mil hombres que restan del ejército federal, la caballería de Lucio Blanco los ataca y aniquila del todo en la batalla de El Castillo, en la cual participa un joven oficial de 19 años, llamado Lázaro Cárdenas. El Ejército del Noroeste entra en Guadalajara sin lucha y de allí reinicia su rápido avance, ya sin obstáculos sobre la capital.

El 15 de julio de 1914, vencido en todos los frentes por los ejércitos revolucionarios, renuncia Victoriano Huerta y lo sustituye un presidente interino, quien diez días después se dirige a Obregón proponiéndole negociar la rendición de la ciudad de México y la entrega del gobierno a los constitucionalistas.

En su avance de esos meses, el ejército de Obregón ha mostrado rapidez de desplazamientos, audacia en el ataque —que en algunos jefes llega a la temeridad, como en el general de 24 años Rafael Buelna— y en la concepción de la ofensiva, capacidad de maniobra y de iniciativa, disciplina militar, y sobre todo habilidad del general Obregón para explotar los tremendos errores del enemigo.

Estas condiciones del mando obregonista se basan en el aprovechamiento del impulso revolucionario de sus tropas campesinas. De allí surge por ejemplo la posibilidad de imponer la disciplina, que contrasta con el aspecto semimprovisado de las vestimentas que difícilmente pueden llamarse uniformes y con la falta de tradición del propio ejército, pero contrasta mucho más con la disciplina del miedo impuesta en el antiguo ejército por los oficiales federales sobre una tropa desmoralizada y sin ningún espíritu combativo, disciplina que se convierte en desbandada a los primeros reveses de una batalla.

Solamente aquel impulso revolucionario de abajo explica algunas hazañas de la campaña obregonista, como la del famoso tren que recorrió catorce kilómetros en Sonora, a principios de 1914, por un lugar en donde no había vía férrea. Sucedió que el tren militar debía trasladarse entre dos puntos controlados por los revolucionarios, pero la vía pasaba por la población intermedia de Empalme, en poder de los federales. Resolvieron entonces hacer pasar el tren por un costado de esta población, para lo cual tenía que recorrer catorce kilómetros fuera de la

vía. Empezaron a armar quinientos metros de vía por vez, en tramos de la longitud de los rieles. Allí colocaban máquinas, material rodante y tanques de agua para locomotora. A medida que el tren avanzaba, iban levantando por vez un tramo de atrás, y colocándolo delante del tren para continuar el desplazamiento. Cuadrillas especiales iban nivelando el terreno adelante. Toda la operación duró quince días, en los cuales hubo varios ataques enemigos rechazados. Finalmente, el tren volvió a tomar la vía normal luego de haber dejado establecida una variante mexicana, materializada, del dicho de Marx de que las revoluciones son las locomotoras de la historia, y hasta pueden hacer correr trenes por donde no hay vías.

Acciones de este tipo estaban totalmente fuera del alcance y de la imaginación del mando federal. Las características de éste eran la pasividad, la timidez, la espera. Sus movimientos eran lentos y conservadores, cuando no se limitaban a encerrarse en las plazas en actitud puramente defensiva. La tropa carecía de combatividad, eran campesinos incorporados por el sistema de leva, que no veían ningún objetivo en su lucha y sometidos a la disciplina brutal del viejo ejército porfiriano. Pero además era un ejército en descomposición, corrompido, donde los jefes negociaban con los pertrechos, con los abastecimientos, con el rancho y la paga de los soldados. En esas condiciones, aun cuando sus estudios y conocimientos militares académicos fueran superiores a los de la mayoría de los improvisados oficiales constitucionalistas, éstos les infligían derrota tras derrota. Y como el efecto de las derrotas, igual que el de las victorias, es acumulativo, en vísperas de su disolución el ejército federal, a pesar de contar aún en la capital con decenas de miles de hombres, era una masa vencida e incapaz de dar una sola batalla más.*

* * *

* En noviembre de 1920, Trotsky decía en una intervención sobre la organización del Ejército Rojo que "todo ejército viable tiene como base una idea moral". Su análisis explica muchas de las características del ejército revolucionario de Obregón —y en parte del de Villa— y también la esencia del desplome del ejército federal. Decía Trotsky: "Todo ejército viable tiene como base una idea moral. ¿Cómo se afirma ésta? Para Kudinich (prototipo del soldado del ejército zarista de Suvorov), la idea religiosa iluminaba la idea del poder zarista, daba luz a su existencia campesina y desempeñaba para él —aun cuando de manera primitiva— el papel de la idea moral. En el momento crítico, cuando su fe ancestral estaba sacudida y todavía no

Hay quienes consideran que la intervención del imperialismo fue determinante en el curso de la revolución mexicana. Esto lo sostienen por ejemplo autores soviéticos de la escuela burocrática. Sin duda, el imperialismo intervino constantemente desde el período de Madero, como lo había hecho durante el porfiriano. Sin duda se preocupó directamente por todo el desarrollo de la revolución al sur de su frontera. Pero su inter-

había encontrado nada para reemplazarla, Kudinich se rindió. La modificación de la idea moral provoca la disgregación del ejército. Sólo una idea fundamentalmente nueva podía permitir edificar un ejército revolucionario. Esto no significa, sin embargo, que cada soldado sabe por qué se bate. Pretenderlo sería una mentira. Se dice que al ser interrogado sobre las causas de las victorias del Ejército Rojo, un socialrevolucionario refugiado en el sur habría respondido que el Ejército Rojo sabía en nombre de qué combatía; no obstante, esto no quiere decir que cada soldado rojo lo sabe. Pero es precisamente porque tenemos entre nosotros un porcentaje elevado de individuos concientes, que saben en nombre de qué combaten, que tenemos una idea moral generadora de victoria.

"La disciplina es esencialmente una imposición colectiva, una sumisión de la personalidad y del individuo, una sumisión automática heredada de la psicología tradicional; entre nosotros, además, elementos plenamente concientes la aceptan, es decir, elementos que saben en nombre de qué se someten. Esos elementos son una minoría, pero esta minoría refleja la idea fundamental de toda la masa que la rodea. A medida que el sentimiento de la solidaridad de los trabajadores penetra más profundamente en las masas, los elementos todavía poco concientes de que se componen las tres cuartas partes de nuestro ejército se someten a la hegemonía moral de aquellos que expresan la idea de la época nueva. Los más concientes forman la opinión pública, del regimiento, de la compañía; los otros la escuchan y así, la disciplina es apoyada por la totalidad de la opinión pública. Fuera de estos factores, no se podría mantener ninguna disciplina; esta observación es tanto más válida cuando se trata de la disciplina aún más rigurosa de un período de transición.

"Porque la situación internacional del país lo exigía, Pedro el Grande construyó su capital a garrotazos. Si no lo hubiera hecho el viraje general habría sido notablemente más lento. Bajo la presión de la técnica superior de Occidente, los elementos más avanzados del pueblo ruso sintieron la necesidad de instruirse, de cortarse el pelo, de rasurarse y de aprender los nuevos principios de la guerra. Al promover una nueva idea moral, Pedro el Grande era implacable. Bajo su reinado, el pueblo sufrió, pero de todos modos soportó y hasta sostuvo al tirano por intermedio de sus mejores representantes. Las masas sentían confusamente que lo que pasaba era inevitable y lo aprobaban. En este sentido, el ejército revolucionario no se distingue de los otros ejércitos. Una idea moral siempre es necesaria, pero debe tener un contenido nuevo, en consonancia con el nuevo nivel alcanzado por la humanidad" (León Trotsky, *Ecrits Militaires*).

vención distó de ser un elemento que decidiera el sentido o la suerte de la lucha.

En toda esa etapa, y hasta años después, México era uno de los terrenos de lucha entre el ascendente imperialismo yanqui y el imperialismo inglés. Los yanquis habían estado con Madero contra Díaz. Pero luego, a través de su embajador, estuvieron con Huerta contra Madero.

A la hora del desarrollo de la revolución, el gobierno norteamericano tuvo emisarios permanentes o casi permanentes no sólo ante Carranza sino también ante el mando villista y el obregonista. Ellos informaban detalladamente de la marcha de la lucha a su gobierno, así como de las opiniones de los jefes y de las discusiones con éstos. Delegados yanquis llegaron a tener conversaciones con el mando zapatista. Por su parte, en especial Carranza tenía una misión permanente en Estados Unidos.

Las localidades fronterizas de Estados Unidos eran puntos de reunión de revolucionarios y focos de la compra o del contrabando de armas y pertrechos. Mientras los abastecimientos de Huerta llegaban sobre todo por el puerto de Veracruz, en toda la primera etapa de 1913 los constitucionalistas se proveyeron de elementos materiales de guerra en la frontera con Estados Unidos. En cambio, era principalmente el ganado mexicano, antes propiedad de los hacendados porfirianos, la moneda real que atravesaba la frontera hacia el norte en pago de las armas que venían al sur.

El 27 de agosto de 1913, sin embargo, el presidente Wilson tomó una medida de intervención más profunda en la lucha, decretando el embargo de venta de armas a México. Esto perjudicaba sobre todo a los constitucionalistas, que se abastecían allá, y menos a Huerta, cuyos pertrechos venían de Inglaterra por mar. De todos modos, el efecto fue que los elementos necesarios siguieron entrando por la extensa frontera por vía de contrabando, y por supuesto a precios mayores.

Cuando la impotencia del gobierno huertista comenzó a hacerse evidente, y cuando éste se inclinó decididamente a apoyarse en el imperialismo inglés y a hacerle concesiones, Estados Unidos comenzó a tomar medidas para perjudicarlo directamente, pero al mismo tiempo para mostrar en los hechos que estaba dispuesto a intervenir militarmente en México, cualquiera fuese el bando triunfador, si se atacaba o se pretendía expropiar los bienes de los capitalistas norteamericanos, y en particular sus propiedades petroleras y mineras. El 21 de abril de 1914, utilizando el pretexto de un incidente sin importancia con

unos marineros yanquis en el puerto de Tampico, la infantería de marina al mando del almirante Fletcher ocupó el puerto de Veracruz luego de vencer en corta lucha la resistencia de su guarnición. Así se consumó la segunda invasión norteamericana de territorio mexicano (sin contar las incursiones menores en la frontera) y el puerto por donde se abastecía Huerta quedó cerrado.

Entretanto, el 3 de febrero de 1914 había sido levantado el embargo de armas en el norte. Eran las vísperas de la gran ofensiva villista que comenzaría en marzo.

Huerta, actuando en función de gobierno nacional, llamó a luchar contra la invasión y aprovechó para invitar a los constitucionalistas a cesar la lucha interna y unirse en un frente nacional contra el invasor. Los revolucionarios, cuya victoria ya se veía en el horizonte, por supuesto no aceptaron, sobre todo cuando se hizo evidente que las tropas yanquis no intentaban internarse más allá del puerto.

En el campo de la revolución contra Huerta, el dirigente que tomó claramente la representación de la nación fue Carranza. Se dirigió al gobierno de Estados Unidos exigiendo el retiro de las tropas de Veracruz y declarando que la defensa del territorio nacional estaba por encima de las luchas internas en el país. Los dirigentes campesinos, Villa y Zapata, opuestos naturalmente a la invasión, no actuaron sin embargo frente a los yanquis en función de fuerza nacional, sino local o regional. También aquí vuelve a aparecer uno de los factores que históricamente pesaron en forma decisiva a favor de Carranza en el resultado final de la lucha: como dirección de clase, asumió la representación de la nación, tarea que no podían cumplir ni comprender las direcciones campesinas.

Los yanquis, que además vieron que de ir más lejos se iba a alzar toda la nación contra los invasores, evacuaron Veracruz en noviembre de 1914, tres meses después del triunfo constitucionalista.

* * *

A la caída de Huerta, en los ejércitos revolucionarios están representadas las "fracciones" o "tendencias" organizadas que van a entrar en conflicto político y luego militar. Son cuatro ejércitos, de izquierda a derecha.

A la izquierda está el zapatismo, con el Ejército Libertador del Sur, que exige la extensión social de la revolución y la aplicación del plan de Ayala y controla el sur.

En ruptura con Carranza y en alianza cada vez más estrecha con Zapata, está el villismo, con la División del Norte, atrincherado en todo el norte y en particular en su base de operaciones de Chihuahua y Durango.

A la derecha está Carranza, con Pablo González y su Ejército del Noreste, de escasa autoridad y prestigio militar, aunque es el punto de apoyo directo de Carranza, la representación militar de la tendencia carrancista.

En el centro está Alvaro Obregon, con su Ejército del Noroeste que ocupa la capital. Su tendencia representa a la pequeñaburguesía nacionalista en sus dos alas: la que se inclina hacia un desarrollo capitalista, como el mismo Obregón, y la que se siente atraída hacia las reivindicaciones campesinas y obreras y es un puente hacia el villismo. Este es el caso de oficiales como Lucio Blanco, que luego se aliará transitoriamente con Villa. Por su parte, en la División del Norte hay oficiales como J. I. Robles y E. A. Benavides que se sienten atraídos hacia el obregonismo. Unos y otros terminarán por encontrarse en un terreno intermedio e inseguro, al producirse el choque militar decisivo entre Villa y Obregón.

En el momento del triunfo sobre Huerta, Carranza se apoya en Obregón y González para enfrentarse a Villa y Zapata. Obregón apoya a Carranza, pero trata de hacer su propia política: mientras la de Carranza es aplastar a las masas a sangre y fuego, la de Obregón es controlarlas negociando con sus dirigentes y atrayéndolos. Es lo que intentará hacer con Villa y con algunos de sus jefes antes del choque militar, para tratar de aislar al irreductible zapatismo. Pero esto significa hacer concesiones que Carranza no está dispuesto a ceder.

Sin embargo, al momento de entrar en la ciudad de México esta contradicción entre ambos queda en segundo plano y oscurecida por el conflicto fundamental con las tendencias campesinas, zapatismo y villismo.

En el primer plano aparece entonces, de izquierda a derecha, este alineamiento de fuerzas políticas organizadas militarmente y separadas por una línea divisoria de clase: Zapata y Villa, Obregón y Carranza-González.

Son los segundos quienes han ocupado la capital, establecido en ella el gobierno provisional del país e introducido una cuña que impide la unión territorial y militar entre el villismo en el norte y el zapatismo en el sur.

Pero el problema no es solamente militar, ni siquiera político, sino sobre todo social. La caída de Huerta es un hecho mayor que va a repercutir en todo el país con tremenda violencia.

Las masas campesinas se sienten triunfadoras. Los peones y campesinos armados se hacen fuertes en las tierras que acaban de conquistar, repartir y cultivar, o terminan de repartir las que aún no habían tomado por asalto. La marea de fondo campesina sube desde todo el país, golpea sobre cuanta situación política o militar se le opone o intenta ponerle diques, violentamente pesa para cambiar la relación de fuerzas que las maniobras políticas y los hechos militares han establecido en el momento del triunfo, pesa y golpea sin que los mismos jefes tengan comprensión clara de ello, lo prevean o se lo propongan concientemente.

Sólo cuando ese levantamiento social exija impostergablemente una expresión política, es decir, una política de clase, y no la encuentre, será cuando pasará a primer plano la política del bando opuesto, que sí la tiene. Y habrá madurado entonces la situación para que la decisión pueda ser militar.

Mientras tanto, no es la ocupación de México, sino este gigantesco alzamiento social lo que va a dominar en los meses siguientes y a determinar el desplazamiento hacia la izquierda de toda la relación de fuerzas política y militar.

V

LA CONVENCION

La entrada de Alvaro Obregón en México el 15 de agosto de 1914, seguida pocos días después por la instalación del gobierno de Carranza en la capital, abre un intermedio de lucha política entre las tendencias enfrentadas. La dirección burguesa, que lleva una política a escala nacional, toma la iniciativa para intentar neutralizar y someter políticamente a las direcciones campesinas. Carranza trata de estabilizar la situación política, controlar la situación militar y ganar tiempo frente a los ejércitos campesinos, uno replegado sobre Chihuahua y el norte y el otro contenido al sur de México.

A medida que va tomando posiciones en México, el ejército de Obregón sustituye al ejército federal —que va a ser licenciado y disuelto, según los acuerdos de rendición de la capital— y ocupa las avanzadas que mantenía éste frente a las tropas zapatistas, de modo de contenerlas en todo intento de avance. Desde esa posición de fuerza militar, Carranza se dispone a entablar negociaciones con Zapata para exigirle su sometimiento al nuevo gobierno. Por su parte, los zapatistas han ocupado Cuernavaca, la última ciudad de Morelos que aún estaba en poder de los federales, y sus destacamentos controlan todo el estado hasta el límite sur del Distrito Federal, donde tienen a su frente a las avanzadas constitucionalistas.

Mientras tanto, en los estados donde se han establecido gobiernos constitucionalistas se dictan una serie de disposiciones dirigidas a satisfacer las exigencias más inmediatas de las masas, como la abolición de las tiendas de raya, la condonación de todas las deudas de los campesinos y peones agrícolas, el salario mínimo, la jornada de ocho horas, el descanso semanal obligatorio. Pero ninguna disposición legal se pronuncia sobre el problema de la tierra ni viene incluso a sancionar los vastos re-

partos de latifundios que los campesinos han ido efectuando por cuenta propia.

En la ciudad de México, con la entrada del ejército de Obregón reinicia su actividad pública el movimiento sindical, y las nuevas autoridades entregan a la Casa del Obrero Mundial el 26 de septiembre de 1914, el Convento de Santa Brígida y el Convento Josefino anexo, en sustitución de su sede anterior que había sido clausurada en mayo de 1914 por el gobierno de Huerta y luego reabierta el 21 de agosto. Allí realizan reuniones y asambleas de organización y reorganización los sindicatos.

* * *

Así como Villa lo era en Chihuahua, Zapata y su estado mayor eran el único gobierno en el sur, particularmente en los estados de Morelos, Guerrero y parte de Puebla. El reparto de tierras de hecho había sido prácticamente completo, o se completaba en los lugares que hasta el final habían estado bajo el control de los federales. Uno de ellos fue Cuautla, desde donde Eufemio Zapata dirigió esta comunicación al cuartel general de Emiliano Zapata:

"República Mexicana. Ejército Libertador.

"Participo a usted que ya comencé a repartir convenientemente los terrenos de riego ubicados en los contornos de esta ciudad y demás lugares que los solicitan, nombrando para ello a personas conocedoras para el fraccionamiento de referencia. Lo que comunico a usted para su inteligencia y demás fines. Reforma, Libertad, Justicia y Ley. Cuartel General en la H. Cuautla (Morelos), septiembre 19 de 1914. General Eufemio Zapata."

Desde la instalación de Carranza en México, se desarrollaron conversaciones y entrevistas entre representantes zapatistas y Carranza, o entre delegados de éste —como el general Villarreal y el licenciado Luis Cabrera— y Emiliano Zapata y su estado mayor. En todos los casos las negociaciones llegaron a un punto muerto porque se enfrentaban dos posiciones irreductibles. Zapata insistía en que la base de todo acuerdo era la aceptación de los principios del Plan de Ayala por los constitucionalistas, es decir, el reparto de tierras ante todo. Carranza sólo aceptaba el sometimiento del Ejército del Sur a sus fuerzas y rechazaba toda discusión sobre reparto de tierras en estos términos: "los hacendados tienen derechos sancionados por las leyes y no es posible quitarles sus propiedades para darlas a quienes no tienen derecho". Una delegación zapatista, enviada por el general Genovevo de la O, recibió esta respuesta del Primer Jefe: "Eso de repartir tierras es descabellado. Dígame qué haciendas tienen ustedes, de su propiedad, que puedan repartir, porque uno reparte lo que es suyo, no lo ajeno". Allí terminó la discusión. El general Genovevo de la O, cuando se levantó en armas en diciembre de 1910 con 25 hombres y un solo rifle (más de dos años antes que Carranza), era un campesino pobre; y cuando murió, en los años cincuenta, seguía siendo un campesino pobre. Quien tenía la perfidia y la insolencia de mandarle preguntar qué hacienda tenía "de su propiedad" para repartir, era un gran terrateniente de Coahuila.

En esas semanas y en esos términos fueron las últimas discusiones entre la dirección burguesa y la dirección zapatista. Después cada uno se atrincheró en sus posiciones, esperando el momento de recomenzar la lucha.

Entretanto, mientras completaban el reparto de tierras en su zona, los zapatistas tomaron una serie de posiciones políticas relacionadas siempre con el problema agrario y que eran parte de una preparación más o menos empírica para intervenir en las decisiones sobre la reorganización del país que la caída de Huerta planteaba, y de un funcionamiento como poder de hecho en su propia zona.

En agosto de 1914, el mando zapatista lanzó un manifiesto "Al pueblo mexicano" donde fijaba una vez más sus posiciones políticas. Decía el documento que el campesino "se lanzó a la revuelta no para conquistar ilusorios derechos políticos que no dan de comer, sino para procurarse el pedazo de tierra que ha de proporcionarle alimento y libertad". Rechazaba todo gobierno militar y toda solución meramente electoral que no significara reformas sociales. Reafirmaba los planteamientos y reivindicaciones del Plan de Ayala. Proponía que fuera una asamblea de todos "los jefes de los grupos combatientes, los representantes del pueblo levantado en armas", la que designara al presidente interino. Y demandaba que éste aceptara "con sinceridad y sin reticencias los tres grandes principios que consigna el Plan de Ayala: expropiación de tierras por causa de utilidad pública, confiscación de bienes a los enemigos del pueblo y restitución de sus terrenos a los individuos y comunidades despojados". Caso contrario, decía, la lucha armada seguirá hasta imponerlos.

En septiembre de 1914, cerrando un intercambio de cartas con un tal Atenor Sala, un señor adinerado de México que in-

sistía en proponer paternalmente a Zapata un utópico "Sistema Sala" para repartir legalmente las tierras y crear colonias de pequeños agricultores en todo el país, el general Manuel Palafox, cuya influencia iba en ascenso en el estado mayor zapatista, escribió una extensa carta programática. Vale la pena reproducirla completa, pues es uno de los documentos donde se ve hasta dónde llega el alcance de la política zapatista en esos momentos y cómo consideraban entonces sus dirigentes que debía aplicarse en los hechos el Plan de Ayala. Dice:

"República Mexicana. Ejército Libertador.

"Cuartel General en Cuernavaca, Morelos, septiembre 3 de 1914.

"Señor don Atenor Sala. México, D. F.

"Muy estimable señor:

"Recibí la muy atenta carta de usted de fecha 28 del próximo pasado agosto, que he leído detenidamente y con profunda meditación, pasando a contestar a usted lo que sigue: los folletos y otros documentos que se ha servido usted mandar al Cuartel General de la Revolución, que se refieren al estudio que ha hecho usted del problema agrario, los he leído con bastante atención y veo que distan mucho de la forma de resolver los principios agrarios de como están delineados en el Plan de Ayala.

"Para practicar el sistema de usted se necesitaría una millonada de pesos; es decir: sería preciso sacrificar más de lo que está al alcance de nuestro desventurado país, porque, según los proyectos de usted, el gobierno tendría que desembolsar cuantiosas sumas de dinero para practicar en su esencia el reparto de tierras, especialmente lo referente a colonización, y además de que el país no está en condiciones de hacer semejantes desembolsos, *tampoco sería de justicia que a los enemigos de la Revolución se les comprase la propiedad que durante muchos años han poseído ilegalmente,* y la Revolución Agraria obra con toda justicia al consignar en su bandera los tres grandes principios del problema agrario, a saber: *restitución de tierras a los pueblos o particulares que fueron despojados a la sombra de los malos gobiernos; confiscación de bienes a los enemigos del Plan de Ayala, y expropiación por utilidad pública.*

"La Revolución que sostiene el Plan de Ayala *está resolviendo el problema agrario* simplificado en los tres principios anteriores *sin gastar un centavo,* y así desea que mañana, cuando la Revolución se constituya en gobierno, *no tenga que desembolsar ni un solo centavo y tampoco el proletariado,* porque para devolver las tierras que alguien quitó a otro apoyado en un mal gobierno *no se necesita dinero; porque para confiscar bienes a los que durante tantos años han luchado en contra de los defensores del Plan de Ayala, ayudando al gobierno directa o indirectamente,* NO SE NECESITA DINERO, y solamente habrá que desembolsar cortas cantidades para *indemnizar a los extranjeros* a quienes deba expropiárseles sus fincas rústicas por utilidad pública, y esto se hará únicamente *con los extranjeros que no se hayan mezclado en asuntos políticos;* pero analizando la cuestión, al país no le costarán un solo centavo esas expropiaciones si se tiene en cuenta que *el pago se hará* CON EL VALOR DE LAS FINCAS URBANAS QUE SE CONFISQUEN *a los enemigos de la Revolución.*

"Usted no me negará que los hacendados de la República en su mayoría han hostilizado a la Revolución y hasta ayudan pecuniariamente a los gobiernos pasados, por lo que es de justicia que se les aplique el artículo octavo del Plan de Ayala, aun cuando usted diga que ese sistema no es noble, pero sí necesario para dar de comer a la millonada de mexicanos desheredados, y *por humanidad es preferible que se mueran de hambre miles de burgueses y no millones de proletarios,* pues es lo que aconseja la sana moral.

"La repartición de tierras no se hará precisamente como usted lo indica, por la división parcelaria del suelo, *sino que se llevará a cabo esa repartición de tierras de conformidad con la costumbre y usos de cada pueblo,* y entiendo que es lo más justo; es decir: QUE SI DETERMINADO PUEBLO PRETENDE EL SISTEMA COMUNAL, *así se llevará a cabo, y si otro pueblo desea el fraccionamiento de la tierra para reconocer* SU PEQUEÑA PROPIEDAD, *así se hará,* y en esa forma con gusto cultivarán las tierras apoyados por la Revolución, y pasados algunos lustros, *los burgueses que pretendan adquirir sus propiedades confiscadas apoyados por algún gobierno,* no lo conseguirán, porque los pueblos, con las armas en la mano (que siempre conservarán), con energía sabrán imponerse a ese gobierno y defenderán sus derechos, y de esto, el tiempo se encargará de comprobarlo; pero si, desgraciadamente, los pueblos se dejan despojar de sus tierras, ya no será culpa de nosotros, *que ahora les devolvemos sus tierras y les enseñamos la manera de conservarlas y hacer respetar sus derechos.*

"Los revolucionarios surianos están bien compenetrados de la maldad, de la corrupción de los gobiernos, y la prolongada lucha de cuatro años nos ha dado duras lecciones para que con justicia tengamos derecho a procurar que los intereses del pue-

blo no sean burlados el día de mañana por un gobierno malvado, y para evitar que esto suceda tenemos que dejar bien garantizados esos principios agrarios a la generación de hoy y a las del futuro y ESA GARANTIA CONSISTE EN EXIGIR A TODO TRANCE QUE LA REVOLUCION CONSTITUIDA EN GOBIERNO EL DIA DE MAÑANA ELEVE AL RANGO DE PRECEPTOS CONSTITUCIONALES *esos tres principios agrarios que antes mencioné,* para que de hecho y por derecho quede implantado el problema agrario; pero esos principios agrarios por los cuales tanto se ha luchado *no vamos a confiarlos a un gobierno que no esté identificado con la Revolución,* y por eso exigimos hoy al señor Carranza que el gobierno interino de la República sea netamente revolucionario y que se constituya de acuerdo con el artículo doce del Plan de Ayala, y de otras bases definidas, así como también que EN LA CONVENCION FORMADA POR LOS REVOLUCIONARIOS DE LA REPUBLICA *se discuta el programa de gobierno del interinato y ese programa, naturalmente,* QUEDARA FORMADO POR LOS PROBLEMAS QUE NO ESTAN INCLUIDOS EN EL PLAN DE AYALA, *tales como el establecimiento de* BANCOS AGRICOLAS; *las grandes obras de* IRRIGACION *que en ciertos estados de la República hay que verificar; el mejoramiento de la* INSTRUCCION PUBLICA; *el mejoramiento del* OBRERO; *el mejoramiento del empleado de comercio en pequeño y, por último,* LA CAMPAÑA CONTRA EL CLERICALISMO.

"Como verá usted, las aspiraciones van más allá de lo que se figura el señor Carranza, y si ahora no se llega a un arreglo satisfactorio, los sesenta y cinco mil surianos que empuñan sus máuseres se lanzarán contra los nuevos enemigos del Plan de Ayala, contra esos carrancistas que pretenden burlar la fe y las esperanzas del pueblo mexicano, y si por esos acontecimientos, que quizá se verifiquen, yo soy responsable, en este caso, a la Historia le corresponde juzgarnos y yo respetaré su fallo.

"Espero que con estas ligeras explicaciones se formará usted una idea de las verdaderas tendencias de la Revolución que encabezan los surianos." (Todos los subrayados y mayúsculas son del original tomado de Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México.)*

Esta carta programática de Manuel Palafox es uno de los documentos más avanzados del zapatismo, y anticipa todo lo esencial de la ley agraria que dictará en Cuernavaca un año después, en octubre de 1915. Sin embargo, queda encerrada en la misma contradicción interior del Plan de Ayala. El zapatismo levanta la consigna de la expropiación sin indemnización de todos los bienes de los burgueses y terratenientes, empezando por los latifundios. Pero si la base de la economía mexicana entonces es la producción agrícola, las palancas de dirección están en las ciudades y en la industria; y al llegar a este punto el programa campesino se vuelve impreciso y confuso. A pesar de esta permanente dualidad interior del zapatismo, esta carta es uno de los documentos donde mejor se expresa su impulso revolucionario, su voluntad de ir más allá de los marcos del derecho burgués, sus normas morales revolucionarias, igualitarias y fraternales que lo oponen irreductiblemente a la mezquindad burguesa del maderismo y el carrancismo: "por humanidad es preferible que se mueran de hambre miles de burgueses y no millones de proletarios, pues es lo que aconseja la sana moral".

Estos principios no quedan para "la hora del triunfo": los aplica el Ejército Libertador del Sur allí donde domina. El 8 de septiembre de 1914, en pleno enfrentamiento político con Carranza, el gobierno zapatista en Cuernavaca dicta un decreto que establece:

"Art. 1o. Se nacionalizan los bienes de los enemigos de la Revolución que defiende el Plan de Ayala y que directa o indirectamente se hayan opuesto o sigan oponiéndose a la acción de sus principios de conformidad con el art. 8 de dicho plan y el art. 6 del decreto de 5 de abril de 1914.

"Art. 2o. Los generales y coroneles del Ejército Libertador, de acuerdo con el Cuartel General de la Revolución, fijarán las cédulas de nacionalización, tanto a las fincas rústicas como a las urbanas.

"Art. 3o. Las autoridades municipales tomarán nota de los bienes nacionalizados, y después de hacer la declaración pública del acta de nacionalización darán cuenta detallada al Cuartel General de la Revolución de la clase y condiciones de las propiedades que sean, así como de los nombres de sus antiguos dueños o poseedores.

"Art. 4o. Las propiedades rústicas nacionalizadas pasarán a poder de los pueblos que no tengan tierras que cultivar y carezcan de otros elementos de labranza, *o se destinarán a la protección de huérfanos y viudas de aquellos que han sucumbido en la lucha* que se sostiene por el triunfo de los ideales invocados en el Plan de Ayala.

"Art. 5o. Las propiedades urbanas y demás intereses de esta especie nacionalizados a los enemigos de la revolución agraria *se destinarán a la formación de instituciones bancarias dedicadas al fomento de la agricultura, con el fin de evitar*

que los pequeños agricultores sean sacrificados por los usureros y conseguir por este medio que a toda costa prosperen, así como para pagar pensiones a las viudas y huérfanos de quienes han muerto en la lucha que se sostiene.

"Art. 6o. Los terrenos, montes y aguas nacionalizados a los enemigos de la causa que se defiende *serán distribuidos en comunidad para los pueblos que lo pretendan y en fraccionamiento para los que así lo deseen.*

"Art. 7o. Los terrenos, montes y aguas que se repartan *no podrán ser vendidos ni enajenados en ninguna forma, siendo nulos todos los contratos o transacciones que tiendan a enajenar tales bienes.*

"Art. 8o. Los bienes rústicos que se repartan por el sistema de fraccionamiento *sólo podrán cambiar de poseedores por trasmisión legítima de padres a hijos*, quedando sujetos, en cualquiera otro caso, a los efectos del artículo anterior.

"Art. 9o. El presente decreto surtirá sus efectos desde luego.

"Lo que trasmito a usted para su publicación, circulación y debido cumplimiento.

"Reforma, Libertad, Justicia y Ley. Dado en el Cuartel General en Cuernavaca, a los ocho días de septiembre de 1914. El General en Jefe del Ejército Libertador, Emiliano Zapata." (Subrayados del original, tomado de Gildardo Magaña, *ibid.)*

El parte de Eufemio Zapata que aparece antes es una de las aplicaciones inmediatas de este decreto. Hay que recordar que, aun cuando en el norte los campesinos tomaban las tierras por propia iniciativa y las cultivaban al amparo de sus fusiles, ninguna disposición similar a ésta había dictado hasta entonces el villismo en su zona. El enfrentamiento de la dirección burguesa con Zapata no estaba sólo en las intenciones o en los programas, sino directamente en los hechos y el régimen que prevalecían en cada zona, sostenidos en sus respectivas armas.

* *

El enfrentamiento con Villa siguió un proceso más sinuoso, pero igualmente definitivo. La alianza inestable de la dirección burguesa con la dirección campesina se rompió, como siempre, a la hora del triunfo. Con la diferencia en este caso de que la dirección burguesa, cuando intenta volverse para reprimir y masacrar a las masas campesinas que la han llevado al triunfo, se encuentra con que éstas están organizadas en un formidable ejército, militarmente independiente, dirigido por Villa, que, apoyándose políticamente en la posición intransigente del zapatismo, encuentra la forma y la decisión para no someterse y enfrentar a su reciente aliado y jefe burgués.

En este proceso de ruptura desempeña un papel singular el general Obregón. Su primera inclinación es impedirla y hacer de mediador, yendo a Chihuahua investido con la autoridad de Carranza y la suya propia de jefe militar revolucionario, a discutir con Villa para tratar de convencerlo de que se someta a cambio de ciertas promesas, que en esencia son las mismas del acuerdo de Torreón.

Pero el juego de Obregón es más complicado que esto. Es su juego propio de tendencia pequeñoburguesa, que no es el mismo que el de la dirección burguesa, sino un anticipo de su política bonapartista del porvenir. Obregón busca al mismo tiempo apoyarse en Villa para obligar a Carranza a una política de ciertas concesiones a las masas que le permita extender su base social y canalizar el ascenso revolucionario que los está desbordando por todos los costados.

En tercer lugar, Obregón va personalmente al mero corazón de la fortaleza villista en Chihuahua, a tantear la solidez de la autoridad de Villa sobre sus oficiales, a tratar de influir en algunos de éstos y a hacer una evaluación personal directa de la fuerza militar real de la División del Norte y de su estado de ánimo.

Es decir, iba a hacer una especie de trabajo de fracción, nada más que uno donde se jugaba el pellejo. Después de recibirlo con un desfile militar, Villa vio el doble juego de Obregón y estuvo a punto de fusilarlo. Indeciso ante la responsabilidad, suspendió la ejecución cuando ya había llamado al pelotón de fusilamiento, y terminó invitándolo a cenar esa noche. Del casi paredón, Obregón pasó al salón donde Villa ofrecía una fiesta, como huesped de honor. De allí, a un acuerdo político con Villa estipulado en carta dirigida a Carranza el 21 de septiembre de 1914. Y de esta carta, ya regresando camino hacia el sur, al intento de Villa de obligarlo a volver desde medio camino para fusilarlo, y esta vez sin apelación, porque Carranza había rechazado telegráficamente todo acuerdo y Villa veía en todo eso una turbia maniobra contra él. Algunos jefes villistas cercanos a Obregón le permitieron seguir su viaje y escapar así a la pena de muerte que el ala campesina del estado mayor de Villa insistía en que había que aplicarle por haber ido a intrigar y a espiar al cuartel

general villista. El incidente es un caso famoso que refleja y resume la inestabilidad y la inseguridad política campesina de Pancho Villa.

La razón de que el principal jefe militar y segundo jefe político de las fuerzas victoriosas que acababan de establecer su gobierno en la capital se lanzara a correr tales riesgos, no era mera osadía personal de Obregón. Necesitaba ganar tiempo y evitar un choque frontal con la División del Norte, a la cual entonces no tenía fuerzas para resistir. Al mismo tiempo, imponer su propia política a Carranza, sin lo cual sentía que jamás tendría base social mínima para enfrentar después a Villa. Todos los pasos de Obregón muestran, junto con su audacia al nivel individual —audacia, o más bien temeridad, impuesta por el carácter inestable, bonapartista, de su situación de equilibrio entre dos fuerzas antagónicas—, el enorme temor de su gente, del equipo carrancista y de todo el alto mando constitucionalista, a las fuerzas y a los movimientos de Villa.

Todas estas maniobras estaban destinadas al fracaso. No se trata aquí de habilidad política para enredar, engañar y estafar a los dirigentes campesinos, según la antigua tradición de abogados y políticos burgueses y pequeñoburgueses, sino de relación de fuerzas. Es la lucha directa la que va a resolver entre las fuerzas enfrentadas. Todavía no es la hora del bonapartismo obregonista, que vendrá años después. Pues, como dice Trotsky:

"El régimen bonapartista sólo puede adquirir un carácter relativamente estable y duradero en caso de que cierre una época revolucionaria; cuando la relación ya ha sido probada en luchas; cuando las clases revolucionarias ya se han desgastado, pero las clases poseedoras todavía no están liberadas del temor: ¿el mañana no traerá nuevas conmociones? Sin esta condición fundamental, es decir, sin agotamiento previo de la energía de las masas en la lucha, el régimen bonapartista es incapaz de desarrollarse" (León Trotsky, "El único camino", 1932).

Esta etapa todavía no ha llegado. Sólo la lucha puede decidir. Por eso Obregón, que aún no tiene bases para su papel de árbitro, continúa apoyando y defendiendo al gobierno de Carranza como su principal jefe militar. A ese título le arranca concesiones, pero no le arranca aún el mando.

* * *

Desde el pacto de Torreón, y aun antes, la necesidad de un congreso o convención de las fuerzas revolucionarias para fijar planes y programa una vez obtenida la victoria venía planteándose tanto entre los constitucionalistas como en documentos y proclamas zapatistas. Esta asamblea aparecía como el terreno para zanjar pacíficamente, "por la vía parlamentaria", las diferencias entre las tendencias, provisoriamente contenidas en la lucha contra el enemigo común.

A mitad de septiembre, en carta a Obregón y Villa, Carranza informa que ha resuelto convocar una reunión de todos los jefes militares con ese objetivo, para el 1o. de octubre, en la ciudad de México. Esta convocatoria era una concesión a la presión conjunta, encabezada esta vez por Obregón, de los jefes del Ejército del Noroeste y de la División del Norte. Cuando Obregón fue a Chihuahua con esta carta, se produjeron los incidentes con Villa que casi acaban en su fusilamiento. La segunda carta de Obregón y Villa a Carranza, aprobada por el estado mayor villista, tiene fecha de 21 de septiembre de 1914, en vísperas del regreso de Obregón al sur, y en vísperas también de la ruptura definitiva entre la División del Norte y el gobierno de Carranza.

En la carta se rechaza la reunión del 1o. de octubre porque los jefes convocados no llevarían la representación de sus fuerzas, sino que se los designa desde el centro; porque no se precisan las cuestiones que serán tratadas, con lo cual "se corre el riesgo de que la cuestión agraria, que, puede decirse, ha sido el alma de la revolución, sea postergada y hasta excluida por la resolución de otras cuestiones de menor importancia"; y porque consideran necesario que se haga público que los "objetivos primordiales" de tal asamblea sólo pueden ser "la inmediata convocatoria a elecciones de poderes federales y de los estados y la implantación de la reforma agraria". La carta insiste en que la División del Norte no podrá asistir a esa reunión mientras no tenga la seguridad de que en ella se discutirá "la repartición de tierras"; pero, de todos modos, en consideración al Primer Jefe, declara que ha resuelto concurrir con la condición de que se resolverá "la aprobación de medidas cuyo resultado sea el reparto inmediato de las tierras". Como se ve, el centro absoluto de la carta es la solución de la cuestión agraria. Nunca fue contestada, porque al día siguiente se produce la ruptura y Pancho Villa desconoce definitivamente la jefatura de Carranza, en telegrama a éste y en manifiesto público, donde denuncia que el Primer Jefe "rehusó aceptar la Convención sobre las bases propuestas en el pacto

de Torreón" y que no aceptó el programa de la carta anteriormente citada.

Aguascalientes es la ciudad que cierra el paso entre Zacatecas, máxima avanzada de la División del Norte, y la capital. Una reunión de oficiales constitucionalistas, encabezada por Lucio Blanco, promueve una fórmula para evitar el choque armado a través de la realización de una Convención en dicha ciudad "u otro terreno neutral". De ahí surge la ciudad de Aguascalientes como una transacción con el villismo propuesta por una parte del ala radical de los jefes carrancistas. Carranza rechaza de plano la propuesta, afirmando que "debía sostenerse el principio de autoridad a costa de cualquier sacrificio". El 26 de septiembre, ya en México, Obregón se agrega a los que han formado una "comisión de pacificación" entre la División del Norte y Carranza. O sea que los jefes militares de mayor peso que sostienen a éste, presionan para buscar un acuerdo. Lucio Blanco incluso se preocupa por mantener informado a Zapata, a través de delegados, sobre el conflicto en curso y le adelanta la idea de la Convención en lugar neutral para que envíe delegados. Finalmente, en una reunión en Zacatecas entre delegados de esta "comisión de pacificación" cuya alma política es ahora Obregón, y delegados de la División del Norte, incluido el mismo Villa, se acuerda la celebración de una convención de jefes militares en la ciudad de Aguascalientes, a partir del 10 de octubre de 1914. El acta es al mismo tiempo un armisticio que suspende hostilidades y movimientos de tropas.

La actitud de algunos oficiales que integran la "comisión de pacificación" es algo más profundo que una maniobra. Temen al choque con Villa, pero al mismo tiempo se sienten influídos por la revolución campesina y repelidos por la estrechez y la terquedad burguesas de Carranza. Comprenden o presienten que la política de éste no sólo es la negación de los impulsos revolucionarios que a ellos los llevaron a la lucha armada, sino que exigirá para su aplicación la masacre de decenas y cientos de miles de los mismos campesinos que han hecho la revolución. Todo su sentimiento de pequeñoburgueses revolucionarios se revuelve contra esta aberración burguesa.

Pero al mismo tiempo los repele el rostro rudo, "inculto", radical, del villismo y el zapatismo. Es decir, los repele la revolución hasta el fin, la visión, imprecisa todavía por falta de programa pero cercana por la potencia del alzamiento nacional campesino, de las masas en el poder. Ven el impulso arrasador de la revolución, no ven su futuro: ni los campesinos

pueden mostrárselo, ni ellos como pequeñoburgueses radicales pueden superar el horizonte ideológico de la burguesía, aunque lo tiñan con colores jacobinos.

De ahí que toda esta tendencia busque un avenimiento con Villa sin romper con Carranza. En ese camino, como en realidad son los más fuertes en la oficialidad constitucionalista, por su peso propio, por el peso que les da el ascenso de las masas y por el peso indirecto del villismo y el zapatismo que en este conflicto interno se ejerce desde afuera a favor de ellos, terminan por imponer a Carranza la Convención de Aguascalientes.

Oficiales tales como Lucio Blanco ven en esta Convención algo así como una versión mexicana de la Convención de la Gran Revolución Francesa, como un recinto de donde saldrán programas y leyes revolucionarias, leyes y programas acerca de los cuales todos carecen de ideas concretas al llegar a la reunión. Obregón, con los pies más sobre la tierra, ve la perspectiva de una salida que, apoyada en el ala pequeñoburguesa de los jefes villistas y en el ala radical de los oficiales constitucionalistas, descarte a los extremos y deje a un lado al campesino Villa y al burgués Carranza y para resolver el conflicto exalte como árbitro al general Obregón. Por eso apoya con toda su fuerza la idea de la Convención, que le permitirá continuar las "grandes maniobras" políticas interrumpidas con su casi fusilamiento en Chihuahua.

Todos estos factores confluyen para que Carranza, forzado, deba ceder finalmente. En efecto, la Convención comienza el 1o. de octubre en México, con los delegados civiles y militares de Carranza y según su calendario, no el fijado en el armisticio último con Villa. Estos delegados ratifican al Primer Jefe como encargado del Poder Ejecutivo. Pero no son esos la asamblea ni el lugar ni la fecha pactados con Villa en Zacatecas, y en consecuencia la División del Norte amaga desde esta ciudad un avance hacia el sur. Ante la amenaza de que Villa se lance sobre la capital arrasando todo, Carranza debe ceder a las instancias de Obregón y la Convención se traslada el 5 a Aguascalientes, para reanudar sus trabajos el 10, sólo con la presencia de los delegados militares. Aguascalientes es un punto "neutral", pero la División del Norte esta estacionada a sus puertas.

El 10 de octubre de 1914 inicia sus trabajos, con los delegados carrancistas (bajo la dirección de Obregón) y villistas, con el nombre de Convención Militar de Aguascalientes.

* * *

A los pocos días de instalada, la Convención se declara soberana —no sometida a ninguna otra autoridad, sino superior a ellas— y resuelve mandar una comisión para que invite a Zapata a enviar sus delegados. Largas sesiones pasan entretanto en cuestiones secundarias y de procedimiento, y ya empieza a delinearse como centro visible de los debates el conflicto entre Carranza y Villa. Esas sesiones reflejan la inexperiencia parlamentaria de los integrantes de la asamblea, pero al mismo tiempo algo mucho más profundo y real: la falta de programa y de perspectivas claras de las tendencias que integran la reunión. Esos militares están en esa Convención porque los campesinos allí los han llevado al derrotar a Huerta. Pero los campesinos, los verdaderos protagonistas de la revolución, están ausentes: nadie representa directamente sus preocupaciones y sus demandas, aunque éstas son el fondo que se trasluce a través de las discusiones superficiales de la asamblea. Obregón quiere aprovechar esta contradicción para ganar tiempo sin resolverla. Ganar tiempo significa desintegrar al villismo aprovechando su debilidad política y eludiendo el choque con su potencia militar. Los delegados se extienden en discursos llenos de grandes palabras y vacíos de ideas. La Convención se atasca en un pantano, mientras la situación de espera e indecisión deteriora las esperanzas y la confianza de las masas y la inactividad pesa sobre la División del Norte.

El 27 de octubre se incorpora a la Convención la delegación zapatista. Asiste con voz pero sin voto, pues Zapata ha puesto como condición para enviar una delegación efectiva la aprobación de los principios de Ayala por la Convención. La delegación del sur cambió la asamblea. Es la única tendencia que se presenta con un programa, por limitado que éste sea, que tiene una relación con la realidad de las demandas campesinas.

La llegada de los zapatistas provoca en el plano político de la Convención el acontecimiento que Carranza, pero Obregón sobre todo, sólo concebían y se preocupaban por evitar en el plano militar: la conjunción entre zapatismo y villismo. El hecho es tan terminante, que arrastra de inmediato a toda la Convención, incluidos los delegados carrancistas que no tienen programa ni objeciones fundadas que oponer, y se traduce en que el 28 de octubre la Convención en pleno, con el voto de los villistas y el apoyo obligado de los carrancistas —en los cuales decide su ala radical, porque súbitamente encuentra donde apoyarse— aprueba por aclamación los artículos 4, 5,

6, 7, 8 y 9 del Plan de Ayala, es decir todos aquellos que contienen las demandas políticas y sociales, y luego los artículos 12 y 13. (Mientras así votaban los oficiales carrancistas, las cartas y documentos de Carranza en esos días seguían refiriéndose a Zapata como "el enemigo".) Esa sesión concluyó con vivas a la revolución, al Plan de Ayala y a Zapata.

Es el momento culminante y la apertura de la crisis de la Convención, aunque esta crisis tarde unos días en aflorar completamente. La disputa por el retiro de Carranza del Poder Ejecutivo se agudiza. Carranza maniobra con cartas, telegramas y argumentos legales, diciendo que primero deben retirarse Villa y Zapata del mando para que él presente su renuncia, y que mientras él no renuncie, la Convención no puede decidir sobre él. Es una discusión sin salida, en la que es obvio que ninguno piensa abandonar el mando y autoderrotar a su tendencia mientras el choque de las armas no decida cuál es la verdadera relación de fuerzas. El 30 de noviembre la asamblea aprueba una propuesta —hecha por una comisión que entre otros integran Obregón, Angeles, Eugenio Aguirre Benavides y Eulalio Gutiérrez— que resuelve el cese de Carranza como encargado del Ejecutivo, de Villa como jefe de la División del Norte, y el nombramiento por la Convención de un presidente interino que llame a elecciones en un plazo fijo. Sobre Zapata nada se resuelve, porque no habiéndose incorporado ninguna delegación oficial del zapatismo con voz y voto a la asamblea, ésta declara no tener jurisdicción sobre esas fuerzas. Carranza sigue maniobrando con su retiro y poniendo diversas condiciones que indican que no piensa acatar en ningún caso la decisión tomada. El 1o. de noviembre, la Convención elige presidente interino de la República al general Eulalio Gutiérrez, que cuenta con el apoyo de los villistas y el visto bueno extraoficial de los zapatistas.

El 3 de noviembre, Villa propone una solución a su modo del conflicto entre él y Carranza. Nada de destierro a La Habana por unos días, como proponía Carranza, ni de simple destitución de ambos: que la Convención resuelva fusilar a los dos simultáneamente para terminar con los problemas. En el mejor estilo de la Soberana Convención Militar de Aguascalientes, el gesto fue recibido con aplausos y vivas, y por supuesto no se resolvió nada.

Para el 10 de noviembre, el presidente convencionista Eulalio Gutiérrez, ante la imposibilidad de ningún acuerdo, declara rebelde a Venustiano Carranza y nombra jefe de operaciones de los ejércitos de la Convención —esencialmente, la Divi-

sión del Norte— a Francisco Villa. Obregón, fracasado su papel de árbitro por prematuro, se reúne con Carranza y le da su apoyo.

Carranza ya había salido de México y desde Córdoba, Veracruz, el 12 de noviembre declara rebeldes a su gobierno a Villa y a Eulalio Gutiérrez y los denuncia como representantes de la "reacción". Este calificativo de "reaccionarios" será el que usará en toda su campaña Obregón para referirse al villismo y sus aliados.

Villa se dirige a su vez a Zapata, anunciándole que avanza sobre México, en cuyo avance espera no encontrar obstáculos, y pidiéndole que movilice sus fuerzas para evitar que desde Veracruz y Puebla los carrancistas envíen ayuda a la guarnición de la capital, en caso de que intenten hacerlo. Entretanto, todos los delegados carrancistas ya han abandonado la Convención y hacia el 20 de noviembre la crisis ha perdido toda posibilidad de solución política y está planteada en términos militares entre el gobierno convencionista presidido por Eulalio Gutiérrez y el gobierno constitucionalista presidido por Venustiano Carranza, y entre sus principales jefes militares, Francisco Villa y Alvaro Obregón, respectivamente.

Al consumarse la ruptura con Carranza, a mediados de noviembre, la Convención lanzó un manifiesto que reafirmaba que el pueblo se había lanzado a la revolución "inspirado en profundas necesidades sociales" y no por una simple fórmula política y que en las épocas "de profunda conmoción social y política, cuando las instituciones vacilan y se derrumban, la soberanía la ejerce el pueblo en los campos de batalla" y "reside en el pueblo levantado en armas". El manifiesto enunciaba un "programa mínimo" entre cuyos puntos figuraban la desocupación del territorio nacional por las fuerzas norteamericanas; la devolución de los ejidos a los pueblos; "destruir el latifundismo, desamortizando la gran propiedad y repartiéndola entre la población que hace producir la tierra con su esfuerzo individual"; la nacionalización de los bienes de los enemigos de la revolución; y la libertad de asociación y de huelga para los trabajadores.

* * *

La crisis militar es la continuación natural de la crisis política, insoluble a partir del momento en que la Convención, en vez de ser el instrumento deseado por Obregón para maniobrar a las direcciones campesinas, se convirtió en terreno de influencia política entre éstas y se desplazó hacia la izquierda adoptando el Plan de Ayala, aunque más no fuera en una declaración. La Convención, que no podía ser ni fue nunca un organismo que representara las aspiraciones de la base campesina de la revolución, tampoco pudo erigirse como una estructura jurídica que sirviera para contenerla. Eran demasiado fuertes el ascenso de la revolución y el poderío militar de los ejércitos campesinos en ese momento, demasiado débil la base social de la dirección burguesa, demasiado inciertas políticamente e influidas socialmente por la revolución las tendencias pequeñoburguesas y la pequeñaburguesía en general. En su incapacidad para cumplir ninguna de las dos funciones opuestas está la esencia de la inocuidad que fue el rasgo distintivo de la Convención de Aguascalientes.

Obregón, uno de sus promotores en el constitucionalismo, había medido la fuerza probable del zapatismo en la Convención en gran parte —si no del todo— con una concepción burocrática y militarista, una concepción de aparato. Entonces, había medido mal. Veía, como todo el mundo, que el zapatismo tenía el apoyo de las masas campesinas. Pero en su concepción militarista ese apoyo, para pesar en la "alta política", requería una "mediación", necesitaba traducirse a través de un aparato burocrático, intelectual y militar, a través de un cuerpo de licenciados y militares como el que estaba desarrollando el constitucionalismo.

Y aparato, el zapatismo no tenía ninguno. Sus pocos y nebulosos "intelectuales" estaban sometidos a la voluntad dura e inflexible de Zapata —es decir, al representante armado de la base campesina— y no al revés. Sus oficiales y generales eran campesinos, con ropas y costumbres campesinas, y nomás el título de "general" antepuesto a su nombre los distinguía de su tropa. Los delegados zapatistas llegaron a Aguascalientes casi sin recursos. El Ejército Libertador no tenía fondos para pagar los gastos del viaje; y aquel tal rico "amigo de los campesinos" Atenor Sala, a quien Zapata escribió para que al paso de la delegación por México le prestara unos miles de pesos para gastos, se negó a dar nada aduciendo los habituales pretextos económicos de estos individuos frente a los revolucionarios. "Burgués por los cuatros costados, no nos dio ni un centavo", informó uno de los delegados en carta a Zapata, en la cual decía que los primeros fondos se los envió Villa, a través de Angeles, en Zacatecas. Las ropas y las costumbres de los zapatistas, recién llegados de la pobreza del sur, contrastaban agudamente con los autos, los uniformes y los gastos de

la incipiente burocracia militar compuesta por los delegados carrancistas en Aguascalientes.

No es extraño que Obregón pensara que podía mantener el control de la Convención y su propio juego con la llegada de esos zapatistas, que tal vez hasta le parecían fáciles de envolver políticamente. No comprendía, no podía comprender, la esencia histórica irreductible del zapatismo. Lo que Obregón no veía era que con esos zapatistas entraba en el teatro de la Convención el programa elemental de la revolución agraria.

El zapatismo mostró tener una fuerza de atracción social desconocida para sus adversarios. No sólo ganó y dio fuerza y centro político a la potencia armada del villismo, sino que la unión de ambos fue a su vez un polo de atracción transitorio para parte del ala radical de los oficiales constitucionalistas, a quienes Carranza podía controlar mientras no vieran otra perspectiva y mientras el constitucionalismo, a través de la subordinación militar y política de Villa, mantuviera controlada a la base campesina villista. El villismo rompió definitivamente ese control al encontrarse con el zapatismo.

Es que donde se determinaba todo este reagrupamiento de fuerzas no era en las interminables discusiones huecas de la Convención, sino afuera, en la relación de fuerzas reales, cuyo reflejo político era la unión de villistas y zapatistas con la bandera del Plan de Ayala. El programa político valió más que diez confluencias de ejércitos juntas para unir a esas fuerzas, separadas no obstante militarmente por los ejércitos de Obregón y de Pablo González que ocupaban México, Querétaro y toda la región central entre Zacatecas al norte y Morelos al sur.

Producida la conjunción política, que representaba la unidad real, de fondo, de las acciones y las aspiraciones de las vastas masas campesinas que sin distinción de zonas de influencia militar eran las verdaderas ocupantes de todo el país, los constitucionalistas podían intentar mantener su *cuña militar* entre la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur, pero no había ninguna *cuña social* que los separara; y la *cuña política* del carrancismo, con todo y su ala izquierda, aparecía débil, sin programa y sin base, mientras parte de sus cuadros militares sufrían la atracción del villismo y el zapatismo unidos. Es decir, la cuña militar corría peligro de entrar en desintegración sin combate por la fuerza social de la revolución que la descomponía y porque esa fuerza se ejercía a través de un centro militar y político que, aun con todas sus limitaciones, era una fuerza material efectiva.

Obregón, con la Convención, había querido crear esa cuña política, pero no tenía programa para darle una base social y no podía inventarla ni con el aparato burocrático-militar ni maniobrando a los delegados campesinos, porque las maniobras tienen las patas cortas. Tuvo entonces que replegarse sobre el carrancismo, del lado burgués de la línea divisoria de clases. No era la hora de las componendas, sino la de las armas. Por eso los constitucionalistas, en particular los encabezados por Obregón, se retiraron de la asamblea pocos días después de que con sus propios votos se había aprobado por aclamación el Plan de Ayala. La Convención fue una derrota política para la dirección burguesa, y además para Obregón, que la había prohijado y a quien se le había escapado de las manos totalmente.

* * *

Salvo mantener a raya a las tropas zapatistas en las afueras de la ciudad, muy poco han hecho en México los constitucionalistas hasta entonces. Desde agosto de 1914, han sido meses de parálisis política y militar en medio de la guerra de maniobras verbal de la Convención y sus tratativas paralelas. El tiempo, en vez de operar en su favor como esperaban, se les vuelve en su contra desde que la unión villista y zapatista parece encender una perspectiva para las masas. El gobierno constitucionalista no ha tomado ninguna medida efectiva que le permitiera ganar apoyo en la población de la capital. Por eso Carranza, al romper con la Convención, abandona la ciudad hacia el estado de Veracruz, desde donde conduce telegráficamente las últimas tratativas dilatorias mientras negocia con los yanquis que le entreguen el puerto, que desde septiembre habían prometido evacuar. La capital es indefendible para los constitucionalistas. El jefe militar de la ciudad y comandante de la caballería del Ejército del Noroeste, Lucio Blanco, se inclina hacia el convencionismo. Obregón alista sus tropas para abandonar la plaza. Mientras tanto, Pablo González con su Ejército del Noreste, frente al avance de Villa, ha venido replegándose sin presentar combate, desde la ciudad de Querétaro hacia el sur.

El 23 de noviembre, por acuerdo con Carranza, los yanquis evacúan Veracruz. El 24 los trenes del ejército de Obregón evacúan México hacia Veracruz, y Blanco, desobedeciendo las órdenes del mando constitucionalista, toma la jefatura de la ciudad en nombre de la Convención. Junto con él, otros oficiales de su tendencia rompen con Carranza y se pasan con sus tropas

a la Convención, debilitando aún más el ya mermado ejército de Carranza. La noche de ese mismo 24 de noviembre de 1914, entraron los zapatistas en la capital y dieron garantías a toda la población.

El 3 de diciembre, por el rumbo de Tacuba y Atzcapozalco, entran las tropas de la División del Norte a la ciudad, junto con la Convención y su gobierno. Al día siguiente se producirá el encuentro entre Villa y Zapata en Xochimilco.

Los ejércitos campesinos ocupan la capital y todo el centro y norte del país, y las fuerzas de Carranza son una fracción militar en derrota arrojada sobre una franja costera y refugiada en el puerto de Veracruz, que le acaban de abandonar los yanquis como última base. Todo el país se ha desplazado a la izquierda bajo el empuje violento del ascenso revolucionario que no parece encontrar barreras que le resistan. Los campesinos en armas, al comenzar diciembre de 1914, son dueños de todo México y de la sede del poder, el Palacio Nacional de la capital de la República.

VI

MEXICO, DICIEMBRE DE 1914

La capital ocupada por los ejércitos campesinos es la síntesis de lo que sucede en el país. La guerra campesina ha llegado a su punto más alto. La vieja oligarquía ha perdido el poder para siempre, junto con gran parte de sus bienes, cosa que aún no había sucedido ni sucedería hasta muchos años después en ningún país de América Latina. Los representantes de la nueva burguesía aún no han podido afirmar ese poder en sus manos. No sólo no han podido, sino que han debido ceder al embate de las armas campesinas y abandonarles el centro político del país, la capital, y el símbolo material de ese poder, el Palacio Nacional, ocupado por las tropas zapatistas.

En realidad, el poder está vacante. Pues no basta que la oligarquía lo pierda y la burguesía no tenga fuerzas para sostenerlo: alguien debe tomarlo. Y la dirección campesina no lo toma, nomás lo tiene "en custodia", como al Palacio Nacional, para entregarlo a los dirigentes pequeñoburgueses de la Convención. Ejercer el poder exige un programa. Aplicar un programa demanda una política. Llevar una política requiere un partido. Ninguna de esas cosas tenían los campesinos, ni podían tenerlas.

El proletariado, como fuerza política independiente, estaba ausente. Había proletarios, particularmente mineros y ferroviarios, en el ejército de Villa; pero como individuos, no como fuerza o tendencia de clase. Había jornaleros agrícolas en cantidad en los dos ejércitos campesinos. Pero ninguna tendencia, ni aun dirigentes individuales, representaban o asumían una posición de clase proletaria. El anarquismo —los magonistas— no existía como organización independiente, sino como tendencia pequeñoburguesa difusa en la dirección de los incipientes sindicatos. Y tanto a título de dirigentes sindicales como a

título de corriente política, la inclinación de los dirigentes anarcosindicalistas, en México entonces como en todas partes siempre, era a vincularse y entrelazarse con el poder estatal burgués, no a correr la aventura de unir su suerte al incierto destino de los campesinos en armas. Por otra parte, tampoco tenían un programa que ofrecer a éstos, porque los llamados del magonismo, además filtrados a través del prisma burocrático de los dirigentes sindicales anarcosindicalistas, no llegaban a ser un programa de clase ni tenían punto de enganche en la realidad de la lucha de clases tal como se daba, no tal como la trazaban las especulaciones anarquistas.

Los obreros y artesanos de la capital miraban con simpatía a los ejércitos campesinos. En mil formas espontáneas les expresaron su solidaridad de clase, su fraternidad y su amistad, cuando entraron en México. Pero los sentimientos no alcanzan a establecer la alianza obrera y campesina, hacen falta además el programa y la política que la expresen, y los organismos que la lleven adelante. Nada de eso tenían los incipientes sindicatos entonces, ni sus dirigentes, y tampoco la dirección campesina comprendió ni pudo comprender la necesidad de esa alianza, tironeada entre los impulsos revolucionarios y radicales que partían de la base en armas y la ingenuidad y las ilusiones pequeñoburguesas en las "buenas leyes" y los "buenos hombres ilustrados" de que aún no se habían despojado sus dirigentes, ni tampoco las mismas masas campesinas a pesar de su natural desconfianza de clase hacia los catrines. En realidad, no bastaba la experiencia anterior, sino que sólo la aparición de un centro proletario independiente podía eliminar esas ilusiones, que se alimentaban de la situación contradictoria e intermedia del campesinado en la sociedad burguesa y de la ausencia nacional y mundial de ese centro.

No existían la dirección ni el centro proletario a escala nacional, ni había aún un solo Estado obrero en el mundo que sirviera como guía, centro de atracción y punto de apoyo a la revolución mexicana. La revolución mundial estaba en su punto más bajo en muchos años. Acababa de estallar la primera gran guerra imperialista y las masas de Europa estaban paralizadas y envueltas en la matanza burguesa.

Esto no sólo determina la situación de aislamiento mundial de la revolución mexicana en ese momento culminante. Mide también la hazaña histórica de los campesinos mexicanos que, aun sin saberlo, eran en ese mes de diciembre de 1914 la punta más alta de la revolución en todo el mundo, cuando asumiendo la representación de las masas de todo el país se hicieron dueños de la ciudad de México. Y con ingenuidad, pero también con resolución, trataron de sacar adelante la tarea que la historia y su propio coraje habían colocado sobre sus hombros.

La ocupación de México por los ejércitos campesinos es uno de los episodios más hermosos y conmovedores de toda la revolución mexicana, una expresión temprana, violenta y ordenada de la potencia de las masas que ha dejado hasta hoy su marca en el país, y uno de los cimientos históricos en que se afirman, sin que reveses, traiciones ni contrastes hayan podido conmoverlo, el orgullo y la altivez del campesino mexicano. Es, en la conciencia histórica de las masas, una cabecera de puente de la insurrección obrera, el asalto al poder y la revolución socialista.

* * *

Un escritor reaccionario, fugaz pequeñoburgués villista de las horas de triunfo que desertó de Villa cuando vio aproximarse las derrotas, Martín Luis Guzmán, luego enriquecido al servicio de la nueva burguesía, ha dejado una descripción, "Los zapatistas en Palacio", que muestra los sentimientos —temor, odio, duda, incomprensión, vacilación y ambigüedad de clase— de los pequeñoburgueses que constituían el gobierno de la Convención hacia las tropas y los dirigentes campesinos. Guzmán fue Subsecretario de Guerra en ese gobierno, y el general Robles, que aparece en ese relato, el Secretario de Guerra. Vale la pena reproducir la descripción por extenso, porque da una imagen, a pesar de la intención del autor, del sentimiento mezquino e inseguro de esos pequeñoburgueses encaramados en un poder que no habían conquistado, y al mismo tiempo de la contradicción interior del inestable gobierno de la Convención que lo llevó a la ruina en corto plazo. Esto escribe uno de los señoritos a quienes los campesinos colocaron en el poder:

"Quiso Eulalio Gutiérrez que antes de instalarse su gobierno, llegáramos de visita al Palacio Nacional. Allá nos presentamos, aquella misma tarde, él, José Isabel Robles y yo. Eufemio Zapata, que tenía la custodia del edificio, salió a darnos la bienvenida en la puerta central y empezó desde luego a dispensarnos los honores de la casa.

"De este momentáneo papel suyo —acoger al nuevo presidente en su propia mansión gubernativa e iniciarlo en los esplendores de sus futuros salones y oficinas— Eufemio parecía penetradísimo, a juzgar por su comportamiento. Según fuimos

apeandonos del automóvil, nos estrechó la mano y nos dijo palabras de huésped rudo, pero amable.

"Mientras duraban los saludos miré a mi alrededor. El coche se había detenido, rebasando apenas la puerta, bajo una de las arcadas del gran patio. Lejos, en el fondo, iban a encontrarse en ángulo las dos líneas senoidales formadas por los blancos macizos de la arquería y la penumbra de los vanos. Cerca, un grupo de zapatistas nos observaba desde el cuerpo de guardia; otros nos veían por entre los pilares. La actitud de aquellos grupos, ¿era humilde?, ¿era recelosa? Su traza más bien despertó en mí un extraño sentimiento de curiosidad, debido en mucho a la escenificación de que formaban parte. Porque aquel enorme palacio, que tan idéntico a sí mismo se me había mostrado siempre, me hacía ahora, vacío casi, y puesto en manos de una banda de rebeldes semidesnudos, el efecto de algo incomprensible.

"No subimos por la escalera monumental, sino por la de Honor. Cual portero que enseña una casa que se alquila, Eufemio iba por delante. Con su pantalón ajustado —de ancha ceja en las dos costuras exteriores—, con su blusa de dril —anudada debajo del vientre— y con su desmesurado sombrero ancho, parecía simbolizar, conforme ascendía de escalón en escalón, los históricos días que estábamos viviendo: los simbolizaba por el contraste de su figura, no humilde, sino zafia, con el refinamiento y la cultura de que la escalera era como un anuncio. Un lacayo del palacio, un cochero, un empleado, un embajador, habrían subido por aquellos escalones sin desentonar: con la dignidad, grande o pequeña, inherente a su oficio y armónica dentro de la jerarquía de las demás dignidades. Eufemio subía como un caballerango que se cree de súbito presidente. Había en el modo como su zapato pisaba la alfombra una incompatibilidad entre alfombra y zapato; en la manera como su mano se apoyaba en la barandilla una incompatibilidad entre barandilla y mano. Cada vez que movía el pie, el pie se sorprendía de no tropezar con las breñas; cada vez que alargaba la mano, la mano buscaba en vano la corteza del árbol o la arista de la piedra en bruto. Con sólo mirarlo a él, se comprendía que faltaba allí todo lo que merecía estar a su alrededor, y que, para él, sobraba cuanto ahora lo rodeaba.

"Pero entonces una duda tremenda me asaltó. ¿Y nosotros? ¿Qué impresión produciría, en quien lo viera en ese mismo momento, el pequeño grupo que detrás de Eufemio formábamos nosotros: Eulalio, Robles y yo — Eulalio y Robles con sus sombreros tejanos, sus caras intonsas y su inconfundible aspecto de hombres incultos; yo con el eterno aire de los civiles que a la hora de la violencia se meten en México a políticos: instrumentos adscritos, con ínfulas de asesores intelectuales, a caudillos venturosos, en el mejor de los casos, o a criminales disfrazados de gobernantes, en el peor?

"Ya en lo alto, Eufemio se complació en descubrirnos, uno a uno y sin fatiga, los salones y aposentos de la Presidencia. Alternativamente resonaban nuestros pasos sobre la brillante cera del piso, en cuyo espejo se insinuaban nuestras figuras, quebradas por los diversos tonos de los tapetes. A nuestras espaldas, el tla-tla de los huaraches de dos zapatistas que nos seguían de lejos recomenzaba y se extinguía en el silencio de las salas desiertas. Era un rumor dulce y humilde. El tla-tla cesaba a veces largo rato, porque los dos zapatistas se paraban a mirar alguna pintura o algún mueble. Yo entonces volvía el rostro para contemplarlos: a distancia parecían como incrustados en la amplia perspectiva de las salas. Formaban una doble figura extrañamente lejana y quieta. Todo lo veían muy juntos, sin hablar, descubiertas las cabezas, de cabellera gruesa y apelmazada, humildemente cogido con ambas manos el sombrero de palma. Su tierna concentración, azorada y casi religiosa, sí representaba allí una verdad. Pero nosotros ¿qué representábamos? ¿Representabamos algo fundamental, algo sincero, algo profundo, Eufemio, Eulalio, Robles y yo? Nosotros lo comentábamos todo con el labio sonriente y los sombreros puestos.

"Frente a cada cosa Eufemio daba sin reserva su opinión, a menudo elemental y primitiva. Sus observaciones revelaban un concepto optimista e ingenuo sobre las altas funciones oficiales. «Aquí —nos decía— es donde los del gobierno platican», «Aquí es donde los del gobierno bailan», «Aquí es donde los del gobierno cenan». Se comprendía a leguas que nosotros, para él, nunca habíamos sabido lo que era estar entre tapices ni teníamos la menor noción del uso a que se destinan un sofá, una consola, un estrado; en consecuencia, nos ilustraba. Y todo iba diciéndolo en tono de tal sencillez, que a mí me producía verdadera ternura. Ante la silla presidencial declaró con acento de triunfo, con acento cercano al éxtasis: «¡Esta es la silla!» Y luego, en un rapto de candor envidiable, añadió: «Desde que estoy aquí, vengo a ver esta silla todos los días, para irme acostumbrando. Porque, afigúrense nomás: antes siempre había creído que la silla presidencial era una silla de montar.» Dicho esto, se dio Eufemio a reír de su propia simpleza, y con él reímos nosotros. Pero Eulalio, que desde hacía

rato se quemaba por soltarle una cuchufleta al general zapatista, se volvió a él y, poniéndole suavemente una mano sobre el hombro, le lanzó este dardo con su voz meliflua y acariciadora:

"—No en balde, compañero, se es buen jinete. Usted, y otros como usted, deben estar seguros de llegar a presidentes el día que sean así las sillas que se les echen a los caballos.

"Eufemio, como por magia, dejó de reír. Se puso receloso, sombrío. La agudeza de Gutiérrez, demasiado cruel y, quizás, demasiado oportuna, le había tocado en el alma.

"—Bueno —nos dijo instantes después, como si no quedara ya nada digno de verse—; vamos ahora allá abajo, a las cocheras y las caballerizas. Las miraremos un poco y luego los llevaré a las piezas donde estoy aposentado con otros compañeros.

"Vimos con espacio las cocheras y las caballerizas, aunque más para satisfacción de él que para nuestro solaz. Entre colleras, riendas, bocados, tirantes —y olores a cuero crujiente y engrasado— mostró una increíble suma de conocimientos precisos. De caballos, igual de criarlos que de arrendarlos y lucirlos, parecía saber no menos. Sobre todo ello nos habló con entusiasmo que le hizo olvidar el incidente de la silla, y luego nos guió hacia la parte que ocupaban en el palacio él y su gente.

"Eufemio —plausible muestra de su sinceridad— había encontrado habitaciones a su gusto en el más mezquino y escondido de los traspatios. Sin duda se daba bien cuenta de la excesiva ruindad de su refugio, pues trataba de adelantarse a las críticas declarando de antemano cuál era el carácter de su morada.

"—Allí estoy —nos dijo— porque como siempre he sido pobre, en cuartos mejores no podría vivir."

Este es el relato de un enemigo interior, que a su pesar no puede dejar de sentir respeto. Si se lo compara con las descripciones de Trotsky, de John Reed, de Victor Serge, sobre la actitud segura y dominadora de los obreros y soldados bolcheviques en los palacios del zar y de sus nobles en los primeros días de la revolución rusa (menos de tres años después, por cierto), resalta de inmediato toda la diferencia de seguridad, actitud y perspectiva históricas: nomás como primera cosa, porque los bolcheviques empezaron por echar a patadas de esos recintos a los instrusos pequeñoburgueses como estos a quienes Eufemio Zapata ingenuamente paseaba por el palacio desierto.

Estos pequeñoburgueses son intrusos, se sienten intrusos, y Martín Luis Guzmán lo dice. Sin embargo no pueden dejar de expresar su ironía rencorosa contra los campesinos que pisotean "la" cultura. Para ellos, en el recinto sagrado del Estado esa supuesta "cultura" pueden representarla bien "un lacayo, un cochero, un empleado o un embajador", es decir, diferentes variedades de servidores de la burguesía sometidos a sus valores de clase. En cambio, es un insulto la presencia de un dirigente campesino que con su sola manera de subir las escaleras rechaza y anula toda la "jerarquía de las dignidades" burguesas y la vana estupidez convencional y selecta de su "cultura".

Hay, sin embargo, un hecho evidente en este relato y que su autor no registra en su conciencia. Es el más importante: el palacio está vacío, el nuevo presidente y sus secretarios son advenedizos que no se apoyan en ninguna fuerza propia ni representan a nadie, y quien tiene la fuerza, Eufemio y los zapatistas, habla del gobierno como de algo extraño y ajeno —"los del gobierno"— y no ha roto en el fondo todavía con el respeto a los símbolos de la dominación burguesa que el palacio encierra y representa. No ha hecho suyo ese lugar, simplemente lo ocupa. (Aunque en el incidente de la silla, Eufemio expresa indirectamente la voluntad campesina de ejercer el poder, y de ahí la reacción de clase instintiva y agresiva de los otros en ese punto preciso, intentando oponer una barrera con su ironía estúpida y soberbia.) No hace allí sus reuniones ni parte alguna de su vida política y social: ni en ese edificio, ni en ningún otro en México, hay en ese momento un centro del poder de las masas, mientras el antiguo centro de mando de la burguesía está vacío y silencioso y los pequeñoburgueses de la Convención sienten que les queda grande y buscan evadirse y defenderse con la burla.

En una palabra, el poder está vacante.

El 6 de diciembre, desde los balcones del Palacio Nacional, Villa y Zapata asistieron al desfile de las tropas de la División del Norte y del Ejército Libertador del Sur. Después se fotografiaron juntos. Se sentaron alternativamente, una vez uno y otra el otro, en la silla presidencial. "A ver qué se siente", dijeron.

* * *

Dos elementos dominan entonces la situación política en la capital: la alianza de las direcciones campesinas y el gobierno de la pequeñaburguesía puesto por ellas. Sin director aparente, pero en pie, sigue entretanto el aparato del Estado, sus secretarías, sus oficinas, sus funcionarios secundarios y burócratas. Los dirigentes campesinos no saben qué hacer con él y se proponen encargar al gobierno de la Convención que lo administre "en favor del pueblo". Los gobernantes de la Convención dicen que sí, pero fuera de algunas ideas nebulosas y vagamente democráticas, tampoco saben qué hacer y sienten que los dirigentes campesinos no los tratan como "dignatarios", sino como empleados administrativos y, a veces, cada vez más, como prisioneros a los que hay que controlar para que no se desmanden. Las propiedades de la vieja oligarquía están intervenidas y ocupadas. Los generales, presidente, secretarios y funcionarios han instalado sus residencias y sus despachos en las antiguas mansiones burguesas abandonadas por sus dueños, duermen en sus camas, comen en sus mesas y beben de sus vinos. Pero la estructura de la propiedad privada como tal está intacta —en el mejor de los casos, está intervenida, como en suspenso, hasta que el cielo aclare— y la continuidad del aparato estatal es la garantía de esa integridad. Si en los campos los campesinos han repartido las haciendas, en la ciudad de México la tormenta se desarrolla en las altas regiones de la política, apenas rozando la estructura social de clase en su base más sólida, el régimen de propiedad; y mientras un gobierno obrero y campesino habría sido y es el único capaz de hacer afirmar las raíces y las conquistas de la revolución en esa base sólida, estatizando la propiedad privada y cambiando la estructura social, el gobierno de la Convención actúa como amortiguador, garantía y tapón para que eso no suceda, en tanto pasa la tormenta campesina que se ha abatido sobre la capital burguesa.

Zapata y Villa se encontraron por primera vez en las afueras de México, al sur, en Xochimilco, el 4 de diciembre de 1914. De la reunión surgió el llamado Pacto de Xochimilco, que era más bien un acuerdo verbal sobre las líneas generales para la continuación de la lucha.

Hay un acta taquigráfica de la primera parte de esa reunión. La conversación trascurre sobre anécdotas y comentarios de la guerra. No hay perspectivas políticas, salvo encargar del gobierno a los "instruidos" y continuar la acción militar cada uno en su zona. Eso sí, "que se repartan los terrenos de los riquitos" y que se den "las tierritas al pueblo", como dice Villa en el diálogo: "Nuestro pueblo nunca ha tenido justicia, ni siquiera libertad. Todos los terrenos principales los tienen los ricos, y él, el pobrecito encuerado, trabajando de sol a sol. Yo creo que en lo sucesivo va a ser otra vida, y si no, no dejamos los máuseres que tenemos."

Pero el poder político lo van a entregar a los pequeñoburgueses de la Convención, los que a su vez se disponen a devolverlo, por la vía de la traición, a Carranza. Serán vanos todos los intentos de los dirigentes campesinos para controlarlos; los pequeñoburgueses maniobrarán y cuando ya no puedan más maniobrar, porque les está por "caer el machete" campesino encima, desertarán después de hacer todo el daño posible. Sin embargo, basta la lectura del diálogo entre Villa y Zapata para ver que su propia limitación de clase no les dejaba otra alternativa que verse obligados a confiar en aquellos catrines de quienes presentían que iban a traicionarlos. Dice el acta taquigráfica:

"Villa: Yo no necesito puestos públicos porque no los sé lidiar. Vamos a ver por donde están estas gentes. Nomás vamos a encargarles que no den quehacer.

"Zapata: Por eso yo los advierto a todos los amigos que mucho cuidado, si no, les cae el machete... (risas).

"Serratos (general zapatista): Claro...

"Zapata: Pues yo creo que no seremos engañados. Nosotros nos hemos estado limitando a estarlos arriando, cuidando, cuidando, por un lado, y por el otro, a seguirlos pastoreando.

"Villa: Yo muy bien comprendo que la guerra la hacemos nosotros los hombres ignorantes, y la tienen que aprovechar los gabinetes; pero que ya no nos den quehacer.

"Zapata: Los hombres que han trabajado más son los menos que tienen que disfrutar de aquellas banquetas. No más puras banquetas. Y yo lo digo por mí: de que ando en una banqueta, hasta me quiero caer.

"Villa: Ese rancho está muy grande para nosotros; está mejor por allá afuera. Nada más que se arregle esto, para ir a la campaña del Norte. Allá tengo mucho quehacer. Por allá van a pelear duro todavía."

En este diálogo están presentes los gérmenes de la derrota: política, porque no pueden conservar el poder en sus manos y se disponen a traspasarlo, y militar, porque en consecuencia renuncian a formar un ejército centralizado —para lo cual hace falta un poder centralizado— y deciden, cuando ya tienen el centro en sus manos, soltarlo y volver cada uno a combatir en su región, cuyo horizonte en el fondo no han podido sobre-

pasar hasta alcanzar los límites de la nación. Lo dice Villa: "ese rancho está muy grande para nosotros; está mejor por allá afuera".

Por su parte, los gobernantes de la Convención estaban como suspendidos en el aire. Los campesinos podían llevarlos al gobierno pero el poder, para ser tal, requiere un programa nacional que aquéllos no podían darle, fuera de la entrega de las tierras. El jacobinismo, por extremas que sean sus medidas, necesita un marco de clase burgués. Puede rebasarlo, pero del mismo modo como el río puede salir de cauce, por períodos, sigue siendo el cauce aunque el que determina su curso esencial. Si en vez de rebasarlo, o al hacerlo, destruye ese marco, entonces el jacobinismo deja de serlo, cambia de base de clase y es ganado por la perspectiva del proletariado, por la revolución socialista. La fuerza revolucionaria del campesinado en armas podía crear por un momento su gobierno separado del gobierno burgués —surgido de la revolución— de Carranza. Lo que esto demuestra por encima de todo es que la perspectiva y la reivindicación de la tierra, la conquista revolucionaria de la tierra, aun siendo formalmente una reivindicación democrática, rebasaba ya entonces los marcos de la burguesía y exigía enfrentar a su poder con otro poder estatal ajeno a su base de clase. Pero los campesinos no podían dar una base de clase diferente a ese otro poder. Podían establecer un gobierno, no podían establecer un poder nacional propio en forma permanente.

Lo que hicieron los dirigentes campesinos fue establecer frente al de Carranza otro gobierno, burgués por su estructura y su carencia de otro programa aunque lo integraran pequeñoburgueses surgidos en la revolución. Aquél, aun acorralado contra la costa y debilitado militarmente por las defecciones y socialmente por el enfrentamiento abierto con los ejércitos campesinos, era el único que tenía una perspectiva nacional. Allí radicaba la esencia de su superioridad, que iba a descomponer y a atraer a los elementos vacilantes e inseguros en las cumbres de la Convención en la medida en que se manifestara la incertidumbre y la parálisis interior del gobierno de ésta, así como antes esos elementos habían sido atraídos por el dinamismo social del ascenso revolucionario encarnado en el empuje de los ejércitos campesinos. Como el gobierno de la Convención se mostraba y se mostraría en pocas semanas incapaz de traducir ese dinamismo en una política revolucionaria, la atracción del constitucionalismo iba a ejercerse tanto más seguramente cuanto que en su dirección iba a adquirir preponderancia en ese

período la política obregonista, precisamente porque era la única que podía ejercer esa atracción y debilitar políticamente a sus enemigos con sus tintes radicales. Pero es terminante que esta radicalización obregonista sólo podía tener efecto no por sus virtudes propias, sino por la ausencia de política propia en las direcciones campesinas. Se cumplía la conclusión de Trotsky en *El gran organizador de derrotas*, ella misma generalización de la experiencia marxista y bolchevique: "Toda organización campesina 'dotada de valor propio' que pretenda resolver problemas políticos concernientes a todo el país, acabará inevitablemente por convertirse en un instrumento en manos de la burguesía.. Todo campesino que no adopta la actitud del proletariado abandonando el punto de vista del propietario, será inevitablemente arrastrado por la burguesía en las cuestiones políticas fundamentales".

Lo que demuestra el empuje poderoso de la revolución es que los campesinos llegaron a intentar independizarse políticamente del gobierno de la burguesía, instaurando ellos un gobierno en la capital del país bajo su ocupación, y no simplemente manteniendo la guerra en los campos. Pero el poder campesino mediado por los pequeñoburgueses —los "gabinetes", como diría Pancho Villa—, al no llegar a ser un poder proletario, irremediablemente era un poder burgués suspendido del aire, en contradicción con el real gobierno burgués de Carranza pero en el fondo mucho más en contradicción con la misma base campesina insurrecta que lo sostenía frente a Carranza. Por eso terminó actuando como agente de éste contra las direcciones campesinas.

Así lo escribió años después, con toda lucidez y todo cinismo, el que vino a ser el cronista de la indecisión convencionista, Martín Luis Guzmán, en *El águila y la serpiente*. "Eulalio que no se mamaba el dedo, se dio exacta cuenta de la situación en que nos encontrábamos: le bastaron tres o cuatro semanas de estancia en el poder (o lo que fuera) para confirmarse en su primitiva idea de que nada podía hacerse por de pronto, salvo ganar tiempo y buscar el medio de escapar de Villa sin caer en Carranza. Pero esperar quería decir defenderse —defenderse del amago más próximo, que era el de Villa y Zapata—, por donde nos fue preciso desarrollar una de las políticas más incongruentes de cuantas puedan concebirse: contribuir a que nuestros enemigos declarados —los carrancistas— vencieran a nuestros sostenedores oficiales —los villistas y zapatistas— a fin de que eso nos librara un tanto de la presión tremenda con que nos sujetaba el poder más próximo".

El gobierno de la Convención instalado en la capital y sostenido en ejércitos que dominaban la mayor y más importante parte del país, significaba en esencia que la dinámica de la revolución exigía un organismo que expresara en términos políticos el poder de las masas campesinas, y al mismo tiempo que éstas no podían crearlo, aunque su empuje revolucionario rebasaba y rechazaba los marcos del poder burgués. Entonces la Convención no llegaba a ser un organismo de poder —y así lo reconoce el mismo Guzmán cuando habla de su "estancia en el poder, *o lo que fuera*"— sino de alianza inestable y conflictiva con un sector de la pequeñaburguesía radicalizada. Era una especie de preconstituyente, y como toda asamblea constituyente o similar, planteaba dos problemas pero no los resolvía: a dónde va el país y quién ha de dirigir esa marcha. No podía dar respuesta al primero, y mucho menos al segundo (que en definitiva es el que decide sobre el primero) para el cual hacen falta no los debates sino la fuerza material: el programa, la organización y las armas. Todo eso no podía durar mucho, y no duró.

El gobierno en sí reflejaba íntegramente esta contradicción. Era un conjunto heterogéneo sin base de clase propia y sin confianza en las masas, o más bien, hostil a éstas, que lo tenían prisionero. En realidad, la perspectiva de sus elementos más concientes era negociar con Obregón y a través de él con Carranza, aprovechando la fuerza de los campesinos. Nada más que para ser aceptados como interlocutores en la negociación habrían debido demostrar que controlaban esa fuerza, y sólo podían mostrar que saboteaban bajo cuerda, pero que no controlaban nada. En otros de sus miembros, la perspectiva era completamente inestable y nebulosa, eran aventureros o ingenuos arrastrados en la ola revolucionaria. Como un todo, era un conjunto de pequeñoburgueses compuesto de arribistas, ilusos, aventureros, inciertos y vividores, o en el mejor de los casos, desorientados. Su diferencia con las cumbres de otros "partidos campesinos" de la historia era que en este caso, la base campesina armada dominaba el país —no era una simple masa electoral— y tenía sus direcciones propias, en particular el zapatismo que era el decisivo políticamente, y a través de ellas ejercía una profunda desconfianza armada sobre esas cumbres pequeñoburguesas, atravesándole fusiles en el camino de sus maniobras. Inevitablemente, la contradicción tenía que estallar en corto plazo.

Esos pequeñoburgueses, impotentes hasta para dictar una ley de reforma agraria porque iba a dar a la base campesina un centro antiburgués para oponerse a ellos o para empujarlos, eran una traba con su sola presencia. Odiaban, despreciaban y temían a Villa y a Zapata. Alzaban con su presencia, con sus actos, con sus modos y con su inacción, una barrera pequeñoburguesa entre los campesinos villistas y zapatistas y el proletariado, barrera que completaban del otro lado los dirigentes sindicales anarcosindicalistas que veían perspectivas de carrerismo con Obregón, no con Villa y Zapata. Paralizaban y traicionaban todo. Los más corrompidos vivían en el lujo abandonado por la burguesía, los más ilusos vivían en las nubes. Ninguno representaba nada, salvo la ausencia del proletariado como fuerza política independiente y la impotencia del campesinado para serlo.

Es decir, representaban dos ausencias, dos signos negativos que no alcanzaban a hacer uno positivo.

Pero si el gobierno convencionista era todo eso, el hecho de su formación expresa algo más duradero y profundo que los hombres que lo integraban. Significa también que las masas campesinas, a través de la organización y la centralización militar expresada en Villa y a través de la intransigencia política expresada en Zapata, manifestaron una capacidad hasta entonces única en la historia de las guerras campesinas para hacer un esfuerzo supremo para romper con la burguesía y constituirse en fuerza nacional independiente; para arrastrar en esas condiciones a un sector de la pequeñaburguesía, así fuera condicional y transitoriamente; y para influir poderosamente al otro (la tendencia radical y jacobina en el constitucionalismo), a través del cual terminaría por expresarse en términos políticos más permanentes el peso campesino en el curso de la revolución.

Este gran esfuerzo supremo, inevitablemente fallido como tal, era no obstante el anuncio de la inminencia de la era de las revoluciones proletarias victoriosas en el mundo, que iba a abrir tres años después la revolución rusa; y el presagio de que finalmente el campesinado podía ser arrancado como masa a la perspectiva burguesa y ganado a la revolución socialista.

La guerra campesina y la revolución mexicana se alzan en el confín de dos épocas históricas mundiales. Su protagonista, el campesinado de México, al intentar establecer su propio poder nacional utilizando para ello los inservibles instrumentos pequeñoburgueses que encontró a la mano, es un precursor histórico de los gobiernos obreros y campesinos, a la manera como —salvando las diferencias —en el campo teórico los socialistas

utópicos son precursores del marxismo como teoría científica del socialismo y la revolución proletaria.

* * *

Desde el punto de vista militar, la situación aparecía completamente favorable a los ejércitos de la Convención. Estos dominaban la capital, todo el centro del país, prácticamente todo el norte, casi todos los estados más ricos e importantes —con la excepción notable de Veracruz—, casi toda la red ferroviaria; mientras los constitucionalistas, fuera de su último baluarte de Veracruz y algunas zonas limítrofes —más el extremo sur del país que no desempeñó ningún papel importante en la revolución— sólo mantenían en su poder varios puertos y tres ciudades fronterizas al norte. En las semanas siguientes a la toma de México, Villa tomó Guadalajara y el estado de Jalisco al general Diéguez, Zapata tomó Puebla al general Salvador Alvarado que se replegó también sobre Veracruz, y Felipe Angeles realizó una exitosa campaña tomando entre otras plazas Saltillo y Monterrey y colocando prácticamente todo el territorio de los estados del noreste bajo su dominio, después de batir a los constitucionalistas en las batallas de General Cepeda y de Ramos Arizpe.

A fines de diciembre y principios de enero de 1915, todo el territorio del país era un vasto campo de batalla, donde por los mismos días y en los puntos más distantes combatían destacamentos de la División del Norte y del Ejército Libertador del Sur con destacamentos constitucionalistas, al noreste, en el norte, sobre la costa del Pacífico, en la región del Golfo, en la línea de Puebla, en el centro del país.

Esto significaba para los ejércitos convencionistas convertir en desventajas todas las ventajas de su posición central, al dispersar completamente sus fuerzas en varios frentes de batalla contra enemigos secundarios. Nada podía favorecer más desde el punto de vista militar al debilitado centro constitucionalista en Veracruz, que necesitaba ganar tiempo para reorganizar sus fuerzas tanto militar como políticamente.

El general constitucionalista Juan Barragán describe así la situación militar en esos días:

"Un sucinto análisis de la topografía en que operaban los diversos ejércitos beligerantes bastará para demostrar que las fuerzas constitucionalistas se hallaban en las peores condiciones militares. Empezando por los estados del norte: Sonora, únicamente la plaza de Agua Prieta estaba en poder de las tropas constitucionalistas; Chihuahua, Coahuila y Nuevo León, absolutamente dominados por la División del Norte; en Tamaulipas, los constitucionalistas conservaban Nuevo Laredo, Matamoros y Tampico, estando la capital y el resto del Estado en poder del enemigo. Estados del Golfo: Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán dominados por los constitucionalistas; posteriormente se perdió Yucatán. Estados del Pacífico: Chiapas, controlado por el gobierno constitucionalista; Oaxaca, una parte en poder del enemigo, la región del Istmo, y el resto por el ejército constitucionalista; Guerrero, en manos del enemigo, excepto el puerto de Acapulco; Colima, en poder de las tropas adictas a la Primera Jefatura; Sinaloa, dominado por el enemigo, menos el puerto de Mazatlán y, finalmente, los estados del interior, todos en poder del enemigo, inclusive la capital de la República.

"Por la descripción que antecede, se observará que las fuerzas constitucionalistas ocupaban, precisamente, lo que pudiéramos llamar la periferia de la República, en tanto que los villistas y zapatistas se hallaban situados en el centro del país. Esta situación colocaba a las primeras en una posición interior, estratégicamente hablando, a las de los bandos antagónicos. Si bien es cierto que los constitucionalistas, teniendo en su poder los puertos en ambos litorales y varios de los fronterizos, podían recibir los elementos de guerra que se adquirían en el extranjero y que en su mayor parte llegaban por Veracruz, de donde se distribuían a las diversas columnas militares, también era innegable que se veían precisados a vencer numerosas dificultades con pérdida de tiempo en el transporte de dicho material y de contingentes a los puntos débiles que debían reforzarse. En cambio, los villistas y zapatistas, situados en el centro del país, dominando las redes ferroviarias y con varias ciudades de la frontera norte, se hallaban en aptitud de mover con rapidez sus tropas a cualquier lugar que necesitaran atacar o defender y también estaban en condiciones de recibir con regularidad los pertrechos de guerra comprados en los Estados Unidos". (Citado por Jesús Silva Herzog, *Breve historia de la revolución mexicana.*)

El general Francisco Grajales, que considera a Obregón un "genio militar de la revolución", hace esta descripción del mismo período:

"Difícil tarea resulta bosquejar el panorama general que ofrecía el país por aquellos días. Los ejércitos beligerantes, fragmentados sobre toda la extensión del suelo patrio, sin estabilidad orgánica por las constantes defecciones, con tropas de

inusitada movilidad, se presentan al estudioso en una inextricable confusión. No obstante, desde el punto de vista geográfico pueden advertirse varios teatros de operaciones. El principal de éstos lo encontramos en el Centro, con su frente de combate en Puebla; otros secundarios se localizan respectivamente en Jalisco, Tepic, Sinaloa, Sonora y Baja California; otros más aparecerán bien pronto en el Noreste (Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí) y en Yucatán y el Istmo de Tehuantepec.

"En el Centro los constitucionalistas cuentan solamente con los restos del Cuerpo de Ejército del Noroeste situados en puntos importantes de las vías férreas entre las plazas de Veracruz y Puebla. El Cuerpo de Ejército del Noreste (general Pablo González), en sus encuentros con la División del Norte, al retirarse de Querétaro hacia Pachuca quedó prácticamente desintegrado; algunas fracciones tomaron rumbo a Tuxpan y Tampico, otras se pasaron al enemigo.

"El gobierno de la Convención acordó que el Ejército Libertador del Sur se hiciera cargo de la campaña contra las fuerzas constitucionalistas que operaban en los estados de Puebla, Veracruz y Oaxaca, es decir, en el teatro de operaciones del Centro, ordenando a la vez que el general Villa condujera la campaña en el Occidente, el Noroeste y el Noreste.

"Esta absurda dispersión de fuerzas, nacida de un obtuso criterio de jurisdicción localista reclamado por Zapata, fue la tabla de salvación del constitucionalismo. Sumábase a la dispersión de las fuerzas la muy inferior calidad de los jefes y de las tropas zapatistas que iban a enfrentarse nada menos que con las aguerridas legiones del general Obregón, mandadas por él mismo". (Francisco J. Grajales, "Las campañas del general Obregón").

¿Quién, y por qué, era responsable de esa "absurda dispersión de fuerzas"? Ya se ha visto que desde el momento mismo de encontrarse en Xochimilco, el 4 de diciembre, Zapata y Villa habían acordado combatir cada uno en su zona. Con este criterio estaba en desacuerdo el general Felipe Angeles, quien discutió largamente con Villa la continuación de la campaña. Desde la entrada en México, Angeles propuso no detenerse, sino perseguir al descalabrado y debilitado ejército de Obregón, echársele encima con todo el empuje de la División del Norte y aniquilarlo. Villa se opuso, aduciendo que su base estaba en Chihuahua, que su línea de abastecimientos se extendía desde Ciudad Juárez a México y que debía eliminar primero todas las fuerzas enemigas que amenazaban cortar esa línea, mientras

Zapata se encargaría de atacar o al menos de mantener a raya a las fuerzas de Obregón. Angeles insistía en que era peligroso y absurdo dividir así las fuerzas y perder el ritmo sostenido —el *tempo*— del avance; que tomaba la capital del país esa era la base principal, y no Chihuahua; que había que quebrar y aplastar el centro del enemigo, en Veracruz, arrojándolo al mar antes de que tuviera tiempo de reorganizarse, tarea en la cual Obregón había mostrado ser capaz de aprovechar todo corto respiro que obtuviera; y que en consecuencia no había que correr el riesgo de conceder ese respiro. En cuanto al resto de las fuerzas constitucionalistas dispersas por el país, decía Angeles a Villa, eran secundarias y caerían en cuanto fuera aniquilado el centro: "son como sombreros colgados de un perchero; no tiene caso descolgarlos uno a uno, cuando se puede quitar de un golpe el perchero, que es Carranza, y los sombreros quedan sin sostén y se caen solos".

Aunque la imagen del perchero y los sombreros era muy gráfica, convencer a Villa en esa discusión no era cuestión de imágenes, sino de clase. Desde cualquier punto de vista, Felipe Angeles tenía razón. Era el militar de escuela que veía la guerra y el país con criterio nacional y a la fuerza su horizonte político era más amplio. En Villa, y también en Zapata, se imponía el criterio regional campesino. Sentía Villa una inseguridad muy grande de verse cortado de su base regional en el norte, que era su base no sólo por razones logísticas, sino ante todo por razones de prestigio y autoridad de dirigente campesino. Y no veía, no podía ver cómo era posible compensar el alejamiento de esa base con la conquista de la capital, porque además no sabía qué hacer con "este rancho demasiado grande". Las raíces de su seguridad estaban en "la tierra", entendida como su región, su país natal. Lo mismo sucedía con Zapata, que además consideraba al sur como su jurisdicción, donde eran sus fuerzas las que debían combatir y vencer, criterio que Villa respetaba porque compartía la lógica campesina y regionalista que lo originaba, aunque no compartiera la confianza en la capacidad militar del zapatismo, que sabía inferior a la de la División del Norte y a la de Obregón. Puestos a vigilar tan extensa línea de abastecimientos, y a respetar los criterios regionales de cada uno, era inevitable que los ejércitos campesinos sufrieran una tremenda dispersión precisamente en el momento en que podían y en que debían concentrar todas sus fuerzas para obtener la superioridad en el punto decisivo y aniquilar al centro enemigo.

Pero esa era la visión campesina. Hay que decir que Obre-

gón veía las cosas, desde el bando contrario, con el mismo criterio que Angeles. Temía una arremetida concentrada de todas las fuerzas villistas y zapatistas, que le parecía la salida más lógica, y se preparaba para tratar de resistirla con grandes dudas sobre sus propias posibilidades de éxito. Desde que la arremetida no se produjo, Obregón comprendió que el avance convencionista se diluía, perdía *tempo* y le concedía el respiro que necesitaba imperiosamente para sobrevivir. Esa fue realmente su "tabla de salvación". Durante toda la primera mitad de diciembre reorganizó febrilmente sus tropas para la contraofensiva y el 13 de ese mes Carranza lo designó jefe de las operaciones contra Villa, fijando como primer objetivo la recuperación de la plaza de México.

Por otra parte, la detención y la dispersión de la ofensiva militar contribuyó a hacer perder a Villa la autoridad que había ganado sobre una serie de inestables jefes militares convencionistas, cuyo ejemplo era Lucio Blanco, y a acelerar la defección de éstos, que antes se habían visto literalmente arrastrados por el avance irresistible de la División del Norte y por la potencia del ascenso campesino, aunque en su interior mantuvieran muchas reservas de clase hacia Villa y Zapata. Detenida la ofensiva, paralizado políticamente el gobierno de la Convención, las dudas y las reservas se impusieron rápidamente en sus ánimos sobre la atracción anterior.

En el fondo, la diferencia de visión estratégica entre Villa y Zapata por un lado, y Angeles y Obregón por el otro, era una divergencia irreductible de objetivos. Villa y Zapata luchaban por la tierra, Obregón luchaba por el poder. Villa y Zapata no sabían qué hacer con la ciudad de México, Obregón necesitaba la capital como centro político nacional y como base social. Como es la posesión del poder político la que en definitiva decide sobre la posesión de la tierra, a pesar de la inferioridad militar momentánea de Obregón esta diferencia de objetivos colocaba toda la ventaja de su parte, aunque le llevaría aún grandes batallas afirmarla en los hechos. Por eso los argumentos militares de Angeles, que expresaban una perspectiva política nacional, jamás iban a poder convencer a Villa, que no comprendía esa perspectiva y no podía elevarse hasta ella desde su visión campesina, fragmentaria y regional. Angeles se subordinó a la decisión de su jefe, Francisco Villa, libró y ganó batallas magistrales con sus tropas, y finalmente perdió la guerra junto con el villismo y la División del Norte.

* * *

Lo primero que surge al considerar la ocupación campesina de México es la ausencia de toda forma orgánica de ejercicio del poder por las masas, en el mismo momento en que ellas eran dueñas de la mayor parte del país. Dueñas no quiere decir sólo que villismo y zapatismo dominaban como fuerzas militares, sino que las tierras habían sido repartidas de hecho, las haciendas —sede económica del poder del antiguo régimen— estaban desintegradas, el poder político de los terratenientes había sido aplastado para ya no recuperarse nunca más, y los campesinos ejercían su recién adquirido derecho de propiedad sobre la tierra en la forma más concreta: cultivándola por su cuenta.

La vida cotidiana de la ciudad seguía, como sigue en todas partes después de cualquier revolución, y aun durante ella. Pero no había un centro de poder. A los dos poderes que territorialmente controlaban en forma nominal distintas partes del país: el gobierno convencionista y el gobierno constitucionalista, se agregaba una dualidad de poderes en la misma capital, entre el gobierno de la Convención y las direcciones campesinas. Ni éstas podían fijar a aquél una política —porque ellas mismas no la tenían— ni Eulalio Gutiérrez y sus ministros podían controlar las acciones de los jefes campesinos.

La ocupación villista y zapatista de México, contra mucho de lo que se ha escrito, se distinguió por su orden. No hubo saqueos a la población, desbordes o abusos de las tropas ni desórdenes promovidos por los soldados. Estos mostraron una disciplina que más que de los reglamentos militares, les venía de su esencial sentimiento de solidaridad con los trabajadores de la ciudad, con los "pobres" de México.

Pero mientras ese orden relativo predominaba en la vida social, la vida política era el reino del desorden, porque nadie mandaba, nadie tomaba iniciativas y ambos poderes gastaban gran parte de su tiempo en la lucha entre ellos, paralizándose mutuamente. Mientras Gutiérrez y sus ministros querían imponer formas de legalidad burguesa, los jefes campesinos mantenían fundamentalmente las leyes de la guerra, y entre ellas, las leyes elementales del terror revolucionario con que aseguraban su dominio. Ese terror, al revés del de Díaz y el de Huerta, y del de Juvencio Robles en Morelos, que iban dirigidos contra las masas, apuntaba en cambio contra los enemigos políticos del villismo y el zapatismo y contra los ricos en general, es decir, contra una pequeña minoría muy precisa. En cuanto a las masas de la capital, la vasta mayoría obrera, pequeñoburguesa pobre, semicampesina y artesana que constituía la población

urbana, nunca se había sentido más segura que bajo la ocupación militar de los ejércitos campesinos.

Sin embargo, esa misma población veía día a día la parálisis del gobierno, la inocuidad del presidente y sus ministros, la ausencia de todo llamado y toda iniciativa, la incapacidad para la acción política y la limitación del villismo y el zapatismo. Veía, sentía y sufría la degradación política progresiva de la situación.

La dualidad de poderes empírica se manifestaba en hechos pintorescos. Los jefes campesinos estaban nominalmente al servicio del gobierno convencionista y éste debía darles los medios económicos para seguir la guerra. En los hechos, las cosas se presentaban al revés, por lo menos en lo que al villismo se refiere. Villa seguía extrayendo sus recursos de sus territorios norteños, en particular de la venta en Estados Unidos del ganado expropiado a los hacendados y las contribuciones extraordinarias impuestas a los ricos comerciantes de las ciudades controladas por la División del Norte. En México, algunos jefes villistas, como el general Urbina —campesino y compadre de Villa— utilizaban el sistema de secuestrar ricos y cobrarles rescate como medio de obtener fondos para sus tropas, y ocasionalmente también para ellos mismos. Estos secuestros estaban dirigidos pura y exclusivamente contra gente de mucho dinero. Pero es un curioso comentario de la situación el hecho de que quienes se suponía que controlaban el poder, y podían entonces a través de éste obtener los recursos necesarios incluso mediante confiscaciones a esa misma gente acaudalada, recurrieran al método guerrillero y clandestino de los secuestros, al método de las bandas campesinas perseguidas y proscritas.

De la misma manera se hacían los ajustes de cuentas. El gobierno de la Convención era un gobierno cuya función principal, para Villa y Zapata, era dar "legalidad" burguesa al poder de los ejércitos campesinos. Esto se ve desde la misma entrevista de Xochimilco. En consecuencia, el terror revolucionario y las represalias contra los enemigos había que aplicarlas a sus espaldas, sobre todo porque Gutiérrez y su gabinete se iban a oponer a toda medida radical en ese como en los demás terrenos. Esta forma empírica y desordenada de "dictadura del campesinado" estaba obligada entonces a ser clandestina, aunque actuara a plena luz, porque no tenía la sanción de su propio gobierno.

Los enemigos del villismo y el zapatismo —que son quienes en general han escrito la historia— han hecho gran escándalo sobre la "anarquía" reinante en la ciudad en ese período. La "anarquía" no era tal, ni la población mayoritaria de la ciudad vivía en un clima de inquietud, temor o desorden. Muy al contrario, después de los gobiernos anteriores, desde Díaz hasta Huerta, por primera vez sentía que gentes del pueblo como ellos, campesinos en armas, eran quienes tenían la fuerza material de la cual depende el poder político. Aunque éste no lo ejercieran y se lo entregaran a Gutiérrez y sus ministros, eran un escudo para las masas frente a los abusos del Estado burgués como jamás habían tenido ni han vuelto a tener todavía hasta hoy. La "anarquía", los ajustes de cuentas, eran en el fondo los intentos empíricos y desordenados de los jefes campesinos de impedir el aumento de peso de las tendencias burguesas en el gobierno de la Convención. Eran parte de lo que Martín Luis Guzmán llama "la presión tremenda con que nos sujetaba el poder más próximo". "Mucho cuidado, si no les cae el machete", había dicho Zapata en Xochimilco, y el machete campesino caía, pero sin un programa y un plan preciso que lo guiara y diera efectividad política a sus golpes. Aunque el empirismo y el desorden eran fuente de errores, en general es visible que el instinto o la intuición de clase guiaba la línea de los ajustes de cuentas. Esto es claro en la ejecución del convencionista David Berlanga, a quien Villa mandó fusilar porque andaba criticando sus "abusos" y diciendo que Gutiérrez y sus amigos debían romper con los "bandidos" de Villa y Zapata.

Pero mucho más claro es en el caso de la persecución del general sinaloense Juan Banderas —a quien decían "El Agachado" por sus espaldas cargadas— contra el licenciado José Vasconcelos, nombrado secretario de Educación por Eulalio Gutiérrez. Un día Villa se enteró de que el general Banderas andaba buscando al secretario de Educación del gobierno para "tronárselo". Eulalio Gutiérrez protestó ante Villa, diciendo que era inadmisible semejante situación. Este llamó a El Agachado, que como casi todos los jefes de la plaza era un antiguo campesino ahora general, y le preguntó si era cierto eso y qué tenía contra Vasconcelos, quien había hecho grandes elogios de Villa meses antes. Juan Banderas le dijo que antes de la revolución, él había estado preso en México por una cuestión de tierras. En esa situación se le presentó en la cárcel el licenciado Vasconcelos y le ofreció defenderlo y sacarlo si le adelantaba una fuerte suma de dinero. Banderas reunió esa cantidad con grandes sacrificios de su familia y una vez que se la entregó a Vasconcelos, éste no apareció más por la cárcel y allí lo dejó abandonado. Era uno de los innumerables casos de estafas leguleyas de los licenciados a los campesinos perseguidos por la justicia

burguesa, que hasta hoy se repiten día tras día en todos los juzgados del México capitalista. Nada más que entonces, aquel campesino estafado había sido convertido por la revolución en el general Juan Banderas, y estaba decidido a ajustarle las cuentas al abogado ladrón.

Villa, para calmar las cosas, le propuso a Banderas que dejara tranquilo al ministro para no provocar una crisis de gobierno y que él le repondría, de los fondos de la División del Norte, aquella suma que le había estafado. Banderas se negó. Dijo que no le interesaba en lo más mínimo el dinero, sino que no podía ser secretario de Educación, y por lo tanto responsable de la formación de los niños y los jóvenes, un hombre tan inmoral, porque iba a causar mucho daño en esa función (a la cual, según la tradición campesina, concedía una importancia primordial, la importancia que tiene el maestro, el que educa). Y que por lo tanto, en cuanto lo hallara, él se lo iba a "quebrar" nomás a ese "licenciadito" para hacer un bien a la juventud de México.

Es seguro que Villa encontró irrefutable la lógica de Banderas, porque no insistió. En cambio, hizo llamar a Vasconcelos y le dijo que le convenía dejar su cargo e irse de la capital, que en todo caso él le conseguía un puesto provisorio en los territorios de la División del Norte, pero que si se quedaba, El Agachado lo iba a matar porque era "un hombre de mucha ley" y no se podía jugar con él: "Usted, licenciado, está recogiendo lo que antes sembró", le dijo Villa. Vasconcelos efectivamente abandonó la ciudad, pero ya como enemigo abierto del villismo y el zapatismo y para hacer propaganda contra ellos. Más tarde fue secretario de Educación en el gobierno de Obregón y finalmente, como es sabido, terminó en vocero y teórico de las tendencias más reaccionarias, más profundamente retrógradas, de México. El olfato de clase del general Juan Banderas no se había equivocado.

El incidente contribuyó a desencadenar la crisis del régimen de la Convención. Eulalio Gutiérrez reclamó a Villa que permitiera que un general campesino echara de la ciudad "por sus pistolas" nada menos que al ministro de Educación de su gobierno. Villa contestó que él había ofrecido ponerle escolta a Vasconcelos y que no había sido aceptada. Gutiérrez replicó que qué clase de gobierno era ese que iba a tener que poner escolta a sus funcionarios para cuidarlos de las mismas tropas que lo sostenían. (Efectivamente, "qué clase de gobierno" era ese...).

Al incidente se mezclaron otros, y finalmente Villa cambió

la escolta de la residencia del presidente por una compuesta por sus tropas de confianza, los "dorados", y le comunicó a Gutiérrez que en adelante era su prisionero y que no intentara escaparse para "robarle la legalidad", porque no tendría cómo, pues sus tropas controlaban la casa, la ciudad, los caminos y los trenes. Dicen que Gutiérrez le contestó que "hasta en burro" era capaz de irse, con tal de romper con Villa. Así hizo crisis, en la forma más pintoresca, la dualidad de poderes en el régimen de la Convención. A partir de entonces, era cuestión de días que Gutiérrez —a quien Villa tampoco quería fusilar, como hubiera sido lo normal en sus métodos radicales, porque era "el presidente" y "la ley"— encontrara un modo de escapar, aunque fuera en burro, y se rompiera definitivamente un gobierno fantasmal e insostenible.

Pero ese fantasma, esa sombra de poder, inefectivo para cuanto fuera una iniciativa positiva, se convertía en una fuerza muy real en todos los aspectos negativos. Era la sede del sabotaje organizado contra los ejércitos campesinos, en particular contra el Ejército Libertador del Sur, que por su escasez de recursos propios dependía mucho más que Villa de lo que le diera el gobierno de la Convención, sobre todo para enfrentar una guerra formal diferente de la guerra de partidas que hasta entonces había librado, y contra las tropas de Obregón, superiores a los corrompidos ejércitos huertistas. Entonces, a la debilidad militar del zapatismo para este tipo de guerra, a la dispersión de fuerzas en que habían caído los ejércitos campesinos, venía a agregarse el sabotaje desde el centro, todo lo cual iba a dejar casi abierto el camino desde Veracruz hasta la capital para el ejército de Obregón.

Nuevamente Martín Luis Guzmán es el cronista franco de esta traición. El se presenta a sí mismo como uno de sus ejecutores directos al llevar adelante frente al zapatismo y al villismo una política en la cual, dice, "estábamos obrando más como aliados de Obregón que como aliados de ellos":

"Robles, Aguirre Benavides y yo [no se olvide: los tres provenientes del equipo de confianza de la División del Norte, los tres villistas "moderados" — A. G.] aplicábamos el procedimiento desde la Secretaría de Guerra, con una eficacia fría cuyos buenos resultados corrían parejos con los disgustos y peligros que nuestro esfuerzo nos deparaba. Me los deparaba particularmente a mí, que sin ser militar, ni tener escolta, ni rodearme de oficiales que me cuidaran, hube de habérmelas con la malquerencia de innumerables jefes y jefecillos zapatistas, para quienes aparecía yo como el torpe autor de sus derro-

tas; y esto en los días de la más completa inseguridad personal: cuando la ciudad de México preguntaba todas las mañanas —como tantas otras veces en nuestra larga historia de crímenes políticos— qué asesinatos se habían cometido la noche anterior, y cuando todas las noches estimaba hacederos los asesinatos más crueles y alevosos.

"Robles me había dicho:

"—Contra Villa, como usted comprende, nada lograremos por ahora. ¿Para qué nos necesita, como no sea para bandera? Pero con los zapatistas, las cosas cambian. Si le piden dinero, déselo, licenciado, déselo cuidando nomás que no se salgan de la cuenta; pero si le piden armas, o parque, o trenes, ni siquiera agua les dé.

"Y había que ver cómo se me encrespaban algunos subordinados de Zapata —por lo común generales de calzón y blusa, de carabina en bandolera, de cananas cruzadas sobre el pecho— y cómo otros explotaban económicamente la situación: éstos, generales de pantalón estrecho, guayabera de dril y pistola en funda con bordados de plata.

"Durante los días en que los zapatistas pugnaban por arrojar de Puebla a las fuerzas de Alvarado, yo agoté todos los recursos imaginables para no proveerlos de armas, cartuchos ni locomotoras. Como ni Robles ni Aguirre Benavides se aparecían mucho por su oficina, a falta de ellos me asediaban a mí los señores jefes de operaciones del Ejército Libertador del Sur. Entraban a verme seguidos de sus numerosos estados mayores: se rompía la penumbra de mi despacho con las manchas, holgadas y claras, de los calzones sin pretina; hacían rumor suave los huaraches; desfilaban, como grandes ruedas sobre carril invisible, los enormes sombreros anchos, que producían al moverse brisas de aire confinado, impuro. Yo los hacía sentarse sin distinción de categorías y me enzarzaba con ellos en intrincadísimas disquisiciones sobre el arte moderno de batallar con cartuchos y sin cartuchos, con fusiles y sin fusiles, con trenes y sin trenes. Y todo iba muy bien según los convencía yo de que la fábrica de armas, y la de explosivos, y la de municiones no daban de sí ni la centésima parte de lo que necesitábamos, o cuando les hacía comprender por qué el general Villa era, dentro de nuestra alianza, el único capacitado para surtirlos suficientemente; pero si se percataban de mi deseo de negarles ayuda, o lo sospechaban siquiera, me ponían en terribles aprietos y armaban escándalos formidables. Un grupo de ellos, desencantado de no obtener lo que deseaba, se vengó de mí bailando en la sala de espera, con pavor de las cincuenta personas allí presentes, algo que podría llamarse la 'danza del rifle y la pistola'. Y éstos fueron de los más mansos; que otros, sin andarse por las ramas, sencillamente me amenazaban de muerte, como el general que me pedía trenes para ir en socorro del pueblo de Amozoc, atacado por los carrancistas. Yo le aseguraba que no disponíamos de locomotoras; él afirmaba que sí, que las había visto en tales y tales estaciones, y cuando, por fin, a manera de arreglo, le ofrecí una muy vieja y casi inservible —tan vieja que todavía quemaba leña—, eso lo exasperó tanto, que me dijo con mucha calma:

"—Bueno, patrón: me llevo esa. Pero ¡ay jijo de la guayaba si me redotan!... Porque entonces vengo y lo tizno.

"Al oír la injuria, eché mano a un pisapapeles de cristal que estaba sobre mi mesa e hice ademán de arrojarlo a la cabeza del jefe zapatista, mientras preguntaba lleno de ira:

"—¿Hijo de qué?

"—De nada, patroncito, de nada; no se acalore: nomás fue un decir. Pero de lo demás no me rajo: si me redotan, vuelvo, vuelvo y lo raspo".

Es cierto que Guzmán puede exagerar su propia traición para hacer méritos ante los vencedores y extraños méritos al revés ante la historia. Es cierto también que el papel de estas traiciones —de las cuales ese relato es sólo un ejemplo— no fue lo decisivo. Pero fue de todos modos importante. La verdadera dualidad de poderes, aquella que cae a un lado y otro de la línea de clase, se establecía entonces entre las direcciones campesinas de un lado, y del otro el constitucionalismo y los gobernantes de la Convención, aunque estos dos últimos formalmente aparecieran en campos enemigos, separados por el frente de guerra. Una vez más, la línea de fuego aparente no coincidía con la línea de clase profunda. Y una vez más, como es natural, fue ésta la que determinó en definitiva los bandos separados por aquélla, pues los dirigentes pequeñoburgueses de la Convención o desertaron de toda lucha o se sumaron a Obregón. (El 7 de enero Eulalio Gutiérrez, en su nombre y en el de sus ministros principales —Robles, Lucio Blanco, Aguirre Benavides— escribió a Obregón ofreciendo pasarse a sus filas y quitar el mando a Villa. El 15 de enero se fugaron de México luego de firmar un decreto "destituyendo" a Villa y Zapata).

Sin embargo, la razón esencial de las derrotas que se preparaban radicaba en rasgos mucho más profundos de la situación. La raíz estaba en un fenómeno social que se iba produciendo en lo más hondo de la conciencia de las masas: la desilusión ante la impotencia política de sus direcciones. La marea nacio-

nal revolucionaria había alcanzado su punto alto con la ocupación de México por los campesinos en armas, la entrevista de Xochimilco, el desfile frente a Palacio Nacional. A partir de ahí, instintiva o semiconcientemente, las masas esperaban un vuelco político a su favor. Sus enemigos estaban en derrota. Sus dirigentes se habían apoderado de los atributos formales del poder y de su sede nacional: debían ejercerlo en favor de ellas. Debían, cuando menos, dictar una ley que les diera inmediatamente la propiedad de las tierras que habían ocupado y cultivaban, una ley con una función similar a la que tuvo en la revolución rusa el primer decreto de Lenin sobre la tierra. Las masas no lo formulaban así, por supuesto, pero eso esperaban en los hechos (fueron Obregón y Carranza quienes vieron esto y lo explotaron con su ley agraria de enero de 1915). Debían, además, dictar disposiciones para ganar el apoyo de la población urbana, a comenzar por la limitación de la jornada de trabajo y la fijación del salario mínimo (como hizo Obregón meses después en Celaya). Debían asentar en hechos las esperanzas que habían lanzado a la revolución a las vastas masas de todo el país desde cuatro años antes, esas esperanzas que ahora aparecían tan al alcance de la mano como esa silla presidencial que Eufemio iba a mirar todos los días, "para irse acostumbrando", y en la cual se habían sentado por turno Villa y Zapata. Nada de eso ocurrió.

La desilusión empezó a subir desde las capas más profundas. Este no era un proceso discernible a simple vista: la ola nacional seguía, las tierras seguían tomadas, aparentemente el progreso de la revolución continuaba. Pero no: allí se había dado contra un tope. Este tope era político. Todo el peso de la falta de programa propio del campesinado —fuera de la posesión de la tierra— y de la ausencia del proletariado como fuerza independiente, recaía sobre las masas. Ellas sentían que ya habían hecho lo máximo, tomar por asalto la espléndida y lejana capital de sus opresores, los terratenientes y los burgueses; y que, no obstante, allí se alzaba ahora ante ellas una barrera invisible que les impedía seguir adelante. Esa barrera era la limitación programática de clase de la dirección. Villa lo había dicho en Xochimilco en su lenguaje campesino: "La guerra la hacemos nosotros, los hombres ignorantes, y la tienen que aprovechar los gabinetes".

Era una desilusión política, porque no le veían una salida política a su gigantesco alzamiento social una vez llegado a la cumbre de su fuerza. Y entonces esta situación repercutía sobre ese mismo alzamiento, empezando a dispersar su perspectiva

que por un esfuerzo inaudito las masas campesinas —superando momentáneamente sus propios límites a través de la utilización de la alianza con el sector pequeñoburgués de la Convención— habían conseguido llevar hasta la toma de la capital del país. Por eso en la dispersión militar de fuerzas que siguió inmediatamente, había una raíz social profunda: expresaba la imposibilidad histórica de establecer un gobierno campesino nacional y prefiguraba, en su misma forma de descentralización absurda desde el más elemental punto de vista militar, el retroceso y la dispersión consiguiente en una larga lucha de bandas guerrilleras en retirada. Es decir, anunciaba que la revolución había llegado a la vez al nivel más alto y al límite insalvable con esa dirección, y que a partir de allí se iniciaba el descenso revolucionario, sembrado también de grandes y heroicas luchas de las masas, pero ya defensivas. Todo esto estaba escrito en los acontecimientos de diciembre de 1914, aunque lógicamente no había nadie que pudiera descifrar esa escritura.

* * *

La ruptura con Villa y el abandono de la Convención de Aguascalientes aparentemente habían dejado a Obregón prisionero de Carranza dentro del constitucionalismo, porque clausuraban su juego de equilibrio interior de apoyarse en su adversario Villa contra su aliado y jefe Carranza. Sin embargo, al pasar Villa de adversario dentro de las filas constitucionalistas a enemigo fuera de ellas, no sólo queda Obregón más estrechamente unido a Carranza; al mismo tiempo, éste se ve obligado a apoyarse en la política de Obregón y del ala radical para hacer frente a la amenaza villista y zapatista.

Es decir, la ruptura con el villismo, en lugar de acentuar el dominio de la tendencia derechista de Carranza dentro del constitucionalismo, iba a producir la radicalización de éste precisamente para poder enfrentar socialmente a los ejércitos campesinos en plena fase culminante de la revolución.

Esta radicalización del constitucionalismo tiene además otras razones inmediatas. Entre ellas, primero, que ya no tiene la cobertura del villismo, de la alianza con la División del Norte, frente al campesinado, y necesita sustituirla con promesas concretas, es decir con un programa de reformas sociales que se dirija a los intereses y preocupaciones del campesinado. Luego, que el fracaso sufrido en la Convención de Aguascalientes por las "grandes maniobras" de Obregón frente al limitado pero concreto programa zapatista sin duda impulsó las conclusiones

sobre la necesidad de hacer concesiones programáticas al campesinado. Tercero, que la experiencia de la retirada de México, en medio de la disolución de parte de sus fuerzas y de la indiferencia de la población de la ciudad, le indicaba que había que volver a la primera línea de Obregón cuando facilitó el funcionamiento de los sindicatos en la capital, y lanzarse a buscar apoyo en los obreros, artesanos y capas pobres urbanas con medidas sociales, y no sólo en la ciudad de México, sino también en Veracruz y en escala nacional. Cuarto, que en pleno ascenso revolucionario en el país, el debilitamiento del aparato y las posiciones militares del constitucionalismo hacían subir en su seno la influencia del ala radical que buscaba ligarlo a las masas, al mismo tiempo que obligaba a Carranza a hacer concesiones a esa ala para contrarrestar los efectos sobre ella de la atracción del villismo, como se había visto con Lucio Blanco, o al menos su descontento por no haberse podido evitar la ruptura con la División del Norte.

Toda esa serie de factores estaba operando sobre el maltrecho ejército constitucionalista cuando reconcentró sus fuerzas en Veracruz, en los territorios dominados por el Ejército de Oriente al mando del general Cándido Aguilar, que por muchos años después seguiría siendo el jefe político indiscutido del estado de Veracruz. Desde Veracruz, Obregón aplicó toda su energía a reorganizar las fuerzas para la contraofensiva sobre México, cuyo primer paso iba a ser la recuperación de Puebla, arrebatada por los zapatistas al general Salvador Alvarado a mediados de diciembre de 1914. En Veracruz, sede entonces del gobierno constitucionalista, Obregón tenía dos ventajas: el puerto, sus ingresos, y la vía de acceso libre para la importación de armas y pertrechos; y los recursos de la rica zona petrolera de Minatitlán para financiar esas compras, a través del impuesto a la extracción de petróleo y de las exportaciones de henequén en Yucatán. El puerto además aseguraba una vía de escape por mar si, como era previsible pero no sucedió, la División del Norte y el ejército zapatista llegaban a acorralar allí a los constitucionalistas. Y el petróleo y el henequén eran una fuente de recursos básica más duradera y estable que el ganado, que empezaba a escasear en las cantidades requeridas. Finalmente, mientras las líneas de abastecimiento de la División del Norte se habían alargado extraordinariamente, imponiendo una pesada tarea de vigilancia para mantenerlas abiertas, las del ejército obregonista se habían acortado al máximo, anulando así parte de las ventajas que suponía la posición central —desaprovechada— del villismo y el zapatismo.

Pero el elemento básico de la preparación de la contraofensiva no fue militar. Fue político, y tuvo dos aspectos.

El primero fue la formulación programática de los objetivos de la revolución por el carrancismo, a través de una ampliación al Plan de Guadalupe en la cual se ve la influencia de Obregón y su tendencia, aun cuando el redactor haya sido Luis Cabrera. Esta formulación, que pone las promesas de reparto de tierras en primera línea, significaba que para combatir a Villa y Zapata el constitucionalismo tenía que tomar una parte de sus objetivos y darles una formulación más limitada, dentro de los marcos estrictos de la juridicidad burguesa, pero también más precisa y dentro de una perspectiva nacional.

Por otra parte, a esos objetivos se agregaban reivindicaciones dirigidas a atraer el apoyo obrero y de las masas urbanas que estaban ausentes del Plan de Ayala y los decretos zapatistas. Es decir, la pequeñaburguesía radical dentro del constitucionalismo —cuya influencia, por la fuerza de las cosas revolucionarias, tuvo que ser dominante a la hora de esta formulación programática— buscaba dar forma desde arriba bajo su égida, bajo su control y en beneficio de su partido —el ejército constitucionalista— a una "alianza" obrera y campesina sui géneris, en la cual obreros y campesinos se unirían en apoyo a la dirección pequeñoburguesa y burguesa del constitucionalismo y a sus promesas de reformas sociales.

Todo esto habría sido ilusorio sin contar con el segundo aspecto de la cuestión. Si este intento de encontrar apoyo en un sector de las masas revolucionarias, haciéndoles concesiones, era posible y tuvo el eco suficiente para sacar al constitucionalismo del pantano, fue sobre todo porque en el otro bando no existía, por ausencia de programa nacional, la real y necesaria alianza obrera y campesina: la alianza obrera y campesina en torno al programa revolucionario y bajo la dirección proletaria. Y porque además el programa lanzado tan tardíamente por el constitucionalismo vino a ser reforzado en sus efectos por una experiencia objetiva determinante en la conciencia de las masas: la inoperancia del gobierno convencionista establecido con el apoyo de Villa y Zapata. Sin este elemento fundamental, muy limitado habría sido el efecto de las proclamas radicalizadas del constitucionalismo.

En vísperas de la toma de Puebla por los zapatistas, el 12 de diciembre de 1914, Venustiano Carranza aprobó en Veracruz el decreto de adiciones al Plan de Guadalupe, como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la República Mexicana. En los considerandos de ese decreto

se historia la versión carrancista del conflicto con Villa y la División del Norte. Zapata, según la invariable costumbre de Carranza, no aparece siquiera mencionado como parte de la revolución. En esa versión se dice que "una vez que la revolución triunfante llegó a la capital de la República, trataba de organizar debidamente el gobierno provisional y se disponía, además, a atender las demandas de la opinión pública, dando satisfacción a las imperiosas exigencias de reforma social que el pueblo ha menester cuando tropezó con las dificultades que la reacción había venido preparando en el seno de la División del Norte, con propósitos de frustrar los triunfos alcanzados por los esfuerzos del Ejército Constitucionalista". La acusación a la "reacción" iba dirigida en particular contra el general Felipe Ángeles, a quien Obregón señalaba como el alma negra y la inspiración siniestra del villismo. La acusación se repite a todo lo largo del texto: " la calidad de los elementos en que se apoya el general Villa, que son los mismos que impidieron al presidente Madero orientar su política en un sentido radical, y fueron por lo tanto los responsables políticos de su caída.. "; "siendo el objeto principal de la nueva lucha, por parte de las tropas reaccionarias del general Villa, impedir la realización de las reformas revolucionarias que requiere el pueblo mexicano.. ", y así sucesivamente.

El texto da también su propia versión del desarrollo y los resultados de la Convención de Aguascalientes y concluye afirmando: "Que, por lo tanto, y teniendo que continuar vigente el Plan de Guadalupe en su parte esencial, se hace necesario que el pueblo mexicano y el Ejército Constitucionalista conozcan con toda precisión los fines militares que se persiguen en la nueva lucha, que son el aniquilamiento de la reacción que renace encabezada por el general Villa y la implantación de los principios políticos y sociales que animan a esta Primera Jefatura y que son los ideales por los que ha venido luchando desde hace más de cuatro años el pueblo mexicano."

Los considerandos dicen también que el Primer Jefe "tiene la obligación de procurar que, cuanto antes, se pongan en vigor todas las leyes en que deben cristalizar las reformas políticas y económicas que el país necesita expidiendo dichas leyes durante la nueva lucha que va a desarrollarse".

Esta repentina urgencia por las reformas cambia la concepción esencial del Plan de Guadalupe de que al término de la revolución se considerarán esos problemas, por la afirmación de que esas medidas se tomarán, precisamente, "durante la lucha que va a desarrollarse". Esta afirmación se repite en los

artículos esenciales del decreto como una promesa fundamental —no mañana, sino ahora mismo las reformas—, lo cual significa que en ese momento y frente a tales circunstancias, de las dos concepciones que se habían enfrentado en el momento de firmarse el Plan de Guadalupe, la de Carranza y la de los jóvenes oficiales encabezados por Múgica, la segunda era ahora la que tomaba el desquite y se imponía. Esos artículos, que establecen una especie de "dictadura revolucionaria", dicen:

"Art.2o.—El Primer Jefe de la Revolución y Encargado del Poder Ejecutivo expedirá y pondrá en vigor, durante la lucha, todas las leyes, disposiciones y medidas encaminadas a dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y políticas del país, efectuando las reformas que la opinión exige como indispensables para restablecer el régimen que garantice la igualdad de los mexicanos entre sí; leyes agrarias que favorezcan la formación de la pequeña propiedad, disolviendo los latifundios y restituyendo a los pueblos las tierras de que fueron injustamente privados; leyes fiscales encaminadas a obtener un sistema equitativo de impuestos a la propiedad raíz; legislación para mejorar la condición del peón rural, del obrero, del minero y, en general, de las clases proletarias; establecimiento de la libertad municipal como institución constitucional; bases para un nuevo sistema de organización del Poder Judicial independiente, tanto en la Federación como en los Estados; revisión de las leyes relativas al matrimonio y al estado civil de las personas; disposiciones que garanticen el estricto cumplimiento de las leyes de Reforma; revisión de los Códigos Civil, Penal y de Comercio; reformas del procedimiento judicial, con el propósito de hacer expedita y efectiva la administración de justicia; revisión de las leyes relativas a la explotación de minas, petróleo, aguas, bosques y demás recursos naturales del país, y evitar que se formen otros en lo futuro; reformas políticas que garanticen la verdadera aplicación de la Constitución de la República, y en general todas las demás leyes que se estimen necesarias para asegurar a todos los habitantes del país la efectividad y el pleno goce de sus derechos, y la igualdad ante la ley."

"Art. 3o.—Para poder continuar la lucha y para poder llevar a cabo la obra de reformas a que se refiere el artículo anterior, el jefe de la Revolución queda expresamente autorizado para convocar y organizar el Ejército Constitucionalista y dirigir las operaciones de la campaña; para nombrar a los gobernadores y comandantes militares de los Estados y removerlos libremente; para hacer las expropiaciones por causa de utilidad pública que sean necesarias para el reparto de tierras, funda-

ción de pueblos y demás servicios públicos; para contratar empréstitos y expedir obligaciones del Tesoro Nacional, con indicación de los bienes con que han de garantizarse; para nombrar y remover libremente los empleados federales de la administración civil y de los estados y fijar las atribuciones de cada uno de ellos; para hacer, directamente, o por medio de los jefes que autorice, las requisiciones de tierras, edificios, armas, caballos, vehículos, provisiones y demás elementos de guerra; y para establecer condecoraciones y decretar recompensas por servicios prestados a la Revolución".

Todos estos objetivos estaban dentro de los límites de la democracia burguesa y por detrás de la fuerza de masas de la revolución. Pero eran un cambio radical en las declaraciones del mismo Carranza que había dicho cuatro meses antes a los enviados del general Genovevo de la O: "Dígame qué haciendas tienen ustedes para repartir, porque uno reparte lo que es suyo, no lo ajeno"; y antes había ordenado a Villa devolver las tierras repartidas en Chihuahua ("no se va a poder, porque las tienen los soldados de la revolución", contestó Villa); y antes había desautorizado y trasladado a otra región a Lucio Blanco por su reparto de tierras en Matamoros.

Por limitados que fueran esos objetivos, eran un programa que un sector de la revolución dirigía a las masas, y les llegaba; y además iban acompañados de un elemento esencial: la lucha por la conquista y el ejercicio del poder político nacional, pivote imprescindible de cualquier programa de reformas, no las nebulosidades de la oratoria de la Convención y las indecisiones, las contradicciones y la parálisis de sus representantes en el gobierno fantasmal de Eulalio Gutiérrez.

Este programa que ahora lanzaba Carranza —aunque después siempre resistió su completa aplicación— iba más lejos que los acuerdos de Torreón, que seis meses antes se había negado rotundamente a aceptar por radicales. Es la mejor ilustración de la potencia del alzamiento social de las masas y de la radicalización de toda la situación: en la lucha abierta entre las dos tendencias de la revolución, la tendencia moderada tenía que adoptar demandas esenciales del ala villista que ésta no había alcanzado a formular programáticamente, y a la vez acusar al villismo de "reaccionario", presentándolo como responsable de la resistencia del carrancismo a dictar reformas sociales a la caída de Huerta. Es decir, tenía que dar una explicación cínica invirtiendo los papeles reales que cada uno había desempeñado en las discusiones de Torreón y en los acontecimientos posteriores, adjudicando al villismo la actitud que había asumido el carrancismo, y viceversa. Esta falta de escrúpulos no encontraba barreras porque el otro bando estaba paralizado políticamente, no emitía proclamas ni manifiestos ni ofrecía una línea o un programa.

Frank Tannenbaum dice que esa declaración de objetivos, emitida después de cuatro años del comienzo de la revolución, "era la voz de un grupo militar casi derrotado que suponía que hablaba en nombre del país. Era un grito de desesperación. El grupo de Carranza había sido expulsado de la ciudad de México, y se aferraba a una faja de costa muy estrecha, con la intención de escapar hacia el mar si Pancho Villa o Zapata se aproximaban más. No era la proclama de un ejército revolucionario victorioso pronto a establecer un gobierno con el fin de llevar a cabo esas reformas. Era un señuelo para atraer adherentes a su causa, un medio de justificar la existencia independiente de un ejército. Si no hubiera sido por la lealtad de Alvarado en Yucatán, que proveyó a Carranza con grandes sumas de dinero provenientes del alto precio del henequén (que en ese momento tenía gran demanda debido a la guerra en Europa), incluso esta política podía no haberlo salvado. Pero el programa sí atrajo hacia Carranza a elementos que hasta entonces habían permanecido fuera de su campo. Atrajo a los obreros de la ciudad de México y de Orizaba. Le dio el apoyo de los agraristas que creían en la causa de Zapata pero que, por una razón u otra, no siguieron a Zapata en su lucha implacable y violenta contra grandes adversidades" (Frank Tannenbaum, *Peace by Revolution*, 1933).

En toda revolución popular hay un punto de viraje para las masas, en que si no toman en sus manos el poder político a través del ala más radical, vuelven atrás, aunque jamás al punto de partida.

Cierto, ese punto óptimo se presenta en todo gran movimiento de masas y es tarea de la dirección conciente reconocerlo y sacar el máximo provecho concentrando todas las fuerzas, con las consignas adecuadas, sobre los objetivos centrales alcanzables en ese punto. Es entonces cuando en el curso de pocos días, y aun de pocas horas, las consignas de la dirección desempeñan un papel decisivo para el triunfo del movimiento o para el inicio de su dispersión. Cuando comienza, ésta no se ve inmediatamente, porque los combates continúan con furia cubriendo la escena. Pero aunque la comprensión de la dirección de las masas no advierta que ese punto ha pasado, lo registra sin falta el instinto de los aliados inseguros, las clases intermedias y sus dirigentes, atraídos en la época de auge y los

primeros en desbandarse cuando todavía, en apariencia, el reflujo no ha comenzado.

Ese es el significado de la huida de Eulalio Gutiérrez y sus ministros. Aunque los golpes militares decisivos contra el villismo aún tardaron unos meses, al comenzar el año 1915 las masas iniciaron un largo y accidentado reflujo, en cuyo curso combatieron fieramente y salvaguardaron para siempre conquistas fundamentales de la revolución, la primera, la propia seguridad histórica alcanzada por ellas en la lucha.

Otra de esas conquistas es el hecho de que la dirección que vino a estabilizar y contener el avance de la revolución, no pudo hacerlo con la mera fuerza militar, sino que necesitó proclamar un programa que ella había resistido desde un principio, y al cual se habían opuesto frontalmente todos los gobiernos sucesivos, tanto el de Porfirio Díaz como el de Madero y el de Huerta. Significa esto que las masas, al llegar al punto de viraje, lograron imponer de todos modos aquellos objetivos elementales que aseguraban la destrucción y el no retorno del antiguo régimen contra el cual se habían alzado nacionalmente. Y que antes de entrar en las nuevas batallas entre las tendencias de la revolución, todos los bandos debían reconocer esos principios que en esencia sancionaban, si no una victoria definitiva de las masas, sí el triunfo irreversible de los primeros objetivos de la revolución.

Esto hay que agregarlo a todo el saldo histórico favorable de la División del Norte, del Ejército Libertador del Sur y de ese momento culminante de la historia mexicana: la ocupación de México por los ejércitos campesinos.

* * *

Cuatro años tardó el campesinado en desarrollar las fuerzas para tomar la capital. Fue el lapso necesario para la maduración de la experiencia de las masas y para la radicalización del conjunto de la revolución.

Entonces, la toma de México llegó en su momento como una conclusión necesaria de todos los combates anteriores en el norte y en el sur.

Fue un largo ascenso que desintegró hasta los cimientos al antiguo régimen, abarcó a todo el país e incorporó a la lucha a todas las masas. Esa destrucción hasta la raíz del viejo orden se condensó en la destrucción de su eje central, las fuerzas represivas. La disolución del Ejército Federal y sus fuerzas auxiliares fue un golpe del cual la burguesía ya no se repuso

más, porque perdió históricamente la posibilidad de desarrollar la continuidad de un ejército de casta.

La ocupación campesina de México no sólo rompió definitivamente la continuidad histórica burguesa que Díaz y Madero habían querido preservar con los acuerdos de Ciudad Juárez, sino que liquidó toda posibilidad de restablecerla para Carranza, como era su intención en el Plan de Guadalupe y a su entrada en la capital en agosto de 1914.

Esa ocupación marca una diferencia fundamental con todas las guerras campesinas anteriores en la historia, y marca también el carácter peculiar de la revolución campesina en México. En su *Historia de la revolución rusa*, dice Trotsky: "Quince años antes de que estallase la gran Revolución francesa, se desencadenó en Rusia el movimiento de los cosacos, labriegos y obreros serviles de los montes Urales, acaudillado por Pugachev. ¿Qué le faltó a aquella furiosa insurrección popular para convertirse en verdadera revolución? Le faltó el tercer estado. Sin la democracia industrial de las ciudades, era imposible que la guerra campesina se trasformase en revolución, del mismo modo como las sectas aldeanas no podían llevar a cabo una Reforma."

En lugar de dispersarse en una vasta y furiosa *jacquerie* sin centro, a través de la toma de México la guerra campesina concentró su papel nacional y toda la transformación que había impreso al país en cuatro años de revolución. Esta acción histórica, como expone Trotsky, el campesinado no podía hacerla solo. No era pues algo descabellado o producto de la "ignorancia" lo que decían Villa y Zapata en Xochimilco sobre la necesidad de los "gabinetes" para esa tarea. Expresaban a su manera una conclusión de la historia: la ciudad es la que decide, no el campo. Y de las clases urbanas, la única a la cual estaban en condiciones de recurrir era, como se ha visto, la pequeñaburguesía ganada por la revolución (aun cuando esa pequeñaburguesía en su mayor parte apoyó al constitucionalismo y sólo una fracción, casi una sombra de ella, se alió dudosamente con los campesinos). Además, como desconfiaban de ella, los campesinos trataron de controlarla obrando como un poder aparte. Por eso, aunque para escapar a "la presión tremenda con que los sujetaba el poder más próximo" los pequeñoburgueses convencionistas abandonaron rápidamente al campesinado, también es cierto que éste los usó, como usó a su manera al ala pequeñoburguesa radical del constitucionalismo, para dar trascendencia política e histórica nacional a su insurrección.

Pero además esto ocurrió no quince años antes de la gran

revolución francesa, sino tres años antes de la revolución rusa; no en los comienzos de las revoluciones burguesas, sino en los comienzos de las revoluciones proletarias. En consecuencia, lo que sí le faltó a la guerra campesina mexicana en su hora culminante no fue el tercer estado, la pequeñaburguesía urbana, que allí estaba y cumplió su papel en ambos bandos de la revolución, sino el proletariado.

La toma de Palacio Nacional por los campesinos en armas es un corte a machete en la revolución, más importante que todas las leyes, votaciones y discusiones de todas las convenciones y congresos de esa época. Después de cuatro años de batallas en todo el país, fue la culminación que consolidó la seguridad histórica de las masas desarrollada en esa vasta lucha; y que, más que cualquier otra acción de esos años pero resumiéndolas a todas, dio una conciencia nacional al campesinado de México.

Nada más estas dos conquistas, imposibles de medir en términos económicos, valían los diez años de lucha armada.

VII

DE CELAYA A QUERETARO

El primer paso de la nueva ofensiva del ejército de Obregón, denominado ahora Ejército de Operaciones, fue la recuperación de Puebla el 5 de enero de 1915. Pudo permitirse una maniobra militar de ejecución bastante arriesgada, porque la resistencia de las fuerzas que se le oponían era débil y de limitada capacidad militar. Dividió su ejército en dos grandes columnas que avanzaron separadas por el infranqueable macizo de La Malinche, de modo que en caso de peligro una no podía acudir en auxilio de la otra. Y atacó por dos flancos a Puebla.

En ésta no estaban ya las mejores tropas de Zapata, que se habían replegado con él hacia Morelos. En uno de los absurdos acuerdos de la etapa convencionista, la guarnición de Puebla había quedado al mando de los ex orozquistas Juan Andrew Almazán y Benjamín Argumedo, viejos enemigos del villismo y advenedizos de última hora al Ejército Libertador del Sur. Estos, durante su ocupación de Puebla, entraron en tratos con los partidarios locales de Félix Díaz —el general contrarrevolucionario que operaba en Oaxaca— y además sacaron de la cárcel a odiados funcionarios huertistas que estaban presos desde que Puebla estaba en manos de los constitucionalistas de Salvador Alvarado. El fracaso político campesino aparecía aún más grande en Puebla de lo que había sido en México. Esta política desastrosa no sólo provocó furiosas protestas de los villistas desde México, sino que debilitó toda la base social para la defensa de Puebla y se combinó con la traición dentro del gobierno convencionista para determinar que la toma de la ciudad no costara a Obregón más de un día de combates, bastante duros pero muy inferiores a la resistencia que se podía esperar de los zapatistas.

La ciudad de Puebla tenía importancia estratégica. Después

de ella, el camino hacia México quedaba abierto. Además, su toma tenía importancia moral, pues era el primer triunfo del reorganizado ejército de Obregón en choque frontal con los ejércitos campesinos. Una enconada resistencia de Puebla habría debilitado grandemente al ejército constitucionalista y habría impedido que creciera su confianza tan rápidamente. Pero los ejércitos campesinos se habían mostrado incapaces de alcanzar esa condición esencial de la guerra: el mando único y centralizado, y cada uno obraba según su criterio, sus limitaciones y sus intereses inmediatos. Zapata, que por otra parte nunca se obstinó en la defensa de ciudades, no dio importancia a Puebla, aunque sabía que la tenía. Posiblemente influyó en su ánimo, entre otros factores, la crisis de la alianza con el villismo, manifestada en la política ambigua y traidora de los dirigentes convencionistas, y la consiguiente ola de acusaciones e intrigas que acompaña a toda crisis tan confusa como esa. Basta recordar las instrucciones del ministro de Guerra, el general de la División del Norte José Isabel Robles (que no tardó en abandonar a Villa) al subsecretario Martín Luis Guzmán durante la lucha por la posesión de Puebla: si los zapatistas "le piden armas, o parque, o trenes, ni siquiera agua les dé". La labor "militar" de la calumnia y la intriga fue evidentemente portentosa en ese breve y concentrado período y enredó fácilmente a los jefes campesinos villistas y zapatistas, empezando por los propios Villa y Zapata.

Finalmente, era la primera vez que los ejércitos campesinos se enfrentaban en batalla formal, no con el ejército pasivo y corrompido del antiguo régimen, sino con un ejército que representaba a un ala de la revolución y llevaba a ésta en sus armas y en su flamante programa de reformas y promesas favorables a obreros y campesinos. Y además, era al más débil y menos preparado militarmente de los ejércitos campesinos a quien le tocaba esa tarea.

Tomada Puebla, Obregón no se distrajo en combatir a los zapatistas. Está bien claro en la cabeza del mando constitucionalista que para controlar el país necesita lanzar el golpe sobre el centro de gravedad militar de las fuerzas campesinas, la División del Norte. Así lo dicen sus manifiestos, que atacan a Villa y Angeles como "reaccionarios" y "traidores" y en cambio ignoran a Zapata. Comprende Obregón, por otra parte, que embarcar a sus tropas o a una parte de ellas en una lucha con el zapatismo es no sólo distraer fuerzas que deben ser concentradas en el objetivo principal, sino empantanarse en una lucha contra todo el campesinado de Morelos en la cual habían fra-

casado todos los ejércitos, desintegrados no en grandes batallas formales sino por la guerrilla ubicua, masiva y tenaz de todo el pueblo del estado. En cambio, esa misma guerrilla, cuando ya no se trata de defender directamente su territorio y sus tierras, pierde eficacia y es incapaz de contener el avance de Obregón hacia México. En consecuencia éste, luego de permanecer unos días en Puebla, se limita a dejar ocupada la ciudad y a mantener expedita la vital línea ferroviaria hasta Veracruz, y avanza sobre México. Esta ciudad es evacuada por los zapatistas, que no están en condiciones de defenderla, mientras Villa está combatiendo en el centro del país. Días antes, el 15 de enero, ha desertado el gobierno convencionista, y sus restos entre ellos el nuevo presidente elegido por la Convención, el villista Roque González Garza, y el ministro de Agricultura, el zapatista Manuel Palafox, se han refugiado en Cuernavaca, nueva sede de la convención en territorio zapatista.

A fines de enero de 1915, Obregón ocupa la capital. Se consuma así definitivamente la separación territorial militar entre el villismo y el zapatismo y el fracaso en mantener el poder campesino en el centro político del país.

Pero este fracaso no se consuma con la entrada de un ejército contrarrevolucionario —como en la Comuna de París, en la comuna húngara de 1919, en el Berlín de enero de 1919— sino de un ejército que es el ala centrista de la revolución, que no viene a masacrar a las masas sino a hacerles concesiones, que para vencer con las armas ha tenido que radicalizar su programa plegándose a parte de los objetivos de su enemigo y dándoles incluso una expresión formal más limitada pero más clara.

La prueba más inmediata de ello es la ley de reforma agraria carrancista de 6 de enero de 1915. Esta ley, redactada por Luis Cabrera, dispone la devolución a los pueblos de todas las tierras que les habían sido arrebatadas "en contravención a la ley de 25 de junio de 1856" (la ley juarista) y dice que la nulidad de dichas enajenaciones deberá reclamarse ante las autoridades respectivas mediante la presentación de los títulos legales que demuestren el derecho del pueblo a la posesión de esas tierras. En los casos de pueblos que "carezcan de ejidos o que no pudieren lograr su restitución por falta de títulos, por imposibilidad de identificarlos o porque legalmente hubieran sido enajenados", se les reconoce el derecho a ser dotados de terrenos suficientes mediante expropiación legal por el gobierno de tierras cercanas a dichos pueblos.

La ley establece expresamente que las tierras de los pue-

blos se dividirán en propiedad privada entre los vecinos. Su objetivo es muy claro: fomentar la pequeña propiedad y el desarrollo de una capa de campesinos acomodados que sirva de sostén social a la burguesía urbana. En ese sentido, mantiene la continuidad de intenciones históricas con las leyes del período juarista que habían sido la base legal para la liquidación de las comunidades y posteriormente para el desarrollo del latifundio. La ley carrancista dice que "no se trata de revivir las antiguas comunidades ni de crear otras semejantes, sino solamente de dar esa tierra a la población rural miserable que hoy carece de ella"; y agrega que "es de advertir que la propiedad de las tierras no pertenecerá al común del pueblo, sino que ha de quedar dividida en pleno dominio, aunque con las limitaciones necesarias para evitar que ávidos especuladores, particularmente extranjeros, puedan fácilmente acaparar esa propiedad, como sucedió casi invariablemente con el repartimiento legalmente hecho de los ejidos y fundos legales de los pueblos a raíz de la Revolución de Ayutla".

Por supuesto, esas limitaciones no existieron en la práctica y la reforma agraria carrancista resultó al cabo de poco tiempo una vasta operación de cambio de manos de la propiedad agraria de la vieja oligarquía porfiriana a la nueva burguesía de los generales constitucionalistas. Pero en el momento de ser promulgada, la ley era una promesa directa de reparto de tierras al campesinado, respaldada en las armas del ejército constitucionalista y que aparecía mucho más concreta en su formulación y sobre todo en sus posibilidades de ejecución a escala nacional que las disposiciones zapatistas reducidas a su estado de Morelos —donde, eso sí, la ley carrancista no deslumbró a nadie— y mucho más real que la nebulosa política villista, que no disponía aún de ninguna ley agraria. Por eso esta ley, burguesa por los cuatro costados, fue sin embargo una bandera política efectiva para atraer el apoyo de todo un sector del campesinado y neutralizar a otro, acelerando así el debilitamiento de la base social campesina de Villa y dejando circunscrita la influencia zapatista —cuyas leyes agrarias eran mucho más profundas pero se apoyaban en armas que no rebasaban los marcos locales— al estado de Morelos y pequeñas regiones vecinas.

La ley tenía otras peculiaridades que resultaron decisivas en sus efectos. Declaraba nulas todas las operaciones de deslinde realizadas durante el porfiriato por "compañías, jueces, u otras autoridades" que hubieran invadido y ocupado ilegalmente tierras, aguas y montes con previo dueño. De hecho, ponía en cuestión y anulaba toda la vasta empresa de constitución de latifundios llevada a cabo desde 1876. Y por otra disposición, resolvía que las solicitudes de restitución de tierras se tramitarían, no ante los funcionarios elegidos por los pueblos y con intervención de éstos como era la manera zapatista, sino ante los gobernadores, es decir, ante las lejanas autoridades centrales de los estados. Pero, más aún, vista la "falta de comunicaciones" y el "estado de guerra", se autorizaba también la presentación de las solicitudes de restitución o de concesión de tierras "ante los jefes militares autorizados para el efecto por el Poder Ejecutivo". Este fue el pie en que se apoyó una gigantesca operación de apoderamiento de tierras por los generales y altos oficiales, funcionarios y políticos constitucionalistas, que fueron los beneficiarios más directos de la "reforma agraria" y se enriquecieron con una voracidad comparable a la de la burguesía de la gran revolución francesa. De allí nació toda la capa de nuevos latifundistas y nuevos ricos "revolucionarios" a quienes representaron posteriormente los gobiernos de la burguesía mexicana y que se unieron y confundieron con los restos de la vieja oligarquía porfiriana destrozada por la revolución, mediante negocios, casamientos y otros contratos comerciales por el estilo.

Sin embargo, toda esa operación tuvo que esconderse tras de una ley agraria que, de todos modos, era una concesión a las masas campesinas, concesión a la cual se había negado tenazmente Venustiano Carranza desde el Plan de Guadalupe hasta el pacto de Torreón. Y en ese sentido, era un triunfo histórico de las masas, aunque después les fueran escamoteados sus principales frutos.

Esto no dejaron de verlo zapatistas y villistas. Fue por un lado un estímulo indirecto para la radicalización del reparto agrario que llevó a cabo el zapatismo en Morelos. Por el otro, Martín Luis Guzmán atribuye a Villa estas verosímiles palabras al conocer la ley agraria y la ley de divorcio dictadas por Carranza: "Muy bien, señor. Quienquiera que publique dichas leyes, el pueblo se beneficiará con ellas."

* * *

La ciudad de México había sido un peso muerto para la dirección campesina, un foco de debilidades, indecisiones e intrigas sin fin. El ministro más radical del gobierno convencionista, el zapatista Manuel Palafox, había concentrado su pre-

ocupación exclusivamente en los problemas de su ramo, el ministerio de Agricultura, y estaba muy lejos de comprender —a juzgar por sus actos, dirigidos solamente a reglamentar y resolver problemas agrarios— la importancia de la alianza con el proletariado y las capas pobres de la ciudad, y para ello de satisfacer sus demandas inmediatas. Si él, a quien los agentes confidenciales norteamericanos acusaban de tener "rabiosas ideas socialistas", no lo comprendía, mucho menos lo entenderían o sentirían el resto de indecisos, vacilantes e intrigantes que constituían el gabinete convencionista. Después de la defección de Eulalio Gutiérrez y sus ministros, la dirección campesina no hizo ningún esfuerzo por conservar la capital, pues no sabía cómo resolver los problemas elementales de la ciudad ni qué hacer con ella.

Obregón sí sabía. Comprendió desde el principio el papel de la capital para su causa: no la de un centro de autoridad política, pues ésta había que afirmarla aún en las batallas venideras, sino la de una fuente de base social popular para su partido, y en consecuencia de hombres para su Ejército de Operaciones.

Desde su cuartel general, tomó una serie de medidas para aliviar la situación material de los sectores pobres de la población, que era muy grave. Las fábricas textiles estaban cerradas por falta de materias primas, y lo mismo otras industrias, que no podían vender sus productos. El movimiento de ferrocarriles estaba absorbido por los fines militares y no se movían mercancías para adentro ni para afuera de la ciudad. Los artículos de primera necesidad escaseaban o faltaban totalmente. El ejército constitucionalista, como medida inmediata, estableció los llamados "puestos de auxilio" en diversos puntos de la ciudad, para distribuir víveres, ropa y dinero en efectivo. El primer puesto se estableció a la entrada del Convento de Santa Brígida, sede de la Casa del Obrero Mundial, y el reparto se inició el 8 de febrero de 1915.

Al mismo tiempo, Obregón dictó disposiciones para cargar el costo de esta operación sobre los capitalistas, los comerciantes y el clero. Como todos estos sectores se resistieron a aportar los impuestos y contribuciones exigidas, comenzó a aplicar medidas drásticas. Encarceló a comerciantes, fabricantes y curas hasta que pagaran las sumas requeridas. Encarceló y hasta fusiló a algunos acaparadores que estaban especulando y haciendo grandes negocios con la escasez de subsistencias. Finalmente, decretó la movilización e incorporación a las filas del ejército que se aprestaba a ir al encuentro de la División del Norte,

de todos los comerciantes y curas presos que se negaran a pagar los impuestos. Los comerciantes pagaron y fueron puestos en libertad. Los curas obraron como cuerpo político y adujeron imposibilidad física para combatir, por mal estado de salud. Obregón ordenó un reconocimiento médico de ciento ochenta sacerdotes arrestados: el resultado fue que unos pocos tenían enfermedades de alguna importancia y los demás estaban sanos, excepto unos cincuenta —casi la tercera parte— que presentaban enfermedades venéreas que no les impedían marchar con la tropa. Este irónico informe médico fue hecho público.

Las contribuciones forzosas originaron también la protesta de los comerciantes extranjeros, y a pesar de la opinión de Obregón, ellos fueron eximidos del pago por orden de Carranza.

Pero esto no impidió que el Departamento de Estado de Estados Unidos, por intermedio de la representación diplomática brasileña —no había relaciones oficiales con México, aunque sí agentes oficiosos en todos los bandos en lucha—, presentara una nota de protesta muy violenta, acusando a Obregón de "incitar al populacho a cometer atentados en los cuales pueden ser envueltos extranjeros inocentes", de realizar "instigaciones a la anarquía" en vísperas de abandonar la ciudad, y afirmando que "tan deplorable situación ha sido creada voluntariamente por los jefes constitucionalistas para conseguir la sumisión del populacho a sus increíbles demandas y para castigar a la ciudad por su negativa a cumplirlas" (es obvio que aquí la palabra "ciudad" debe entenderse como los comerciantes e industriales sometidos a contribución forzosa). Después de declarar que Estados Unidos no podía "contemplar con paciencia por más tiempo" esta situación "intolerable", la nota concluía afirmando que el gobierno norteamericano consideraría "personalmente responsables a los generales Obregón y Carranza" de todo daño que sufrieran sus nacionales en México y que en consecuencia "tomará las medidas adecuadas para obligar a rendir cuentas a aquellos que son responsables personalmente de lo que pueda suceder". Obregón se limitó a informar al representante brasileño que giraba la nota a Carranza, encargado de las relaciones exteriores, y continuó ultimando sus preparativos de campaña.

Los constitucionalistas tomaron otras medidas más directamente dirigidas a lograr el apoyo del movimiento obrero. El Sindicato Mexicano de Electricistas, adherido a la Casa del Obrero Mundial, había decretado una huelga contra la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana, que se había negado

a reconocer la personalidad jurídica del sindicato y a entablar conversaciones sobre el pliego petitorio presentado por los trabajadores.

El 6 de febrero de 1915 se realizó una reunión entre los representantes del gobierno, de los obreros y de la empresa. Estos últimos se negaron a aceptar toda demanda obrera. En consecuencia, allí mismo el representante oficial declaró: "en virtud de la intransigencia de la compañía, comunico a ustedes que el Gobierno de la Revolución se incauta a partir de este instante de los intereses y propiedades de la empresa y los pone en manos de los trabajadores para su administración". Inmediatamente, en las oficinas de la compañía los dirigentes del Sindicato Mexicano de Electricistas recibieron posesión de los bienes de la empresa y se hicieron cargo de su administración. Esa misma noche, en el Convento de Santa Brígida la asamblea de huelguistas recibió con aclamaciones la noticia y decidió levantar la huelga ante el triunfo obtenido y designar allí mismo gerente general de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana a Luis N. Morones, dirigente electricista.

* * *

La política de Obregón en la capital culminó en un acto decisivo para inclinar la relación de fuerzas sociales a su favor. Fue el pacto firmado con los sindicatos de la Casa del Obrero Mundial, por el cual éstos daban su apoyo a los constitucionalistas en la lucha contra el villismo. El pacto se firmó en Veracruz, el 17 de febrero de 1915, entre un delegado personal de Carranza y los dirigentes de la Casa del Obrero Mundial. Según sus términos el gobierno constitucionalista reiteraba las promesas de mejoras obreras contenidas en su decreto de 12 de diciembre de 1914 y se comprometía a "atender con solicitud... las justas reclamaciones de los obreros en los conflictos que puedan suscitarse entre ellos y los patrones", a cambio de lo cual los sindicatos afiliados a la C.O.M. resolvían organizar batallones para incorporar contingentes obreros, agrupados según sus gremios, al ejército constitucionalista y apoyar políticamente la causa de éste a través de sus organizaciones, contra la "reacción". Por el mismo pacto, esos contingentes recibieron el nombre de "Batallones Rojos". El documento fue divulgado en México en un manifiesto donde la tradicional fraseología anarquizante trataba de cubrir la capitulación de la dirección obrera ante la dirección de la incipiente burguesía nacional.

El pacto es el acta de nacimiento de los "charros" sindicales, aunque sólo muchos años después recibieron el apodo de "charros" los burócratas dirigentes sindicales. Sanciona el sometimiento de los sindicatos obreros al programa y la política burgueses de la pequeñaburguesía radical y la burguesía nacional, a cambio, por un lado, de concesiones de organización —dentro del marco capitalista— y de ciertas conquistas inmediatas y por el otro, del reconocimiento de los propios burócratas sindicales como parte del sostén político del régimen y, en consecuencia, como parte de sus beneficiarios.

El significado del pacto es doblemente trágico, no sólo por ese sometimiento histórico de la dirección sindical obrera a la dirección de la clase enemiga, sino porque él significaba concretamente, en ese momento, ir a combatir con las armas contra el ejército campesino de Pancho Villa. (Obregón, siguiendo su política, no se atrevió a intentar ese enfrentamiento con el zapatismo.)

Pero el pacto marca también la debilidad social de la burguesía, representada por el ala pequeñoburguesa obregonista, que para poder imponerse debe depender del apoyo obrero, aceptar la alianza con los "charros" e incluir en su ejército "batallones rojos". La calificación de "rojos", como sucede en estos casos, cumplía una doble función: engañar a la clase obrera, pero también reconocer las concesiones que debe hacer la burguesía para que su alianza con los burócratas sindicales tenga base.

La decisión de ir al pacto no fue tomada, sin embargo, sin lucha interna. Más bien, provocó de hecho una escisión en la Casa del Obrero Mundial, pues un gran sector se opuso a tomar partido por el carrancismo. (Algunos ex dirigentes de la C.O.M., por otra parte, ya se habían incorporado al zapatismo desde tiempo atrás, como Antonio Díaz Soto y Gama.) La discusión sobre la posición de la C.O.M. se planteó formalmente en asamblea del 8 de febrero de 1915, con asistencia de más de un millar de trabajadores, en el Convento de Santa Brígida; es decir, dos días después de la incautación de la compañía telefónica, oportunidad bien elegida por los partidarios del constitucionalismo para lograr apoyo para su posición. Pero en la asamblea todo un sector se opuso a unirse al constitucionalismo y también a los otros bandos en lucha, atacó a los que hacían invocaciones patrióticas, manifestó que la C.O.M. no tenía banderas ni fronteras nacionales y que su causa era internacional como la lucha de clases y el proletariado y dijo que la alianza

con el carrancismo era una claudicación ante un nuevo sector burgués. Un agente de Carranza, el Dr. Atl, ajeno a la organización, intervino en la discusión para condenar a los extremistas que se oponían al pacto. La intervención provocó un escándalo tremendo, y la asamblea se levantó sin tomar resolución. Es decir, de hecho la propuesta de alianza con el carrancismo, llevada por los dirigentes de la C.O.M., no había podido ser impuesta en la asamblea general de trabajadores.

Los dirigentes resolvieron entonces convocar a una sesión secreta donde se invitó solamente a 67 asistentes. Aun en esa reunión seleccionada, celebrada el 10 de febrero, volvieron a chocar violentamente las dos tendencias. El sector opuesto al pacto opuso la idea anarquista de la revolución social contra la propiedad privada, el Estado, el capitalismo y la Iglesia, a la idea de la revolución política constitucionalista que, dijeron, "no serviría más que para aumentar el predominio y la fortuna de nuevos ricos". Y dijo nuevamente que tomar las armas en esta revolución sería "ser instrumento de esta nueva casta y llevarla al triunfo"; sería, en síntesis, una claudicación de clase. La tendencia favorable a la alianza, mayoritaria en esa reunión secreta previamente seleccionada, sostuvo que para que el movimiento obrero pudiera reclamar derechos al triunfo de la revolución constitucionalista, debía apoyarla armas en mano. De allí salió el acuerdo de proponer el pacto al carrancismo, que fue aprobado en la madrugada del día 11 de febrero, junto con el acuerdo de clausurar la sede de la C.O.M. y suspender los trabajos organizativos hasta "el triunfo de la causa revolucionaria que reforzamos", según dice el acta de la reunión. Así quedó aprobada en reunión secreta de dirigentes la alianza que éstos no habían podido imponer en asamblea pública de trabajadores.

Sin embargo, una vez más, el factor determinante de esta **decisión no fue la "habilidad" de Obregón ni la disposición de los burócratas a someter los sindicatos al gobierno burgués; sino el hecho de que las direcciones campesinas carecían de todo programa nacional que representara o reflejara los intereses de la clase obrera; que los dirigentes anarcosindicalistas radicales que asumían la representación de la opinión obrera que veía en el pacto un sometimiento a la burguesía, no ofrecían como alternativa ninguna política de clase, ninguna salida organizativa revolucionaria concreta al proletariado para luchar por sus demandas, por un programa obrero, en esa situación, ni comprendían la necesidad de oponer el pacto con la burguesía la alianza con el campesinado sobre un programa obrero,**

y se limitaban a rechazar el pacto con declaraciones abstractas acerca de la futura "revolución social"; y que, en cambio, aun en forma reformista, aparecían demandas obreras y una perspectiva para el proletariado de organización, de influencia y de futuras conquistas, a través del ala radical pequeñoburguesa, en el bando constitucionalista. Por eso podían tener eco y no aparecían como una mera invectiva las acusaciones de "reaccionario" que contra el villismo lanzaba Obregón; sobre todo después de la política, en parte demagógica pero indispensable para fortalecer su ejército, que el mismo Obregón había desarrollado afectando los intereses inmediatos (no los históricos) de las clases poseedoras de la ciudad de México, en contraste con la parálisis del gobierno convencionista que había aparecido como el representante de Villa y Zapata en el poder.

Así fue como en las siguientes batallas decisivas, en que quedó derrotado el ejército villista, lucharon en el bando vencedor cuatro batallones rojos compuestos por obreros textiles, ebanistas, canteros, sastres, albañiles, tipógrafos, mecánicos y metalúrgicos, mientras otros dos batallones, integrados por obreros de la maestranza de artillería y por tranviarios y otros gremios, fueron destinados a otras misiones. Un grupo de obreras de la C.O.M. se constituyó en Cuerpo de Enfermeras y se sumó al Ejército de Operaciones con el nombre de Grupo Sanitario Acrata. Según las memorias de Obregón, se incorporaron así en México nueve mil hombres a su ejército, la mayor parte pertenecientes a los gremios afiliados a la Casa del Obrero Mundial.

El reclutamiento fue organizado por los mismos sindicatos y el Convento de Santa Brígida se convirtió, de local sindical, en centro de reclutamiento. Diariamente se realizaban asambleas de sindicatos de la Casa del Obrero Mundial para hacer aprobar el acuerdo de incorporarse al constitucionalismo.

Hubo sin embargo una excepción de notable importancia. La asamblea del Sindicato Mexicano de Electricistas decidió que esta organización se negara a apoyar al ejército carrancista y a participar en la lucha; precisamente, el sindicato que había obtenido días antes una de las mayores concesiones con la incautación de la compañía telefónica y su colocación bajo administración de los representantes obreros. Mostraban ya los electricistas el papel de vanguardia que siempre han desempeñado en el movimiento obrero mexicano, como lo mostraron al año siguiente al ser la dirección y el centro de la primera huelga general en México. Y mostraban también la conciencia de que la conquista obtenida no había sido un regalo del gobierno,

sino un triunfo de la huelga obrera, aceptado por las autoridades constitucionalistas y que luego éstas pretendieron utilizar políticamente. La posición de los electricistas, además, rebasaba los marcos de su sindicato y estaba representando en realidad la misma oposición a apoyar a la tendencia burguesa de Carranza que ya se había manifestado en la tormentosa asamblea disuelta el 8 de febrero. Esa oposición, que no pudo imponerse en la asamblea por falta de un centro organizado, fue la que dio fuerza a los electricistas para sostenerse en su rechazo del pacto y defender la independencia de clase de su organización sindical.

El otro hecho de significación trascendente de toda esta discusión y lucha en torno al pacto con los constitucionalistas, es que ya desde entonces, desde los albores mismos del surgimiento de la nueva burguesía mexicana a través del carrancismo y el obregonismo, los sindicatos obreros desempeñaron un papel político de primera importancia e intervinieron en política, discutieron y tomaron decisiones políticas y actuaron como organismos de expresión y decisión política de los trabajadores, tanto en el apoyo como en la oposición al constitucionalismo.

* * *

El 10 de marzo de 1915 el Ejército de Operaciones evacuó nuevamente la capital, pero esta vez no en retirada, como cuatro meses antes, sino hacia el centro, avanzando al encuentro de la División del Norte. Durante toda su estadía en la ciudad, desde fines de enero, había sido hostigado constantemente por las fuerzas zapatistas que operaban en las puertas mismas de México, como lo habían hecho ya desde 1912.

En la serie de batallas que se habían desarrollado en esos meses entre los villistas y distintos destacamentos constitucionalistas, aquéllos habían obtenido varios triunfos. En especial en el noreste, las tropas del general Pablo González estaban completamente destrozadas y desmoralizadas, habían perdido todo Nuevo León y Tamaulipas y el propio González se había refugiado en el puerto de Tampico y pedía desesperadamente trasportes para evacuar por mar, hacia Veracruz, el resto de su ejército y la artillería que no había caído en poder de los villistas.

El avance de Obregón sobre el centro del país tenía por objeto buscar una decisión con el grueso de las fuerzas villistas presentándoles un ejército reorganizado y fortalecido, para detener la serie de golpes que recibían en todo el norte los dispersos destacamentos constitucionalistas. Sobre todo, Obregón veía un peligro: que después de los triunfos en Nuevo León y Tamaulipas, las fuerzas villistas continuaran su ofensiva sobre Tampico y se apoderaran de ese puerto donde poca o ninguna resistencia podían ofrecerle los restos del derrotado ejército de Pablo González. Contarían así los villistas con un centro comercial e industrial de primera magnitud, con uno de los más importantes puertos del país y con el control completo de toda una rica región petrolera con grandes refinerías, de donde podían obtener no sólo combustible para sus movimientos por ferrocarril sino sobre todo recursos económicos tanto del puerto como del petróleo. Podían adquirir, de un golpe, gran parte de las ventajas que Veracruz daba a Carranza, conservando al mismo tiempo su dominio sobre el norte y el centro-norte del país y la ventaja del movimiento militar sobre líneas interiores.

Obregón trataba de atraer a esas fuerzas villistas, conteniendo su avance sobre la zona petrolera. Al mismo tiempo, para hacerlo evacuó completamente México, que al día siguiente fue reocupada por los zapatistas. Esto obedecía a un cálculo militar: la relativa debilidad de sus fuerzas lo obligaba a concentrarlas. No podía mantener la capital bajo el tenaz hostigamiento zapatista y al mismo tiempo salir a dar batalla a Villa. Esa misma debilidad relativa lo obligaba también a jugarse en esa decisión, y no podía entonces preocuparse demasiado porque dejaba a sus espaldas la capital reocupada por los zapatistas. De todos modos, no tenía otra alternativa que aceptar a éstos a sus espaldas y todo cuanto trató de conservar —y lo logró a pesar de las incursiones y ataques zapatistas— fue el mantener abiertas las comunicaciones ferroviarias con Veracruz para abastecerse.

En todo esto había también un cálculo político: Zapata no haría nada ocupando México, y su ejército tampoco saldría de los límites de Morelos, adonde lo ataban sus características de vasta guerrilla campesina.

Finalmente, Obregón olfateaba, con su instinto bonapartista, el cambio operado en el estado de ánimo de las masas, la detención del ascenso revolucionario que había culminado en diciembre de 1914 y el comienzo del reflujo de las masas, así como veía claramente la crisis de la dirección política campesina.

Todos esos factores, incluido el hecho de que su ejército estaba preparado para entrar en combate y que para fortalecerlo

más, ahora ya no era posible esperar —pues la prolongación de la inactividad bélica se transformaría de ventaja en desventaja—, sino que era preciso combatir, empujaron a Obregón a buscar la decisión por las armas. Llegado ese momento, aplicó la regla elemental de concentrar sus fuerzas para el encuentro.

Una vez más, lo que temía Obregón era lo que planeaba Angeles. Este propuso a Villa precisamente continuar hasta el fin la campaña del noreste, apoderarse de Tampico y de toda la región petrolera, hacerse fuertes en el norte y buscar allí las batallas decisivas con Obregón.

En opinión de Angeles, aceptar batalla en el centro era hacer el juego que esperaba Obregón y correr un riesgo serio de derrota. Desde el punto de vista militar aparece como más seguro el plan de Angeles, porque suponía una concentración de fuerzas, un acortamiento de las líneas de abastecimiento, la posesión de toda la frontera norte y de un puerto de importancia, además de colocarse en toda la fuerza de una posición defensiva con tropas intactas y aguerridas para esperar la acometida de un enemigo cuyas comunicaciones necesariamente se alargaban y debilitaban de ese modo, y cuya incertidumbre aumentaría al dejar atrás una extensa retaguardia desguarnecida y hostilizada por incursiones guerrilleras.

Pero además, el plan respondía a una visión nacional —y burguesa— de la situación militar y política. Buscaba conquistar los elementos que decidirían el triunfo en escala nacional, veía al país como nación, trataba de afirmarse en una zona territorial completa, con recursos propios, un puerto, relaciones internacionales y base para una estructura estatal.

Es decir, contenía en germen los elementos para dar un carácter de guerra territorial definido —dos ejércitos con sus respectivas retaguardias como base— a la confusa guerra de clases que era el fondo y la esencia de la guerra civil mexicana que se entrecruzaba e interpenetraba en todo el territorio. La perspectiva de Angeles buscaba el poder, no la tierra.

Pero tambien una vez más, la concepción política de Felipe Angeles estaba en conflicto con la de Francisco Villa; y por lo tanto, entraban en contradicción sus planes militares. Villa no veía las razones de Angeles. Veía en cambio que Obregón avanzaba por tierras que el villismo había dominado y que los campesinos habían repartido, y consideraba que si lo dejaba proseguir no tardaría en multiplicar el número de sus tropas y la cantidad de sus recursos, apoyado en la política establecida en los decretos de diciembre de 1914 y enero de 1915 de la cual Obregón era el portavoz más conciente. Además, no podía

comprender el porvenir político que Angeles veía en el dominio de Tampico y su zona; porque Villa no tenía porvenir nacional, que era el que daba sentido a los planes militares de Angeles — y a los de Obregón. Un intento así había acabado en fracaso en la ocupación de México en diciembre anterior, y para Villa no tenía sentido repetirlo.

En cambio, se inclinaba ahora a intentar lo que se había negado a hacer cuando Angeles se lo proponía en diciembre: marchar sobre el ejército de Obregón y aniquilarlo. Es cierto que las circunstancias habían cambiado. Pero por eso mismo, al cambiar sus opiniones, tanto Angeles como Villa seguían siendo fieles a sí mismos. Pues el pensamiento militar nacional que antes proponía marchar sobre Veracruz a la ofensiva, era lógico que ahora propusiera apoderarse de Tampico y esperar a su reorganizado enemigo en una fuerte posición defensiva; mientras que el pensamiento militar campesino que antes no veía la razón política para perseguir a Obregón en su repliegue hacia la costa en vez de empeñarse en controlar el centro del país dispersando sus propias fuerzas, ahora, ante el avance enemigo, era lógico que tampoco viera la razón política para dominar la región de Tampico y en cambio se preocupara nuevamente por acudir al centro del país, como si fuera el centro mismo de su seguridad, para buscar derrotar militarmente a su enemigo antes de que éste echara raíces más fuertes en la tierra. Angeles y Obregón tendían a ver al país como un todo, Villa —y también Zapata— lo veía por regiones.

La trampa del avance de Obregón estaba destinada a atrapar la imaginación campesina de Villa, no la imaginación militar de Angeles. Tuvo éxito. A pesar de los argumentos de Angeles, Villa acudió a aceptar batalla donde se la ofrecía Obregón. En cierto sentido, su política campesina no tenía otra salida que obrar así, tratando de derrotar militarmente a su enemigo sin dejarlo aumentar sus fuerzas; pues a su modo, a través de las defecciones de sus jefes (que habían sido la espina dorsal de la Convención), de las intrigas que buscaban separarlo de Zapata, de la separación efectiva que los constitucionalistas habían introducido entre los ejércitos campesinos del norte y del sur; del estado de ánimo que se insinuaba imperceptiblemente en sus soldados y en las poblaciones por donde atravesaba, y de muchos otros síntomas, Villa también sentía que el reflujo de las masas campesinas había comenzado y su inclinación natural era tratar de contener sus efectos por medios militares y con éxitos militares. Sentía que necesitaba dar un golpe militar decisivo, como si esto pudiera detener el can-

sancio que ganaba a las masas y que obedecía a razones sociales y políticas, no militares; y sentía además que no podía esperar demasiado, pues sus recursos —sobre todo el ganado que cambiaba por armas en la frontera norte— se agotaban peligrosamente.

Por lo demás, la perspectiva de Villa no tenía salida: aun triunfando militarmente sobre Obregón, esto tampoco le abría una vía independiente de la burguesía, pues finalmente, a través de Angeles o de otros, iba a repetirse en otra variante la historia de la Convención. Pero esto no lo sabía Villa, ni podía saberlo, aunque tal vez ya lo presintiera.

* * *

El 6 de abril de 1915 se entabló la primera de las batallas de Celaya, inicio de las cuatro grandes batallas del Bajío. Obregón se atrincheró con sus tropas en la ciudad de Celaya, dispuesto a enfrentar la embestida de la caballería villista. Su plan era una batalla defensiva, hasta agotar las fuerzas del adversario, para entonces pasar al contraataque. Durante los días 6 y 7, oleadas sucesivas de cargas frontales de las brigadas de infantería y caballería villista, apoyadas por el fuego de todas las baterías, se estrellaron contra las líneas defensivas del ejército de Obregón. Los defensores llegaron a verse en situaciones críticas, con sus líneas a punto de ser rotas en algunos sectores, pero el terreno anegado contribuyó a contener a los villistas y largas horas de asaltos infructuosos terminaron por minar sus fuerzas, diezmar sus hombres y consumir sus municiones. Fue el momento que aprovechó Obregón para contraatacar con las brigadas de caballería que había mantenido en reserva en la retaguardia. Estas fuerzas frescas se lanzaron en una maniobra ofensiva de doble envolvimiento sobre la División del Norte que, al no haber mantenido a su vez una reserva, y ya cansada y castigada, no pudo responder al doble ataque y debió emprender la retirada en derrota.

No es este sin embargo un revés decisivo. Villa reúne y reorganiza sus fuerzas rápidamente, y se apresta a lanzar un segundo ataque contra el ejército de Obregón. Este, abandonando la idea de una persecución pues la División del Norte no sólo mantiene lo esencial de sus fuerzas sino que ha recibido refuerzos en tropas y parque pedidos con urgencia —parque adquirido en Estados Unidos que luego resultará en buena parte defectuoso e inservible, según las fuentes villistas, y contribuirá a la derrota— decide atrincherarse nuevamente en Celaya, formando con sus tropas un cuadro en torno a la ciudad. En esas posiciones, se inicia la segunda batalla de Celaya el día 13 de abril, donde se repiten las características de la primera: posición defensiva de Obregón, violentas cargas de la División del Norte —esta vez sobre los 360 grados en torno al cuadro defensivo—, principio de agotamiento de la ofensiva después de 36 horas de ataque sin éxito, y contraofensiva obregonista al amanecer del dia 15, con una maniobra de doble envolvimiento de la caballería apoyada por un ataque frontal, por el centro del dispositivo, de tres brigadas de infantería. La clave de este contraataque, planeado por Obregón desde que decidió adoptar nuevamente la forma de batalla defensiva, lo constituye la reserva general de fuerzas de caballería frescas, mantenidas fuera de la batalla, ocultas en un bosque a varios kilómetros de Celaya. Esta caballería, al darse la orden de contraataque, se incorpora como una de las pinzas que sorprenden y trituran a las fuerzas villistas ya debilitadas por tantas horas de batalla.

Esta vez sí la derrota villista es muy grande. Aunque las cifras varían según las fuentes, puede calcularse que las fuerzas de Obregón ascendían a veinte mil hombres, con unas dieciocho piezas de artillería frente a casi el doble de cañones del lado de Villa, pero con una gran superioridad en ametralladoras (64, sin contar las reservas, según Obregón) que reforzaban notablemente su posición defensiva frente a las fuerzas villistas, algo inferiores en número al ejército de Obregón. En su retirada, la División del Norte dejó en manos del enemigo casi toda esa artillería, miles de prisioneros y de armas ligeras, y dejó miles de muertos y heridos en el campo de batalla. Aunque aquí, como en lo demás, las cifras varían del doble a la mitad según las fuentes: las memorias de Obregón asignan cuatro mil muertos y otros tantos heridos a los villistas, las memorias de Pancho Villa (recopiladas por Martín Luis Guzmán) dicen que sus fuerzas perdieron de tres mil a tres mil quinientos hombres entre muertos y heridos. Lo cierto es, de todos modos, que la segunda batalla de Celaya fue el primer descalabro completo de la División del Norte, la que marcó ya su declinación definitiva y le impuso lo que nadie le había impuesto hasta entonces: cambiar el sentido de su marcha victoriosa y comenzar el repliegue; que luego de nuevos reveses se convertiría en desbande, hacia su antiguo baluarte de Chihuahua.

Pancho Villa se retiró con sus tropas hacia Aguascalientes, que tomó como nueva base para la reorganización de su ejér-

cito. Entretanto, el ejército de operaciones de Obregón reemprendió, a partir de Celaya, su avance hacia el norte en persecución de Villa.

Nuevamente surgieron las divergencias de criterio entre Villa y Angeles sobre la conducción de la campaña. Empeñados ya en la serie de batallas decisivas, de aniquilación, con Obregón, Angeles (que no había participado personalmente en las batallas de Celaya) proponía ahora concentrar allí, en el centro, todas las fuerzas villistas que en ese momento combatían contra distintos destacamentos constitucionalistas en el Noreste, en Jalisco y en El Ebano. Villa sostenía que reconcentrar esas tropas era dejar el camino abierto para que el enemigo se metiera por esas zonas hacia el centro, y le preocupaba sobre todo que iba a quedar sin su protección la población adicta al villismo en todas esas regiones, además de verse amenazadas sus propias líneas de comunicación. Y si se concentraba a atacar y dominar cualquiera de esas zonas, Obregón penetraba hacia el norte y lo cortaba de su base de operaciones en Chihuahua. No veía pues otra salida que enfrentar a Obregón con las fuerzas de que disponía en Aguascalientes, aun a riesgo de una derrota.

La segunda divergencia era de orden táctico. Frente al avance de Obregón, proponía Angeles abandonar la ciudad de León, atrincherarse en Aguascalientes, entablar una batalla defensiva, dejar que el enemigo se desgastara y entonces pasar al ataque. Es decir, proponía invertir los papeles desempeñados por cada uno en Celaya. Villa en cambio decidió dar batalla en Trinidad, adelante de León. Una vez más, en el ánimo de Villa pesaba la preocupación de no dejar sin defensa a la población que lo apoyaba, la preocupación de su base social por encima de las consideraciones puramente militares.

La batalla de Trinidad se entabló formalmente el 29 de abril, y con diversas alternativas, sus encuentros y combates se prolongaron por más de un mes, hasta el 5 de junio de 1915, en que quedó consumada una nueva derrota de las fuerzas villistas. En ella perdió un brazo y estuvo a punto de perder la vida el general Obregón.

El general Francisco J. Grajales, en sus comentarios sobre "Las campañas del general Obregón", dice de esta batalla:

"Hemos visto al general Obregón librar dos batallas defensivas en Celaya. En ambas se marcan distintamente los dos tiempos clásicos: resistencia por el fuego para desgastar al atacante y contraofensiva para aniquilarlo por el fuego y el choque. Mientras el caudillo sonorense hubo de enfrentarse con

federales y zapatistas, lerdos y timoratos los unos, faltos de organización y de mando los otros, se mostró siempre audaz y la ofensiva fue su única forma de combate. Pero ahora que tiene delante de sí al bravo, impetuoso y osado Pancho Villa, creador de su propio ejército, en el que predomina la caballería cuya táctica sólo conoce la carga y el choque, alentada por un espíritu ofensivo de brutal y salvaje fogosidad, ahora, decíamos, Obregón explota las ventajas de la defensiva para quebrantar al enemigo antes de atacarlo. Deliberadamente escogerá el próximo campo de batalla y aplicará con firmeza su estrategia y táctica de desgaste.

"Mas en esta ocasión también el general Villa, trabajosamente convencido por Felipe Angeles, ha decidido seguir los mismos procedimientos de combate que viene utilizando su adversario.

"Esta coincidente actitud de los dos comandantes en jefe rivales imprime a la batalla su aire lento, determina su aspecto fragmentario en el tiempo y en el espacio, y da la apariencia de indecisión a los mandos superiores. Las batallas defensivas economizan personal, pero devoran municiones; en Trinidad los constitucionalistas sufrieron muy graves limitaciones de cartuchos a causa de los frecuentes ataques realizados sobre su larga línea de operaciones por los zapatistas."

No es el caso de relatar aquí las alternativas de la batalla de Trinidad. En lo esencial, Obregón volvió a formar un cuadro en torno a Trinidad y resistió allí los ataques villistas; todo esto combinado con encuentros constantes entre destacamentos de uno y otro bando en puntos cercanos, donde predominaba la movilidad, rapidez y violencia impresa a las acciones por la caballería. El punto culminante llegó cuando Villa, hacia el 1o. de junio, cambió el frente principal de sus ataques que era desde León hacia el sur, y con una violenta incursión rodeó el cuadro formado por el Ejército de Operaciones, se apoderó de la estación de Silao al sur de Trinidad cortando así la línea férrea que unía a Obregón con el sur, y lanzó su ataque desde el sur hacia el norte, es decir, desde el lado del cuadro opuesto al que hasta entonces había sufrido los principales embates, mientras en todo el resto del frente se intensificaban también los ataques.

La vasta maniobra de Villa obliga a Obregón a postergar su contraofensiva y a reconcentrar sus tropas en el cuadro. Pero como éstas resisten bien las cargas, la ofensiva de Villa se agota y al amanecer del día 5, ya sin la presencia de Obregón —herido el 3— se inicia la contraofensiva general de los

constitucionalistas que atacan con caballería e infantería hacia León al norte y hacia Silao al sur. Las tropas villistas deben retroceder primero y retirarse en derrota luego. Esa noche misma los constitucionalistas ocupan León y al día siguiente, 6 de junio, recuperan Silao. La División del Norte logra salvar gran parte de sus elementos materiales y se repliega con sus trenes sobre Aguascalientes, donde se prepara nuevamente a resistir la tenaz persecución del Ejército de Operaciones.

En Aguascalientes, la División del Norte se atrinchera y hace preparativos defensivos. La ciudad que menos de un año antes fuera la sede de la Convención Militar Revolucionaria, espera la batalla definitiva entre la División del Norte —la principal fuerza de los que aún se llaman Ejércitos Convencionistas e invocan el nombre de la Convención, que todavía funciona fragmentariamente en la ciudad de Toluca— y el Ejército de Operaciones, la principal fuerza del Ejército Constitucionalista.

El avance de Obregón se detiene en la estación de Encarnación, al sur de Aguascalientes, adonde llega el 20 de junio. Su ejército sufre escasez de municiones y de combustible y resuelve esperar un tren con ambos elementos que viene avanzando desde Veracruz. Mientras tanto, Villa concentra sus fuerzas en Aguascalientes. Allí se encuentran los generales José M. Rodríguez, venido de las cercanías de Torreón con refuerzos; Rafael Buelna, llegado con sus hombres desde Jalisco; José Prieto, de Michoacán; Canuto Reyes, Rodolfo Fierro, Pánfilo Natera, Calixto Contreras, Manuel Banda y también el general Felipe Angeles, en esta que será su última gran batalla junto a Villa.

Obregón se informa de esta concentración, así como de la multiplicación de las obras defensivas, y envía fuerzas a proteger y acelerar la llegada del tren de municiones y combustible. Estas fuerzas consiguen rechazar un ataque villista por la retaguardia y el tren llega a su destino, estación Encarnación, en la noche del 30 de junio. Dos días después, el 2 de julio, una rápida incursión de fuerzas villistas al mando de los generales Reyes y Fierro corta las comunicaciones ferroviarias de Obregón con el sur, dejándolo incomunicado en Encarnación. El 3 de julio, la columna villista toma León, donde permanece pocas horas, y prosigue su avance hacia el sur, levantando y destruyendo las líneas férreas y telegráficas a su paso. Reyes y Fierro avanzan vertiginosamente, arrasando las comunicaciones, por Irapuato, Querétaro, San Juan del Río hasta Tula, ya cerca de México. A su paso se les van sumando

partidas villistas y zapatistas dispersas por la región, con las cuales amagan la capital poco después.

El 4 de julio, Obregón se encuentra cortado de su base de operaciones, con abastecimientos para cinco días solamente, con escasa dotación de cartuchos, con combustible para cuatro horas de movimiento de sus trenes, imposibilitado de perseguir la veloz y arrasadora marcha de Reyes y Fierro rumbo al sur y con el enemigo principal a su frente, al norte.

En estas condiciones, resuelve concentrar todas sus fuerzas en una sola dirección y atacar al enemigo principal. Pero como éste se ha fortificado en Aguascalientes de modo de esperar un ataque desde el sur, desde Encarnación, Obregón decide realizar un movimiento envolvente, rodear por un costado la plaza de Aguascalientes y atacarla por la retaguardia, de norte a sur, donde no hay fortificaciones, para obligar a los villistas a abandonar sus posiciones defensivas y salir a campo abierto a dar batalla.

El 6 de julio inicia este movimiento. Pero al avanzar por la árida llanura que debe atravesar en su marcha, donde no hay agua ni árboles ni pastos, entra en contacto durante todo el día 7 con destacamentos villistas que hostigan continuamente a la columna constitucionalista. El 8 de julio ya es el grueso de las fuerzas villistas el que ataca partiendo de su base en Aguascalientes y obligando a los obregonistas a interrumpir su marcha y a encerrarse en un cuadro de seis kilómetros por cuatro, en el cual apenas disponen de agua y cuentan con provisiones para una sola jornada más.

Villa decide abandonar sus posiciones fortificadas en Aguascalientes —que ve que para nada le servirán si la ciudad es desbordada por el norte por el enemigo— y lanza todas sus fuerzas al ataque del cuadro formado por las tropas constitucionalistas. Durante todo el 9 de julio, las tropas villistas atacan desde todas direcciones, lo cual de todos modos facilita la tarea defensiva al diluir el ataque en todo el contorno del cuadro. Pero la situación de Obregón es grave: sus provisiones están casi terminadas y también sus municiones.

Agotados casi sus medios para sostener la defensiva, resuelve avanzar a tomar Aguascalientes. Así lo explica en un parte enviado ese 9 de julio: "Tenemos provisiones solamente para mañana y el parque está muy escaso, sólo el indispensable para atacar una plaza por asalto. A cuatro leguas de Aguascalientes; imposibilitado para retirarme por falta de parque y provisiones y porque hacerlo sería muy inconveniente; conociendo perfectamente el peligro que corro en esta situación,

mañana, al amanecer, emprenderemos el avance sobre Aguascalientes con todos mis elementos, teniendo esperanzas, aunque poca seguridad —dada nuestra escasez de parque— de ocupar dicha plaza mañana mismo."

Contrasta el tono casi patético —y un poco escrito para la historia— de esta comunicación, con un parte de la misma fecha enviado por un jefe del estado mayor villista, que después de describir la crítica situación de los constitucionalistas sitiados y reducidos "a una zona sumamente estrecha, en lugares donde carecen de agua y de toda clase de elementos", concluye con optimismo: "Creo que en uno o dos días más habrá terminado esta batalla, de tan inmensas proporciones, con el exterminio completo o la dispersión de la principal columna carrancista. Por ahora, las infanterías del enemigo quedan en muy difíciles circunstancias, por falta de elementos y agua, así como de parque."

Sin embargo, el ataque de la infantería de Obregón, apoyada por sus brigadas de caballería, tuvo éxito y rompió las líneas de defensa de los tiradores villistas, posiblemente por lo inesperado de la maniobra para éstos y porque concentró todas sus fuerzas en los puntos débiles del dispositivo villista. Iniciada la ofensiva al amanecer, al mediodía del 10 de julio entraba Obregón en Aguascalientes y se apoderaba de un nutrido botín abandonado en una desordenada retirada por la División del Norte, botín cuya parte más apreciada fueron posiblemente los cuatro millones de cartuchos capturados en la ciudad, que resolvieron el problema creado por el corte de las líneas de abastecimientos con el sur y permitieron no sólo mantener la plaza ocupada sino continuar el avance en dirección a Zacatecas, hacia el norte, y a San Luis Potosí, al este.

* * *

Quiebra División del Nte

Allí terminó la serie de cuatro grandes batallas en que fue quebrado para siempre el poderío de la División del Norte. En cada una de ellas, hubo momentos en que la suerte de las armas pareció inclinarse decididamente del lado de Pancho Villa. Tanto en las dos batallas de Celaya, donde según los villistas una razón esencial del revés fue el parque defectuoso vendido por los traficantes de armas de Estados Unidos con quienes se aprovisionaba la División del Norte; como en la de Trinidad, donde la incursión de Villa sobre la retaguardia de Obregón pareció decisiva, en vísperas sin embargo de su derrota; como en la de Aguascalientes, donde el día antes de la ofensiva decisiva el ejército de Obregón aparecía cercado, en medio de un desierto, casi sin víveres ni parque y en una situación angustiosa. Sin embargo, en los cuatro casos sucesivos la victoria correspondió a Obregón.

Dice Clausewitz que "ninguna actividad humana tiene contacto más universal con el azar que la guerra". Y en los cuatro encuentros, si se mira sólo a causa inmediata, en apariencia fue un azar lo que volcó la decisión de la batalla. Pero la repetición constante de un "azar" expresa una necesidad. Esa necesidad partía de que quien representaba globalmente la posibilidad de organización del país según el nivel orgánico alcanzado por la revolución, era Obregón y no Villa, aunque detrás de éste estuviera la fuerza revolucionaria de la rebelión campesina.

Por eso en los momentos más críticos, como en Trinidad y en Aguascalientes, el general Obregón encontró lo que antes había mostrado el general Villa cuando marchaba en la cresta de la ola: la determinación necesaria para tomar, en las circunstancias más difíciles, las medidas militares que lo llevarían al triunfo.

En su lenguaje también lo dice Clausewitz. No se limita a destacar la importancia del azar y la incertidumbre en la guerra. Dice que "debido a esta incertidumbre respecto a los informes y a las suposiciones y a estas continuas incursiones del azar, el individuo que actúa en la guerra encuentra siempre que las cosas son diferentes de lo que él esperaba que fueran". Pero agrega: "Si queremos estar a salvo de este continuo conflicto con lo inesperado, son indispensables dos cualidades: en primer lugar, una inteligencia que aun en medio de la oscuridad más intensa, no deje de tener algunos vestigios de luz interior que conduzcan a la verdad y, en segundo lugar, el valor para seguir a esta tenue luz. A la primera se le conoce figuradamente con la expresión francesa *coup d'oeil* (golpe de vista); la segunda es la determinación."

Estas cualidades que Clausewitz atribuye al individuo, son de éste cuando en él se refleja el fin social que lo guía y al cual él representa con mayor o menor conciencia. De ese fin social se alimenta la "tenue luz interior", y cuando él cesa, ella se apaga. Más allá de la comparación de las cualidades militares individuales de cada uno, que carece de sentido tomada en abstracto, esa es la superioridad que permitió imponerse a Obregón sobre Villa en los cuatro encuentros sucesivos y decisivos.

La confirmación negativa de esto es la actitud de Felipe

Angeles a partir de las batallas de Celaya, libradas en contra de su opinión técnica. De lo que cuenta su biógrafo y miembro de su estado mayor, Federico Cervantes, se desprende una actitud de arraigado pesimismo, incluso en los momentos en que la suerte de las armas parecía inclinarse a favor de los villistas en los combates. Aun considerando que Cervantes puede tender a eximir a Angeles de la responsabilidad militar por las derrotas —lo cual es bastante cierto, por lo demás, pues son conocidas sus divergencias tácticas con Villa en toda esa etapa—, la verdad es que su versión concuerda con lo que corresponde a la trayectoria y al pensamiento militar de Angeles.

Angeles no participó en Celaya, y se oponía, como es sabido, a que se presentara batalla en Trinidad. Ya en la parte final de la larguísima e incierta batalla, Villa concibió el plan de incursionar por la retaguardia del enemigo. Angeles aprobó la audacia del plan, pero objetó que la línea de batalla iba a quedar muy debilitada al retirar tropas para la incursión, y en riesgo de ser rota por una ofensiva enemiga. Después de la toma de Silao y de que Obregón quedó cortado por el sur, parecía cercano el triunfo villista. Pero Angeles, en reunión de su estado mayor y contra la opinión de sus oficiales que veían ya la batalla ganada e inminente la retirada de Obregón, dijo: "Pues yo creo lo contrario, y pienso que antes de una semana podemos ser derrotados." Poniéndose en el lugar del enemigo, previó militarmente por dónde podía concentrar su ofensiva, cosa que efectivamente ocurrió aprovechando la dispersión de fuerzas villistas por el sur y por el norte. Cuenta el mismo Cervantes que en vísperas de la batalla que se estaba preparando frente a Aguascalientes, en una reunión de representantes de la Convención, al ser preguntados sobre el probable desenlace de la próxima batalla, todos manifestaron su confianza en el triunfo de Villa, salvo Angeles, quien declaró: "Ganará Obregón."

Este pesimismo reiterado no era solamente una conclusión de los mayores conocimientos técnicos militares de Angeles. Era político. Aun permaneciendo junto a Villa, Angeles no veía perspectivas a su lucha. Su concepción de clase, burguesa, lo acercaba a Obregón y le permitía, efectivamente, prever cuáles serían los pasos de éste, pues eran los que él hubiera dado estando militarmente en su lugar. La separación entre la tendencia campesina de Villa y la tendencia burguesa de Angeles tomaba las formas de una divergencia táctico-militar, pero a la hora de los reveses era un fenómeno inevitable, aunque ninguno de los dos se lo propusiera concientemente. Esa separacion se consumó durante la retirada hacia Chihuahua, cuando

Felipe Angeles se alejó de la División del Norte enviado como delegado de la Convención a Estados Unidos, pero en realidad ya distanciado de Villa, cuyos planes inciertos de lucha futura en la cual debería recurrir inevitablemente a sus orígenes de guerrillero campesino de Chihuahua, ya no cabían en la concepción político-militar de Angeles.

El pesimismo de Angeles, el apagamiento de aquella "tenue luz interior", era el anticipo de lo que comenzó en Celaya y había de consumarse en Aguascalientes el 10 de julio de 1915: el fin de la División del Norte como cuerpo de ejército organizado, y el fin del papel del general Felipe Angeles como su jefe con mayor experiencia y formación militar profesional.

De ahí en adelante, sólo la tenacidad de clase del general Francisco Villa era capaz de mantener por años, en medio de las mayores adversidades, la lucha militar contra el carrancismo en los estados del norte de México.

* * *

Con la derrota de Aguascalientes comenzó el repliegue definitivo y la disolución de la División del Norte. El grueso del ejército villista tomó el camino hacia el norte, el único que le quedaba abierto, siguiendo la vía del tren. Un ferrocarrilero, maquinista de uno de los trenes militares, ha escrito la crónica de aquella retirada (Miguel Gutiérrez Reynoso, "El ocaso de la división del Norte", en el diario "Excelsior" del 17 al 25 de junio de 1969). En ella se ve cómo van desapareciendo la cohesión y la seguridad de aquellas tropas y cómo, más que la persecución tenaz del ejército enemigo, era la certidumbre de la derrota y la falta de perspectiva social del villismo ante el reflujo ya evidente de las masas campesinas lo que disolvía a la División a medida que se replegaba sobre Chihuahua.

El ferrocarrilero relata la penosa retirada de Aguascalientes a Zacatecas, con los trenes marchando a vuelta de rueda por el embotellamiento producido por el afán de salvar todo el material posible; y con los carros particulares de los jefes militares vacíos, agujereados por los balazos de las tropas enemigas y con todos los cristales destrozados, mientras los propios jefes, a comenzar por Villa, preferían recorrer a caballo los 121 kilómetros que separan a ambas ciudades para evitar ser interceptados por fuerzas enemigas en el recorrido del ferrocarril. Toda la zona, hasta meses antes territorio villista seguro, ya no ofrecía garantías para ellos. Así se vio entrar en Zacatecas al vagón personal del jefe de la División del Norte, que en sus

costados tenía escrito en letras doradas: "General Villa" (como el carro de Obregón tenía el nombre de su lugar de nacimiento, "Siquisiva"), arrastrado por una locomotora famosa, la 135, que había sido la máquina especial del tren presidencial de Porfirio Díaz. Máquina y vagón llegaban agujereados por las balas a la ciudad cuya toma, un año antes, había sido el hecho de armas más resonante de Pancho Villa y el golpe mortal al ejército federal. No duró mucho la estadía allí, pues la vanguardia de caballería de Obregón entró en la plaza el 17 de julio de 1915.

En dirección a Torreón continuó la retirada. Iba jalonada por incidentes entre las propias tropas villistas, como un encuentro a balazos en Zacatecas entre hombres de la brigada Urbina y otros de Rodolfo Fierro, por la posesión de un rebaño de borregos para alimentar a sus respectivas tropas; y un choque similar ocurrido después en Torreón por motivos igualmente circunstanciales, sin contar la multiplicación de los duelos a pistola entre oficiales o entre soldados por las razones más fútiles. Todos estos eran los síntomas crecientes de la desmoralización de un ejército en retirada y sin perspectiva.

Por otra parte, la marcha misma de los trenes se hacía cada vez más difícil, por falta de material de reparaciones y de combustible.

Toda la antigua zona villista del centro iba siendo ocupada progresiva y metódicamente por las fuerzas de Obregón. El 19 de julio, éste tenía ya establecido su cuartel general en San Luis Potosí, y desde allí hizo un centro de operaciones para batir ese territorio y limpiarlo de partidas villistas, objetivo que a principios de agosto ya había logrado en gran medida. A esta altura ya estaban controlados por los constitucionalistas todo el centro y el noreste del país y restablecida, a fines de agosto, la comunicación regular entre el puerto de Tampico y San Luis Potosí. Quedaban todavía en poder de Villa los estados —o parte de ellos— de Coahuila, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas, Chihuahua y Sonora.

Mientras tanto la ciudad de México, que hasta principios de julio seguía en poder de los zapatistas, el 11 de ese mes fue tomada por las tropas de Pablo González mientras aquéllos la abandonaban sin presentar combate. Días después se retiró González y volvieron a entrar los zapatistas —la incursión villista de Reyes y Fierro que andaba entonces por Tula, al norte de la ciudad, ya había perdido impulso y se reincorporaba al grueso de su División— pero era evidente que los constitucionalistas podían volver a apoderarse de la capital cuando

quisieran. Efectivamente, el 2 de agosto de 1915 el ejército carrancista al mando de Pablo González entró nuevamente en México para ya quedarse definitivamente y no volver a abandonarla. Mientras la División del Norte continuaba su repliegue hacia Chihuahua, el Ejército Libertador del Sur había perdido para siempre la capital del país y la guerra campesina, al norte y al sur, volvía finalmente a sus formas regionales.

Las defecciones siguieron aumentando en las filas villistas. A mediados de agosto uno de sus principales generales, Pánfilo Natera, se rindió con sus tropas a Obregón. El 12 de agosto, parte de estas tropas tomaron la ciudad de Durango, obligando a replegarse más al norte a las fuerzas aún leales a Villa que defendían la ciudad. La suerte de las armas, ya decidida nacionalmente, aún oscilaba por regiones sin embargo, pues diez días después, el 23 de agosto, los villistas recuperaban Durango, mientras por otro lado Obregón, a principios de septiembre, debía enviar apresuradamente refuerzos a Pablo González, quien le comunicaba que su situación en México estaba muy comprometida por los incesantes ataques zapatistas.

El 4 de septiembre los constitucionalistas toman Saltillo. Luego avanzan sobre Paredón, recorriendo en sentido inverso el camino que un año antes había hecho la División del Norte. El 27 de septiembre toman sin combate San Pedro de las Colonias, escenario de otro anterior triunfo de Villa. Mientras tanto, el 13 de septiembre se han apoderado de Monclova y poco después de Piedras Negras, con lo cual ocupan ya todo Coahuila. El 28 y 29 de septiembre entran en Torreón y Gómez Palacio, evacuadas días antes por los villistas, con lo cual adquieren el control de toda la comarca de La Laguna. En cada una de las plazas que va ocupando, el ejército perseguidor encuentra locomotoras, vagones de carga y de pasajeros, material ferroviario y pertrechos abandonados en su retirada por los villistas. El 10 de octubre, Obregón rinde parte de que sólo queda en poder del villismo el estado de Chihuahua y parte del de Durango. El 19 de octubre, la ciudad de Durango vuelve a ser ocupada por las tropas de Obregón.

A mediados de octubre, los restos de la División del Norte se habían reunido en Casas Grandes, Chihuahua, y se disponían a atravesar la sierra de Chihuahua hacia el oeste, para marchar sobre Sonora. Este estado estaba aún controlado por el gobernador Maytorena, aliado pasivo de Villa, con excepción de la población fronteriza de Agua Prieta, donde el general constitucionalista Plutarco Elías Calles había rechazado todos los intentos para desalojarlo de la plaza sitiada. Cuando mar-

chaba con sus tropas hacia Casas Grandes, murió ahogado por accidente, al cruzar una laguna, el general Rodolfo Fierro, ex ferrocarrillero.

Antes de la partida de la columna, se multiplicaron las deserciones. Jefes con todas sus tropas se rendían y se pasaban al carrancismo, con armas y bagajes. Otros, soldados rasos, simplemente desaparecían. Habían perdido la confianza y sólo veían presagios funestos en el porvenir. Partió finalmente una fuerza aún considerable, cercana a los 6.500 hombres, esta vez sin las soldaderas, pues Villa prohibió que éstas siguieran a la tropa en el durísimo trayecto que los esperaba. El último destacamento en partir de Casas Grandes fue el del general Manuel Banda, con unos doscientos hombres, quien tuvo a su cargo la tarea de registrar los vagones y depósitos que quedaban en Casas Grandes, en busca de desertores; y a medida que los iba descubriendo, los iba abatiendo a tiros de pistola, personalmente, allí donde los encontraba ocultos.

En noviembre, Villa atacó Agua Prieta. Obregón, que al conocer la concentración en Casas Grandes vio el plan de Villa de invadir Sonora, envió refuerzos a Calles por territorio norteamericano, por el ferrocarril de Arizona, con el debido permiso concedido por el gobierno de Estados Unidos que el 19 de octubre de 1915 acababa de reconocer como gobierno de México al de Venustiano Carranza. Villa encontró en Agua Prieta una resistencia muy superior a la que esperaba, y fue rechazado con graves pérdidas.

El 22 de noviembre marchó sobre la capital de Sonora, Hermosillo, e intentó tomarla. Sufrió una nueva derrota y debió emprender la retirada con el resto de su columna hacia su territorio de Chihuahua. En esta batalla murió otro militar de carrera, discípulo de Angeles, el joven general José Herón González, que había seguido a Villa hasta el fin: lo atravesó una bala mientras se empeñaba en hacer ordenada la retirada de sus tropas. A principios de diciembre, en Fronteras, Sonora, fue batida y dispersada por el general Calles la otra columna de cierta importancia —unos 4.000 hombres— que quedaba aún de las fuerzas villistas, al mando del general José Rodríguez, y que no había logrado unirse a la de Villa. Sus restos emprendieron también, como los que iban con Pancho Villa, el camino otra vez a Chihuahua.

Allí desapareció el último sector organizado de lo que había sido la invicta División del Norte, que nomás un año antes entraba triunfalmente en la ciudad de México. La marcha de regreso, ya en invierno y con intenso frío, por la agreste sierra

de Chihuahua, terminó de destrozar a los maltrechos restos del ejército villista, muchos de cuyos hombres quedaron por el camino. Al llegar a Chihuahua, ya estaba quebrada toda voluntad colectiva de lucha.

El 20 de diciembre se rindieron Ciudad Juárez, Guadalupe. San Ignacio y Villa Ahumada, al mando de los generales Banda, Limón y otros y con una dotación total de 4.000 hombres, con sus armas y pertrechos. Para el 31 de diciembre de 1915, todas las ciudades estaban en poder del ejército constitucionalista, incluida Chihuahua. Según uno de los recopiladores de sus memorias, Villa, ante la imposibilidad de sostener la situación, había dejado en libertad de rendirse y aceptar la amnistía del gobierno a sus generales y oficiales, resolviendo él mantener la lucha guerrillera en la montaña.

Según los autores soviéticos Alperovich y Rudenko: "En diciembre de 1915, Carranza propuso a Villa un convenio en los siguientes términos: 1) amnistía general para todos sus adictos; 2) entrega al gobierno carrancista del territorio controlado por las fuerzas villistas; 3) incorporación de sus tropas al ejército constitucionalista y participación de las mismas en la lucha contra Zapata; 4) garantía de que Villa podía emigrar con entera libertad a Estados Unidos. Algunos comandantes de las tropas villistas aceptaron estas condiciones. Villa, empero, prosiguió la lucha".

Al iniciarse el año 1916, ya no existía más la División del Norte. Con unos pocos cientos de hombres, trasformados nuevamente en partida guerrillera, Pancho Villa se remontó a la sierra para continuar por otros cuatro años el combate.

* * *

Los historiadores burgueses omiten en general definir cuál fue la intervención del imperialismo yanqui en la revolución mexicana, salvo cuando se refieren al papel del embajador Henry Lane Wilson en el golpe de Huerta. Historiadores soviéticos como Alperovich y Rudenko, en cambio, hacen depender gran parte de la suerte de la revolución de las medidas de intervención tomadas por el imperialismo en una u otra ocasión.

En un sentido histórico lato, la presencia del imperialismo yanqui al otro lado de la frontera sí tuvo una influencia determinante en todo el curso de la revolución, como en general en toda la historia de México. Pero en cuanto al curso concreto de la revolución y a sus luchas interiores, la importancia de la intervención imperialista fue secundaria y no decidió aspectos

importantes de la lucha entre las facciones, en la cual lo fundamental fueron las fuerzas sociales internas y sus direcciones.

Por otra parte, la intervención del gobierno norteamericano fue incierta y en parte contradictoria en los distintos periodos. Presentarla como clara y rectilínea es hacer una trasposición histórica de la política posterior del imperialismo, cuando aumentó su seguridad junto con su papel mundial y con ello su comprensión empírica de cómo enfrentar la revolución en los países atrasados.

El imperialismo yanqui no comprendió a fondo la revolución mexicana: era un fenómeno nuevo para él, jamás visto en su historia, confuso, contradictorio. Allí las decisiones ya no se elaboraban en los gabinetes, en las altas esferas políticas y en las negociaciones, influencias, amenazas y concesiones diplomáticas (de todo lo cual las batallas eran, en última instancia, una mera continuación militar, pero sometidas también a las decisiones de la alta política, decididas por la aptitud y la suerte de los jefes y colocadas al servicio del interés preciso de las clases dominantes). Quienes decidían, alterando violentamente todos los cálculos previos, eran las masas con sus métodos, pero al mismo tiempo sin plan preconcebido, sin dirección conciente, imponiéndose como una fuerza natural a sus propias direcciones empíricas y ascendiendo o refluyendo según leyes totalmente ajenas a la comprensión limitada, provinciana, de los jefes del nuevo imperialismo norteamericano en esa época, que aún no tenían la experiencia ni la sutileza adquirida en largos años de dominación colonial por los políticos de la clase dominante británica.

El imperialismo yanqui no dio ningún sostén especial a Porfirio Díaz contra la revolución maderista, y además permitió a Madero conspirar libremente en su territorio. Vio en el ascenso de Madero al poder una continuación de la política capitalista y una posibilidad de contener y encauzar por la vía burguesa las fuerzas de la revolución acumuladas durante el porfiriato. Fue a partir del momento en que el gobierno de Madero comenzó a mostrar su impotencia para contener la revolución, cuando se produjo un cambio en la actitud de los norteamericanos, manifestado en forma concreta en las cartas cada vez más alarmadas del embajador Wilson a su gobierno y finalmente en el apoyo de éste al golpe de Huerta.

Pero a partir de allí, y con la generalización de la lucha revolucionaria acelerada por la liquidación de Madero —un efecto que el imperialismo seguramente no esperaba, porque no comprendía la dinámica interna de la revolución, y que aquello que

aparecía como debilidad de Madero era sobre todo fuerza de las masas— el panorama se presentó cada vez más confuso para Washington y crecieron las oscilaciones y las vacilaciones en su política hacia México, así como la lucha entre las distintas tendencias en el gobierno norteamericano sobre cuál era la mejor política para defender los intereses imperialistas en México. Ya no volvió a adquirir la nitidez de la política que representaba Henry Lane Wilson a comienzos de 1913.

Sin duda, el imperialismo yanqui tenía un programa claro: oponerse a la revolución y defender sus inversiones e intereses. Pero el problema comenzaba cuando debía definir qué política era la mejor para defender ese programa, pues el fracaso de la que parecía más rectilínea —apoyar la sustitución de Madero por un hombre fuerte que acabara brutalmente con la revolución— era más que evidente desde fines de 1913 y principios de 1914.

El estallido de la lucha abierta entre las distintas fracciones revolucionarias que habían derrotado a Huerta —y todas las cuales aparecían como hostiles al imperialismo y a sus intereses— prácticamente coincidió con el estallido de la guerra de 1914 en Europa, lo cual retrajo completamente la preocupación y la intervención de los imperialismos europeos en México (especialmente el inglés y el francés), y automáticamente dejó en manos del imperialismo yanqui la defensa no sólo de sus intereses particulares, sino también (aunque los subordinara a los suyos) de los intereses generales del imperialismo mundial frente a la revolución mexicana. Los yanquis se vieron por primera vez ante semejante responsabilidad y si bien la asumieron con ganas, la tarea sobrepasaba su comprensión y su capacidad política todavía limitada, lo cual se reflejó en la incertidumbre con que se orientaron al principio entre las distintas fuerzas revolucionarias. Sólo después de un periodo, como era inevitable, su conciencia de clase hizo comprender a los yanquis que entre los ejércitos campesinos —cuyos jefes no tenían clara conciencia nacional antimperialista pero cuyas bases sociales y acciones golpeaban los pilares del régimen de dominación burguesa en el país— y el carrancismo —cuyos jefes eran burgueses y pequeñoburgueses hostiles a los yanquis pero cuya política nacional era la que podía salvar al régimen de propiedad privada entre las fuerzas revolucionarias— debía optar finalmente por el apoyo al carrancismo, aunque lo hiciera de mala gana y comprendiendo que esta opción por el mal menor era de todos modos una derrota para él. El hecho fundamental que el imperialismo ya no podía cambiar, es que

desde 1914 la liquidación violenta del poder económico y político de la oligarquía terrateniente por las fuerzas revolucionarias, liquidó para siempre toda posibilidad de establecer en México un gobierno agente directo del imperialismo.

Frente a la revolución mexicana en conjunto, entre 1914 y 1916 y más concretamente desde la retirada de Veracruz en noviembre de 1914 hasta la retirada de la expedición punitiva en enero de 1917, la política de intervención yanqui, por agresivos o insidiosos que fueran sus métodos, tuvo en el fondo un carácter defensivo ante la irrupción de una revolución a la cual odiaba pero no podía comprender, ni detener, ni controlar. En ese lapso, aparte de la función natural de defender sus intereses, la política yanqui en México tuvo un objetivo limitado pero bastante preciso: impedir el establecimiento de un gobierno nacionalista fuerte en el país.

Desde la caída de Huerta, y aun desde antes, el gobierno yanqui envió sus representantes ante las distintas facciones revolucionarias: Carranza, Villa y Zapata. En realidad, salvo en noviembre-diciembre de 1914 cuando evacuó a Veracruz y dio un respiro al carrancismo arrojado contra la costa por el empuje de la División del Norte, el imperialismo no mostró gran preocupación por la posibilidad de una victoria de los dos grandes ejércitos campesinos. Desde la primera evacuación de México por los campesinos en enero de 1915, comprobó que ellos no podían sino dar origen, en caso de triunfo, a un gobierno burgués. Por otro lado, nada podía hacer para detener la guerra campesina.

En cambio, en el plano político chocó desde un principio con la tendencia que representaba la conciencia burguesa nacionalista de la revolución, el carrancismo.

Cuando John Reed entrevistó a Carranza en Nogales, Sonora, éste le dijo, aún en curso la lucha contra Huerta: "Yo les digo a ustedes que si los Estados Unidos intervienen en México... la intervención no logrará lo que desea, sino que provocará una guerra, la cual, además de sus propias consecuencias, ahondará lá profunda odiosidad entre los Estados Unidos y toda la América Latina; un aborrecimiento que pondrá en peligro todo el futuro político de los Estados Unidos".

También en plena lucha contra Huerta, a fines de 1913, ocurrió el incidente entre la flota norteamericana y el general constitucionalista Cándido Aguilar, en Tuxpan. Dicho general ocupaba con sus tropas la región petrolera de Tuxpan en el estado de Veracruz. Cerca de la isla de Lobos estaban fondeados trece o catorce barcos de la flota yanqui, al mando del almirante Fletcher. Este envió a Cándido Aguilar un mensaje que decía:

"Al jefe de las fuerzas rebeldes, general Cándido Aguilar, que ocupa la zona petrolera en la región de Tuxpan: Tengo instrucciones de mi gobierno de comunicarle a usted que si al término de 24 horas no abandona la zona petrolera, enviaré tropas de desembarco de los Estados Unidos para garantizar la vida e intereses de los ciudadanos americanos y de otras nacionalidades".

El general mexicano le respondió:

"Al almirante Fletcher: Me refiero a su insolente nota de hoy. La vida y los intereses de los norteamericanos y personas de otras nacionalidades han tenido, tienen y tendrán las más amplias garantías en la zona militar que está a mis órdenes. De llevar a cabo la amenaza de desembarcar tropas de Estados Unidos en territorio mexicano, me veré obligado a combatirlas, a incendiar los pozos petroleros que están en la región de mi dependencia y a pasar por las armas a todos los norteamericanos que están en la región".

Al mismo tiempo trasmitió a sus oficiales estas instrucciones: "Reconcentre usted con urgencia a todas las familias de norteamericanos que habitan ese lugar. Ponga usted de vigilancia en cada pozo a un oficial y dos soldados para que cuando se disparen los primeros cañonazos y reciba órdenes mías, directas, incendie los pozos y pase por las armas a todos los norteamericanos que, por lo pronto, quedan en calidad de rehenes".

El desembarco, por supuesto, no se produjo. Pero estos fueron parte de los tanteos que condujeron en abril de 1914 a la ocupación del puerto de Veracruz por la marinería norteamericana.

El 20 de julio de 1914, el gobierno constitucionalista aumentó en tres veces el impuesto al petróleo. En el decreto del 12 de diciembre de 1914, se planteó la revisión de la legislación de minas, petróleos, bosques y otras riquezas naturales en beneficio de los intereses nacionalistas. A principios de 1915, Carranza dictó otras disposiciones dirigidas a controlar las inversiones extranjeras en tierras, en petróleo, en minas y en otras concesiones de explotación. Esta política nacionalista, aun limitada porque nunca fue cuestión de expropiación, fue una constante del gobierno de Carranza y una fuente de roces permanentes con el imperialismo.

Por otra parte, la burguesía mexicana trató de aprovechar la guerra de 1914 para un desarrollo mayor sobre su propio mercado interno, ante la suspensión de las exportaciones euro-

peas por la guerra. Si no pudo hacerlo en la misma escala que las burguesías del extremo sur de América Latina, fue porque la guerra civil le impedía toda reorganización estable de su economía, y por su propia debilidad orgánica y escaso desarrollo económico capitalista. Pero la legislación carrancista quedó como testimonio de ese intento.

Durante la primera mitad de 1915, cuando está en su etapa más dura la lucha armada entre el villismo y el constitucionalismo, hay una pugna interna en el gobierno yanqui sobre la política a llevar hacia las facciones de la guerra civil mexicana. Un sector ve el peligro de la extensión de la guerra campesina y sus consecuencias revolucionarias, y propone apoyar a Carranza. Otro sector ve en Carranza la posibilidad más firme de un gobierno mexicano nacionalista fuerte, denuncia su política petrolera y propone dar cierta ayuda a Villa para contrarrestar la preponderancia que va adquiriendo el gobierno constitucionalista. Por otro lado, las empresas petroleras, que llevan su política propia en Veracruz, ayudan financieramente al general Manuel Peláez que combate contra las fuerzas carrancistas en 1914 y 1915. Este general va a ser utilizado posteriormente, entre 1917 y 1919, por las empresas petroleras de la región huasteca para combatir con el terror blanco los intentos de organización sindical de los obreros petroleros.

Desde principios de 1915, en el gobierno del presidente Wilson fue madurando la idea de intervenir como "mediador" en la guerra civil mexicana. El 2 de junio de 1915, cuando aún no se decidía el resultado de la batalla de Trinidad, Wilson declaró en un mensaje al pueblo norteamericano que Estados Unidos no toleraría la continuación de la guerra civil en México y amenazó de hecho con la posibilidad de una intervención si no se afirmaba un gobierno estable.

A partir de esa batalla y de la de Aguascalientes, sin embargo, fue cada día más claro que la salida de la guerra civil no podía ser más que el triunfo del gobierno de Carranza. El imperialismo buscó intervenir para utilizar a la tendencia campesina de Villa, ya en la retirada decisiva, como contrapeso para presionar al gobierno nacionalista de Carranza y arrancarle concesiones. Dicen Alperovich y Rudenko, en *La Revolución mexicana de 1910-1917 y la política de los Estados Unidos:*

"Lansing, que sustituyó el 9 de junio de 1915 a Bryan en el cargo de secretario de Estado, escribía el 6 de agosto a Woodrow Wilson que, en vista de que Villa atravesaba por una situación financiera bastante difícil, era necesario brindarle la oportunidad de vender ganado en Estados Unidos. Y el 9 de agosto, en carta dirigida al presidente, explicaba con más detalles su posición al respecto. Escribía: «Necesitamos ayudar a Villa por lo siguiente: nosotros no deseamos que la camarilla de Carranza sea la única con la cual haya que tener relaciones en México. Carranza se muestra tan intolerante que incluso la sola apariencia de una oposición a su gobierno nos permitirá hacer prosperar la idea de que los distintos agrupamientos sostengan conversaciones. Creo por ello que, en la actualidad, es conveniente dar ocasión a Villa para que obtenga el dinero suficiente con que armar a su gente, mientras no se llegue a un entendimiento». Propósito más o menos análogo —es decir, crear cierto contrapeso a los carrancistas— tuvo la entrevista del general Scott, jefe del estado mayor del ejército norteamericano, con Villa; entrevista que revistió fundamentalmente el carácter de tanteo".

A mediados de agosto Estados Unidos concretó finalmente su propuesta de mediación. El 11 de agosto de 1915 el secretario de Estado Lansing y los representantes diplomáticos en Washington de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Bolivia y Guatemala enviaron un mensaje conjunto, conocido con el nombre de Nota Panamericana, a Carranza, Villa, Zapata y otros jefes militares mexicanos. La nota proponía que esos países actuaran como mediadores para reunir una conferencia con representantes de todas fracciones en lucha en México, para "constituir un gobierno provisional que dé los primeros pasos para restablecer el orden constitucional en el país".

El 16 de agosto Villa aceptó la propuesta. En la delegación villista designada para participar en las discusiones figuraba el general Felipe Angeles, que por esa época viajó a Estados Unidos pero ya distanciado de Pancho Villa y para no regresar a México sino hasta fines de 1918. El 26 de agosto, también Zapata aceptó la proposición, así como varios miembros del gobierno de la Convención (que ya era un fantasma de sí mismo), entre ellos el general Manuel Palafox, ministro de Agricultura y representante del ala izquierda de la dirección zapatista.

Carranza, por el contrario, rechazó la Nota Panamericana y obró con la conciencia de representante nacional de que carecían los jefes campesinos. Por lo demás, iba ganando netamente la guerra y no tenía ningún sentido para él aceptar semejante propuesta de "mediación" con quienes estaban ya en derrota militar. El 10 de septiembre, el gobierno carrancista contestó a los firmantes de la nota que él "no puede consentir en discutir los asuntos internos de la República con ningún mediador o a iniciativa de un gobierno extranjero, cualquiera que

éste sea..., dado que la aceptación de las proposiciones de Vuestras Excelencias lesionaría gravemente la independencia de la República y sentaría el precedente de que gobiernos extranjeros tuviesen ingerencia en el arreglo de nuestros problemas internos". Al mismo tiempo solicitaba su propio reconocimiento como único gobierno legal de México.

El 9 de octubre se reunieron en conferencia los firmantes de la Nota Panamericana. Entretanto, la consolidación del gobierno de Carranza, luego de la victoriosa campaña de Obregón, se habia hecho ya indiscutible. La conferencia resolvió recomendar su reconocimiento como gobierno de facto.

El 19 de octubre de 1915 Estados Unidos reconoció oficialmente al gobierno de Carranza, impuso el embargo a las compras de armas de sus enemigos, en especial del villismo, y permitió el paso por territorio norteamericano de las tropas carrancistas para combatir a Villa, medida que fue fundamental para socorrer a la guarnición de Agua Prieta contra el ataque villista y para que éste sufriera una severa y decisiva derrota.

Al año siguiente, 1916, sería ya el propio ejército norteamericano, a través de la llamada "Expedición Punitiva", quien enfrentaría directamente —e infructuosamente— a los tenaces resabios de la guerra campesina mexicana, representados por las guerrillas de Pancho Villa en que se disolvió la División del Norte.

* * *

El 31 de julio de 1916 estalló la primera huelga general de la historia de México. Duró tres días. Fue la culminación del desencuentro entre la guerra campesina y el movimiento obrero, ya marcado por la formación de los batallones rojos. La clase obrera salió a la lucha sola, cuando el campesinado ya estaba en repliegue y además dividida de él por la política de las direcciones sindicales aliadas con el constitucionalismo contra el villismo. Las luchas campesinas, en varios años de ascenso, habían estimulado al movimiento obrero. A su vez, los dirigentes obreros habían aprovechado la primera etapa de la alianza con el carrancismo —cuando para éste era cuestión de vida o muerte contar con el apoyo del movimiento obrero organizado y sobre todo evitar su alianza con el campesinado— para desarrollar la organización sindical en todo el país. La revolución fue, en ese sentido, la etapa originaria de la organización obrera en escala nacional.

Pero una vez derrotados o en retroceso los ejércitos campesinos, el partido de la burguesía nacional, el carrancismo, se lanzó a enfrentar al movimiento obrero. Liquidó la fuerza militar de la División del Norte. Tendió cerco sobre el estado de Morelos. Y se lanzó contra los sindicatos obreros, en una prueba de fuerza que culminó en la huelga general de 1916.

El pacto de los batallones rojos había significado hacer concesiones a los sindicatos. Obregón, por ejemplo, en vísperas de la batalla de Celaya dictó un decreto estableciendo el salario mínimo en la región y en todos aquellos estados donde se fuera estableciendo la autoridad del ejército constitucionalista. Este salario mínimo era de un peso diario, la misma suma que ya a comienzos de 1912 los jefes de partidas zapatistas obligaban a los hacendados a pagar a sus peones en las zonas controladas por ellas. Mientras el ejército de Obregón iba ganando terreno durante el año 1915, la Casa del Obrero Mundial envió comisiones organizadoras y agitadores para constituir las organizaciones sindicales en los territorios dominados por el constitucionalismo. Este permitió tal actividad pues, aun cuando Carranza era enemigo de toda forma de organización obrera, tenía que aceptar en ese momento, para vencer al villismo, la dirección político-militar de la campaña por Obregón. Y éste, junto con sus medidas sociales como el salario mínimo, comprendía que lo más importante del pacto con los sindicatos no era el contingente numérico que aportaban los batallones rojos a su ejército, sino el hecho de que la actividad de los sindicalistas iba cubriendo su retaguardia social mientras sus fuerzas militares combatían al villismo, y le atraía un apoyo en las ciudades que le era indispensable para compensar la resistencia campesina villista.

En agosto de 1915 se volvió a establecer la Casa del Obrero Mundial en la ciudad de México. Se reorganizó la Federación de Sindicatos del Distrito Federal, encabezada por Luis N. Morones como secretario general. La Casa del Obrero Mundial se extendió en filiales en San Luis Potosí, Yucatán, Veracruz, Tamaulipas, Coahuila, Puebla, Guanajuato, Hidalgo.

El 5 de octubre de 1915, dicha organización lanzó un manifiesto que decía: "La lucha armada está por terminar y pronto empezaremos a recoger sus frutos. La libertad, conseguida al fin a costa de tantos sacrificios, debemos saber aprovecharla, formando potentes sindicatos que basten por sí solos para hacernos respetar de nuestros explotadores".

A fines de octubre de 1915, el gobierno constitucionalista cedió a la Casa del Obrero Mundial el edificio del Jockey Club,

en pleno centro de México, antes reducto de la aristocracia porfiriana. Dicho edificio se convirtió en un centro de asambleas y reuniones obreras permanentes, en una febril actividad organizadora de sindicatos. Se constituyeron o reorganizaron los sindicatos de panaderos, sastres, zapateros, gráficos, tranviarios, obreros de la Maestranza Nacional de Artillería, etc. Salió el periodico "Ariete". Continuaron viajando comisiones organizadoras a todo el país.

Al mismo tiempo, comenzó una ola de peticiones obreras, acompañadas de movimientos de huelga o amenazas de huelga, en panaderos, gráficos, sastres (los sastres huelguistas abrieron un taller comunal en el local del Jockey Club), carpinteros, textiles y otros sectores. A fines de diciembre de 1915, pararon los tranviarios y electricistas de Guadalajara, pidiendo aumentos de salarios. En la mina de El Oro, estado de México, los huelguistas sustituyeron a los jefes y tomaron las instalaciones. Hubo paros portuarios en los dos principales puertos del país, Veracruz y Tampico.

El gobierno de Carranza ya no necesitaba el apoyo de las organizaciones sindicales para combatir al villismo. A fines de diciembre, ya no había División del Norte. Paradójicamente, con la ayuda de los batallones rojos y de la cobertura social de la Casa del Obrero Mundial, había sido destrozado el escudo militar que indirectamente impedía que el carrancismo concentrara sus golpes contra el proletariado y contra el reducto zapatista en Morelos. En consecuencia, el gobierno constitucionalista se volvió contra sus aliados obreros.

El 30 de noviembre de 1915, los ferrocarrileros fueron incorporados al ejército y sometidos a disciplina militar. A principios de 1916, el mando constitucionalista declaró disueltos los batallones rojos y licenció a la mayoría de sus miembros, incorporando a los restantes a las tropas regulares.

El 19 de enero de 1916, el general Pablo González publicó un manifiesto contra la agitación obrera reinante, en el cual decía: "Si la revolución ha combatido la tiranía capitalista, no puede sancionar la tiranía proletaria". El manifiesto iba acompañado por una ofensiva de medidas contra el movimiento obrero organizado. Las tropas de Pablo González invadieron el local del Jockey Club, desalojaron violentamente a las organizaciones obreras y cerraron el periódico "Ariete". En Monterrey, el general Treviño cerró la Casa del Obrero Mundial. En diversos estados, los jefes militares constitucionalistas, obedeciendo órdenes centrales de Carranza, detuvieron a dirigentes de la Casa del Obrero Mundial porque éstos estaban haciendo

una campaña general de agitación en favor de un paro general para obtener el pago de los salarios en oro. Los detenidos de todo el país fueron concentrados en la cárcel de Querétaro.

Para febrero de 1916, los batallones rojos ya no existían, los obreros habían sido expulsados del Jockey Club, muchos de sus dirigentes estaban presos o perseguidos y se había consumado la ruptura entre el carrancismo y el movimiento obrero. En un solo año se había cumplido todo el ciclo y el destino del pacto de alianza firmado en Veracruz, dando la razón a quienes lo denunciaban como una claudicación.

La Federación de Sindicatos del Distrito Federal, en esta situación, resolvió convocar a un Congreso Nacional Obrero en Veracruz. Este Congreso, al cual acudieron delegaciones de todo el país, fue el más representativo reunido hasta entonces por el movimiento obrero mexicano. Se inauguró el 5 de marzo de 1916. En él se acordó la constitución de la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana y en sus resoluciones predominó la tendencia anarcosindicalista encabezada por Herón Proal, dirigente veracruzano que fue elegido secretario general, sobre la tendencia reformista encabezada por Morones.

En sus estatutos se decía: "Artículo primero.—La Confederación del Trabajo de la Región Mexicana acepta como principio fundamental de la organización obrera, el de la lucha de clases, y como finalidad suprema para el movimiento proletario, la socialización de los medios de producción". En los artículos siguientes, el texto declaraba que la organización emplearía exclusivamente la "acción directa", quedando excluida toda clase de "acción política", que sus miembros no podrían ocupar ninguna clase de cargos públicos o administrativos y que apoyaba los principios de la "escuela racionalista". El congreso de Veracruz se clausuró el 17 de marzo, y entre otras resoluciones exigió también la libertad de los dirigentes sindicales encarcelados por el gobierno de Carranza.

La situación de parálisis económica del país, a raíz de la guerra civil, repercutía cada vez más sobre los sectores asalariados. Muchas fábricas y empresas habían cerrado por falta de materias primas o de mercados. Los precios de los alimentos subían constantemente debido al descenso en la producción agrícola y a la falta de trasportes para llevar a las ciudades la escasa producción. Los jefes militares y gobernadores actuaban con poderes discrecionales, fijaban impuestos, requisaban, emitían moneda sin ningún control. A principios de 1916, existían más de veinte tipos diferentes de moneda en el país, que circulaban por regiones y eran rechazados en otras. El "Vera-

cruz", uno de los billetes de mayor circulación, se cotizaba en marzo de 1916 a dos centavos oro por peso. En esas condiciones, la demanda del pago de los salarios en oro se hizo general para todos los sectores obreros y asalariados. En mayo, la Federación de Sindicatos del Distrito Federal declaró la huelga, para el día 22, con esa reivindicación. Bajo la amenaza de represalias y la promesa de concesiones, los dirigentes obreros levantaron inmediatamente el movimiento el día 23 de mayo.

Las promesas no se cumplieron. La Federación de Sindicatos del Distrito Federal reanudó las tareas para ir a la huelga. En sesión secreta. en el mes de julio, el Consejo Federal de la organización aprobó la declaración de huelga, sin fijar aún la fecha exacta, y designó tres comités de huelga que entrarían en funciones en forma sucesiva a medida que la represión golpeara el funcionamiento de sus integrantes.

El 31 de julio de 1916 estalló la huelga general, encabezada por los obreros electricistas que dejaron a oscuras la ciudad de México. Unos noventa mil obreros en el D. F. participaron en el paro. La ciudad amaneció ese día paralizada y los trabajadores acudieron a reunirse en asamblea al local del sindicato de electricistas. Allí, un delegado de Carranza los invitó en nombre del presidente a enviar una delegación a hablar con él. Al presentarse los dirigentes huelguistas en el despacho de Carranza, éste los insultó en forma soez, los calificó de "traidores a la patria" y ordenó que fueron encarcelados allí mismo y sometidos a consejo de guerra. Al mismo tiempo, el ejército asaltó la asamblea que se realizaba en el sindicato de electricistas y la disolvió y las tropas invadieron y ocuparon los locales sindicales. El 1o. de agosto el presidente dictó la ley marcial y el 2 de agosto dio a publicidad el decreto correspondiente, que establecía la pena de muerte para los huelguistas, basándose en la ley juarista del 25 de enero de 1862 que fijaba dicha pena para los "trastornadores del orden público".

La amplitud y vaguedad de la ley permitían incluir en sus términos a cualquier opositor al gobierno. Por esas características terroristas fue un antecedente directo de toda la legislación represiva antiobrera posterior de la burguesía mexicana, así como la reacción asesina de Carranza contra la huelga general fue el antecedente de las reacciones similares, de pánico vengativo, de posteriores gobiernos burgueses frente a los grandes movimientos de huelga o a la amenaza de su estallido.

El decreto decía en su parte resolutiva: "Se castigará con la pena de muerte, además de los trastornos del orden público que señala la ley del 25 de enero de 1862: Primero.—A los que inciten a la suspensión del trabajo en las fábricas o empresas destinadas a prestar servicio público, o la propaguen; a los que presidan las reuniones, en que se proponga o discuta o apruebe; a los que la defiendan y sostengan; a los que la aprueben o suscriban, a los que asistan a dichas reuniones y no se separen de ellas tan pronto como sepan su objeto, y a los que procuren hacerla efectiva una vez que se hubiere declarado. Segundo.—A los que con motivo de la suspensión del trabajo en las fábricas o empresas mencionadas o en cualquiera otra, y aprovechando los trastornos que ocasione, o para agravarla o imponerla, destruyeren o deterioraren los efectos de la propiedad de las empresas a que pertenezcan los operarios interesados en la suspensión, o de otras a cuyos operarios se quieran comprender en ella; y a los que con el mismo objeto provoquen alborotos públicos, sea contra funcionarios públicos o contra particulares, o hagan fuerza en las personas o bienes de cualquier ciudadano, o que se apoderen, destruyan o deterioren los bienes públicos o de propiedad particular, y Tercero.—A los que con amenazas o por la fuerza impidan que otras personas ejecuten los servicios que prestaban los operarios en las empresas contra las que se haya declarado la suspensión del trabajo".

El 2 de agosto fue apresado el electricista Ernesto Velasco, principal dirigente de la huelga. Bajo el efecto terrorista del decreto de pena de muerte y de la represión, pero mostrando también la debilidad misma de la dirección del movimiento, Velasco cedió a las amenazas y dio orden de levantar la huelga y poner en servicio la planta eléctrica de Necaxa, que alimentaba a la capital. Fue la señal para el levantamiento de la huelga general sin haber obtenido ninguna conquista. La represión continuó.

Los dirigentes del movimiento fueron procesados. Como el tribunal que los juzgó consideró que no correspondía aplicar la pena de muerte, Carranza ignoró ese fallo y ordenó un nuevo proceso. Esta segunda vez, los jueces condenaron a muerte a Ernesto Velasco. Posteriormente, la ejecución se difirió; luego la pena fue conmutada por la de prisión y finalmente fue puesto en libertad en febrero de 1918, después de haber enviado varios mensajes de capitulación ante Carranza, pero sobre todo porque la prisión del dirigente de la huelga general era un motivo de constantes protestas en el movimiento obrero.

La represión de Carranza fue acompañada por la conciliación de su ministro de Guerra, Alvaro Obregón. Este se entrevistó secretamente con dirigentes en libertad del segundo comité de huelga, en la tarde del 2 de agosto. A título de

"amigo del movimiento obrero" y diferenciándose de su jefe Carranza, dijo que la situación era sumamente difícil para la continuación de la actividad obrera organizada y aconsejó una suspensión temporaria de la vida sindical, hasta que "las cosas se calmaran". Los dirigentes obreros aceptaron el consejo. La Casa del Obrero Mundial se disolvió allí.

El fracaso de la huelga general cerró la historia de la organización que desde 1912 hasta 1916 constituyó el centro de la participación obrera organizada en la revolución mexicana. Toda su concepción conciliadora se había derrumbado.

Obregón nuevamente cumplió una doble función. Por un lado, había una tácita división del trabajo, en la cual Carranza reprimía y Obregón contenía y disuadía. Pero por el otro, una vez más, Obregón representaba una tendencia diferente de la de Carranza, que hacía su propia política y buscaba apoyo para ella en los dirigentes obreros conciliadores. Fue la situación que se repitió meses después en el Congreso Constituyente de Querétaro.

Fue ya una nueva etapa del movimiento sindical cuando, en mayo de 1918, en el congreso obrero nacional de Saltillo, se constituyó la primera central obrera nacional de México, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), encabezada por Morones. De esta central surgió en diciembre de 1919 el Partido Laborista Mexicano, como partido obrero basado en los sindicatos, sucesor del Partido Socialista Obrero, que había tenido su origen en la Federación de Sindicatos del D. F., fundado en 1917 y de efímera vida. La CROM y su partido se ligaron desde sus comienzos a la política de Obregón y fueron uno de los puntos de apoyo fundamentales de su ascenso al poder.

* * *

Ya desde principios de 1916 las partidas villistas tuvieron incidentes con los norteamericanos. El reconocimiento de Carranza por el gobierno de Washington y la ayuda de éste a Obregón en las últimas batallas de 1915 contra Villa, rompieron definitivamente toda relación entre el general campesino y los representantes del gobierno de Estados Unidos. Villa, a quien hasta meses antes los yanquis habían querido utilizar contra el fortalecimiento del gobierno nacional de Carranza, ahora veía mucho más claramente, por la experiencia directa, los fines y los medios de la política norteamericana en México.

En enero de 1916 uno de los jefes villistas, el general Pablo López, al frente de un destacamento detuvo un tren en Santa Isabel, Chihuahua, y fusiló a diecisiete pasajeros norteamericanos que iban en él.

Este incidente, que levantó un clamor en Estados Unidos, pronto fue dejado en segundo plano por un golpe mucho más audaz. El 9 de marzo de 1916, las tropas villistas, con el propio Pancho Villa al frente, cruzaron la frontera y atacaron la población norteamericana de Columbus, retirándose luego al lado mexicano.

Hay muchas explicaciones de esta "invasión" —la primera y la única invasión de territorio de Estados Unidos hasta hoy— por Pancho Villa. Unos dicen que éste se enfureció por el asesinato de un grupo de trabajadores mexicanos que ingresaban a Estados Unidos: sometidos a un baño de gasolina como "medida sanitaria", habían muerto incendiados porque alguien había arrojado un cerillo al tanque donde los bañaban. Otros dicen que fue una represalia por el apoyo norteamericano a Obregón al permitirle cruzar territorio norteamericano con sus fuerzas para ir a batir a los villistas. Los autores soviéticos Alperovich y Rudenko sostienen que fue una provocación de un sector de la burguesía yanqui, en especial del ligado a los intereses petroleros, que pudo empujar a Villa a realizar la incursión a Columbus para tener así un pretexto para intervenir en México.

Lo cierto es que, aun en la hipótesis de la provocación, ésta habría sido imposible si no se hubiera apoyado en que el impulso para el asalto a Columbus partió del odio antimperialista de todo el norte de México, que en forma empírica y espontánea, fuera de todo control, expresaron las fuerzas villistas al invadir Estados Unidos. Simbólicamente, la toma de Columbus era una invasión latinoamericana sobre territorio del imperialismo, la primera hasta hoy, y es notable que el primer lugar donde se alzó un monumento a Francisco Villa, antes que en el mismo territorio mexicano, haya sido la ciudad de Columbus, cuyos habitantes son en gran proporción mexicano-norteamericanos o "chicanos".

El gobierno de Washington, como respuesta, resolvió enviar una "expedición punitiva". Pero mientras Villa había incursionado sobre Columbus con apenas unos 500 hombres, el 15 de marzo de 1916 entraron a territorio mexicano 12.000 soldados, con caballería y artillería, al mando del general D.D. Pershing, supuestamente con el exclusivo fin de ubicar y castigar a Villa. El general Pershing fue después el jefe de las tropas expedicionarias enviadas al año siguiente a participar en la guerra en

Europa, contra Alemania; y entre la oficialidad de la expedición punitiva venían los subtenientes Eisenhower y Patton, futuros generales y jefes de las fuerzas norteamericanas en Europa durante la segunda guerra mundial. Todos ellos sufrieron entonces su primer fracaso en la infructuosa búsqueda de Villa y sus guerrilleros.

El 29 de marzo se produjo el primer combate de los norteamericanos con un destacamento encabezado por el propio Villa. Este, herido en una pierna, tuvo que retirarse y pasar largos meses de inactividad en un refugio de la montaña, mientras sus hombres continuaban la lucha guerrillera contra los norteamericanos por un lado y contra los carrancistas por el otro. En ese período, el general Pablo López fue apresado y fusilado por fuerzas carrancistas.

A medida que se internaba en México, la expedición punitiva no sólo no hallaba ningún rastro de Villa, sino que se encontraba con la resistencia creciente de toda la población. El 12 de abril, la población entera de Parral, encabezada por una mujer, se armó con lo que pudo y expulsó a una columna norteamericana al grito de "¡Viva Villa!".

Aunque los norteamericanos trataron de presentar la invasión como una acción dirigida exclusivamente contra "el bandido Villa" y de obtener la anuencia de Carranza, éste se opuso desde el primer momento al ingreso de las tropas yanquis. Ese mismo 12 de abril en que se sublevó Parral contra los invasores, el ministro de Relaciones Exteriores, general Cándido Aguilar, estaba enviando una nueva y violenta protesta exigiendo el retiro de las tropas extranjeras de México. El 29 de abril se iniciaron conversaciones en El Paso entre el general Obregón, entonces ministro de Guerra, en representación del gobierno mexicano, y el general Scott. No hubo ningún acuerdo, porque los norteamericanos exigían como condición para iniciar cualquier retiro de tropas que México les reconociera el derecho a volver a entrar militarmente en su territorio en caso de nuevos incidentes fronterizos. El 11 de mayo, por instrucciones de Carranza, las discusiones quedaron suspendidas.

El gobierno carrancista intensificó entonces la concentración de tropas para hacer frente a la columna invasora. No sólo era su posición, sino que también lo obligaba el crecimiento violento de la indignación y el sentimiento antimperialista en todo el país y el aumento consiguiente de la popularidad de Villa en todo el norte, que aparecía como el símbolo de la resistencia popular a los yanquis.

En junio había ya en Chihuahua una fuerza de 10,000 soldados federales. El gobierno de México dio órdenes de que no permitiera ningún movimiento de las tropas yanquis, salvo hacia el norte, sin atacarlas. El 21 de junio de 1916, un destacamento del ejército mexicano combatió con los norteamericanos en El Carrizal, derrotándolos y haciéndoles varios prisioneros.

El 4 de julio, el gobierno de Carranza tomó nuevamente la iniciativa de proponer negociaciones, y éstas se reiniciaron el 4 de septiembre. No avanzaron porque los norteamericanos insistían en poner una serie de condiciones para retirar su tropas y los delegados mexicanos sólo aceptaban negociar sobre la base de la retirada incondicional.

Otros factores entraron a pesar en la situación, que determinaron su desenlace final. Por un lado, Villa continuaba sus acciones de guerrilla y la resistencia popular contra las tropas norteamericanas crecía, perjudicando tanto a los yanquis como a los carrancistas. Ante la invasión, las disensiones de la guerra civil mexicana que los norteamericanos habían querido explotar, estaban pasando a segundo plano y había de hecho un frente único de abajo, contra los invasores y contra quien quisiera conciliar con ellos. En las tropas carrancistas había creciente resistencia a combatir a Villa y presionaban en cambio para expulsar a los yanquis.

A mediados de septiembre, mostrando la recuperación de sus fuerzas y el efecto contraproducente que para los fines norteamericanos estaba teniendo la invasión, Villa tomó la ciudad de Chihuahua, soltó a todos los presos de la cárcel y se apoderó de víveres para sus tropas y para repartir entre la población, y también de armas y pertrechos. Martín López se dio el gusto de subir con su caballo la escalinata de la casa de gobierno de Chihuahua. Logrados sus objetivos, los villistas se retiraron.

En octubre de 1916, Villa lanzó un manifiesto a la nación, convocando a la lucha contra los invasores y llamando a la expropiación y la nacionalización de todas las empresas mineras y ferroviarias extranjeras, y planteando que se prohibiera la posesión de cualquier propiedad en el país a todo extranjero con menos de 25 años de residencia. El manifiesto terminaba con el grito de "¡México para los mexicanos!".

Por otro lado, el curso de la guerra en Europa hacía cada vez más inminente la intervención de Estados Unidos en ella. Esto imponía la necesidad de cesar la invasión a México, la cual, en cierto modo, había sido también una especie de "ensayo" para las operaciones en Europa y había servido para au-

mentar el número de hombres bajo las armas. En junio de 1916, por ejemplo, ya había más de cien mil soldados llamados a filas y colocados a lo largo de la frontera con México.

A fines de 1916, era ya evidente que la expedición punitiva había fracasado en sus objetivos y estaba estancada en sus posiciones. No sólo no había acabado con Villa, sino que había reanimado su popularidad en el norte de México y en todo el país.

El gobierno de Carranza, por su propia posición y además bajo la presión de la reacción popular y de su propia ala pequeñoburguesa antimperialista, no había hecho las concesiones que los norteamericanos esperaban arrancarle. Había continuado además con su política de estructuración del nuevo poder y en septiembre de 1916 había llamado a un Congreso Constituyente a realizarse en ese mismo año. La presencia yanqui en territorio mexicano no serviría más que para contribuir a izquierdizar los debates y los acuerdos de ese Congreso.

Como para confirmar el fracaso completo de la expedición, el 22 de diciembre de 1916, mientras en Querétaro se celebraban las sesiones del Constituyente, Francisco Villa con una fuerte columna tomó por asalto la ciudad de Torreón y se apoderó de la plaza por tercera vez desde el inicio de la revolución.

El 2 de enero de 1917, el general Pershing recibió orden de retirarse con sus tropas. La evacuación de la fracasada expedición punitiva concluyó el 5 de febrero de 1917, fecha en que en Querétaro se juraba la nueva Constitución de México. "Que pensarían esos americanos / que combatir era un baile de carquis. / Con la cara llena de vergüenza / se regresaron todos a su país", narraría después un corrido famoso.

El 6 de abril de 1917 Estados Unidos entró en guerra contra Alemania y de ahí hasta el armisticio de 1918, el gobierno de Carranza resistió todas las presiones y mantuvo la neutralidad de México en la guerra mundial.

* * *

El año 1915 fue el de la derrota y dispersión de la División del Norte. Todas las fuerzas del carrancismo se concentraron allí: necesitaba suprimir primero el centro armado de la revolución campesina, quebrar su poderío militar, antes de dedicarse a "poner orden" en el país.

Pudo hacerlo a costa de grandes concesiones: primero, el decreto del 12 de diciembre de 1914 y sus consecuencias legales posteriores; segundo, el desarrollo de la comuna zapatista de Morelos, que no fue atacada militarmente durante todo 1915 porque no podía Carranza permitirse dividir sus fuerzas; en tercer lugar, el desarrollo de experiencias izquierdistas en los estados del sureste lejanos de los centros de combate, Yucatán y Tabasco.

En Yucatán, el general Salvador Alvarado derrotó primero una sublevación de los latifundistas locales en marzo de 1915 y posteriormente, como gobernador del estado, dictó en diciembre de 1915 una serie de leyes y decretos de reformas sociales dirigidos a golpear el poder político y social de la oligarquía henequenera local, que comprendían: la reglamentación de la ley agraria de 6 de enero de 1915 para aplicarla en Yucatán, la fijación de la jornada máxima de trabajo y el salario vital mínimo, pensiones e indemnización para los obreros por accidentes de trabajo, seguros de vida y contra accidentes y medidas de higiene en las condiciones de trabajo. Dictó además una ley de municipio libre, dirigidas todas contra los privilegios de la llamada "casta divina" de grandes latifundistas henequeneros.

En Tabasco, de septiembre de 1915 hasta septiembre de 1916 actuó como gobernador provisional Francisco J. Múgica, distribuyó tierras de haciendas y realizó una serie de reformas progresistas.

Aquellas medidas de Alvarado y de Múgica en esos estados fueron algunos de los antecedentes en que luego se apoyaría el ala radical del Constituyente de Querétaro, encabezada por el mismo Múgica.

Finalmente, como se ha visto, el gobierno de Carranza tuvo que permitir el desarrollo del movimiento obrero organizado y facilitar el funcionamiento de los nuevos sindicatos.

Por otro lado, aún quedaban en las zonas alejadas del país adonde no había llegado la marea revolucionaria, resabios tenaces del viejo régimen que se negaban a desaparecer. El 3 de junio de 1915 el gobernador de Oaxaca, José Inés Dávila, promulgó un decreto de la legislatura local declarando que "entretanto se restablece en la República el orden constitucional, el Estado Libre y Soberano de Oaxaca reasume su soberanía". Adoptó la Constitución de 1857 y condenó todas las reformas legales aprobadas por Carranza desde diciembre de 1914, declarándolas nulas. Pero focos contrarrevolucionarios como éste no tenían ninguna posibilidad de extenderse.

Otra era la preocupación central de Carranza. Deshecha la fuerza organizada del villismo tenía ya las manos libres para volverse contra el zapatismo y contra el movimiento obrero, como lo hizo.

No fueron éstos sus únicos enemigos. En la extraordinaria confusión de aquellos días, los combates en retirada de los destacamentos campesinos dispersos continuaban casi por todo el antiguo escenario de la guerra civil, y jefes campesinos con el título de generales y algunas docenas o algunos cientos de hombres continuaban asaltando trenes, imponiendo tributos, tomando poblados y combatiendo a las tropas regulares del gobierno. La guerra campesina retrocedía, se fragmentaba, pero no amainaba.

Salvo en el estado de Morelos, donde —como veremos— los campesinos y los obreros agrícolas zapatistas habían establecido formas de poder popular y mantenían una dirección política centralizada, en el resto del país esa guerra campesina carecía ya de objetivos nacionales y de toda posibilidad de centralización y recuperación. En la misma medida, crecían sus rasgos primitivos, localistas y aun reaccionarios con relación al poder central donde, utilizando políticamente la fuerza social difusa de esa misma resistencia campesina dispersa, pesaba el ala pequeñoburguesa radical exigiendo reformas progresistas. No que los campesinos que continuaban la lucha en pequeñas bandas tuvieran fines o intenciones reaccionarios: ellos veían, al contrario, con rabia y con furia que la revolución hecha por ellos era usurpada por los burgueses y pequeñoburbueses carrancistas, y se negaban a deponer las armas para quedar sin tierras y sin poder. Pero al no poder expresar sus aspiraciones en un programa nacional y en una fuerza centralizada, quedaban en manos de caudillos o jefes campesinos locales, que mantenían una lucha primitiva, sin objetivos y sin esperanzas. Era una expresión clara, larga, dolorosa, del reflujo nacional de la revolución, de la resistencia tenaz de las masas y de la descomposición de la guerra campesina.

Se cumplía la fórmula de Trotsky al recapitular la guerra civil soviética en 1922: "El campesinado, abandonado a sí mismo, no es capaz de formar un ejército centralizado. No sobrepasa el estadio de los destacamentos locales de guerrilleros donde una 'democracia' primitiva sirve generalmente de cobertura a la dictadura personal de los atamanes".

Desde 1916 y 1917 en adelante, la dirección zapatista tuvo que enfrentar este mismo problema, y cantidad de disposiciones contra las tendencias a los abusos de los jefes militares campe-

sinos locales lo atestiguan. La muerte de Zapata desató definitivamente ese proceso en Morelos.

Allí donde las tradiciones del campesinado daban un punto de apoyo para una relativa centralización de la lucha a escala local, los campesinos armados podían organizar mejor la resistencia. Eso sucedió con la tribu yaqui. Obregón se había incorporado a la revolución comandando una partida de 300 yaquis armados con arcos y flechas y unas pocas carabinas de fortuna. Durante toda la lucha armada, los soldados yaquis fueron uno de los pilares del ejército de Obregón, en particular en los durísimos combates de Celaya, por su resistencia a la fatiga, su capacidad de combate y su extraordinaria puntería.

Lo mismo que los obreros de los batallones rojos, llegando a su término la lucha contra la supuesta "reacción" villista, los yaquis consideraron que había llegado también la hora de reclamar aquello por lo que habían luchado. Recibieron la misma respuesta que el proletariado: la represión. En efecto, en octubre de 1915 los yaquis pidieron tierras en su valle de Sonora y soberanía sobre su territorio, el derecho de autogobernarse. Obregón los atacó militarmente, pero no pudo vencerlos. Durante todo 1916 los yaquis resistieron, apoyados por restos de la dispersa División del Norte. Finalmente, fueron aplastados por una ofensiva formal lanzada por dos fuertes columnas federales que los atacaron desde el norte y desde el sur.

En esta confusa situación de luchas encontradas y dispersas, donde el principal elemento de centralización del carrancismo, su "partido", era el ejército constitucionalista, y donde éste estaba sujeto a tensiones internas producto de los choques de tendencias exacerbadas por ese carácter mismo de la lucha de facciones revolucionarias —mucho menos clara y nítida en sus contornos que el enfrentamiento tajante con el huertismo—, Carranza resolvió convocar a un Congreso para elaborar una nueva Constitución. La convocatoria era una concesión obligada a las tendencias radicales del constitucionalismo, que reclamaban la aprobación legal de las promesas revolucionarias, y un medio de buscar la unificación del mismo constitucionalismo dando sanción jurídica a su triunfo militar.*

* Una carta del general Múgica, enviada desde Teapa, Tabasco, al general Salvador Alvarado, jefe del Cuerpo de Ejército del Sureste con asiento en Mérida, Yucatán, el 29 de agosto de 1916, muestra bien cuáles eran las preocupaciones del ala radical del constitucionalismo a esa altura de la revolución. La carta dice desde sus primeros párrafos:

"Mi estimado y querido general: Por creerlo oportuno voy a contar a usted mis impresiones del momento, en el concepto de que hablo al correligionario de pura sangre y no al de última hora ni al modifi-

La discusión de la Convención en Aguascalientes había tenido que ceder el lugar al choque de las armas: las diferencias que separaban al carrancismo del villismo y el zapatismo no eran de las que se pueden resolver en un parlamento. Una vez decidida por las armas la relación de fuerzas reales que no podía establecerse mediante los discursos convencionistas, llegaba nuevamente la hora de las palabras. Lo que no había podido hacerse en Aguascalientes en 1914, se haría en Querétaro en 1916. Pero ahora habían sido eliminados en el campo de batalla hombres y tendencias a quienes no se podía quitar la palabra en 1914. Sólo estarían presentes y tendrían voz y voto en el nuevo Congreso los representantes de la fracción triunfadora. Así fue establecido en la convocatoria, lanzada en septiembre de 1916, que ponía como condición para ser elegible para el Congreso Constituyente a reunirse en Querétaro dos meses después, la de aprobar el Plan de Guadalupe.

cado, de cuyas dos especies tenemos ahora muchos entre nosotros" (...) "No estoy conforme con la política general, pues aparte de no estar bien orientada y definida, tiene mucho de conciliadora. Usted sabe bien que el grande ideal de esta revolución es la cuestión agraria, sobre cuya materia apenas se ha expedido una sola ley importante, la del 6 de enero, clara, semiliberal, aunque no resuelta." Dice luego que la aplicación de esa ley está paralizada y que "la prensa, es decir la voz oficial, declara enfáticamente que con los terrenos nacionales se resolverá el problema", e informa cómo "aquí en Tabasco recibí órdenes del Jefe para restituir a la Compañía Agrícola Tabasqueña, S. A. (compuesta de gachupines y yanquis) los terrenos de la isla El Chimal, que habían sido quitados a los hijos de Jonutla y que yo les entregué como ejidos y con fundamento en la única ley agraria que ha dado la Revolución".

Se refiere luego a los atropellos y robos de bosques a los indios tarascos de Michoacán, realizados por una combinación de nuevos funcionarios de la revolución, porfiristas, huertistas y yanquis y dice que lo mismo sucede en toda la República. "Ahora que en febrero y marzo estuve en México —agrega— vi más encono en contra de los villistas, los zapatistas y los convencionistas que contra los huertistas. Vi perseguido sin tregua al Dr. Miguel Silva y paseando impune al licenciado Olaguíbel. Los periodistas de la revolución (con excepción de Novelo y Martínez) son los de la dictadura y el cuartelazo. En la Secretaría de Hacienda hay 80% de huertistas, en otras secretarías están en minoría, pero los hay."

Hace después la historia de una serie de gobernadores de origen huertista y de sus atropellos, señala el restablecimiento de las funciones de los tribunales y jueces del anterior régimen y denuncia la parálisis administrativa de la mayoría de las secretarías del Estado, llenas de individuos a quienes "la opinión revolucionaria los repudia como intrigantes y como ambiciosos".

La carta concluye con este párrafo cuya indignación y amargura indica el grado de tensión a que habían llegado las relaciones interiores entre las tendencias del constitucionalismo (sin contar, además,

Sobre tales bases, y en medio de la guerra civil aún encendida por todo el país, las elecciones no fueron ni podían ser muy democráticas ni muy representativas. En muchos estados se realizó un simulacro de elección y los representantes locales fueron designados directamente. En otros, fueron una formalidad que encubría la designación por acuerdo entre los jefes militares constitucionalistas del estado y sus secretarios y estados mayores. En todo caso, y aun allí donde se realizaron elecciones más amplias, los representantes fueron de hecho representantes del ejército y del gobierno constitucionalistas, en sus distintas tendencias. Así se integró el Constituyente de Querétaro, entre cuyos 200 diputados apenas

con que el texto no hace ninguna mención al otro punto mayor de fricción, la represión contra la huelga general de pocas semanas antes):

"¿A dónde iremos por esta senda, mi querido general? Moralíceme usted, porque me siento verdaderamente decepcionado y triste viendo tanta vida perdida, tanta orfandad, tanta riqueza y energía nacional sacrificadas para conseguir a medias lo que ambicionamos entero para la patria. Imagínese usted que en estos días dispuse acondicionar los templos del estado para poner en ellos las escuelas públicas, debido a que aquí no hay edificios propios (de propiedad) para las escuelas, y mi anhelo, que creo trascendental, que estimo propicio para el momento actual, fue desbaratado por una orden del Primer Jefe obtenida por las "Señoras y Señoritas" de algunos lugares del estado que ocurrieron pidiendo se les deje esos edificios, en que actualmente no hay culto, ni imágenes, ni ministros, pues todo lo ha destruido aquí la revolución. Le confieso a usted que este golpe fue para mi confianza de rebelde convencido, contundente, porque veo que cualquier esfuerzo extraño a la revolución puede más que los anhelos de ella misma; veo que la influencia vuelve a sacar su cabeza y preveo que la patria tendrá que seguir comprando con sangre su redención, su progreso, su adelanto. Y si así pienso, dirá usted asombrado, por qué continúa en el seno del constitucionalismo, por qué no se va, por qué no se aparta. Porque aún creo en el Jefe Carranza, porque aún creo en la redención del ideal, porque amo a la causa con uno de esos fervientes impulsos que obcecan. Por eso, que es el motivo que debe retenerlo a usted luchando contra ideas y política central diversa de la de usted que a la postre se ha impuesto... Y creo no equivocarme, pues debe usted sentir lo que yo, porque mis principios son los mismos suyos. Recuerde usted cuando el catastro, recuerde usted cuando la ley agraria y recuerde usted todo lo que yo ignoro y que le hayan deshecho o amenazado, y sin embargo no se ha separado usted como no lo haré yo hasta agotar la abnegación y la persuasión, esgrimiendo la verdad y la constancia; por eso, repito, moralíceme usted, mi general, pues deseo seguir trabajando por nuestro ideal, pero necesito creer que no se perderán los esfuerzos ni permaneceremos estacionarios."

De paso, el texto da una rápida idea de algunos de los incontables motivos que seguían alimentando y justificando la guerra campesina de Pancho Villa.

tres venían del movimiento sindical y había algunos como los de Morelos que habían sido enviados desde la capital, porque en el estado zapatista ni siquiera simulacro de elección había podido realizarse.

Pero los dos años de guerra civil, desde la ruptura de Aguascalientes, no habían pasado en vano. Los enemigos enfrentados durante cierto tiempo tienden a aprender uno del otro y a influirse recíprocamente. En vísperas de Querétaro, el constitucionalismo era más que nunca una facción compuesta por un conjunto de tendencias, bastante disímiles y hasta encontradas en algunos puntos. La guerra campesina zapatista y villista, la resistencia de los yaquis, las huelgas y luchas obreras, las reformas sociales en los estados, el enriquecimiento de una capa de oficiales carrancistas mediante el saqueo y el apoderamiento de tierras, la invasión de la expedición punitiva, eran todos factores que habían influído para una mayor diferenciación dentro del constitucionalismo y que, al carecer de otro medio de manifestación política, se abrían camino empíricamente para encontrar una expresión en las distintas tendencias y hombres de la facción victoriosa.

El Congreso Constituyente se inauguró en la ciudad de Querétaro el 21 de noviembre de 1916. Su objetivo declarado era reformar la Constitución de 1857 —la revolución constitucionalista tomaba su nombre de esa Constitución violada por el golpe huertista—, pero para realizar la reforma se acudía, no al procedimiento dispuesto por la misma Constitución, sino a la reunión de un Congreso Constituyente, lo cual equivalía de hecho a dictar una nueva Constitución. Fue en realidad lo que se hizo.

Desde la apertura del Congreso se produjo la división entre la tendencia progresista o avanzada y la tendencia conservadora. El general Obregón, en mensaje al Congreso, se opuso a la aceptación de las credenciales del llamado "grupo renovador", integrado por ex parlamentarios de la mayoría maderista en la última legislatura, a quienes acusó de haber colaborado con Huerta y de estar incapacitados, por consiguiente, para ser miembros del Constituyente. En este grupo estaban los que habían preparado el proyecto de texto constitucional que iba a presentar Carranza al Congreso (Luis M. Rojas, Felix Palavicini, José N. Macías y Alfonso Cravioto), y el ataque iba dirigido contra ellos y contra aquél. Carranza intervino para defenderlos. Finalmente, las credenciales fueron aceptadas, pero la división quedó establecida.

Las discusiones comenzaron sobre la base del proyecto enviado por Carranza y presentado por éste con un mensaje al Congreso que explicaba sus fundamentos. El proyecto era una simple reforma de la Constitución liberal de 1857 en una serie de aspectos de organización política del país, y no incluía ninguna de las conquistas y demandas sociales prometidas en el curso de la revolución, y particularmente a partir de diciembre de 1914.

En la discusión se definieron políticamente las dos corrientes del Constituyente: una conservadora, que había redactado y apoyaba el proyecto de Carranza, y otra radical o jacobina —como las llamaban sus adversarios y aceptaban ser llamados ellos mismos— que quería introducir profundas reformas políticas y sociales en la estructura jurídica del país, reformas que en la intención de algunos de ellos debían orientarse en una perspectiva socializante.

La esencia de estas reformas era: establecer un sistema muy amplio de garantías democráticas y de mecanismos jurídicos para su protección; eliminar toda ingerencia privada o religiosa en la educación, quedando ésta como prerrogativa exclusiva del Estado; dar categoría constitucional a las disposiciones sobre liquidación de los latifundios, reparto de tierras a los campesinos, protección a la pequeña propiedad, restitución de las tierras comunales y estímulo a la explotación colectiva de la tierra; nacionalizar todas las riquezas del subsuelo, la minería y el petróleo, es decir, establecer el principio legal necesario cuya conclusión debía ser la nacionalización de todas las industrias extractivas; poner límites al derecho de propiedad privada, sometiéndolo al "interés social" (aunque no se precisaban esos límites ni los del "interés social"), lo cual expresaba la persistente tendencia a la nacionalización de las industrias básicas y al desarrollo de la economía a través del sector estatizado, y sería luego un punto de apoyo jurídico para esa tendencia; establecer a nivel constitucional todo un sistema de garantías y derechos del trabajador (la jornada máxima de ocho horas, el derecho de huelga, el salario mínimo, etcétera) que las constituciones liberales burguesas no mencionan, pues las dejan en todo caso a cargo de las leyes posteriores.

El dirigente principal de la tendencia jacobina fue Francisco José Múgica, quien encabezó particularmente a una serie de oficiales del ejército constitucionalista y tuvo el apoyo de los delegados provenientes del movimiento obrero en la lucha por esas reformas.

La tendencia radical, con el apoyo de diputados centristas a los cuales atraía, tenía mayoría en el Congreso y esto se

reflejó también en la composición de las comisiones. Del proyecto de Carranza, fueron aceptadas en general las innovaciones en cuanto a organización política del país sobre el texto de 1857; pero la concepción general del proyecto, como Constitución liberal ajena a cuestiones sociales, de hecho fue rechazada. En una serie de artículos fundamentales: el 3o., sobre la educación; el 27, sobre la tierra y la propiedad nacional del subsuelo; el 123, sobre los derechos de los trabajadores; el 130, sobre la secularización de los bienes de la Iglesia, impuso su criterio el ala jacobina.

Fueron esos artículos, y en especial los referentes a la cuestión agraria y a los derechos del trabajador, ausentes del proyecto y de las intenciones carrancistas y contrarios a éstas, los que convirtieron el proyecto de reformas al texto de 1857 en una nueva Constitución. De modo tal que, en el momento en que fue aprobada —31 de enero de 1917— la Constitución mexicana era indudablemente la más avanzada del mundo. No era socialista, ni rebasaba en ninguna parte los marcos del derecho de propiedad burgués. Pero prácticamente declaraba inconstitucionales a los terratenientes y a los latifundios, es decir, desamparaba una de las bases de funcionamiento del capitalismo hasta entonces en México; sancionaba derechos obreros y campesinos, no simplemente los "derechos del hombre" en general; y era nacionalista, favorecía y estimulaba las reformas nacionalizadoras en las ramas fundamentales de la economía.

El texto definitivo del artículo 27, por ejemplo, aun siendo el resultado de un compromiso entre conservadores y jacobinos, establecía que: "La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originalmente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de trasmitir el dominio de ella a los particulares, constituyendo la propiedad privada . . . La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público." Además, declaraba el "dominio inalienable e imprescriptible" de la nación sobre los minerales del subsuelo —petróleo, carbón, metales, etc.— y sobre las aguas, y disponía que a los particulares sólo podía otorgárseles concesiones para su explotación. También sancionaba las normas del reparto agrario y establecía el ejido, la forma moderna de la propiedad comunal, con la categoría de institución constitucional junto a la pequeña propiedad (la gran propiedad terrateniente está excluída de la Constitución): "Los núcleos de población que de hecho o por derecho guarden el estado comunal, tendrán capacidad para disfrutar en común las tierras, bosques y aguas que les pertenezcan o que se les hayan restituido o restituyeren. . ." Y después de declarar nulos todos los despojos de tierras, aguas y montes de los ejidos realizados durante el porfiriato y disponer su restitución a los pueblos conforme a los títulos detentados por éstos con anterioridad, agrega: "Los núcleos de población que carezcan de ejidos o que no puedan lograr su restitución por falta de títulos, por imposibilidad de identificarlos o porque legálmente hubieran sido enajenados, serán dotados con tierras y aguas suficientes para constituirlos, conforme a las necesidades de su población, sin que en ningún caso deje de concedérseles la extensión que necesiten, y al efecto se expropiará, por cuenta del gobierno federal, el terreno que baste a ese fin, tomado del que se encuentre cercano a los pueblos interesados."

El artículo 123 establece, entre sus disposiciones más importantes: la jornada máxima de ocho horas diurnas de trabajo, y siete nocturnas; prohibición del trabajo nocturno, peligroso o insalubre para mujeres y menores de 16 años; prohibición del trabajo de menores de 12 años y seis horas de jornada máxima para los mayores de 12 y menores de 16 años; un día de descanso semanal obligatorio; un mes de descanso después del parto y facilidades durante la lactancia; salario vital mínimo ("el que se considere suficiente, atendiendo las condiciones de cada región, para satisfacer las necesidades normales de la vida del obrero, su educación y sus placeres honestos, considerándolo como jefe de familia"); participación en las utilidades "en toda empresa agrícola, comercial, fabril o minera"; a igual trabajo, igual salario, sin diferencias por sexo o nacionalidad; pago obligatorio del salario íntegro en moneda de curso legal; pago de las horas extraordinarias (tres como máximo y por no más de tres días consecutivos) con el cien por ciento de recargo; obligación de los patrones de "proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas por las que podrán cobrar rentas que no excederán del medio por ciento mensual del valor catastral de las fincas; igualmente deberán establecer escuelas, enfermerías y demás servicios necesarios a la comunidad"; indemnización por accidentes de trabajo; medidas de higiene y salubridad en los lugares de trabajo; derecho de asociación y de formación de sindicatos obreros y derecho de huelgas y paros (el texto reconoce estos derechos "a obreros y patrones"); establecimiento de juntas paritarias obreros-patronales de conciliación y arbitraje de los conflictos, con un representante estatal; prohibición de despido sin causa justificada ("o por haber ingresado a una asociación o sindi-

cato, o por haber tomado parte en una huelga lícita"); nulidad de toda disposición en el contrato de trabajo que signifique la negación de estos derechos o implique el restablecimiento abierto o encubierto de las tiendas de raya; inembargabilidad e inalienabilidad del patrimonio familiar del trabajador (que será establecido por ley); sanción de leyes de seguridad social.

El artículo 130 impone severas restricciones a las iglesias, que afectaron sobre todo a la religión dominante, la Iglesia Católica. Establece que el matrimonio es un contrato civil; que la ley "no reconoce personalidad alguna a las agrupaciones religiosas denominadas iglesias"; que "los ministros de los cultos serán considerados como personas que ejercen una profesión", su número máximo lo fijará la legislatura de cada estado y para ejercer tal función se deberá ser mexicano por nacimiento. Prohibe al clero participar en política, votar o asociarse con fines políticos; prohibe la publicación de periódicos confesionales que intervengan en cuestiones políticas y establece que: "Queda estrictamente prohibida la formación de toda clase de agrupaciones políticas cuyo título tenga alguna palabra o indicación cualquiera que la relacione con alguna confesión religiosa. No podrán celebrarse en los templos reuniones de carácter político."

La Constitución de 1917 mantuvo el artículo 39 de la de 1857, que establece que "el pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de gobierno", así como también el derecho de "poseer armas de cualquier clase para su seguridad y legítima defensa", establecido en el artículo 10.

El ala jacobina del Constituyente, que impuso a Carranza las reformas, contaba con el apoyo indirecto de Obregón, entonces secretario de Guerra. Posiblemente no era la intención de Obregón ir tan lejos, pero en el conflicto de Carranza con los jacobinos dio a éstos el respaldo decisivo para imponerse, porque en el alto mando carrancista él era quien comprendía que para consolidar los triunfos militares sobre los ejércitos campesinos era imprescindible hacer profundas concesiones a las fuerzas de la revolución que en conjunto eran las decisivas; y que la condición para mantener la precaria unidad en el constitucionalismo era precisamente aceptar en la ley constitucional buena parte de la política de la izquierda, pues en nombre de esa política se habían reunido las fuerzas sociales que habían permitido derrotar al villismo y aislar al zapatismo. Se afirma que, por ejemplo, para vencer las resistencias al artículo 27 y apresurar su sanción, tuvo peso determinante la intervención de Obregón, quien a su vez vio la urgencia de

intervenir después de producirse la toma de Torreón por Pancho Villa el 22 de diciembre de 1916, que indicaba cuán intensamente ardían aún las brasas de la guerra campesina y cómo el descontento de las masas por toda la política reaccionaria del carrancismo en el curso del año 1916 alimentaba las posibilidades de un retorno ofensivo del villismo. El texto definitivo fue impuesto por una alianza del centro (Obregón) con la izquierda jacobina, y ese eje de centro-izquierda es el que tiene toda la Constitución.

El artículo 27, el artículo 123, el artículo 130 no sólo recibían la influencia de las reformas locales aplicadas aquí y allá por los oficiales revolucionarios del constitucionalismo —Múgica, Salvador Alvarado, Heriberto Jara, Lucio Blanco en un tiempo— sino que iba más lejos que el artículo 8 —la llamada "cláusula de oro"— del Pacto de Torreón, elevando a la categoría de ley constitucional apoyada por todo el poder del Estado central el programa más avanzado que había alcanzado el villismo.

Cierto, la aplicación de esa ley quedaba y quedó en manos de los representantes de la burguesía y la pequeñaburguesía nacionalista en el poder, que según las etapas la aplicaron en parte o la consideraron letra muerta; pero éste era un problema diferente, ligado a la relación de fuerzas social, nacional y mundial, entre las clases y sus organizaciones, no a la letra del texto constitucional.

Por otra parte, es evidente que en la sanción del artículo 27 influyó también la existencia de la ley agraria zapatista de octubre de 1915, no porque convenciera a los constituyentes, sino porque éstos necesitaban dotar al gobierno central de un programa para hacer frente a la influencia zapatista sobre el campesinado.

Pero la influencia decisiva, el factor fundamental que permitió imponerse a la tendencia jacobina en el Constituyente, era que ella representaba en las filas de la fracción revolucionaria triunfadora, el carácter nacionalista, popular y antimperialista de la revolución, la fuerza difusa de la guerra campesina, la tendencia potencialmente anticapitalista encerrada en ella a la que era preciso hacer concesiones; y sobre todo, la profunda e irreversible trasformación impuesta a la estructura del país y en la conciencia de las masas por seis años de insurrección nacional, de guerra campesina, de irrupción violenta e incontenible de las masas, de reparto armado de las tierras, de liquidación de las viejas estructuras del capitalismo porfiriano basado en los latifundios y de eliminación de sus personeros en todos

los niveles. La revolución, como todas las revoluciones, fue una irrupción de la juventud, especialmente en las filas de la pequeñaburguesía que dio sus cuadros al constitucionalismo: al frente del ejército aparecieron generales de 20 y 25 años y México quedó gobernado por hombres en su inmensa mayoría de 20 a 35 años de edad.

Por eso Frank Tannenbaum afirma con perspicacia —aunque sin hacer un análisis de clase— que: "La Constitución fue escrita por los soldados de la revolución, no por los licenciados, que estaban allí, pero estaban generalmente en la oposición. En todas las cuestiones decisivas los licenciados votaron contra la mayoría del Congreso. La mayoría estaba en manos de los soldados —generales, coroneles, mayores—, hombres que habían marchado atravesando la república y habían combatido sus batallas. Las ideas del Congreso Constituyente, tal como se desarrollaron, vinieron de fuentes dispersas. Los soldados, como me dijo el general Múgica, querían socializar la propiedad. Pero estaban asustados: asustados de su propio coraje, de sus propias ideas. Encontraron a todos los hombres instruidos en el Congreso opuestos a ellos. El artículo 27 fue un compromiso."

No basta entonces con constatar que la Constitución de 1917 es una Constitución burguesa. Indudablemente lo es, y bajo su amparo la burguesía y el capitalismo se han desarrollado en México. Pero es también el testimonio legal —indirecto, lejano, constitucional en una palabra— de las conquistas arrancadas por las masas en lucha y de la debilidad orgánica de la burguesía mexicana frente a las masas como resultado de la revolución, debilidad de la cual nunca logró reponerse. Es la sanción legal del triunfo de la primera revolución nacionalista en América Latina y, lejanamente, del carácter interrumpido de la revolución. La burguesía pretende ampararse en los rasgos progresistas de la Constitución de 1917 para declararla definitiva y para dar por concluida la intervención de las masas en 1917: por eso habla de la revolución de 1910-1917, identificándose ella y su tendencia, el carrancismo entonces, con la revolución. Por el contrario, la Constitución mexicana es la prueba de que es cuanto pudo dar el capitalismo, y la historia de México desde entonces es la prueba de que ni aun esas promesas democráticas, no socialistas, se pueden cumplir bajo el régimen de la propiedad privada y bajo el gobierno de la burguesía.

Después de sancionada, el imperialismo norteamericano abrió una lucha contra la Constitución que legalizaba el triunfo de

la revolución nacionalista, usando en cada ocasión todos los medios propicios para tratar de imponer su modificación o su no aplicación a bienes y ciudadanos norteamericanos. El fuego se centró especialmente contra los artículos 3, 27, 123 y 130. El mismo Carranza, no en nombre del imperialismo sino de la burguesía nacional, trató de reformar esos artículos para restringir sus alcances. El 14 de diciembre de 1918 presentó dos proyectos para reformar los artículos 27 y 123, en el sentido de restringir el derecho de huelga. Una semana después, envió al Congreso otro proyecto de reforma del artículo 130, para privar a las legislaturas locales del derecho a limitar el número de sacerdotes, abolir la condición de que éstos sean mexicanos por nacimiento y exceptuar los bienes muebles del clero de los requisitos que exige el artículo 27 de la Constitución. El proyecto decía que el artículo 130 es "limitativo de la conciencia humana y se halla apartado de los antecedentes jurídicos nacionales". El diario "Excelsior" decía que esta iniciativa presidencial había sido tomada "siguiendo el programa de depurar a la carta magna de Querétaro de las exageraciones jacobinas e inadecuadas a nuestro medio histórico social de que adolece".

Si en general ese "programa de depuración" fracasó, lo cierto es que la aplicación de las cláusulas democráticas de la Constitución fue dejada en gran parte como letra muerta por los sucesivos gobiernos burgueses y que las conquistas sociales sólo se aplicaron allí donde la organización de las masas impuso la relación de fuerzas que permitió hacerlas efectivas.*

Hubo que esperar a la llegada al poder del ala radical del Constituyente en el segundo ascenso de la revolución mexicana, con Francisco J. Múgica como parte del equipo dirigente de Lázaro Cárdenas, para que fueran realidad las conquistas agrarias y sociales sancionadas en 1917 por la influencia de esa misma ala en Querétaro.** Pero precisamente los límites y la

* Un ejemplo claro es el reparto agrario. Hasta fines de 1919, el gobierno de Carranza había entregado tierras ejidales apenas a 148 pueblos. Hasta 1926, menos del 5% de la población rural había recibido tierras que representaban menos del 3% del área total de la república. En el otro extremo, en 1923 la mitad del área rural del país eran propiedades de más de 5,000 hectáreas en manos de menos de 2,700 propietarios, y casi la cuarta parte de esa área total (22.9%) la integraban sólo 114 latifundios de más de 100,000 hactáreas cada uno.

** Al inaugurarse el período cardenista, en diciembre de 1934, se introdujo aún una importante reforma en el artículo 3º. de la Constitución, estableciendo en su primer párrafo: "La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela

detención posterior de la etapa cardenista mostraron que bajo el capitalismo era imposible ir más lejos; y que todo avance posterior ya no puede obtenerse luchando por la aplicación de la Constitución incumplida —como lo hizo el cardenismo en su época de auge en los años 30— sino echando abajo el régimen capitalista.

organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del Universo y la vida social". Este texto fue derogado en diciembre de 1946, cuando se estableció en su lugar otro que afirma que el criterio de la educación será "democrático" y "nacional", y que es el que se conserva hasta hoy.

VIII

LA COMUNA DE MORELOS

A partir de la retirada de México en enero de 1915 la revolución campesina, unida frágilmente en Xochimilco y en la ocupación de la capital en diciembre de 1914, volvió a dividirse en sus dos sectores, norte y sur, esta vez definitivamente. A diferencia del periodo anterior, en que ambos sectores eran llevados por la ola ascendente de las masas hacia la conquista de todo el país y de sus centros de poder y hacia su unificación nacional, esta vez la retirada tomó la forma del doble repliegue hacia las regiones de origen, sin más porvenir que la guerra defensiva primero y la guerra de guerrillas que se desencadenó después.

Sin embargo, como en toda guerra campesina, por definición dispersa y sin centro único, el ritmo y las formas del repliegue tuvieron características diferentes. El carrancismo, como se ha visto, concentró toda su presión militar en 1915 sobre el ejército villista. Es decir, se concentró a batir a la fuerza militar decisiva de la revolución campesina y la que al mismo tiempo significaba potencialmente una alternativa burguesa —a través de Felipe Angeles— apoyada en un sector del campesinado, al gobierno burgués del carrancismo apoyado en un sector de la pequeñaburguesía urbana, del proletariado y aun del mismo campesinado. La lucha militar contra el zapatismo, en ese periodo, fue entonces esencialmente una acción de contención, que no aspiraba a aplastarlo todavía sino solamente a impedir que se extendiera.

Este objetivo era realizable en virtud de que coincidía con las características mismas del movimiento de Morelos, apegado a sus tierras y a su región hasta en sus formas de organización militar.

El carrancismo y su jefe militar, Obregón, eludían combatir

en dos frentes no solamente por razones de debilidad militar. También porque su debilidad social todavía era grande, el tumulto de la revolución campesina continuaba, la marea sólo empezaba entonces a cambiar de sentido y eran indicios los que aparecían, no seguridades: nadie en ese momento, ni aun el instinto político bonapartista de Obregón, podía ver ninguna garantía de triunfo en el futuro inmediato. El Ejército de Operaciones era todavía una fracción militar trashumante, no más débil pero tampoco más fuerte que los dos ejércitos campesinos tomados separadamente. Por otra parte, Obregón comprendía que contra Villa se trataba de llevar una guerra esencialmente militar, de ejército contra ejército, mientras que contra Zapata, atrincherado éste en su región, la perspectiva era mucho más una guerra social encubierta por formas militares. Y no era Obregón el hombre para llevar esta guerra con las armas, sino para recoger después sus frutos con la transacción política.

Por todas estas razones, mientras el ejército de la democracia pequeñoburguesa dirigido por Obregón entró en campaña para combatir al ejército campesino de Villa y recuperar el control del centro y el norte del país, las masas del sur tuvieron un relativo respiro en las acciones militares, se sintieron dueñas de su estado de Morelos y desarrollaron en consecuencia su democracia campesina.

Este es uno de los episodios de mayor significación histórica, más hermosos y menos conocidos de la revolución mexicana.* Los campesinos de Morelos aplicaron en su estado lo que ellos entendían por el Plan de Ayala. Al aplicarlo, le dieron su verdadero contenido: liquidar revolucionariamente los latifundios. Pero como los latifundios y sus centros económicos, los ingenios azucareros, eran la forma de existencia del capitalismo en Morelos, liquidaron entonces los centros fundamentales del capitalismo en la región. Aplicaron la vieja concepción campesina precapitalista y comunitaria, pero al traducirla sus dirigentes en leyes en la segunda década del siglo XX, ella tomó una forma anticapitalista. Y la conclusión fue: expropiar sin pago los ingenios y nacionalizarlos, poniéndolos bajo la administración de los campesinos a través de sus jefes militares.

* Este período ha sido descrito en detalle, sobre la base de un minucioso estudio de archivos sobre todo de origen zapatista, por el historiador norteamericano John Womack en su obra *Zapata y la revolución mexicana*. Constituye la fuente principal en cuanto a hechos para este capítulo, aunque la interpretación de ellos difiera de la de Womack.

Allí donde los campesinos y los obreros agrícolas finalmente establecieron su gobierno directo por un período, la revolución mexicana adquirió ese carácter anticapitalista empírico. De ahí la conspiración del silencio de los escritores de la burguesía y de los teóricos de la revolución por etapas acerca de este episodio crucial de la revolución. Pero no hay conspiración del silencio ni deformación de la historia que pueda borrar lo que ha quedado en la conciencia colectiva de las masas a través de su propia experiencia revolucionaria. Es lo que vuelve a aparecer en cada nueva etapa de ascenso de la revolución, porque las conquistas de la experiencia y de la conciencia pueden quedar cubiertas y vivir subterráneamente por todo un período, pero son las que nunca se pierden.

La lucha armada, el reparto de tierras desde 1911 en adelante, el triunfo militar sobre el ejército federal, la derrota del Estado burgués de Díaz, Madero y Huerta y la ocupación de la capital del país, dieron a las masas campesinas de Morelos, en un proceso ascendente de cuatro años, una gran seguridad histórica, la seguridad y la confianza de que podían decidir. Eso fue lo que aplicaron en su territorio.

Entonces, la detención y el comienzo del retroceso de la marea revolucionaria en escala nacional a partir de diciembre de 1914, se combinó aún con una etapa de continuación del ascenso en escala local. Se había roto el impulso nacional, pero continuaba por sectores, aunque forzosamente no podía ser por mucho tiempo. Pero esto no podían saberlo, ni siquiera sospecharlo, los campesinos y obreros agrícolas que se pusieron a reconstruir la sociedad de Morelos sobre la base de sus propias concepciones.

Este desajuste es un fenómeno típico de la revolución campesina. Su empirismo, la limitación o la ausencia de una concepción nacional de la lucha, altera los tiempos de la revolución, los desacompasa por regiones. En Morelos, los jefes campesinos, apoyándose en la fuerza y en las aspiraciones del campesinado organizado en el ejército zapatista y en los pueblos de la región, aplicaron lo que hubieran querido hacer como fuerza nacional a través del gobierno nacional que no pudieron mantener. Lo hicieron en escala local, donde conocían el terreno y las gentes y se sentían seguros social, organizativa, política y militarmente. La fuerza les venía de una revolución campesina mucho más profunda que su propia comprensión, porque tenía sus raíces en viejas tradiciones colectivas comunales y en una estructura social tradicional que siempre había sido un instrumento de lucha y resistencia del campesinado.

Lo que hicieron mostró una vez más que la guerra campesina mexicana había crecido como una lucha individual del campesino por la tierra, pero mucho más profundamente como una lucha colectiva del campesinado, en representación de todas las masas mexicanas, por la tierra y el poder, que venía a abrir en México el ciclo de la revolución para derribar el capitalismo aun antes de que éste hubiera podido afirmarse y desarrollarse plenamente en el país. El organismo campesino independiente más completo de esa lucha entonces, su instrumento esencial en lo político —así como en lo militar lo había sido la División del Norte—, era el Ejército Libertador del Sur, el pueblo zapatista en armas.

* * *

Oficialmente, Morelos era territorio bajo el mando del gobierno de la Convención, que a principios de enero todavía funcionaba en el Distrito Federal, y que volvió a restablecerse allí con la salida del ejército de Obregón hacia el centro del país, en marzo de 1915. Desde la formación del gobierno convencionista en diciembre de 1914, un zapatista ingresó en él como secretario de Agricultura, el general Manuel Palafox. Fue el zapatista con cargo más alto dentro de ese gobierno. Conservó la secretaría después de la defección de Eulalio Gutiérrez y su gente, en enero de 1915, y cuando la presidencia recayó en el villista Roque González Garza.

Palafox era sin duda el ala izquierda del equipo de secretarios que rodeaban a Zapata, los que integraban su estado mayor político. Su carta de septiembre de 1914 a Atenor Sala mostraba ya que era quien iba más lejos en la interpretación de las ideas del Plan de Ayala y quien tendía a darles un contenido socialista. Desde los días siguientes al pacto de Xochimilco desplegó una gran actividad para impulsar el proceso de revolución agraria y la aplicación de las ideas expuestas en documentos como aquella carta.

Ya a mitad de diciembre de 1914, uno de los agentes norteamericanos en México escribía al secretario de Estado de Estados Unidos esta definición de Palafox: "Es intratable, y sus rabiosas ideas socialistas no ayudarán a resolver los problemas de manera beneficiosa para su país." El agente había pedido un salvoconducto para visitar una hacienda de propiedad norteamericana. Palafox se lo negó "porque todas esas propiedades habrán de dividirse para repartir tierras a los pobres". Y cuando el agente respondió que se trataba de propiedad norteamericana, Palafox, dice aquél en su carta, "me respondió que daba lo mismo que fuese propiedad de norteamericanos o de cualquier otro extranjero; que esas tierras habrían de repartirse . . .". La carta concluía con el típico consejo amenazador de los agentes imperialistas: "Preveo que es un individuo que le dará al ministro de Relaciones Exteriores muchísimo trabajo, que se podría evitar." *

Palafox se hizo cargo de la secretaría de Agricultura a mediados de diciembre de 1914. A principios de enero de 1915, fundó el Banco Nacional de Crédito Rural y dispuso el establecimiento de Escuelas Regionales de Agricultura y de una Fábrica Nacional de Herramientas Agrícolas. A mediados de enero, instaló una oficina especial de reparto de tierras e invitó a los campesinos de otras regiones fuera de Morelos, como los estados de Hidalgo y Guanajuato, a hacer sus respectivas reclamaciones de tierras.

En esos días se formaron las comisiones agrarias, compuestas por jóvenes agrónomos voluntarios egresados de la Escuela Nacional de Agricultura, que se encargarían de hacer los des-

* Womack hace esta descripción de Palafox por ese entonces: "La revolución en la tenencia de la tierra que se efectuó en Morelos en 1915 fue un proceso ordenado en gran parte gracias a Manuel Palafox. Su ambición lo llevó a él y a otros agraristas al gobierno convencionista, y su conducta perentoria aseguró allí la ratificación oficial de las reformas locales. Estos parecían ser tan sólo los comienzos de una carrera histórica. Cuando los zapatistas ocuparon la ciudad de México, Palafox había entrado en el foro de la gloria y del estadismo, escenario clásico de los héroes de su país. Tenía entonces apenas 29 años de edad. Todavía no se sabe de qué manera concebía su destino este hombrecillo minucioso, sagaz, apasionado, pues sus archivos privados supuestamente han sido quemados, sus colaboradores han muerto en su mayoría o han aprendido a vilipendiarlo, y sus pocos confidentes supervivientes mantienen el secreto o tienen dudas acerca de él; pero es probable que se haya considerado a sí mismo como otra gran figura reformista de la estirpe que se remontaba a través de los inmortales del siglo XIX, Benito Juárez y Melchor Ocampo, hasta los ilustres fundadores de la República. Durante su permanencia en la capital se portó como si fuese su intención dejar huella de su paso en la historia. Atrevido e ingenioso en su programa, decidido, arrogante, increíblemente activo, Palafox entró en acción a la primera oportunidad. . . A un periodista que el día que tomó su cargo (de secretario de Agricultura), le preguntó si se proponía ahora, como los funcionarios anteriores, «estudiar la cuestión agraria», le respondió. «no, señor, no me dedicaré a eso. La cuestión agraria la tengo ampliamente estudiada. Me dedicaré a llevarla al terreno de la práctica. . .»."

lindes de los terrenos a repartir o repartidos en las zonas de reforma agraria. Prácticamente, el único estado donde estas comisiones funcionaron regularmente fue Morelos, donde levantaron los planos topográficos y marcaron los límites de la casi totalidad de los pueblos del Estado, asignándoles las tierras de cultivo, bosques y aguas.

A fines de enero llegaron a Cuernavaca unos cuarenta jóvenes agrónomos, con sus instrumentos de trabajo, luego de sortear muchas dificultades porque el ejército de Obregón acababa de reocupar la ciudad de México y algunos de ellos a duras penas habían logrado atravesar el cerco que quedó tendido entre la capital y el estado de Morelos. También el gobierno de la Convención había debido trasladarse a Cuernavaca, desplazado por el avance constitucionalista.

Las comisiones pasaron por bastantes peripecias para hacer su tarea. Para fijar los límites de las tierras de cada pueblo, tuvieron que recurrir a los viejos títulos de tierras, muchos de ellos de la época virreinal, cuyos datos muchas veces no eran precisos o hacían referencia a accidentes del terreno difíciles de ubicar.

Buena parte de esas tierras habían sido arrebatadas por las haciendas, y a veces al tratar de restituírlas aparecía que la hacienda las había alquilado a campesinos de otro pueblo desde muchos años atrás. En estos y en otros casos de terrenos en disputa, los comisionados tenían que realizar reuniones de delegados de los pueblos en conflicto, para llegar a un avenimiento. En general, a pesar de los inevitables conflictos, la intervención colectiva terminaba por sobreponerse para llegar a un acuerdo. La costumbre de discutir con los pueblos y de que éstos mismos resolvieran en definitiva el arreglo, impuesta por Zapata y sus jefes, hizo ganar autoridad a los comisionados y fue creciendo la colaboración de los campesinos con ellos. La distribución de tierras en Morelos, con ese sistema, fue un proceso donde esencialmente pudieron intervenir, opinar y resolver todos los campesinos interesados, conforme con sus tradiciones y sus necesidades, y esto le dio una solidez que ninguna autoridad estatal podía trasmitirle.

Es típica la anécdota que cuenta Marte R. Gómez, integrante de las comisiones, en su libro *Las comisiones agrarias del sur*, sobre la fijación de los linderos entre los pueblos de Yautepec y de Anenecuilco, con la presencia del propio general Zapata: "Llegamos al lugar en que se había convocado a los representantes de los dos pueblos, [Zapata] hizo llamar cerca de él a los viejos que habían sido llevados como expertos y escuchó con particular deferencia, por respecto a sus canas y a sus antecedentes como luchador en defensa de las tierras de Yautepec contra la hacienda de Atlihuayán, a don Pedro Valero. Después se dirigió al ingeniero Rubio —y a mí de paso— y nos dijo: «Los pueblos dicen que este tecorral es su lindero, por él se me van ustedes a llevar su trazo. Ustedes, los ingenieros, son a veces muy afectos a sus líneas rectas, pero el lindero va a ser el tecorral, aunque tengan que trabajar seis meses midiéndole todas sus entradas y salidas. . .»."

En marzo de 1915, Zapata escribió al presidente convencionista Roque González Garza: "Lo relativo a la cuestión agraria está resuelto de manera definitiva, pues los diferentes pueblos del estado, de acuerdo con los títulos que amparan sus propiedades, han entrado en posesión de dichos terrenos."

Por otra parte, Palafox conservó bajo su control las tierras no repartidas a los pueblos. Su proyecto no era pagar indemnización, sino expropiar sin pago toda la tierra para satisfacer futuras necesidades del campesinado o para las necesidades colectivas.

El mismo Marte R. Gómez explica que, a la hora de la aplicación en 1915, los postulados del Plan de Ayala habían sufrido una notable radicalización, bajo la acción y la decisión del campesinado, con relación al texto escrito en 1911 y formalmente nunca modificado. Dice en su libro: "En justicia, debemos reconocer también que unos fueron los ofrecimientos que el general Zapata hizo en 1911, al firmar el Plan de Ayala, y otros los que se propuso llevar a la práctica en 1915 con sus Comisiones Agrarias. Porque a nosotros sólo se nos pidió que definiéramos los linderos entre los diferentes pueblos. A nadie se le ocurrió que levantáramos los planos de las haciendas para localizar las dos terceras partes que se les debían respetar." Es decir, la dinámica interior revolucionaria anticapitalista a la que abría camino el plan se había impuesto, al encarnarse en las masas, sobre sus mismas limitaciones formales de respeto a la propiedad privada.

Las medidas de Palafox fueron más lejos: nacionalizó sin pago los ingenios y destilerías de Morelos. Aplicando las disposiciones ya sancionadas en 1914, Zapata puso a funcionar los ingenios como empresas del Estado. Desde que Palafox se hizo cargo de la secretaría de Agricultura, ordenó la reparación de los ingenios que se encontraban abandonados por sus antiguos dueños y habían sufrido los daños de la guerra, de los saqueos y del abandono. A principios de marzo de 1915, ya había cuatro ingenios funcionando en Morelos, bajo la ad-

ministración de jefes zapatistas: el de Temixco, con el general Genovevo de la O; el de Hospital, con el general Emigdio Marmolejo; el de Atlihuayán, con el general Amador Salazar; y el de Zacatepec, con el general Lorenzo Vázquez. Posteriormente, fueron reparados y reabiertos otros ingenios, como los de El Puente, Cuatlixco y Cuahuixtla, bajo la dirección de los generales Modesto Rangel, Eufemio Zapata y Maurilio Mejía. Las ganancias que comenzaron a obtenerse fueron entregadas al cuartel general zapatista y utilizadas en gastos de guerra y socorros a las viudas de los soldados caídos.

Sin embargo, esta especie de socialismo empírico, apoyado por Zapata, tenía sus tropiezos con las costumbres e inclinaciones de pequeño propietario de la base campesina. Dueños nuevamente de sus tierras, los campesinos tendían a volver a los cultivos de sustento: frijoles, garbanzos, maíz, hortalizas, o a la cría de pollos, todos productos fáciles de vender de inmediato en los mercados locales. Zapata mismo hizo una campaña para convencer a los campesinos, o a una parte al menos, de que no se limitaran al cultivo de verduras y sembraran caña para los ingenios, para lo cual se hicieron préstamos o entregas gratuitas de dinero y simiente. "Si ustedes siguen sembrando chiles, cebollas y tomates, nunca saldrán del estado de pobreza en que siempre han vivido; por ello deben, como les aconsejo, sembrar caña . . .", les dijo a los campesinos de Villa de Ayala. Pero al parecer su éxito fue limitado, y el desarrollo posterior de la guerra cortó toda posibilidad de continuar con la experiencia.

Todas estas medidas y disposiciones tendientes a crear una economía cuyos centros de producción industrial estuvieran en manos del Estado y cuyas bases agrarias estuvieran en poder de los campesinos, a título individual o comunal, fueron codificadas en una notable ley de octubre de 1915, dictada en Cuernavaca por el Consejo Ejecutivo de la Convención —durante un receso de la propia Convención como organismo—, indudablemente inspirada y aun redactada por Manuel Palafox.

Esta ley fue el punto máximo a que llegó la legislación socializante del zapatismo y era la aplicación de los principios expuestos por Palafox en su carta a Atenor Sala y ya enunciados en forma de texto legal anteriormente en el decreto de Emiliano Zapata del 8 de septiembre de 1914, citado en capítulo anterior, cuya idea esencial era que los bienes de los enemigos de la revolución —es decir, prácticamente los de todos los capitalistas y terratenientes— serían expropiados sin pago, y que para pagar aquellas expropiaciones que tuvieran derecho a indemnización bastaría utilizar el dinero proveniente de los bienes urbanos confiscados a los enemigos de la revolución. Es decir, de hecho proyectaba y sancionaba la expropiación sin indemnización y por razones de utilidad pública de toda la propiedad capitalista y terrateniente.

El límite donde se detenían confusamente estas disposiciones —y la ideología campesina con ellas— era en determinar cuál sería el destino y el funcionamiento posterior de las propiedades industriales y no agrarias así expropiadas: si funcionarían como empresas estatales, si volverían a manos particulares. Pero el caso de los ingenios y destilerías de Morelos, echados a andar de hecho como empresas estatales y que en la concepción de Zapata debían seguir funcionando como "fábricas nacionales" (según su expresión), da una idea de cuál habría sido la lógica socialista de las expropiaciones agrarias si el poder zapatista hubiera tenido una vía hacia el porvenir. En otros países, y sobre todo en Cuba, la historia iba a confirmarlo muchos años después.

La ley agraria de Palafox era la expresión legal de lo que ya habían hecho los campesinos de Morelos al repartir las tierras, con la colaboración de las comisiones agrarias. Su campo de aplicación tampoco traspasó nunca más allá del territorio zapatista, aunque estaba dictada para todo el país pues la Convención aún mantenía la ficción de ser un gobierno nacional. Sus disposiciones era más radicales que las de cualquier reforma agraria dictada posteriormente en América Latina, con excepción de las leyes cubanas posteriores a 1961. Como todas las leyes y decretos zapatistas, se preocupaba por dejar amplio margen a la iniciativa de los pueblos y de los campesinos y allí radicaba uno de sus rasgos revolucionarios más profundos.

La ley se remite desde su primer considerando al Plan de Ayala. Declara "que en el Plan de Ayala se encuentran condensados los anhelos del pueblo levantado en armas, especialmente en lo relativo a las reivindicaciones agrarias, razón íntima y finalidad suprema de la Revolución". En consecuencia, continúa, "es de precisa urgencia reglamentar debidamente los principios consignados en dicho Plan, en forma tal que puedan desde luego llevarse a la práctica como leyes generales de inmediata aplicación". Es decir, desde un principio la ley se presenta como la afirmación de la continuidad de ideas de la revolución zapatista; y en realidad lo es, porque es verdad que todas sus ideas esenciales están ya contenidas en el programa de Zapata de 1911. La revolución no ha hecho más que desarrollarlas, enriquecerlas y hacerlas realidad en los repartos de

tierras de los campesinos, y la ley así lo registra.

La ley aparece dictada por el Consejo Ejecutivo de la República, que, dice, "es la autoridad suprema de la Revolución, por no estar en funciones actualmente la Soberana Convención Revolucionaria". Antes de entrar en la parte dispositiva, su tercer y último considerando dice textualmente:

"Considerando: que no pocas autoridades, lejos de cumplir con el sagrado deber de hacer obra revolucionaria que impone el ejercicio de cualquier cargo público en los tiempos presentes, dando con ello pruebas de no estar identificadas con la Revolución, se rehusan a secundar los pasos dados para obtener la emancipación económica y social del pueblo, haciendo causa común con los reaccionarios, terratenientes y demás explotadores de las clases trabajadoras; por lo que se hace necesario, para definir actitudes, que el gobierno declare terminantemente que considerará como desafectos a la causa y les exigirá responsabilidades, a todas aquellas autoridades que, olvidando su carácter de órganos de la Revolución, no coadyuven eficazmente al triunfo de los ideales de la misma."

A continuación, el artículo 1 dispone: "Se restituyen a las comunidades e individuos, los terrenos, montes y aguas de que fueron despojados, bastando que aquéllos posean los títulos legales de fecha anterior al año de 1856, para que entren inmediatamente en posesión de sus propiedades." El artículo 2 establece la forma en que se hará la reivindicación de esos derechos.

Por el artículo 3, "la Nación reconoce el derecho tradicional e histórico que tienen los pueblos, rancherías y comunidades de la República, a poseer y administrar sus terrenos de común repartimiento, y sus ejidos, en la forma que juzguen conveniente".

El artículo 4 establece los derechos de la pequeña propiedad en estos términos: "La Nación reconoce el derecho indiscutible que asiste a todo mexicano para poseer y cultivar una extensión de terreno, cuyos productos le permitan cubrir sus necesidades y las de su familia; en consecuencia, y para el efecto de crear la pequeña propiedad, serán expropiadas por causa de utilidad públicas y mediante la correspondiente indemnización, todas las tierras del país, con la sola excepción de los terrenos pertenecientes a los pueblos, rancherías y comunidades, y de aquellos predios que, por no exceder del máximum que fija esta ley, deben permanecer en poder de los actuales propietarios." El artículo 5 fija ese máximo que pueden conservar "los propietarios que no sean enemigos de la

Revolución", en una tabla de dieciocho categorías de tierras, que van desde la de "clima caliente, tierras de primera calidad y de riego" donde se autorizan hasta 100 hectáreas, pasan por la de "clima templado, tierras pobres y de temporal", con 200 hectareas como máximo y llegan a los "terrenos de pastos pobres", con 1,000 hectáreas y a los "terrenos eriazos del Norte de la República", donde se autorizan hasta 1,500 hectáreas, que es el máximo absoluto. El artículo 7 dispone que los terrenos que excedan de esas extensiones "serán expropiados por causa de utilidad pública, mediante la debida indemnización, calculada conforme al censo fiscal de 1914 y en el tiempo y forma que el reglamento designe".

Pero el artículo 6 es el más terminante y el decisivo: "Se declaran de propiedad nacional los predios rústicos de los enemigos de la Revolución."

Es decir, se nacionalizan sin indemnización.

A continuación, el mismo artículo determina quiénes son "enemigos de la Revolución para los efectos de la presente ley". En la enumeración incluye a los "científicos" o partidarios de Porfirio Díaz; a los funcionarios de Díaz y de Huerta que "adquirieron propiedades por medios fraudulentos o inmorales"; a los "políticos, empleados públicos y hombres de negocios" que se enriquecieron durante el régimen de Porfirio Díaz mediante "procedimientos delictuosos o al amparo de concesiones notoriamente gravosas al país"; a los partidarios de Huerta; a los "altos miembros del clero que ayudaron al sostenimiento del usurpador Huerta".

El inciso final es de tal amplitud que prácticamente abarca a todos los grandes propietarios agrarios o industriales del país en ese entonces. Textualmente, incluye entre los enemigos de la Revolución: "g) Los que directa o indirectamente ayudaron a los gobiernos dictatoriales de Díaz, de Huerta y demás gobiernos enemigos de la Revolución, en su lucha contra la misma. Quedan incluidos en este inciso todos los que proporcionaron a dichos gobiernos, fondos o subsidios de guerra, sostuvieron o subvencionaron periódicos para combatir a la Revolución, hostilizaron o denunciaron a los sostenedores de la misma, hayan hecho obra de división entre los elementos revolucionarios, o de cualquier otra manera hayan entrado en complicidad con los gobiernos que combatieron a la causa revolucionaria."

Según el artículo 8, la Secretaría de Agricultura y Colonización nombraría comisiones que en cada estado determinarían quiénes eran las personas que serían consideradas enemigos de la Revolución en los términos del artículo 6 y quedarían "su-

jetas, por lo mismo, a la referida pena de confiscación, la cual se aplicará desde luego". Las decisiones de estas comisiones serían apelables en instancia única ante los Tribunales Especiales de Tierras, según el artículo 9, que se crearían en el futuro.

El artículo 10 establece que toda la tierra obtenida según lo dispuesto en los artículos 5 y 6, "se dividirá en lotes que serán repartidos entre los mexicanos que lo soliciten, dándose la preferencia, en todo caso, a los campesinos. Cada lote tendrá una extensión tal que permita satisfacer las necesidades de una familia". Los artículos 11 al 13 establecen modalidades de la aplicación de esta disposición, dando prioridad absoluta en las adjudicaciones a "los actuales aparceros o arrendatarios de pequeños predios", que les serían adjudicados de inmediato en propiedad.

Los artículos 14 y 15 disponen que las tierras entregadas a comunidades o individuos "no son enajenables ni pueden gravarse en forma alguna" y que los derechos sobre ellas sólo pueden trasmitirse "por herencia legítima".

Gran parte de los artículos restantes, del 16 al 35, están destinados a fijar las facultades de la Secretaría de Agricultura y Colonización. Establecían una gran concentración y centralización de poder en la persona del secretario de Agricultura —el propio Manuel Palafox, en el caso— que equivalía a una dictadura revolucionaria dentro de la más severa tradición jacobina.

El artículo 16 dice: "A efecto de que la ejecución de esta ley sea lo más rápida y adecuada, se concede al Ministerio de Agricultura y Colonización, la potestad exclusiva de implantar los principios agrarios consignados en la misma, y de conocer y resolver en todos los asuntos del ramo, sin que esta disposición entrañe un ataque a la soberanía de los Estados pues únicamente se persigue la realización pronta de los ideales de la Revolución, en cuanto al mejoramiento de los agricultores desheredados de la República."

Los artículos 17 y 18 disponen que el Ministerio de Agricultura establecerá colonias agrícolas y que sólo él podrá hacerlo; y que fundará un Servicio Nacional de Irrigación y Construcciones.

El artículo 19 nacionaliza los bosques: "Se declaran de propiedad nacional los montes, y su inspección se hará por el Ministerio de Agricultura, en la forma en que la reglamente, y serán explotados por los pueblos a cuya jurisdicción corresponden, empleando para ello el sistema comunal."

Los artículos 20 y 21 disponen que el Ministerio de Agricultura establecerá un Banco Agrícola y que tendrá a su cargo exclusivo la administración de esta institución. El artículo 22 resuelve la forma de financiación de esa disposición: "Para los efectos del artículo 20 se autoriza al Ministerio de Agricultura y Colonización para confiscar o nacionalizar las fincas urbanas, obras materiales de las fincas nacionales o expropiadas, o fábricas de cualquier género, incluyendo los muebles, maquinaria y todos los objetos que contengan, siempre que pertenezcan a los enemigos de la Revolución." Y el artículo 27 agrega que "el 20% del importe de las propiedades nacionalizadas de que habla el artículo 22, se destinará para el pago de indemnizaciones de las propiedades expropiadas tomando como base el censo fiscal del año 1914" (son las expropiaciones a que se refiere el artículo 5, de los propietarios que no fueran enemigos de la Revolución). El antecedente directo de estos métodos de financiamiento está en la carta de Palafox a Sala en septiembre de 1914.

El artículo 23 anula todas las concesiones anteriores que afecten a la agricultura y autoriza al Ministerio de Agricultura a revalidar "las que juzgue benéficas para el pueblo y el gobierno". El artículo 24 lo autoriza a establecer "escuelas regionales agrícolas, forestales y estaciones experimentales".

Los artículos 25 y 26 establecen la obligación de cultivar los terrenos adjudicados y la pérdida de éstos en caso de que pasaran dos años incultos sin causa justificada.

Los artículos 28 y 29 autorizan la formación de cooperativas de producción o de venta entre los propietarios de lotes, pero prohibe que ellas se conviertan en sociedades por acciones o que participen quienes no sean agricultores directos. Los artículos 30 y 31 son reglamentarios.

Los artículos 32, 33 y 34 declaran de propiedad nacional todas las aguas, y establecen la prioridad de su uso para fines agrícolas. El artículo 35 y final declara nulos "todos los contratos relativos a la enajenación de los bienes pertenecientes a los enemigos de la revolución".

Hay un artículo transitorio destinado a asegurar la inmediata aplicación de la ley desde abajo, por los mismos pueblos, que constituye un llamado revolucionario a la iniciativa de los campesinos y que equivale a dar valor legal a los repartos de tierras hechos por éstos; más aún, equivale a promoverlos y estimularlos sin esperar la intervención de las autoridades centrales. En esto, como en todo lo demás, se ve la profunda diferencia entre la ley agraria zapatista y la carrancista de enero de 1915.

Dice el artículo: "Quedan obligadas todas las autoridades municipales de la República a cumplir y hacer cumplir, sin pérdida de tiempo y sin excusa ni pretexto alguno, las disposiciones de la presente ley, debiendo poner desde luego a los pueblos e individuos en posesión de las tierras y demás bienes que, conforme a la misma ley, les correspondan, sin perjuicio de que en su oportunidad las Comisiones Agrarias que designe el Ministerio de Agricultura y Colonización hagan las rectificaciones que procedan; en la inteligencia de que las expresadas autoridades que sean omisas o negligentes en el cumplimiento de su deber, serán consideradas como enemigas de la Revolución y castigadas severamente."

La ley está fechada en Cuernavaca, el 28 de octubre de 1915, y la firman Manuel Palafox, Ministro de Agricultura y Colonización; Otilio E. Montaño, Ministro de la Instrucción Pública y Bellas Artes; Luis Zubiría y Campa, Ministro de Hacienda y Crédito Público; Jenaro Amezcua, Oficial Mayor, encargado de la Secretaría de Guerra; y Miguel Mendoza L. Schwerdtfegert, Ministro de Trabajo y de Justicia.*

* * *

La importancia de la ley agraria de Palafox no radica en sus efectos, que no tuvieron tiempo de hacerse sentir, sino en su significado programático. Por un lado, en cuanto al reparto de la tierra la ley no hace más que generalizar en forma de artículos legales lo que ya habían hecho los campesinos de Morelos. Por el otro, dicta una serie de disposiciones que son la pura enunciación de un programa de gobierno, pero que no van a tener aplicación práctica por carecer de la fuerza que las respalde. A esa altura, el gobierno de la Convención, aparte de ser una ficción como entidad nacional, ya se había dividido entre el sector villista y el zapatista. Y la ley agraria dic-

* En la elaboración de la ley agraria confluyeron, además de Palafox, los hombres y corrientes más radicales que se habían incorporado desde la ciudad al zapatismo. Son significativas cuatro de sus cinco firmas. No figuran entre ellas las de Soto y Gama o de los Magaña. En cambio aparecen, después de Palafox, Otilio Montaño, el colaborador de Zapata en la redacción del Plan de Ayala; Jenaro Amezcua, que después sería el representante zapatista en el extranjero y centro de propaganda revolucionaria del movimiento, desde La Habana, hacia el movimiento obrero de América Latina, Estados Unidos y Europa; y Miguel Mendoza L. Schwerdtfegert.

Este último fue uno de los miembros de la Casa del Obrero Mundial que a mediados de 1914 se sumaron al zapatismo y contribuyeron a dar contornos más precisos a sus tendencias socializantes. Otros fueron el mismo Soto y Gama, anarquizante, Rafael Pérez Taylor, socialista, Luis Méndez, en cuya casa se fundó en 1911 el efímero Partido Socialista Obrero, y Octavio Jahn, sindicalista francés que afirmaba ser veterano de la Comuna de París. Miguel Mendoza L. Schwerdtfegert publicó en 1914 un estudio titulado "¡Tierra libre!", donde exponía su posición contraria al reparto agrario en pequeña propiedad y a favor de la nacionalización de la tierra y su explotación colectiva. Esta posición, que en sí no superaba los límites del pensamiento burgués radical, estaba posiblemente influida por las ideas de Henry George a través de sus discípulos norteamericanos. Las opiniones de entonces de Mendoza Schwerdtfegert —que años después se sumó al obregonismo— influyeron en la ley agraria a cuyo pie figuró su firma y que él contribuyó a elaborar. En "¡Tierra libre!", escribía:

"No nos dejemos mecer en ilusiones, la medida propuesta por los propietarios de subdividir la propiedad raíz, tiende tan sólo a aumentar el número de los privilegiados, para su mejor defensa, pero sin que por ello se obtenga la justa distribución de la riqueza que es lo que anhelamos. En Francia la propiedad está en extremo subdividida y en Inglaterra se encuentra concentrada en manos de 30,000 personas; pues bien, igual miseria y degradación sufre el pueblo francés que el pueblo inglés: la situación del proletariado es la misma en todas partes, porque en todas partes la tierra está monopolizada.

"La división territorial, no cabe duda que hará aumentar la clase acomodada, pero no por eso mejorará la condición de la clase del trabajo. El botín del robo será repartido entre más personas, pero el robado sufrirá siempre la misma pérdida. Los proletarios no tendrán como ahora la menor participación en la tierra y nada saldrán por lo mismo ganando.

"Además la división de la tierra tiende a disminuir la producción de la riqueza. Es una verdad conocida de todos los que observan la marcha de las industrias, la de que estas tienden a concentrarse cada vez más para producir en grande escala y evitar los desperdicios que resultan de producir en pequeño. Así los talleres han cedido su lugar a las grandes fábricas, los pequeños medios de trasporte a los ferrocarriles y líneas de vapores y las parcelas de tierra del labrador que personalmente las cultivara, a la hacienda. El cultivo de los grandes campos es preferible, bajo el punto de vista de la producción de riqueza, al pequeño cultivo, porque aquel es auxiliado por el moderno y costoso maquinismo que lo hace eficaz y menos penoso al cultivador.

"Así pues, la división de la tierra no favorece en manera alguna la condición del trabajo, ni la producción de riqueza, pero sí tenderá a poner trabas a todas las medidas encaminadas a la abolición de la propiedad privada de la tierra por el mayor número de los defensores de esta institución y es por esto por lo que debe desecharse en absoluto por las clases productoras". (Citado en Diego G. López Rosado, *Historia y pensamiento económico de México*, pp. 235 y 236).

ta cuando además ya está decisivamente derrotada la División del Norte, es decir, la fuerza militar que hubiera podido garantizar la existencia del gobierno convencionista y la aplicación de esa ley.

Sin embargo, el texto es importante, porque es un programa de trasformación completa del país a partir de las medidas agrarias revolucionarias. Establece una dictadura revolucionaria centrada en la liquidación radical de los latifundios y el reparto de la tierra desde abajo, haciendo funcionar a los municipios como órganos de poder de los pueblos para aplicarla.

No es un texto socialista, sin duda, sino jacobino radical. Pero lo importante no son los límites que tiene, sino la dinámica que establece, y que corresponde a la dinámica anticapitalista de la guerra campesina mexicana. En ella se combinan la *dictadura revolucionaria pequeñoburguesa* por arriba, la *iniciativa de las masas* desde abajo a través de sus organismos (las municipalidades de los pueblos), y la proscripción de los enemigos de la revolución, a través de la cual se introduce la *expropiación sin pago*. En consecuencia, de la combinación de los tres factores surge una dinámica socialista, que desarrolla el significado revolucionario originario del Plan de Ayala. A la hora de su aplicación desde abajo en los términos previstos en su texto, éste hubiera sufrido la misma inflexión revolucionaria radical que sufrió el Plan de Ayala al ser aplicado en 1915 por los pueblos con la ayuda de las comisiones agrarias: de las dos terceras partes de cada hacienda por respetar, nadie se acordó, y se repartió toda la tierra a los pueblos.

Pero esta ley se dicta cuando ya no puede tener ningún efecto como programa nacional, sino meramente como sanción local de lo ya logrado por los campesinos, cuyo mantenimiento no depende ahora de los textos, sino de las armas.

El 28 de octubre, fecha de la ley, las fuerzas campesinas hace ya rato que han abandonado definitivamente la capital del país. La Convención ha entrado en su etapa de disgregación. En realidad, es el ala zapatista radical quien aprueba la ley, aprovechando que no existe la traba del conjunto de la Convención donde esa ala era minoría.

La retirada nacional de la revolución ya es visible para todos por entonces. El 19 de octubre, Estados Unidos había reconocido al gobierno de Carranza como el único legal en el país. A fines de octubre, Villa estaba atravesando la sierra de Chihuahua hacia Sonora, en el tramo final del repliegue de los restos de la División del Norte.

La ley agraria de Palafox significa, entonces, que la fracción más radical intenta acelerar en los textos lo que pierde en la lucha real. De ahí el aspecto de irrealidad que adquiere la ley, que se combina con la exasperación del propio Palafox por esos días, como se verá más adelante.

En el fondo, es posible que Palafox tuviera la intención de dejar codificadas de algún modo sus ideas sobre el gobierno del país. Pero es muy posible además que todavía creyera en cierta virtud mágica de la ley para estimular a la revolución. Intentaba galvanizar a la revolución en retroceso mediante un texto ya inaplicable, que se basaba en una ficción de poder nacional y que sólo era real —precariamente— en Morelos, del mismo modo como Villa quería reanimarla meses antes forzando una victoria militar sobre Obregón.

En realidad, la ley debía haber sido dictada en diciembre de 1914, en la capital, en el auge de la revolución, apoyando la ofensiva militar sobre Veracruz y como programa nacional del gobierno convencionista. Pero no era el ala radical socializante la que predominaba en aquel momento.

Y aun así, habría necesitado el concurso de la clase obrera, a la cual esta misma ley, como en general toda la concepción zapatista, ignora.

Con todo esto, la ley no fue una mera elucubración teórica, como tantos planes de la revolución mexicana. Se aplicó a las tierras e ingenios de Morelos, no quedó en el papel. Fue complementada después por otras medidas que establecían formas de gobierno y de decisión de los pueblos. Fue la expresión de una realidad social creada por la revolución y de la aspiración de extender esa realidad a todo el país. En esos rasgos reside su importancia.*

Para medir su significado, es preciso recordar también que todo esto ocurrió en medio del retroceso mundial de la revolución, en la primera guerra mundial. Aún no había ningún Estado obrero en el mundo, ni experiencias ni antecedentes de leyes semejantes. Había textos teóricos, quién sabe hasta dónde conocidos por Palafox y su tendencia, pero ninguna experiencia práctica. La Comuna de París, que había aplicado medidas

* Womack tiene razón cuando la caracteriza como "una ley agraria radical que le daba al Secretario de Agricultura una autoridad inmensa sobre la propiedad urbana y la rural, así como sobre todos los recursos naturales. En virtud de esta notable ley, el Ministerio de Agricultura sería la agencia central de *una formidable reforma nacionalizadora en México*" (subrayado mío, A. G.). Habría que esperar hasta el INRA de la primera etapa de la revolución cubana para ver algo semejante, esta vez en curso ininterrumpido hasta el Estado obrero.

de nacionalización, armamento del pueblo, gobierno comunal de las masas, había sido un episodio lejano y efímero. Su repercusión mundial llegó hasta México, es cierto. Pero no hay ninguna prueba de que haya llegado, salvo lejanamente, hasta el equipo de dirección zapatista, y mucho menos al estado de Morelos. Es posible, sin embargo, que en las lecturas de Palafox y de algunos otros pequeñoburgueses zapatistas figuraran algunas sobre la Comuna. Pero su retórica se parecía más a la del jacobinismo de la Gran Revolución Francesa, hasta en el nombre mismo de la Convención.

Del fondo de la iniciativa y la seguridad de las masas vino la fuerza para tomar esas medidas. Esa iniciativa se conjugó con las posiciones socializantes del ala radical de Palafox, sin las cuales nunca habría podido generalizarse en forma de texto legal y programático. Y dicha ala pudo hacerlo, también, cuando defeccionó la pequeña burguesía urbana con Eulalio Gutiérrez —es decir, cuando murió la verdadera Convención originaria— y cuando estaba ya dividida del villismo, que era el puente hacia el ala burguesa.

El zapatismo, después de los grandes triunfos nacionales y antes de que lo golpeara el retroceso, se había quedado solo, atrincherado en su estado completamente campesino, abandonado por los aliados inseguros y dependiendo puramente de los pueblos en armas de Morelos. Solo. Ahí estaba su debilidad, pero también su fuerza.

Lo que crearon entonces los campesinos y obreros agrícolas de Morelos fue una Comuna, cuyo único antecedente mundial equivalente había sido la Comuna de París. Pero la Comuna de Morelos no era obrera, sino campesina. No la crearon en los papeles, sino en los hechos. Y si la ley agraria zapatista tiene importancia, es porque muestra que más allá del horizonte local campesino, había un ala que tenía la voluntad nacional de organizar todo el país sobre esas bases.

Los zapatistas crearon en su territorio una sociedad igualitaria, con un igualitarismo de raíz campesina y colectiva (muy diferente de la utopía individualista de la "democracia rural"), y la mantuvieron con altibajos mientras tuvieron poder. Si los del ala radical del constitucionalismo en el Constituyente de Querétaro, a fines de 1916, se llamaron a sí mismos jacobinos —y lo eran— los jefes del radicalismo zapatista con toda razón podían haberse llamado "los Iguales", porque eran a los jacobinos de Querétaro lo que los Iguales de Babeuf eran a los jacobinos de la convención francesa. Con la diferencia de que los de Morelos, más rústicos, no eran un grupo de conspira-

dores en el descenso de la revolución francesa sino los dirigentes de una revolución campesina convertida en poder local —y que aún aspiraba a poder nacional— sólo dos años antes del triunfo de la revolución rusa.

La Comuna zapatista de Morelos, que se mantuvo no en la tregua sino en la lucha, es el episodio más trascendente de la revolución mexicana. Por eso, para intentar borrar hasta sus huellas, el ejército burgués del carrancismo tuvo después que exterminar la mitad de la población de Morelos, con la misma saña desplegada por las tropas de Thiers contra el París obrero de 1871.

* * *

Mientras la revolución campesina seguía su curso en el territorio zapatista, desde la defección de Eulalio Gutiérrez el poder político de la Convención no cesó de deteriorarse. Aumentaron en consecuencia las intrigas y las luchas internas. A principios de abril de 1915, de regreso en México la Convención después de evacuada la ciudad por Obregón, estalló un conflicto entre el presidente convencionista, el villista Roque González Garza, y Palafox. Este finalmente debió renunciar a su cargo a principios de mayo. Zapata se disgustó tanto por esto que, contra su costumbre, fue a la capital para exigir la reposición de Palafox, sin conseguirlo. Fue su último viaje a México. Un mes después fue derrotado González Garza en la Convención y tuvo que renunciar. Palafox volvió a la Secretaría de Agricultura, pero en un gobierno aún más débil que el anterior.

Villa, en el norte, ya había sufrido las dos derrotas de Celaya. En el sur, Zapata tenía su cuartel general en el pequeño poblado de Tlaltizapán, que era la verdadera capital de la revolución zapatista, el centro de aquel estado campesino igualitario donde los catrines no se aventuraban o, si lo hacían, no duraban mucho tiempo en circulación.* Womack describe

* Marte R. Gómez cuenta uno de estos episodios, del cual fue testigo uno de sus compañeros de las comisiones agrarias, "quien estando de paso en Amecameca para el desempeño de alguno de sus trabajos, se encontró cerca de la estación con una pareja que constituían un señor, que a leguas se notaba citadino —para colmo de males, vestía como los lagartijos de Plateros en los últimos días de la era porfirista— y una señora muy engalanada que llevaba un sombrero en la cabeza y una boa enrollada al cuello. A nuestro compañero le sorprendió que ese par de catrines se aventuraran con esa indumentaria hasta zona controlada por las tropas del sur pero, de momento,

gráficamente Tlaltizapán según el informe de un agente norteamericano que llegó a ver a Zapata en mayo de 1915:

"Aquí, al contrario de la ciudad de México, no había despliegue de lujo conquistado, ni regocijado consumo de tesoros capturados, ni enjambres de burócratas que saltaban del teléfono a la limusina, sino que únicamente se ventilaban los negocios regulares y lentos de la gente del lugar. Zapata se pasaba los días en sus oficinas de un antiguo molino de arroz de los suburbios del norte de la población, oyendo peticiones, enviándoselas a Palafox a la ciudad de México o tomando por sí mismo decisiones al respecto, estableciendo la estrategia y la política, despachando órdenes. En horas avanzadas de la tarde, él y sus ayudantes descansaban en la plaza, bebiendo, discutiendo de gallos valientes y de caballos veloces y retozones, comentando las lluvias y los precios con los campesinos que se juntaban con ellos para tomar una cerveza, mientras Zapata fumaba lentamente un buen puro."

En junio, Obregón volvió a derrotar a la División del Norte en León. Mientras tanto, las acciones militares en el sur se mantenían a un nivel puramente local, cuando más de hostigamiento de las líneas de comunicaciones entre Veracruz y el ejército carrancista en campaña contra Villa. El 11 de julio, Pablo González ocupó la ciudad de México y la Convención se retiró en desorden a continuar su existencia cada vez más ficticia en Toluca. Días después, las tropas carrancistas abandonaron la ciudad para detener la incursión villista de Fierro en Hidalgo, y los zapatistas volvieron a ocuparla. Pero el 2 de agosto las tropas de González regresaron y tomaron definitivamente la capital. Villa ya había sufrido en Aguascalientes la última de sus cuatro derrotas sucesivas, y su ejército se retiraba perseguido por Obregón. Zapata volvió a las acciones militares de hostigamiento sobre la capital. A fines de septiembre tomó la planta de energía eléctrica de Necaxa, que abastece a la ciudad de México, pero debió abandonarla muy pronto. Paulatinamente, los carrancistas establecieron un firme control militar sobre todo el valle de México.

El 10 de octubre la Convención se dividió definitivamente en Toluca. Los villistas se fueron al norte y los zapatistas se refugiaron en Cuernavaca y allí, bajo la dirección de Palafox, reorganizaron la Convención manteniendo la ficción legal de que era el legítimo gobierno nacional. Fue en esos días, el 19 de octubre cuando Washington reconoció como único gobierno de México al de Carranza y prohibió todos los envíos de armas y pertrechos que no fueran destinados a éste.

no le concedió mayor importancia al caso. Tampoco cuando, minutos después, escuchó gritos y vió que la gente se arremolinaba y corría. Se estremeció en cambio cuando, ya de regreso, por el rumbo del Sacromonte, vió colgados de un ahuehuete a los dos paseantes en quienes los revolucionarios habían castigado la efigie de las clases acomodadas a las que combatían, obrando con un dramatismo que ni Posada mismo atinó a captar" (Marte R. Gómez, *op. cit.* p. 102.)

Este reconocimiento no tenía solamente un significado internacional o relativo a los abastecimientos bélicos. Era también un reconocimiento de la relación de fuerzas ya establecida por las armas en México. Pero por encima de todo eso, era una opción política y un apoyo de la representación más concentrada del capitalismo en esta región del mundo, al partido de Carranza. Quería decir: de ahora en adelante, y cualesquiera hayan sido las divergencias anteriores, el gobierno norteamericano declara que este es "el partido del orden" en la guerra civil mexicana.

Esto aceleró el reagrupamiento, de buena o mala gana, de todas las clases poseedoras tras del gobierno de Carranza contra los "bandidos" campesinos del norte y del sur. De este modo el carrancismo en ese momento llegó a contar con el apoyo, más o menos sincero, más o menos transitorio, de tendencias que iban desde los obreros de la Casa del Obrero Mundial, un sector campesino atraído por la ley de enero de 1915, la pequeñaburguesía radical que después generaría el llamado sector jacobino de Querétaro encabezado por Múgica, y jóvenes oficiales como Lázaro Cárdenas que veinte años después estaría al frente del nuevo resurgimiento de la revolución mexicana; hasta los jóvenes militares constitucionalistas ávidos de enriquecimiento que fueron el germen de la nueva burguesía mexicana —los Obregón, los Calles, los Aarón Sáenz—, los industriales de México, un sector de terratenientes que esperaba recuperar sus propiedades en Morelos o al menos conservar sus bienes urbanos, y el gobierno de Estados Unidos.

Contra este frente vasto y heterogéneo agrupado bajo la dirección de Carranza, el zapatismo había quedado solo, encerrado en su estado. Allí fue donde se probó la profundidad y la tenacidad de la revolución campesina. En Morelos quedaban el campesinado, afirmado en sus tierras, en sus organismos —los pueblos—, en su nueva relación social igualitaria y en su organización militar mezcla de ejército y de milicia campesina; los jefes campesinos, con Emiliano Zapata a la cabeza; y fuera de eso, un minúsculo puñado de secretarios de Zapata, parte de su estado mayor político, pequeñoburgueses que se habían ple-

gado a la causa del campesinado zapatista y que en cierto modo eran sus altavoces políticos.

En ese momento, el más importante de estos secretarios era el general Manuel Palafox, porque era el más intransigente. Reflejaba entonces el estado de ánimo del campesinado revolucionario de Morelos y en consecuencia del mismo Zapata, y era la figura dominante de la Convención zapatista. El zapatismo había sido abandonado o se había quedado aislado de todos sus aliados inseguros, y su dirección estaba bajo la presión directa de la base campesina. Entonces, como ya había sucedido en 1914, esa dirección se izquierdizaba. Con una diferencia capital: que en octubre de 1914 la revolución estaba en turbulento ascenso nacional, mientras en octubre de 1915 ya el retroceso se había generalizado. En ese año crucial, Morelos había hecho la revolución más profunda de la historia de México, había creado su Comuna campesina y había desplegado a escala local los verdaderos alcances de la revolución agraria mexicana en su conjunto. Pero ya no tenía una perspectiva nacional, aunque la dirección zapatista se obstinara en buscar una salida.

Fue en esas condiciones cuando Palafox hizo promulgar la ley agraria por la Convención de Cuernavaca. Esto explica el carácter radical de la ley y su debilidad interior. La ley de octubre de 1915 retoma íntegramente las ideas expuestas un año antes por Palafox en su carta a Sala. Pero cuando pudo traducir en un texto legal esas ideas, es decir, cuando el retroceso nacional de la revolución lo había librado de todos los aliados que le impedían hacerlo, fue precisamente cuando, por ese mismo aislamiento, ya no contaba con las fuerzas nacionales para convertirlas en realidad.

Esa es la contradicción interior de la ley agraria zapatista y, más en general, la de toda la revolución campesina mexicana.

Pero en una guerra civil tan violenta y confusa como ésta, las divisiones entre los campos en cada momento no son estancas. El zapatismo se sostenía materialmente sobre la organización social, política y militar del campesinado de Morelos, pero en realidad sus fuerzas sociales eran superiores. Provenían también del campesinado nacional y de una parte del proletariado y las capas pequeñoburguesas pobres que en territorio constitucionalista se oponían al carrancismo, resistían en mil formas al gobierno burgués, le negaban su apoyo, seguían con simpatía o con esperanza la lucha tenaz de los del sur. Por eso, mientras la campaña contra la fuerza puramente militar

de Villa fue fulminante —apenas ocho meses en total desde Celaya hasta Hermosillo y Fronteras— la campaña contra el zapatismo fue larga y costosa para el gobierno de Carranza.

Por otra parte, en las filas carrancistas, en el amplio frente que abarcaban, había un sector influido por el zapatismo y sus principios agrarios, y otro sector que prefería negociar con los jefes zapatistas procurando atraerlos con concesiones antes que empantanarse en una guerra que sabían que no sería contra un ejército de línea como la División del Norte sino contra la población entera de Morelos, afirmada en sus recientes conquistas agrarias y sociales. Por eso quien dirigió todas las campañas contra el zapatismo no fue el jefe militar más brillante del constitucionalismo, Obregón, sino el más inepto pero también el más derechista, reaccionario y sanguinario, Pablo González.

En la zona de contacto político entre ambos bandos, entonces, la situación no era tajante. La influencia ideológica del zapatismo penetraba en la izquierda constitucionalista y era un elemento de contención de los ataques. Pero a su vez, la existencia de esta izquierda, unida a la creciente falta de perspectivas de la revolución campesina, alentaba las defecciones sucesivas en la periferia zapatista. Jefes locales, en los estados de Puebla y de México, comenzaron a aceptar las amnistías del gobierno. Los adeptos de fecha más reciente, venidos durante el período culminante de la revolución, fueron los primeros en abandonar las filas surianas. La corriente de defecciones, naturalmente, fue creciendo en un solo sentido.

La situación también alentaba otro fenómeno: la esperanza en el estado mayor zapatista de intervenir en las divergencias internas de los constitucionalistas con medios políticos. En la dirección zapatista, a esa altura, se delineaban claramente tres tendencias: la izquierda representada por Manuel Palafox, el centro, por Antonio Díaz Soto y Gama, y la derecha conciliadora, por Gildardo Magaña. En esa época, octubre de 1915, la dirección estaba asegurada por Palafox con el apoyo de Soto y Gama. Zapata, que en cada etapa era quien representaba más directa y puramente el estado de ánimo de la base campesina, respaldaba entonces a esa dirección. Pero mientras la inclinación de Palafox era opuesta a toda negociación, y mientras Magaña esperaba tiempos más propicios para poner en práctica sus dotes de conciliador, Soto y Gama pensaba posible influir en la lucha interior del carrancismo y ganar aliados allí haciéndoles concesiones políticas. Era una ilusión a esa altura, pero no menos ilusión que la de dar vigencia nacional a la ley agraria de Palafox.

Esto se reflejó en que, junto con ésta, apareció un Manifiesto a la Nación, redactado muy posiblemente por Soto y Gama, en el cual se atacaba exclusivamente a los terratenientes y se aceptaba "al industrial, al comerciante, al minero, al hombre de negocios, a todos los elementos activos y emprendedores que abren nuevas vías a la industria y proporcionan trabajo a grandes grupos de obreros". Este documento burgués y conciliador era el contrapeso de la ley agraria radical. Obviamente, no podía tener otro efecto que debilitar el efecto de propaganda de ésta y la simpatía hacia el zapatismo en los sectores pobres de la ciudad; y no podía ganar ningún apoyo en los sectores medianos, acomodados y ricos a quienes iba dirigida la conciliación, pues éstos veían que las "amplias garantías" se las ofrecía el gobierno de Carranza, no la revolución campesina del sur que había expropiado tierras e ingenios y fusilado y colgado catrines sin preguntarles a cuál de "todas las demás clases sociales" pertenecían.

* * *

A fines de 1915, deshecha la División del Norte, las fuerzas del gobierno carrancista se concentraron sobre Morelos. En noviembre se anunció una campaña para "terminar definitivamente" con el zapatismo. Zapata hizo preparativos de defensa y trasladó a su cuartel general una primitiva fábrica de municiones que el Ejército Libertador del Sur tenía en la hacienda de Atlihuayan, en la cual se volvían a cargar cartuchos usados de máuser y de rifle 30-30 con trocitos de cable de tranvía como proyectil. Pero estas municiones eran de inferior calidad y sólo en pequeña parte resolvían el problema de la escasez de cartuchos, agravado por el embargo norteamericano.

El primer efecto de la anunciada ofensiva fue psicológico. Multiplicó las defecciones de jefes en todo el sector más flojo del Ejército Libertador del Sur, y con ellas las desconfianzas mutuas, las rivalidades y los conflictos entre los distintos jefes. Casi todos los miembros de las comisiones agrarias, viendo inminente el derrumbe, pasaron clandestinamente las líneas hacia la capital, y unos pocos empuñaron las armas junto a los zapatistas: la etapa del deslinde de tierras para los pueblos había terminado, porque todas las tierras del estado estaban repartidas y los agrónomos tenían que cambiar el teodolito por el fusil, o retirarse.

Contra las defecciones de los zapatistas de la última hora,

la vieja guardia de jefes zapatistas reaccionó vigorosamente, sostenida por la decisión unánime de los campesinos de defender su territorio. Ante el comienzo real de una ofensiva carrancista por el suroeste, que penetró en Morelos proveniente de Acapulco y el estado de Guerrero, el general Genovevo de la O desencadenó una violenta contraofensiva. Sus hombres recuperaron todo el territorio y obligaron al enemigo a encerrarse en el puerto de Acapulco hacia fines de diciembre de 1915.

La presión sobre Morelos, sin embargo, continuó aumentando desde el lado de la capital. No era una simple táctica militar, sino una decisión social la que había adoptado el gobierno de Carranza, con la disolución de los Batallones Rojos y el comienzo de su doble ofensiva de 1916 contra el movimiento obrero y contra la revolución del sur.

Desde el inicio de las defecciones importantes, Genovevo de la O había acusado reiteradamente al secretario de Guerra de la Convención, general Pacheco, de estar traicionando. A fines de febrero, sin embargo, Zapata autorizó a éste para entablar conversaciones secretas con Pablo González, cuyas tropas estaban en los límites de Morelos. Repentinamente, el 13 de marzo, Pacheco abandonó sus posiciones sin combate y se replegó con sus fuerzas, permitiendo así que los constitucionalistas avanzaran hasta doce kilómetros de Cuernavaca. El avance fue contenido por la intervención de Genovevo de la O. A fines de marzo, Zapata aún no creía en las denuncias contra Pacheco. Este aumentó su audacia y se dispuso a dar un golpe de mano contra Jojutla, para apresar a la Convención que se había refugiado allí ante el peligro que corría Cuernavaca. Pero cuando andaba en esa maniobra, una patrulla de Genovevo de la O dio con él y sin más averiguaciones lo apresó y lo fusiló. Así terminó el secretario de Guerra de la Convención, lo cual era un indicio de la crisis en el zapatismo y un mal presagio para los combates que se aproximaban.

En esos días la Convención dio su última señal de vida. En Jojutla, el 18 de abril de 1916, lanzó nuevamente un Plan de Reformas Político-Sociales de la Revolución. Este plan pertenece seguramente a la inspiración y a la redacción de Antonio Díaz Soto y Gama. Era la expresión programática del Manifiesto a la Nación de octubre de 1915, escrito también por la misma mano, y su reaparición era otro grave indicio de la crisis política zapatista: los adeptos inseguros defeccionaban, los comisionados agrarios se volvían a la ciudad, los redactores de textos y planes retrocedían y conciliaban, mientras las masas y los jefes militares campesinos se aprestaban a la defensa.

El documento es un programa burgués reformista, muy por detrás de los textos zapatistas más avanzados y del mismo Plan de Ayala, aunque lo mencione al pasar. Es un intento claro de dar un carácter "respetable" y "legal" a la revolución del sur. Entre las reformas principales, propone el desarrollo de la pequeña propiedad, la compra de los bienes raíces que el gobierno quisiera expropiar, leyes laborales para proteger a los obreros, ley de divorcio, reforma educativa, "reformar la legislación sobre sociedades anónimas para impedir los abusos de las juntas directivas y proteger los derechos de las minorías de accionistas" (¡cómo para preocuparse en "proteger accionistas" estaban los campesinos del sur!), algunas tímidas medidas de control fiscal sobre las empresas extranjeras, y "adoptar el parlamentarismo como forma de gobierno de la República". El plan no tiene las firmas de Zapata, de Palafox ni de Genovevo de la O, que en ese momento seguramente estaban en cosas más importantes que hacer documentos para convencer a la burguesía, sino las de sus representantes. La única firma de importancia política que figura al pie es precisamente la de Antonio Díaz Soto y Gama, que luego sería nomás parlamentario de la República en el régimen obregonista. Así, sin gloria y en completo retroceso político, terminó su existencia la Convención.

Pero en Morelos la situación no estaba como para distraerse demasiado con las elucubraciones legalistas de la Convención agonizante. Todas las fuerzas combatientes se preparaban para la defensa del estado, cercado por treinta mil hombres al mando del general Pablo González, que para entonces ya había ganado su primera "batalla" al ocupar con sus tropas el local central de la Casa del Obrero Mundial en el antiguo Jockey Club de la ciudad de México. Las noticias provenientes del norte, donde la incursión de Villa contra Columbus había dado pretexto para la entrada de las tropas yanquis en territorio mexicano, no hicieron aflojar la presión sobre Morelos. Los zapatistas evacuaban los pueblos aprestándose a dar la pelea en la montaña. El 29 de abril, Cuernavaca estaba rodeada. El 2 de mayo, en un último asalto, las tropas de González tomaron la ciudad. En los días siguientes cayeron también todos los principales pueblos de la región, y en manos zapatistas quedaron sólo Jojutla, Tlaltizapán y unas cuantas poblaciones más.

Los carrancistas penetraron en Morelos como un ejército de ocupación, como si fueran otra vez los federales del general Juvencio Robles: robaron, incendiaron, saquearon por donde pasaban. Cientos y cientos de prisioneros, combatientes y no combatientes, hombres, mujeres, niños y ancianos, fueron fusilados.

Poblaciones enteras, abarrotando los caminos, huyeron hacia los pueblos de las altas montañas, adonde no llegaban las tropas gonzalistas *. Miles de prisioneros fueron enviados a México, desde donde se los deportaba como mano de obra esclava a morir en las plantaciones de henequén de Yucatán.

A mediados de junio de 1916 cayó también Tlaltizapán en poder de González, y con el pueblo la fábrica de cartuchos y un botín muy grande. Los carrancistas mataron allí 132 hombres, 112 mujeres y 42 niños: una verdadera masacre. Zapata, con los hombres que le quedaban, se remontó a las altas montañas a reorganizar la resistencia. Morelos era territorio ocupado.

Por ese tiempo, ya el gobierno de Carranza se enfrentaba abiertamente con el movimiento obrero en los choques que llevarían a la huelga general del 31 de julio de 1916. Pero los obreros de México y los campesinos de Morelos, muy cercanos geográficamente, luchaban contra el enemigo común en dos frentes totalmente aislados entre sí, que no podían prestarse ayuda por falta de un programa, de una perspectiva y de una organización común, y que eran batidos cada uno por separado por el gobierno central de la burguesía.

* * *

Ocupados todos los pueblos, y hasta el cuartel general de Tlaltizapán, el ejército constitucionalista creyó haber dominado definitivamente Morelos. Así lo comunicó Pablo González a la Secretaría de Guerra de México, declarando concluida la cam-

* Womack (*op. cit.*, pp. 250 y 253) cita a un testigo anónimo de la evacuación hacia el pequeño pueblo de Tehuztla, en las cercanías de Jojutla, en esos días de mayo de 1916. Tehuztla "presentaba un aspecto de una feria, pero una feria de dolor y de ira. Las caras estaban sañudas, se mascullaban algunas palabras y todos tenían a flor de labio una frase candente para los constitucionalistas. En las conversaciones, se alternaban los comentarios de las noticias con los informes que se pedían mutuamente los emigrados sobre caminos, pueblos, cuadrillas enclavadas en lo más abrupto de la serranía, inaccesibles, ignorados, para ir hasta ellos y dejar a las familias"... "Parecía que allí se había reunido una sola familia. Todos hablaban con entera confianza, se prestaban ayuda recíproca y se tuteaban hombres y mujeres que jamás se habían visto". Pero el cronista anónimo agrega que la mayoría, una vez depositadas sus familias en lugares "inaccesibles", regresaba "a disputarle al enemigo la tierra que estaba hollando". De esa decisión salió el resurgimiento, sorprendente para el enemigo, de la resistencia campesina zapatista en los meses siguientes.

paña. En consecuencia, se dedicó al saqueo sistemático de la zona. Todo, absolutamente todo lo trasportable, fue robado por los jefes y oficiales constitucionalistas, trasladado a la capital y vendido allí en el mercado negro en su propio beneficio: ganados, azúcar y alcoholes de los ingenios, instalaciones y maquinarias de los mismos ingenios, todas las existencias de la fábrica de municiones, mobiliario, todo cuanto podía trasportarse y venderse. Este saqueo fue acompañado por una persecución sistemática contra los habitantes de Morelos, con asesinatos, encarcelamientos, violaciones, destierros, un terror masivo dirigido a someter a la población y también a facilitar el robo organizado por el ejército. Con esta persecución y este saqueo de las pertenencias de los campesinos, y también de los recursos oficiales, el nuevo ejército de la burguesía surgido de la revolución inauguró una de sus tradiciones más constantes.*

Por otra parte, la administración militar de González anuló todos los repartos de tierras hechos por las comisiones agrarias de Palafox y anunció que se realizarían otros nuevos —que nunca se efectuaron— según la ley agraria de Carranza de enero de 1915.

Pero el ejército carrancista, contra su creencia, no había dominado al estado. Tenía bajo su control, por el terror, nomás a las poblaciones. Después de seis años en que repartieron todas las tierras a los pueblos, liquidaron los latifundios completamente y convirtieron a los ingenios en "fábricas nacionales" administradas por sus representantes en beneficio de la población, es decir, después de haber establecido su Comuna campesina, las masas de Morelos se dispusieron a defender sus conquistas contra la ocupación militar burguesa. Esas conquistas estaban arraigadas en las relaciones sociales campesinas. Habían dado un nuevo sentido fraternal y colectivo a toda la

* Womack (*op. cit.*, p. 264) cita una carta de un zapatista, escrita varios meses después, donde se describen las proporciones del robo a los habitantes de Morelos: "Jamás se creyó que habría rufianes que superaran a los de Huerta... venir y ver... pueblos incendiados en su totalidad, los montes arrasados, el ganado robado, las siembras que fueron regadas con el sudor del trabajo cosechadas por el enemigo... y sus granos iban a llenar los furgones de sus largos trenes y ser vendidos en la capital"... "Robles, el mil veces maldito, es pequeño en comparación"... Los campesinos eran llevados "como piaras de cerdos" a los furgones de carga y enviados al Distrito Federal. En cuanto a los que habían quedado, "eso de ver a tres o cuatro hombres tirando el arado y ocupando el lugar de las bestias de que eran propietarios y las cuales les fueron robadas por el carrancismo, es cosa que subleva".

vida social, y esa relación se había convertido en la norma del estado organizado por los campesinos. Era imposible que una invasión, una acción puramente militar, destruyera ese tejido social en unos pocos meses. La revolución aún bullía por todo el país y las normas capitalistas que el ejército carrancista llevaba con sus armas debían reafirmarse en las relaciones sociales, no solamente en la dominación militar.

A González le pareció que había vencido, porque al golpe brutal de la invasión siguió un breve período en que su autoridad militar no fue disputada. Los zapatistas estaban reorganizando su ejército. Dispersaron los veinte mil hombres con que habían contado, que ya no podían combatir en forma de ejército en las nuevas condiciones, y volvieron a los pequeños destacamentos guerrilleros de cien y doscientos hombres. Estas partidas se distribuyeron por toda la zona zapatista, retomando sus bases en la población local y refugiándose en inaccesibles campamentos de las montañas. Desde allí comenzaron a lanzar ataques y a tender emboscadas ya desde principios de julio de 1916. Todo el pueblo del estado combatía con ellos, como observadores, informantes, fuentes de alimento y de protección, y también como combatientes que tomaban las armas para un encuentro y luego volvían a su trabajo en la tierra. Toda la experiencia de la guerra de guerrillas contra el ejército federal de Díaz, Madero y Huerta volvía a ser puesta en práctica por el campesinado zapatista. En poco tiempo, el ejército ocupante sintió que se había metido en una trampa, y que fuera de las poblaciones y las líneas de comunicación principales, el estado de Morelos seguía bajo el control de las fuerzas de Emiliano Zapata.

Al mismo tiempo, se operó una nueva selección en el zapatismo. La perspectiva no era volver a la capital, sino solamente defender las conquistas campesinas, la existencia misma de los pueblos y sus tierras. Las masas siguieron en la lucha que nunca habían dejado. Algunos jefes ya no se sentían tan seguros y no querían regresar a la incertidumbre que creían haber dejado atrás en 1914. Zapata tuvo que condenar en cartas y circulares a los oficiales que no querían combatir sino seguir viviendo de los pueblos y los declaró indignos de encabezar "un movimiento armado que combata por el bien del pueblo y no por la formación de una nueva clase de hombres ociosos e inútiles", así como decretó la expulsión del Ejército Libertador del Sur de todos los "jefes, oficiales y soldados que, en lugar de combatir al enemigo, emplean sus armas en cometer abusos con los vecinos de los pueblos y en arrebatarles sus escasos medios de sub-

sistencia" y de todos aquellos que se retiraron ante el enemigo sin autorización. Lorenzo Vázquez, uno de los jefes que habían acompañado a Zapata desde 1911, fue expulsado a mediados de agosto por no mostrar la necesaria combatividad. Vázquez, junto con Montaño y Pacheco (el exsecretario de Guerra fusilado por Genovevo de la O), habían acusado poco tiempo atrás a la política de Palafox y Soto y Gama de impedir un acuerdo con los constitucionalistas y ser la causante de la situación difícil en que estaba el zapatismo. La inactividad de Vázquez, más que un motivo personal, tenía una causa política, y era una continuación de la lucha interior en el zapatismo entre el ala intransigente y el ala conciliadora la que se manifestaba en estos incidentes.

En septiembre de 1916, reorganizado en forma de guerrillas, el ejército de Zapata reaparecía por todo el estado de Morelos e infligía constantes golpes a los constitucionalistas. Los campesinos en armas y la resistencia de toda la población descomponían progresivamente al ejército ocupante.

Las tendencias que mejor reflejaban el estado de ánimo de la base campesina volvían a cobrar fuerza en la dirección zapatista, mientras perdían peso los conciliadores, debilitados ya por las deserciones y las depuraciones naturales que habían sido determinadas por las duras condiciones en que se reorganizaba la lucha. Pero, con respecto al período anterior de 1914-1915, esas tendencias tenían ahora un límite decisivo; ya no las guiaba ni les daba fuerza la esperanza de un triunfo revolucionario en escala nacional que antes parecía clara en el horizonte, sino que acicateaba su energía solamente la tenaz voluntad de resistencia de las masas campesinas, la encarnizada defensa de las posiciones conquistadas, contra un enemigo superior, mejor armado y que había establecido su poder sobre los centros decisivos del país y la mayor parte de su territorio. Un enemigo, además, que para un sector de la población fuera de la zona zapatista encarnaba todavía parte de las promesas de la revolución; y para otro sector, simbolizaba la única esperanza seria de abrir el camino a una restauración del orden capitalista nacionalmente. Entretanto, la huelga general obrera de julio-agosto de 1916 ya había sido derrotada y el resto, el vasto país que se oponía al carrancismo y resistía como antes había resistido a los federales, no tenía órganos propios de lucha y su única forma de expresión era la simpatía hacia los fulgurantes pero aislados ataques guerrilleros de Pancho Villa en el norte o hacia la resistencia armada indomable, pero también cercada, de las masas zapatistas del sur.

La expresión política de este resurgimiento local no podía ser la tendencia de izquierda, la que había trazado los grandes planes nacionales de la época de ascenso. El retroceso de esta tendencia era definitivo, aunque aún tuviera sus destellos ocasionales. En cambio, fue lo que se puede llamar el centro, la tendencia de Antonio Díaz Soto y Gama, representada esta vez por su hermano Conrado, quien trató de conciliar la perspectiva local de los campesinos para reorganizar su administración del estado con el programa burgués reformista aprobado por la Convención en Jojutla meses antes. Esta conciliación se manifestó en una ley general de libertades municipales dirigida a garantizar la existencia y la independencia de los pueblos y de su administración comunal dentro de un Estado para el cual no se proponía ya ninguna gran "reforma nacionalizadora" sino simplemente una estructura democrática parlamentaria.

Sin embargo, en el aspecto que más directamente se relacionaba con la vida de los pueblos, el funcionamiento de los municipios, la ley introducía una serie de medidas de control popular sobre el gobierno comunal a través de asambleas de vecinos. Otras disposiciones determinaban que los miembros electos del consejo municipal sólo podían ser vecinos de la localidad, que al terminar su mandato de un año no se los podía reelegir sino después de otros dos años, y que las cuestiones más importantes del municipio "como enajenación o adquisición de fincas, aprobación de sueldos y gastos, celebración de contratos sobre alumbrados, pavimentación, captación o conducción de aguas y demás servicios públicos" debían estar sometidas a la aprobación de todos los vecinos. Todo eso, sin chocar con los objetivos reformistas del plan de Jojutla, estaba dirigido a dar garantías a los pueblos de que se contemplaban sus intereses dentro de esos objetivos.

Además, la ley sancionaba una situación de hecho que estaba en contradicción —como toda la revolución del sur— con la existencia de un poder burgués central: autorizaba a los pueblos a cobrar y utilizar los impuestos nacionales, es decir, les daba los medios económicos para ejecutar obras y gobernar ellos mismos, para ejercer el poder real que quedaba en manos de los municipios.

En ese mismo tiempo, mediados de septiembre de 1916, el general González dictó una nueva disposición contra los pueblos: dispuso que las familias campesinas del estado debían concentrarse en las ciudades principales para ser deportadas. Es decir, revivió la política de las "aldeas estratégicas" de la etapa de Juvencio Robles, con la misma ilusión policial de erra-

dicar así al zapatismo.

Pero el terror de González no era signo de que estaba por terminar con la resistencia campesina sino de lo contrario. Los campesinos de Morelos sostenían la contraofensiva zapatista, que volvía a surgir por todo el estado, porque además los estimulaba una situación nacional en que el gobierno de Carranza no podía afirmar su política reaccionaria frente a la oposición nacional de las masas, de la cual se hacía eco la misma ala izquierda del constitucionalismo. Por eso Carranza reprimía ferozmente, como sucedió con la huelga general de julio-agosto, pero después tenía que hacer concesiones en los salarios a los obreros, como las hizo en septiembre. Por otro lado, la invasión de la expedición punitiva traía otras dificultades al gobierno en el norte, donde había una creciente resistencia popular a los yanquis y donde también un sector del ejército constitucionalista exigía intervenir con más energía contra los invasores. Finalmente, en Oaxaca el general reaccionario Félix Díaz mantenía la sublevación local contra el gobierno desde posiciones de derecha, oponiéndose a toda la revolución en bloque. Se sabe que Félix Díaz trató de obtener una alianza con Zapata contra Carranza, pero Zapata no sólo la rechazó sino que envió órdenes a todos los jefes del Ejército Libertador del Sur prohibiendo entablar relaciones con Díaz o reconocerlo de manera alguna.

Fue en estas condiciones que Carranza resolvió convocar al Congreso Constituyente, que debía sesionar durante los meses de diciembre de 1916 y enero de 1917. La convocatoria era una tentativa de ganar estabilidad para el gobierno, llevando a dirimir en el terreno de la labor constituyente las divergencias entre las distintas tendencias del constitucionalismo, cuya lucha interior era tan aguda como amplio era el frente que abarcaban y como fuerte era la presión del descontento popular en todo el país y de los focos de lucha armada revolucionaria que mantenían en el norte y en el sur villistas y zapatistas.

Entonces, las posibilidades de mantener el terror gonzalista en Morelos se debilitaban. Cada vez era más evidente que las tropas del gobierno sólo ocupaban las poblaciones y el control total del campo estaba en poder de los zapatistas, que infligían constantes bajas a las guarniciones locales. Aun así, las deportaciones y las masacres continuaron: el 30 de septiembre, el coronel Jesús Guajardo —el futuro asesino de Zapata— asesinó a 180 habitantes de Tlaltizapán, hombres, mujeres y niños, porque se habían negado a pagar un impuesto, según dijo, y por ser zapatistas.

A partir de octubre, la ofensiva de Zapata se intensificó. Por ese entonces se calcula que tenía unos cinco mil hombres sobre las armas, distribuidos por todo el estado bajo el mando de los principales jefes zapatistas de la vieja guardia. La ofensiva, en vez de lanzarse sobre las guarniciones que ocupaban los pueblos, procuró evitar problemas a éstos y se concentró sobre los ferrocarriles, los ingenios, las fábricas y sobre los alrededores del Distrito Federal, en ataques cada vez más audaces. El 4 de octubre, un destacamento zapatista derrotó a los constitucionalista y se apoderó de la estación de bombeo de Xochimilco que proveía de agua a la capital. En noviembre, volaron un tren dentro del mismo Distrito Federal. Las fuerzas de González mostraban su impotencia para garantizar la seguridad dentro de los propios límites de la capital.

Al llegar diciembre, el ejército constitucionalista de treinta mil hombres que en mayo había ocupado todo Morelos, estaba desmoralizado y en desintegración. Los oficiales, viendo que pronto deberían evacuar el estado, robaban a cuatro manos todo lo que podían. Las tropas estaban diezmadas por el paludismo, la disentería y por una epidemia de tifoidea, mientras los medicamentos que en escasa cantidad se les enviaban desde la capital, eran vendidos por los oficiales en el mercado negro.

Pero más que las enfermedades o la corrupción de los oficiales, era otra fuerza la que había descompuesto y derrotado, fuera del campo de batalla, al ejército de ocupación de González: la revolución. Estacionados en Morelos. los soldados constitucionalistas sufrían el asedio político de la población, que los influía, discutía con ellos, buscaba ganarlos para su causa, por miles y miles de canales y de ejemplos les mostraba que sus intereses de soldados campesinos eran los mismos que los de los campesinos morelenses. Esa fuerza irresistible, porque la revolución estaba viva, fue la que desintegró al ejército de ocupación y determinó su retirada militar.

El 1o. de diciembre Zapata, que ya había recuperado Tlaltizapán, lanzó una ofensiva contra las principales poblaciones del estado, que quedaron sitiadas por los zapatistas, con excepción de Jojutla que cayó al primer ataque. A fines de diciembre, las tropas de González comenzaron la evacuación formal de Morelos, en derrota.

En ese mismo momento estaban entablados los combates más agudos en Querétaro entre la tendencia de Carranza y el ala jacobina, por los artículos fundamentales de la futura Constitución.

Y, cosa bastante más importante para las operaciones militares, Pancho Villa al mando de cinco mil hombres acababa

de tomar la ciudad de Torreón el 22 de diciembre de 1916.

La retirada de las maltrechas tropas de González se efectuó bajo continuo hostigamiento de las fuerzas de Zapata. Estas recuperaron una tras otra las principales poblaciones: el 10 de enero entraron a Cuautla y poco después habían tomado nuevamente la capital del estado, Cuernavaca.

A pesar de las ilusiones que se hizo en ese momento la dirección zapatista, esto no era el comienzo de la victoria, era solamente un respiro. La retirada de González, además de reflejar indirectamente la ofensiva de los jacobinos en las discusiones de Querétaro, quería decir que el aislamiento militar de la revolución del sur no era aún un aislamiento social del clima que persistía en el resto del país; y que las condiciones no estaban maduras para terminar con la resistencia armada de los campesinos de Morelos. El cansancio crecía en las filas de éstos, pero su tenacidad se sobreponía: después de seis años de guerra, el conjunto de la diezmada población continuaba combatiendo.

Pronto los zapatistas sintieron que sus fuerzos militares y sociales no les permitían ir más allá de los límites del estado. Habiendo recuperado Morelos, la revolución del sur seguía cercada. En el norte las tropas yanquis se habían retirado a su país. La Constitución de Querétaro, con sus reformas sociales, había ampliado la base social del gobierno y resuelto momentáneamente la lucha de tendencias dentro del carrancismo. El gobierno central había ganado en estabilidad.

Mundialmente, la guerra acentuaba el aislamiento de la revolución zapatista.

* * *

Durante la ofensiva contra los constitucionalistas a fines de 1916, Zapata planteó la necesidad de una forma de organización política de sus fuerzas. La experiencia le había mostrado que la organización militar no era suficiente para mantener la cohesión de la población y que las formas tradicionales de autoridades de los pueblos habían sido completamente conmovidas o desintegradas por las deportaciones, las masacres, las migraciones impuestas por la guerra. Sentía, además, que esas formas tradicionales de poder local resultaban completamente insuficientes y limitadas para tareas que desbordaban los marcos de los problemas agrarios de cada pueblo, tareas que eran de carácter propiamente político.

Aunque no tuviera ese nombre, de hecho lo que Zapata proponía era la organización de un partido. No estaban claros, fuera del Plan de Ayala, cuáles serían sus principios programáticos. Pero éstos tampoco estaban claros en el pensamiento de la dirección campesina: sentía que necesitaba un instrumento político [illegible] lado, del debilitamiento de los lazos tradicionales de los pueblos por los efectos desintegradores de la guerra; por el otro, de la insuficiencia de esos lazos para las necesidades políticas que el propio movimiento había planteado; finalmente, del crecimiento de los conflictos interiores en el mismo equipo zapatista como consecuencia del creciente aislamiento social y la falta de perspectiva nacional de la revolución del sur, conflictos que Zapata buscaba contener con esta forma de organización.

La propuesta de Zapata, que se refería a la creación de un órgano político de consulta y de orientación, indicaba a la vez la maduración de las necesidades políticas de un movimiento que no podía superar sus propios límites campesinos y territoriales, y también su declinación social y programática que se intentaba contener con ese medio. Ese es el carácter contradictorio de la organización propuesta, que significaba al mismo tiempo, como otras disposiciones zapatistas de ese momento, el intento de establecer una ligazón más estrecha entre la dirección que rodeaba a Zapata y la base campesina que lo apoyaba sin más organización que la tradicional de los pueblos o la militar de la guerrilla.

A fines de noviembre de 1916 se estableció en Tlaltizapán el organismo propuesto por Zapata, cuyo principal dirigente fue quien conducía la política del equipo zapatista en ese momento: Antonio Díaz Soto y Gama. Se denominó Centro de Consulta para la Propaganda y la Unificación Revolucionaria, y sus miembros fundadores fueron quince, entre otros Soto y Gama, Palafox, Montaño, Gildardo y Rodolfo Magaña.

Sobre la base de los documentos de esa época John R. Womack describe en detalle la organización del partido zapatista. Lo mejor es citarlo extensamente *:

"Los deberes de los consultantes eran, en general, los que Zapata les había señalado, para orientar de nuevo a los pueblos. Tenían que dar conferencias en los pueblos acerca de las obligaciones mutuas de las tropas revolucionarias y de los pacíficos; hacer lecturas públicas y dar explicaciones de los manifiestos, decretos y circulares en el cuartel general; mediar en las disputas entre jefes y pueblos, y entre pueblos. Con esta experiencia habrían de aconsejar al cuartel general para la for-

* John R. Womack, op. cit., pp. 271 a 273.

mulación de leyes y reformas. Y lo que era más importante, tendrían que organizar juntas subsidiarias en todos los pueblos, bajo control revolucionario, que serían Asociaciones para la Defensa de los Principios Rev[illegible], Soto y Gama, Gildardo Magaña y Enrique Bonilla establecieron la primera asociación. En las semanas siguientes, se formaron muchas otras por el suroeste de Puebla y el centro y este de Morelos. Funcionaron allí como ramas locales del partido zapatista, y fueron las primeras organizaciones populares, tanto civiles como seculares, que hubiesen existido jamás en muchos pueblos. Los asociados carecían de autoridad oficial y tenían órdenes estrictas de no intervenir en los asuntos de los gobiernos municipales; pero, en la práctica, dominaban la sociedad local. Nominalmente, cada asociación constaba de cuatro oficiales y seis miembros con derecho a voto, elegidos cada cuatro meses mediante sufragio directo en el pueblo. Estaba prohibida la reelección hasta después de un año de haber abandonado un cargo. Los candidatos tenían que ser 'revolucionarios, o cuando menos, simpatizar con los principios que defiende la revolución'. Otros requisitos eran residir en el lugar, ser mayor de edad, saber leer y escribir y no haber explotado a la gente ya sea desde un cargo público o mediante 'influencias.. con los gobiernos pasados'. Pero como sólo unas pocas aldeas contaban todavía con diez hombres de éstos que no se encontrasen en el Ejército Libertador, o menos aún contaban con los cuarenta que se necesitarían para las elecciones de un año, las asociaciones no pasaron de ser simples cuadros políticos. En casi todas ellas, las figuras dominantes eran unos cuantos hermanos o primos que habían conservado el respeto local sin haber ido a la guerra. Juntos, llenaron tal vez la mitad de los puestos, que se intercambiaron a cada nuevo período.

"Las obligaciones de los asociados eran diversas. Entre ellas figuraba la de participar en 'las elecciones de todas clases de autoridades, formulando candidaturas que garanticen los intereses del pueblo, exhortando a los ciudadanos a que cumplan con sus deberes electorales y organizándolos para las elecciones'. El resultado fue que los asociados controlaron las elecciones municipales y regulares de Morelos en 1917 y 1918 y probablemente ejercieron influencias secretas, pero no menos reales, en las elecciones regulares de Puebla.

"En cuestiones de rutina, los asociados hacían las veces de comisarios. Su tarea principal consistía en vigilar que los militares respetasen a las autoridades civiles. Y practicaron la me-

diación en muchísimas disputas entre los funcionarios municipales y los jefes de las guarniciones. Comúnmente, los conflictos tenían como causa la disposición del aprovechamiento de los [illegible], de los pastos, de los animales de tiro, de los terrenos [illegible] y repoblaciones, ahora era más difícil establecer quién tenía más derecho a utilizar un determinado campo o una yunta de bueyes. El derecho más firme en un pueblo era la reputación de haber utilizado antes la cosa en cuestión. Sin embargo, las tropas revolucionarias que en el último año sólo habían utilizado un rifle también se merecían el sustento o que se les diesen los medios de sustento; y sus jefes estaban siempre muy dispuestos a defender sus intereses. De manera que entraban en competencia con las autoridades rurales, cada una en nombre de su grupo y ambas, declaradamente, por el bien de la revolución. Para determinar los derechos y obligaciones respectivos de los aldeanos y de los guerrilleros, los asociados de Tochimilco patrocinaron negociaciones entre el concejo municipal y el cuartel general de Fortino Ayaquica. Mencionando un deber especial de cumplir las promesas revolucionarias en materia de tierras obtuvieron un tratado, el 21 de diciembre de 1916, que favorecía evidentemente a los pueblos. El acuerdo se convirtió en un modelo para los demás pueblos de la zona zapatista. Y los asociados sostuvieron una frecuente correspondencia para comunicarse sus actividades. Una cálida camaradería se estableció entre estos comisarios que comenzaron a verse a sí mismos como los verdaderos guardianes de la revolución".

Womack refiere luego la tarea de organización de escuelas en los pueblos por parte de las Asociaciones para la Defensa de los Principios Revolucionarios y calcula que en los primeros meses de 1917 establecieron o restablecieron escuelas primarias en unos quince o veinte pueblos, proeza no realizada por ningún régimen precedente. Sus fines eran, según lo declaraban las Asociaciones, "procurar que la propaganda llegue hasta el seno de las familias y que los jefes de éstas inculquen a sus hijos y demás familiares los buenos principios, hagan que éstos tomen interés por la Revolución y comprendan que del triunfo de ella depende la felicidad de los hombres honrados y trabajadores y el progreso de los mexicanos en el orden de lo material como en el terreno de las libertades y derechos sociales y políticos y en el orden intelectual y moral". En algunos pueblos se fundaron también escuelas nocturnas para adultos. Dice Womack, destacando el carácter político revolucionario de estas escuelas: "Las lecciones que los alumnos de las escuelas zapa-

tistas aprendían eran rudimentarias, pero valiosas no obstante. Además, para la gente del campo la experiencia de oir al maestro decir que la resistencia que proseguía era por la patria y por la gente pobre y que los zapatistas eran [illegible]

Por otro lado, las Asociaciones de cada pueblo, a medida que se afirmaron y adquirieron una pequeña experiencia, asumieron muchas de las tareas del Centro de Consulta, como leer y explicar a los campesinos las declaraciones del cuartel general, dirimir las diferencias entre vecinos, traer conferenciantes revolucionarios. Funcionaron, en suma, como verdaderos comités campesinos para todos los problemas políticos y aun cotidianos de la vida del pueblo, cuya línea divisoria es siempre difícil de precisar. La recuperación del estado de Morelos por el Ejército Libertador fue acompañada en esos meses por la formación de esta red de comités, que mientras existieron constituyeron el partido campesino zapatista.

Evidentemente, el programa de este partido, como toda la política zapatista posterior a 1915, no pasaba de los límites burgueses cuyo representante era Soto y Gama. Pero lo importante de estas Asociaciones no era la política que formulaban —de hecho, no formulaban ninguna y aceptaban la de la dirección de Soto y Gama—, sino su vida en la base, el esfuerzo histórico del campesinado de Morelos para darse sus propios organismos políticos y para constituir un partido que, en su intención, debía ser un partido de ellos, de los campesinos pobres; y que de hecho, a la escala de los problemas locales de los pueblos, así lo era en efecto, aunque nacionalmente no tuviera futuro.

* * *

La organización del gobierno de los pueblos en ese período fue el otro aspecto fundamental de la revolución del sur. Fue establecida en decretos emitidos por el cuartel general zapatista de Tlaltizapán. Pero éstos no salieron de la cabeza de los secretarios de Zapata, sino de la experiencia de los pueblos. Basándose en las antiguas tradiciones campesinas de cooperación y de discusión colectiva de los problemas de la comunidad agraria, los zapatistas establecieron formas de organización y de gobierno similares a las creadas por las masas rusas en 1905, los soviets, y que en ese mismo año, 1917, éstas estaban retomando al otro extremo del mundo.

En la ley sobre derechos y obligaciones de los pueblos y de las fuerzas armadas del Ejército Libertador del Sur, de marzo

de 1917, se estableció la forma de participación de la población en el gobierno de los pueblos. La ley fijaba un funcionamiento regular de asambleas populares que permitirían la intervención permanente de los habitantes de los pueblos en todos los asuntos políticos, su discusión y su decisión. Los hombres debían reunirse en asamblea en cada pueblo el día 15 de cada mes. Estas asambleas, luego de discutir y tomar acuerdos sobre los problemas en debate, designaban sus delegados. El día 20 debían reunirse estos delegados de todos los pueblos en la cabecera municipal, donde a su vez tomarían decisiones colectivas. Estas asambleas municipales, por su parte, designaban sus delegados a las asambleas distritales que se reunirían el día 1o. de mes en la cabecera de distrito para decidir, con la intervención y el voto de los delegados así designados, sobre los asuntos generales de todo el distrito.

Este sistema, completamente opuesto al sistema burgués de elecciones secretas y funcionarios o diputados inamovibles, y basado en el funcionamiento de las asambleas populares, era de hecho un sistema soviético rudimentario. Tenía los mismos orígenes que los soviets rusos, las antiguas tradiciones de vida colectiva de las comunidades agrarias. Y expresaba un poder completamente diferente al que había querido simbolizarse en la Convención.

Estas disposiciones no hacían más que legalizar y dar forma orgánica al sistema con el cual se habían gobernado de hecho los habitantes de Morelos desde que la revolución del sur, varios años antes, se había convertido en el único poder del estado.

Otro decreto establecía los derechos de los pueblos frente a los jefes, oficiales y soldados del Ejército Libertador del Sur y estaba destinado a contener abusos contra los pueblos. Estos no sólo tenían el derecho de elegir sus gobiernos locales, sino también el de nombrar sus propios tribunales y policías. Las autoridades de los pueblos podían "aprehender, desarmar y remitir al cuartel general" a cualquier jefe, oficial o soldado que no presentase las credenciales que acreditaran la comisión que le estaba asignada. Los militares debían abstenerse de toda intervención en la política de los pueblos. No podían exigir de los campesinos ninguna clase de prestaciones personales. Tenían que respetar la distribución hecha por los pueblos de tierras, aguas y árboles y someterse a los usos y costumbres de los pueblos. Finalmente, no podían, bajo pena de corte marcial, "apoderarse de las tierras de los pueblos o de las que formaron parte de antiguas haciendas, pues cada individuo armado, sea

o no jefe, sólo tendrá derecho al lote de terreno que le toque en el reparto".

Otras disposiciones aseguraban la elección popular de los funcionarios municipales y de los presidentes de distrito. Los distritos eran concebidos como "lazos de unión entre los municipios" que los componían. También se estableció la elección por los pueblos de dos funcionarios independientes de las autoridades municipales, que durarían un año, sin percibir salario, y cuya misión era representar y defender a los pueblos "en asuntos de tierras, montes y aguas". Estos funcionarios debían ser vecinos con más de cinco años de residencia en el pueblo, mayores de 25 años y nacidos en el lugar. Entre otras funciones, tenían la fundamental de conservar los títulos y planos del ejido, es decir, aquellos papeles que desde siglos antes eran las pruebas legales de la existencia del pueblo, de la comunidad agraria, como entidad con vida y derechos propios.

A principios de marzo, en una reunión del Centro de Consulta en Tlaltizapán, se acordó no restablecer ninguna ficción de autoridad nacional que sustituyera a la desaparecida Convención, sino dejar el gobierno central del estado a cargo del cuartel general, que quedó dividido en cinco departamentos: Agricultura, Guerra, Educación y Justicia, Hacienda y Gobernación. En realidad, el gobierno efectivo del estado quedó en manos de los municipios, en donde se continuaban resolviendo las obras colectivas, el empleo de los fondos comunales, las relaciones con el ejército zapatista, los aportes al sostenimiento de éste, la educación y las cuestiones de tierras, aguas y bosques, vitales para las comunidades campesinas.

Por debajo de todas las tormentas políticas y militares que habían sacudido a la nación, en Morelos antes el poder lo ejercían las haciendas. Este poder había sido destruido. En su lugar estaba ahora el poder de los pueblos. Esa era la trasferencia violenta de poder que se había realizado en todo el territorio del estado. Por debajo de las tormentas políticas que aún se sucedían en las alturas, esa era la sede real del poder zapatista.

* * *

Pero mientras los zapatistas organizaban así su estado en escala local, sobre las asambleas campesinas y las formas de gobierno creadas por los pueblos, la burguesía organizaba el suyo en escala nacional, y rodeaba por los cuatro rumbos al estado campesino.

Sobre la Constitución sancionada el 5 de febrero de 1917, se hicieron elecciones el 11 de marzo para el Congreso y para Presidente de la República. Estas elecciones se efectuaron en todos los estados, menos en Morelos, donde aún no existía el poder constitucionalista. Fue electo presidente Venustiano Carranza, quien el 1o. de mayo asumió también la Secretaría de Guerra, ante la renuncia de Alvaro Obregón que se retiró transitoriamente de la actividad política pública y rompió sus vínculos con Carranza. Pablo González, impotente para dominar militarmente a los zapatistas, se retiró a su vez del mando del ejército encargado de "pacificar" Morelos en julio de 1917, con una licencia temporal.

Lo que no había podido hacer el ejército, sin embargo, comenzaba a hacerlo el aislamiento político. Si esto no se reflejaba directamente en la vida cotidiana de los pueblos, en cambio presionaba cada día con más fuerza en la dirección política del movimiento. La falta de perspectivas fue agudizando la lucha de tendencias en su seno a medida que avanzaba 1917. Zapata mismo dejaba hacer a sus secretarios, buscando salidas ilusorias en cartas a distintas personalidades burguesas que pudieran abrir una esperanza de romper el duro cerco a que estaba sometido el estado y de alcanzar, en última instancia, un acuerdo que permitiera mantener las conquistas campesinas: el poder de los pueblos y las tierras. Pero precisamente de suprimir esas conquistas era de lo que se trataba para la burguesía y su gobierno. Podía hacer otras concesiones: tierras a algunos jefes, amnistías, cargos políticos o militares, pero no podía dejar en pie el reparto agrario zapatista ni el poder popular que lo defendía.

En esa lucha interior, Palafox perdía terreno constantemente en favor de su aliado Soto y Gama. En realidad, mientras en las formas se mantenía la intransigencia de Palafox, todo indicaba que ya en abril de 1917 no sólo estaba en retroceso total su autoridad en el equipo zapatista —lejos del cenit que había alcanzado a fines de 1914 y comienzos de 1915 con sus comisiones agrarias y sus tendencias socializantes— sino que él mismo había entrado en una crisis personal de inseguridad y de derrumbe de toda su perspectiva política. La intransigencia no era más que el reflejo invertido de esa crisis, de esa creciente inseguridad en sí mismo y en la política que hasta entonces había representado.

En mayo de ese año, estalló una rebelión de un destacamento zapatista, encabezada por Lorenzo Vázquez, que intentó negociar con Carranza. La rebelión fue rápidamente aplastada por el Ejército Libertador y su jefe, colgado por traición. Los par-

ticipantes que cayeron prisioneros acusaron a Otilio Montaño de haber sido el inspirador intelectual del motín.

Montaño, distanciado desde hacía un tiempo del cuartel general por las intrigas interiores y las rivalidades con Soto y Gama y Palafox, se declaró inocente. Pero había muchas declaraciones de testigos en su contra, y además había perdido toda autoridad ante el cuartel general por anteriores actitudes de conciliación, cuando el golpe de Huerta y posteriormente cuando la separación de Vázquez, con quien había mantenido cercanas relaciones. Lo cierto es que la crisis de la dirección zapatista afloró con fuerza en este incidente.

Al parecer, Zapata se resistía a juzgar y condenar a la inevitable pena de muerte —el delito era traición— al ex maestro de escuela que había sido su compañero de la primera hora y que había redactado, bajo su dictado, el Plan de Ayala. Pero finalmente aceptó que se reuniera el tribunal que los otros secretarios, encabezados por Soto y Gama y Palafox, exigían. Fue Palafox el presidente del tribunal, que se reunió el 15 de mayo de 1917. Zapata se ausentó de Tlaltizapán, evidentemente para no tener nada que ver con el proceso. El 18 de mayo el tribunal condenó a muerte a Montaño, quien insistió en su inocencia y en que era víctima de una intriga. Al mediodía, un pelotón de fusilamiento ejecutó la sentencia.

Otros oficiales zapatistas continuaron aceptando la amnistía. Algunos se separaron del Ejército Libertador y entraron en transacciones comerciales para provecho personal. La crisis llegó hasta el hermano de Zapata, Eufemio. Su afición al alcohol había ido aumentando con el descenso del movimiento revolucionario y su carácter se volvía cada vez más irritable y desconsiderado hacia sus subordinados y compañeros. Un día de junio de 1917, en medio de una borrachera, se enfureció con el padre de Sidronio Camacho, uno de los principales jefes a sus órdenes, y le pegó. Camacho lo buscó, lo encontró en la calle y lo mató a tiros. Junto con sus hombres, Sidronio Camacho se pasó inmediatamente a los carrancistas, aceptando la amnistía del gobierno.

La muerte de Eufemio en una riña callejera, a manos de uno de sus compañeros, apenas un mes después del fusilamiento de Otilio Montaño, marcaba un nuevo punto de descenso en el desmoronamiento de la vieja dirección zapatista. Los pueblos seguían luchando sin tregua. Su lealtad al zapatismo se mantenía íntegra. Los principales jefes campesinos zapatistas seguían rechazando al enemigo en las fronteras del estado, que continuaba existiendo como un estado revolucionario independiente y

gobernado por las masas campesinas. Pero más que el cerco militar, la falta de salida política exacerbaba día tras día la crisis de la revolución del sur.

* * *

El fusilamiento de Montaño fue también el fin político para Palafox. Este no podía ofrecer ninguna política nueva, y ni él mismo creía ya en la que llevaba anteriormente. No sólo había sido desplazado hacía tiempo por Soto y Gama como la figura preponderante del equipo dirigente zapatista, sino que aquél se alejaba cada vez más de él, lo relegaba y buscaba alianza con el ala conciliadora, Gildardo Magaña. Este último comenzó a multiplicar sus iniciativas de negociación con el gobierno y con las tendencias burguesas de oposición, desde mediados de 1917, en busca de una salida burguesa para el movimiento del sur. Palafox intentó una última resistencia, denunciando la existencia de "espías carrancistas" en Morelos, pero no tuvo éxito. Su autoridad era cosa del pasado y era obvio para todos después de la ejecución de Montaño, aunque algunos no lo comprendieran concientemente y otros no lo dijeran abiertamente, que no se podía contener la oscilación haciá la derecha, basada en causas sociales profundas, con fusilamientos o medidas represivas contra los "espías" que no harían más que exacerbar el ambiente de intriga generado por la crisis sin salida y la descomposición de la dirección política pequeñoburguesa del zapatismo.

La situación se reflejaba en la persona misma de Zapata. Womack cita el testimonio de uno de sus soldados en ese entonces: "Su carácter, de por sí taciturno, se había convertido en hosco, un tanto neurasténico, hasta el grado de que ya los hombres de su escolta le temían cuando los llamaba".

En ese clima fue ascendiendo la influencia de Magaña, quien desde la segunda mitad de 1917 intensificó sus propuestas de negociación, desde su centro político en Tochimilco, y obtuvo la aprobación de Zapata para sus gestiones. Así comenzaron los contactos con jefes carrancistas y también con antiguos maderistas exilados en Estados Unidos, como los hermanos Vázquez Gómez.

La línea política de aquellos contactos fue definida en un manifiesto zapatista de comienzos de septiembre de 1917, donde el Plan de Ayala quedaba relegado a último término y se buscaba una "integración" de todos los revolucionarios contra los antiguos latifundistas. Esto, al mismo tiempo, marcaba las distancias con la oposición contrarrevolucionaria que mantenía

en Oaxaca el general Félix Díaz en nombre de la Constitución de 1857, con el sostén económico de antiguos porfiristas.

Mientras continuaban las negociaciones, la guerra no se interrumpía. En noviembre de 1917, una nueva ofensiva de Pablo González llevó a sus tropas hasta Cuautla.

En febrero de 1918, Magaña fue más lejos en sus ofertas de negociación. Mientras mantenía los contactos con los generales descontentos que existían en muchos estados del país, envió un memorándum a la Secretaría de Guerra, cuyo verdadero destinatario era Carranza, en el cual proponía en síntesis que si se reconocía la autoridad zapatista en Morelos, los revolucionarios del sur aceptarían reconocer a Carranza como gobierno nacional. Era un intento de mantener viva la base territorial del zapatismo y de preservar la existencia organizada —y armada— del movimiento, pero plegándose a la autoridad nacional de su enemigo. Carranza no respondió al memorándum. Para él, era evidente que el zapatismo continuaba retrocediendo. A diferencia de las oposiciones burguesas, con las cuales podía llegar a transacciones de ese tipo, con la revolución campesina no había acuerdo posible Era un foco revolucionario que podía convertirse después en un centro para el descontento de las masas de todo el país, descontento del cual se alimentaba en el norte la lucha guerrillera que continuaba Pancho Villa. Aunque la propuesta de Magaña no contenía ninguna demanda revolucionaria y de hecho era un sometimiento al gobierno de la burguesía, lo que preocupaba a Carranza no eran las ambiciones políticas de Magaña o de otros jefes zapatistas, sino acabar definitivamente, radicalmente, con la revolución campesina, arrasarla hasta sus últimas bases, borrar toda huella de su existencia. Necesitaba, pues, no un acuerdo, sino una rendición incondicional, y la eliminación de la figura de Emiliano Zapata. O en todo caso, una forma de acuerdo con los dirigentes que disfrazara una rendición completa —el desarme de las fuerzas del sur— que permitiera al ejército nacional restablecer la propiedad burguesa y el orden burgués en todo el territorio de Morelos. Todavía no era eso lo que ofrecía Magaña, y tampoco estaba en su mano ofrecerlo. Carranza no aceptó.

Pero todo indica que no dejó de entretener la posibilidad de negociaciones y de alimentar por otros canales las esperanzas de Magaña. Buscaba ganar tiempo. Y el tiempo actuaba a su favor y en contra de los zapatistas, mientras el ejército federal preparaba nuevas acciones militares.

Por lo demás, en México, oficialmente, con la Constitución de 1917 había triunfado la revolución. Muchas de las demandas

iniciales del zapatismo habían quedado incorporadas al texto legal. Y aunque para los campesinos de Morelos lo que valía no era ese texto, sino sus tierras y su autogobierno en los pueblos, para los dirigentes pequeñoburgueses del zapatismo era un llamado permanente a incorporar su movimiento a la revolución oficial. la "revolución hecha gobierno", como se la llamó desde entonces; y a llevar la lucha por sus restantes demandas agrarias —que sólo formalmente eran las mismas que las de los campesinos— dentro de los marcos legales y como parte de ese gobierno.

En esta situación, el tiempo actuaba también en favor de una división del zapatismo a lo largo de la línea de clase, dejando de un lado a los dirigentes pequeñoburgueses y a una pequeña capa de campesinos ricos o en vías de serlo, y del otro a la gran masa campesina que era la base esencial del zapatismo revolucionario, y cuyos representantes eran en general los jefes campesinos de la primera hora, como Genovevo de la O, con Emiliano Zapata a la cabeza. Esta división no se operaba en forma de una ruptura abierta o de una lucha interior clara, sino de una multiplicación de los contactos y de las iniciativas de conciliación —cartas, entrevistas, manifiestos— de parte de los dirigentes pequeñoburgueses; y de una impotencia de parte de los jefes campesinos para contener esas iniciativas rompiendo por medios militares el aislamiento del estado u ofreciendo una política revolucionaria alternativa.

Carranza jugaba la carta de todo gobierno burgués central contra un movimiento revolucionario campesino: el aislamiento de éste, su incapacidad para formular un programa revolucionario nacional y generar una dirección que lo lleve adelante. Los medios militares del carrancismo se habían estrellado hasta entonces contra la resistencia de los pueblos en armas, o se habían descompuesto en contacto con el campesinado revolucionario. Pero la ofensiva política mantenía su ritmo sostenido y ocasionalmente, la apoyaban nuevas acciones de las armas.

En mayo de 1918 se produjo la crisis definitiva de Palafox. Ya sin ninguna autoridad en el equipo dirigente y completamente liquidada la política que él había representado en el auge de su carrera unos tres años antes, Palafox estaba relegado a tareas sin importancia y separado de toda intervención en los problemas políticos. Más aún, se le echaba en cara que la intransigencia que él había simbolizado en la etapa anterior, era lo que había aislado al zapatismo de las otras corrientes de la revolución y ahora dificultaba los acuerdos. La acusación era falsa, porque la intransigencia de Palafox era un reflejo del

ascenso de la revolución campesina, no una cualidad de su persona, así como su crisis actual era un reflejo del descenso de esa misma revolución. Pero mientras los campesinos enfrentaban la adversidad aferrados a sus armas, a su organización en los pueblos y a la tierra —es decir, a los instrumentos objetivos de sus sentimientos sociales de seguridad histórica—, la debilidad de clase de Palafox, que en la etapa de triunfos se expresaba en una conducta arrogante, ahora se manifestaba en un completo derrumbe personal. En medio de ese derrumbe, fue acusado de conducta homosexual, y la furia de Zapata fue tal que estuvo a punto de hacerlo fusilar, siendo contenido solamente por la intervención de Magaña, que temía el escándalo de un incidente semejante después del fusilamiento de Montaño un año antes. Por fin, a principios de mayo de 1918, definitivamente liquidado, Palafox fue separado del cuartel general y enviado a Tochimilco, bajo las órdenes de su adversario Magaña, de donde pocos meses después desertó para pasarse a Veracruz al servicio del general Manuel Peláez, hombre a sueldo de las empresas petroleras imperialistas. Sus cartas llamando a la deserción a otros jefes zapatistas no tuvieron ningún eco y la ruina política de Manuel Palafox fue tan completa como había sido tiempo antes la caída brutal de la política palafoxista.*

* "La época revolucionaria desgasta rápidamente a los hombres —decía Trotsky en 1929, en su artículo *Sobre ciertas defecciones*—... Los hombres se gastan, los nervios ya no resisten, la conciencia se embota y se deshilacha. Este hecho se ha comprobado siempre en la lucha política y, en particular, en la lucha revolucionaria." Pero Trotsky se refería a hombres de temple teórico, político y de clase muy superior al de los improvisados políticos del ejército suriano: los viejos teóricos de la socialdemocracia, con Plejanov a la cabeza; los viejos bolcheviques que capitularon ante Stalin o se volvieron apacibles y oscuros burócratas. Para el desplome de Manuel Palafox, de ese "hombrecillo minucioso, sagaz, apasionado", cuya arrogancia encubría una debilidad de carácter que aflora en cambio en sus fotografías junto a los ojos llameantes de Zapata, la memoria acude más bien a la gran retórica con que Herman Melville describió en *Moby Dick* caídas de hombres en el fondo semejantes a éste en su fragilidad ante el embate de fuerzas demasiado violentas para su resistencia, las de los elementos del mar en aquel caso, las de la revolución social en éste:

"Los hombres pueden parecer aborrecibles como sociedades anónimas o naciones; pueden ser bribones, tontos y asesinos; los hombres pueden tener rostros sórdidos y enjutos; pero el hombre, como ideal, es una criatura tan noble y centelleante, tan grande y resplandeciente, que sobre cualquier mancha de ignominia en él todos sus semejantes deben correr a arrojar sus más costosas vestiduras. Esa inmaculada condición humana que sentimos dentro nuestro —tan en lo profundo, que permanece intacta aun cuando todo rasgo exterior parezca haber

Otro síntoma de la crisis de la revolución del sur por esa época fue la sucesión de choques de tropas zapatistas, pero sobre todo tropas de aliados eventuales de Zapata, con los campesinos de los pueblos de la región. Estos, en 1918, se resistían a continuar entregando las contribuciones exigidas por los jefes militares para mantener a sus tropas. En algunos casos, hubo jefes que exigieron la entrega de granos por la violencia, y aparecieron también partidas de bandidos producto de la desintegración de algunos destacamentos del Ejército Libertador del Sur. Los pueblos, organizados en milicias y apoyados en la experiencia de su gobierno municipal propio y de las Asociaciones para la Defensa de los Principios Revolucionarios, resistieron armas en mano las exacciones y defendieron sus derechos. Esto sucedió por ejemplo con un destacamento de partidarios de Félix Díaz, que fue derrotado y puesto en fuga por las milicias de uno de los pueblos cuya contribución exigía. Zapata tuvo que intervenir como mediador en estos conflictos, y aunque finalmente se inclinó a confirmar el derecho de los pueblos a defenderse con las armas, estos incidentes continuaron minando la solidez del campo zapatista.

En agosto, posiblemente por consejo de Soto y Gama, Zapata tanteó a Obregón, que estaba en oposición a Carranza. Le envió dos cartas llamándolo a rebelarse para defender las "conquistas de la revolución" contra "la reacción". No tuvo respuesta. En noviembre, escribió a Felipe Angeles, en Texas (es decir poco antes de que Angeles volviera a internarse en México para unirse a Villa, en diciembre de 1918). En varias ocasiones, trató de comunicarse con Pancho Villa en el norte. Por otro lado, sus emisarios buscaban apoyo en el exterior entre políticos burgueses mexicanos en el exilio y en México entre los disidentes del carrancismo. Toda esta política de negociaciones tomaba formas más desesperadas e ilusorias a medida que el trascurso

desaparecido— sangra con la más penetrante angustia ante el espectáculo desnudo de un hombre cuyo valor se ha derrumbado. La piedad misma, frente a visión tan vergonzosa, no puede sofocar completamente sus imprecaciones contra las estrellas que lo permiten."

Trotsky, precisamente porque no era un escritor sino un revolucionario, no reclamaba a las estrellas, sino que despreciaba a los "escépticos fatigados" y concluía aquel texto llamando a mantener la continuidad revolucionaria en los períodos en que era preciso nadar contra la corriente: "¡Tenacidad, más tenacidad, y siempre tenacidad! Esa es la consigna del período actual. Y que los muertos entierren a sus muertos." Ese fue el rasgo dominante con que Zapata, a diferencia de todos sus secretarios, respondió a la adversidad manteniendo hasta el fin la guerra campesina.

del tiempo agravaba el aislamiento, y a su vez iba distanciando cada vez más las preocupaciones de la dirección política del movimiento, de las necesidades y los problemas apremiantes de los campesinos de Morelos. Estos apoyaban completamente a Zapata, pero no tenían ninguna participación ni ningún interés en la política burguesa de sus secretarios, que Zapata endosaba firmando carta tras carta a los más diversos personajes.

El empantanamiento del zapatismo se ahondaba y, en esa misma medida, el propio Zapata, con su existencia física, se iba trasformando en un obstáculo para las transacciones que él autorizaba y que sus secretarios continuaban tejiendo incansablemente. En forma inexorable, aunque por caminos todavía imprevisibles, la muerte de Zapata se acercaba, porque se estaba convirtiendo ya en una necesidad. La política del esplendor zapatista había muerto definitivamente en 1918, cuando de las cartas, comunicados y manifiestos desapareció toda referencia al Plan de Ayala. La muerte física de su jefe era sólo cuestión de oportunidad, pues Emiliano Zapata, como símbolo de las conquistas revolucionarias de los campesinos, tenía cerrado el camino de la victoria pero también el de la "pacificación" y la conciliación.

* * *

Entre los rasgos que colocan a la revolución del sur muy por encima de un mero movimiento armado campesino y que la convierten en la representación más concentrada de las aspiraciones de toda la revolución mexicana, está su voluntad de trascender nacionalmente, de convertirse en poder popular, y al mismo tiempo de buscar apoyo internacional para su lucha en el proletariado y la revolución mundial. Esta voluntad tuvo su expresión más nítida en la famosa carta de Zapata donde traza un paralelo entre la revolución mexicana y la revolución rusa y plantea la alianza obrera y campesina.

Es significativo del aislamiento de México, de la limitación de la revolución mundial en esta época y de la ausencia de una verdadera Internacional obrera (descompuesta ya la Segunda Internacional por el reformismo, aparte de que su influencia y su comprensión apenas trascendió más allá de Europa y de los países industrialmente desarrollados), el hecho de que ni los socialistas de la Segunda Internacional, ni aun los bolcheviques o los socialistas internacionalistas, se ocuparan de la revolución mexicana. Esta no aparece en los escritos de Lenin, como aparecen los países de Oriente, por ejemplo. Y sin embargo, en los escritos y en la concepción de Lenin sobre la revolución en los países llamados atrasados están ya contenidos todos los elementos para la comprensión marxista de la revolución y de la guerra campesina mexicanas.

Incluso en Estados Unidos, donde radicó el centro de actividad ideológica de Flores Magón, fue escasa la repercusión política de la revolución mexicana en el movimiento obrero. Era la época de auge de las luchas organizadas por los Industrial Workers of the World, los *wobblies* (en 1913 se produjo la gran huelga textil de Lawrence), y aunque los I.W.W. influyeron sobre los Flores Magón y sobre los integrantes de la Casa del Obrero Mundial (el Manifiesto de 1906 del Partido Liberal apareció al año siguiente del congreso de fundación de los I.W.W.), la recíproca no parece haber ocurrido. En 1917, con la entrada de Estados Unidos en la guerra, los I.W.W., que habían alcanzado entonces los 100.000 afiliados, fueron reprimidos y descabezados y declinaron definitivamente.

Fue particularmente en América Latina donde repercutió la revolución mexicana. Aún sin centros políticos propios y sin partidos obreros de masas, las masas de todos los países latinoamericanos miraron hacia México con simpatía y buscaron las formas de expresar su solidaridad hacia su revolución. Sin duda el idioma y los problemas comunes la hacían mucho más accesible para los pueblos latinoamericanos que para el resto del mundo. Este interés por la revolución mexicana se manifestó en especial allí donde era mayor el desarrollo del movimiento obrero organizado: en Argentina, Uruguay y Chile. Desde el comienzo mismo de la revolución, fue el zapatismo el sector que atrajo la atención y la solidaridad del movimiento obrero y revolucionario fuera de México, particularmente en las filas sindicalistas y anarcosindicalistas y en los obreros socialistas.

Por el contrario, la posición de los dirigentes e intelectuales socialistas reformistas fue de reserva, cuando no de crítica, hacia la revolución mexicana, que naturalmente repugnaba con su violencia de masas a los cultos representantes del evolucionismo social y del socialismo burgués. Esta repugnancia la expresaba muy bien a fines de 1911 el periódico "El Socialista", del Partido Socialista de Uruguay, que decía que el pueblo mexicano, en su atraso, "carece de una noción clara de la sociedad y de la historia, ignora sus luchas, sus revoluciones económica y políticamente, y no sabe, por tanto, que el capitalismo, en la fase histórica contemporánea, está en un mo-

mento culminante de la expansión y predominio del mercado internacional".

Distinta fue la actitud de los anarquistas de aquella época, más dispuestos por su formación intelectual a aceptar las formas violentas y turbulentas de la revolución mexicana, y que a través de los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón y su periódico "Regeneración", editado en California, tenían un puente de acceso ideológico hacia ella. Así, por ejemplo, a fines de 1911 uno de los editores del periódico anarquista de Buenos Aires "La Protesta", el médico argentino Juan Creaghe (que se acercaba entonces a los 70 años de edad) abandonó su consultorio en Luján, Buenos Aires, vendió cuanto tenía para pagarse el viaje y fue a unirse a los Flores Magón, atraído por la resonancia de la revolución mexicana. Desde allí lanzó un manifiesto llamando "a los compañeros de la Argentina, de Uruguay y de todo el mundo" a apoyar sin condiciones a la revolución mexicana, y en especial a la causa zapatista cuya significación exaltaba en su llamado.

Esta atracción de los anarcosindicalistas hacia el zapatismo la expresó también el grupo de "Regeneración". En una carta de agosto de 1914 en la que trata de explicar su escasez de recursos, Enrique Flores Magón dice a su corresponsal en Montevideo que los magonistas son una minoría en México, y que la única tendencia cercana a sus ideas es la zapatista: "El único grupo afín a los nuestros es el de Zapata y, sin embargo de ser él más fuerte que los nuestros, tampoco puede hacerse de dinero fácilmente. El único medio que tienen los llamados «zapatistas» y los nuestros para hacerse de algún dinero, es atrapando ricos y frailes, y quitando lo poco que puedan. Pero ese dinero les hace falta para hacerse de más armas y sobre todo de municiones, que son tan costosas y tan escasas en México. Lo único que sí pueden expropiar son las cosechas y ganados, a más de lo que haya de existencia en las tiendas, pero dinero en efectivo casi nada, pues lo que no ha sido enviado a los bancos de las grandes y bien guarnecidas ciudades, ha sido remitido al extranjero." En cuanto a la pobreza de medios económicos del zapatismo, no exageraba: por esa misma época los del sur no disponían de medios ni para costear el viaje de su delegación a la Convención de Aguascalientes.

Las tres facciones principales de la revolución —carrancismo, villismo y zapatismo— tuvieron sus representantes en el exterior. Pero mientras los agentes de las dos primeras se limitaron a dirigirse a los medios de mexicanos en el exilio o a realizar una labor de contacto diplomático con las autoridades

norteamericanas o de adquisición de armas y elementos de guerra, fue la tendencia zapatista la única que trató de extender la influencia ideológica de la revolución, porque era la única que, con todas sus limitaciones, disponía de un programa revolucionario como medio de contacto con las masas del resto del mundo, y que tenía interés en ese contacto.

El centro más importante de difusión de la actividad y las ideas del zapatismo en el exterior lo constituyó el general Jenaro Amezcua, uno de los firmantes de la ley agraria de octubre de 1915 establecido posteriormente como delegado zapatista en La Habana. Desde allí mantuvo nutrida correspondencia con periódicos y militantes obreros del río de la Plata y de Estados Unidos especialmente. En Cuba, en 1918, publicó un volumen titulado *México revolucionario. A los pueblos de Europa y América. 1910-1918*, que circuló en América Latina. Allí incluyó el Plan de Ayala, la ley agraria y otras leyes zapatistas, los manifiestos de Zapata, textos de Soto y Gama y editoriales de "El Sur", de Morelos, además del manifiesto de Juan Creaghe y otros documentos argentinos y uruguayos en apoyo a la revolución mexicana.*

Fue precisamente a Jenaro Amezcua a quien Zapata dirigió su carta sobre la revolución rusa, que aquél publicó en mayo de 1918 en el diario "El Mundo", de La Habana. La carta está fechada en el cuartel general del Ejército Libertador, Tlaltizapán, Morelos, el 14 de febrero de 1918. Dice en sus párrafos fundamentales:

"Mucho ganaríamos, mucho ganaría la humanidad y la justicia, si todos los pueblos de América y todas las naciones de la vieja Europa comprendiesen que la causa del México Revolucionario y la causa de Rusia son y representan la causa de la humanidad, el interés supremo de todos los pueblos oprimidos. . .

* Carlos Rama, en su libro *Historia social latinoamericana*, de donde están tomados los datos que anteceden, cita un artículo de un anarcosindicalista uruguayo, J. Vidal, tomado del libro de Amezcua. Dice Rama: "A su juicio (de J. Vidal), 'la revolución actual de México representa para el progreso humano un gran paso hacia la verdadera libertad, realizándose un cambio sorprendente de principios en las luchas populares, que nos hace entrever a los libertarios una esperanza próxima a realizarse y una victoria cercana a nuestras aspiraciones comunistas'. Vidal encuentra en el movimiento mexicano la alborada de nada menos que la Revolución Socialista Mundial ('el movimiento histórico de la revolución humana ha tomado como punto de partida los hermosos campos de México'), y habla de la próxima liberación de los 'proletarios tropicales' de la América Central, y de las repercusiones en la América de Sur e incluso en Europa. 'La señal vendrá de América . . .'."

"Aquí como allá, hay grandes señores, inhumanos, codiciosos y crueles que de padres a hijos han venido explotando hasta la tortura a grandes masas de campesinos. Y aquí como allá los hombres esclavizados, los hombres de conciencia dormida, empiezan a despertar, a sacudirse, a agitarse, a castigar.

"Mr. Wilson, presidente de los Estados Unidos, ha tenido razón al rendir homenaje, en ocasión reciente, a la Revolución Rusa, calificándola de noble esfuerzo por la consecución de libertades, y sólo sería de desear que a este propósito recordase y tuviese muy en cuenta la visible analogía, el marcado paralelismo, la absoluta paridad, mejor dicho, que existe entre ese movimiento y la revolución agraria de México. Uno y otro van dirigidos contra lo que Leon Tolstoi llamara «el gran crimen», contra la infame usurpación de la tierra, que siendo propiedad de todos, como el agua y como el aire, ha sido monopolizada por unos cuantos poderosos, apoyados por la fuerza de los ejércitos y por la iniquidad de las leyes.

"No es de extrañar, por lo mismo, que el proletariado mundial aplauda y admire la Revolución Rusa, del mismo modo que otorgará toda su adhesión, su simpatía y su apoyo a esta Revolución Mexicana, al darse cabal cuenta de sus fines.

"...Por eso es tan interesante la labor de difusión y de propaganda emprendida por ustedes en pro de la verdad; por eso deberán acudir a todos los centros y agrupaciones obreras del mundo, para hacerles sentir la imperiosa necesidad de acometer a la vez y de realizar juntamente las dos empresas: educar al obrero para la lucha y formar la conciencia del campesino. Es preciso no olvidar que en virtud y por efecto de la solidaridad del proletariado, la emancipación del obrero no puede lograrse si no se realiza a la vez la libertad del campesino. De no ser así, la burguesía podrá poner estas dos fuerzas la una frente a la otra, y aprovecharse, v. gr., de la ignorancia de los campesinos para combatir y refrenar los justos impulsos de los trabajadores del mismo modo que si el caso se ofrece, podrá utilizar a los obreros poco conscientes y lanzarlos contra sus hermanos del campo."

El significado histórico de esta pequeña carta es muy grande. Es el testimonio de que la revolución mexicana, a través de la revolución del sur, trataba de trascender sus propios límites nacionalistas o campesinos y ligarse con la revolución socialista mundial. La Comuna de Morelos, ya en su última resistencia, buscaba contacto con el primer Estado obrero del mundo, con la Unión Soviética. Buscaba unirse con la revolución rusa y el proletariado mundial. El esfuerzo era tardío,

limitado, débil. Pero no era esto culpa de las masas campesinas, de los campesinos de Morelos ni de la misma dirección de Zapata. Los plazos históricos no permitieron a la revolución proletaria rusa acudir en ayuda y apoyo de la revolución campesina mexicana cuando ésta estaba en su etapa de ascenso, ni unirse a la Comuna de Morelos cuando los campesinos y obreros agrícolas zapatistas, trataban de organizar su sociedad colectiva e igualitaria.

El zapatismo, ya en su etapa definitiva de descenso, sintió la poderosa atracción mundial de la revolución bolchevique y tuvo la iniciativa de buscar, aun lateral y débilmente, una relación con ella. Por eso en su carta Zapata se refiere a la "absoluta paridad" entre ambas revoluciones, espera del "proletariado mundial... toda su adhesión, su simpatía y su apoyo", recomienda a su representante "acudir a todos los centros y agrupaciones obreras del mundo" y llama a la alianza obrera y campesina contra la burguesía.

Al enviar esa carta, Emiliano Zapata estaba obrando en nombre de toda la revolución mexicana, de las masas de todo México y de la perspectiva socialista y proletaria de la revolución. En su último documento político importante, un año antes de su asesinato, tendía un puente histórico hacia la revolución socialista mundial y hacia el futuro de la propia revolución mexicana. Expresaba concentradamente, en esas pocas líneas, la esencia más profunda de la revolución de las masas de México, su aspiración histórica inmanente, y la alianza obrera y campesina a escala mundial que había alcanzado a establecerse espontánea y empíricamente entre la guerra campesina mexicana, ya en descenso pero aún en pie de lucha, y la revolución proletaria soviética.*

* En nuestra defensa política ante los tribunales de la burguesía mexicana, en junio de 1968, los trotskistas analizamos el significado de la carta de Zapata:

"Dice Trotsky en su *Historia de la revolución rusa:* «Para que naciera el Estado soviético fue necesario que coincidiesen, se coordinasen y compenetrasen recíprocamente dos factores de naturaleza histórica completamente distinta: la guerra campesina, movimiento característico de los albores del desarrollo burgués, y el alzamiento proletario, el movimiento que señala el ocaso de la sociedad burguesa»...

"Entre las razones que impidieron que ustedes, los burgueses mexicanos, y el imperialismo que es más poderoso que todos ustedes juntos, pudieran hacer retroceder, aplastar y desbaratar la revolución, está la de que la coincidencia y compenetración de los factores históricos de que habla Trotsky —la guerra campesina y el alzamiento proletario— si bien no se dio en escala nacional en México, se dio en plano mundial, entre la revolución mexicana de 1910-1920 y la revolución mundial.

En un salto histórico singular (pero que anunciaba lo que mucho después se expresaría plenamente en la revolución china y en la revolución vietnamita), la revolución campesina de Morelos, que encontraba difícil trascender el horizonte local hacia la perspectiva nacional, se saltaba directamente hacia los rudimentos de una concepción internacionalista. Fue el último gran resplandor revolucionario de la Comuna de Morelos y de su jefe Emiliano Zapata. Difícil es hallar en la revolución mexicana una expresión superior, en el terreno de las ideas, de la ley del desarrollo desigual y combinado y del carácter permanente de la revolución.*

* * *

A fines de 1918, Pablo González lanzó una nueva ofensiva para controlar el estado de Morelos. A partir de noviembre, la influenza española que había llegado a México en su recorrido por todo el mundo, hizo estragos en el territorio zapatista. La población, debilitada por la guerra, los desplazamientos, la mala alimentación, las destrucciones, fue diezmada por la enfermedad. Murieron por miles, civiles y soldados zapatistas, en diciembre. Apenas quedaba población en Cuautla y Cuernavaca, y aldeas enteras en el interior fueron abandonadas por sus habitantes quienes, después de enterrar a sus muertos, huyeron hacia climas más templados.

Tras de la influenza, entró en Morelos el ejército de González. Con once mil soldados, ocupó las principales poblaciones a principios de enero y obligó a las dispersas fuerzas de Zapata a refugiarse nuevamente en las montañas. Así tomaron los gonzalistas Jojutla, Cuernavaca, Tlaltizapán y otras poblaciones. A mediados de enero, un periodista que entró en Cuernavaca en diciembre con las fuerzas de González describía el abandono completo en que se encontraba la capital del estado, donde "en la casi totalidad de las casas había cuando menos un cadáver en completa descomposición y en algunas se encontraban hasta familias enteras que habían fallecido del terrible mal de la influenza española".

Desde Cuernavaca, el 13 de diciembre, Pablo González lanzó un llamado a todas las personas que quisieran trasladarse a Morelos, ofreciéndoles pasajes y fletes gratis para sus muebles. A los comerciantes les ofreció hasta furgones enteros para trasportar sus mercancías.

En otras zonas, el avance de las tropas federales provocaba la huida de los campesinos, cuyos sembrados iban ahora a poder de los ex propietarios de las tierras, que regresaban. Así informaba por ejemplo el diario "Excelsior" a fines de diciembre sobre la región de Penjamillo, Michoacán, en donde las tropas del gobierno, en su avance, "hallaron muy buenos sembrados, que los rebeldes llevaron a cabo en tierras ajenas que ahora se regresarán a sus propietarios".

Esta era, dicho sea de paso, la línea en todo el país. El 31 de enero de 1919 el mismo diario "Excelsior" publicaba una información según la cual "a 93 personas se les han entregado sus propiedades en el Distrito Federal, propiedades que estaban intervenidas desde el triunfo del constitucionalismo. En los estados el número de propiedades devueltas ha sido mucho más abundante. La devolución comenzó desde 1916." Luego el diario publicaba una lista de los beneficiarios, entre los cuales figuraban apellidos como los Limantour, León de la Barra, Romero Rubio, García Pimentel, Escandón y otros, que hacían

"...De ahí el profundo significado histórico de ese pequeño pedazo de papel que parecería ser la carta de Emiliano Zapata de febrero de 1918. Fue un lazo tardío y débil, porque el desarrollo de la historia no lo permitió de otra manera. Pero fue al mismo tiempo un lazo de significado histórico inmenso y perdurable, un esfuerzo titánico del campesinado y las masas de México para cumplir a escala mundial la condición que no se había podido realizar en México: «que coincidiesen, se coordinasen y se compenetrasen recíprocamente dos factores de naturaleza histórica completamente distinta: la guerra campesina, movimiento característico de los albores del desarrollo burgués, y el alzamiento proletario, el movimiento que señala el ocaso de la sociedad burguesa». Es la condición que se realizó después en China, en Cuba, en Vietnam: pero ahora en una relación de fuerzas mundial infinitamente más favorable para las fuerzas de la revolución."

* En uno de sus últimos textos, *Tres concepciones de la revolución rusa*, escrito en México en 1940, Trotsky daba la siguiente apreciación (sin profundizar en el tema, agregaba, pues eso lo llevaría mucho más allá de los límites de dicho texto): "El marxismo nunca dio carácter absoluto e inmutable a su estimación del campesinado como una clase no socialista. Marx dijo hace mucho que el campesino es tan capaz de juicio como de prejuicio. La naturaleza misma del campesinado cambia bajo condiciones cambiantes. El régimen de la dictadura del proletariado descubrió grandísimas posibilidades de influir al campesinado y de reeducarlo. La historia todavía no ha explorado hasta el fondo los límites de estas posibilidades." Todo el artículo es extremadamente importante como exposición de los orígenes de la teoría de la revolución permanente y de las discusiones previas a 1917 en la socialdemocracia rusa sobre el carácter de la futura revolución, el papel de las diferentes clases y, entre ellas, el papel del campesinado.

concluir al mismo diario que "todo el porfirismo vuelve al disfrute de sus bienes".

En los primeros meses de 1919, parecía reproducirse la situación de 1916. Todas las ciudades del estado estaban ocupadas por las tropas nacionales, y Zapata y los principales jefes estaban refugiados en sus escondites de las montañas y desde allí proseguían su campaña política. Pero el contenido y los objetivos de esta campaña marcaban el cambio de la situación, pues habían mudado fundamentalmente. A principios de febrero, una carta de Zapata a Vázquez Gómez, inspirada seguramente por Magaña, aceptaba a este político burgués como jefe supremo de la revolución, reconocía a la empresa privada en la industria, el comercio, el petróleo y toda la actividad económica y demandaba tierras para la "pequeña propiedad" en el campo. También dirigió cartas a Villa y a Peláez, instándolos a reconocer como jefe supremo a Vázquez Gómez y un manifiesto donde proclamaba esa misma jefatura.

Toda esta correspondencia y estas declaraciones, elaboradas bajo la dirección de Gildardo Magaña, eran en realidad el acta de defunción política del zapatismo. Zapata seguía siendo el dirigente de los campesinos de Morelos, pero la política que endosaba era la de un ala reformista burguesa que buscaba un acercamiento con el obregonismo.

Con esa política, Gildardo Magaña, que luego se presentó como el heredero político de Zapata, estaba llevando inexorablemente a Emiliano hacia la emboscada donde lo asesinaron. Entretanto, quedaban paralizadas las acciones de los jefes campesinos zapatistas, desde Genovevo de la O a Francisco Mendoza, que no veían ya ningún objetivo claro para su actividad militar, sino sólo un porvenir incierto y sin esperanzas.

* * *

Cuando a Emiliano lo mataron, su Comuna campesina ya estaba destrozada. Es difícil decir en qué momento dejó de existir. Como escribe Womack, "la ruina de la revolución originaria de Morelos no fue un derrumbamiento, sino un confuso, amargo y desgarrador ir cediendo". Pero seguramente en el trascurso de 1918 ya el cambio decisivo se había operado. La desaparición de las menciones al Plan de Ayala en los documentos zapatistas fue, más que una causa, un efecto de esa situación.

La entrada de lleno en la política burguesa, el abandono de la antigua intransigencia simbolizada por el Plan de Ayala,

debía ser fatal para Zapata. Basta ver los documentos de principios de 1919, las cartas a Vázquez Gómez y a otros políticos, para comprender que abrían la puerta a la infiltración de todos los enemigos y a la consumación de todas las traiciones. Más todavía, la aceptación de esa política necesariamente embotaba la natural desconfianza campesina que había protegido hasta entonces a Zapata contra celadas y emboscadas. La lógica de las negociaciones y de las componendas era la lógica que llevaba a caer en cualquier trampa más o menos hábilmente tendida. Este fin era inevitable; sólo era cuestión de tiempo.

Hacia marzo de 1919, Magaña y Soto y Gama llevaron hasta sus últimas consecuencias lógicas esta política de componenda. Propusieron a Zapata que por un tiempo cesara la actividad militar y se escondiera, para facilitar la maduración de las negociaciones políticas. Zapata había firmado muchas cartas y manifiestos conciliadores de ambos secretarios en los últimos meses, pero eran papeles, y su base campesina no se guiaba por ellos directamente, sino por la actitud de su jefe. Aplicar la conclusión de esos papeles, es decir, suspender la lucha armada mientras no hubiera ningún triunfo a la vista, era más de lo que Magaña podía conseguir. Zapata no aceptó. No sólo estaba él en contra, sino que hacer eso significaba entrar en conflicto con todos los jefes militares campesinos del Ejército Libertador que veían en él al dirigente de su revolución, y debilitar ante las masas campesinas, que no aceptarían esa actitud, el último centro de autoridad del movimiento: el propio Zapata. Un hecho notable de todo el último período era que aun en medio de los retrocesos, los oficiales y soldados que aceptaban las amnistías del gobierno no se incorporaban a la lucha contra Zapata —salvo raras excepciones— sino que retornaban calladamente a sus pueblos y desde allí, aun sin participar en la lucha armada, daban abrigo, protección e información a las fuerzas zapatistas, continuaban como parte de la inconmovible y profunda base social de Emiliano Zapata. Toda esta etapa final, la más difícil de la acción del jefe campesino, está llena de anécdotas conmovedoras sobre la ayuda de todo el pueblo del campo y de las ciudades y aldeas de Morelos, los alertas, las informaciones sobre los movimientos del enemigo que permitieron a los guerrilleros y, a su jefe mantener su existencia y su actividad en medio de un territorio controlado por tropas enemigas.

Toda esa masa veía un centro en la continuación de la lucha y de la existencia misma de Zapata, un centro al cual mantenerse aferrados para organizar luchas posteriores. Veían en él

el elemento fundamental de centralización de todas las masas del estado y esa conquista —la centralización en la lucha— era la más preciosa, la que defendían a toda costa, porque era la base para mantener lo que quedaba de todas las otras y para superar las etapas difíciles que atravesaban hacia eventuales avances futuros.

Zapata actuaba como el representante de ese sentimiento y a él debía responder. Por eso, si había podido aceptar las componendas —a falta de toda perspectiva nacional propia— en los problemas lejanos de la política nacional, no podía traducirlas al lenguaje de la lucha local. Ni podía, ni quería, ni las masas lo aceptarían.

Rechazó el consejo de los secretarios. A partir de ese momento, más todavía que en los meses anteriores, la actividad y la existencia de Zapata estorbaban las de los políticos pequeñoburgueses que dirigían su estado mayor político. En ese rechazo, de hecho se había operado una separación entre la línea que llevaba la dirección pequeñoburguesa zapatista, y la vida, los intereses y el pensamiento de la base campesina zapatista. Es difícil prever las formas transitorias que hubiera tomado este conflicto de haberse prolongado, porque no tardó en tomar la única forma definitiva posible a esa altura: la eliminación física de Zapata. Su muerte, hacia la cual lo encaminaba su situación sin salida, fue la expresión material concentrada de la retirada política definitiva del zapatismo revolucionario, agotadas ya sus posibilidades.

En marzo, Zapata, resuelto a continuar las acciones militares, supo de los conflictos que se decía existían entre Pablo González y uno de sus subordinados, el coronel de caballería Jesús Guajardo. A pesar de la bien ganada fama de asesino de Guajardo, que había realizado verdaderas matanzas de campesinos en las zonas ocupadas por sus tropas, Zapata pensó en sacar provecho de ese conflicto e invitó en una carta a Guajardo a defeccionar y a pasarse con sus tropas a las filas zapatistas. Esta carta puramente oportunista, Guajardo y González la utilizaron para sus planes. Este aconsejó a su subordinado que siguiera el juego de Zapata, fingiendo aceptar su propuesta, para atraparlo en una celada.

La historia es muy conocida. Guajardo informó a Zapata que se pasaría a sus filas. Se encontró con él. Arreglaron un encuentro posterior en la hacienda de Chinameca, el día 10 de abril. A Zapata al parecer le llegaron rumores y advertencias de que iba a caer en una trampa, pero los desechó, al contrario de lo que había hecho en épocas anteriores: su instinto guerrillero estaba embotado por la desesperada búsqueda de aliados, dondequiera que fuese.

El 10 de abril de 1919, cuando Zapata entró con su escolta a Chinameca, lo recibió en el recinto de la hacienda una descarga cerrada de fusilería. Allí mismo murió. Su cadáver fue llevado a Cuautla para que el pueblo lo viese y no quedasen dudas de su muerte.

Miles de campesinos de todos los pueblos vecinos desfilaron ante él. Un periodista de "Excelsior", allí presente, escribió después que cuando "estas gentes humildes" se detenían y miraban los restos del jefe Zapata, "temblaban de pies a cabeza".*

Las masas campesinas del sur, instintiva pero seguramente, midieron hasta el fondo el acontecimiento: habían perdido su centro político. Allí se interrumpía su revolución. Nuevas fuerzas, nuevos esfuerzos, nuevas luchas y nuevas formas de programa y de organización serían necesarios para reanimarla y recomenzarla en el futuro. Replegadas sobre sí mismas, sobre sus formas y relaciones de vida social, sobre las conquistas incorporadas a su conciencia histórica por diez años de revolución, las masas continuaron ahí mismo la defensa tenaz de las conquistas materiales con los medios a su alcance, se prepararon a pasar unidas en sus pueblos las épocas difíciles y pacientemente comenzaron a urdir en su vida cotidiana el te-

* Zapata y su leyenda, como Villa, como todos los héroes campesinos, quedaron en incontables corridos que aun hoy circulan por Morelos como testimonio de la vitalidad de la revolución. De aquella época, tal vez del asesinato de Zapata o de la etapa de la larga y tenaz retirada, vienen corridos como este: "Mas si acaso mi suerte fuera adversa / o sucumbo en el campo por desgracia / moriré pero exclamando con firmeza / ¡Vivan las huestes del sur! ¡Viva Zapata!".

Carlos Fuentes, en un ensayo de 1970, menciona un ejemplo singular de la función revolucionaria permanente de esta leyenda. Cuenta que recorriendo con un escritor norteamericano los pueblos del valle de Morelos, "nos detuvimos en una aldea sin nombre, olvidada por los mapas de ruta y por las señales de tránsito. Le preguntamos a un campesino cómo se llamaba el pueblo. Nos contestó: Garduño, en tiempos de paz; Zapata, en tiempos de guerra". Lo que de todos modos Fuentes no registra, es que el campesino daba esa respuesta a dos hombres de la ciudad, desconocidos, uno de ellos con aspecto gringo, y en consecuencia, posiblemente hostiles y seguramente extraños al campesinado. Entonces, sin faltar a la obligación cordial hacia el viajero desconocido, les hizo una advertencia particular, por si eran enemigos —"Zapata, si buscan guerra", fue lo que dijo—, y también un anuncio general, por si resultaban ser amigos: los tiempos de la guerra revolucionaria volverán, y no están lejanos los días en que todos los pueblos de Morelos otra vez se llamarán Zapata. El pensamiento del campesino no era estática añoranza del pasado, sino dinámica preparación del porvenir.

jido social de futuras etapas revolucionarias.

* * *

En sus bases sociales y económicas, y en sus formas políticas elementales, el poder establecido por los zapatistas en Morelos tuvo un carácter de clase diferente al gobierno de la Convención que villistas y zapatistas instalaron efímeramente en México en diciembre de 1914. A pesar de que los ejércitos campesinos habían tomado la capital, este gobierno era una continuación del Estado burgués. Dejó intacta su estructura, su aparato, sus leyes. Sólo cambió la parte superior, los hombres que componían el gobierno mismo, el presidente y sus ministros. Cambió también su sustentación armada, el ejército burgués por el ejército campesino. Pero mantuvo la continuidad en lo esencial: el aparato de Estado burgués, sus funcionarios, sus órganos de decisión. Por eso rápidamente, en cuestión de días, los pequeñoburgueses de la Convención volvieron ese aparato contra los campesinos.

En Morelos, el aparato del poder burgués fue destruido por los campesinos en armas desde antes de tomar la ciudad de México. Fueron suprimidos el ejército y la policía burgueses, los funcionarios y el gobernador burgueses. Y posteriormente, cuando la Convención se trasladó a Cuernavaca por unos meses antes de desaparecer, a pesar de que formalmente aparecía como una continuación del gobierno de la Convención que se había formado en México, en realidad era sólo una ficción sobrepuesta a una realidad diferente: al poder de los campesinos zapatistas que gobernaban el estado desde la expulsión del ejército y de los funcionarios de la burguesía, así como de todos los capitalistas de la región. En México, el gobierno de la Convención se asentaba sobre un aparato de Estado capitalista. Este era el que le daba su carácter. En Morelos, el gobierno formal y efímero de la Convención no sólo era ya diferente en su composición —Eulalio Gutiérrez y sus ministros pequeñoburgueses habían huido, los representantes pequeñoburgueses del villismo se habían retirado—, sino que no podía asentarse en un aparato capitalista, que ya había sido destruido. En realidad, no se correspondía con su base y estaba como colgado del aire. La ley agraria de Palafox fue entre otras cosas un intento de adecuar la forma de ese gobierno al contenido de la revolución campesina. Ya se ha visto por cuáles razones no tuvo éxito.

Las masas zapatistas no se limitaron a destruir el aparato del gobierno capitalista en su estado. A su modo, con sus tradiciones, buscaron crear un nuevo poder, ejercer ellas mismas el gobierno. Así lo hicieron. Utilizaron los organismos de relación social y de vida colectiva que tenían: los pueblos. El municipio, como siempre en las revoluciones con base campesina, recuperó espontáneamente su carácter de poder popular. A través de estos órganos políticos tradicionales de los pueblos, los campesinos y los obreros agrícolas de Morelos comenzaron a gobernar.

Antes de la revolución, el gobierno real del estado estaba en manos de las haciendas. Los funcionarios, del gobernador abajo, eran hechura de los verdaderos depositarios del poder, los hacendados. Ese poder se asentaba en el Estado capitalista nacional y en la propiedad de tierras e ingenios, respaldada por ese Estado.

La revolución zapatista cortó a Morelos del Estado capitalista nacional. Expulsó a los funcionarios y los soldados de éste y los rechazó con las armas cuando intentaron volver. Y suprimió, sin indemnización, toda la propiedad terrateniente del estado de Morelos. Las comisiones agrarias aplicaron el Plan de Ayala hasta el fin, sin respetar los dos tercios que éste todavía no tocaba en su texto. Repartieron en forma legal —bajo la legalidad revolucionaria— todas las tierras del estado, todas las haciendas, entregándolas a los pueblos. Nacionalizaron sin indemnización los ingenios. Suprimieron de hecho toda la clase capitalista y terrateniente del estado, expropiándola. En cuanto a las personas físicas de los capitalistas y propietarios, todos los que residían en Morelos huyeron a la capital o al extranjero.

Los ingenios nacionalizados sin indemnización fueron colocados bajo la administración de los jefes campesinos revolucionarios. No tenemos datos más precisos sobre su funcionamiento, pero como los antiguos dueños y sus empleados de confianza desaparecieron del estado, es natural que toda la dirección técnica y material de la explotación de los ingenios haya quedado en manos de los mismos obreros, habitantes de los pueblos del estado. Es decir, los campesinos del lugar y los obreros azucareros tomaron a su cargo el funcionamiento de toda la industria, y la zafra de 1915, realizada a pesar de todas las destrucciones ocasionadas por la guerra, fue la prueba de que la industria podía continuar produciendo perfectamente sin los patrones. El destino nacional que se dio a los fondos de esa zafra —para los gastos del Ejército Libertador y la ayuda a las familias de los soldados muertos—, confirmó que

la propiedad capitalista y la ganancia capitalista habían sido abolidas en Morelos.

La única propiedad privada que quedó fue la de los pequeños comerciantes y la de los pequeños campesinos. Es decir, de hecho la propiedad capitalista —la industrial y la terrateniente— fue suprimida por los campesinos en armas y los obreros azucareros organizados en el zapatismo.

La ley agraria de Palafox no hizo más que dar expresión jurídica a esta trasformación revolucionaria.

Las autoridades de los pueblos, los municipios, fueron elegidas por los mismos habitantes, campesinos, pequeños comerciantes, obreros de los ingenios. Ese fue el gobierno del estado durante todo el período zapatista, particularmente desde 1913 hasta 1917. El poder, que estaba en las haciendas, donde residía la propiedad y el poder económico antes de la revolución, pasó a manos de los pueblos organizados en los municipios. Los antiguos organismos provenientes de la tradición campesina tomaron una nueva función, un nuevo contenido, que reanudaba con esa tradición.

Las disposiciones sobre organización del funcionamiento de los municipios, con asambleas periódicas y delegados revocables, dictadas a principios de 1917, eran también ordenar en forma legal una estructura cuyas bases ya estaban dadas por el autogobierno de los pueblos desde el momento en que los terratenientes y sus agentes políticos habían sido expulsados del estado.

Este funcionamiento de tipo soviético, esta reinvención de los soviets por los campesinos de Morelos, venía de esas mismas tradiciones campesinas de donde surgieron los soviets en Rusia. Los campesinos buscaron dar formas propias a su poder, aquellas formas que mejor respondieran a su experiencia histórica colectiva y que en consecuencia mejor permitieran la participación y la decisión de todos en los problemas colectivos. Esta estructura del poder zapatista, completamente diferente y opuesta a la estructura del poder burgués que se basa en los aparatos destinados a impedir la intervención y la decisión desde abajo, por las masas, es uno de los rasgos determinantes del carácter anticapitalista de la revolución de Morelos.

Como dice Lenin en *El Estado y la revolución*, el rasgo distintivo de toda revolución "verdaderamente popular" como la revolución rusa de 1905 (rasgo que se dio en toda la revolución mexicana), es que "la masa del pueblo, la mayoría de éste, las «más bajas capas» sociales, aplastadas por el yugo y la explotación, levantáronse por propia iniciativa, estamparon en todo el curso de la revolución el sello de *sus* reivindicaciones, de *sus* intentos de construir a su modo una nueva sociedad en lugar de la sociedad vieja que había de ser destruida". Este rasgo se expresó en forma concentrada en la revolución zapatista, y se concretó en la creación empírica de una nueva estructura de poder basada en los pueblos y en los campesinos en armas, con formas, normas y funcionamiento no sólo diferentes, sino *opuestos* a los fines capitalistas de defensa de la propiedad privada del viejo aparato estatal burgués. Los fines, las formas de funcionamiento, las normas del poder de los pueblos estaban dirigidas, en cambio, a la defensa de la propiedad colectiva de los pueblos, de la relación social igualitaria y del funcionamiento de los ingenios como "fábricas nacionales".

Esos fines colectivos del campesinado y los obreros de Morelos fueron los que determinaron la forma de gobierno que se dieron, sobre la base de su experiencia histórica. Las disposiciones legales redactadas por los secretarios zapatistas no hicieron más que reflejar esas creaciones de las masas, y aun empobrecerlas al darles forma jurídica, pero no agregaron nada esencial; salvo el hecho, que es lo más importante de ellas, de que fueron una tentativa de generalización política de esas mismas creaciones y mostraron en eso la voluntad de trascender nacionalmente de la revolución de Morelos. Es decir, la importancia de esos textos reside sobre todo en que fueron un intento de dar carácter permanente a la creación empírica de las masas, y en ese sentido muestran que la revolución, por el mismo impulso de sus fuerzas interiores, buscaba generalizarse en forma de poder estatal, en el estado de Morelos y nacionalmente, y expresarse concientemente en forma de partido.

Esto lo confirma la creación —efímera, limitada, pero importante como síntoma profundo— de ese partido zapatista que fue la Asociación para la Defensa de los Principios Revolucionarios. Deformadamente, sin equilibrio interior entre unos y otros, en forma desproporcionada entre sí, los principales elementos internos de una revolución socialista se combinaron en la revolución de Morelos. Y se combinaron allí porque estaban presentes, de manera más difusa, en toda la poderosa insurrección de las masas mexicanas a partir de 1910, por un lado; y de manera más general, en la situación mundial que ya estaba madura para el estallido de la primera revolución socialista victoriosa, la revolución rusa de 1917. Una misma línea profunda: la voluntad de las masas de conquistar

el poder, une los soviets de 1917 en Rusia con el poder de los pueblos en Morelos, a partir de 1914.

Por otro lado, el principal instrumento defensor de la propiedad privada, el ejército burgués, fue destruido o expulsado del territorio de Morelos. Quien dominaba todo el estado era el Ejército Libertador del Sur, organizado en su mayor parte en forma de milicias territoriales. Su función era garantizar la propiedad de la tierra por los pueblos y por los campesinos, la legalidad revolucionaria, y el gobierno de los pueblos por los municipios. Si el Estado es, como dice Engels, "destacamentos de hombres armados", también en este aspecto el Estado burgués había desaparecido de Morelos.

En su lugar no estaba el vacío, sino el autogobierno de los pueblos. Y ya desde 1913 y 1914, las disposiciones de la dirección zapatista muestran la preocupación porque el gobierno efectivo residiera en los pueblos y por garantizar los derechos de éstos frente al mismo Ejército Libertador del Sur.

Sobre el autogobierno de los pueblos, el poder central en Morelos no residía en realidad en la ficción jurídica de la Convención, de la cual nadie hacía caso realmente (la misma ley agraria de Palafox fue dictada en un receso de la Convención) y que además desapareció hasta como fantasma a principios de 1916. Residía en la dirección zapatista, en su estado mayor militar y político, cuyo centro y dirigente era el propio Zapata. El cuartel general de Tlaltizapán, mientras funcionó, fue la sede efectiva del gobierno central del estado.

Evidentemente, Zapata escuchaba al equipo de secretarios pequeñoburgueses. Pero la decisión central estaba en sus manos. Y esa decisión no dependía simplemente del consejo de los secretarios o de cuál le parecía más acertado, sino de la relación con los campesinos y con los pueblos a través del ejército zapatista, de los jefes zapatistas elegidos por los pueblos y los soldados por un procedimiento de selección empírico pero en el cual pesaba en definitiva la opinión de abajo, y del funcionamiento político de los mismos pueblos en sus municipios, en sus discusiones, en su vida cotidiana. Las mismas estructuras tradicionales por las cuales Zapata había sido elegido dirigente de Anenecuilco, eran las que funcionaban y le permitían comunicarse con todo el campesinado de la región. Entonces, la situación real era más bien que el consejo de tal secretario era aceptado cuando se correspondía más con la opinión, la inclinación, el sentimiento de los pueblos, cuando más se aproximaba a expresarlo o a interpretarlo. Eso, no las inclinaciones personales de Zapata, explican que éste diera

preponderancia en su equipo a Palafox durante toda la etapa de ascenso de la revolución, que éste último entrara en crisis posteriormente y que, al replegarse la intervención de la base en el reflujo de la revolución, empezara a predominar en el ánimo de Zapata la tendencia conciliadora de Magaña y éste obtuviera autorización y libertad para sus componendas políticas. No eran cambios volubles de Zapata, en quien la determinación y la tenacidad aparecen como constantes de su carácter, sino cambios de la situación objetiva de la revolución y del estado de ánimo de las masas, que se reflejaban en cambios de la relación interior de las tendencias en el equipo de dirección política del zapatismo.

El gobierno zapatista no se constituyó simplemente como una dirección militar hasta el triunfo de la lucha armada, sino que buscó establecerse como gobierno efectivo en el estado en todos los órdenes. En ese sentido, buscó construir a escala del estado —como prefiguración de la escala nacional— un nuevo aparato estatal central unido al autogobierno de los pueblos. Dictó y aplicó disposiciones sobre tierras, abastecimientos, educación, finanzas, policía, ejército. Emitió moneda, realizó obras públicas, estableció escuelas, después de haber hecho lo esencial: repartir todas las tierras.

Es un hecho trascendente el que la dirección política efectiva de la revolución del sur estuviera concentrada en Emiliano Zapata. Cantidad de historiadores y comentaristas burgueses de la revolución han tratado de negarlo, como quiso hacerlo en su tiempo el gobierno carrancista, atribuyendo la dirección real a uno u otro de los secretarios. Es una reacción defensiva típica de clase, que considera inadmisible e intolerable que sea un campesino el principal dirigente de una revolución, y no un pequeñoburgués "culto". Pero en cambio las masas de Morelos nunca se confundieron ni dudaron sobre la jefatura verdadera del movimiento. Zapata, no sus secretarios, era quien encarnaba la centralización del poder. Los campesinos a través de él se veían ellos mismos ejerciendo el poder central, tal como lo ejercían en los pueblos. Y de ahí emanaba la autoridad de Zapata, que no tenía ninguno de sus secretarios pequeñoburgueses, sobre los jefes y las masas campesinos, así como la confianza plena que éstas le concedían.

El papel de Emiliano Zapata en la revolución es parte de la afirmación de la seguridad histórica del campesinado de México en su voluntad de ejercer el poder. Por eso también su figura trascendió los límites de México y se hizo universal, como símbolo de la revolución agraria, igual que la de Pancho Villa.

Los campesinos de Morelos le reconocían esa autoridad y esa confianza en los nombres con que alternativamente lo denominaban, según los casos: "el jefe Zapata", o "Miliano" a secas, sin anteponerle nunca el "don" que, si no es la señal del respeto campesino hacia un anciano, significa un tratamiento de desigualdad social entre quien lo da y quien lo recibe, o al menos de relación distante. En el Morelos revolucionario la regla en el trato era la igualdad y el tuteo fraternal entre todos, conocidos y desconocidos.

Sobre esa base hay que ubicar el papel de las ideas socialistas o socializantes, aún generales, aún empíricas, aportadas desde la ciudad, desde el vago anarquismo inicial de Soto y Gama hasta los proyectos socializantes más precisos de Manuel Palafox. Pero mientras Soto y Gama era el típico hablador anarquizante, declamador de grandes frases huecas y vehículo de las ideas liberales burguesas, Palafox, mientras duró su impulso, intentó plasmar una base jurídica elemental que contuviera elementos socialistas. El ejemplo más claro es su ley agraria, pero se encuentran también otros en su correspondencia y en otras disposiciones redactadas por él. De los textos escritos por Palafox se desprenden las ideas y las disposiciones nacionalizadoras que afectaron en primer lugar a los ingenios, cosa que no estaba en la lógica campesina. También de ellos surgen los intentos más definidos de dar alcance nacional a la revolución zapatista y a sus tendencias socializantes y estatizadoras, así como al reparto de la tierra en forma de ejidos de los pueblos. Aunque estos intentos, por las circunstancias de entonces, no pudieron pasar de la intención y de los papeles —salvo por supuesto en Morelos mismo y en algunas regiones vecinas— sirvieron para expresar la legitimidad nacional y la perspectiva histórica que encerraba la Comuna de Morelos y que en los hechos quedó trunca por la ausencia de la alianza nacional con el proletariado y del papel dirigente de éste.

Ninguna otra tendencia de la revolución mexicana hizo tal cosa ni enunció tales planes y programas. Por eso todos los escritores, políticos y comentaristas oficiales han tratado de oscurecerla, borrarla, minimizarla o ignorarla, suprimiendo su papel de la historia. A esto contribuyó, sin duda, la imprecisión de la misma tendencia, la generalidad de sus "rabiosas ideas socialistas" sin preciso programa proletario ni partido, y la debilidad y fragilidad de su principal exponente visible, Manuel Palafox, quebrado en cuanto debió enfrentar adversidades algo serias de la revolución. *

Pero sin Comuna de Morelos, no habría habido ninguna seguridad ni agresividad en la tendencia jacobina en el Constituyente de Querétaro, ni hubiera existido la Constitución de 1917, tal cual ella es en sus partes más avanzadas. Porque la Comuna de Morelos, aunque no pudo trascender, resumió, fue un punto de apoyo, un punto de concentración y un centro de lo que ya estaba contenido en todo el país.

La revolución zapatista no se extendió nacionalmente. Pero se concentró en una revolución social en un estado, una revolución que cambió las bases económicas, políticas, jurídicas, militares y sobre todo sociales del poder en su territorio, y es-

* Influencias socialistas y anarquistas de diversa fuente recibió la revolución del sur, y aun el mismo Zapata. La principal de ellas, sin duda, es la proveniente de raíz magonista, difusa en diversas tendencias de la revolución mexicana. Antonio Díaz Soto y Gama se empeñó más de tres décadas después, en su libro *La revolución agraria del sur y Emiliano Zapata, su caudillo*, en minimizar la incidencia de dichas influencias. Por eso mismo, la principal garantía de veracidad en el relato que sigue reside precisamente en que —como corresponde a la inalterable confusión de ideas de su autor— prueba precisamente lo contrario de la tesis que quiere demostrar:

"Sucedió por el año de 1916 ó 1917 que otro jefe zapatista, el coronel Prudencio R. Casals, hombre de ideas muy avanzadas, proporcionó al general Zapata un libro cuyo título no recuerdo, en que se desarrollaban las teorías anarquistas, y al hacerlo así, rogó al general que lo leyese.

"Zapata ordenó, a nuestra vista, que el jefe de su escolta guardase el libro en la "cantina" (o bolsa) de la silla de su caballo, a efecto de darse tiempo para leerlo después con toda calma.

"Cuando lo hubo hecho, llamó a Casals y le dijo: «Me he enterado cuidadosamente del contenido del libro que me prestaste, y con franqueza te diré que si bien no me desagradan del todo las ideas allí expuestas, me doy cuenta, en cambio, de que muchos años han de trascurrir antes de que puedan ponerse en práctica. Y en cuanto a que yo modifique o adicione en algo el Plan de Ayala para dar cabida a esas ideas, resueltamente te digo que de ningún modo lo haré, ya que estoy convencido de que lo consignado en ese Plan, si se cumple debidamente, hará la felicidad del pueblo mexicano; por lo que no he de meterme yo en esas honduras que tú me propones»."

Soto y Gama agrega otra versión coincidente del mismo hecho dada por el general Serafín Robles, en una entrevista de septiembre de 1947. Según Robles, secretario de Zapata en esa época, la respuesta de éste fue la siguiente: "He leído con todo detenimiento los libros que me han regalado, y he escuchado con mayor interés las explicaciones que me han hecho sobre el comunismo. Esas ideas me parecen buenas y humanas, pero debo decirles que no nos toca a nosotros llevarlas a la práctica, sino a las nuevas generaciones; y para implantarlas, se necesitarán quién sabe cuántos años. (...) Esa es mi opinión, y al Plan de Ayala no le agrego ni le quito una coma. Con que se cumpla lo que allí dice, estoy seguro de que hará la felicidad del pueblo".

tableció allí un poder popular basado en el pueblo en armas, en los campesinos pobres y en los obreros agrícolas. Abatió todas las estructuras del gobierno burgués del estado y estableció un gobierno obrero y campesino local, basado en una nueva estructura y sistema de gobierno creados espontáneamente por las masas revolucionarias. Por eso fue una Comuna, un comienzo de Estado obrero, un Estado obrero elemental a escala local.

Tampoco esta Comuna vino simplemente de los campesinos. En primer lugar, sin revolución popular en todo el país no hay Morelos. En segundo lugar, recibió la influencia de las ideas socialistas muy generales de la ciudad.

Pero en tercer lugar, y esta es la esencia de la Comuna de Morelos, la revolución del sur se basó en una combinación original, única, del proletariado agrícola e industrial de los ingenios azucareros con la insurrección campesina basada en la organización social tradicional de los pueblos, proveniente de la antigua comunidad agraria.

En Morelos, al estallar la revolución, había una moderna industria azucarera, con veinticuatro ingenios establecidos. Los capitalistas del estado habían realizado en esos años importantes inversiones tanto en la maquinaria industrial como en obras de riego en las haciendas azucareras. De Morelos provenía la tercera parte de la producción azucarera de todo el país, y al mismo tiempo, el estado era la tercera región en el mundo por la importancia de su producción de azúcar, después de Hawai y Puerto Rico.

Veinticuatro ingenios y cuarenta haciendas en total, en un territorio de 4,911 kilómetros cuadrados con una población total de 180,000 habitantes —son las cifras del censo de 1910 para Morelos— significan una concentración muy grande de proletariado azucarero, y de los campesinos en torno a éste. Los ingenios reclutaban su mano de obra, por supuesto, entre los campesinos del lugar, y una buena parte de esa mano de obra, especialmente los trabajadores del surco, eran al mismo tiempo asalariados agrícolas y campesinos sin tierra o con pequeñas parcelas, o que trabajaban en las tierras comunales que aún habían logrado retener los pueblos contra la voracidad de las haciendas.

Estas además proseguían arrebatando tierras a los pueblos no sólo por las tierras mismas, sino para dejar en libertad mano de obra campesina que así estaba obligada a trasladarse con sus familias a las tierras de la hacienda, en calidad de peones asalariados permanentes. Los salarios —de 65 centa-

vos al día en la estación invernal y de hasta un peso durante la cosecha de primavera— eran más altos que el promedio nacional de 25 centavos diarios, pero al mismo tiempo, al ir perdiendo su independencia los pueblos y al concentrarse la producción del estado en el azúcar, el ron y el arroz en grandes cantidades, los productos de consumo popular debían ser importados de otras regiones y sus precios eran muy elevados.

Como el proceso de concentración de mano de obra en las haciendas no iba con la rapidez que los hacendados deseaban, también trajeron asalariados de otras partes del país. De ambas maneras se desarrolló en Morelos un proletariado azucarero estrechamente ligado a los pueblos campesinos que fue uno de los elementos decisivos de la revolución. Esto explica, por ejemplo, que ya desde comienzos de 1912 aparecieran en la actividad de las partidas zapatistas las demandas de aumentos de salarios a los trabajadores de las haciendas y la imposición por las armas de esos aumentos a los hacendados. Cuando la revolución tomó fuerza y se extendió, esas demandas se trasformaron directamente en expropiación de tierras e ingenios, como en 1914 y 1915.

Según las cifras del censo de 1910, de los 179,574 habitantes de Morelos, 47,523 eran peones. El mismo censo ubica en la categoría de peones al 95.8% de la población agrícola de Morelos, considerada por cabezas de familia (debe tomarse en cuenta que la mitad de la población total son mujeres, y que el 40% de esa población tenía menos de 15 años de edad y sólo el 50% estaba ubicado entre los 15 y los 50 años de edad).

Por otra parte, tan sólo las 9 haciendas más grandes, de 10,000 a 40,000 hectáreas cada una, abarcaban el 80% de la superficie de todas las haciendas del estado. Y la densidad de la población en el pequeño territorio de menos de 5,000 kilómetros cuadrados era una de las más elevadas del país: 36.5 habitantes por kilómetro cuadrado, solamente superada por los estados de Tlaxcala y México, también de influencia zapatista, y el de Guanajuato en la zona central. La comparación de estas cifras da una idea de la concentración de campesinado y asalariados de los ingenios y haciendas azucareras y sus familias, en un tejido social denso e inextricablemente unido por la vida de los pueblos de la región, que fue la fuerza indestructible que permitió a uno de los territorios más pequeños y más explotados de la república convertirse en el foco de la revolución, resistir durante una década las mayores adversidades y organizar esa conquista y esa hazaña de las masas mexicanas que fue la Comuna de Morelos.*

En el régimen porfiriano, esos asalariados de los ingenios y de las haciendas no podían tener sindicatos, por supuesto, ni tipo alguno de organización, y estaban sujetos a la represión directa de las haciendas, con policías y cárceles privadas y con todo el aparato policial, judicial y del ejército del estado al servicio de los hacendados, y a la explotación de la tienda de raya junto con otras formas de disminución de sus salarios y de despojo.

Pero entonces, la combinación original y única que se dio en la revolución del sur fue que la organización tradicional de los pueblos, proveniente de la vieja comunidad agraria, se con-

* Es ilustrativo comparar las cifras del censo de 1910 para el estado de Morelos con las de otros estados de la república, especialmente las de aquellos que como Coahuila, Sonora, Chihuahua y Durango fueron los lugares de origen y las bases de operaciones de las otras tendencias de la revolución —carrancismo, obregonismo y villismo— como Morelos lo fue del zapatismo.

	Superficie	*Población*	*Peones %*	*Agricultores %*	*Promedio años de vida*	*Alfabetismo*
Coahuila	165,219	362,092	72.3	27.6	40.1	30.63
Sonora	198,496	265,383	83.9	18.0	44.7	33.52
Chihuahua	233,214	405,707	73.7	26.2	38.0	28.16
Durango	109,495	483,175	86.8	13.2	37.6	18.29
Morelos	4,911	179,574	95.8	4.2	23.1	23.58
Tlaxcala	3,974	184,171	98.8	1.2	24.7	21.90
Nacional	1.987,201	15.160,377	88.4	11.6	30.1	19.74

El Distrito Federal tenía 720.753 habitantes. Bajo el rubro "Agricultores", el censo incluía en general a pequeños y medianos propietarios acomodados.

Los dos estados cuyos gobernadores se pronunciaron contra Huerta e iniciaron el movimiento armado desde el norte —Coahuila y Sonora—, dando las bases para el ala burguesa de la revolución, figuran entre los más grandes de la república, los que tenían una burguesía local más poderosa y arraigada en la zona (con intereses regionales, que también pesaron luego en la determinación de las disensiones dentro del constitucionalismo), con una buena base de pequeñaburguesía rural (los agricultores) y con mejor nivel de vida general, reflejado tanto en el alfabetismo como en el promedio de vida.

Por el contrario, Morelos, base del ala campesina y obrera de la revolución y de su tendencia más radical, junto a la más alta proporción de asalariados y campesinos sin tierra tenía mucho mayores índices de explotación de la fuerza de trabajo, pero también de concentración de fuerzas revolucionarias. Esas mismas cifras muestran también algunas de las grandes adversidades que debieron vencer las masas zapatistas —analfabetismo, falta de recursos elementales— para organizar su estado revolucionario.

virtió en parte también en vehículo de organización y de expresión de un proletariado azucarero que en muchos de sus integrantes era también campesinado de los pueblos. Esta organización tradicional campesina de producción, de resistencia, de lucha y de relación social, recibió la integración de los obreros azucareros, campesinos recientes o todavía campesinos todos ellos, relacionados por mil lazos familiares y sociales con el campesinado de los pueblos, pero también ya con la experiencia del trabajo asalariado y de la moderna organización industrial de los ingenios.

Si en 1910 la organización tradicional de los pueblos ya hubiera sido suprimida por el avance del capitalismo a través de las haciendas, el proletariado azucarero habría tenido que desarrollar necesariamente su organización a través de los sindicatos para emprender luchas revolucionarias. Si no hubiera habido ingenios y proletariado azucarero unido al campesinado en la región zapatista, la organización tradicional no habría podido generar por sí sola formas de centralización de la lucha y sobre todo no habría tenido base social de enlace con las ideas socialistas generales que se expresaron en las medidas tomadas por la revolución del sur. Al producirse esta combinación, en la coyuntura revolucionaria nacional, el centro de organización de la lucha en Morelos no fueron los ingenios, sino los pueblos. Pero los pueblos con la influencia del joven proletariado azucarero ya existente en el estado. Si lo que la burguesía llamaba "rabiosas ideas socialistas" —y no hubo tal acusación contra la otra tendencia campesina, el villismo— eran aceptadas, era porque ya había una base social para ellas, que no podía provenir simplemente de la tradición comunal del campesinado, sino del enlace de ésta con el proletariado de los ingenios y de las haciendas azucareras. Es decir, a escala de Morelos se realizó una alianza obrera y campesina empírica, con un peso desproporcionado del campesinado como para poder tener mayor trascendencia nacional, sin dirigentes surgidos de una organización propia del proletariado como hubieran sido los sindicatos —que no existían en los ingenios—, pero con considerable peso proletario expresado indirectamente a través de la organización campesina de los pueblos. Esa composición se manifestó incluso en el origen de muchos de los jóvenes jefes campesinos morelenses de la primera hora: Genovevo de la O era carbonero del pueblo de Santa María, Felipe Neri era fogonero del ferrocarril de la hacienda de Chinameca, Fortino Ayaquica era obrero textil de Atlixco, Puebla, Amador Salazar era vaquero y peón de hacienda de Yautepec. (Francisco Mendoza,

en cambio, que ya tenía sus 40 años de edad al iniciarse la revolución, era ranchero y abigeo en los límites con Puebla.)

En la revolución mexicana el sector más concentrado del proletariado azucarero desplegó su función y su capacidad revolucionaria, con las mismas características de extraordinaria combatividad y decisión impresas por los obreros azucareros a sus luchas sindicales y políticas en otros países de América Latina: en la provincia de Tucumán y el norte de Argentina, en las haciendas de la costa del Perú, como eje proletario de todas las grandes luchas de las masas en Cuba y de la revolución cubana.

Al estallar la revolución de 1910, campesinos y obreros de Morelos buscaron las formas de organización, aun primitivas e imperfectas, de que podían disponer, y las hicieron servir para los fines de la revolución, y como base de su autogobierno y de su ejército.

Al mismo tiempo la antigua comunidad agraria, que a pesar de todos los embates de las haciendas y del mercado capitalista logró llegar hasta la revolución de 1910, encontró allí el punto de apoyo y la vía de salida para ligarse con el comienzo de la época de las revoluciones proletarias abierta por la revolución rusa en 1917, para ligarse con la lucha por el poder obrero y preservar en esta lucha, en sus organismos de tipo soviético, en el pueblo en armas organizado como ejército zapatista, sus costumbres y tradiciones de vida colectiva, de propiedad colectiva, de solidaridad y de fraternidad comunal y campesina. Por eso fue de la revolución de Morelos y de Emiliano Zapata de donde partió la carta de principios de 1918 que buscaba unir empíricamente a la revolución mexicana ya en descenso con la ascendente revolución rusa y con el poder de los soviets de obreros, campesinos y soldados en Rusia.

También por esa combinación se expresó concentradamente en Morelos el carácter general de la insurrección de las masas mexicanas de 1910 a 1919: una lucha por la tierra y el poder. Esa fue la esencia de la Comuna de Morelos.

Las masas mexicanas se sublevaron en pleno ascenso del capitalismo en el país y todavía en el mundo. Como no tenían nada que ver con los pequeñoburgueses cultos y con los paternalistas socialistas de escritorio, no tomaron en cuenta las opiniones de quienes, como aquel socialista uruguayo, las condenaban por carecer "de una noción clara de la sociedad y de la historia" y no saber que "el capitalismo . . . está en un momento culminante de la expansión y predominio del mercado

internacional". Su tendencia, su conclusión madurada previamente en su vida cotidiana bajo el capitalismo porfiriano, no fue depurar el capitalismo en ascenso de sus "rasgos opresivos", "humanizarlo", sino que el capitalismo y la forma capitalista de desarrollo no servían al interés de las masas. En donde existían formas previas de organización social de las masas, como en la zona zapatista, esa conclusión se manifestó concentradamente; en el resto del país, en forma más difusa. Pero fue por esa conclusión que en la revolución del sur se basaron en sus tradiciones comunitarias y en sus dirigentes campesinos, no en los políticos pequeñoburgueses de la ciudad, y se alzaron no sólo contra el régimen político dictatorial de Porfirio Díaz o de Huerta —como lo hicieran Madero y Carranza— sino contra la propiedad de los capitalistas y la sociedad burguesa, y organizaron su propia forma de gobierno y su propia sociedad igualitaria. Como los comuneros de París, "se lanzaron a tomar el cielo por asalto".

No contaban entonces con antecedentes, experiencias similares ni Estados obreros establecidos de donde obtener ejemplos, programa y apoyo. No sabían ni podían traducir aquella conclusión anticapitalista en programas claros y en textos. La expresaron en la organización de la vida social allí donde establecieron su poder.

Esa es la diferencia de fondo entre las masas de Morelos y los pequeñoburgueses zapatistas que se sumaron a ellas, para los cuales el capitalismo todavía tenía una perspectiva, como lo manifestaron en sus leyes y textos, en particular en sus ilusiones de reformar el capitalismo a través de la Convención, en el lenguaje altisonante y ridículo de Antonio Díaz Soto y Gama, en las transacciones y componendas políticas de Gildardo Magaña y en la quiebra política y personal de Manuel Palafox.

Las masas de Morelos, que soportaron todo el peso de la guerra civil en sus familias, que fueron deportadas y exterminadas hasta dejar reducida a la mitad la población del estado, que vieron incendiadas sus casas y robadas sus cosechas, ni se desmoralizaron, ni se quebraron, ni dijeron grandes frases, ni transaron. Siguieron la pelea buscando cada vez, sea en los reflujos o en las etapas de ascenso, los medios y los caminos para el progreso colectivo. Frente a la dignidad, a la firmeza histórica que se desprende de las actitudes y el comportamiento de las masas de Morelos —y de todo México— en el curso de las distintas etapas de la revolución, todos los dirigentes pequeñoburgueses zapatistas que después han figurado

en las historias oficiales aparecen como personajes limitados, mezquinos, vanidosos, preocupados por sus figuras y papeles individuales en la historia y en la política. Aun aquellos que por momentos fueron movidos por mejores intenciones, aparecen en toda su pequeñez de clase indecisa e insegura frente a la seguridad de las masas campesinas y obreras que hicieron la revolución del sur.

La figura de Emiliano Zapata —lo mismo que la de Villa, y a diferencia de absolutamente todos los dirigentes pequeñoburgueses o burgueses de la revolución— ha quedado por eso en la memoria colectiva de las masas como la encarnación de esa seguridad y de esa intransigencia históricas.

En pleno florecimiento del capitalismo porfiriano, en pleno "progreso" capitalista, las masas mexicanas, cuya representación central fue asumida entonces por el campesinado zapatista y villista, no sólo barrieron con el ejército y el poder capitalista, sino que mostraron su voluntad y su determinación de establecer su propio poder, primero en la toma del Palacio Nacional y luego al construir su gobierno propio en el estado de Morelos.

La Comuna de Morelos, primer ensayo de poder obrero y campesino en América Latina, es la tradición más profunda y más hermosa, incorporada definitivamente a la conciencia de las masas, para la continuación de la revolución interrumpida hasta el gobierno obrero y campesino en México.

IX

1920

El año 1920 cerró definitivamente la primera etapa de la revolución. La fecha que lo anunció fue el 10 de abril de 1919, día del asesinato de Emiliano Zapata. El resto de este año y la primera mitad del siguiente fueron un período de transición política en el cual, ya sin la amenaza directa de las masas pero impulsado por la persistente resistencia de éstas y aprovechando los daños irreparables que ellas habían infligido al régimen burgués carrancista, reagrupó sus fuerzas el centro obregonista, y preparó y consumó su ascenso al poder, sellando así la primera interrupción de la revolución y abriendo un período de estabilización relativa del poder burgués frente a las masas y en sus relaciones con éstas.

La muerte de Zapata abrió una corta etapa de lucha entre los jefes zapatistas por la dirección del movimiento. Este ya estaba considerablemente fragmentado, y se fragmentó aún más. Esa lucha, como podía esperarse dado el curso último del zapatismo, terminó con el triunfo de la tendencia de Gildardo Magaña y con el reconocimiento de éste como "sucesor de Zapata" en una elección entre los jefes zapatistas reunidos en Huautla el 4 de septiembre de 1919. Del jefe campesino intransigente al jefecillo pequeñoburgués conciliador, la sucesión marca todo el retroceso del zapatismo oficial, al cual la política magañista le abría un camino para negociar e incorporarse como punto de apoyo al poder burgués, a cambio de concesiones de éste especialmente para los dirigentes. En cuanto al zapatismo de las masas, ese nunca aceptó ni designó a Magaña, ni reconoció otro jefe que el jefe Zapata.

En octubre y noviembre de ese año, se produjo una nueva crisis de las relaciones entre el gobierno de Carranza y Estados Unidos.

El gobierno de Washington, aliviado ya de la gran presión de la guerra y de la situación revolucionaria inmediatamente posterior en Europa, inició una nueva ofensiva diplomática para "proteger los intereses norteamericanos amenazados y atropellados en México". Agudizó la crisis el caso del cónsul Jenkins en Puebla, a quien supuestamente secuestraron enemigos de Carranza para demostrar la incapacidad de éste para garantizar la seguridad de las personas. Una semana más tarde, Jenkins reapareció sano y salvo, y el gobierno mexicano, luego de acusarlo de autosecuestro, lo detuvo y lo sometió a un interrogatorio para aclarar su situación. Esto exacerbó la crisis y senadores norteamericanos, miembros de un subcomité presidido por el senador Albert B. Fall, exigieron la intervención militar en México para proteger las inversiones norteamericanas.

Con motivo de esta crisis, Magaña consideró que era el momento más propicio para negociar. Pidió la mediación del general Lucio Blanco, recientemente reincorporado al ejército por Carranza supuestamente para contrapesar el prestigio de Obregón entre los militares. La mediación tuvo éxito y Carranza y Magaña se entrevistaron en el despacho de aquél el 28 de noviembre de 1919. Magaña ofreció la rendición al gobierno de las fuerzas zapatistas, dada la "grave situación internacional", a cambio de garantías para él y los zapatistas. Carranza accedió inmediatamente.

En el mes de diciembre, se rindieron sucesivamente generales zapatistas en serie. Algunos, como Genovevo de la O y Francisco Mendoza, aunque en los partes oficiales se los daba como rendidos, se mantuvieron ocultos en las montañas, pero sin desarrollar ninguna actividad militar. En su conjunto, lo que quedaba del movimiento armado zapatista, a falta de otra perspectiva tuvo que aceptar y aceptó el acuerdo de Magaña.

Los antiguos terratenientes iniciaron una ofensiva política para recuperar sus haciendas y sus ingenios. Estos, arrebatados a la efímera administración "nacionalizada" de los zapatistas, estaban bajo la "intervención" de los voraces oficiales del ejército de Pablo González, que eran malos militares, pésimos administradores y excelentes negociantes en provecho propio. Pero la intervención militar, profundamente corrompida y desprestigiada, era un régimen por fuerza transitorio, que podía durar tanto como durara la ocupación del estado. Conseguida la rendición del zapatismo, organizado y "pacificado" el estado, había que dar destino definitivo a las haciendas: o los campesinos o los terratenientes. Pero precisamente, depuestas las armas campesinas y con la burguesía en el poder, la decisión no era difícil de prever. Ya no había obstáculo que postergara la aplicación en Morelos de la política carrancista de devolución de sus propiedades intervenidas a los antiguos propietarios porfirianos. Los militares se retiraron de los ingenios, y en el curso de los meses de diciembre de 1919 y enero de 1920, tierras e ingenios fueron devueltos a sus antiguos dueños, y los más emprendedores entre éstos se trasladaron al estado y volvieron a poner en funcionamiento sus empresas. A pesar de la escasez de mano de obra —la población del estado había bajado a la mitad de la de 1910— los hacendados de Morelos comenzaron la recuperación firme de la industria azucarera privada, aunque en medio de una hosca y profunda hostilidad de la población del estado, que no se resignaba a aceptar el regreso de los terratenientes.

* * *

En el norte, el villismo, después del retiro de la "expedición punitiva" norteamericana, había continuado su guerra de guerrillas. Perdidas las ciudades, todas bajo el control del ejército y del poder central, sin una base campesina organizada en los pueblos como la del zapatismo, pero con gran apoyo y simpatía popular en los estados norteños, Pancho Villa se mantenía en las montañas, reagrupando sus partidas en destacamentos numerosos para tomar ciudades en ataques fulminantes, abastecerse, castigar a sus enemigos y a los agentes del gobierno, distribuir víveres entre el pueblo y retirarse rápidamente volviendo a dispersar sus guerrilleros en pequeños grupos que se hacían inencontrables.

Esta guerra, que era posible porque expresaba un profundo descontento social contra el régimen carrancista, carecía sin embargo de objetivos precisos. Batallas, combates, ciudades y pueblos tomados a sangre y fuego, encuentros, largas marchas, dispersión de las tropas a atender sus labores campesinas, reencuentros para nuevas acciones: todo eso ¿para qué? "Tumbar a Carranza", decían. Sí, ¿pero cómo? ¿Y para qué? La falta de programa del villismo nunca fue tan dramática como en esa etapa de su retirada guerrillera, cuando hasta el mismo gobierno surgido de la revolución combatía a los restos de la insurrección campesina en nombre de un programa de reformas sociales que no cumplía ni aplicaba, pero que había aprobado

solemnemente en Querétaro declarándolo ley suprema de la nación.

Nellie Campobello, que vivió su infancia en Parral, Chihuahua, en esa época en que la ciudad minera era uno de los centros de la actividad guerrillera villista ("Parral era la plaza preferida de Villa, muchas veces dijo: «Parral me gusta hasta para morirme»", cuenta), escribió un hermoso libro de narraciones breves sobre la lucha de los villistas en esos días, tal como podía verlos y recordarlos una niña de cinco o seis años criada entre los combates, los encuentros, los fusilamientos de la guerra civil: *Cartucho — Relatos de la lucha en el norte de México*. Allí se ve la tenacidad de aquellos guerrilleros populares, el apoyo del pueblo a sus combates, pero también la falta de objetivos de éstos. En otro de sus libros, *Apuntes sobre la vida militar de Francisco Villa*, Nellie Campobello refiere la toma de la ciudad fronteriza de Ojinaga por Villa en los primeros meses de 1917. En pocas líneas, escritas con el cariño villista apasionado de la autora, aparece clara la situación de Villa y sus hombres en aquellos días:

"El ataque de Villa a la ciudad de Ojinaga tuvo por objeto el comprar algunas cosas que necesitaba para él y sus muchachos. Al llegar, sus amigos lo vieron triste y pensativo. Según expresó, eran ya muchos los muchachos que se le habían muerto: Candelario Cervantes en Namiquipa, peleando contra los norteamericanos en los últimos meses del año de 1916; Pablito López, el que quemó Columbus, hermano de Martín, fusilado en Chihuahua; José Rodríguez, jefe de su caballería; Fierro, que era su perro fiel, y otros muchos de sus fieles y valientes guerreros que tanta falta le hacían. Cuando hubo comprado los objetos que necesitaba, platicó con doña Magdalena, y sólo le habló de sus muchachos muertos en Columbus: Ortiz, Castillo, Vargas y otros. 'Pero no hay que cejar' —dijo el general Villa—. '¿Pa'qué cejamos? Seguiremos hasta que se caiga del árbol don Venus', y luego dio media vuelta y se alejó arrastrando las espuelas."

Fue en ese año cuando un grupo de políticos mexicanos exiliados en Nueva York —algunos de ellos simpatizantes de Villa, otros no—, entre los cuales estaban el general Felipe Angeles, el licenciado Miguel Díaz Lombardo y el general Antonio I. Villarreal —uno de los fundadores del Partido Liberal de Flores Magón, signatario de los pactos de Torreón y presidente de la Convención de Aguascalientes—, formaron la Alianza Liberal Mexicana, con el propósito de "agrupar a todos los revolucionarios contrarios al gobierno de Carranza". Aunque en ella figuraban quienes, como el mismo Angeles, se proclamaban adeptos de un "socialismo evolutivo" y exponían su preocupación por una posible invasión yanqui al terminar la guerra mundial, el programa de la Alianza estaba netamente a la derecha de la Constitución de Querétaro. Era un programa de políticos burgueses desplazados cuyo punto central era el restablecimiento de la Constitución de 1857, el derribamiento de Carranza y la prohibición de que un militar ocupara la presidencia de la república. En realidad, se invocaba algo tan vago como la Constitución de 1857 para encontrar un punto de unión oportunista entre hombres y tendencias encontrados cuyo denominador común era el estar en contra de Carranza y fuera del gobierno. Pero al colocarse al mismo tiempo en contra de la Constitución de 1917, por un retorno al pasado liberal, se ubicaban a la derecha de Carranza, daban a éste la representación de la revolución y lo unían con el centro obregonista y la izquierda jacobina cuya alianza había impuesto la Constitución de 1917 contra el mismo Carranza. Sobre todo se colocaban directamente contra las conquistas revolucionarias de las masas de México, cuya oposición a Carranza no era para volver a 1857, sino para ir más lejos que el compromiso de Querétaro de 1917 — y, en todo caso, para hacer efectivas las conquistas sociales allí sancionadas y negadas en los hechos por el régimen carrancista. El programa regresivo del ala burguesa del villismo agrupada en la Alianza Liberal justificaba ahora plenamente el calificativo de "reaccionarios" en que Obregón había basado políticamente su campaña militar de 1915 contra el villismo.

Aquí hizo crisis la falta de programa y de objetivos de la dirección campesina villista y de su guerrilla. Pancho Villa aceptó el programa de la Alianza Liberal Mexicana y lo hizo aprobar por sus fuerzas en Río Florido, de donde quedó con el nombre de Plan de Río Florido. Aceptó además que para llevarlo al triunfo, era preciso abandonar la táctica guerrillera y organizar un ejército en regla, como proponía Angeles, con el nombre de Ejército Reconstructor Nacional. Era la misma concepción político-militar que Angeles había defendido ante Villa especialmente a partir de la toma de México en diciembre de 1914. Pero un ejército centralizado, única forma posible de existencia de un ejército, necesita basarse en un Estado y en una clase centralizados: en la burguesía o en el proletariado, en el Estado burgués o en el Estado obrero. La División del Norte pudo desarrollarse como ejército mientras se centralizaba, bien o mal, en el constitucionalismo. Después se desintegró y esa fue la época de los conflictos entre Villa y Angeles. Como

ejército campesino, no podía ir más allá de la forma de destacamentos guerrilleros y de guerra de partidas que adoptó naturalmente a partir de Columbus, forma que nunca llegó a superar completamente el Ejército Libertador del Sur. Ahora, partir de allí para formar un Ejército Reconstructor Nacional con el programa burgués escrito en Nueva York y denominado Plan de Río Florido, era una pura ilusión de políticos exilados que, al intentar aplicarla, inevitablemente iba a chocar con la estructura, la comprensión y las aspiraciones campesinas de Pancho Villa, de sus hombres y de su base de apoyo social.

El único que intentó llevar a los hechos esa ilusión, y para ello afrontar los riesgos consiguientes, con una mezcla de ingenuidad política y de fatalismo, fue Felipe Angeles. Desde su alejamiento de Villa y su exilio en Estados Unidos, Angeles se había dedicado al estudio y había llegado a adoptar como doctrina un socialismo moderado y evolucionista, influído no sólo por sus lecturas sino también por la recapitulación de sus experiencias en la guerra civil mexicana. La principal preocupación política que manifestó en ese entonces era la de que Estados Unidos, una vez terminada la guerra en Europa, aprovechara la situación de división interna de México y lo que Angeles consideraba una política de "provocación" de Carranza hacia el país del norte, para invadir nuevamente a México y someterlo. Angeles proponía confusamente una "reconciliación nacional" que, excluyendo a Carranza, permitiera negociar amistosamente con Estados Unidos el mantenimiento de buenas relaciones.

Luego de establecer contacto con Villa, el general Angeles atravesó la frontera para incorporarse a sus filas, el 11 de diciembre de 1918. Antes de cruzar, escribió ese mismo día en El Paso una carta a un amigo en Nueva York que refleja su situación, sus propósitos, sus sentimientos y su aislamiento en esos días: "Yo hubiera querido no estar tan solo, hubiera querido ir acompañado de unos veinte patriotas bien conocidos en la República; pero no los encontré; quizá muchos querían, pero no podían por su educación de gentes refinadas, delicadísimas. . Será una vergüenza para los mexicanos que no agoten sus recursos en la solución de nuestro problema, para evitar la intervención de los Estados Unidos. . Sabe usted bien que conozco a todo lo que me expongo. Estoy viejo ya y no podré resistir fácilmente la inclemencia de la vida a campo raso, sin alimentos, sin vestidos y sucia en extremo. Voy a andar entre gente que por ignorancia y salvajismo comete crímenes, sin darse cuenta de que lo son; y naturalmente su buen amigo, el piadoso señor X., me llamará bandido. Siendo Villa uno de los factores más importantes en la lucha actual, tendré que esforzarme para convertirlo de elemento de anarquía en elemento de orden y eso seguramente será aprovechado por mis enemigos para desacreditarme ante el gobierno y pueblo americanos. A pesar de todo, voy con fe, porque voy a cumplir un deber y porque confío en que mis buenos amigos me ayudarán a tener éxito o me vindicarán si fracaso".

A principios de enero de 1919 se reunió Angeles con las fuerzas de Villa en el campamento de Tosesihua, Chihuahua. Allí se puso a la tarea de organizarlas militarmente, según su idea de que la fuerza guerrillera debía convertirse en núcleo de un ejército regular y funcionar como tal desde un comienzo. La idea había sido aceptada por Villa, junto con el Plan de Río Florido. Pero a medida que se desarrollaban las fases preliminares de la campaña, en que la pequeña tropa encabezada por Villa y Angeles recorría las sierras de Chihuahua evitando por el momento cualquier encuentro decisivo con el ejército de la Federación, se acentuaban las divergencias de concepción de la guerra entre ambos jefes. Angeles proponía llevar una guerra formal, tratando de tomar las ciudades que presentaran una situación ventajosa y organizar un ejército regular, mientras que Villa insistía en la necesidad de mantener todavía las incursiones guerrilleras con el subsiguiente fraccionamiento de la tropa hasta una nueva acción, con el fin de ganar fuerzas durante un período para después pasar a la fase de organización en ejército.

Cuando Angeles alegaba que con ese método dicha fase no llegaría nunca, Villa respondía que la región estaba agotada en recursos después de tantos años de guerra, y que había que cuidar los elementos materiales que tenían porque no se podrían reponer tan fácilmente. Angeles insistía en que por lo menos durante medio año se hiciera una campaña regular, pues la política de constantes fraccionamientos de la tropa después de cada acción, permitía al enemigo rehacerse de los golpes recibidos y se perdía todo el efecto favorable. Un cronista de aquella campaña atribuye a Angeles estas palabras dirigidas a Villa: "Además, mi general, este andar errante por las montañas me parece muy meritorio para un jefe de guerrillas, pero no para un general en jefe del Ejército Reconstructor Nacional".

Si no fueron esas las palabras precisas, era ciertamente ese el conflicto entre dos concepciones de la guerra, que provenían de dos concepciones de clase de la política. Reanudaban Villa y Angeles al frente de una reducida tropa de proscriptos, la misma polémica que cuando, precisamente cinco años antes,

eran los jefes de la División del Norte, el más poderoso ejército del país que ocupaba la capital y había acorralado contra la costa veracruzana a Carranza y Obregón. La polémica, que no llegó a la disputa pero que condujo poco después a una separación, se agravó porque Angeles expresaba una y otra vez su admiración por los progresos de la civilización en Estados Unidos y su esperanza de que México avanzara por el mismo camino, hasta que Villa terminó por estallar violentamente diciendo que le aceptaba todo, menos que pretendiera "agringar" a su pueblo.

La otra razón de fondo del conflicto estaba expresada en la carta de despedida de Angeles al ingresar a México: a una guerrilla campesina, cercada y perseguida por un ejército que no hacía prisioneros, era imposible imponerle el respeto a las llamadas "reglas de la guerra" que formaba parte de la educación militar de Felipe Angeles. En sus procedimientos de lucha sin cuartel y de fusilamiento en masa de prisioneros, las fuerzas villistas y el ejército carrancista se parecían mucho más entre sí que ambos con la formación militar burguesa clásica de Angeles. En realidad, era un conflicto insoluble: a la crueldad natural de la guerra, Angeles quería "reglamentarla" según las normas clásicas, mientras los campesinos —de uno y otro bando— la ejercían empíricamente. Era insoluble, porque no era un conflicto entre "civilización" y "salvajismo" —toda guerra, y su necesidad misma, es salvaje—, entre crueldad o no crueldad —toda guerra es cruel, por necesidad— sino, nuevamente, entre dos políticas y dos concepciones del mundo.

Durante una etapa, sin embargo, hubo un acuerdo entre Villa y Angeles y en el curso de abril de 1919 llevaron una campaña guerrillera con ocupación transitoria de ciudades. Así, el 18 de abril los villistas tomaron nuevamente Parral. Posteriormente abandonaron la ciudad y hacia fines de ese mes se dirigieron a atacar Ciudad Juárez.

La posesión de esta plaza fronteriza posiblemente entraba en los planes de Angeles como punto de apoyo para iniciar la campaña formal en que pensaba. Lo que no entraba en esos planes era la inevitable e inmediata intervención norteamericana. En efecto: la plaza fue prácticamente tomada por las fuerzas villistas al mando del joven general Martín López —que poco tiempo después moriría en otra acción—, pero cuando las tropas del gobierno estaban cercadas en un punto, tropas norteamericanas cruzaron la frontera, apoyadas por los cañones de Fort Bliss del lado yanqui, y batieron a los villistas obligándolos a retirarse. Angeles envió una carta pidiendo una explicación de este hecho

al comandante militar de El Paso, Texas, y éste se limitó a responder verbalmente que su gobierno había reconocido a un gobierno en México y en consecuencia no tenía ninguna explicación que dar a particulares. Los norteamericanos podían tener y tenían en esos mismos días muchos roces con el gobierno de Carranza, pero no tenían ningún interés en una reanimación de la guerra campesina en México.

Las esperanzas de Angeles de organizar un ejército aparecían cada vez más remotas. Como al momento de cruzar la frontera, tampoco después de varios meses había logrado atraer ningún partidario de importancia a su causa: fuera de la simpatía social del campesinado del norte —que no pesaba como fuerza política— hacia el villismo, ningún "hombre político" (los "patriotas bien conocidos en la república" que en su carta de despedida confesaba no haber podido encontrar) veía a Angeles más que como un iluso bien intencionado (en el mejor de los casos) que había unido su suerte a una banda de proscriptos campesinos sin programa y sin perspectiva. Entonces el conflicto hizo crisis, cuando apenas habían pasado cinco meses del encuentro en Tosesihua. Angeles planteó a Villa que bajaría al valle con una partida de una docena de hombres, para ver cómo obtener alimentos y recursos para la tropa. Villa aceptó. Aunque el acuerdo era que en poco más de un mes volverían a reunirse en el lugar fijado, y la despedida fue cordial y afectuosa, en la mente de ambos generales estaba la idea de que esta vez la separación era definitiva, porque sus diferencias eran insalvables y no había ahora las victorias, como en la gran época de la División del Norte, que pudieran disolverlas o atenuarlas. En efecto, al término del plazo acordado Villa recibió un mensaje de Angeles diciéndole que ya no regresaría, y que seguiría con su pequeño grupo de hombres.

A partir de allí Angeles quedó prácticamente solo. Llevó una vida errante, oculto en la sierra. Finalmente, el 15 de noviembre fue aprehendido por fuerzas del gobierno, cuando vivía refugiado en una cueva bajo la protección de un ex soldado villista que lo entregó por la recompensa ofrecida. Cuando lo apresaron, Angeles estaba solo, sin hombres, sin recursos, separado de Villa, de la oposición burguesa y del gobierno, como cuando había cruzado la frontera once meses antes pero sin ninguna de las esperanzas que entonces lo animaban. Su aislamiento era completo. En la inactividad de su escondite leía un libro que continuó leyendo ya capturado: la *Vida de Jesús*, de Ernest Renan.

El prisionero fue llevado a Chihuahua, donde por orden de

Carranza se le formó consejo de guerra. Significaba esto que la condena a muerte era segura. El proceso se celebró en el Teatro de los Héroes, colmado de público favorable al acusado. Comenzó el 24 de noviembre a las 8 de la mañana y sesionó ininterrumpidamente hasta el 25 a medianoche. Angeles, para ganar tiempo y permitir que tuviera efecto la campaña que sus amigos hacían en la capital para salvarle la vida, trató de prolongar lo más posible el proceso, haciendo extensas disertaciones sobre arte militar, historia de los ejércitos europeos, anécdotas de guerra, y sobre sus propias ideas políticas y filosóficas. Pero llegó el término, el Consejo de Guerra pronunció la condena a muerte que había sido dictada desde un comienzo por Carranza y Angeles fue fusilado a las pocas horas, precisamente el 26 de noviembre de 1919 a las 6 de la mañana.*

Se decía entonces que Villa había nombrado presidente provisional de la República a Angeles. Este lo negó en el proceso. Lo cierto es que con el fusilamiento de Angeles, quedaban eliminados a la vez un centro potencial para la oposición burguesa y toda perspectiva política nacional para el movimiento

* La desubicación que parece haber sido el signo de la figura solitaria del general Angeles, aparece hasta en la ironía de una anécdota de su ejecución. El general era ateo y se negó a recibir a un sacerdote que quiso confesarlo antes de morir. Nellie Campobello escribe en *Cartucho* estos recuerdos de niña sobre el final de Felipe Angeles, luego de contar cómo ellos, los niños, habían asistido a escondidas al proceso, hasta que la madre los descubrió y se los llevó de un brazo porque "dicen que Villa puede entrar de un momento a otro hasta el teatro, para liberar a Angeles y la matazón será terrible":

"Ya lo habían fusilado. Fui con Mamá a verlo, no estaba dentro de la caja, tenía un traje negro y unos algodones en las orejas, los ojos bien cerrados, la cara como cansada de haber estado hablando los días que duró el Consejo de Guerra —creo que fueron tres días—. Pepita Chacón estuvo platicando con Mamá, no le perdí palabra. Estuvo a verlo la noche anterior, estaba cenando pollo, le dio mucho gusto cuando la vio; se conocían de años. Cuando vio el traje negro dejado en una silla, preguntó: '¿Quién mandó esto?' Alguien le dijo: 'La familia Revilla'. 'Para qué se molestan, ellos están muy mal, a mí me pueden enterrar con éste', y lo decía lentamente tomando su café. Que cuando se despidieron, le dijo: 'Oiga, Pepita, ¿y aquella señora que usted me presentó un día en su casa?' 'Se murió, general, está en el cielo, allá me la saluda'. Pepita aseguró a Mamá que Angeles, con una sonrisa caballerosa, contestó: 'Sí, la saludaré con mucho gusto'."

Del mismo modo, el sentimiento fatalista que acompaña toda la trayectoria de Angeles desde la carta con que cruza la frontera, quedó registrado involuntariamente en la letra del corrido de su ejecución: "Yo no soy de los cobardes / que le temen a la muerte. / La muerte no mata a nadie, / la matadora es la suerte".

guerrillero villista. Carranza no iba, por lo tanto, a dejarlo con vida.

La trayectoria de Angeles es singular, pero significativa, en la revolución mexicana. Fue el más importante oficial de carrera del antiguo ejército federal que fue ganado por la revolución. Había nacido en 1869, con parte de ascendencia india, y su padre también había sido militar en las guerras de la Reforma. Hizo una carrera destacada en el ejército porfiriano y cuando estalló la revolución se encontraba comisionado en Francia, con el grado de general brigadier, y era considerado ya como uno de los oficiales más prominentes por sus conocimientos de matemáticas, artillería y balística. Fue llamado por el gobierno de Madero, quien lo nombró director del Colegio Militar en enero de 1912. En agosto de ese año, ante el fracaso de la campaña de terror del general Juvencio Robles contra el campesinado de Morelos, fue enviado Angeles para sustituirlo como comandante militar de la lucha contra el zapatismo. Angeles no sólo cambió radicalmente la política de su antecesor de terror masivo contra la población, sino que trató de combinar la lucha militar contra los guerrilleros zapatistas con una serie de concesiones al campesinado: la primera, terminar con los fusilamientos en masa y las quemas de pueblos y cosechas. En esa lucha, el propio Angeles sufrió una trasformación: vio de cerca la vida de los campesinos y la tenacidad de su resistencia, vio los atropellos de los terratenientes, los funcionarios y los militares, y fue influido por el campesinado de Morelos. Escribió después, en el destierro, relatos de la campaña contra los zapatistas, en los cuales justificó la lucha de Genovevo de la O, contra quien se habían enfrentado sus tropas, y reconoció las cualidades militares intuitivas del jefe campesino.

Cuando Angeles fue como emisario de la Convención de Aguascalientes a invitar a los zapatistas a incorporarse a ella, pudo conocer personalmente a Genoveno de la O en Cuernavaca. Recordaron aquella campaña y Genovevo le contó cómo, emboscado con sus tropas en las alturas, habían visto pasar a Angeles debajo de ellos y lo habían tenido en la mira de sus rifles. "Lo vimos pasar a usted —le dijo Genovevo de la O— y aunque no hubiéramos podido combatir contra sus tropas, lo habríamos podido matar a usted, ¿pero para qué lo matábamos? Usted había sido bueno con nosotros".

Cuando el golpe de Huerta, Angeles fue apresado en Palacio Nacional junto con Madero y Pino Suárez, y éstos pasaron con él su última noche vivos. Desde el momento de su apresamiento Angeles comprendió que los matarían, y así refirió des-

pués el embajador cubano Márquez Sterling que el general, ya detenido, le había dicho: "A don Pancho lo truenan". Huerta, que no quería un conflicto mayor con el ejército, se limitó a encarcelar a Angeles y meses después lo envió a Europa, prácticamente desterrado. De allí regresó Angeles clandestinamente a incorporarse a la revolución constitucionalista, en noviembre de 1913 y pasó a formar parte del gabinete de Carranza como subsecretario de Guerra, siendo el militar de más alta graduación y mayor experiencia en el constitucionalismo, pues la casi totalidad de los militares de carrera siguieron en el ejército federal, donde habían estado primero con Díaz, después con Madero y finalmente con Huerta. Pronto tuvo los primeros roces con Carranza y Obregón. Particularmente éste le reprochaba su carácter de ex oficial federal. Quedó como subsecretario de Guerra, subordinado a Carranza. Villa lo solicitó para su ejército y Angeles pidió y obtuvo inmediatamente la autorización para incorporarse a éste. Hizo toda la campaña junto a Francisco Villa como el principal jefe, después de éste, del estado mayor de la División del Norte.

Se inició entonces una de las colaboraciones y de las relaciones más singulares y significativas de la revolución mexicana, entre el jefe guerrillero campesino, antiguo proscripto y perseguido por el ejército, y el jefe militar de carrera, antiguo oficial del ejército de los terratenientes. Desde aquel entonces y hasta hoy, los escritores y políticos oficiales han querido presentar a Angeles como "el cerebro reaccionario" que dirigía a Villa, el "lugarteniente gris de Villa", como lo llama uno de sus detractores. Y habiendo sido Angeles vencido, la historia la escribieron sus enemigos, y aún sus defensores se han esforzado más por justificarlo ante la interpretación burguesa oficial de la historia que por comprenderlo.

El afán de presentar a Villa como un juguete en manos de Angeles viene de todos aquellos, desde Obregón, que quieren negar la personalidad del dirigente campesino —como quieren hacerlo también con Zapata— porque les resulta intolerable que sea un campesino quien dirija, en nombre de las masas campesinas, a elementos provenientes de las clases llamadas "cultas". Pero lo cierto es que en todos los relatos sobre la colaboración entre ambos jefes se ve, junto a la preeminencia de Villa, una relación de respeto mutuo como no existió entre otros. Surge a la vista que, siendo tan diferentes en educación, hábitos y formación de clase, hay un sentimiento de cariño de Villa hacia Angeles que no lo demuestra por ningún otro personaje que no fuera de origen campesino; y hay un sentimiento

de respeto de Angeles hacia Villa como no lo siente ningún otro dirigente villista civil o militar de origen pequeñoburgués, todos los cuales oscilan entre el paternalismo y el temor hacia el jefe campesino.

Es que Pancho Villa era un hombre que tenía la característica de que los demás expresaban hacia él en forma de sentimiento personal, los sentimientos que en realidad sentían hacia el campesinado como clase y hacia la revolución campesina con toda su violencia elemental. (En una discusión con uno de los generales pequeñoburgueses de la División del Norte que en la época de victorias le reprochaba que permitiera la excesiva crueldad de Rodolfo Fierro al fusilar prisioneros, Villa le respondió: "Sí, pero en cuanto no haya más victorias y empiecen las épocas difíciles, todos ustedes me van a abandonar, pero Fierro me va a seguir hasta el fin". Y así sucedió).

En los sentimientos de Angeles hacia Villa iban expresados también sus sentimientos hacia el campesinado: sí paternalismo, que lo expresa en sus actos y en sus escritos, pero no temor, como los otros, sino respeto a una fuerza social superior que tenía la justicia y la razón de su parte. Es que el campesinado revolucionario había impuesto su autoridad como clase sobre aquel jefe militar que, sin abandonar su concepción burguesa, se había puesto a su servicio llevado por un sentimiento de justicia. La mezcla de respeto y de paternalismo expresaba esa contradicción no resuelta y que oscilaba en uno u otro sentido según el rumbo en que fuera la marea revolucionaria.

Esa contradicción preside todas las relaciones entre Angeles y Villa, tanto en la etapa de 1913-1915 como en la de 1919. Pero no logra alterar la persistencia de un sentimiento de amistad entre ambos jefes que, por debajo de las diferencias insuperables entre sí, era una amistad social más que personal. Ello explica las formas peculiares de una colaboración entre iguales —en la cual sin embargo es siempre Pancho Villa la figura que domina—, única en esa etapa de la revolución mexicana. Cuando en la toma de Parral en abril de 1919 Angeles habló ante los habitantes reunidos en la plaza principal, dijo esto: "La historia no dirá una sola palabra acerca de mí, porque no lo merezco; soy un polvo insignificante que el viento de mañana barrerá; pero el general Villa sí tiene derecho a palabras de la historia." No era una adulación, sino la manifestación confusa de una relación real y profunda de respeto, que muestra una sensibilidad social excepcional entonces en el caso de un militar de carrera y dice cuál era la potencia de aquella revolución capaz de ejercer tales influencias, como pudo hacerlo también

la revolución rusa con altos oficiales del ejército zarista. Pero así como el proletariado soviético ganó firmemente a su causa a estos oficiales, no sólo por su peso social sino porque tenía programa y partido revolucionario, el campesinado mexicano podía influir, atraer, pero no ganar sólidamente, porque no tenía perspectiva propia; y entonces era un programa burgués el que en definitiva se imponía. Esta contradicción fue la que gobernó los acercamientos y distanciamientos entre Villa y Angeles, aunque se manifestara bajo la apariencia de sentimientos y reacciones individuales o de discusiones sobre táctica militar; y la que hizo que Villa finalmente volviera a replegarse sobre la forma guerrillera y defensiva de la guerra campesina, y Angeles, que no podía ni quería seguirlo en ese camino, se quedara completamente solo y aislado, cortado del campesinado al cual no podía comprender ni imponerle su concepción burguesa de la lucha, y de la burguesía, que lo veía como un militar renegado que había unido su destino a la guerra tenaz y primitiva de las bandas campesinas villistas.

El fondo anticapitalista de la revolución mexicana se expresó también en este caso individual, al impulsar hacia las ideas socialistas reformistas a un destacado general del ejército burgués. En Estados Unidos, Angeles estudió obras socialistas y marxistas y publicó algunos artículos donde defendía aquellas ideas. Sostenía en ellos que el socialismo era la meta de la humanidad, pero que se debía llegar a él a través del progreso gradual de la sociedad, de modo tal que si se pretendía aplicar leyes socialistas —como afirmaba él que eran las defendidas por el ala jacobina del Constituyente de Querétaro— a un país atrasado como México, esto favorecería antes a la reacción que al progreso del país. Este pensamiento era el corriente en el ala reformista del socialismo ruso y del socialismo europeo en general, y fue adoptado luego, con variantes ocasionales, por el centrismo stalinista y su concepción de la revolución por etapas. No es extraño que en forma elemental lo expresara un general burgués ganado a las ideas generales del socialismo.

En otro artículo de 1917, Angeles escribía: "El sistema de la sociedad burguesa (de la libre competencia y de la propiedad privada ilimitada) va pasando rápidamente, gracias a los trabajos de los utopistas de la primera mitad del siglo pasado, del socialismo marxista de la segunda mitad del siglo de las luces y del socialismo evolutivo del amanecer del nuevo siglo... Los socialistas regresan de los destierros o salen de las cárceles para figurar en los gobiernos; la legislación cambia rápidamente en

cada país, siempre influida por el partido socialista... El círculo de las ideas se ensancha de varios modos; por los libros, en la tribuna, en el púlpito, en el periódico; pero lo que impresiona más vivamente las inteligencias de las masas es el ejemplo: *la revolución rusa valdrá lo que una montaña de prensa y propaganda*... La guerra europea actual era profetizada por todos los hombres de Estado, desde fines de la primera década del presente siglo; pero los gabinetes europeos no vieron claro que la guerra que iba a nacer de una rivalidad internacional, entregaría las naciones a la acción de la tendencia socialista, que es el anhelo mundial. Y de esa manera la terrible guerra dará los más preciados frutos de libertad y justicia".

Una de las tantas contradicciones de esa etapa de la revoción era que en nombre de estas confusas ideas socialistas, Angeles iba a México a oponer, aliado con el jefe militar de la guerra campesina, una reforma reaccionaria como era el restablecimiento de la Constitución de 1857, a la Constitución sancionada por hombres que también hablaban ya entonces, en forma vehemente pero aún similarmente confusa, en nombre del socialismo. En el Teatro de los Héroes, ante el Consejo de Guerra, Angeles expuso por última vez esas ideas, interrumpido por los aplausos del público:

"Quiero manifestar en este momento una evolución de mi mentalidad. En Aguascalientes, yo me sorprendí de que muchos fueran socialistas. El socialismo es un movimiento general en todo el mundo y de respetabilidad, que no podrá ser vencido. El progreso del mundo está de acuerdo con los socialistas. Cuando yo me fui a los Estados Unidos, comencé a estudiar el socialismo, vi que en el fondo es un movimiento de fraternidad y de amor entre los hombres de las distintas partes del universo. La fraternidad será un movimiento, como lo ha sido, que ha impulsado a la sociedad por siglos y siglos hacia el bienestar de las masas; esas masas que se debaten en sus luchas, esas muchedumbres que son muchedumbres en todas partes. El pobre se ve siempre abajo y el rico poco o nada se preocupa por el necesitado: por eso protestan las masas, por esa falta de igualdad de las leyes, es por lo que se lucha. Un comunista austriaco ha probado que si todos los hombres del mundo trabajaran solamente tres horas diarias, habría mucha más riqueza; pero resulta que unos son los que trabajan y otros los que comen bien." *

* El historiador soviético I. Lavretski escribió una pequeña biografía de Pancho Villa. Está hecha con cariño, pero contiene inexacti-

De todas las figuras de la revolución mexicana, la de Felipe Angeles es la que siempre aparece en una situación de soledad. Es que es una figura extraña en ese entonces, la de un militar de alta graduación, educado en un ejército de casta, que es atraído por la revolución campesina y pasados los 45 años de edad —después de la Convención de Aguascalientes— se inclina hacia las ideas generales del socialismo. Es un lejano precursor, cuando aún no habia triunfado ninguna revolución proletaria en el mundo, de los militares que medio siglo después, salidos también de ejércitos de casta, se inclinarían en América Latina hacia el nacionalismo revolucionario y el socialismo.

Con sus conocimientos militares puestos al servicio de la División del Norte, contribuyó a destruir el ejército opresor en el cual él se había formado. Atraído a la revolución por un sentimiento de justicia, posiblemente su mayor mérito, en medio de aquel extraordinario desorden de la revolución mexicana, haya sido el haber sido influido por los campesinos de Morelos primero y del norte después, y haber sabido por eso intuir y sentir que lo que guiaba a Pancho Villa en todas sus acciones, aun las más contradictorias, era un incontenible, inmenso sentimiento de amor a las masas, una de cuyas expresiones más características era su amor a los niños. Por eso, aunque no comprendió nunca cabalmente a Villa y a sus hombres, de quienes lo separaba una barrera de clase entonces mucho más difícil de franquear que hoy, aprendió a respetarlos y a estimarlos, y ellos le correspondieron igual, como no lo hicieron con ningún otro jefe militar ajeno a su clase. Y también por eso —y no sólo por un falso cálculo político, que sí lo hubo— los consejos de todas sus relaciones burguesas de Nueva York no pudieron disuadirlo de su determinación de llevar a los hechos sus pala-

tudes de hecho y de interpretación. En ella refiere cómo conoció Villa la palabra *socialismo*. Cuenta que, ya retirado en la hacienda Canutillo, Villa fue visitado por un pintor revolucionario que regresaba de la Unión Soviética. Hablaron de John Reed, y el visitante le informó que había muerto de tifus en Moscú y que sus restos estaban en la Plaza Roja, junto a los héroes de la revolución soviética. Le dijo también que Lenin sentía un gran afecto por Reed y que éste había escrito un libro famoso sobre la revolución rusa, *Diez días que conmovieron al mundo*. Villa dijo entonces: "Dicen que Johnny también escribió un libro sobre nuestra revolución, y que habla de mí. Johnny fue un buen hombre, un revolucionario; los hombres humildes de todo el mundo eran sus hermanos. De él oí por primera vez la palabra *socialismo*. Creí que se trataba de un objeto, pero Johnny me explicó que era un régimen en el que no hay terratenientes ni capitalistas; todos los hombres viven como hermanos y trabajan para el bien común."

bras, ajustar sus acciones con su conciencia y unir su destino nuevamente, a fines de 1918, a la causa perdida de las bandas guerrilleras de Francisco Villa.

Pero esa determinación —¿lo presintió Angeles?— trascendía históricamente la suerte adversa que los esperaba en ese momento a él y al villismo. Aun con todas sus contradicciones, con su paternalismo hacia las masas y su formación burguesa, Felipe Angeles refirmó en su última etapa, la que terminó en el Teatro de los Héroes y frente al pelotón de fusilamiento, su trasformación de 1912 en la campaña de Morelos, su decisión de 1913 al incorporarse a la División del Norte y su evolución de 1914 en la Convención de Aguascalientes.

El actual ejército mexicano surgió del triunfo de la revolución nacionalista y se formó en una tradición dual y contradictoria que expresa la contradicción bonapartista de su creador, el general Obregón: por un lado, la tradición de haber destruído al antiguo ejército de casta de la burguesía y los terratenientes con el triunfo de las armas revolucionarias y haber enfrentado a la invasión y a los chantajes del imperialismo; por el otro, la de haber combatido y derrotado a los ejércitos campesinos de la revolución en las campañas de Obregón contra Villa y de Pablo González contra Zapata.

El general Angeles, ignorado por la escuela obregonista, forma parte también de esa tradición, como una tercera corriente que afluye escondida: la de los militares de carrera ganados por la revolución e incorporados al ejército de los campesinos, la División del Norte. En su adhesión al socialismo no hay que ver simplemente sus limitaciones reformistas (en una época en que los dirigentes socialistas argentinos y uruguayos condenaban en bloque la revolución mexicana y los socialistas europeos, salvo el leninismo y las corrientes afines, estaban completamente a la derecha de Múgica y los jacobinos de Querétaro). Hay que ver en ella la conclusión de su paso del ejército de la burguesía porfiriana al ejército de los campesinos.

El general Felipe Angeles forma parte —aun lateralmente— de la tradición del ala militar nacionalista revolucionaria y socialista cuyo origen histórico es la corriente del general Múgica, ala que tuvo una influencia fundamental en las grandes decisiones antimperialistas y agrarias de la época de Cárdenas y que hoy mira hacia los militares nacionalistas revolucionarios de América Latina y hacia la revolución socialista mundial.

* * *

A principios de 1920, Carranza ya había asesinado a Zapata, había obtenido la rendición de Magaña y había fusilado a Felipe Angeles. Hacía frente a las presiones del imperialismo yanqui, especialmente en la cuestión petrolera. El villismo y sus acciones esporádicas en el norte eran una parte de los últimos sobresaltos de la guerra civil que, un poco por todas partes, se producían aún en el país, pero claramente carecían de toda perspectiva nacional. Por eso Angeles no había encontrado ni veinte ni siquiera dos "patriotas bien conocidos" para compartir su última aventura con Villa.

Pero cuando toda oposición ajena al constitucionalismo parecía eliminada, ya la política de Carranza se había vuelto insostenible, porque había dejado de representar una fuerza social en el país. La Constitución de 1917 era un compromiso real, no una invención ni una declaración formal. Carranza no representaba ese compromiso, sino una de sus partes, y además la más débil socialmente aunque se apoyara en la fuerza que da el poder. La política de Carranza era la negación del pacto de 1917 —ya había intentado hacer reformas reaccionarias a algunos de los artículos avanzados de la Constitución— y si había sido aceptada o tolerada por los representantes políticos de la pequeñaburguesía revolucionaria como una cruel necesidad para eliminar los resabios de la guerra campesina, ellos no la habían compartido ni acompañado, salvo en un punto que los unía a todos: el enfrentamiento nacionalista contra el imperialismo. Esa situación se expresaba en el retiro político del hombre que representaba no a una de las dos tendencias contrapuestas en Querétaro, sino al compromiso alcanzado: Alvaro Obregón. En 1917 éste se había retirado a sus propiedades de Sonora, que a partir de entonces se desarrollaron prósperamente. Al parecer no fue ajena a esta prosperidad la protección de Carranza, que deseaba tener contento a su principal adversario político y que al mismo tiempo aplicaba así la política oficial de la tendencia burguesa en el poder: desarrollar una nueva clase burguesa, entrelazada con la antigua, a partir del enriquecimiento desde el poder y por medio de éste de los militares y políticos vencedores en la revolución.

Pero después de haber triunfado prácticamente sobre los centros de la guerra campesina, la política de Carranza sobrepasaba sus propios límites. Se acentuaban más y más sus rasgos restauradores, no del antiguo poder, pero sí del viejo orden. En busca de base social para una política burguesa, y contra las masas que la resistían, Carranza tenía que acudir a sus orígenes, a los antiguos propietarios porfirianos. Estos volvieron a entrar en posesión de sus bienes "intervenidos" por la revolución, y todavía más claro fue lo sucedido en Morelos con la devolución de las haciendas de manos de los oficiales del ejército a las de los antiguos terratenientes.

La resistencia de las masas a esta política no se expresaba sólo en el descontento en los campos de Morelos que sostenía en armas —aunque inactivos— a jefes zapatistas como Genovevo de la O y Francisco Mendoza a pesar de la rendición oficial de Magaña; o en la persistencia de las guerrillas de Villa en el norte y de otras bandas rebeldes menores por todos los rumbos del país; o en la multiplicación de las huelgas y conflictos obreros en 1918 y 1919; sino también en la oposición creciente a Carranza, desde 1917, del sector radical de los jóvenes oficiales revolucionarios Esta oposición se volvió abierta cuando, contra la candidatura de Obregón a la presidencia sostenida por gran parte de la oficialidad del nuevo ejército, Carranza quiso imponer como su sucesor en las elecciones a realizarse en 1920 a un desconocido ajeno a la revolución, el ingeniero Ignacio Bonillas.

A mediados de 1919, Alvaro Obregón había lanzado desde Sonora su propia candidatura a la sucesión. Su programa aparecía moderado y se limitaba a plantear críticas al incumplimiento de las normas de la democracia representativa. El diario "Excelsior" lo saludaba editorialmente, diciendo que en él "no había una sola salida de tono", que "no aparece con ninguna de las perturbaciones jacobinas que se le achacaban" y que "ya no descubrimos en él tendencias socialistas de aquellas que, en tiempos ponían espanto en la mente de las personas que conjeturaban que algún día se pondría en camino de la primera magistratura". Ofrecía garantías a la propiedad privada, al capital y a las inversiones extranjeras. Sin embargo, de lo que se trataba no era de la democracia representativa, sino del incumplimiento de las promesas de la revolución por el régimen de Carranza. Obregón, pese a sus declaraciones muy generales, al presentarse como el caudillo del ejército de la revolución aparecía mucho más cercano a esas promesas que el candidato "civilista" del viejo presidente, que simbolizaba la continuidad de la política de estabilidad burguesa.

La candidatura de Obregón se convirtió en el polo de atracción de todo el descontento contra el régimen carrancista, como se vio en la gira electoral nacional que comenzó en octubre de 1919. A principios de 1920, la presentación del candidato civil de Carranza contribuyó a volcar el descontento del ejército a favor de Obregón. En marzo, el ingeniero Bonillas empezó su

campaña electoral y la nueva división del constitucionalismo en dos alas ya irreconciliables —carrancismo y obregonismo— tomó carácter nacional.

A principios de abril de 1920, llamado Obregón a la capital para rendir un supuesto testimonio en un proceso federal, estuvo a punto de ser apresado y posiblemente asesinado por orden de Carranza. Desde marzo, Obregón había hecho una alianza con Magaña que le aseguraba el apoyo de los zapatistas para su lucha contra Carranza. De modo que el 13 de abril, cuando huyó del D.F. para no ser apresado y asesinado, pudo hacerlo en un tren hacia el sur, a través de Morelos, disfrazado de ferrocarrilero. Desde Guerrero envió mensajes a sus partidarios en toda la república, y a mediados de abril la rebelión obregonista era un hecho nacional: se pronunciaron desconociendo a Carranza las autoridades civiles y militares de Sonora, Sinaloa, Michoacán, Zacatecas, y detrás siguieron otros.

El 23 de abril de 1920, Obregón lanzó su Plan de Agua Prieta, cuyos puntos eran derribar a Carranza, nombrar presidente provisional al gobernador de Sonora, Adolfo de la Huerta y realizar luego elecciones para establecer el gobierno legal. Una ola de pronunciamientos en todo el país volcó prácticamente a todo el ejército en favor de Obregón en la semana siguiente. El aislamiento social del régimen de Carranza se puso de manifiesto brutal y repentinamente en su aislamiento político y militar. En el sur, donde había establecido Obregón su base de operaciones, los antiguos jefes zapatistas, siguiendo el consejo de Magaña, le dieron su apoyo contra el odiado Carranza y a cambio, indudablemente, de promesas privadas de futuros repartos agrarios para los campesinos y de puestos y carreras políticas para los jefes principales. A fines de abril todo Morelos estaba sublevado en la rebelión obregonista y los hacendados habían huido nuevamente del estado. El 2 de mayo, junto a los principales jefes zapatistas, Obregón habló a la población de Cuernavaca, proclamando el inminente triunfo del alzamiento, a pesar de la resistencia que aún pretendían oponer los carrancistas en el Distrito Federal.

El 7 de mayo, Carranza abandonó la capital rumbo a Veracruz, con una reducida escolta de leales y un pesado convoy ferroviario donde pretendía transportar consigo el tesoro nacional. El 9, Obregón entró en triunfo a la ciudad de México, encabezando las fuerzas del sur y con Genovevo de la O cabalgando a su lado. Carranza nunca llegó a Veracruz: perseguido y acosado por diversas partidas enemigas, obregonistas y zapatistas, abandonó el camino del ferrocarril y se internó en las

montañas de Puebla. El 21 de mayo de 1920, mientras dormía acampado en Tlaxcalaltongo, fue asesinado por traidores que eran miembros de su propia guardia personal. Quienquiera los haya movido y haya ordenado el asesinato, el episodio muestra la descomposición hasta su misma médula a que había llegado el régimen carrancista. Apenas había pasado poco más de un año desde el asesinato a mansalva de Zapata y sólo seis meses desde el asesinato legal de Felipe Angeles.

El 24 de mayo de 1920 el Congreso, que apoyaba a Obregón desde antes de la caída de Carranza, eligió presidente provisional a Adolfo de la Huerta. El 2 de junio desfilaron frente a Palacio Nacional veinte mil solados del nuevo régimen, entre ellos tropas zapatistas. En el balcón, junto al presidente y al general Obregón, contemplaban el desfile figuras tan dispares como el general Pablo González y el general Genovevo de la O, todos unidos bajo la bandera del obregonismo y dando una muestra anticipada de cuáles serían las bases sociales contradictorias y aun antagónicas en que el obregonismo y sus sucesores asentarían su poder.

* * *

El 10 de mayo, apenas caído Carranza, un periodista norteamericano entrevistó a Francisco Villa en Santa Cruz de Rosales, Chihuahua. Le dijo Villa: "No veo claro para resolverme a desbandar a mis hombres en vista de los cambios ocurridos... Por supuesto considero que el presente cuartelazo es un paso que se ha dado en buen camino." Luego declaró: "Creo que los obregonistas rompieron definitivamente con Carranza, pero no estoy igualmente seguro de que se encuentran en favor de los verdaderos intereses del pueblo". Dijo que no había aún ninguna negociación, y que desconfiaba, porque se le había querido tender la celada de una supuesta defección similar a aquella en que Zapata había sido asesinado. "A mí nunca me harán caer en un lazo semejante —agregó—. Tengo que ser prudente, ya que soy la última esperanza del pueblo mexicano para mejorar su suerte".

Desde su instalación, el presidente interino de la Huerta buscó la manera de obtener la rendición de Villa. Un emisario suyo logró entrevistarse con el guerrillero a comienzos de julio de 1920, y éste formuló una serie de condiciones para su rendición al nuevo gobierno, entre las cuales figuraba que se le entregara una hacienda en Chihuahua para él y sus hombres, el reconocimiento de su grado y el derecho de mantener una es-

colta armada para su protección, pagada por el gobierno, así como garantías y paga de licenciamiento para todos los hombres que se rindieran con él. El 9 de julio, el secretario de Guerra y Marina, general Plutarco Elías Calles, declaró que no habría ningún trato ni convenio con Villa y que su rendición debería ser incondicional, "porque no se le considera como un elemento político ni como un problema militar, y porque aceptando sus condiciones se le daría al bandolero del norte un valor y una importancia de las que carece".

Las declaraciones de Calles interrumpieron las negociaciones que se estaban celebrando en Saucillo, Chihuahua. Era lo que buscaba Calles, que hablaba en nombre de la tendencia que se oponía a cualquier convenio con Villa y en la cual estaba el mismo Obregón. Por otro lado, las tratativas habían sido estimuladas por la intervención de Gildardo Magaña, que ya desde junio hacía gestiones y llamados a los allegados de Villa para que éste aceptara negociar con el gobierno, el cual, según Magaña, estaba en "magnífica disposición". Pero al enterarse de las declaraciones del secretario de Guerra, Villa bruscamente levantó campamento y desapareció con sus hombres, dejando interrumpido todo contacto con el gobierno.

Salieron tropas a perseguirlo hacia diversos rumbos, pero el guerrillero se había hecho humo. Fue entonces cuando Villa consumó su última hazaña militar: en una marcha forzada de cinco días atravesó con sus tropas el Bolsón de Mapimí, extenso desierto que separa Chihuahua de Coahuila, donde en cientos de kilómetros es imposible hallar una gota de agua. Partiendo de Saucillo, cayó con sus hombres sobre la población de Sabinas, Coahuila, en pleno centro de la región carbonera del estado, y tomó la plaza por sorpresa el 26 de julio de 1920, junto con su guarnición de sesenta federales. Se apoderó además de varios trenes y levantó cincuenta kilómetros de vía hacia el norte y hacia el sur, para evitar contraataques sorpresivos.

Nadie esperaba la presencia de Villa por esas regiones, pues se consideraba imposible que una tropa, así fuera la caballería villista, atravesara el Bolsón de Mapimí en tales condiciones y con semejante rapidez. Tanto, que cuando a las cinco de la mañana de aquel día el presidente de la Huerta recibió una comunicación de Villa, puesta en el telégrafo de Sabinas, anunciando que había tomado la plaza y que quería entrar en negociaciones directas con el gobierno, su primera reacción fue no dar crédito a la noticia: Villa no podía estar ahí, si pocos días antes estaba en Saucillo. En cuanto se confirmó, de la Huerta contestó aceptando las tratativas y designó para llevarlas a cabo al jefe de

operaciones militares en Coahuila. Pancho Villa había aplicado con éxito, una vez más, su método favorito para entablar negociaciones: primero dar un golpe fulminante para obtener una mejor relación de fuerzas, y luego discutir. En una proporción infinitamente menor, era lo que había hecho seis años antes: primero tomar Zacatecas, luego arrancar los pactos de Torreón a Carranza.

El general federal se trasladó con una pequeña escolta a Sabinas y allí se realizaron las discusiones. El convenio por el cual terminó definitivamente la rebelión villista, firmado en Sabinas, Coahuila, el 28 de julio de 1920, estipulaba lo siguiente:

"1o.—El señor general Villa depone las armas para retirarse a la vida privada. 2o.—El Ejecutivo de la Unión cederá en propiedad con los requisitos legales, al señor general Villa, la hacienda Canutillo, ubicada en el estado de Durango, haciendo entrega de los títulos traslativos de dominio. 3o.—En el mencionado lugar tendrá el señor general Villa una escolta formada por cincuenta hombres de su confianza que él mismo designará y que dependerá de la Secretaría de Guerra y Marina, pagándoseles los haberes correspondientes. Dicha escolta no podrá ser removida ni podrá distraérsela de su único objeto, que es el de cuidar la seguridad personal del general Villa. 4o.—A las demás personas que forman actualmente parte de las fuerzas del general Villa, entendiéndose tanto las presentes en esta plaza como las que en distintos lugares se encuentren cumpliendo comisiones que les ha conferido al señor general Villa, se les dará por el gobierno el importe de un año de haberes, según el grado que ostenten a la fecha. Además, se les darán tierras en propiedad en el lugar que indiquen los interesados, para que en ellas se dediquen a trabajar. 5o.—A las personas que deseen continuar en la carrera de las armas, se les incorporará en el Ejército Nacional."

Desde Sabinas hasta Tlahualilo, punto acordado para entregar las armas al cual llegó con mil hombres bien montados y armados, Francisco Villa hizo un extenso recorrido a caballo en el cual pasó por diversos pueblos del norte donde toda la población pobre se volcó en masa a recibirlo y a despedirlo. Hacer el viaje a caballo —el gobierno le ofreció trenes— fue una medida militar, para evitar los riesgos de una emboscada en el recorrido por tren, pero también una medida política, para mostrar el apoyo popular que su figura seguía atrayendo en todo el norte.*

* Villa pasó tres años trabajando su hacienda en Canutillo con su

* * *

A Carranza no lo derribó la rebelión obregonista. Lo tumbaron las masas. La rebelión del Plan de Agua Prieta fue el instrumento, el vehículo transitorio a través del cual se expresó una necesidad histórica impuesta desde abajo. Fue la tenacidad, la continuidad, la permanencia nacional de las luchas de las masas lo que aisló, descompuso, acorraló al régimen burgués carrancista y determinó en definitiva su caída. Las masas, aún en repliegue, aún sin centro nacional, aún batidos una y otra vez sus destacamentos organizados pero no unificados nacionalmente, persistieron, pelearon, defendieron con tenacidad y determinación histórica la continuación de las conquistas revolucionarias y acabaron con la última tentativa, en esa etapa, de instalar un régimen burgués sobre bases estables como conclusión de la revolución. No pudieron ellas seguir adelante: pero impidieron que Carranza aplastara a la revolución.

Este fue un triunfo histórico de las masas, aunque no lo cristalizaran sus representantes directos. Fue una victoria en la retirada, una victoria que si no produjo y no podía producir una nueva ofensiva —hacía falta una nueva etapa histórica para acumular las fuerzas y experiencias para ella—, contuvo y quebró la ofensiva restauradora carrancista, evitó que el repliegue fuera empujado al desbande, impidió a la burguesía recoger todos los frutos de las derrotas infligidas a los ejércitos campesinos en los años precedentes y determinó que la conclusión de esa etapa de la revolución fuera una situación de dominio inestable, apoyado en bases sociales ajenas, del sector burgués y pequeñoburgués que arrebató el poder a Carranza. Originó el carácter bonapartista del régimen de la burguesía. Determinó que la revolución, en vez de concluir y cerrarse con una estabilización del régimen capitalista asentado en bases políticas y sociales propias, se interrumpiera en un largo e inestable interregno bonapartista. Cambió la liquidación de la revolución en beneficio exclusivo de la burguesía, por la interrupción extensa pero transitoria de la revolución.

Una expresión más de la potencia perdurable de la revolución mexicana es el hecho de que, aun en descenso en esta etapa, tumbara con Carranza al tercer intento burgués de liquidarla y clausurarla dentro de los marcos burgueses clásicos, el tercer intento de encerrar los alcances sociales de la revolución en un simple cambio del personal y de las fórmulas políticas de dominación de la burguesía.

La primera tentativa habían sido los acuerdos de Ciudad Juárez y el régimen de Madero. Fue su derecha, el general Victoriano Huerta, quien derribó a Madero, pero eran las masas las que habían sellado la suerte del régimen maderista al demostrar su incapacidad y su impotencia para contener la revolución. Las masas se negaron a acatar los acuerdos de Ciudad Juárez y determinaron así la caída por la derecha del gobierno emanado de ellos.

La segunda tentativa fue el régimen huertista, que intentó hacer por la represión pura lo que el maderismo había querido conseguir combinando conciliación y represión: terminar con la etapa revolucionaria y estabilizar el régimen burgués sucesor del porfiriato sin grandes conmociones sociales ni trasformaciones económicas. Esta vez no fue la lucha en las cumbres, sino la insurrección nacional con las masas campesinas como motor de la revolución lo que aplastó esta segunda tentativa.

La tercera tentativa, debilitada por los años de ascenso revolucionario y por la caída violenta del huertismo pero fortalecida porque, a diferencia de las anteriores, se movía aprovechando el descenso de la revolución y cubriéndose en parte con el programa de Querétaro, terminó como la de Madero, por un golpe surgido de su mismo aparato, pero desde el extremo opuesto, desde su izquierda. No para contener a las masas con la represión, como buscó Huerta, sino para contenerlas con la conciliación y las concesiones parciales, porque ahora ya esta política era posible sin poner en peligro la existencia de todo el sistema de propiedad privada. Pero una vez más fueron las

guardia de dorados. Aun en su retiro, seguía siendo un centro potencial para un nuevo movimiento campesino, pues el prestigio de sus años de guerra no había disminuido. Debía además muchas cuentas a la burguesía en el poder. Aunque no intervenía en política, tampoco se había convertido en un apoyo político para el gobierno de Obregón, como lo eran los ex zapatistas Gildardo Magaña y Antonio Díaz Soto y Gama. Su rendición negociada era reconocer su derrota. Pero una derrota con condiciones, que dejaba libre y en pie la amenaza principal para el régimen: la persona misma de Pancho Villa. Emiliano Zapata, en cambio, estaba bien muerto, lo mismo que Carranza y que Angeles, todos asesinados de una forma o de otra.

Villa iba frecuentemente a Parral desde Canutillo. El 20 de julio de 1923 fue por última vez, en su automóvil, con cinco de sus hombres. Un grupo de emboscados lo recibió a balazos en una calle de la ciudad: más de cien disparos terminaron con la vida de Francisco Villa y de sus acompañantes, que no tuvieron ni tiempo de utilizar sus armas.

Casi exactamente cinco años después, a mediados de julio de 1928, cuando acababa de ser electo para un segundo período presidencial era muerto también a balazos el último de los cuatro principales jefes de la revolución, Alvaro Obregón.

masas y sus luchas, no los hombres que se limitaron a dar el golpe final, quienes determinaron el fracaso de esta tercera tentativa y el éxito del golpe contra ella.

Obregón se había retirado del gobierno y de la lucha contra el carrancismo. Después de haber sido un factor decisivo en las derrotas del villismo en 1915 y en la sanción de la Constitución, de haber intervenido en las negociaciones para obtener el retiro de la expedición punitiva y en las negociaciones con los dirigentes obreros paralelas a la represión a la huelga general de 1916, Obregón se encontró con que su actividad militar por un lado y su actividad negociadora por el otro habían fortalecido el régimen de Carranza, mientras que la Constitución impuesta a Carranza había sido capitalizada por éste para cubrir su política derechista. A eso lo había conducido la pelea en las cumbres contra la tendencia de Carranza. Como ya no podía dar esa pelea, abandonó la lucha después de Querétaro y se retiró a Sonora a cultivar sus propiedades.

Pero las masas no tenían propiedades adonde retirarse, ni abandonaron en ningún momento la pelea y la resistencia, aun en las más desfavorables condiciones.

Como contra Madero, pero en condiciones mucho más difíciles porque era ya el reflujo, las masas zapatistas de Morelos en 1916, 1917 y 1918 mantuvieron la continuidad de la revolución y su independencia frente al poder burgués nacional. Su actividad ininterrumpida descompuso al ejército carrancista, buscó contactos internacionales para su lucha y, sobre todo, estimuló con la tenacidad de su ejemplo la reanimación del movimiento obrero después de la derrota de la huelga general de 1916. De este modo, la resistencia zapatista no sólo defendió la persistencia de sus conquistas, sino que socavó el poder de la burguesía y las intenciones restauradoras del carrancismo. Cuando asesinaron a Zapata en 1919, ya el movimiento obrero había tomado el relevo.

A partir de 1918, y en particular durante 1919 y 1920, el movimiento obrero conoció una intensa reanimación, determinada no solamente por la persistencia de la revolución campesina, sino sobre todo por el ascenso revolucionario mundial de postguerra desencadenado e impulsado por el triunfo de la revolución rusa. Las huelgas y luchas reivindicativas fueron en constante aumento, en ferrocarriles, en petróleos, en textiles, en electricistas, en portuarios de Tampico y Veracruz, en toda una serie de gremios que exigían no sólo aumentos de salarios, sino conquistas sociales, aplicación de las conquistas sancionadas en la Constitución y, sobre todo, imponer su derecho a la

organización sindical. En mayo de 1918 se realizó el congreso obrero nacional de Saltillo, donde se constituyó la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), primera central obrera nacional del país. Esta ola de movilizaciones cobró aún más intensidad con la caída de Carranza y durante el interinato de Adolfo de la Huerta.

En el norte, la continuidad de la guerrilla villista y la impotencia de los ejércitos enviados por el gobierno no sólo para suprimirla, sino hasta para impedir las constantes y repetidas derrotas que Villa les infligía, era otro centro de agitación contra Carranza, que, aun sin perspectivas de triunfo, impedía la estabilización del régimen.

Con la renovada intervención del movimiento obrero, que se sumaba a la persistencia de los restos activos de la guerra campesina y se apoyaba en el ascenso y la influencia de la revolución mundial en ese momento, era una alianza obrera y campesina empírica de hecho, sin programa, sin centro, pero como no había habido en etapas anteriores, la que se oponía al carrancismo y al gobierno burgués. Y lo hacía en una situación mundial que, a diferencia de la de las etapas de ascenso de la revolución mexicana, era ahora favorable a las luchas de las masas. Este aislamiento creciente de Carranza acentuaba su terquedad en la política de restauración de bienes e influencia del antiguo régimen, donde buscaba puntos de apoyo, y esto a su vez volvía a acentuar su aislamiento.

A pesar de sus choques con la política nacionalista de Carranza y de su permanente presión sobre éste para obtener concesiones aprovechando sus dificultades, el imperialismo norteamericano no se engañaba sobre el fondo de la situación en México. En 1915 había dado el reconocimiento a Carranza como el mal menor, y éste aparecía ante los yanquis como el partido del orden y de la terminación de la revolución, al cual estaban dispuestos a respaldar contra toda tendencia a reanimar la revolución o a izquierdizar el régimen política y socialmente. Fue clara la actitud del comandante militar de El Paso, Texas, frente a Angeles: hemos reconocido a un gobierno en México, no tratamos con rebeldes. Estaba lejos la época aún reciente en que el gobierno norteamericano intervenía con sus agentes ante todas las facciones en pugna. Estaba muy lejana, a pesar del corto tiempo trascurrido, porque la separaba el acontecimiento más grande, el que dividió en dos partes la historia humana: la revolución rusa. Y el imperialismo obraba en consecuencia: presionaba a Carranza para obtener concesiones, pero lo sostenía contra las masas campesinas y obreras y contra

toda tendencia o actividad que abriera la puerta a la intervención de éstas. Por eso, a pesar de la moderación de la campaña electoral de Obregón, no vio con ninguna simpatía el ascenso del obregonismo.

La pequeñaburguesía radical, el ala militar nacionalista revolucionaria que era su centro de expresión política, veía el incumplimiento de las promesas de Querétaro, resistía las medidas de restauración de los antiguos propietarios, condenaba la rapacidad del sector arribista y enriquecido de la oficialidad carrancista, había visto con repugnancia la represión a las masas y el asesinato de Emiliano Zapata,* pero era contenida por la política nacionalista con que Carranza enfrentaba las exigencias yanquis. Una vez más fueron las masas, que una década antes la habían arrastrado a la revolución, las que ahora impulsaron y estimularon al ala pequeñoburguesa nacionalista revolucionaria a la oposición abierta contra el régimen carrancista. Ellas le trasmitieron, con su resistencia, seguridad y confianza, la decisión necesaria. Esa ala se sentía la abanderada y la representante de la Constitución incumplida. La revolución rusa, a la cual apoyaban y admiraban, les decía en el lenguaje de los hechos que ellos habían tenido razón en Querétaro; más todavía, que se podía ir más lejos. No tenían entonces otro centro nacional que Obregón. Empujados por las masas y por la revolución mundial, ellos impulsaron a su vez a Obregón a enfrentar a Carranza. Así hay que ver el papel que desempeñó entonces la oficialidad antimperialista del ejército surgido de la revolución, y que repercutió finalmente en el vuelco masivo del ejército tras el Plan de Agua Prieta. No era una solidaridad de casta militar con Obregón, sino una toma de posición política contra la tentativa carrancista de clausurar la revolución.

* Cuenta Womack en su libro la reacción de esos oficiales ante la noticia del asesinato a traición de Zapata por Guajardo:

"En privado, el asunto molestó a muchos revolucionarios que ya habían hecho carrera. Los oficiales del ejército, oficialmente, vieron con malos ojos los ascensos concedidos a Guajardo y a los que lo acompañaron en la conjura. Algunos llegaron a quejarse inclusive al presidente e hicieron saber a la prensa su resentimiento. Otros revolucionarios, más generosos, se sumieron en el humor sombrío del que se siente vacilar en su fidelidad. Un joven asistente de la Oficina de Intendencia General del Gobierno, Jesús Romero Flores, rememoró más tarde la mañana en que leyó los informes. El y su superior, el general Francisco Múgica, se consideraban 'de extrema izquierda'. En su calidad de delegados ante el Congreso Constituyente de 1916-17, ambos habían abogado por reformas radicales en materia de tierras, trabajo y educación; Múgica había sido la figura clave del comité, clave para conseguir la votación, a favor de la incorporación de las reformas en la Carta Magna. Aunque en los primeros días de 1911 Múgica se había ofrecido a luchar contra Zapata, al paso de los años había llegado a admirar su larga y constante lucha. Además, no podía negar su amistad de la infancia con los hermanos Magaña, cuyo padre lo había ayudado a estudiar en el seminario de Zamora y, más tarde, como periodista de la oposición. Romero Flores simpatizaba con los agraristas surianos y también él, que era de Michoacán, conocía a los Magaña. Al enterarse del asesinato, consideró que los tiempos eran 'negros'. El y Múgica se pasaron la mañana del viernes en su despacho profundamente conmovidos, casi sin hablar. Esta nueva muerte les recordó la terrible epidemia de influenza del invierno que acababa de pasar, cuando 'una sensación de tristeza y de pavor parecía envolverlo todo'. Cuando leyó cómo se vanagloriaba el gobierno de la traición, su depresión estalló en indignación contra 'la turba de acomodaticios' que estaba en el poder."

El intento de imponer a Bonillas no era una mera torpeza de Carranza. Era la necesidad de la tendencia burguesa conciente de buscar la vía para estabilizar el régimen de dominación política de la burguesía, restableciendo la alianza, en una república de democracia parlamentaria, con el sector más sólido de la burguesía, el más fuertemente afirmado en la economía: la oligarquía y la burguesía porfiriana. De ahí su apelación abstracta al "civilismo" de su candidato, contra el "militarismo" representado por la oficialidad nacionalista revolucionaria y por el papel político del ejército que significaba una continuidad disminuida, indirecta, pero una continuidad con el período de auge de la revolución.

Era el intento de liquidar por arriba todo fruto de la revolución para las masas. Era convertir los diez años de revolución casi en un mero cambio de personal político en una "modernización" del régimen con la incorporación de nuevos sectores burgueses, pero sin cambiar en la base sus relaciones sociales.

Esa empresa fracasó. Murió con Carranza en Tlaxcalaltongo. En diez años de combate, sin una dirección nacional propia, las energías revolucionarias de las masas habían sufrido un desgaste enorme.

Pero, como decía Pancho Villa, "no cejaron", alcanzaron a enlazar su tenacidad y su persistencia revolucionaria con el triunfo mundial de la revolución rusa y, en un esfuerzo supremo, aun a través de una representación indirecta, se sacaron de encima a Carranza y a su pandilla burguesa. La caída y la muerte de Carranza fue la derrota de la última tentativa reaccionaria, en ese entonces, de establecer un régimen burgués con bases propias —económicas, políticas y sociales— que no tuviera que depender del apoyo de las masas. Por eso el

burgués Carranza surgido del porfirismo, y no el burgués Obregón surgido de la pequeñaburguesía, ocupa un lugar más elevado en los altares de la burguesía mexicana, que medio siglo después no ha podido lograr —ni ya podrá más nunca— aquello que Carranza se propuso y en lo cual fracasó: romper su dependencia de las masas, cerrar para siempre el ciclo de la revolución mexicana.

Por eso la rendición de las armas por Pancho Villa a fines de julio de 1920 no era simple cansancio o falta de perspectivas. Sin mucha claridad, los villistas veían que el objetivo alcanzable se había logrado: había caído el carrancismo. Y aun sin confianza en los nuevos vencedores ("me parece que es el mismo toro, nada más que revolcado", comentó Villa al periodista norteamericano), sentían que era el último triunfo que podían obtener en esa etapa, que para ir más lejos se necesitaban fuerzas superiores que ellos ya no tenían. Por eso la decisión de Villa, a diferencia de la de Magaña que se integró como sostén del régimen, no fue capitulación. Tampoco fue deserción o inconstancia, como las dos veces en que Angeles, en 1915 y 1919, hizo abandono de la lucha junto a Villa desalentado por las dificultades y por el fracaso de su perspectiva burguesa. Fue el símbolo de una conclusión política empírica del campesinado: "Hasta aquí llegamos, más no se puede." Más que una decisión personal, Villa expresaba con su actitud una conclusión social. "No hay que cejar" —había dicho en Ojinaga, tres años antes—. "¿Pa' qué cejamos? Seguiremos hasta que se caiga del árbol don Venus." "Don Venus" se había caído, y con él su política, y como la tenacidad campesina de Villa nunca fue terquedad ni obstinación; como los recursos materiales y humanos del villismo para seguir la guerra estaban casi exhaustos ("Chihuahua ya no sirve para hacer revoluciones", le había dicho Villa un año antes a Angeles, para explicarle ese agotamiento, pero indirectamente, más que el de los recursos materiales de los cuales hablaba, estaba diciendo el agotamiento de las masas campesinas); y como además, fuera de tumbar a Carranza, no había perspectiva ni programa independiente del campesinado, la conclusión era clara: interrumpir la lucha en ese punto.

La rendición de las armas por Pancho Villa fue el símbolo, no de la derrota ni de la terminación, sino de la interrupción de la revolución hasta nuevas etapas favorables.

Obregón entró a establecer el poder burgués sobre nuevas bases políticas. Siguiendo la continuidad de toda su trayectoria en la revolución, su objetivo es desarrollar una nueva burguesía, pero comprende que esto no puede hacerlo enfrentando directamente a las masas, sino que necesita contenerlas haciéndoles concesiones, controlándolas desde arriba y al mismo tiempo apoyándose en ellas para enfrentar al imperialismo por un lado y a las fuerzas restauradoras por el otro, y además a la posible e inevitable alianza de ambos.

Quedaron excluidos definitivamente del poder los antiguos terratenientes, aunque sus propiedades en su mayoría no hubieran sido expropiadas —quince años después, en el segundo ascenso de la revolución, el cardenismo acometería más a fondo esta tarea— y fueran todavía el sector económicamente más fuerte de la burguesía. Por su parte, la burguesía industrial era entonces extremadamente débil, atenaceada entre el monto de la inversión imperialista y el de la propiedad estatal, y superada por ambos; fuera de que, en el plano político, aparecía totalmente ligada al viejo régimen prerrevolucionario.

De ahí el carácter peculiar del bonapartismo de Obregón, cuyo instrumento político es el ejército y cuya base social se apoya en las masas a través del control de sus organizaciones sindicales mediante una burocracia ligada al aparato estatal. Reunía rasgos del bonapartismo clásico postrevolucionario y del bonapartismo *sui generis* de la burguesía de los países atrasados.*

En agosto de 1919, al comienzo de su campaña electoral, Obregón firmó una alianza con la Confederación Regional Obrera Mexicana y con su jefe, Luis N. Morones, que luego sería uno de los sostenes más firmes de su régimen y el fundador y prototipo de la escuela de burócratas sindicales carreristas, enriquecidos y miembros del personal político de la burguesía (Morones llegó a ministro y acumuló una fortuna), cuyo poder en los sindicatos terminó asentado en bandas de pistoleros que reprimían despiadadamente todo intento de organizar la oposición de la base. En diciembre, la CROM y Morones fundaron el Partido Laborista, como primer partido obrero basado en los sindicatos en México y en América Latina, y apoyaron la candidatura de Obregón. A comienzos de 1920 se con-

* En 1932, Trotsky definía así el bonapartismo postrevolucionario: "El régimen bonapartista sólo puede adquirir un carácter relativamente estable y duradero en caso de que cierre una época revolucionaria; cuando la relación ya ha sido probada en luchas; cuando las clases revolucionarias ya se han desgastado, pero las clases poseedoras todavía no están liberadas del temor: ¿el mañana no traerá nuevas convulsiones? Sin esta condición fundamental, es decir, sin agotamiento previo de la energía de las masas en la lucha, el régimen

cretó el pacto entre éste y los jefes pequeñoburgueses zapatistas, Magaña y Díaz Soto y Gama. Antonio Díaz Soto y Gama fundó después el Partido Agrarista, que junto a la CROM sería otro de los pilares políticos del régimen obregonista.

Con ambos pactos, y con el apoyo del ejército, Obregón tenía completas las bases de su golpe de Estado y de su gobierno. Con la supresión de los aspectos más odiosos del carrancismo y haciendo concesiones a las masas, canalizaba a su favor mediante la dirección sindical y la dirección zapatista la resistencia nacional obrera y campesina contra la política de Carranza, resistencia que carecía de otro centro político; y

bonapartista es incapaz de desarrollarse" ("El único camino").

En 1938, y basándose precisamente en la experiencia de México, define así el bonapartismo *sui generis* de los países atrasados:

"En los países industrialmente atrasados, el capital extranjero juega un papel decisivo. De ahí la debilidad relativa de la burguesía nacional respecto del proletariado nacional. Esto da origen a condiciones especiales del poder estatal. El gobierno oscila entre la débil burguesía nacional y el proletariado relativamente poderoso. Se eleva, por decirlo así, por encima de las clases. En realidad, puede gobernar, ya convirtiéndose en instrumento del capital extranjero y aherrojando al proletariado con las cadenas de la dictadura policial, o bien maniobrando con el proletariado, llegando incluso a hacerle concesiones y obteniendo así la posibilidad de cierta independencia frente a los capitalistas extranjeros. La política actual del gobierno mexicano está en la segunda etapa: sus más grandes conquistas son las expropiaciones de los ferrocarriles y de la industria petrolera.

"Estas medidas permanecen enteramente dentro del dominio del capitalismo de Estado. Sin embargo, en un país semicolonial el capitalismo de Estado se halla bajo la fuerte presión del capital extranjero privado y de sus gobiernos y no puede mantenerse sin el apoyo activo de los obreros. Por eso intenta, sin dejar que el poder real escape de sus manos, colocar sobre las organizaciones obreras una parte considerable de la responsabilidad por la marcha de la producción en las ramas nacionalizadas de la industria" ("La administración obrera en la industria nacionalizada").

En 1940, agrega:

"Los gobiernos de países atrasados, es decir coloniales y semicoloniales, asumen en todas partes un carácter bonapartista o semibonapartista. Difieren entre sí en lo siguiente: mientras unos tratan de orientarse en un sentido democrático, buscando apoyo en los obreros y campesinos, otros instauran una forma de gobierno cercana a la dictadura policíaco-militar. Esto determina asimismo el destino de los sindicatos: están bajo el patrocinio del Estado o sometidos a cruel persecución. La tutela del Estado está dictada por dos tareas que éste tiene que realizar: 1) atraer a la clase obrera, ganando así un apoyo para su resistencia contra las pretensiones excesivas de parte del imperialismo; y 2) al mismo tiempo, regimentar a los trabajadores, poniéndolos bajo el control de una burocracia." ("Los sindicatos en la época del imperialismo").

mediante esas mismas direcciones, asociándolas al usufructo del aparato estatal, controlaba a las masas. Al mismo tiempo, sobre esas mismas bases de masas controlaba a las facciones militares, mientras también se apoyaba en el ejército como fuerza política y en el sentimiento antimperialista de éste y de las masas para enfrentar al imperialismo y negociar con él.

Este complicado juego de equilibrios era la única base política y social posible para poder desarrollar económicamente una burguesía sin chocar directamente con las masas —en cuya conciencia seguía viva la revolución— como le había sucedido a Carranza, y sin abdicar políticamente ante la alianza de la vieja oligarquía y el imperialismo. El desarrollo de esa burguesía se hizo sobre la rapiña escandalosa del aparato estatal, lo cual es una fuente más de debilidad social de todo el régimen capitalista mexicano.

Esta nueva burguesía surgida de la revolución permitió y favoreció la participación económica de la antigua, pero manteniéndola subordinada a ella y negándole toda representación política. La pérdida de todo poder político, y de toda esperanza de recuperarlo, por parte de la vieja oligarquía, fue definitiva. Por eso, tampoco permitieron Obregón ni sus sucesores la existencia de ningún partido político tradicional oligárquico o burgués, ningún partido que saliera a poner en cuestión la legitimidad del triunfo de la revolución y del régimen surgido de ella. No lo hicieron sólo mediante la mera represión, sino apoyándose en que las masas tampoco estaban dispuestas a permitirlo; y en que, al mismo tiempo, para mantener el apoyo de las masas y su relación con éstas y para no ser desbordados por ellas, les era también indispensable oponerse al funcionamiento de cualquier centro burgués tradicional con existencia política independiente. Así condenaron al parlamento mexicano al estado de muerte civil en que ha vivido desde entonces. Cuando, por la fuerza de las cosas, la Iglesia se vio empujada a llenar ese vacío y a actuar de hecho como centro político y partido de la reacción, Obregón y su sucesor Calles movilizaron contra ella toda la fuerza acumulada de la tradición liberal y anticlerical de las revoluciones mexicanas y la barrieron políticamente. Del mismo modo, Obregón y luego Calles eliminaron implacablemente todo conato de oposición militar, inevitable dada la función política del ejército y la inestabilidad esencial del régimen, y así cayeron ante el pelotón de fusilamiento o asesinados, entre 1920 y 1928 (año del asesinato de Obregón), decenas y decenas de los jefes militares que habían combatido en el ejército constitucionalista, comenzando por los colabo-

radores más directos de Obregón en las campañas contra Huerta y contra Villa.

De este modo, el régimen burgués se apoyó en obreros y campesinos, a través de las burocracias sindicales, para estabilizarse y desarrollarse, y lo hizo hablando en nombre de la revolución. Pero quedó prisionero de ese apoyo social y de la revolución misma: su extrema debilidad de origen le impidió desarrollar una base de clase propia e independiente, cosa que sólo habría podido lograr en alianza con los representantes del viejo régimen, la alianza que Carranza había escogido y que lo había llevado a Tlaxcalaltongo. Por lo mismo, el parlamentarismo y el juego de partidos burgueses parlamentarios propio de la democracia capitalista, murió para siempre en México y el parlamento, aunque subsistió de nombre, no desempeñó nunca función alguna en la política nacional. La extrema concentración del poder presidencialista no expresa la fuerza del sistema, sino la debilidad social del régimen capitalista frente a las masas, que no puede soportar las luchas legales y parlamentarias entre los sectores y partidos burgueses, sino que debe poner su destino completamente en manos de un árbitro supremo, el presidente. Es la esencia misma del bonapartismo.

El imperialismo yanqui no se engañó sobre la debilidad social de los sucesores de Carranza. En 1915, había reconocido a éste para fortalecerlo frente a las demás tendencias de la revolución. En 1920 ya la revolución no era una amenaza inmediata y el imperialismo necesitaba presionar al régimen en el poder para obtener concesiones y mantener lejos de sus propiedades las amenazas que podían venir de la aplicación de la Constitución de 1917, especialmente de su artículo 27. Veía además que el régimen obregonista dependía de una base social ajena e históricamente enemiga, aunque ahora la controlaran las burocracias sindicales. Y que sobre esa base, por moderadas que fueran las declaraciones de Obregón, ni se podía afirmar un Estado burgués sólido ni se podía evitar una política nacionalista, opuesta al imperialismo, de parte del Estado mexicano, ni se podía garantizar que la revolución, contenida por ese régimen pero no suprimida sino latente, no volviese a irrumpir a primer plano ante nuevos estímulos mundiales o nacionales favorables. En consecuencia, negó a de la Huerta el reconocimiento que había dado a Carranza y también lo negó a Obregón. Ese reconocimiento diplomático sólo fue concedido en julio de 1923, pocos días después del asesinato de Pancho Villa, cuando el gobierno mexicano firmó los tratados de Buca-

reli por los cuales se comprometía a respetar los derechos de propiedad de los norteamericanos en el país. Siguiendo también aquí su política bonapartista, al año siguiente Obregón reconoció a la Unión Soviética y México fue el primer país americano que tuvo relaciones diplomáticas con la URSS, y uno de los primeros del mundo.

Los oficiales del ejército carrancista se habían enriquecido apoderándose a vil precio de parte de las mejores tierras de la oligarquía porfiriana, mientras el reparto agrario por el cual habían luchado los campesinos apenas pasaba del articulado de la Constitución. En el obregonismo, este sistema de formación de la nueva burguesía a través del saqueo adquirió proporciones escandalosas, y la rapiña del aparato del Estado mediante las concesiones, las "mordidas", los contratos de obras o de explotación y formas aún más directas y descaradas de saqueo en gran escala a los fondos públicos, tomaron el carácter de institución nacional. Con este sistema se desarrolló la burguesía postrevolucionaria, que luego invirtió los dineros robados en empresas bancarias, industriales o comerciales y continuó enriqueciéndose por la vía normal de la acumulación capitalista, mientras nuevos recién llegados al aparato político-estatal se dedicaban a aprovechar su turno y volverse a su vez capitalistas mediante el saqueo de los fondos del Estado. Obregón había previsto mucho antes este porvenir cuando en 1914, aún combatiendo contra Huerta, se había burlado de los que se preocupaban por el reparto agrario en una conversación con Lucio Blanco, y le había dicho a éste con sonriente cinismo: "Nosotros seremos los científicos de mañana." *

Ese sistema, por otra parte, era una necesidad para mantener el control de los sindicatos, asociando a la burocracia sindical a las ganancias provenientes del saqueo del aparato estatal. Finalmente, este también era el medio —junto con el pelotón de fusilamiento o el pistoletazo— para mantener el control sobre las facciones militares que, dado el papel preponderante del ejército en la instauración y el mantenimiento del

* Carranza había paralizado completamente toda entrega de tierras a los campesinos, dejando en letra muerta el artículo 27 de la Constitución y su propia ley de enero de 1915. Las cifras muestran cómo Obregón vino a hacer concesiones también en ese terreno, y al mismo tiempo la notable limitación de esas concesiones. Desde 1915 hasta 1919, período de Carranza, sólo 148 pueblos recibieron ejidos. De éstos, 66 fueron entregados en el último año, 1919. En el año de transición, 1920, se entregaron ejidos a 95 pueblos. Ya en 1921, el primer año de

régimen y la inestabilidad social y falta de tradición propia de éste, se veían constantemente incitadas a nuevas conspiraciones bonapartistas. Obregón lo resumió en un dicho célebre: "No hay general que resista un cañonazo de cincuenta mil pesos." Los métodos de enriquecimiento y de razonamiento no se quedaban atrás de los del bonapartismo de Napoleón III, aunque las bases sociales y las razones de existencia del obregonismo y sus sucesores fueran muy diferentes.

El régimen de la nueva burguesía mexicana, después de eliminar la competencia y por lo tanto el peso social de la vieja oligarquía, habría necesitado un largo período de paz social y posibilidades mundiales de desarrollo capitalista similares a las que tuvo el porfiriato, para poder afirmarse y desarrollarse. En cambio, se estableció después de la revolución rusa, en la época de agonía del capitalismo, cuando el dominio mundial del imperialismo impide el paso y el acceso al nivel de país capitalista avanzado a cualquier país capitalista de desarrollo industrial atrasado, y se estableció sobre bases sociales ajenas y con métodos de rapiña del Estado que socavan todo ordenamiento capitalista y la estabilización de un aparato de gobierno burgués sólido, con autoridad y perspectivas.

El obregonismo fue el modelo al cual quedaron atados después todos los gobiernos de la burguesía mexicana. Nunca pudieron aplastar a las masas o desorganizarlas. No sólo debieron permitir la organización de las masas, sino que tuvieron que depender de ellas, controlándolas. Nunca pudieron desprenderse de la revolución, sino que tuvieron que seguir hablando en nombre de ella, como sus supuestos representantes, para poder seguir conteniéndola. La pervivencia de la revolución,

Obregón, recibieron ejidos 396 pueblos. Entre 1921 y 1924, los recibieron 1,981 pueblos.

Pero al mismo tiempo, en 1923 las propiedades mayores de 5,000 Has. representan el 50.1% del área rural de México y pertenecen a 2,682 propietarios, menos del 1% de todos los propietarios rurales. Y 114 latifundistas con más de 100,000 Has. cada uno, poseen cerca de la cuarta parte (el 22.9%) de todas las tierras de propiedad privada del país. En 1926, apenas el 4.3% de toda la población campesina había recibido en propiedad ejidal el 2.64% del área total de la República. La limitación del reparto resalta aún más si se toman en cuenta las diferencias regionales. En Morelos, la zona zapatista, más del 25% de la población recibió cerca del 33% del área total del estado. En Yucatán, el 22% de la población rural recibió tierras, y en Campeche el 14%. En Puebla y San Luis Potosí, entre el 9 y el 10% del área total de cada estado pasó a pertenecer a los pueblos. En el resto del país, las cifras fueron ínfimas. (Datos de Frank Tannenbaum, *The Mexican Agrarian Revolution*, 1929.)

que derrotó al carrancismo, no sólo hizo fracasar todo nuevo intento neocarrancista de la burguesía para desprenderse de las masas y aplastarlas —intentos realizados en la última etapa de Calles, en el gobierno de Alemán y en los comienzos del régimen de Díaz Ordaz— sino que se manifestó vigorosamente en el resurgimiento revolucionario en la época de Cárdenas.

Si la guerra mundial no hubiera cerrado para siempre el período de ascenso del capitalismo, la nueva burguesía mexicana habría tenido posibilidades de desarrollarse clausurando la revolución. Si la revolución rusa no hubiera triunfado en 1917, la revolución mexicana no habría encontrado punto de apoyo mundial para evitar que su reflujo se convirtiera en desbande, y la empresa carrancista de aplastar y desorganizar a las masas mexicanas habría podido tener éxito. Pero fue entonces sobre todo el joven proletariado mexicano, cuyo papel en la revolución había sido secundario, quien recibió el estímulo directo del triunfo del proletariado soviético dirigido por el partido bolchevique de Lenin y Trotsky, y con ese punto de apoyo mundial reanimó y multiplicó sus luchas, contuvo la ofensiva reaccionaria, tomó el relevo del campesinado y lo alentó a persistir a su vez en su resistencia, dio ánimo a la pequeñaburguesía revolucionaria también atraída por la revolución rusa, y todos juntos cercaron al gobierno de Carranza y determinaron su derrota.

Las elecciones presidenciales del 5 de septiembre fueron la confirmación formal de lo que ya estaba resuelto por vía extraelectoral. El 1o. de diciembre de 1920 Alvaro Obregón recibió legalmente la presidencia de la república.

El triunfo de la revolución rusa no llegó a tiempo para impulsar el desarrollo anticapitalista de la guerra campesina y la revolución nacionalista, pero fue el acontecimiento histórico que permitió a la invencible tenacidad de las masas de México mantener la continuidad de la revolución mexicana.



X

EL CARDENISMO

Con Lázaro Cárdenas subió al poder en México, el 1o. de diciembre de 1934, la tendencia radical del Constituyente de Querétaro, llevada por la ola creciente de luchas obreras y campesinas que determinaron la segunda fase de ascenso de la revolución mexicana. No es el objeto de este capítulo hacer la historia del período cardenista ni de los que lo precedieron, sino completar la historia de la revolución de 1910-1920 con la síntesis de las conquistas fundamentales de esta segunda etapa y el balance histórico de la época de Cárdenas. Este capítulo tiene entonces un carácter diferente del de todos los precedentes y aunque está relacionado con ellos, no es su continuación, sino que tiene cierta autonomía e independencia dentro del conjunto del texto.

El gobierno de Obregón llevó adelante su tarea de desarrollar las bases de la nueva burguesía mexicana en medio de un complicado juego de equilibrios entre las fuerzas contradictorias en que debió apoyarse. Reprimió huelgas e hizo concesiones al movimiento obrero. Favoreció el desarrollo de un aparato de burócratas sindicales, encabezado por Luis N. Morones, que llegaron a su punto culminante de corrupción y sumisión al Estado capitalista en el régimen de Calles, del cual Morones fue ministro. Resistió la presión del imperialismo y finalmente le hizo grandes concesiones —aunque no todas las que pedía Washington— en los acuerdos de Bucareli. Exterminó a buena parte de los jefes militares constitucionalistas y reprimió sangrientamente todo intento de sublevación o rebelión militar. Repartió algunas tierras, dictó algunas disposi-

ciones agrarias de tinte radical, pero paralizó en general la reforma agraria y, junto al desarrollo de la nueva burguesía, respetó la mayoría de los grandes latifundios. A través de las aparentes contradicciones del obregonismo, de su combinación de concesiones, demagogia izquierdista y represión contra la derecha y contra las luchas obreras independientes, una línea persistente se abrió paso: la que buscaba la estabilización del régimen de la nueva burguesía mexicana a través de la absorción por un lado, y la contención por el otro, de todo lo que condujera a la organización independiente del movimiento obrero con relación al Estado. El Partido Laborista y la CROM de Morones y el Partido Agrarista de Soto y Gama fueron instrumentos políticos decisivos de esa sumisión al obregonismo.

El Partido Comunista Mexicano, fundado en septiembre de 1919, no alcanzó a desarrollar la comprensión ni los elementos fundamentales para una política revolucionaria que le permitiera afirmarse como un centro o el principio de un centro político independiente, revolucionario y de clase. Al contrario, ya desde sus inicios el Partido Comunista Mexicano contribuyó a cerrar la posibilidad para la clase obrera de organizar ese centro político propio, pues dio su apoyo al régimen obregonista y contribuyó a cubrirlo con el prestigio inmenso de la revolución rusa. Obregón, con su demagogia revolucionaria, no se opuso a esto, sino que lo estimuló, hizo declaraciones socialistas y hasta llegó a dejarse llamar "el Lenin mexicano".

El proletariado mexicano, ya desde entonces, mantuvo la tradición de la revolución, y aún de antes, de agruparse en sus sindicatos como instrumentos elementales de expresión política. Fue precisamente esto lo que la burocracia sindical obregonista utilizó —junto con el prestigio que mantenía Obregón ante sectores grandes de las masas que veían en él al general de la revolución y al derrocador de Carranza— para atar al movimiento obrero al Estado y para su propio carrerismo político, como diputados, senadores y ministros "obreros" y en muchas otras posiciones secundarias del aparato estatal.

Pero no fue Obregón, sino Plutarco Elías Calles, quien llevó adelante el intento más serio de estabilizar definitivamente el proceso de desarrollo capitalista desligándolo progresiva pero firmemente de las secuelas de la revolución campesina.

Calles se apoyó durante su gobierno (1924-1928) sobre todo en el período de estabilización mundial relativa del capitalismo abierto después de la derrota de la revolución alemana en 1923. Continuó la burocratización de las cumbres dirigentes del movimiento obrero y su integración en el aparato estatal; llevó firmemente la línea de terminar el reparto de tierras y, sobre todo, acabar con el reparto en forma de ejidos buscando el desarrollo de una pequeñaburguesía agraria a través de la pequeña propiedad parcelaria; combatió a la Iglesia como centro de reagrupamiento político de la oligarquía terrateniente y derrotó a la rebelión cristera; organizó el Estado y el sistema bancario para afirmarlos como pilares del desarrollo capitalista nacional; debió enfrentar la amenaza de invasión de Estados Unidos, promovida por un sector imperialista alarmado por las perspectivas de expropiación del petróleo que se discutían en un sector del gobierno callista; e inició al final de su período una represión más persistente contra el Partido Comunista, rompiendo con el apoyo que éste le había dado en los comienzos de su gobierno (cuando también Calles se cubría con declaraciones "socialistas" y hasta "bolcheviques"). Es decir, fue afirmando Calles todos los elementos para una estabilización del desarrollo burgués nacional.

Pero por las mismas características peculiares del aparato político del Estado burgués surgido de la revolución, obligado a depender de las masas y en consecuencia a tener cierta permeabilidad a la presión de éstas (sin lo cual es ilusoria toda intención de contenerlas), y obligado también a enfrentar la amenaza permanente del imperialismo y de sus aliados reaccionarios en el país (al mismo tiempo que mantiene la convivencia con el imperialismo basada en los comunes intereses de clase frente a las masas y en la interpenetración de sus propiedades), aquella estabilización se veía constantemente cuestionada, no sólo por las luchas de las masas, sino también por un ala antimperialista dentro del mismo gobierno y de su aparato político.

La reelección de Obregón para un segundo período presidencial en 1928, significaba llevar al gobierno no a un representante de esa ala, pero sí a un hombre que era un puente hacia ella y una amenaza de nuevas concesiones a la presión de las masas —poniendo en entredicho los cimientos de la obra del callismo— y de nuevos roces con el imperialismo. El Obregón de 1928 era evidentemente una tendencia diferente de la de Calles y hubiera representado en el poder, posiblemente, una versión muy atenuada de lo que pocos años después significó el cardenismo. Pero Obregón, naturalmente, no era Cárdenas, sino un bonapartista con aguzado olfato político que le indicaba hacia donde había que torcer el timón para poder contener a tiempo una nueva ola ascendente de las masas. No

todo el aparato político estatal tenía el mismo olfato ni compartía esa inclinación, y un buen sector veía amenazados sus privilegios por la tendencia obregonista de regreso; entre ese sector, la burocracia sindical moronista ya extremadamente corrompida y odiada y que se presentía chivo expiatorio de cualquier política de medianas concesiones a las masas.

Todas esas fuerzas, incluidos agentes del imperialismo, se unieron para cerrar el paso al nuevo período obregonista. Y lo hicieron mediante el asesinato de Obregón por un oscuro fanático religioso, detrás del cual la opinión popular apuntó hacia Calles, hacia Morones y hacia el imperialismo, por separado o en conjunto, como los promotores intelectuales del crimen. La solidaridad de clase de todas las tendencias del gobierno echó tierra sobre cualquier investigación. Pero el asesinato de Obregón fue un verdadero golpe de Estado dentro de su propio aparato político realizado por la burguesía mexicana, un "golpe de Estado interior" como los que ha efectuado muchas veces posteriormente —unas veces con éxito, otras no— como un sistema ya establecido para imponer cambios de política y dirimir los conflictos entre sus tendencias, sin aparecer éstas públicamente enfrentadas, para evitar que se metan las masas.

De este golpe salió fortalecida la autoridad de Calles como "Jefe Máximo de la Revolución" y como el verdadero hombre del poder tras los presidentes que se sucedieron en los seis años siguientes: Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez. Fue el período del "maximato", en el cual las tendencias conservadoras y la liquidación de las secuelas de la revolución se fueron acentuando en los respectivos presidentes en turno a medida que se acentuaban en la tendencia callista y en el propio "Jefe Máximo": todo reparto agrario prácticamente se detuvo, la burocracia de Morones mantuvo su control de los sindicatos con bandas de pistoleros y asesinos, la burguesía continuó su enriquecimiento basado en la rapiña del aparato estatal y en el entrelazamiento con los viejos terratenientes desplazados del poder por la revolución, se rompieron las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, se estrecharon los vínculos con el imperialismo y se acentuó la represión contra los comunistas. Esta no fue una línea continuamente ascendente, sino que tuvo altibajos, producto de la misma contradicción interior del aparato burgués surgido de la revolución y que no podía renegar de ésta. Pero esa fue la tendencia dominante y determinante del proceso.

En 1929, Calles fundó el Partido Nacional Revolucionario, para unificar en una sola organización a las diversas tendencias y partidos menores en que se apoyaba el régimen de la burguesía nacional y "reglamentar" en consecuencia dentro de un mismo aparato político las feroces luchas de tendencias y camarillas, cerrando así las rebeliones de jefes militares, los golpes de mano, los asesinatos, los fusilamientos y los ajustes de cuentas sangrientos, que habían sido la forma de la lucha interburguesa en la década posrevolucionaria de los años veinte. Al mismo tiempo, el P.N.R. puso bajo su control a las organizaciones de masas obreras y campesinas —a través del apoyo de sus direcciones burocráticas— no sólo con el objetivo de ampliar la base política y social del régimen sino también para absorber toda tendencia a su expresión y funcionamiento como órganos políticos independientes o parcialmente independientes frente al Estado burgués.

Sin embargo, por debajo maduraban las fuerzas que llevarían al viraje a la izquierda. El cardenismo fue el alto precio que les costó a las tendencias más reaccionarias de la burguesía mexicana el asesinato de Obregón.

* * *

El P.N.R. podía "reglamentar", hasta cierto punto, las disputas interburguesas para impedir que se metieran las masas; pero no podía detener las luchas de éstas ni eliminar la revolución. La burocracia sindical podía contener relativamente las luchas del proletariado dentro de los reglamentos estatales, pero no podía impedir su ascenso. Calles podía declarar en 1931, como "Jefe Máximo", que había llegado la hora de terminar con todo reparto agrario y de dar garantías a la propiedad individual de la tierra, de terminar con el apoyo al ejido y de favorecer a la parcela; pero no podía suprimir las constantes y crecientes movilizaciones campesinas cuya exigencia central era el reparto ejidal.

En 1931 el gobierno dictó la primera Ley Federal del Trabajo, que concedía una serie de conquistas laborales a los trabajadores. Pero su concepción fundamental residía en que establecía una estricta reglamentación sobre la existencia y el funcionamiento de los sindicatos y sobre las huelgas. La ley ponía en manos del Estado el derecho de reconocer o desconocer las elecciones y las direcciones de los sindicatos, es decir, de intervenir directa y legalmente en la vida sindical, y el derecho de reconocer las huelgas o de declararlas "inexistentes" (en cuyo caso los obreros deben, según la ley, levantar el movimiento). Al mismo tiempo, sometía a los conflictos laborales

a un largo y complicado procedimiento de "conciliación y arbitraje", en el cual el Estado capitalista es el árbitro supremo. De hecho, la ley convertía a los sindicatos en "instituciones semiestatales" * y sancionaba jurídicamente el sometimiento de las burocracias sindicales al Estado.

Esta contradicción entre el curso reaccionario del régimen surgido de la revolución y el ascenso de las luchas de obreros y campesinos para hacer efectivas las conquistas formales de la revolución, iba hacia un choque. En los primeros años de la década de 1930 había engendrado ya un ala izquierda pequeñoburguesa del P.N.R., que acentuaba sus declaraciones socialistas y estaba influida por la revolución rusa. La estructura del P.N.R., al absorber a los partidos anteriores en que se apoyaba el régimen e impedir que esas diferencias y pugnas se manifestaran en forma de luchas entre esos partidos representantes de diferentes tendencias y sectores sociales, lo que hacía era trasladar a su interior todos esos conflictos.

Del seno de esta contradicción surgió el cardenismo. No es el caso analizar aquí por qué fue la figura del general Lázaro Cárdenas, y no otra. Pero su candidatura presidencial era una transacción entre la tendencia callista, cuya dominación se debilitaba ante el ascenso de las luchas de las masas, y la tendencia nacionalista antimperialista y socializante dentro del P.N.R., que venía desde la revolución. La misma burocracia sindical se dividió, pues mientras la dirección moronista se opuso a la candidatura de Cárdenas dentro del P.N.R., un sector de la di-

* En 1940, Trotsky escribía en "Los sindicatos en la época del imperialismo": "En México, los sindicatos han sido trasformados por la ley en instituciones semiestatales y, como no podía ser de otro modo, han asumido un carácter semitotalitario. Según el concepto de los legisladores, la estatización de los sindicatos se introdujo en interés de los obreros, con el fin de asegurarles cierta influencia sobre la vida gubernamental y económica. Pero mientras el capitalismo extranjero domine al Estado nacional y en tanto pueda derribar —con ayuda de las fuerzas reaccionarias internas— la poco estable democracia y reemplazarla con una dictadura fascista desembozada, la legislación relativa a los sindicatos puede convertirse fácilmente en un arma en manos de la dictadura imperialista"... "Es preciso adaptarse a las condiciones concretas existentes en los sindicatos de cada país dado, con el fin de movilizar a las masas no sólo contra las burguesías sino también contra el régimen totalitario dentro de los mismos sindicatos y contra los jefes o dirigentes que apoyan a este régimen. La primera consigna para esta lucha es: *independencia completa e incondicional de los sindicatos frente al Estado capitalista.* Esto significa una lucha cuyo objetivo es convertir a los sindicatos en órganos de las amplias masas explotadas y no en órganos de la aristocracia obrera."

rección de la CROM que rompió con ésta en 1933 y formó la Confederación General de Obreros y Campesinos —antecedente de la futura CTM— apoyó al candidato. La transacción culminó cuando el propio Calles dio su apoyo a Cárdenas como candidato a presidente. No era que Cárdenas fuese una hechura de Calles, como afirmaron entonces el Partido Comunista y otras tendencias, sino que el "Jefe Máximo" ya no podía imponer un representante directo de su facción, y esperaba controlar al candidato intermedio apoyado por la izquierda.

La base de la transacción era múltiple. Por un lado, la tendencia antimperialista y socializante era minoría en el aparato del P.N.R. y del gobierno —como lo mostró el debate de 1934 sobre la educación socialista— y no podía imponer allí adentro todas sus condiciones. Por otro, todos los síntomas de un nuevo resurgimiento violento de la revolución —aumento de las huelgas obreras a pesar de que el arbitraje estatal las declaraba "inexistentes", multiplicación de las luchas campesinas— se extendían por México; observadores extranjeros * anunciaban que si no se hacían concesiones agrarias era inminente una nueva guerra campesina, y el propio callismo entreveía, por razones diferentes pero no antagónicas con las de la izquierda de su partido, que era preciso hacer concesiones. La diferencia residía en la magnitud y en el sentido duradero de esas concesiones, pero esa era una cuestión que el futuro y la cambiante relación de fuerzas, que cada ala contaba con volcar a su favor, decidirían. La burguesía mexicana dependía de las masas y de mantener su control sobre éstas (es la ambivalencia dialéctica de toda relación semejante) y no podía correr el riesgo de tener que ir a un choque frontal con ellas. A su vez, las masas carecían de los instrumentos políticos y sindicales independientes para ir a ese choque y gran parte de su presión encontraba entonces un canal de expresión política en la izquierda del régimen. Todavía estaba fresca la tradición

* En 1933, Frank Tannenbaum escribía en *Peace by Revolution*, analizando la situación en el campo según su interpretación de la revolución mexicana como una lucha de siglos entre las haciendas y los pueblos campesinos: "Si los pueblos son derrotados nuevamente, entonces la respuesta inevitable será una convulsión continua hacia una nueva prueba de fuerza. Así ha sido durante cuatro siglos, y no hay razón para creer que hay otra posible salida. En una dirección se encuentra la promesa de paz; en la otra, la certeza de la violencia permanente. Los dirigentes de México están tomando su decisión en forma vacilante y a ciegas. El pueblo está preparando la suya instintiva y directamente, aunque sin otra perspectiva más amplia que la tierra, la libertad y la paz interna."

de la guerra civil de 1910-1920 y Cárdenas había sido uno de sus jefes jóvenes y honestos, no uno de sus grandes generales enriquecidos en el poder.

El Partido Comunista, a pesar de contar con decenas de militantes obreros y campesinos resueltos y abnegados, no podía tener ningún peso en la situación política nacional, no por su pequeñez numérica, sino porque su política sectaria lo ponía totalmente al margen de la corriente central obrera y campesina de la revolución mexicana y le impedía tener acceso político real a las decisiones de las masas por un lado, y por otro a las del ala pequeñoburguesa antimperialista y socializante que adquiría fuerza con el ascenso de las luchas. Después del apoyo oportunista a Obregón y a Calles de la primera etapa, el Partido Comunista Mexicano fue arrastrado por la política sectaria de lo que Trotsky calificó como "el tercer período de errores ultraizquierdistas de la Internacional Comunista" bajo la dirección de Stalin. En julio de 1929 su Comité Central resolvió que la burguesía nacional y su régimen habían capitulado completamente ante el imperialismo en 1927-1928. La conclusión posterior de esta línea fue calificar primero a Cárdenas como una hechura de Calles; y luego como una simple pugna interburguesa a la lucha entre ambos. Llegaron hasta a acusar de "fascista" la política de la primera etapa del gobierno cardenista de estimular desde arriba el desarrollo de las organizaciones obreras y campesinas. Cualquiera fuera la dedicación y el desinterés de sus militantes de base, con esa política el P.C.M. se anulaba completamente como factor de la situación revolucionaria en México. Era, por lo demás, el mismo período en que, según la línea general de la dirección stalinista de la Internacional Comunista, los comunistas alemanes se negaban al frente único con la socialdemocracia acusándola de "socialfascista" y contribuyendo así a abrir a Hitler el camino hacia el poder; y en que los comunistas cubanos acusaban de "fascista" al dirigente nacionalista revolucionario Antonio Guiteras, precursor de la revolución cubana.

No fueron sólo factores nacionales los que decidieron el viraje mexicano. Se conjugaron en forma decisiva con factores mundiales. En Alemania e Italia ascendía el fascismo. Pero allí donde encontraban puntos de apoyo, las masas en todo el mundo mantenían la continuidad de las luchas anticapitalistas. En Cuba, la dictadura de Gustavo Machado fue derribada en 1933 por una huelga general de doce días, que abrió paso al gobierno pequeñoburgués antiimperialista de Grau San Martín. En El Salvador, estalló en 1932 una insurrección campesina

con un programa socialista encabezada por el dirigente comunista Agustín Farabundo Martí que, preparada en forma de putsch con ramificaciones en el ejército, fue hecha abortar y ahogada en sangre —20,000 muertos— por el dictador Martínez. Martí fue fusilado. También en 1932, el golpe militar de Marmaduke Grove estableció por doce días una "República Socialista" en Chile. En Estados Unidos, se anunciaba el viraje de las concesiones reformistas de Roosevelt y ascendía la ola de grandes huelgas que iba a culminar en la organización del C.I.O. La crisis económica mundial del capitalismo cuyo centro estaba en Estados Unidos, aunque no creaba por sí sola una situación revolucionaria, le impedía al imperialismo actuar coordinada y centralizadamente contra la Unión Soviética y los movimientos revolucionarios de otros países.

De toda esa combinación de factores nacionales e internacionales surgió el cardenismo como expresión política de la segunda fase ascendente de la revolución mexicana y, una vez en el poder, se afirmó y se desarrolló como un gobierno nacionalista revolucionario y antimperialista al frente de la forma peculiar de Estado capitalista surgido de la revolución agraria de 1910-1920. Si la fórmula es complicada, es porque la realidad aún lo es más y su riqueza se resiste a las clasificaciones. "Gris, querido amigo, es toda teoría / pero es verde el árbol dorado de la vida", decía Goethe.

Cuando Calles, en 1936, frente a la creciente ola de huelgas obreras en todo el país, intentó utilizar sus posiciones en el aparato político para un nuevo golpe de Estado interior hacia la derecha, esta vez contra Cárdenas, ya la relación de fuerzas había cambiado. El 10 de abril de ese año el presidente puso a Calles y a Morones en un avión rumbo a Estados Unidos, liquidó el golpe y radicalizó a continuación su política, buscando apoyo más acentuadamente en el movimiento obrero y campesino.

Los aspectos fundamentales del período cardenista fueron: la estatización de las empresas petroleras y de los ferrocarriles; el reparto agrario; la organización del movimiento obrero; la educación socialista; la política internacional. Sobre ellos se centrará este capítulo.

* * *

La conquista básica de la etapa de Cárdenas fue la nacionalización del petróleo y de los ferrocarriles. Pero de ambas estatizaciones, la decisiva fue la de las empresas petroleras inglesas

y norteamericanas. Fue la culminación de una larga lucha de la tendencia nacionalista y nacionalista revolucionaria, con el apoyo de todo el pueblo mexicano, que venía desde la revolución y la Constitución de 1917. Cada vez que el imperialismo veía amenazadas sus propiedades petroleras, incluso en las etapas de Obregón y de Calles, había agitado la amenaza de la invasión armada sobre México, pues sus agentes y aliados internos eran débiles para resistir la exigencia verdaderamente nacional que era la expropiación del petróleo. Y la amenaza era real, México lo sabía por una larga experiencia, aunque los gobiernos bonapartistas de la burguesía mexicana la vieran multiplicada por su propia inseguridad y su desconfianza en las masas.

Cárdenas se apoyó en el movimiento obrero, y en particular en la organización sindical y el movimiento de huelga de los obreros petroleros, para llevar adelante la estatización. Más aún: fue la iniciativa y la presión de la huelga y la movilización de los petroleros lo que trasmitió al gobierno la seguridad para la decisión expropiatoria. El imperialismo inglés y el norteamericano respondieron con el chantaje, la calumnia nacional e internacional, el retiro total de sus técnicos, el boicot organizado en el mercado mundial al petróleo mexicano; pero sus amenazas de invasión se resolvieron en la aislada sublevación del general Cedillo, que se disolvió casi por sí sola por falta completa de apoyo social. El imperialismo no había hecho en vano la experiencia en pequeño de la expedición punitiva de 1916, y sus Estados Mayores no ignoraban —no ignoran— que entrar en México era meter el pie en una trampa mortal que encendería la guerra antimperialista en toda América Latina y desataría la más violenta crisis interior dentro de Estados Unidos. Cada vez más desde entonces la amenaza de invasión, que es real, ha sido utilizada sin embargo sobre todo por las fuerzas más reaccionarias de la burguesía mexicana para justificar ante las masas sus concesiones interesadas al imperialismo y su resistencia a toda medida progresista.

Por otra parte, la revolución nacionalista ya entonces podía ir tan lejos —como no había podido en su primera etapa— porque, aun cercada por el capitalismo, existía la Unión Soviética y, a pesar de la política de su dirección, era un punto de apoyo objetivo para todos los progresos revolucionarios de las masas del mundo; y porque a su vez las masas mexicanas habían logrado impulsar a su frente a una dirección antimperialista que tuvo la audacia suficiente para intuir la existencia

de ese punto de apoyo y no dudar en utilizarlo, aunque no pudiera comprender cabalmente toda su profundidad. Pues para expropiar el petróleo en 1938, con el imperialismo al otro lado de la frontera, era necesaria una audacia muy superior a la de todas las direcciones nacionalistas revolucionarias posteriores. Y esa audacia le venía a Cárdenas desde lo más profundo de la convicción y la seguridad revolucionaria de las masas mexicanas. Su mérito es haber sabido sentirla y haberse atrevido a representarla.

El eje de toda la movilización de masas nacional que respaldó e hizo posible sostener la expropiación petrolera contra todas las amenazas mundiales y nacionales, fue el propio proletariado petrolero y su sindicato. Los obreros petroleros hicieron maravillas para hacer funcionar instalaciones que las empresas habían dejado saboteadas y desmanteladas; suplieron de un día para otro a los técnicos ingleses y yanquis que se retiraban esperando regresar pocas semanas después ante la supuesta "incapacidad" de los obreros mexicanos para poner en marcha por sí solos las instalaciones; inventaron procedimientos técnicos, trabajaron horas extras y días suplementarios sin salarios, sostuvieron sobre sus hombros toda la industria y sacaron adelante la explotación salvando a la industria estatizada del desastre que en esa hora crítica los imperialistas y sus agentes le auguraban. Nadie podrá borrar la seguridad de haber realizado tal hazaña, de la conciencia de clase del proletariado petrolero. Allí quedó enclavado uno de los pilares profundos de la lucha por el poder y por la construcción del socialismo en México.

Ni la estatización del petróleo ni la de los ferrocarriles eran medidas socialistas. No iban más allá del capitalismo de Estado. Eran, sin embargo, un golpe muy serio a la dominación económica del imperialismo sobre México * y a su autoridad en toda

* "En 1940, último año del gobierno del general Lázaro Cárdenas, las inversiones extranjeras directas se habían reducido a 2,262 millones de pesos, equivalentes a 419 millones de dólares, de la cifra de 3,900 millones de pesos a que ascendían en 1935. Esto significa una reducción del 42%. La deuda exterior, en cambio, había aumentado, pero no por nuevos préstamos, que no los hubo en absoluto, sino como resultado de las expropiaciones del petróleo y agrarias, por la nacionalización de los ferrocarriles y por las reclamaciones de daños causados en la lucha armada..." "Las inversiones extranjeras directas alcanzaron en 1969 un total de 2,700 millones de dólares (valor en libros), frente a solamente 419 millones de dólares en 1940..." "La deuda exterior alcanzó la suma de 2,832 millones de dólares en el mismo año de 1969, cifra que es diez veces la correspondiente a 1940." (José Luis Ceceña, *México en la órbita imperial.*)

América Latina, un estímulo a todas las fuerzas nacionalistas y revolucionarias latinoamericanas que saludaron inmediatamente como una conquista propia el nuevo progreso de la revolución mexicana.

Cárdenas no se proponía abatir al capitalismo, se proponía abrir campo a su desarrollo sobre bases "más justas" y "más humanas", eliminar las formas peores de la explotación imperialista, ampliar el mercado interno y las bases de desarrollo de un capitalismo nacional que, en su concepción, prepararía las condiciones para llegar paulatinamente, en un futuro distante, al socialismo. No era pues una idea socialista, sino burguesa. Pero al estatizar la principal industria del país, no sólo golpeaba al imperialismo, sino que, sin golpear directamente al capitalismo, le quitaba de todos modos a la propiedad privada una de sus principales fuentes de acumulación. El Estado no estaba haciéndose cargo de una industria deficitaria pero de existencia necesaria para el conjunto de la economía, según las clásicas estatizaciones burguesas, sino que tomaba en sus manos el sector más dinámico y productivo de la industria nacional, como palanca para promover el conjunto del desarrollo económico.

Esta palanca, ciertamente, era burguesa, y promovió como industria básica la acumulación capitalista acelerada en todo una serie de otros sectores. Sobre todo al cambiar la dirección del Estado a las tendencias más conservadoras de la burguesía nacional después de Cárdenas, el funcionamiento de Petróleos Mexicanos fue puesto aún más abiertamente al servicio no de las necesidades de desarrollo colectivo, sino de los intereses capitalistas en el resto de las industrias privadas.

Pero desde el período de Cárdenas la existencia misma de Pemex y de los Ferrocarriles Nacionales —y posteriormente de las empresas eléctricas— en manos del Estado, aun tratándose de un Estado capitalista, creó una estructura de empresas básicas estatizadas (en torno a las cuales existen otras, hasta un total de cerca de 300 empresas del Estado) que son una traba al desarrollo privado del capitalismo en sectores fundamentales y una fuente que genera constantemente en el Estado mexicano y en un sector de técnicos y funcionarios de la pequeñoburguesía una ideología antimperialista que tiene precisamente esas bases materiales.

La burguesía mexicana, que para fortalecerse económicamente aprovechó a través de la política estatal gran parte de los beneficios de esas empresas, después ya no pudo tener éxito en ninguna de sus tentativas de hacer volver atrás esa

estructura ya alcanzada por las empresas estatales, que las hace mayoritarias dentro del capitalismo de propiedad nacional y es una traba al desarrollo *social* de éste: no económico ni político, sino *social*.

La estructura de la propiedad estatizada establecida en el período cardenista ha quedado entonces como uno de los cimientos materiales de todo nuevo progreso de la revolución.

* * *

El reparto agrario fue la otra medida económica y social fundamental del cardenismo, y la que en cierto modo constituyó su centro de gravedad histórico.

Durante el período cardenista, el gobierno expropió y repartió en forma de ejidos más de dieciocho millones de hectáreas de grandes latifundios de propiedad nacional y extranjera y dio un golpe profundo a buena parte de las bases económicas que aun le restaban a la oligarquía terrateniente después de haber perdido definitivamente el poder político en 1910-1920. Dio el paso más grande hasta entonces, la primera medida real y verdadera de un gobierno de la revolución mexicana, para cumplir con las promesas agrarias de la Constitución de 1917.*

Tampoco lo logró con un simple decreto. Ya desde su campaña electoral, Cárdenas se dedicó a recorrer todos los rumbos del país y a escuchar a los campesinos. Su propio origen no olvidado de pequeñaburguesía campesina y un instinto, un sentimiento natural en él de amor al campesino —un cariño mezclado de paternalismo y de respeto— le permitían un acceso a las masas campesinas mucho más directo que cualquier otro

* Estas son las cifras oficiales: "Por lo que respecta a la distribución de la tierra, durante el régimen cardenista se formaron 10,651 ejidos mediante la distribución de 20.136,935 hectáreas a 775,845 campesinos. Junto con la tierra repartida por los gobiernos anteriores, se alcanzó en 1940 un total de 13,091 ejidos con 31.158,332 hectáreas repartidas a 1.723,371 campesinos. Las regiones más importantes en las que hubo repartos de tierras bajo el régimen de Cárdenas fueron: la Comarca Lagunera, la zona del Yaqui, Los Mochis, Yucatán, Lombardía y Nueva Italia, El Mante, Mexicali y el Soconusco" (Gerrit Huizer, *La lucha campesina en México*). Los 18 millones de hectáreas mencionados en el texto corresponden a la parte efectivamente entregada, no sólo titulada, bajo el cardenismo. Según Carlos Tello (*La tenencia de la tierra en México*, una de las síntesis más serias sobre el tema), en 1940 todavía existían 308 latifundios con más de 100,000 hectáreas en promedio, y 1,179 entre 10,000 y 40,000 hectáreas, con un total de más de 54 millones de hectáreas.

caudillo o dirigente burgués. Cuando comenzó el reparto agrario, el gobierno tropezó con la resistencia abierta de los terratenientes, los caciques, el clero, los funcionarios locales, parte de los jefes militares, la tupida red de intereses de comerciantes, tinterillos, clientes de los caciques, campesinos ricos, reforzada por la desconfianza natural de sectores del campesinado defraudados durante años, sobre si esta vez las promesas de arriba serían reales o una vez más se quedarían en papeles.

Pero contó al mismo tiempo con el apoyo apasionado de viejos agraristas que venían de la época de la revolución, hombres maduros ya y sus hijos jóvenes, que se lanzaron a organizar la lucha por la aplicación efectiva del reparto ejidal; de maestros rurales, que fueron el puntal de la reforma agraria, el verdadero "partido" improvisado en que Cárdenas, a falta de partido real, se apoyó para llevarla adelante; de otros militares provenientes de la revolución y no corrompidos por el poder; y de todas las masas campesinas que encontraron un centro para movilizarse y arrastrar a los sectores más inseguros y más sometidos a caciques y terratenientes. El reparto agrario fue impulsado y acelerado por grandes huelgas de jornaleros agrícolas, como la de La Laguna, que fue la base para la organización de varios de los principales ejidos colectivos.

Lo que se desarrolló entonces fue una verdadera guerra civil semiencubierta. Los terratenientes resistieron con sus guardias blancas y pistoleros. Muchos maestros rurales fueron asesinados y mutilados por estas bandas. A su vez, los campesinos se armaron y formaron guardias agraristas y milicias campesinas. Cárdenas en persona entregó armas en varias regiones a los campesinos para defender las tierras apenas conquistadas.*

* Durante su campaña electoral, Cárdenas declaró: "Entregaré a los campesinos los máuseres con los que ellos hicieron la Revolución, para que así puedan defenderla junto con el ejido y la escuela." Durante los gobiernos anteriores a Cárdenas, y también durante el de éste, los terratenientes con sus guardias blancas eliminaban a quienes agrupaban a los campesinos para solicitar tierras conforme a la ley, fueran ellos organizadores campesinos o enviados del gobierno. Sobre las milicias campesinas formadas por el cardenismo, Gerrit Huizer, en *La lucha campesina en México*, dice:

"El efecto psicológico que en los campesinos tuvo la posesión de armas para la defensa de sus derechos no debe ser subestimado. Este factor fue muy útil para poder superar el temor hacia los terratenientes y sus aliados y para dar un mayor impulso al programa de reforma agraria.

" De acuerdo con las estadísticas proporcionadas al final del régimen presidencial de Cárdenas, la reserva rural, creada por decreto del 1.° de enero de 1936, estaba integrada por 60,000 hombres, todos armados y casi la mitad de ellos con caballos. Estaban divididos en cerca de 70 batallones y 75 regimientos de caballería, al mando de más de 400 jefes y oficiales, subordinados a su vez a nueve generales. La función de las reservas rurales era la de organizar e inspeccionar la defensa armada del campesinado. La Secretaría de Educación Pública colaboraba en la alfabetización de los miembros de la reserva.

" A veces el gobierno parecía tener más confianza en estas fuerzas armadas que en el propio ejército regular. Ellas no sólo defendían los derechos de la clase campesina, sino que en varias ocasiones sirvieron también para salvaguardar al gobierno nacional de las amenazas e intentos de derrocarlo, por parte de las fuerzas conservadoras."

También el imperialismo intervino en el conflicto, por un lado para defender sus latifundios afectados por la reforma, pero sobre todo para contener el desarrollo social de la revolución en el campo. Su presión se concentró en la exigencia de "justa compensación" por las propiedades expropiadas, a lo cual respondió el gobierno mexicano con una tesis que de hecho reconocía el derecho a expropiar sin indemnización por razones de utilidad pública. Esta tesis la expuso Cárdenas en un informe al Congreso en estos términos:

"Se hizo notar al gobierno de los Estados Unidos que la reforma agraria de México constituye el cumplimiento de la más trascendental de las demandas del pueblo mexicano, y por lo tanto la distribución de la tierra no podía detenerse ante la imposibilidad de pagar inmediatamente el valor de las propiedades afectadas.

"En las luchas sostenidas por los pueblos para lograr su transformación social, se han lesionado los intereses de los inversionistas nacionales y extranjeros, por actos inevitables del Poder Público, que en ocasiones no han traído aparejada la compensación inmediata, *ni siquiera la posterior*, y sin embargo, *su conducta ha sido lícita, si se atiende a los intereses superiores que ha tratado de servir...*

"Esta teoría, que parece al gobierno de los Estados Unidos subversiva e insólita, en el orden internacional ha sido aplicada por Estados que figuran a la vanguardia de la civilización, cuando ante la necesidad suprema del Estado y sin desconocer el derecho de propiedad, no han vacilado en tomarla, sin la indemnización correspondiente." *

De la etapa de Cárdenas, no directamente de la revolución de 1910-1920, fue de donde surgió esencialmente la estructura actual de la distribución de la tierra entre propiedad privada y ejidos en México. En esa estructura, aproximada-

* Citado por Manuel López Gallo en *Economía y política en la historia de México*, Ediciones El Caballito, México, D. F., 1972, págs. 409-410.

mente el 45% de las tierras de labor es ejidal y el 95% de esas tierras ejidales —o más— se cultivan en parcelas individuales.

El ejido es no sólo el centro de gravedad de los planes de Cárdenas, sino también, en cierto modo, el nudo de sus contradicciones, y de la contradicción interior de la revolución mexicana. Es preciso pues detenerse algo más en sus características, tal como quedaron establecidas entonces.

La forma de tenencia ejidal de la tierra significa, como es sabido, que a un pueblo o núcleo de población agraria se le concede una extensión de tierra —el ejido— en la cual a cada jefe de familia corresponde una parcela para su cultivo. La parcela debe ser cultivada por el ejidatario y no puede ser vendida, transferida ni hipotecada. Sólo puede trasmitirse a sus herederos en las mismas condiciones. Es decir, carece de algunos de los atributos esenciales de la propiedad privada. La propiedad última de toda la tierra ejidal corresponde, como consecuencia, al Estado, según el artículo 27 de la Constitución, y el ejido constituye sólo una forma de tenencia de la tierra. El ejido, sin embargo, es susceptible de expropiación por causa de utilidad pública (por ejemplo, para ampliar terrenos urbanos o construir represas) en cuyo caso se indemniza al ejidatario. Resulta entonces una forma híbrida de la propiedad, la llamada propiedad ejidal, cuya situación y orientación depende, más que de leyes establecidas, de la relación de fuerzas sociales en cada momento dado.

El ejido tiene, además, tierras de pastos o de bosques comunes, cuyo usufructo corresponde a todo el pueblo. Todos los intereses comunes —entre ellos, por ejemplo, los créditos concedidos al ejido como entidad colectiva y repartidos luego entre los ejidatarios individuales— son administrados por el comisariado ejidal, integrado por los comisarios ejidales elegidos, según la ley, por las asambleas de ejidatarios. (Otra cosa es que luego, en la práctica, la intervención del Estado burgués y de los intereses capitalistas deforma, corrompe y anula los elementos democráticos de este funcionamiento.)

En los ejidos colectivos no hay parcelas individuales, sino que la tierra se trabaja colectivamente en forma de cooperativa. Pero son una pequeña minoría.

Esta es, en sus grandes líneas, la organización ejidal, donde se mezclan elementos de cooperativas con base capitalista, de koljós y de formas tradicionales de organización social y productiva del campesinado mexicano existentes desde antes de la colonia.

Es claro que la cuestión de cuál de estos elementos contradictorios predomina no se resuelve después, en la práctica, por la situación dentro de cada ejido en particular, sino por la estructura capitalista del país y por la relación de fuerzas sociales nacional y mundial en cada etapa. La organización capitalista de la economía y su centro político, el Estado capitalista, acentúan todos los elementos de propiedad privada dentro del ejido. Pero por otro lado, la base de organización colectiva que a pesar de todo constituye el ejido en sí y la cohesión de clase que sobre esa base ha logrado afirmar el campesinado, hacen que persistan los elementos de propiedad colectiva potencialmente contenidos en el ejido.

Son los elementos que tenazmente ha defendido el campesinado desde la época de Cárdenas. La persistencia del ejido no se debe a que haya tenido éxito económico, ni su estancamiento posterior a Cárdenas a que sea un fracaso económico. No es una cuestión económica, sino social. El ejido es la imagen viva de la interrupción de la revolución y su suerte futura está unida al progreso de ésta. No es la economía, es la conciencia alcanzada por el campesinado de no retroceder desde el ejido a la propiedad privada, y el apoyo que esa conciencia ha encontrado en la revolución mundial (sin lo cual todas las conquistas de la revolución hubieran sido destruidas después de Cárdenas), lo que ha decidido la persistencia del ejido. Pero no ha resuelto su propia contradicción interior, ni la contradicción de sus formas colectivas con la economía capitalista a la cual pertenece y que lo domina.

El ejido subsiste, por estas razones, como lo que fue desde su inicio: una forma híbrida de organización de la producción agraria. Por un lado, atenta contra la acumulación capitalista en el campo, por las limitaciones que pone a la propiedad de la parcela ejidal y en consecuencia al proceso de concentración de la tierra. No la impide, porque se desarrolla igualmente sobre la base de la llamada "pequeña propiedad" y de las simulaciones legales con respecto al ejido. Pero le pone trabas y le impide asentarse en una base jurídica firme y segura.

Por otro lado, el ejido no impide la explotación capitalista de los campesinos ejidatarios, a través del mercado donde deben vender sus productos, de los créditos, del alquiler disimulado de sus parcelas, de la explotación de su fuerza de trabajo que deben vender a los terratenientes cercanos pues la parcela no alcanza para vivir. (En ese sentido, el ejido sirve en parte para asegurar mano de obra permanente a los terratenientes y campesinos ricos, en la medida en que las parcelas rinden por debajo del

límite de subsistencia de la familia campesina.)

En cambio, sí impide la organización sindical del campesinado. La organización ejidal, con los comisariados que en los hechos dependen no de las asambleas campesinas sino del gobierno y de los jefes políticos burgueses, es una sustitución del sindicato. Y en parte tiene expresamente ese fin. Contiene entonces las energías revolucionarias del campesinado en una forma de organización atrasada, ligada localmente al pedazo de tierra y que en consecuencia no puede centralizarse para luchar por sus reivindicaciones.

Finalmente, el ejido, las leyes que prevén la dotación de ejidos y las normas legales para obtener las tierras, dan una salida legal a la lucha por la tierra. En el período de Cárdenas, el gobierno impulsó esa lucha y respondió a sus exigencias. Al producirse el viraje a la derecha posterior en el Estado, esas mismas disposiciones, sin negar el derecho del campesino a la tierra, lo encierran en una maraña de trámites legales que llevan decenas de años y son una contención de las luchas campesinas. Pero también en esto se expresa el carácter doble del ejido, pues para contener las luchas la ley debe comenzar por reconocer el derecho de cada campesino a la tierra. Y mientras las normas legales y los trámites burocráticos son una cerrada red de contención de la lucha campesina, el derecho legal reconocido a la tierra es un estímulo permanente que la alimenta.

Por otra parte, ya desde la época cardenista, la organización ejidal dio origen a una enorme burocracia campesina que va desde los comisarios ejidales hasta las Ligas de Comunidades Agrarias y la Confederación Nacional Campesina. Esta burocracia, que toma la representación del campesinado en los trámites legales, es a la vez un instrumento de dominación política del Estado sobre aquél.

Junto con la distribución de tierras, el gobierno de Cárdenas tomó medidas para apoyar y consolidar el desarrollo de los ejidos. Por un lado, mediante la concesión de créditos, la organización del Banco de Crédito Ejidal, la ayuda técnica, en maquinaria agrícola, en semillas, en fertilizantes, etc., la multiplicación de escuelas rurales, la aplicación de la educación socialista, la construcción de caminos y otras obras públicas, etcétera. Por el otro, favoreciendo la organización de ejidos colectivos —en la región lagunera, en Michoacán, en Yucatán— que en la concepción cardenista debían ser el modelo para estimular posteriormente a los restantes ejidatarios a organizarse colectivamente.

Los ejidos colectivos fueron una verdadera pauta de las tendencias del gobierno, pues así como el régimen cardenista los organizó y los favoreció con el apoyo estatal para sostener su existencia y desarrollo, los regímenes posteriores se lanzaron inmediatamente contra ellos, retirándoles primero toda ayuda estatal y lanzando después una ofensiva que llevó al desmantelamiento o al estancamiento de casi todos ellos.

Los métodos mismos de la etapa cardenista, al someter tanto el movimiento obrero como el movimiento campesino al Estado, fueron los que prepararon ese resultado y condujeron luego a él, independientemente de que no fuera esa la intención de Cárdenas y su equipo.

En la reforma agraria cardenista, en su contradicción interna y en la subsistencia del Estado burgués y las relaciones de propiedad capitalistas ya estaban contenidos los elementos que iban a conducir al estancamiento y aun a los retrocesos posteriores.

Esos elementos eran por un lado económicos. Al dividirse las haciendas, se dejó a los antiguos propietarios el derecho a escoger las 100 hectáreas de riego —o su equivalente en tierras de calidad inferior— que según la ley les correspondían. Este derecho significaba, por un lado, mantener en pie la capa de terratenientes, aun reduciendo sus tierras, con toda la cerrada red de influencias locales en que basaban su dominación como caciques. Por el otro, significaba que el terrateniente escogía las mejores tierras, y aquellas donde estaban todas las instalaciones para la explotación agraria, desde el casco de hacienda hasta los pozos de agua, los caminos y las plantaciones de árboles. Esto dio a muchos ejidos contornos de lo más irregulares, fuente de constantes conflictos con el terrateniente y aun entre los mismos campesinos por derechos de paso, de agua, de pastos, etc. Las tierras conservadas por los terratenientes no sólo rompieron la unidad de explotación de las haciendas expropiadas en perjuicio de los campesinos y en provecho de los ex propietarios, sino que dejaron a éstos un enclave, un punto de apoyo desde donde volver a asentar su dominación sobre los ejidatarios carentes de instalaciones, de recursos, de créditos, para poder restablecer posteriormente, por muchos canales directos e indirectos, su explotación sobre el campesinado ejidatario.

Por otro lado, esos elementos eran sociales y políticos. La organización del campesinado, tanto en los ejidos como en la CNC, fue sometida al PNR y luego al PRM, y al gobierno. Este se apoyó en las organizaciones obreras y campesinas para su

política antimperialista, pero al mismo tiempo las sometió al Estado capitalista, con la colaboración de Lombardo Toledano al cual se sumó luego el Partido Comunista. Cuando la dirección del Estado cambió hacia la derecha, ese sometimiento mostró a plena luz todo su carácter reaccionario y de freno de la revolución.

Si la ofensiva burguesa postcardenista no pudo a pesar de todo liquidar el ejido, como era el objetivo de sus tendencias más reaccionarias, fue por una parte por la misma debilidad de la burguesía que depende del aparato político ejidal como punto de apoyo en el campo, y no de la propiedad terrateniente como sucede con las burguesías "normales"; y por la otra por la oposición y la resistencia tenaz del campesinado que se negó a permitir retrocesos allí donde pudo afirmarse para defender lo conquistado: en la tierra misma. Esa resistencia encontró apoyó en la situación mundial revolucionaria posterior a la guerra y por eso incluso el alemanismo, el punto de mayor concentración de la ofensiva antiejidal, no pudo avanzar en sus objetivos.

El ejido, con todas sus limitaciones, sigue siendo desde la época de Cárdenas una forma elemental de organización colectiva que ha roto el aislamiento, ha terminado con el "saco de papas" de que hablaba Marx al referirse al campesinado parcelario y ha creado en todo el campesinado —aunque sólo una parte sean ejidatarios— formas elementales de vida e intereses colectivos que son superiores a los del capitalismo. Eso es lo que en el fondo los campesinos defienden en los ejidos. Ahora tienen ejemplos superiores de organización colectiva en el campo, que no vienen ya del pasado comunal, sino de las comunas chinas, de Cuba, de Vietnam. De ellos se tomarán no ya para seguir defendiendo al ejido tal cual es, sino para desarrollarlo como ejido colectivo socialista incorporando la experiencia de las comunas en China y de las granjas estatales en Cuba.

* * *

La institución del ejido, peculiar de la economía capitalista de México, ha sido una traba a la acumulación capitalista en el campo; pero ha significado al mismo tiempo una fuente del gigantesco y acelerado enriquecimiento y fortalecimiento económico del sector financiero, a quien ha ido a parar en definitiva gran parte de la renta de la tierra que anteriormente correspondía a la oligarquía terrateniente. Es necesario examinar

con más detenimiento este problema, en términos marxistas, pues el ejido es una conquista real pero también un espejismo de la revolución.

El ejidatario no es propietario absoluto de la tierra, no puede venderla cuando quiere —es decir, no puede cobrar el precio de la renta capitalizada—, pero tampoco paga renta por la tierra. No puede acumular en forma capitalista sino dentro de límites muy estrechos, pero puede teóricamente aprovechar las ventajas que le dejen el mayor rendimiento de sus tierras, la mayor cercanía a los mercados, etc., es decir, lo que se denomina la renta diferencial. La misma renta absoluta, que aparece en el precio de los productos agrícolas que el Estado le adquiere a precios de garantía, debería corresponderle sea a él, si los precios de garantía son elevados, sea al Estado como propietario último de la tierra, si éstos disminuyen.*

* El propietario de las tierras ejidales es el Estado y, por lo tanto, a él le pertenece la renta de la tierra, aunque posteriormente, cumpliendo su función de Estado capitalista, la entregue a los capitalistas privados en forma de subsidios, obras de riego y de infraestructura que benefician sobre todo a los latifundistas y empresarios agrarios, y otras canongías. Los siguientes dos textos, de Trotsky y de Marx, contribuyen a precisar los marcos teóricos en que debe ubicarse el problema de la renta de la tierra ejidal.

Dice Trotsky, en *Stalin, teórico* (agosto 1930), uno de sus principales textos sobre los problemas económicos de la Unión Soviética previos a *La revolución traicionada*, respondiendo al argumento de Stalin según el cual la nacionalización de la tierra en la URSS había abolido la renta absoluta:

"Establezcamos ante todo que en nuestro país *la renta absoluta no ha sido abolida: está estatizada, lo cual no es lo mismo en modo alguno.* Neumark evaluaba la riqueza nacional de Rusia en 1914 en 140 mil millones de rublos oro, incluyendo en ella ante todo el precio de la tierra, es decir, la renta capitalizada de todo el país. Si quisiéramos establecer hoy la riqueza nacional de la Unión Soviética y de toda la humanidad, deberíamos contar, por supuesto, la renta capitalizada, tanto la renta absoluta como la renta diferencial.

"Todos los criterios económicos, incluída la renta absoluta, se reducen a trabajo humano. En las condiciones de la economía de mercado comercial la renta agraria constituye la suma de los productos que el propietario de la tierra puede extraer de la totalidad de los productos del trabajo agrícola. En la Unión Soviética el propietario de la tierra es el Estado que, por eso mismo, se convierte en el detentador de la renta de la tierra. Sólo se podría hablar de la supresión real de la renta absoluta después de la socialización de la tierra sobre todo nuestro planeta, es decir después del triunfo de la revolución mundial. Diga lo que dijere el pobre Stalin, es imposible, en los marcos nacionales, no sólo construir el socialismo sino siquiera abolir la renta absoluta.

"Este interesante problema teórico tiene una enorme importancia práctica. En el mercado mundial la renta agraria encuentra su ex-

Sin embargo, aun con precio de garantía a la par o por encima de los precios del mercado mundial, que es donde se expresa el promedio general de la renta de la tierra, el ejidatario apenas recibe el mínimo necesario para vivir. Es decir que el ejidatario, que según los proyectos cardenistas debía ser un pequeño trabajador independiente que dispone en forma asociada de sus medios de producción (y para evitar que pierda esa "propiedad" la ley se la niega, dejándole sólo el usufructo perpetuo), en los hechos gana sólo el equivalente del salario del trabajo que realiza, y aun menos. No sólo la renta de la tierra, sino la ganancia como pequeño empresario asociado —es decir, todo el trabajo excedente— no los recibe, van a dar a otras manos. ¿Adónde?

presión en el precio de los productos agrícolas. Dado que el gobierno soviético es exportador de esos productos —y la exportación agrícola aumentará a medida que se desarrolle nuestra agricultura— el Estado soviético, armado con el monopolio del comercio exterior, se presenta en el mercado mundial en calidad de *propietario de la tierra*, cuyos productos se exportan. Por consiguiente el Estado soviético realiza en el precio de esos productos la renta agraria que detenta. Si, desde el punto de vista técnico, nuestra agricultura así como nuestro comercio exterior estuvieran al mismo nivel que los de los países capitalistas, la renta absoluta habría tomado la forma más evidente y más marcada precisamente en nuestro país, en la Unión Soviética. En el futuro esto debería adquirir una importancia capital para la dirección, conforme a un plan de la economía rural y de la exportación. Si ahora Stalin, en lugar de *realizar* la renta absoluta en el mercado mundial, se vanagloria pretendiendo haberla 'abolido', la razón temporaria de esta tentativa reside en la debilidad actual de nuestra exportación y en el carácter irracional de nuestro comercio exterior, donde se hunden sin dejar huellas no sólo la renta absoluta sino también muchas otras cosas. Este aspecto de la cuestión, que no tiene relación directa con la colectivización de las explotaciones campesinas, nos prueba no obstante una vez más que uno de los rasgos esenciales de nuestro filósofo socialista nacional es la idealización de nuestro aislamiento y de nuestro atraso económico."

En *El Capital*, t. III, Marx se refiere a la forma peculiar de renta de la tierra extraída a los campesinos que se agrupan en comunidades agrarias en el modo de producción asiático:

"Cuando no son terratenientes privados, sino el propio Estado, como ocurre en Asia, quien les explota directamente como terrateniente además de enfrentarse a ellos como soberano, coinciden la renta y el impuesto o, más bien, no existe impuesto alguno distinto de esta forma de la renta de la tierra. En estas condiciones, la relación de dependencia económica y política no necesita asumir un carácter más duro que el que supone que todos sean súbditos por igual de este Estado. El Estado es aquí el supremo terrateniente, y la soberanía no es más que la concentración de la propiedad agraria en escala nacional. Pero, en cambio, no existe entonces propiedad privada de la tierra, aunque sí posesión y usufructo, tanto privados como colectivos, de ella."

El ejido, tal como se estableció durante el cardenismo, es en su expresión más general un intento de dar una base social campesina a la revolución antimperialista y de llevar hasta el fin la reforma agraria, introduciendo en masa el capitalismo en el campo — para lo cual acudió a métodos y a bases parcialmente colectivas, que no son propias del capitalismo y que socialmente lo perjudican.

Las haciendas eran incapaces de desarrollar el capitalismo, ampliar el mercado interno y elevar la productividad del trabajo. La oligarquía terrateniente no podía ser eliminada por leyes agrarias, sino por la revolución. Esta, sin embargo, en su primera etapa no eliminó la propiedad de los terratenientes, aunque les arrancó definitivamente el poder político y el peso social decisivo y sentó las bases jurídicas para la expropiación.

El problema para la burguesía era que posteriormente la reforma agraria, siendo en sí misma una medida democrático-burguesa destinada a desarrollar la penetración capitalista en el campo, no se podía cumplir sin movilizar a las masas, sin lesionar al capitalismo y sin empezar por golpear uno de los pilares de éste en el país: la propiedad terrateniente.

¿Cómo desarrollar el capitalismo en el campo, y con él el mercado interno, sin depender de los terratenientes y sin disponer del capital para movilizar la fuerza de trabajo de los campesinos?

Hacerlo por la vía de la empresa agraria era imposible, porque la burguesía no iba a invertir en el campo salvo en sectores muy limitados y porque además había que contar con la traba de la propiedad terrateniente y con la participación del terrateniente a través de la renta agraria de la que se apropia.

Repartir la tierra en forma parcelaria, era dejar el producto excedente en manos del usurero local, del capital descentralizado, y además propiciar la rápida reconcentración de la tierra en manos de una nueva oligarquía de viejos y nuevos terratenientes, como ya había sucedido con las leyes de la época de Juárez. Era dejar la renta nuevamente en poder de una oligarquía agraria parásita, aunque la recuperara a través de un rodeo.

Además, había que responder haciendo concesiones rápidas a la presión creciente de las luchas campesinas y había que contar con la tradición comunal propia del campesinado y con la *necesidad* de organizarlo para sostener la revolución antimperialista. Y esta necesidad coincidía con las formas legadas por esa tradición: el ejido.

El ejido, entonces, fue la forma que permitió asociar en forma elemental el trabajo campesino, organizar su peso social y expresarlo en peso político, sin contar con el terrateniente y sin tener aún la burguesía capitales suficientes para invertir en el campo. Permitió a la burguesía eliminar en gran parte lo que para ella es el peso muerto de la oligarquía agraria. Le permitió, a la vez que centralizar y apoderarse de la parte de la renta absoluta correspondiente a las tierras ejidales a favor del Estado (o cederla como un subsidio al campesinado, por razones sociales, a través de precios de garantía más favorables), desarrollar en el campo formas de asociación del trabajo indispensables para la ampliación del mercado interno y de la producción capitalista industrial pero para las cuales no disponía del capital de inversión que le hubiera permitido hacerlo por la vía capitalista "normal" de la empresa agraria. El ejido, entonces, está destinado en esta perspectiva a incorporar plenamente a la producción, con el mayor rendimiento posible de acuerdo con el progreso tecnológico que se esté en condiciones de introducir, a toda la fuerza de trabajo campesina, cosa que la hacienda y el terrateniente son totalmente incapaces de hacer. Al quedar nominalmente la renta diferencial —la que proviene del mayor o menor rendimiento de cada parcela y de cada ejido— en manos del ejidatario, pues los precios de garantía son parejos, permite también desarrollar una pequeñaburguesía agraria acomodada, a través de la diferenciación que se va estableciendo por esa vía dentro de los mismos ejidos entre ejidatarios pobres y ricos, y entre ejidos pobres y ejidos ricos. (Todo esto, por supuesto, es en teoría, porque luego es el capital financiero quien se embolsa la renta absoluta, la renta diferencial y muchas cosas más, como veremos, a través de los créditos y de la comercialización por intermediarios.)

Por otra parte, al dejar al ex terrateniente una extensión limitada de las mejores tierras, con la mayor inversión de la ex hacienda allí concentrada, el reparto ejidal lo obligó o lo empujó a "modernizarse", a trasformarse en empresario agrícola. En teoría, los "islotes" dejados a los ex terratenientes (la llamada "pequeña propiedad") aseguran los puntos de sostén del capitalismo "avanzado" y tecnificado en el campo, de la empresa agraria capitalista. En la práctica, fueron también polos de una nueva concentración de tierras burlando las leyes agrarias.

Según el esquema general concebido por el cardenismo, el Estado era quien debía dar ante todo crédito al ejidatario, a través del Banco de Crédito Ejidal, para iniciar cada ciclo productivo, y debía adquirir y comercializar la cosecha a su término. Así quedaría completa la estructura para eliminar la gran propiedad terrateniente y proteger a los millones de campesinos ejidatarios tanto del riesgo de perder su tierra a través de la venta, el arriendo o la hipoteca, como de la explotación de su trabajo por el capital financiero a través del crédito inicial y de la comercialización final de la cosecha.

En la práctica, el funcionamiento es completamente distinto y es la ley del mercado capitalista la que se impone, la ley de que más puede quien más tiene.*

* El censo de 1960 da una imagen en cifras de la distribución de la tierra en México medio siglo después del inicio de la revolución, y muestra cómo ha operado el capitalismo en el campo. Carlos Tello, en *La tenencia de la tierra en México*, hace un detenido estudio de esas cifras, del cual provienen estos datos:

"En 1960, el 26.3% de la superficie explotada era ejidal, y el 43.4% de la tierra de labor era ejidal. También correspondía a los ejidos una proporción similar de la superficie de riego: el 43%. Por otro lado, "el 3.2% de los usuarios (todos ellos colonos o antiguos propietarios) controlaba el 33.2% del total de la superficie en los distritos de riego. Después de cincuenta años de revolución, existían 742 predios privados de más de 200 hectáreas de riego en promedio cada uno".

Agrega Tello: "El capital también se concentra en los predios no ejidales mayores de 5 hectáreas: en 1960, el 80% de los tractores se encuentran en ellos; el 65% de los camiones; el 76% de las desgranadoras de motor; el 89% de las trilladoras mecánicas. Frente a esto, el 47% de los arados criollos y el 55% de los arados de fierro se localiza en tierras ejidales. Visto de otra forma, en los ejidos existió en 1960 un tractor por cada 936 hectáreas de superficie de labor, mientras que en los predios mayores de 5 hectáreas, un tractor por cada 281 hectáreas.

"Asimismo, de 43.7 millones de hectáreas con bosque, sólo 8 millones se localizan en tierras ejidales; de 16 millones de cabezas de ganado vacuno, 9.8 millones se encuentran en los predios no ejidales mayores de 5 hectáreas y sólo 3.3 millones en los ejidos; del ganado vacuno fino, el 77% se encuentra en los predios no ejidales mayores de 5 hectáreas. Además, la producción ganadera en predios ejidales y de pequeños propietarios (menos de 5 hectáreas) es primitiva, ya que diversos tipos de ganado se cruzan sin ningún control genético. Asimismo, el ganado pasta suelto en las llanuras, con lo que no se tiene ningún control alimenticio; la engorda es deficiente por el agotamiento de la tierra y la escasez de praderas cultivadas. La matanza no tiene organización y depende, en gran parte, de las fluctuaciones de la producción agrícola del ejido y la pequeña propiedad.

"El uso de fertilizantes, insecticidas, etc., tiende a concentrarse en aquellas zonas donde hay mayor capitalización; el crédito también acude a esas zonas. Además, la capacidad y localización de las bodegas favorece a las regiones de Guadalajara, Monterrey, Torreón y Navojoa; y no es suficiente para cubrir ni la mitad de la producción de maíz.

El Banco de Crédito Ejidal da crédito a menos del 10% de los ejidatarios, es decir, a una capa superior de ejidatarios acomodados y ejidos ricos que producen sobre todo para la exportación. Parte del crédito queda en manos de funcionarios del Banco y comisarios ejidales que funcionan como caciques y usureros locales. Eliminando a los ejidatarios que deben rentar subrepticiamente sus parcelas a los terratenientes locales, el resto del crédito lo provee la banca privada; o lo otorgan las empresas industrializadoras en los casos de productos como el algodón, en forma de "créditos atados" que comprometen al agricultor a venderles su cosecha a precios más bajos que los del mercado. En cuanto a la banca privada, no entrega el crédito directamente —porque los ejidatarios no son "sujetos de crédito", por su falta de recursos— sino a través de intermediarios, usureros locales o acaparadores, que a través de un interés exorbitante se apoderan de una parte desproporcionada del producto de la parcela. Esta parte, sacando la pequeña proporción que paga la función de los mismos intermediarios, es canalizada finalmente hacia los bancos privados.

En el otro extremo, la comercialización efectiva también queda en manos de una red de intermediarios y acaparadores, con la connivencia de funcionarios del Estado y de los ejidos, que son quienes se benefician realmente con los precios de garantía que paga el Estado. Además de obrar como agentes del capital financiero que está detrás de ellos, forman toda una capa social pequeñoburguesa y burguesa con su respectiva clientela, embarcada en un proceso acelerado de acumulación capitalista, de enriquecimiento a expensas del campesinado, desarrollada en el periodo postcardenista y sobre todo a partir de 1945. Entre todos ellos, con el capital financiero como socio

Esto empeora la situación del minifundista y el ejidatario, ya que además de correr el riesgo de perder sus cosechas, se agudizan las fluctuaciones estacionales de los precios agrícolas rurales. El desarrollo desigual de la agricultura se acentúa entre 1950 y 1960."

Más adelante, resume Tello: "No obstante que el límite legal a la propiedad privada es de 100 hectáreas de riego o 200 hectáreas de temporal, o su equivalente en otros tipos de tierra, el latifundio sigue caracterizando la estructura de la tenencia de la tierra en México. Así, en 1960, cerca de 24 mil predios no ejidales comprendían más de 100 millones de hectáreas; solamente 3,800 comprendían 71 millones. Después de más de cincuenta años de reparto agrario, la propiedad de la tierra en México se encuentra altamente concentrada en unas cuantas manos."

En el otro extremo están los minifundios: el 77.3% de los predios no ejidales se repartió en 1960 en el 10.8% de la superficie de labor no ejidal y tuvo, en promedio, algo más de *una hectárea* por predio.

mayor y principal beneficiario, absorben toda la renta del ejido, renta diferencial y renta absoluta. Ese sector social constituye a su vez una gran parte de la clientela política del PRI, una reserva donde se nutre socialmente la burguesía mexicana, que se siente aliada a ésta en la defensa de este funcionamiento peculiar del sistema capitalista que le da origen y alimento y que ha elevado al coyote y la mordida —medios clásicos de la acumulación primitiva en los paises de capitalismo atrasado— a la categoría de instituciones y pilares del sistema.

Entre el Estado mexicano —propietario último de la tierra ejidal, supuesto dispensador de crédito, ayuda y protección a sus "súbditos" campesinos, comprador de sus cosechas y beneficiario de su apoyo político— y el ejidatario, se alza todo una escala de grandes, medianos y pequeños intermediarios que forman parte de la burguesía y de su clientela pequeñoburguesa de políticos, licenciados, policías, charros sindicales, jueces, escritores, ejecutivos, sacerdotes, periodistas y putas de lujo. Todos ellos y sus grandes amos burgueses nacionales y extranjeros son a su vez los verdaderos propietarios y usufructuarios del Estado capitalista. Por eso es imposible suprimir a esos intermediarios sin suprimir al capitalismo entero.*

Un ejemplo: el precio de garantía estatal para la tonelada de maíz es de 940 pesos (superior al precio del mercado mundial). Pero los ejidatarios que cultivan el maíz y que carecen de crédito bancario, deben venderlo a los usureros locales que les facilitan crédito y luego acaparan la cosecha a precios entre 300 pesos —a veces menos— y 600 pesos la tonelada, según las diferentes regiones, para venderla a su vez a la Comisión Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) al precio oficial de 940 pesos. Entre esos agiotistas, burgueses locales, y el capital financiero del cual son intermediarios y representantes, se quedan con el producto del trabajo excedente del ejidatario, con la plusvalía producida en los ejidos, de la cual la mayor parte va naturalmente al socio mayor de esa mancuerna. No

* En una nota de *El Capital*, t. I, cap. XXIX, recuerda Marx con ironía: "Se notará que en todas las esferas de la vida social, la parte del león corresponde regularmente al intermediario. En el terreno económico, por ejemplo, financistas, bolsistas, banqueros, negociantes, comerciantes, etc., se quedan con la crema de los negocios; en materia civil, el abogado despluma a las partes sin arrancarles un grito; en política, el representante es más que sus electores, el ministro que el soberano, etc.; en religión, el mediador eclipsa a Dios para ser suplantado a su vez por los curas, intermediarios obligados entre el buen pastor y sus ovejas."

sólo eso, sino que entre ambos llegan incluso a succionar parte del producto del trabajo necesario, parte de lo que sería el salario estricto que corresponde al ejidatario por el trabajo en su parcela.

El ejidatario, para completar el nivel de subsistencia, muchas veces debe trabajar su parcela y las tierras del terrateniente como peón agrícola. En este sentido, la posesión de la parcela sirve para bajar su salario como jornalero, pues éste se complementa con el producto de la parcela para completar entre ambos el equivalente de un salario de subsistencia.

El ejidatario queda entonces reducido a la situación de un asalariado, sin tener ninguna de sus conquistas sociales, ni ninguno de sus derechos, empezando por el de organizarse sindicalmente. Y su forma de organización como miembro del ejido, en vez de ser un instrumento para ejercer colectivamente su poder de decisión autónomo, se convierte en un instrumento para su sujeción política al Estado, económica al capital financiero y social al régimen de la propiedad privada.*

El resultado de todo este funcionamiento del capitalismo agrario al cual está incorporado el ejido, es que el trabajo de los ejidatarios —lo mismo que el de los pequeños campesinos y el de los jornaleros agrícolas— ha sido una de las fuentes fundamentales de la acumulación capitalista de los últimos treinta años en México, concentrada particularmente en manos del

* Carlos Tello, *op. cit.*, da estas cifras sobre la producción ejidal: "No obstante que los ejidos sólo disponían en 1960 del 26% de los capitales agrícolas y que en promedio sus parcelas eran más pequeñas que las privadas, contribuyeron, en ese mismo año, con el 41% del valor de la producción agrícola del país y con más del 38% de las ventas de productos agrícolas. Por cultivos, los ejidos contribuyeron con el 46% del total de la producción de maíz; con el 30% de la de trigo; con el 49% de la de frijol; con el 35% de la de algodón; con el 48% de la de caña de azúcar; con el 63% de la de arroz y con más del 65% de la producción de ajonjolí, garbanzo, lenteja y tabaco. Es decir, el sector ejidal contribuyó en forma significativa a la oferta de productos del campo, tanto por lo que hace a bienes de consumo como al abastecimiento de materias primas para la industria y bienes de exportación."

En cambio, dice el mismo autor en otra parte de su texto: "Los ingresos de las masas campesinas son significativamente bajos: el 78% de las familias rurales percibe ingresos mensuales de apenas 815 pesos, equivalentes a 137 pesos (11 dólares) de ingreso medio mensual por persona. En 1960, el 52% de la población rural mayor de 6 años era analfabeta; el 51% de la población rural no comía, en ese mismo año, pan de trigo, carne, pescado, leche y huevos y el 23% de la población del campo andaba descalza. Más del 90% de los jornaleros y obreros agrícolas no estaban agremiados en 1960 y, en ese año, la seguridad social sólo ampara a 80 mil beneficiarios en el campo."

capital financiero representado por la banca privada nacional y extranjera.

Del mismo modo se canaliza hacia la acumulación privada —a través de las obras de infraestructura, los precios diferenciales de la gasolina, los fertilizantes, el trasporte ferroviario, la electricidad, etc., sin contar el saqueo sistemático de los fondos del Estado por los funcionarios— la plusvalía producida por los trabajadores de las empresas estatizadas. Pero este es un problema más general que escapa a los alcances de este texto.

Finalmente, la incorporación del campesino al mercado consumidor a través del ejido, permite la penetración completa del capitalismo y la explotación del campesinado también a través del intercambio desigual, del "deterioro de los términos del intercambio", del descenso relativo de los precios agrícolas en comparación con los precios industriales. También sobre el ejido se cumple el fenómeno de las "tijeras" entre los precios industriales y los precios agrícolas, cuyos efectos sintetizó Trotsky en estos términos: "La dictadura económica del capital financiero sobre la aldea se manifiesta en el mercado a través del intercambio desigual. En todo el mundo el campesino no puede escapar al régimen de las «tijeras». La mayoría aplastante de los pequeños campesinos no logra a menudo sacar de los precios del trigo y de los productos agrícolas la retribución de su trabajo, sin hablar ya de la renta" *(Stalin, teórico,* agosto 1930).

Y sin embargo, a pesar de todo esto, el ejido es uno de los eslabones más débiles del sistema capitalista en México. Lo es porque le traba su desarrollo *social* en el campo. Y porque sus elementos colectivos son un puente tendido hacia los Estados obreros y sus sistemas de explotación agraria colectiva, un puente que los campesinos han defendido tenazmente como una de las conquistas profundas de su revolución.

El ejido no es la "única salida para México", como la soñaba un sector del cardenismo. Pero a su vez, el ejido tiene una única salida: la socialista, el ejido colectivo socialista. El ejido tal cual es y el reparto ejidal ya han cumplido su ciclo. La perspectiva de terminar con el latifundio, como la experiencia cardenista del ejido lo ha demostrado, debe estar ligada a la alianza con el proletariado, a la organización sindical de los jornaleros agrícolas, a la organización colectiva de los ejidos sobre las experiencias más avanzadas de las comunas, y a la estatización de la banca.

Para ese camino, el ejido es un punto de partida social que

dejó la etapa cardenista y que la burguesía no ha podido destruir después de usarlo. Contribuirá a organizar las fuerzas para destruirla a ella, cuando se una con el programa y la dirección del proletariado.

* * *

Si el centro de gravedad del cardenismo estuvo en el campesinado y en el ejido, su centro de fuerza fue el ascenso del movimiento obrero. Las huelgas de electricistas, de ferrocarrileros, de jornaleros agrícolas, de petroleros y de otros sectores fueron el apoyo y el estímulo de las medidas antimperialistas del gobierno de Cárdenas.

En medio de esa ola de luchas se desarrolló la organización del movimiento obrero y se constituyó, en marzo de 1936, la Confederación de Trabajadores de México, con los sindicatos fundamentales del país. El gobierno de Cárdenas impulsó esta corriente hacia la organización sindical. La CTM nació con un programa de lucha general por el socialismo: "El proletariado mexicano reconoce el carácter internacional del movimiento obrero y campesino y la lucha por el socialismo..." "El proletariado de México luchará fundamentalmente por la total abolición del régimen capitalista."

Pero al mismo tiempo que sustituía a la vieja CROM, encanallecida y desprestigiada al servicio del callismo, la CTM surgía también bajo la dirección de un sector disidente de la burocracia cromista encabezado por el abogado Vicente Lombardo Toledano, individuo ajeno a la vida, a los sentimientos, a la honestidad y al programa de la clase obrera y que usaba su supuesto "marxismo" de seminarista para encubrir su escuela de capitulación ante el Estado burgués, combinada con su actividad de agente directo de la burocracia soviética en la época de los procesos de Moscú.

Lombardo Toledano dio en ese entonces todos los argumentos y toda la política para someter al movimiento obrero, a la CTM y a los sindicatos, al Estado capitalista, con el pretexto del apoyo a la política antimperialista de Cárdenas. Si bien era correcto que los sindicatos apoyaran las medidas antimperialistas y las estatizaciones del cardenismo, era necesario que al mismo tiempo mantuvieran su propio programa obrero y preservaran su independencia frente al aparato estatal. Toda la labor de Lombardo Toledano y de su camarilla estuvo dirigida en sentido contrario, y bajo su protección y dirección se formó la escuela de charros sindicales de los Fidel Velázquez,

Jesús Yurén y Fernando Amilpa que aun todavía mantienen su control de carceleros sobre el movimiento obrero mexicano. Lombardo fue el verdadero padre del charrismo.

Cuando en 1938 Cárdenas resolvió sustituir al P.N.R. por el Partido de la Revolución Mexicana (P.R.M.), lo organizó sobre la base de cuatro sectores: obrero, campesino, popular y militar. La Confederación Nacional Campesina integró el sector campesino. La C.T.M. integró el sector obrero. Y Lombardo Toledano, nuevamente, dio todos los argumentos y la política para este nuevo sometimiento del movimiento obrero organizado al partido de la burguesía nacional. La debilidad social de la burguesía se expresaba en que tenía que constituir su propio partido como un partido parcialmente basado en los sindicatos, que era una forma de reconocer el papel político de éstos, pero al mismo tiempo de someterlos a su política. Y ese partido tuvo que incluir en su programa inicial, la declaración de que "considera como uno de sus objetivos fundamentales la preparación del pueblo para la implantación de una democracia de trabajadores y para llegar al régimen socialista". Pero a cambio de esas declaraciones, la CTM, es decir el sector más poderoso y centralizado del movimiento obrero organizado, renunciaba a su independencia de clase y a la tarea fundamental para todo progreso ulterior de la revolución mexicana: la organización independiente de un partido obrero de masas; y se sometía políticamente a la dirección de la burguesía nacional, con el pretexto de que era su ala antimperialista la que estaba en el gobierno.

Cuando el gobierno del Estado viró hacia la derecha, el movimiento obrero estaba maniatado para luchar por una política independiente y contra la candidatura derechista de Avila Camacho, como estuvo maniatado después para oponerse a éste y a sus sucesores. En el sometimiento del período cardenista estaba el germen de la sumisión a todos los regímenes posteriores de la burguesía mexicana, a través del aparato de charros sindicales cuyas primeras bases vienen desde entonces. Es lo que preveía Trotsky cuando denunciaba el peligro encerrado en el carácter semiestatal que la ley mexicana daba a los sindicatos.

Pero el verdadero origen de este sometimiento no estaba en Cárdenas, que no hacia más que aplicar su propia política y buscaba apoyo en el movimiento obrero tratando al mismo tiempo de controlarlo tal como su comprensión de clase le indicaba. Ni siquiera estaba en México, aunque Lombardo Toledano venía de la tradición de entrelazamiento de la CROM con

el Estado. Estaba sobre todo en Moscú, en la política de frentes populares aprobada por el VII Congreso de la Internacional Comunista y que abrió el nuevo viraje de todos los Partidos Comunistas hacia la colaboración con las burguesías "democráticas". Quien representó esta línea política en México, antes que el mismo Partido Comunista Mexicano, fue Lombardo como agente directo del viraje de Moscú. El mismo P.C.M. cambió con retraso su anterior curso sectario por el nuevo curso de colaboración oportunista, y lo hizo con tanta profundidad que fue a su vez uno de los puntales de la sumisión al Estado capitalista en esa época y de la supresión de toda alternativa de apoyo independiente a las medidas revolucionarias de Cárdenas por parte del movimiento obrero. Esto lo denunciaría después Múgica cuando a mediados de 1939 renunció a su lucha dentro del P.R.M. por la sucesión presidencial.

Pero si bien al cambiar la dirección del Estado, todo el movimiento obrero se vio arrastrado en el curso hacia la derecha a través de sus dirigentes burocráticos; si bien éstos se corrompieron y burocratizaron aún más, entrelazándose con el aparato estatal, sosteniéndose con el apoyo de sus policías y su ejército y enriqueciéndose con contratos de las empresas estatales y con sus propias inversiones como capitalistas privados; si bien la CTM siguió el camino de su antecesora la CROM y llevó a su apogeo al sistema del charrismo sindical; un objetivo fundamental no pudo alcanzar el ala de la burguesía más ligada al imperialismo, el alemanismo: destruir los grandes sindicatos de masas surgidos y estructurados durante la época cardenista.

No pudo hacerlo porque contra todas las adversidades y contra todas las claudicaciones y las traiciones de sus dirigentes, el proletariado mantuvo sus luchas, no abandonó sus sindicatos, persistió una y otra vez en defender las conquistas alcanzadas durante el cardenismo, luchó utilizando los instrumentos que pudo —aun las seccionales locales o fabriles de los sindicatos dirigidos por los charros, aun improvisando direcciones transitorias—, ya que el final del cardenismo lo había dejado sin instrumentos políticos propios e independientes para organizar esa defensa.

Lo mismo que la propiedad estatizada, lo mismo que los ejidos, los grandes sindicatos, en particular los de las empresas estatales, se mantuvieron como instrumentos del proletariado transitoriamente expropiados por los charros pero no destruidos por el enemigo de clase. Como la propiedad estatizada y los ejidos, también los sindicatos vienen de aquel período como

una conquista a partir de la cual se organiza la tercera etapa de ascenso de la revolución mexicana.

* * *

En el debate de la educación socialista es donde mejor expresó su propia ideología pequeñoburguesa socializante el cardenismo. Durante el año 1934, antes de la toma de posesión de Cárdenas como presidente, se desarrolló en el P.N.R. y en el país la discusión sobre la implantación de la escuela socialista y la consiguiente reforma del artículo 3o. de la Constitución en ese sentido.

Como un anuncio y una preparación de la radicalización que iba a significar el ascenso de Cárdenas al poder, el P.N.R. acordó desde fines de 1933 establecer el precepto de la educación socialista en la Constitución. Pero en el debate previo sobre la formulación del artículo respectivo y sobre los alcances de la palabra "socialista", surgieron entre sus dirigentes tres tendencias: una moderada, que planteaba la fórmula del "socialismo mexicano"; una radical, que exigía que se incluyera el "socialismo científico"; y una intermedia, que proponía incluir solamente el término "socialista" sin más precisiones.

El representante principal de la tendencia radical fue el diputado veracruzano Manlio Fabio Altamirano, que expresaba en su posición la vieja tradición socialista de su estado y del sureste. Altamirano, luego de precisar que tanto la Constitución de 1917 como el Estado mexicano eran burgueses y capitalistas, no socialistas, reclamaba la inclusión del "socialismo científico" en el texto constitucional como una medida de transición para "echar las bases de la verdadera revolución social de México" y proponía el siguiente enunciado: "La educación que imparta el Estado estará basada en el socialismo científico." *

* Este es un párrafo típico de los argumentos de Altamirano en favor de su posición en la Cámara de Diputados: "Sentado aquí con toda claridad que un régimen social que no es socialista, no puede implantar una escuela absolutamente socialista, tenemos que pensar que nuestra escuela va a ser una escuela transitoria, y que esta escuela transitoria no va a hacer la revolución social de México, porque la revolución social de México no pueden hacerla más que los obreros y los campesinos organizados, cuando están en el poder. Si nosotros no vamos a esperar que la escuela socialista haga la revolución, porque sería ilógico esperarlo, entonces tendremos que hacer una escuela de transición que prepare a las juventudes en estos dos puntos: primero, hacerles comprender mediante un análisis detallado

En apoyo de la inclusión del socialismo científico se pronunciaron una serie de organizaciones obreras. Entre ellas, la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, con la firma de Fidel Velázquez y otros, en septiembre de 1934, se opuso a la idea de que existiera un "socialismo mexicano" y declaró que "el socialismo es universal o no es socialismo". Agregaba la resolución de la C.G.O.C.M.: "Pero además de ciencia, de conjunto de normas de carácter universal, el socialismo es una fuerza militante internacional. Discutida la verdadera estructura de la sociedad humana, conocidas las lacras del régimen capitalista y formulando los principios básicos de la sociedad futura, el proletariado del mundo entero, con más o menos diferencias en su táctica, viene luchando empeñosamente por trasformar el régimen burgués, porque sabe que sólo destruyendo el régimen de la propiedad privada en todos los países es como se puede pensar en el advenimiento de una sociedad sin clases. No puede hablarse ya de socialismo en un país porque están de tal modo unidas las naciones en sus intereses económicos, que un régimen socialista aislado dentro del territorio de una nación cualquiera que no cuente con el apoyo de un régimen semejante en las demás, está condenado a sucumbir ante la burguesía dominante en el resto de las naciones de la tierra."

La Confederación General de Trabajadores, con la firma de Adrián Tiburcio González y otros, en octubre de 1934, intervino en el debate declarando que "la escuela, en todos sus grados, debe contribuir a formar la conciencia de las clases trabajadoras y unificarla, preparando a las generaciones futuras, cultural y técnicamente, para la *revolución proletaria* que ha de suprimir la propiedad privada".

cuál es la situación que prevalece en el mundo en la actualidad; explicar a los niños perfectamente cuál es el funcionamiento del capitalismo, cuáles son las fuerzas coadyuvantes de este sistema o de este régimen social individualista; demostrar a los niños palpablemente, pedagógicamente, cuáles son las lacras de la burguesía capitalista que está en estos momentos dominando al mundo; y una vez explicados estos pormenores y estos detalles, explicarles también en forma definida y clara cuáles son los ideales del socialismo científico; decirles en qué consiste la supresión de la propiedad privada; explicarles por qué razones filosóficas los medios de producción no deben estar en manos de unos cuantos; hablarles de la crisis del capitalismo en estos momentos en que tiene un exceso de producción, explicándole cuál es el origen de este crimen de lesa humanidad que conduce al capitalismo a echar al mar, en el Brasil, millones y millones de kilos de café, antes que entregarlos al proletariado para que satisfaga sus necesidades; explicarles, en suma, todas estas cosas a los niños para que en el futuro ellos puedan ser elementos de combate, elementos de trinchera, en el movimiento social de México."

Finalmente, por 96 votos contra 26 de la tendencia radical del P.N.R. que proponía el "socialismo científico", fue aprobada en la Cámara de Diputados esta redacción del párrafo correspondiente del artículo 3o., que fue refrendada por unanimidad por el Senado:

"La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social."

Este texto entró en vigor en las primeras semanas del gobierno de Cárdenas, en diciembre de 1934.

La escuela socialista expresaba muy bien la concepción del socialismo de la pequeñaburguesía radical y antimperialista que integraba el equipo de Cárdenas y llegaba al poder con éste. Su intención era desarrollar la revolución mexicana hasta llegar al gobierno obrero y al socialismo. Pero concebía ese tránsito como un proceso evolutivo, impulsado desde arriba por la dirección estatal, no basado fundamentalmente en la organización política independiente y de clase del proletariado sino en la preparación paulatina para el socialismo a través de la educación. En esta concepción bien intencionada, pero profundamente paternalista, no son el partido obrero, los sindicatos y la lucha de clases y revolucionaria los instrumentos con que se educa y se prepara el proletariado para el poder, sino la instrucción que imparte el Estado dirigido por la misma pequeñaburguesía socializante.

Esta concepción se expresó en los fundamentos del proyecto de ley presentado en la Cámara de Diputados, que decía en uno de sus párrafos: "La implantación de la enseñanza socialista en la república, al aprobarse la reforma del artículo 3o., no significa la inmediata trasformación económica del régimen en que vivimos, significa *la preparación del material humano* que necesita la revolución para continuar y afirmar su obra. El futuro del país pertenece a la niñez y juventud socialista que ahora se oriente y cultive en los establecimientos educativos y a ella toca realizar definitivamente las aspiraciones del proletariado y de las clases oprimidas de México."

El mismo secretario de Educación, Ignacio García Téllez, declaró en enero de 1935 que se trataba de "formar en las nuevas generaciones un espíritu revolucionario, en el sentido

de que los jóvenes luchen en contra del régimen capitalista y se establezca en un momento propicio la dictadura del proletariado como medio para destruir el régimen burgués". También Alberto Bremauntz, uno de los promotores de la educación socialista, sostenía que el fin principal de ésta era "la formación de la conciencia de clase" del proletariado.

Pero independientemente de su concepción empírica del socialismo, la escuela socialista del cardenismo expresaba fundamentalmente dos cosas: la intención socializante del gobierno revolucionario de Cárdenas, a pesar de que sus medidas económicas antimperialistas no superaban los marcos del capitalismo; y la intención de romper el monopolio de clase de la burguesía y de sus capas superiores sobre la educación, incorporando a la escuela a los más vastos sectores de obreros y campesinos, y reformando en consecuencia los programas educativos en un sentido antimperialista y en parte anticapitalista.

Cárdenas dio todo su apoyo a este contenido de la escuela socialista. Bajo su gobierno se multiplicaron las escuelas, los maestros rurales, los internados para hijos de obreros y campesinos. Se cantaban "La Internacional" y canciones revolucionarias en las escuelas, se izaba en ellas la bandera roja junto a la mexicana y se celebraba el 1.º de Mayo con la participación de los estudiantes en la manifestación obrera. Las escuelas eran centros de discusión y de enseñanza sobre las luchas del proletariado y del campesinado de México y del mundo, sobre la solidaridad de clase internacional, sobre los sindicatos, los ejidos, las ideas generales del socialismo. Y si en este camino no pudieron ir mucho más lejos fue entre otras razones porque, al no haber partido obrero marxista de masas, no había quien se apoyara en la conquista que significaba el nuevo artículo 3o., para impulsar una concepción de clase, marxista, en la escuela socialista; y las intenciones revolucionarias de los promotores cardenistas de la nueva escuela eran muy superiores a su real preparación política para organizar sobre bases científicas la enseñanza de los principios socialistas.

Otra de las conquistas de esa etapa fue la fundación del Instituto Politécnico Nacional, como institución destinada sobre todo a preparar técnicos para las empresas estatizadas surgidos de las filas de los hijos de obreros y campesinos, para lo cual en el Politécnico se estableció un régimen de internado.

La escuela socialista siguió el destino del régimen cardenista. Apagada al final, fue abandonada de hecho con el ascenso al poder de Avila Camacho. En 1945, el gobierno presentó un

proyecto de ley que reformaba nuevamente el artículo 3o., suprimiendo el precepto de la educación socialista. Este proyecto despertó muchas resistencias, especialmente en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, donde una fuerte tendencia defendía el texto de 1934. Una vez más, Lombardo Toledano cumplió su función reaccionaria de agente del gobierno y de la conciliación de clases e intervino para volcar la discusión dentro del S.N.T.E., a favor de la reforma de Avila Camacho, con el argumento del gobierno: "... se impone con urgencia modificar aquellos aspectos equívocos de la redacción del artículo 3o., que por confusionistas dan pretexto al ataque reaccionario y a una perpetua agitación contraria a la unidad nacional". La educación socialista fue borrada de la Constitución.

* * *

Durante todo su período, Cárdenas tuvo que enfrentar la presión, el sabotaje, el chantaje y la amenaza velada de invasión del imperialismo. En realidad, esta amenaza ha estado presente en la vida cotidiana del pueblo mexicano desde la Independencia. En cambio, el imperialismo yanqui ha tenido que pagar eso con la existencia en su frontera sur de una revolución que es una barrera material entre Estados Unidos y América Latina.

Contra todos esos ataques, Cárdenas se apoyó en las masas de México y su política internacional antimperialista e independiente reflejó algo más que la resistencia al imperialismo: reflejó que el impulso interior de la revolución mexicana, indirectamente, sin medios de clase propios, sino a través del régimen cardenista como su representante transitorio, buscaba unirse a la revolución mundial.

Esa política cardenista tuvo dos puntos culminantes: el apoyo a la revolución española, el asilo a León Trotsky.

Al día siguiente de la rebelión franquista del 18 de julio de 1936, todo el pueblo español, obreros y campesinos, se alzó en armas contra el golpe fascista, tomó fábricas, ocupó tierras, repartió armas, formó soviets y consejos y realizó una verdadera revolución para organizar la defensa de la república cuyo gobierno burgués había sido incapaz de impedir la preparación abierta del asalto fascista de Franco. Los gobiernos burgueses "democráticos" de entonces aislaron a la república española, organizando la "no intervención" para impedir la

llegada de armas a la república, mientras Italia fascista y Alemania nazi apoyaban con armas y soldados la rebelión franquista.

Todo el proletariado mundial se volcó a defender a España. Su vanguardia se concentró en la revolución española, comprendiendo que allí se jugaba el destino de la revolución mundial por muchos años, y organizó las Brigadas Internacionales con combatientes venidos desde todos los países de la tierra. La Unión Soviética envió armas y ayuda, pero la condicionó a la aplicación de la política stalinista de conciliación con la burguesía, la política de los "frentes populares", que contribuyó a estrangular desde adentro a la revolución.

Unico entre todos los países capitalistas, México protestó oficialmente contra la política de "no intervención" denunciándola como una complicidad de hecho con la rebelión fascista. También único entre todos los gobiernos de estos países, el de Cárdenas no sólo proclamó su solidaridad con la revolución española sino que envió armas a la república, en la medida de sus posibilidades y arriesgando incluso los recursos de su propia defensa en un período tan difícil. Pero Cárdenas tuvo la comprensión o la intuición de que la primera línea de defensa de la revolución mexicana y de su política antimperialista estaba precisamente en España, y hacia allí envió las armas y alentó el envío de voluntarios mexicanos. Se unió en esto con la actitud y la reacción unánime del proletariado mundial, y contra la conspiración unánime de la burguesía mundial contra España. Las armas mexicanas, las ametralladoras Mendoza fabricadas en México, llegaron en momentos decisivos para contribuir a organizar la defensa de Madrid.

El proletariado mexicano unió a su propia lucha, la lucha por la defensa de la revolución española. El sindicato petrolero resolvió enviar mensualmente a España cuarenta mil barriles de petróleo, trabajando horas extras, y duplicar posteriormente este envío hasta ochenta mil barriles. Los azucareros acordaron realizar también trabajo extra para aportar casi cien mil toneladas de azúcar al pueblo español. Los ferrocarriles trasportaron gratis las mercancías que iban a España. Toda esta actividad solidaria impulsó al gobierno de Cárdenas, pero a su vez encontró en él apoyo y estímulo.

Cuando a pesar de todo la revolución española fue derrotada, Cárdenas abrió las puertas del país para el ingreso sin restricciones de la emigración republicana, y mientras el gobierno de Francia enviaba a los refugiados a campos de concentración, el de México los recibía con los brazos abiertos.

El apoyo de Cárdenas a España tiene un significado profundo. No solamente el significado de la solidaridad revolucionaria, que por sí solo mostraba el grado de intensidad y de sinceridad del sentimiento revolucionario del equipo cardenista, a pesar del empirismo de su política. Expresaba también la sensibilidad de Cárdenas y de su equipo frente a las exigencias profundas de las masas, aun dentro de su concepción paternalista y estatal de la revolución.

Pero sobre todo, expresaba que la revolución mexicana, a través del apoyo a España, buscaba ligarse con la revolución mundial y que Cárdenas buscaba puntos de apoyo mundiales para poder seguir adelante con su política antimperialista. El apoyo a España dice que las declaraciones socialistas de Cárdenas y de su ala radical, la educación socialista, no eran mera demagogia como las denunciaron las tendencias sectarias y ultraizquierdistas. Evidentemente, era una concepción evolutiva y paternalista en la que la pequeñaburguesía radical quería formar "la conciencia de clase" del proletariado en las aulas, cuando era esa misma conciencia de clase proletaria —que ella no entendía—, formada en la producción, en las fábricas y en los centros de trabajo, la que la sostenía a ella en el poder y le permitía resistir al imperialismo y promover sus ideas socialistas generales. Pero no era demagogia burguesa para engañar a las masas: el apoyo a España fue una prueba terminante.

El otro punto culminante de esa política fue el asilo a León Trotsky. En 1936, el dirigente de la revolución rusa no era recibido en ningún país del mundo. Tenía un permiso de estadía transitorio en Noruega, donde el gobierno "socialista" lo mantenía prácticamente prisionero en su residencia y amenazaba ceder a las exigencias de Stalin de que Trotsky fuera entregado al gobierno soviético para juzgarlo en los procesos que se celebraban en Moscú contra la vieja guardia bolchevique.

Cárdenas ofreció asilo a Trotsky, y a la llegada de éste a Tampico, en enero de 1937, el tren presidencial y el general Francisco J. Múgica, secretario de Comunicaciones, lo estaban esperando como a un huésped del gobierno mexicano. Cárdenas dio a Trotsky todas las facilidades para continuar su actividad revolucionaria de organización de la IV Internacional desde México y rechazó toda la campaña de calumnias, difamaciones y exigencias de expulsión orquestada desde Moscú por el stalinismo y encabezada en México por ese especialista de la delación, la provocación y la infamia que se llamó Vicente Lombardo Toledano.

Es conocida la amistad de Múgica con Trotsky. En su casa de Coyoacán, donde solía llegar de visita el general Múgica, el dirigente de la IV Internacional nunca fue molestado ni interferido por el gobierno de Cárdenas. En sus años de México, Trotsky escribió algunos de sus textos fundamentales, organizó el contraproceso de la Comisión Dewey para demostrar la farsa y la impostura de los procesos stalinistas, y realizó la labor política y teórica de organización de la Internacional. Cárdenas no ignoraba esta actividad, por supuesto, y no se opuso a ella: no era su función perseguir revolucionarios, sino darles asilo como camaradas de una misma lucha histórica, aunque no compartiera sus ideas.

No se puede tomar tal actitud si no existe un fondo de pureza en la intención y en el sentimiento revolucionario, aunque esa intención no tenga formas plenamente concientes y se manifieste dentro de marcos burgueses. Al recibir a Trotsky, Cárdenas aceptaba un conflicto con todos los poderosos de la tierra: con el imperialismo, con la burguesía mundial, con la burocracia soviética y aun con un sector del propio aparato político en el cual él se apoyaba. Ninguna ventaja material directa y aparente, y sí muchas complicaciones, sacaba de la estadía de Trotsky en México. Si lo hizo pese a todo fue porque en ese acto estaba expresando algo más profundo que su sola convicción individual: el impulso histórico de la revolución mexicana y el sentimiento fraternal y de solidaridad del pueblo de México hacia todos los revolucionarios del mundo.

La revolución mexicana buscaba nuevamente ligarse con la revolución rusa. Y lo hacía no solamente en la relación con la Unión Soviética y en el hecho de tomarla como un punto de apoyo indirecto, sino también en el hecho de recibir a Trotsky, en el cual buscaba contacto y relación con las raíces mismas de la revolución soviética, con los años de Lenin y Trotsky. Era la tradición renovada de la carta de Zapata de 1918.

La derrota de la revolución española fue un golpe directo a la continuidad del cardenismo y al curso ascendente de la revolución mexicana en esa etapa. Se encontró sin punto de apoyo mundial, mientras en Europa el avance del fascismo parecía incontenible y en la Unión Soviética se desarrollaba el período más oscuro de los procesos de Moscú. El retroceso de la revolución era mundial.

Se preparaba ya la Segunda Guerra Mundial, que los gobiernos imperialistas "democráticos" presentaban como una cruzada contra el nazismo. En esas condiciones se agotó el impulso ascendente de la etapa cardenista. La candidatura de

Avila Camacho a la sucesión presidencial fue en el fondo un acuerdo con el imperialismo para que éste respetara las conquistas ya alcanzadas a cambio de detener el curso revolucionario y nuevas medidas antimperialistas en México. Cárdenas no veía fuerzas para seguir adelante, y el proletariado carecía de los instrumentos —partido y sindicatos independientes— para expresar sus propias fuerzas y trasmitirlas en forma orgánica y programática al resto de la nación. En definitiva, fueron sobre todo los factores mundiales adversos los que determinaron la nueva interrupción de la revolución mexicana, que se expresó en el acuerdo con Roosevelt y en la candidatura presidencial de Manuel Avila Camacho.

En agosto de 1940, sobre el fin del período presidencial de Cárdenas, un agente de Stalin asesinó a León Trotsky en Coyoacán. Así como el asesinato de Zapata había marcado el final de la primera etapa de la revolución, el asesinato de Trotsky marcaba, en forma diferente, el fin de la segunda.* Seguramente Múgica, protagonista de ambas etapas, sintió instantáneamente entonces la relación lejana pero segura entre estos dos anuncios de los cambios sociales descendentes en las capas más profundas.

* * *

El general Múgica era sin duda el representante más destacado del ala izquierda del gobierno de Cárdenas y el apoyo principal dentro de su equipo para las iniciativas revolucionarias. El ala izquierda del cardenismo lo veía, y el imperialismo y la burguesía lo temían, como el sucesor natural de Cárdenas en la presidencia. Su papel había sido decisivo dentro del equipo dirigente cardenista para la expropiación petrolera y la sucesión de Múgica representaba para muchos no sólo la continuación sino la profundización en sentido anticapitalista del curso antimperialista del cardenismo.

La oposición burguesa e imperialista a la candidatura de Múgica fue formidable y encontró eco en la vacilación y la decepción de todo un sector de la pequeñaburguesía nacionalista que golpeada por el descenso de la revolución mundial no veía posibilidad de seguir adelante por el momento.

Pero no fue solo ese sentimiento difuso, sino una coalición

* Trotsky tenía entonces la misma edad —60 años, con dos meses de diferencia— que habría tenido Zapata si no hubiera terminado su vida en Chinameca.

mucho más sólida la que intervino para cerrar el paso a Múgica. En esa coalición estaban por un lado, el imperialismo norteamericano, y por el otro, los intereses de la burocracia soviética, que llevaba entonces mundialmente la política conciliadora de los frentes populares y se oponía, como se opuso en España, al desarrollo de todo nuevo foco revolucionario que amenazara el equilibrio mundial con el cual creía defender las fronteras de la Unión Soviética.

Washington advirtió que no iba a tolerar, después de la expropiación petrolera, un gobierno más a la izquierda en el Palacio Nacional de México. Lombardo Toledano y el Partido Comunista se negaron a apoyar a Múgica y se volcaron hacia el candidato más "moderado", el que garantizaba la "estabilidad" y el acuerdo con el imperialismo.

Infinidad de veces en los siguientes treinta años, en todos los rincones de México, miles de gentes le preguntaron a Cárdenas por qué había dado su apoyo a Avila Camacho y no a Múgica como sucesor. Muchas veces evadió la respuesta. Pero en algunas ocasiones dijo que apoyar a Múgica, como él hubiera querido, significaba la invasión segura de México por Estados Unidos, y que la situación nacional y mundial no daba las fuerzas necesarias para enfrentar esa invasión. La derrota española había sido un golpe durísimo para su confianza en las posibilidades de continuar adelante, mientras el avance mundial del fascismo parecía incontenible. Y no podía él ver directamente a las masas mexicanas, que no tenían organismos para expresar en forma independiente su propia voluntad.

Múgica luchó por su candidatura. Durante la primera mitad de 1939 recorrió centros obreros y campesinos y distintos lugares del país para obtener apoyo y ganar la pelea dentro del P.R.M. La actitud de Múgica no era una reacción individual. Lo impulsaban, lo supiera él o no, la voluntad del proletariado y del campesinado de encontrar un medio, una vía para proseguir la revolución. La lucha de Múgica fue una de las expresiones indirectas, deformadas y lejanas de que obreros y campesinos resistían los anuncios de estancamiento y retroceso de la revolución que venían desde la alta dirección del P.R.M. y del Estado. Pero al mismo tiempo, entre esa búsqueda de abajo, que no tenía partido ni organismos para manifestarse, pesar y decidir, y la actividad preelectoral de Múgica, se alzaba una pared: la burocracia de la CTM y de los sindicatos y la política del Partido Comunista, que le negaron el apoyo y le cerraron el acceso a los organismos de masas.

Esto lo denunció Múgica en su renuncia a continuar luchando por su candidatura, el 14 de julio de 1939, en la cual decía:

"Vimos cómo los directivos de los sectores de izquierda intentaron atraerse a los sectores del centro y de la derecha, prometiendo trasformaciones en muchos aspectos básicos de la vida económica y social de la región, y estamos presenciando cómo los controladores de las centrales obreras y campesinas formadas por masas revolucionarias se han aliado a los políticos profesionales y a los poderes públicos de los estados que en muchas ocasiones no representan una línea de acción progresista y en ningún caso garantía electoral y respeto a la función ciudadana.

"Hemos visto también, como culminación de esta desorientación social de las fuerzas de izquierda de México, que el Partido Comunista, escudado tras un sofisma trivial de táctica de lucha, olvidó su misión histórica de partido de vanguardia y entrega sus intereses vitales a grupos de vergonzante tendencia centrista, llegando a perseguir a aquellos miembros disidentes que, rebelados contra la consigna, pretenden luchar por la integridad de su doctrina.

"De las anteriores observaciones se desprende que la responsabilidad histórica de esta hora corresponde fundamentalmente a los poderosos sectores que han podido organizarse gracias a la Revolución y que, festinados por líderes ansiosos de salvaguardar las cómodas situaciones que han alcanzado, se dejaron entregar maniatados y sin protesta a servir de instrumentos a una política de imposición que, por otra parte, evidencia su resolución de estar dispuesta a todas las transacciones con tal de alcanzar su finalidad suprema que es el poder por el poder

" A las agrupaciones de trabajadores que con todo valor y conciencia de su responsabilidad han roto las consignas de sus centrales por seguirme; a las fuerzas organizadas del campo que han mantenido la misma actitud; a los maestros, a los jóvenes y a todos los ciudadanos que con tanto entusiasmo han acogido mis ideas como bandera, les pido que no olviden su actitud de izquierda, manteniéndose en su puesto para luchas futuras en que la expresión de la verdadera voluntad popular pueda ser una realidad triunfante."

Como no vio posibilidad de avanzar, Cárdenas accedió a la transacción de Avila Camacho. Esto significaba que el nacionalismo cardenista no veía otra alternativa que someterse a la consigna de la "unidad contra el fascismo" y se encerraba en México en un programa de acción inmediato muy simple:

defender las conquistas esenciales del período anterior, entre ellas y sobre todo Pemex y el ejido, hasta una nueva etapa favorable. Ese fue en parte el significado de la aceptación por Cárdenas de la Secretaría de la Defensa Nacional en el gobierno de Avila Camacho mientras durara la guerra mundial. No era un respaldo al nuevo gobierno, era una forma de control sobre éste y una parte de la transacción. Cárdenas exigía para sí esa cartera a modo de garantía contra retrocesos que afectaran las conquistas básicas de la etapa anterior y lesionaran la soberanía nacional. Desde ese puesto tomó las medidas para organizar la defensa en Baja California contra el intento norteamericano de establecer bases e introducir tropas en México con el pretexto de la "defensa de la democracia" en la guerra mundial. Las medidas eran sobre todo simbólicas pero representaban la voluntad de todo el pueblo mexicano de resistir una nueva invasión disfrazada. El imperialismo comprendió la lucha que debería enfrentar, y desistió.

Desde su salida del gobierno, Cárdenas, aun manteniéndose ligado siempre al aparato estatal burgués y al partido de la burguesía, se mantuvo ligado también invariablemente a las causas avanzadas de la revolución mundial: apoyó a China, apoyó a la revolución boliviana en 1952, a la revolución guatemalteca en 1954, a la revolución cubana y a Cuba como Estado obrero, a la Unión Soviética, a Vietnam, a Perú y Chile últimamente. Mantuvo, a su manera, cierta representación histórica internacional del nacionalismo revolucionario de México. Por eso su reanimación programática del último período de su vida, sobre todo los discursos de Irapuato en 1969 y de Guanajuato en 1970, donde llama a tomar partido por la causa de la revolución mundial, tiene un significado que va mucho más allá de su pensamiento individual. Lo reafirmó en su última entrevista a una periodista de Estados Unidos: "Creo que los principios del socialismo son compatibles con las ideas de la revolución mexicana en su ulterior e inevitable desarrollo." *

* *Nota a la 2.ª edición:* Esta reanimación programática tuvo su culminación en el mensaje póstumo del general Lázaro Cárdenas, dado a conocer por su hijo Cuauhtemoc en el primer aniversario de su muerte, el 19 de octubre de 1971, que contiene todo un programa para la continuación de la revolución mexicana cuyos puntos fundamentales se resumen a continuación.

El documento de Cárdenas denuncia el sometimiento del Estado y del capitalismo nacionales a las finanzas imperialistas y a sus centros de poder. Denuncia la expresión política de ese sometimiento, "la política de unidad nacional sin distingos sociales, de liberalismo económico, de colaboración de clases, y la irrestricta penetración de

El proletariado, los campesinos, no tuvieron medios para impedir el estancamiento postcardenista de la revolución. No es verdad la afirmación de un sector de la dirección pequeñoburguesa, que luego de haber compartido la responsabilidad en la creación del aparato burocrático sindical que maniató a la clase obrera, acusa a ésta de haberse "adormecido" y "aletargado". Los que entraron en un prolongado letargo fueron ellos, cuando las posibilidades de progreso de la revolución bajo dirección pequeñoburguesa se agotaron al final del cardenismo. Los obreros, los campesinos, sin centro político independiente expropiadas sus organizaciones por las direcciones burocráticas, mantuvieron la pelea por miles de canales diferentes y en miles de formas.

capital extranjero". Denuncia la unión en el PRI de "explotadores y explotados, revolucionarios y reaccionarios", y la farsa convencional de los partidos de "oposición" legalmente reconocidos. Denuncia la inexistencia real del derecho de voto y reclama "facilidades para la organización de nuevas agrupaciones políticas" y el derecho a "la existencia legal, abierta, aún a las de ideologías más extremas". Es decir, denuncia, en sus palabras, todo el sistema de dominación económica y política del imperialismo sobre el país, las farsas electorales y la negación de los más elementales derechos democráticos para las masas, empezando por el derecho de organización. Y afirma que el Estado y el gobierno, después del período cardenista, se han desarrollado como defensores, representantes y promotores de ese sistema.

El programa contenido en el mensaje póstumo de Cárdenas incluye los siguientes puntos principales: nacionalización de la banca y de las industrias básicas; planificación estatal de la producción industrial, agropecuaria y forestal; liquidación de todos los latifundios abiertos o encubiertos; desarrollo de ejidos colectivos como vía de progreso para el ejido y el campesino individual, con dotación por el Estado —con los recursos de la banca nacionalizada— de créditos, semillas, ayuda técnica, maquinaria, comercialización de las cosechas a precios de garantía efectivos, riego, etc.; nacionalización de los bosques y explotación y comercialización de sus productos por una empresa estatal; organización de sindicatos de obreros agrícolas; alfabetización y enseñanza primaria inmediata para toda la población; con recursos pagados por los ricos; reimplantación de la educación socialista; derechos democráticos; democracia sindical, expulsión de los dirigentes charros de los sindicatos; independencia de los sindicatos con respecto al Estado; organización sindical de todos los sectores de trabajadores no organizados; cumplimiento de todas las conquistas sociales: salarios, seguro social, planta y estabilidad en el trabajo para todos los trabajadores, instalaciones escolares para sus hijos, vivienda, condiciones higiénicas de trabajo, etc.; extensión de las leyes del trabajo para los obreros agrícolas; comercio con todos los países del mundo; expulsión incondicional del imperialismo; alianza con la revolución nacionalista en toda América Latina; alianza con la revolución mundial.

El aparato charro no se impuso en la dirección sindical en frío. Se desarrolló a partir de los puestos que ya tenía de la etapa anterior, pues Fidel Velázquez y su equipo no son advenedizos sino que vienen de la burocracia sindical inicial de la CTM. Pero logró afirmarse como aparato charro, antes de entrar en su crisis de disgregación actual, sólo a través de una guerra civil sangrienta dentro de las mismas organizaciones sindicales, reprimiendo, asesinando, despidiendo, metiendo el ejército y la policía a los sindicatos y contra las huelgas. Si tuvo que usar esos métodos de guerra civil con el apoyo directo del aparato del Estado, fue precisamente porque la resistencia obrera a la imposición fue grande y permanente. Fueron represiones y masacres constantes y aun así, pudo controlar las organizaciones pero no pudo doblegar al proletariado. Esa es la raíz de su crisis presente.

Sin la pelea incesante, ininterrumpida, de obreros y campesinos, ¿cómo iban a continuar en pie Pemex y las empresas estatizadas, cómo iba a mantenerse el ejido? ¿Cuáles fueron las fuerzas sociales fundamentales que defendieron aun sin organismos, aun sin armas adecuadas, por la presencia de su voluntad de clase colectiva e inquebrantable, esas conquistas de la revolución? ¿Cuándo las posiciones conquistadas en la guerra, en la revolución y en la lucha de clases, han podido mantenerse sin pelea?

Esa pelea la dieron los obreros, los campesinos, la pequeñaburguesía pobre, los sectores antimperialistas incluso dentro del Estado y del ejército. Si no pudieron avanzar más, fue porque carecieron de los instrumentos necesarios: los sindicatos independientes frente al Estado y con programa revolucionario, el partido obrero de masas como organismo dirigente de la revolución.

El partido obrero es el gran ausente de las dos primeras etapas ascendentes de la revolución mexicana. El mismo Múgica, sin comprenderlo claramente, eso estaba diciendo en su renuncia. El proletariado y las masas carecieron del instru-

El mensaje finaliza con una mención implícita a las perspectivas de la revolución mexicana como parte de la revolución socialista mundial: "Por sus antecedentes históricos y la proyección de sus ideales, México se debe a la civilización universal que se gesta en medio de grandes convulsiones, abriendo a la humanidad horizontes que se expresan por la fraterna decisión de los pueblos de detener las guerras de conquista y exterminio, de terminar con la angustia del hambre, la ignorancia y las enfermedades, de conjurar el uso deshumanizado de los logros científicos y tecnológicos y de cambiar la sociedad que ha legitimado la desigualdad y la injusticia."

mento político de clase para impedir la interrupción de la revolución o para no ser arrastrados en el descenso de la dirección cardenista y en el curso reaccionario posterior del Estado.

Los sindicatos como organización de masas de la clase obrera, son los organismos que, a pesar de la dirección burocrática, expresan la continuidad social de la revolución. En forma más atenuada, también los ejidos son parte de esa continuidad. Los sindicatos de ejidatarios y de jornaleros agrícolas, así como los de grandes sectores aun no organizados del proletariado y de la pequeñaburguesía, son los eslabones que faltan para completar esa organización cuyos pilares fundamentales, sin embargo, vienen desde la época cardenista.

Pero la organización social, para poder pesar y decidir autónomamente, con su propio programa revolucionario, necesita una expresión política, un instrumento político. Ese instrumento es el partido obrero.

La necesidad del partido obrero de masas con programa revolucionario para el progreso socialista de la revolución no es sólo una conclusión que viene desde Marx y Engels, sino que es también la conclusión fundamental que se desprende para la revolución mexicana de sus dos etapas anteriores, y en especial del periodo cardenista y la evolución posterior.

El partido no puede inventarse. Es el resultado de la fusión de la experiencia histórica de la clase obrera y de sus luchas, con el programa marxista. Esa experiencia histórica, que viene de las luchas pasadas y de la revolución mundial, en México se concentra en los sindicatos. Allí está la fuerza y la base de masas para construir el instrumento político de la clase obrera, su propio partido, que asegure a la vez que la alianza con el campesinado bajo el programa obrero, el triunfo de la tercera etapa de ascenso de la revolución mexicana, la que arranca de las conquistas anteriores del nacionalismo revolucionario para culminar en el poder obrero y la construcción del socialismo. Esa es la conclusión central, ineludible, de la segunda interrupción de la revolución. El organizador y el centro del curso ascendente de esta etapa, y de sus diversas fases sucesivas, es el proletariado. La lucha por el rescate de sus instrumentos actuales, los sindicatos, es por eso la forma transitoria que toma la lucha histórica por los organismos que le permitan determinar y decidir y en definitiva por el más elevado, el indispensable entre todos ellos: el partido.

APENDICE

TRES CONCEPCIONES DE LA REVOLUCION MEXICANA

"La historia de las revoluciones es para nosotros, por encima de todo, la historia de la irrupción violenta de las masas en el gobierno de sus propios destinos", diçe Trotsky en el prólogo a su *Historia de la revolución rusa*.

Esa es también la historia de la revolución mexicana.

En representación de toda la nación explotada, las masas campesinas mexicanas fueron capaces, en diez años de guerra civil, de rehacer el país de arriba abajo y con él rehacerse a sí mismas; de alzar como figuras mundiales a sus dos más grandes dirigentes, Emiliano Zapata y Pancho Villa; y de influir poderosamente en toda la revolución latinoamericana y en toda la experiencia y la continuidad de las revoluciones nacionalistas, agrarias y antimperialistas de este siglo.

La revolución mexicana, como todas las grandes revoluciones de la etapa de la dominación mundial del capitalismo, forma parte de la revolución mundial. Y de ésta hay que partir para comprender su carácter, así como del desarrollo y la estructura anterior del país que trasformó para comprender sus particularidades. Los pueblos hacen sus revoluciones, aun sin saberlo, basándose en la revolución mundial —porque sus países forman parte de la economía mundial—, pero traduciéndola al lenguaje de sus experiencias anteriores y expresándola en los términos de las condiciones nacionales heredadas.

Eso hicieron las masas mexicanas en 1910-1920, y eso hacen hoy. Comprender aquel período crucial y su continuidad his-

tórica tiene una importancia decisiva, entonces, no tanto para la investigación histórica como para las actuales tareas revolucionarias en México, porque de allí vienen y parten las masas mexicanas para organizar sus luchas.

Ninguna acción revolucionaria trascendente y conciente puede organizarse en México fuera de la comprensión científica —es decir, marxista— de la revolución mexicana y fuera de su corriente central. Esto es válido no sólo para México, sino para todas las grandes revoluciones cuyas conquistas y objetivos permanecen vivos y actuales en la conciencia de las masas, cualesquiera sean las vicisitudes o las desviaciones de sus direcciones o sus representantes transitorios.

La historia de la revolución mexicana y su carácter han sido desfigurados, y sus rasgos esenciales ocultados, por los historiadores y comentaristas burgueses. Ellos escriben como apologistas o detractores, nunca como analistas objetivos. Comprender la revolución es comprender la ilegitimidad histórica y la inevitable desaparición próxima de la burguesía mexicana, y la función de ellos es la contraria: explicar su perdurabilidad y justificar su legitimidad en el poder. El carácter de clase de esos historiadores y comentaristas les veda la objetividad precisamente sobre una revolución que sigue viva en la conciencia del pueblo mexicano.

Por otra parte, ellos no reconocen en las masas a los protagonistas de la revolución —aunque a veces lo afirmen superficialmente— sino que las ven como la materia inerte moldeada por la voluntad de algunos dirigentes. Y mientras éstos han dejado el registro de sus dichos, sus iniciativas o sus escritos, los verdaderos protagonistas hacen la historia, pero no la escriben: "Las clases oprimidas crean la historia en las fábricas, en los cuarteles, en los campos, en las calles de las ciudades. Mas no acostumbran ponerla por escrito. Los períodos de tensión máxima de las pasiones sociales dejan en general poco margen para la contemplación y el relato. Mientras dura la revolución, todas las musas, incluso esa musa plebeya del periodismo, tan robusta, la pasan mal", dice Trotsky en ese mismo prólogo.

Entonces la revolución mexicana se les presenta a esos escritores como una inmensa confusión, donde las grandes palabras de los dirigentes burgueses o pequeñoburgueses que hablan o escriben no tienen correspondencia cabal con sus acciones, y las grandes acciones de las masas no tienen voz que las represente directamente. Y todos los esfuerzos de los historiadores y apologistas burgueses se concentran en ajustar aquellas palabras con estas acciones. Como no hay tal ajuste,

sus argumentos y sus interpretaciones rechinan constantemente y el resultado es la oscuridad del entendimiento, la superficialidad del texto y el tedio del lector.

Un ejemplo de esto es el carácter misterioso, a veces metafísico, que en esas interpretaciones, aunque los autores no se lo propongan, adquieren las figuras de Zapata y de Villa, que aparecen como fuerzas naturales o ancestrales, como hombres rudos, ingenuos o astutos, manipulados por otros más cultos y capaces, pero nunca como lo que realmente fueron: los más grandes dirigentes de las fuerzas sociales decisivas de toda una etapa de la revolución, fuerzas que llevaban entonces en sus armas el progreso de México y que los convirtieron a ellos, ante los ojos de las masas campesinas de América Latina y del mundo, en representantes y símbolos de la capacidad y la decisión revolucionaria que ellas mismas encierran y despliegan.

En cambio las masas mexicanas no tienen dudas ni misterios. Las figuras de Emiliano Zapata y Pancho Villa son diáfanas y nítidas, y sus grandes sombras claras, como jefes de la época heroica de una revolución que aún no ha terminado, cubren todavía la vida entera de México porque siguen vivas en la mente de su pueblo. Es que en ella siguen vivas la revolución, la conciencia de ésta como una época de oro en cuyo auge las masas intervenían, decidían su destino y gobernaban su vida con sus propios métodos frescos, sencillos y claros, y la confianza de que nunca les pudieron arrebatar sus conquistas fundamentales —las de ellas, no las de las clases enemigas— y de que esas conquistas son el puente entre aquélla y esta etapa de la historia. No es la menor de esas conquistas la seguridad histórica de haber hecho ya una revolución, haber destruido una vez armas en mano el poder y el ejército de sus explotadores y haberles ocupado su orgullosa capital con los dos grandes ejércitos campesinos, la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur.

* * *

Todas las interpretaciones de la revolución mexicana (las que pretenden estar dentro del campo de la revolución, pues no nos interesan aquí las otras) pueden agruparse en tres concepciones fundamentales:

a) La concepción burguesa, compartida por el socialismo oportunista y reformista, que afirma que la revolución, desde 1910 hasta hoy, es un proceso continuo, con etapas más aceleradas o más lentas pero ininterrumpidas, que va perfeccionán-

dose y cumpliendo paulatinamente sus objetivos bajo la guía de los sucesivos "gobiernos de la revolución".

b) La concepción pequeñoburguesa y del socialismo centrista, que sostiene que la revolución de 1910 fue una revolución democráticoburguesa que no logró sino parcial o muy parcialmente sus objetivos —destrucción del poder de la oligarquía terrateniente, reparto agrario y expulsión del imperialismo—, no pudo cumplir sus tareas esenciales y es un ciclo cerrado y terminado. En consecuencia, es preciso hacer otra revolución que nada tiene que ver con la pasada: socialista dicen unos, antimperialista y popular otros, "nueva revolución" sin más precisiones todavía otros, más preocupados por las declaraciones "revolucionarias" y por no entrar ellos mismos en contradicciones que por la seriedad política y científica.

c) La concepción proletaria y marxista, que dice que la revolución mexicana es una revolución interrumpida. Con la irrupción de las masas campesinas y de la pequeñaburguesía pobre, se desarrolló inicialmente como revolución agraria y antimperialista y adquirió, en su mismo curso, un carácter empíricamente anticapitalista llevada por la iniciativa de abajo y a pesar de la dirección burguesa y pequeñoburguesa dominante. En ausencia de dirección proletaria y programa obrero, debió interrumpirse dos veces: en 1919-1920 primero, en 1940 después, sin poder avanzar hacia sus conclusiones socialistas; pero, a la vez, sin que el capitalismo lograra derrotar a las masas arrebatándoles sus conquistas revolucionarias fundamentales. Es por lo tanto una revolución permanente en la conciencia y la experiencia de las masas, pero interrumpida en dos etapas históricas en el progreso objetivo de sus conquistas. Ha entrado en su tercer ascenso —que parte no de cero, sino de donde se interrumpió anteriormente— como revolución nacionalista, proletaria y socialista.

* * *

La burguesía llama revolución a su propio desarrollo: el movimiento revolucionario de 1910-1920 le abrió las puertas de su enriquecimiento y crecimiento como clase y le dio el poder político. Pero como en cambio no le dio la condición indispensable de la estabilidad y de la seguridad de clase: base social y legitimidad histórica ante las masas, es decir, aceptación por éstas de la dominación burguesa como una conclusión natural de la revolución y de la historia, la burguesía mexicana se vio obligada a hacer lo que ninguna otra hace en condiciones

mínimamente normales: a hablar desde hace más de cincuenta años en nombre de la "revolución". Lo hace para contener, desviar y engañar, sin duda. Pero en otros países, donde se siente más segura y no debe depender de las masas sino ante todo de su propia estructura social, económica y política de clase dominante, no lo hace. La afirmación de la burguesía de que "la revolución continúa" es la confirmación negativa, el reflejo invertido, del carácter permanente de la revolución interrumpida.

Pero no es esta concepción burguesa lo que nos interesa ahora discutir. Aparte de que no la aceptan la vanguardia revolucionaria ni las masas, su falsedad queda demostrada por el curso mismo de la exposición de este libro, sin necesidad de polémica particular alguna.

* * *

La concepción pequeñoburguesa y del centrismo socialista tiene un origen teórico que sus defensores generalmente no imaginan: la creencia de que, en la época del imperialismo, las revoluciones se desarrollan como revoluciones nacionales —entiéndase bien, no nacionalistas sino nacionales—; es decir, que las revoluciones son independientes entre sí, únicas, y se producen dentro de cada país como en un recipiente cerrado. De la riqueza de la idea marxista sobre las particularidades nacionales de cada revolución como expresión concreta de un proceso mundial, esta concepción desciende al esquematismo académico de la teoría de los "modelos" de revoluciones: el "modelo" chino, el "modelo" yugoslavo, el "modelo" cubano. Y de ésta sólo hay un paso —que se recorre en un sentido o en otro— a la teoría aún más escuálida de los "modelos" de socialismo o de construcción del socialismo.

La base de esta concepción tiene un nombre preciso: es la teoría del socialismo en un solo país, o de la construcción del socialismo país por país. Es la vieja concepción centrista del "socialismo nacional", refutada ya por Marx y Engels, reformulada por Stalin en 1924, a la muerte de Lenin, y convertida desde entonces en el fundamento teórico del programa y de la práctica de los partidos comunistas.

La otra cara de esta misma idea es la concepción de la revolución por etapas, cada etapa con sus objetivos independientes de los de la siguiente, autónoma, separadas entre sí por todo un lapso histórico y además rigurosamente sucesivas: un país no puede "saltar" a la siguiente etapa sin antes haber

cumplido y completado las tareas históricas de la anterior. No puede, entonces, pasar a las tareas de la revolución socialista sin antes haber terminado la revolución democrático burguesa, completado sus tareas agrarias y antimperialistas y abierto así un período histórico de desarrollo del capitalismo nacional sobre cuya base recién puede plantearse la revolución socialista.

Desde la revolución rusa hasta hoy la historia de todas las revoluciones, victoriosas o derrotadas, sin excepción alguna, ha desmentido esta teoría, demostrando al contrario que no hay ningún lapso histórico de desarrollo *social* del capitalismo entre las tareas agrarias y antimperialistas con que comienza la revolución en los países llamados atrasados y su trasformación en el curso del proceso revolucionario en los objetivos socialistas y la lucha por el poder obrero. Y a la recíproca, que la culminación como revolución socialista y como poder obrero es la condición indispensable para que la revolución agraria y antimperialista, la revolución nacionalista, en lugar de verse condenada después de su primer auge al estancamiento y al retroceso, pueda cumplir sus objetivos hasta el fin y completarlos y afirmarlos definitivamente junto con las medidas socialistas bajo la forma estatal de gobierno obrero y campesino.

La teoría del socialismo en un solo país y de la revolución por etapas —teoría que responde a una concepción de clase pequeñoburguesa de la revolución, por eso su carácter centrista— no sólo ha sido desmentida por los hechos, sino que ha sido refutada en el plano de las ideas, como negación del marxismo y del leninismo, en toda la obra de Trotsky. Es suficiente mencionar aquí dos resúmenes clásicos de estas polémicas expuestos por el mismo Trotsky: "Dos concepciones", prólogo de 1933 a la edición norteamericana de *La revolución permanente,* y "Tres concepciones de la revolución rusa", apéndice al *Stalin,* de 1940.

Pero no basta que una teoría sea refutada por las ideas y por los hechos para que no vuelva a resurgir y manifestarse, porque ella expresa no una comprensión errónea de algunos ideólogos sino una visión de clase que está en su raíz. Expresa en este caso, al nivel de las ideas —de lo cual los ideólogos, por definición, no tienen conciencia—, la participación y la influencia en la revolución de todas las capas pequeñoburguesas de la sociedad, incluidas las capas afines a la pequeñaburguesía por su vida, su pensamiento y su situación social, como las burocracias de las organizaciones obreras y de los Estados obreros.

Es la universalización actual de la revolución, su carácter mundial y permanente, el ascenso del papel del sistema de

Estados obreros como centro objetivo de la revolución mundial, el retorno parcial pero creciente de los Estados obreros a su función revolucionaria, la alianza generalizada de las revoluciones nacionalistas con los Estados obreros y con el proletariado de los países capitalistas avanzados como la expresión más amplia de la alianza obrera y campesina mundial con el programa socialista, la desintegración mundial del imperialismo y de sus posiciones — en suma, es el ascenso social y político, orgánico y programático del proletariado como centro y dirigente del proceso de la revolución socialista mundial, lo que arrincona, desarma y va fragmentando y haciendo a un lado a todas las posiciones políticas basadas en concepciones nacionales o regionales de la revolución.

No las elimina, porque es aún un proceso en el cual la revolución mundial, impulsada por esa irrupción violenta, universal e incontenible, va buscando y desarrollando los elementos de un centro de masas consciente, es decir, marxista; y mientras ese centro todavía no existe, no por eso se detiene el curso tumultuoso de la revolución que lo prepara. No elimina esas posiciones y esas concepciones, pero las fragmenta en forma infinitamente más poderosa que todas las polémicas del pasado, les impide afirmarse en las cabezas, las lleva a mezclarse con posiciones revolucionarias e internacionalistas parciales.

El eclecticismo de la ideología del socialismo nacional o regional —la misma expresión, "socialismo nacional", es en sí ecléctica—, cuando la sostienen direcciones de organizaciones de masas o ligadas a los Estados obreros (como los partidos comunistas), o direcciones de revoluciones o de Estados obreros, así como en el pasado se inclinaba hacia el aspecto nacional y conciliador, hoy bajo el empuje de las masas se ve llevado a acentuar el aspecto internacionalista, socialista y revolucionario.

No deja de ser eclecticismo, pero su signo varía y se invierte el sentido de su marcha, y así como la ideología y la política del socialismo nacional antes era atraída hacia la alianza con la burguesía de cada país, ahora se ve empujada a la alianza con la revolución mundial.

Esta fragmentación mundial del centrismo bajo el embate de la revolución tiene su expresión particular en las corrientes y tendencias centristas de cada país, mucho más cuando se trata de los partidos comunistas que están indisolublemente unidos al proceso revolucionario que tiene lugar en los Estados obreros, y en especial en la Unión Soviética.

Esa es una de las principales fuentes de las actuales con-

tradicciones de quienes interpretan a la revolución mexicana como una revolución burguesa ya concluida, colocados ahora frente a un nuevo ascenso revolucionario en México cuya tradición histórica, estructura social y carácter presente no aciertan a definir. Esas contradicciones se manifiestan tanto en las discusiones en el Partido Comunista Mexicano y en las corrientes, tendencias e ideólogos formados en su escuela, como en las tendencias pequeñoburguesas que hablan de "revolución violenta" o de "revolución socialista" en abstracto, sin acertar a definir sus vías, sus etapas y sus formas organizativas de masas.

Todas esas tendencias manifiestan su indignación moral por el uso demagógico que el gobierno y la burguesía hacen de la revolución mexicana para contener o desviar, y resuelven en consecuencia negar en bloque toda validez actual a la revolución mexicana. Como las masas sí la sienten viva y suya y obran como su corriente central y perdurable —la demagogia de la burguesía tiene esa base, no es que se realiza en el vacío—, entonces lo que esas tendencias hacen, en la medida de sus escasas fuerzas, es hacerle el juego a la maniobra de la burguesía para presentarse como propietaria, representante y usufructuaria de la revolución mexicana, de su tradición y de su perspectiva. Si la burguesía no lo consigue, es porque obreros y campesinos, en sus organismos, sus sindicatos, sus fábricas, sus ejidos, sus barrios y poblaciones, piensan y deciden con cabeza propia, no con la cabeza de los ideólogos y tendencias pequeñoburgueses y centristas. Logran las masas entonces, incluso, confundir, influir y hasta atraer paulatinamente a un ala de esas tendencias o ideólogos ya influida por la revolución mundial y por la radicalización de la pequeñaburguesía. Los demás han quedado y quedarán fuera de la corriente central de la revolución, condenados a no comprender su pasado, a vivir marginados de su presente y a no desempeñar ningún papel importante en su futuro.

* * *

La concepción marxista afirma que la revolución mexicana es una revolución interrumpida en su curso hacia su conclusión socialista. Es la aplicación de la teoría de la revolución permanente a todo el ciclo revolucionario de México desde 1910, como parte del ciclo mundial de la revolución proletaria abierto definitivamente con la victoria de la revolución rusa y el establecimiento del Estado obrero soviético.

La base teórica de esta concepción está en la teoría marxista de la revolución permanente. Su antecedente para México, en los escritos de Trotsky sobre el periodo cardenista, verdadera mina de ideas, intuiciones y anticipaciones que ha sido apenas explorada.* Su desarrollo inicial, en la actividad política y teórica de la tendencia del Buró Latinoamericano de la IV Internacional desde 1945 hasta 1960, aproximadamente.** Esta constituyó el intento más consecuente —a pesar de sus indudables límites y errores, que condujeron a su posterior disgregación— de aplicar a América Latina las concepciones de Trotsky sobre la revolución socialista y el nacionalismo en los países atrasados y dependientes y sobre la necesidad de la organización de un partido marxista fundido al movimiento real de la clase obrera y enraizado en sus centros de trabajo y de vida. Sin esta previa práctica teórica de partido, este libro no habría sido posible.

¿Por qué la revolución es interrumpida, y no concluida, total o parcialmente victoriosa, o total o parcialmente derrotada? Precisamente porque es permanente.

El campesinado mexicano se alzó en armas para conquistar la tierra. En el curso de su guerra campesina, se vio llevado a convertirla en una lucha por el poder y a poner en cuestión el derecho de propiedad burgués. Sobrepasó los límites y las medidas democráticas y aplicó medidas anticapitalistas empíricas. A través de ellas, desarrolló en la base de la revolución un contenido empíricamente anticapitalista que por sus limitaciones de clase campesina no pudo expresar en forma de

* En un escrito del 14 de marzo 1939 sobre el segundo Plan Sexenal de México, entonces en preparación, Trotsky señala la falta de coherencia de una serie de aspectos de este documento, recuerda los errores de Stalin al imponer la colectivización forzosa en el campo sin contar siquiera con los medios técnicos y los recursos industriales necesarios para una agricultura colectivizada, y entre otras consideraciones dice: "Imitar estos métodos en México significaría encaminarse al desastre. Es necesario completar la revolución democrática dando la tierra, toda la tierra, a los campesinos. Sobre la base de esta conquista, una vez lograda, hay que dar a los campesinos un periodo ilimitado para reflexionar, comparar, experimentar con diferentes métodos de agricultura. Hay que ayudarlos, técnica y financieramente, pero no obligarlos. En síntesis, es necesario *terminar la obra de Emiliano Zapata* (subrayado mío, A.G.), y no superponer a éste los métodos de José Stalin". (*Nota a la 8a. edición*).

** Una información necesaria: la tendencia del B.L.A. fue organizada y dirigida por J. Posadas. A partir de 1961-62 rompió con la dirección trotskista europea y se declaró IV Internacional. Inició allí

programa conciente y de dirección estatal capaz de ejercer y mantener el poder. Le faltó para ello, entonces, la intervención dirigente del proletariado, con su programa y su partido, y la alianza obrera y campesina. Pero al mismo tiempo dio origen y alimentó a un ala pequeñoburguesa radical y socializante, nacionalista y antimperialista, que ejerció una influencia decisiva en las dos primeras fases ascendentes (1910-1920 y 1934-1940); y que aún hoy la ejerce, como expresión política de la continuidad de la revolución pero también, ahora, como un puente hacia la dirección proletaria que se está formando en esta fase y que es la condición de su culminación socialista.

un proceso que la llevó a alejarse de concepciones básicas del marxismo, proceso en el cual el autor de este libro, como uno de los dirigentes de dicha tendencia en ese entonces, tiene también una parte de responsabilidad. Pero no es este el lugar para hacer la revisión crítica de dichos errores, que figura en otros documentos ajenos al tema del presente libro. Baste aquí señalarlo, para explicar la corrección introducida en este párrafo del apéndice con relación a ediciones anteriores, donde se exageraba acríticamente el aporte de Posadas al análisis de la revolución mexicana. Hay que señalar, sin embargo, que a él pertenece —hasta donde el autor sabe— la calificación de "revolución interrumpida".

Debo anotarse, al mismo tiempo, que en la formulación posadista sobre la "revolución interrumpida" hay una falla de fondo: la idea de que la interrupción de la revolución entraña la posibilidad de reiniciarla y llevarla a su culminación socialista sin romper el Estado burgués, sino trasformándolo progresivamente en "Estado revolucionario" y luego en Estado obrero (ver, por ejemplo, "El Estado revolucionario", de septiembre 1969, donde en medio de una gran confusión teórica, conceptual, sintáctica y cultural, esta concepción está ya expuesta en forma madura). Esta idea, compartida también por otras tendencias bajo formas diferentes, es una revisión radical de la teoría marxista del Estado, piedra angular de la concepción leninista del partido. No se puede "completar la revolución democrática" y "terminar la obra de Emiliano Zapata", como planteaba Trotsky, sin trasformarla en revolución socialista, destruir el Estado de la burguesía y sustituirlo por el Estado de la clase obrera.

Esta revisión teórica subrepticia conlleva sus ineludibles consecuencias prácticas: la capitulación política, el sometimiento al Estado de la burguesía nacional, a su ideología y a su partido. En el caso de México, ha conducido a los dispersos restos de la tendencia posadista al apoyo al candidato presidencial del PRI en las elecciones de 1976 y a la extravagante teoría de que se puede trasformar al PRI en un "partido obrero basado en los sindicatos" (ver, entre otros, "El curso de la revolución en México", de J. Posadas, 7 julio 1976, *Voz Obrera*, núm. 263). La respuesta a posiciones de este tipo la formuló Trotsky ya en 1928, en *El gran organizador de derrotas*, crítica al programa del VI Congreso de la Internacional Comunista. A ella puede remitirse el lector interesado en el problema. (Nota a la 8a. edición).

Esa guerra campesina derribó el poder político de los terratenientes y abrió camino al desarrollo económico y al poder político de la burguesía. Pero a diferencia de las guerras campesinas de otras épocas, la revolución mexicana dejó a esa burguesía sin bases sociales propias, condenada a depender de las masas que no pudieron ejercer el poder pero a las cuales ella tampoco pudo derrotar.

Esta diferencia fundamental tiene su explicación en la época histórica en que se desarrolló la guerra campesina mexicana: después de la Comuna de París y en vísperas de la revolución rusa.

Cuando en noviembre de 1917 triunfó la revolución proletaria en Rusia, ya había pasado el momento de auge de la revolución campesina en México. Pero no había concluido la revolución. Esta pudo entonces enlazarse con la etapa de las revoluciones proletarias victoriosas inaugurada en Rusia. El surgimiento de la Unión Soviética dio un golpe al capitalismo mundial del cual ya jamás pudo reponerse. Quebró la unidad de su sistema mundial, inició su desintegración. Estableció el comienzo de una dualidad de poderes mundial entre la burguesía y el proletariado. Entonces la inmensa insurrección campesina mexicana, si bien no pudo triunfar, tampoco pudo ser aniquilada por un capitalismo que había comenzado a perder su monopolio mundial del poder y cuya seguridad histórica entraba en crisis irreversible.

Sólo en el plano mundial, y concibiéndola como parte de la revolución mundial —que es la única manera como puede concebirse en términos marxistas la revolución en cada país— puede encontrarse la explicación del carácter peculiar de la revolución mexicana de 1910-1920. No pudo llegar a desarrollar plenamente un carácter socialista, pero tampoco pudo liquidarla la burguesía una vez establecida en el poder. Estalló en la confluencia mundial de dos épocas: demasiado temprano para que pudiera encontrar una dirección proletaria, demasiado tarde para que la burguesía pudiera someterla totalmente a sus fines.

La revolución quedó interrumpida. Quiere decir que no alcanzó la plenitud de los objetivos socialistas potencialmente en ella contenidos, pero tampoco fue derrotada; que no pudo continuar avanzando, pero sus fuerzas no fueron quebradas ni dispersadas ni sus conquistas esenciales perdidas o abandonadas. Dejó el poder en manos de la burguesía, pero le impidió asentarlo en bases sociales propias; le permitió un desarrollo económico, pero le impidió un desarrollo social. Dejó en cambio

en las manos y en la cabeza de las masas una seguridad histórica inextinguible en sus propias fuerzas, en sus propios métodos, en sus propios hombres, en sus propios sentimientos profundos de solidaridad y fraternidad desarrollados, probados y afirmados en la lucha, en el trabajo y en la vida cotidiana. Entonces se mantuvieron vivas, en la conciencia de las masas y en sus conquistas esenciales, la revolución y la posibilidad de continuarla. Eso fue después el período de Cárdenas.

La revolución socialista nace de esta revolución, viene dentro de ella, es su continuación y su culminación. Es, al mismo tiempo, su superación y su trascrecimiento. Para completarse, la revolución democrática debe trascrecer en revolución socialista, lo cual significa una ruptura dentro de la continuidad, ruptura cuya esencia reside —como lo esbozó la Comuna de Morelos— en la constitución de un nuevo aparato de Estado, no ya burgués sino obrero. En la organización de ese trascrecimiento consiste hoy la tarea de continuar la revolución interrumpida.

Este libro es la explicación, la exposición y el desarrollo de esa concepción, a la cual toma como base y punto de partida.

* * *

El método del marxismo es el que ha dado la explicación científica del carácter permanente —y por lo tanto, interrumpido— de la revolución mexicana. Pero esta concepción no es patrimonio exclusivo de los marxistas. Muy al contrario. En forma empírica, por la experiencia de sus luchas y su vida diaria, las masas mexicanas conciben a la revolución que ellas han hecho como una revolución interrumpida que hay que continuar. El campesinado, que ha defendido contra todas las adversidades al ejido como una conquista, incompleta pero suya; el proletariado con larga tradición de organización sindical de las empresas estatizadas: petróleos, ferrocarriles, electricidad; los mineros, los textiles, los obreros del acero, cuyas tradiciones de combate se remontan hasta las épocas previas a la revolución; el joven, numeroso y poderoso proletariado industrial mexicano surgido y formado en los últimos veinte años, que trae la tradición revolucionaria de sus padres y abuelos campesinos y la influencia directa de la revolución mundial de esta época; la pequeñaburguesía antimperialista (técnicos, maestros, profesionistas, intelectuales, estudiantes, militares, oficinistas, etc.), continuadora de la que contribuyó en primera línea con sus hombres e ideas a la revolución, cuyo

nacionalismo se orienta hacia las ideas socialistas —como ya sucedió en el cardenismo— y que tiene en las empresas estatizadas una base material que la sostiene y la genera incesantemente: es toda la población trabajadora de México la que comparte, de uno u otro modo, la idea verdaderamente nacional de que no hay que hacer una nueva revolución, sino continuar y completar la que fue interrumpida al final del período de Cárdenas.

Con el punto de apoyo decisivo que hoy le da la revolución mundial, esa idea se ha desarrollado como una fuerza incontenible. Las tendencias revolucionarias del nacionalismo, que vienen de la tradición de Múgica y de Cárdenas, antes interrumpidas ellas mismas en la maduración de su pensamiento revolucionario, hoy son impulsadas por todas esas fuerzas, se nutren de ellas, y su propia concepción en ascenso de la revolución confluye con la concepción marxista. Es parte del proceso mundial de universalización objetiva del pensamiento marxista con que la humanidad se prepara a reorganizar y reconstruir la sociedad sobre bases solidarias, igualitarias y fraternales, es decir, socialistas.

Por eso, la concepción que el marxismo explica es la misma que el pueblo mexicano ha sentido, vivido, mantenido y expresado desde siempre en su propio lenguaje — desde los corridos populares revolucionarios hasta los murales de Diego Rivera. Y ese pueblo ha encontrado los medios para instalarla y expresarla en la sede misma del poder de la burguesía, recordándole a ésta cada día el carácter transitorio y efímero de ese poder: eso son los murales de Diego en el Palacio Nacional, en los cuales el ciclo entero de la revolución mexicana culmina en el poder obrero y el marxismo.

Pero no basta que una concepción se exprese en las ideas, o en las ideologías, para cambiar el mundo. No basta siquiera que la acepten las masas, necesita organizarse como fuerza material efectiva. Como escribía Marx y repetía Lenin en sus *Cuadernos filosóficos:* "Las *ideas* jamás pueden llevar más allá de un antiguo orden mundial; no pueden hacer otra cosa que llevar más allá de las ideas de ese antiguo orden. Hablando en términos generales, las ideas *no pueden ejecutar nada.* Para la ejecución de las ideas hacen falta hombres que dispongan de cierta fuerza práctica."

Ahora bien, la revolución, interrumpida por dos veces, no sólo dejó tradición de lucha, experiencia revolucionaria y seguridad histórica en la conciencia de las masas. Dejó también, como sostén de aquéllas, bases materiales: económicas, políti-

cas y sociales. Esas bases son, fundamentalmente, la propiedad estatizada, la organización ejidal y los grandes sindicatos obreros. No dejó, en cambio, el instrumento indispensable para impedir que esas bases materiales se estancaran y burocratizaran bajo la dirección estatal burguesa y que ésta interrumpiera la revolución: la organización independiente del proletariado en su partido de masas y con su programa de clase.

Al no existir ese instrumento esencial de la independencia política y programática proletaria, el aspecto positivo de la función de los sindicatos como apoyo de la política antimperialista del gobierno de Cárdenas, se complementó con un aspecto negativo: su sometimiento al Estado y al partido de gobierno, a través de la burocracia sindical organizada por Lombardo Toledano. Ahí estaba en germen el charrismo sindical. No sólo los sindicatos no pudieron impedir, por su dependencia del Estado, el viraje a la derecha de 1940, para el cual pesaron decisivamente los factores mundiales, sino que además el Estado arrastró en su curso reaccionario postcardenista a las organizaciones sindicales y desarrolló el aparato charro, verdadero carcelero del proletariado, como el principal sostén de la burguesía en el poder.

Pero a pesar del control de la clase obrera por los charros, esas bases materiales han persistido, sin que la burguesía haya podido eliminarlas. Ya no podrá hacerlo más, porque ahora se han ensamblado con los Estados obreros, la revolución mundial y la revolución latinoamericana. Esas bases son el punto de arranque para la continuación de la revolución, para la etapa que ya ha comenzado.

El carácter combinado de esta fase de la revolución —nacionalista y proletaria— exige que las ideas que toman como punto de partida esas bases materiales, se expresen en organismos, que es la forma como los hombres organizan su "fuerza práctica". Esos organismos son no sólo un frente antimperialista como aquel en que se apoyó Cárdenas en su época, sino además lo que entonces faltó: el partido independiente de la clase obrera. Las masas mismas han creado ya en las etapas anteriores la base orgánica de ese partido: los sindicatos. Sus bases programáticas han sido desarrolladas por la teoría: el marxismo. Por eso la lucha obrera por la recuperación de los sindicatos, arrebatándolos al control de los charros sindicales al servicio de la ideología y los intereses de la burguesía, se confunde progresivamente, a medida que se desarrolla, extiende y profundiza, con la lucha por la organización política independiente del proletariado y las masas. Y la esencia de

la independencia, su garantía y su eje, no está en los dirigentes, las declaraciones o los estatutos, sino en el programa de clase —es decir, marxista— del partido. La adopción de este programa por las organizaciones sindicales y la decisión de éstas de expresarlo en la única forma posible, no de sindicato sino de partido, sólo puede ser resultado del proceso de desarrollo de las múltiples formas de las luchas de las masas combinado con la influencia y el ejemplo de la revolución mundial y la intervención de la vanguardia conciente.

La construcción de ese partido obrero —que se complementa o se combina con la tarea inmediata de formar el frente antimperialista— es la condición necesaria para la continuación de la revolución en sus conquistas antimperialistas y anticapitalistas. Sin partido éstas pueden avanzar transitoriamente, pero no pueden afirmarse y consolidarse. El partido es el instrumento que, siendo capaz de organizar a las masas, concentra y organiza la fuerza práctica, social, que puede llevar a ejecución las ideas, el programa. "En términos generales, las ideas *no pueden ejecutar nada*. Para la ejecución de las ideas hacen falta hombres que dispongan de cierta fuerza práctica." Para la ejecución del programa de continuación y culminación socialista de la revolución, hace falta el partido. La misma revolución ha creado en los sindicatos los organismos de masas donde esta necesidad madura y la base de masas donde hallará punto de apoyo.

La revolución mexicana, en los sindicatos, en las fábricas, en los ejidos, en las empresas estatizadas, en las escuelas, asciende hacia partido obrero y hacia poder obrero. Y combina ya el desarrollo del nacionalismo revolucionario, del movimiento nacionalista antimperialista, con el de las bases orgánicas y programáticas de la próxima fase socialista. Ambos desarrollos, a su vez, como cada fase ascendente de la revolución mexicana, se combinan con el ascenso paralelo de la organización y las luchas de las masas norteamericanas: los I W W primero, el C I O después, el nuevo ascenso de las luchas hoy. Así se prepara la culminación de la apasionada esperanza de las masas mexicanas que guió y unió a los campesinos zapatistas y villistas y que arrancó las grandes conquistas obreras, campesinas y nacionales con Cárdenas y Múgica. La fuerza práctica y organizada del proletariado hará realidad el presagio pictórico de Diego Rivera y el análisis teórico del marxismo.

* * *

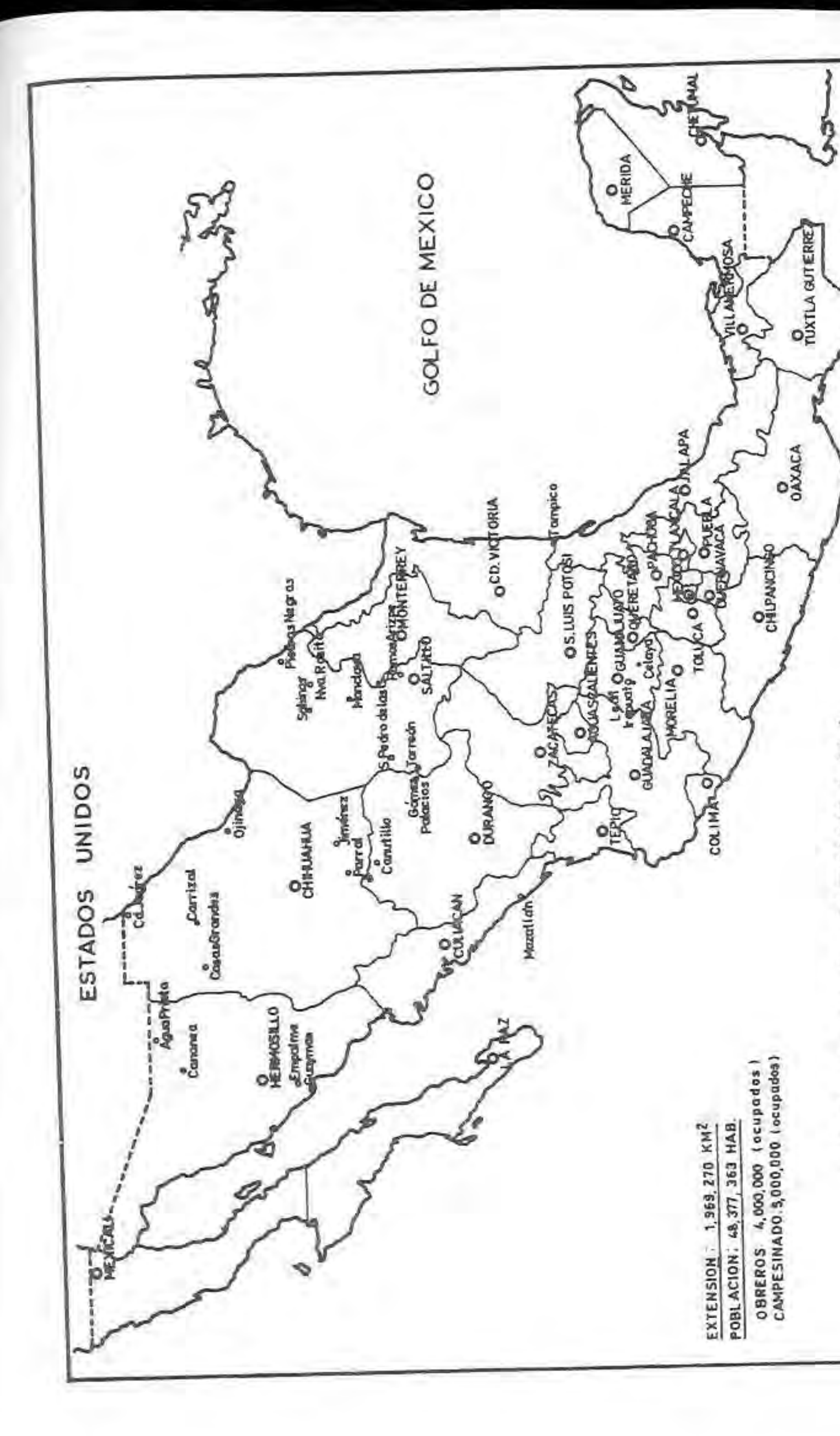
Este libro es también una historia de la revolución mexicana, considerada no desde el punto de vista de sus facciones dirigentes, triunfadoras o derrotadas, sino desde el de sus protagonistas, las masas mexicanas.

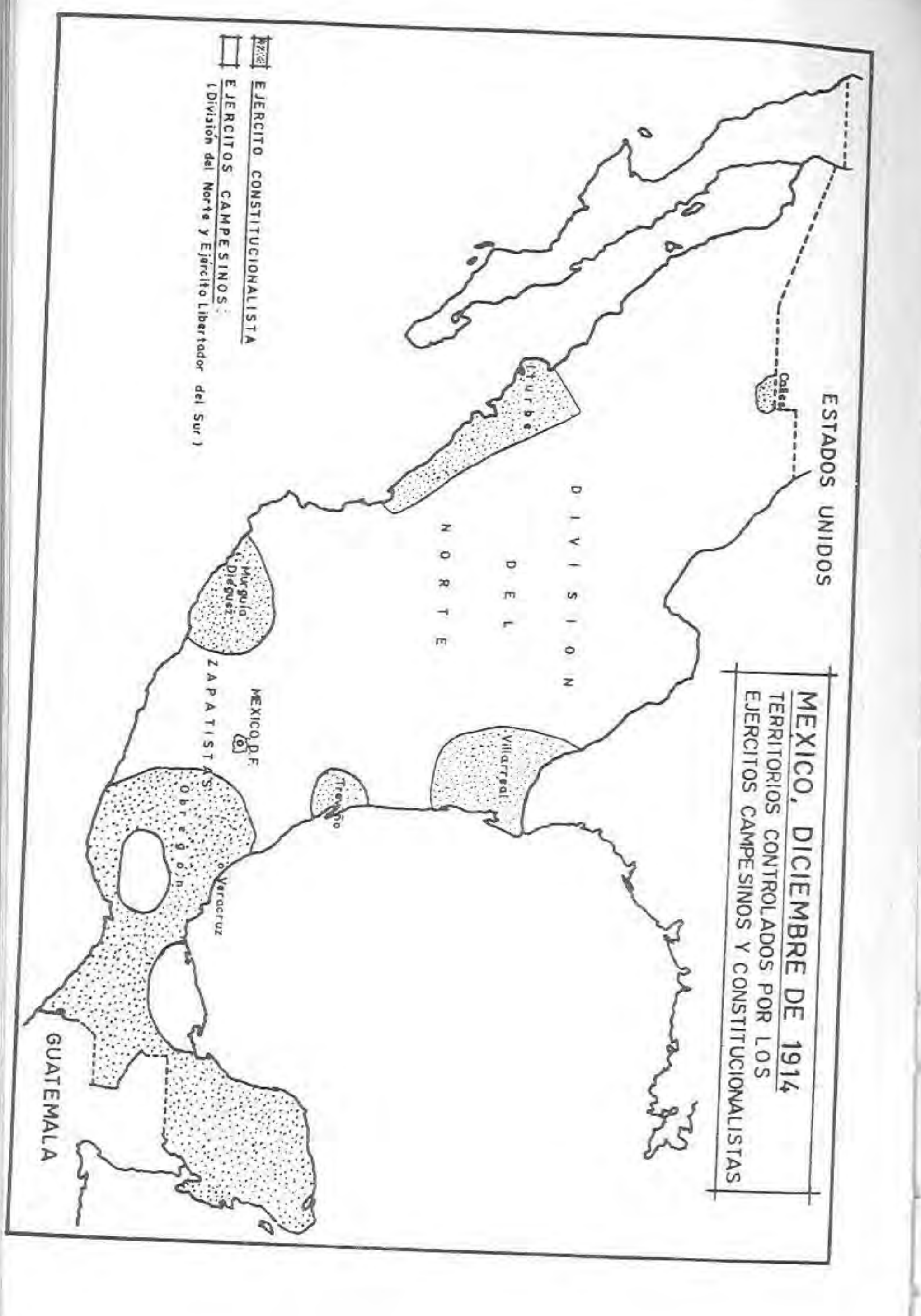
Este método lo explica Trotsky en el prólogo ya citado:

"Cuando en una sociedad estalla la revolución, luchan unas clases contra otras y, sin embargo, es de una innegable evidencia que las modificaciones en las bases económicas de la sociedad y el sustrato social de las clases, desde que comienza hasta que termina, no bastan, ni mucho menos, para explicar el curso de una revolución que en unos meses derriba instituciones seculares y crea a otras nuevas, para volver en seguida a derrumbarlas. La dinámica de los acontecimientos revolucionarios está *directamente* determinada por los rápidos, tensos y violentos cambios que sufre la psicología de las clases formadas antes de la revolución. (. . .) Sólo estudiando los procesos políticos sobre las propias masas se alcanza a comprender el papel de los partidos y los dirigentes, que en modo alguno queremos negar. Son un elemento, si no independiente, si muy importante de este proceso. Sin una organización dirigente, la energía de las masas se disiparía, como se disipa el vapor no contenido en una caldera. Pero sea como fuere, lo que *impulsa* el movimiento no es la caldera ni el pistón, sino el vapor."

Ninguna organización y ninguna política revolucionaria pueden construirse en México al margen y fuera de la revolución mexicana. El objeto de esta obra no es hacer una investigación histórica ni exponer una tesis teórica. Es explicar y comprender para poder organizar la intervención revolucionaria. Es la defensa de las conquistas alcanzadas para preparar las luchas por las que vienen. En la revolución como en la guerra, como han dicho y repetido nuestros maestros, los que no son capaces de defender las viejas posiciones jamás conquistarán otras nuevas.

Las masas mexicanas han demostrado esa capacidad en grado máximo. Afirmada en esas posiciones y en el impulso de la revolución mundial, la revolución mexicana, a través de sus fuerzas centrales —obreros, campesinos, estudiantes, pequeñaburguesía antiimperialista —discute hoy apasionadamente su pasado para organizar sus luchas presentes y preparar sus próximas victorias. Este libro forma parte de esa tarea colectiva.




MEXICO, DICIEMBRE DE 1914
TERRITORIOS CONTROLADOS POR LOS EJERCITOS CAMPESINOS Y CONSTITUCIONALISTAS
ESTADOS UNIDOS
DIVISION DEL NORTE
ZAPATISTAS
MEXICO D.F.
Veracruz
Villarreal
Obregón
Iturbe
GUATEMALA
EJERCITO CONSTITUCIONALISTA
EJERCITOS CAMPESINOS:
(División del Norte y Ejército Libertador del Sur)

INDICE

Este libro se terminó de imprimir el día 14 de enero de 1977 en los Talleres de Litográfica Cultural, S. A., en I. la Católica No. 922, México 13, D. F. Se imprimieron 5000 ejemplares.